



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Esperan la IP obras con inversión mixta



Gobierno federal simuló gasto para desastres



Habrá fiscalías para combatir feminicidios



Agua potable y reparar caminos, prioritario: Claudia en Acapulco



EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden



Arroja la economía señales encontradas en el tercer trimestre



Ajustan a la baja proyección del PIB en el 2024; "crecerá 1.45%"



Gobierno ofrece disculpas por el 68



Sheinbaum frente al mundo



Van en Senado contra "retención" a reforma del PJ; éste agrega recursos para frenarla



Sheinbaum inicia mandato con disculpa pública por el 68



Borrarán la unidad de evaluación a maestros



Bloque negro



Sheinbaum Pardo llegó a Acapulco



68. disculpa, no castigo

jueves, 3 de octubre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El Pleno de la Cámara de Diputados dedica minuto de aplausos en reconocimiento a la trayectoria de la diputada Ifigenia Martínez.- Durante la sesión semipresencial de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados, con sus integrantes puestos de pie, dedicó un minuto de aplausos a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez y Hernández. La diputada Kenia López Rabadán (PAN), en funciones de presidenta, dijo que, a petición de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), esta presidencia solicita a las y los integrantes de la Cámara de Diputados ponerse de pie y dar un minuto de reconocimiento a la trayectoria de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, maestra Ifigenia Martínez, a quien le deseo pronta recuperación.

Previamente, desde su curul la diputada Salomón Durán (PVEM) pidió que el Pleno reconociera con un minuto de aplausos y puestos de pie el leal y patriótico esfuerzo realizado el día de ayer “por nuestra querida y muy admirada presidenta, la maestra Ifigenia Martínez, y desearle pronta salud y larga vida”. La República, y en particular las mujeres mexicanas, le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda”, puntualizó. [[HOJA DE RUTA](#)] [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum tomó protesta como presidenta de México.- El martes 1 de octubre, Claudia Sheinbaum asumió el poder como la primera mujer presidenta de México, en su primer discurso a la nación, afirmó que es el momento de la transformación y es tiempo de las mujeres. La ceremonia comenzó con los posicionamientos de las bancadas representadas en el Congreso de la Unión, a la ceremonia asistieron jefes de Estado y representantes de 105 países de todo el mundo y teniendo a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados a su lado, rindió protesta y recibió la Banda Presidencia como un símbolo de la transición del gobierno. [[ADN 40](#)] [[HERALDO](#)] [[IMAGEN TELEFÓRMULA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[W RADIO](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[TV AZTECA](#)] [[NOTIVER](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[MILENIO TV](#)] [[JORNADA](#)] [[MAYA](#)] [[PROYECTOS](#)] [[GLOBAL](#)] [[GLOBAL](#)]

Grupos parlamentarios exponen su postura con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.- En sesión de Congreso General, previa a la toma de protesta constitucional de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, legisladoras y legisladores de los grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal. Se cristalizan décadas de luchas por los derechos de las mujeres. A nombre de la presidenta del Congreso de la Unión, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) dijo que son afortunadas y afortunados por acudir a esta cita con la historia, a la ceremonia de transmisión de poderes entre el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y la primera presidenta en la historia de nuestro país, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

El diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que esta es una ceremonia sin parangón, singular, una ceremonia solemne, republicana y sobria, donde serán testigos y también han sido protagonistas de esta transferencia que hoy ocurre en este Congreso General, pues con la formalidad de la toma de protesta la presidenta Claudia Sheinbaum se convertirá en la primera jefa de Estado de la República Mexicana. Ahora estamos viviendo la primera presidenta después de 200 años del México Independiente y de 66 hombres presidentes; tendremos la primera mujer de la historia del país ¡Claudia, presidenta!”. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[GLOBAL](#)]

De qué está enferma Ifigenia Martínez, la mujer que colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, de 94 años, hizo un reconocimiento durante la investidura de Claudia Sheinbaum, quien el 1 de octubre se convirtió en la primera presidenta de México. No obstante, debido a su delicado estado de salud, Martínez apenas pudo sostenerse para realizar la entrega de la banda presidencial. Durante la ceremonia de toma de protesta en San Lázaro, se le vio con un tanque de oxígeno, lo que evidenció las dificultades que enfrenta. Pese al esfuerzo, apenas logró dar su discurso, recibiendo el apoyo del expresidente Andrés Manuel López Obrador quien la sostuvo mientras ella hablaba. “Híjole, apenas me detengo”, comentó.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, confirmó que Ifigenia Martínez estaría presente para la entrega de la banda presidencial, a pesar de su delicada salud. “Sí va a estar, está un poco delicada, pero ella va a estar en el momento de la entrega de la banda, de la protesta va a estar”.

Ifigenia Martínez se encuentra en un estado delicado de salud debido a complicaciones asociadas con su edad, según los reportes recientes. Al anunciar su participación, Monreal reconoció que, a pesar de su fragilidad, ella tenía la intención de asistir a San Lázaro para entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. Sin embargo, no ofreció detalles sobre los problemas específicos de salud que enfrenta. [[INFOBAE](#)] [[MICROSOFT](#)] [[VERDAD](#)] [[INFOBAE](#)]

Ifigenia Martínez, la mujer que cambió la política mexicana.- Ifigenia Martínez, la legendaria política mexicana que encabezó la investidura de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es una economista, académica, diplomática y, sobre todo, el símbolo de la izquierda en este país. La política, de 94 años, quien funge como presidenta de la Cámara de Diputados de México, nació en la Ciudad de México en 1930. Estudió la licenciatura en Economía en la UNAM y se convirtió en la primera mexicana en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard, institución donde estudió también el doctorado.

En 1989 Ifigenia Martínez renunció al PRI y fundó, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, el PRD. Tras la creación de este partido se convirtió en la primera senadora del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) electa por un partido de oposición.

Ifigenia Martínez también ha destacado como defensora de derechos humanos y la equidad de género, tras ello fundó y preside Mujeres por la Soberanía Nacional y la Integración Latinoamericana, A.C. Martínez y Hernández. [[YAHOO](#)] [[INFOBAE](#)]

Cuánto gana Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados.- Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, que acudió a la ceremonia de la toma

de protesta de Claudia Sheinbaum, arrancó en el mandato de la presidenta de México en el mismo cargo. En ese sentido, aquí revelaremos un poco más de una de las pioneras de izquierda. De acuerdo con la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, Ifigenia Martínez Hernández accede a un sueldo neto de 75 mil 609 pesos, es decir, monto que se recibe una vez que se han hecho todas las deducciones de impuestos. [[INFOBAE](#)]

Mauricio Farah Gebara rinde protesta como Secretario General de la Cámara de Diputados.- Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre. El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo: “Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciera que la nación se lo demande”.

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados. Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país”. [[RAZÓN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[LÍNEA](#)] [[TALLA](#)] [[MAYA](#)] [[GLOBAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[RAZÓN](#)] [[FINANCIERO](#)] [[24 HORAS](#)]

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968.- En la sesión semipresencial de este miércoles, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968. Desde su curul, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre; “un movimiento que significó el parteaguas histórico de la cuarta transformación”.

El minuto fue concedido por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien solicitó a todos los presentes ponerse de pie para guardarlo. [[HOJA DE RUTA](#)] [[NOTICIAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[GLOBAL](#)]

José Alejandro Peña Villa rindió protesta como diputado federal.- En la sesión semipresencial de este miércoles y ante la Mesa Directiva, rindió protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXVI Legislatura José Alejandro Peña Villa (Morena-Quinta Circunscripción).

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien le dijo: “Enhorabuena, bienvenido, sabemos que desempeñarás un papel de relevancia en la Cámara”. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA](#)]

Se disputan en San Lázaro iniciativa para reconocer en la Constitución a la “Presidenta”.- En la Cámara de Diputados, la bancada de Morena aplicó un madrugete a la de MC, con la iniciativa de reforma para establecer en la Constitución, el pronombre “la” cuando se hable del Presidente o Presidenta. Lo anterior, para reconocer debidamente en la ley a la primera titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum. Visiblemente molesta, la coordinadora Ivonne Ortega, reclamó al presidente en turno de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, haber admitido el incumplimiento del acuerdo de que serían los emecistas, quienes presentarían en primera instancia esa propuesta.

Al encontrarse de frente con el diputado Gutiérrez Luna, en la zona de curules, la congresista lo cuestionó, airada, por dar primero el turno en la Tribuna a un integrante de su bancada. Antes que los integrantes de MC presentaran su iniciativa ante el Pleno, subió a Tribuna el diputado morenista Zenyazen Roberto Escobar. [[MVS](#)] [[JORNADA](#)]

Debate con Azucena: Se ‘agarran’ Kenia, Gibrán y Arturo por saludo de Sheinbaum a Manuel Velasco.- Los diputados Arturo Ávila, de Morena; Gibrán Ramírez Reyes, de MC; y Kenia López Rabadán, del PAN; se enfrascaron en ríspido debate en donde discutieron sobre el saludo de la presidenta Claudia Sheinbaum al senador Manuel Velasco durante la toma de protesta. Durante su primera “mañanera”, la mandataria explicó que el beso a la mano del senador del Partido Verde se trató de un acto de reciprocidad, incluso, dijo que lo realizó durante la campaña electoral.

Este hecho causó polémica durante la mesa de debate del programa radiofónico de Azucena Uresti, en donde el morenista salió en defensa de la mandataria ante las críticas de los otros legisladores. Kenia López indicó que no puede tener estos gestos por ser presidenta de la República.

“Qué falta de sororidad pensar que a la presidenta alguien la manda, no la conoces. Es una mujer integra con mucha fortaleza”, externó Ávila. [[FÓRMULA](#)]

Jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados: Morena y aliados en San Lázaro.- Los diferentes partidos políticos de la Cámara de Diputados recordaron hoy la matanza del 2 de octubre de 1968 – cuyo aniversario número 56 se conmemora este miércoles--, y mientras la oposición aprovechó la efeméride para mencionar los riesgos que implican los gobiernos “autoritarios y omnipotentes”, Morena y sus aliados señalaron que en la actualidad los jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados, y propusieron quitar el nombre de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría de calles y escuelas.

Al subir a tribuna para fijar la postura del PRI, la diputada Fuensanta Guerrero destacó la importancia de “no perder de vista las lecciones que nos ha dejado nuestra historia”, y subrayó que “la noche de Tlatelolco dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión”. Lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas, dijo, fue “uno de los peores actos de represión, que no sólo buscaba silenciar las voces de aquellos que luchaban por un mejor país, sino que también intentaban infundir miedo en el corazón de las familias de México”. [[JORNADA](#)]

LEY SILLA

Ley Silla es aprobada por la Cámara de Diputados.- La Cámara de Diputados aprobó la ‘Ley silla’, la reforma incluye modificaciones a las leyes laborales para que ningún trabajador esté de pie durante toda su jornada de trabajo. Esta iniciativa, presentada por el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados en la sesión realizada en San Lázaro. La ‘Ley silla’ pretende que los trabajadores no permanezcan de pie en la totalidad de la jornada laboral o, en su caso, que se sienten de manera periódica durante el desarrollo de sus funciones laborales.

Esta misma reforma fue aprobada por el Senado de la República en febrero pasado y la minuta fue enviada a la Cámara Baja; ahí, la Mesa Directiva la turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social

para que realizara el dictamen, pero no prosperó el proyecto, por lo que al terminar la LXV Legislatura, fue desechado.

“Les quiero agradecer a los grupos parlamentarios que hayan firmado esta iniciativa y quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por Patricia Mercado, y ella y yo empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora no se aprobó y quedó archivada y desechada”, explicó Ricardo Monreal.

En su oportunidad, la diputada panista Kenia López Rabadán celebró el consenso para la aprobación de la ‘Ley Silla’; sin embargo, criticó que esta obligación tendría que escalar al sector público para que se reconozca a todos los trabajadores y no sólo a los de la iniciativa privada. “Ojalá el gobierno también respete los derechos humanos de sus trabajadores, hoy, esta iniciativa no los contempla”, remarcó. [[UNIVERSAL](#)] [[MVS](#)] [[INFOBAE](#)] [[YAHOO NEWS](#)] [[MSN](#)] [[MICHOACÁN INFORMATIVO](#)] [[LA SÁBANA](#)] [[IMAGEN DE VERACRUZ](#)] [[MEGA NOTICIAS](#)] [[GENTE TLX](#)] [[ZETA](#)] [[EL DIARIO MX](#)] [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[ZÓCALO](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[OCHO COLUMNAS](#)] [[EXPANSIÓN POLÍTICA](#)] [[SINEMBARGO](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[TABASCO HOY](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[MVS](#)] [[LATINUS](#)] [[SOL](#)] [[PRENSA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[HERALDO](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES](#)] [[FINANCIERO](#)] [[GLOBAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Impulsa Ricardo Monreal iniciativa sobre la Ley Silla.- El diputado morenista Ricardo Monreal Ávila impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo. La propuesta conocida como “Ley Silla” busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones. [[ENFOQUE](#)] [[MICHOACÁN INFORMATIVO](#)] [[MAYA](#)] [[GLOBAL](#)] [[EL NORTE](#)] [[TIEMPO NOTICIAS](#)] [[DEBATE](#)] [[PCM](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[INFORMADOR](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[VENTANA](#)]

Saluda Pedro Haces que todos grupos parlamentarios avalaran la llamada “Ley Silla”; es histórico.- El diputado Pedro Haces Barba (Morena) saludó que todos los grupos parlamentarios suscribieran y avalaran por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo para que las y los trabajadores que laboran ocho horas de pie tengan derecho al descanso en una silla con respaldo; es histórico y es muy importante que a los trabajadores se les trate como seres humanos que son.

“Aquí en este país todos somos trabajadores. Agradezco a las bancadas de todos los partidos políticos que integran este Congreso esta votación por unanimidad para que esto haya salido. La gente, como seres humanos, necesitamos descansar”, indicó. [[TALLA](#)]

Aprobación de “Ley Silla”, producto de un acuerdo para que sea una realidad lo más pronto posible: Patricia Mercado.- La diputada Patricia Mercado Castro (MC) destacó que la reforma a la denominada “Ley Silla”, fue producto de un acuerdo por las mayorías parlamentarias, a fin de avanzar en su proceso legislativo y que sea una realidad lo más pronto posible.

Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la aprobación de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, la cual contó con dispensa de trámites y fue aprobada por unanimidad. [[TALLA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morena desecha dictamen de jornada de 40 horas; generaría inflación, aseguran.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que el dictamen para reducir la jornada laboral a 40 horas fue desechado, al considerar que generaría una inflación. Ello a pesar de que fue aprobado en comisiones hace 18 meses, luego de ello estaba pendiente en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana, el diputado de Morena, Pedro Haces, dijo que esta medida podría provocar un aumento a los precios. Contar con una jornada laboral más corta significaría un costo mayor para las empresas debido a que deberían pagar horas extras.

Monreal aclaró que todos los dictámenes no aprobados, a excepción de aquellos relacionados con las reformas constitucionales del presidente AMLO, fueron descartados. Él aseguró que, siguiendo instrucciones de Claudia Sheinbaum, se reanudarán las deliberaciones sobre la implementación gradual de la jornada laboral de 40 horas, buscando un consenso con la comunidad empresarial. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Listos diputados para aprobar reducción a 40 horas de jornada laboral.- Diputados de Morena, PRI y MC se declararon listos para discutir y, en su caso, aprobar la reducción de 48 a 40 horas, la jornada laboral, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó este tema entre sus compromisos de gobierno. Ricardo Monreal Ávila, de la bancada mayoritaria, considero que se trata de una buena noticia la realizada por la mandataria, y dijo que los legisladores conversarán con el sector privado para definir horarios híbridos y establecer pagos extraordinarios a los trabajadores que laboren más de 40 horas a la semana. Indicó que para ello se va a conversar con los empresarios a fin de establecer horarios híbridos y que se alcance un acuerdo con los patrones para que los trabajadores tengan cada vez mejores condiciones de vida y mejores salarios.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, se pronunció a favor de que ya se discuta la reducción de la jornada laboral. “Ojalá ya lo podamos votar lo más pronto posible. Ya se hicieron, si mal no recuerdo, tres ejercicios de parlamento abierto, y si es gradual no tiene problema, pero ya empecemos”, puntualizó. [[CAPITAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[24 HORAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[SOL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Respaldan diputados federales disculpas públicas del Gobierno a víctimas del 68.- Las disculpas públicas del Gobierno federal a las víctimas de la matanza de estudiantes de 1968 generaron reacciones de respaldo en la Cámara de Diputados. El líder de la bancada de Morena, Ricardo

Monreal afirmó que se trata de la expresión del compromiso con la verdad por parte de la nueva administración, a cargo de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Hoy, con la disculpa pública encabezada por la presidenta @Claudiashein, honramos a las víctimas del 2 de octubre de 1968. El liderazgo de la doctora reafirma el compromiso de la #4T con la verdad, la justicia y la reconciliación. Nunca más un hecho tan atroz. Enhorabuena”, expresó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA. [[MVS](#)]

Legisladores fijan postura ante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.- Antes de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, legisladores de oposición fijaron su postura y manifestaron su apoyo a la presidenta, entre ellos el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, la coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega y la senadora del PAN, Guadalupe Murguía. Por parte, de los legisladores de la alianza oficialista, fijaron postura Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena y el senador del PVEM, Manuel Velasco. [[NMÁS](#)] [[MAYA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[HOY](#)] [[CONTRA RÉPLICA](#)]

Agradece Monreal a oposición comportamiento en toma de protesta.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, agradeció en tribuna a los legisladores de todos los partidos políticos, el comportamiento que asumieron durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México. [[EF](#)]

Diego Castañón está dando excelentes resultados en Tulum: Ricardo Monreal.- "Diego Castañón sabrá cumplirle al pueblo de Tulum", coincidieron en señalar el líder de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces Barba. Invitados por el presidente municipal tulumnense a su toma de protesta para el período 2024-2027, ambos personajes, ampliamente reconocidos en la escena política nacional, resaltaron su capacidad, sensibilidad y el firme compromiso que tiene con su pueblo, primordialmente con aquellos que menos tienen y más lo necesitan. [[LA PALABRA DEL CARIBE](#)]

Rechazan diputados federales, la creación de fondo para atención de emergencias.- La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, bateó la propuesta del PAN para crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales (FASDEN), así como el Fondo para la Prevención de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Afectada por Contingencias Climatológicas. La iniciativa con proyecto de decreto, busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Protección Civil, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, y Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de los fondos sobre desastres naturales.

Al subir a tribuna, la coordinadora del PAN, Noemí Luna solicitó que se dispensarán los trámites ante la necesidad que se tiene de tener recursos para atender las contingencias que se registran como la que se vive en estos momentos en Acapulco, Guerrero, pero el pleno rechazó la petición hecha de considerarla como de urgente y obvia resolución. “Hace un año, discutimos en esta Cámara de Diputados, sobre el mal manejo que se tuvo a razón del Huracán Otis, y ahora, Acapulco sigue sufriendo, Acapulco no se ha levantado; para miles de familias ha significado dolor y pérdida, sigue

siendo una realidad que con la eliminación del FONDEN, se eliminó la posibilidad de que el gobierno actuara rápidamente”, indicó. [[HERALDO](#)] [[MVS](#)] [[MVS](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Entrevista / Noemí Luna Ayala (Coordinadora de Diputados – PAN) CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Yo estoy convencida que para que una República funcione como tal se debe reconocer la pluralidad ideológica que existe y en ese sentido, la oposición estamos en la Cámara de Diputados porque representamos algo, no llegamos por arte de magia. A criterio personal creo que la Presidenta de la República dejó pasar una gran oportunidad, la oposición nos comportamos como debe ser, con seriedad, con solemnidad. [[HERALDO](#)]

Asegura PRI y MC en San Lázaro que darán sus votos para reducción gradual de jornada laboral.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y la diputada de MC, Patricia Mercado, coincidieron en que, ante el anuncio que hizo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum de la aplicación gradual de la reforma que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, puede contar con sus votos.

“Ojalá ya lo podamos votar lo más pronto posible. Ya se hicieron, si mal no recuerdo, tres ejercicios de parlamento abierto y si es gradual no tiene problema, pero que ya empecemos”, expresó el líder de los priistas en San Lázaro.

Por su parte, la diputada Patricia Mercado (MC) manifestó que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas se tiene que dar a partir del diálogo social entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los trabajadores, sindicatos y los gobiernos. [[24 HORAS](#)]

Denuncia Rubén Moreira injusticia salarial a maestros de educación básica.- Maestras y maestros de educación inicial, preescolar y primaria, se va a cometer una injusticia si no actuamos rápido. Les están presumiendo que Morena y sus aliados van a mejorar el salario a partir de una reforma al Artículo 123, pero lo que se votó en la Cámara de Diputados fue solamente para los profesores y profesoras de tiempo completo, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

En un video difundido en sus redes sociales, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro detalló que la reforma de salarios mínimos profesionales beneficia solo a aquellos que tienen el número suficiente de horas en educación secundaria y preparatoria, por lo que insistió en la importancia de incluir a los profesores de educación básica, sobre todo en inicial, preescolar y primaria que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo. [[HOJA](#)]

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI) CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “El de atrás paga’, es el artículo que me hace el favor de publicar hoy El Heraldó, en el cual digo que se acumulan en materia de seguridad muchos problemas, por ejemplo y pues parece ser que el de atrás es el que va a pagar. Las cosas no están bien en este país, un nulo crecimiento, un endeudamiento muy fuerte, una polarización terrible y el tema de la militarización y esto lo va a tener que enfrentar la Presidenta de la República, ya será responsabilidad de ella y yo creo que se aleja mucho el sexenio aquél del presidente Calderón para estarlo culpando de cosas que hoy suceden”. [[HERALDO](#)]

REFORMA EL PODER JUDICIAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista).- “La reforma judicial todavía no es un hecho consumado, porque falta la ley reglamentaria. Sobre esta ley reglamentaria de la reforma constitucional para reformar al Poder Judicial, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, me decía que ya están trabajando en la iniciativa y que estará lista, máximo, en dos o en tres semanas. Ahí, en la ley reglamentaria, estará la verdadera reforma al Poder Judicial”. [[TELEFÓRMULA](#)]

PAN propone exhortar al INE para suspender proceso de elección de ministros, magistrados y jueces.- Los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández y Ernesto Sánchez Rodríguez, ambos del PAN, presentaron un punto de acuerdo para solicitar que la Cámara de Diputados exhorte al Consejo General del INE, a que cumpla con la suspensión judicial que le ordena abstenerse de implementar la elección de ministros, magistrados y jueces, derivado de la reforma al Poder Judicial. [[UNIVERSAL](#)]

Jueza ordena frenar proceso electoral judicial; concede segunda suspensión.- Una jueza federal otorgó la segunda suspensión provisional que ordena al INE frenar por el momento el proceso electoral judicial. La medida cautelar también indica que el Senado de la República no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de las candidatas y candidatos a jueces u magistrados federales. Grissell Rodríguez Febles, jueza Quinto de Distrito con sede en Yucatán, también instruyó a la Cámara de Diputados que frene el proceso de adecuación de las leyes federales, mientras que los Congresos estatales tampoco podrán llevar a cabo las reformas a sus constituciones. [[MILENIO](#)]

Desacato es grave: PAN.- La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Luna Ayala, aseveró que es grave que el INE arranque el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, lo que “a todas luces va a ser una simulación”. “Se ha cometido desacato tras desacato desde que discutimos aquí la reforma al Poder Judicial, lo dijimos en el PAN, actuamos Ad Cautelam porque ya había una suspensión dictada por una jueza federal respecto a que ni siquiera se discutiera en la Cámara de Diputados, después hubo otra suspensión y ha habido suspensión tras suspensión. [[24 HORAS](#)]

COMISIONES

Diputados presentan Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.- Legisladores de la Cámara de Diputados presentaron este miércoles la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar los derechos humanos de las mujeres como obligación constitucional del Estado Mexicano, a fin de preservar su dignidad y su bienestar integral. De acuerdo con la iniciativa presentada y turnada a Comisiones Unidas de Justicia; y de Igualdad de Género, para dictamen, se debe garantizar el derecho al acceso a la justicia pronta, expedita y efectiva. La diputada Rocío Natalí Barrera, integrante de Morena, expresó que la erradicación de la violencia en contra las mujeres debe ser una tarea coordinada que involucre a la sociedad y a todas las instituciones y poderes de la unión. [[HERALDO](#)]

DIPUTADOS

Presenta PVEM iniciativa para que aguinaldo sea de 30 días.- La diputada ecologista Gabriela Benavides Cobos presentó una iniciativa de reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que los aguinaldos pasen de 15 a 30 días. Al presentar su propuesta en la tribuna, la legisladora

mencionó que una mejora en la productividad de los trabajadores debe acompañarse, no solo con el incremento de su salario, sino también con un aguinaldo digno y más justo. [[24 HORAS](#)]

Megafarmacia del Bienestar: PRI solicita a Ssa informe sobre fracaso para surtir medicamentos.-

La diputada [Sylvana Beltrones Sánchez](#) (PRI) solicitó, mediante un punto de acuerdo, que la Cámara de Diputados solicite a la Secretaría de Salud (Ssa) un informe sobre las razones por las cuales la Megafarmacia no ha cumplido con las expectativas de surtimiento de recetas médicas, razón por la que fue creada. También pidió que se den a conocer los costos de operación, las inversiones realizadas y las compras extraordinarias de medicamentos efectuadas en relación con este proyecto.

[[UNIVERSAL](#)]

Piden a Sheinbaum ir a Sinaloa ante 'narcopandemia'.-

Diputados del PRI pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum visitar Sinaloa, Estado que, advirtieron, está incendiado. [Mario Zamora](#), diputado por esa entidad, demandó que así como este miércoles visitará Acapulco para atender la emergencia derivada de las inundaciones por "John", también acuda a Sinaloa porque hay una "narcopandemia".

[[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(...) Claudia Sheinbaum siempre quiso que la maestra [Ifigenia Martínez](#) le pusiera la banda presidencial. Tras ganar las elecciones el 2 de junio lo acordaron y el 1 de octubre lo consumaron. La maestra siempre fue una mujer de la izquierda inteligente, impecable y nunca se apartó de esa línea. Ahora, [diputada](#) federal por Morena, fue electa presidenta de la Mesa Directiva de [San Lázaro](#) y quedó todo planchado para que entregara la banda este martes. La salud en estos días no fue su mejor aliada, pero se sobrepuso, ella también quería pasar la banda a la primera presidenta de México y esa fuerza la sostuvo a sus 94 años. [[MILENIO/p.3](#)]

El tema lo comenta: **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Sheinbaum, un ejemplo para el mundo.-

Cuando en México decimos que es tiempo de las mujeres es porque, ahora ellas encabezan los Poderes de la Unión con Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República y titular del Poder Ejecutivo; [Ifigenia Martínez y Hernández](#), presidenta del Poder Legislativo y Norma Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial. Un hecho que nunca había sucedido en nuestro país y que con la toma de protesta de Sheinbaum Pardo, México salda una deuda histórica con las mujeres (...) [[HERALDO/p.16](#)]

ARTÍCULO/PAOLA FÉLIX DÍAZ/(...) La inigualable doña [Ifigenia Martínez](#) le entregó la Banda Presidencial a la gran Claudia Sheinbaum con el testimonio de Andrés Manuel López Obrador, ante un Congreso vivo y surgido del pueblo. El besamanos quedó completamente sustituido por los aplausos, los abrazos, las porras, los gritos, las emociones y el cariño de un movimiento triunfante.

[[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...)

[Ricardo Monreal Ávila](#), tenía que ejercer política, mucha política, para que sesión en la cual, ex jefa del gobierno en CDMX, jura protesta constitucional, como titular del Poder Ejecutivo Federal, no haya escándalos ni interrupciones (...) Así fue, porque nubarrones, se disiparon protestas, hubo civilidad, respeto, y libre de escándalos e interrupciones, plenaria de senadores y diputados, que presidió la maestra y presidenta en mesa directiva, doña [Ifigenia Martínez y Hernández](#), con apoyo del vicepresidente en este órgano de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

gobierno, el legislador veracruzano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) Desde sus curules, de pie, toda la representación popular en Cámara de Diputados, dedicó minuto de aplausos a la presidenta en mesa directiva, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, por su patriotismo y lealtad institucional (...) Kenia López Rabadán, informó al pleno que la petición fue de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Verde, quien desde su curul, ponderó esfuerzo que realizó su presidenta (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/VÍCTOR GÓMEZ AYALA/(...) El 11 de octubre de 2024 quedará grabado en la historia de nuestro país. Es la primera vez que una mujer ocupa la Presidencia desde su independencia y lo hace al mismo tiempo que otras 2 mujeres encabezan los poderes Legislativo y Judicial. En el acto de su toma de posesión, la presidenta Claudia Sheinbaum envió diferentes mensajes. [[FINANCIERO/p.11](#)]

COLUMNA/CRONOPIO/ROBERTO GIL ZUARTH/(...) Ante Ifigenia Martínez y en la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas, se nos revela que la posibilidad de arribo de la primera mujer Presidenta de México inició, en realidad, en el desafuero. En el relato de la Presidenta la travesía por la democracia se “cimbró para siempre” 19 años atrás, “en un atropello a la libertad”, en el intento de un fraude anticipado”, en el juicio del entonces popular alcalde de la Ciudad de México. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que los diputados morenistas Zenyazen Escobar y Armando Corona se fusilaron la idea de la coordinadora de MC en el Palacio de San Lázaro, Ivonne Ortega, para incorporar a la Constitución la referencia de Presidenta de la República, con “A”, y presentaron sendas iniciativas en la materia, por lo que la ex gobernadora de Yucatán acusó enfadada a Ricardo Monreal, líder de Morena, y a Sergio Gutiérrez, vicepresidente de la Mesa Directiva, de incumplir el acuerdo de respaldar su proyecto de reforma constitucional y aprobarlo por consenso en el Pleno. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) Mauricio Farah, asumió como secretario General de la Cámara de Diputados. Ayer rindió protesta ante el diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien destacó que su profesionalismo y experiencia “son garantía” para que los trabajos legislativos se desarrollen sin contratiempos. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (...) Noroña acusó ayer a “los remolones” del Poder Judicial de negarse a entregar la información requerida para elaborar la convocatoria de la elección de jueces, magistrados y ministros. Le dijeron que todavía tienen 15 días para entregarla. Se quejó de que a Rubén Cayetano, secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara baja, lo atendieron como “pedigüeño” afuera de la SCJN (...) [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/FOTO/ (...) Aparece la diputada Kenia López Rabadán junto a las senadoras Lily Téllez y Xóchitl Gálvez. [[INDEPENDIENTE/p.17](#)]

COLUMNA/PRIMA FACIE/RICARDO MONREAL ÁVILA/Llegan todas/El 1 de octubre de 2024 quedará grabado en la memoria colectiva como el día en que la historia nacional dio un giro trascendental, con la toma de posesión de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La imagen de la diputada Ifigenia Martínez entregándole la banda presidencial fue simbólica en muchos sentidos, pues además de representar el pase de estafeta de una luchadora histórica a una nueva líder, marca un cambio estructural en el ejercicio del poder en nuestro país. [[24 HORAS/p.11](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Claudia Sheinbaum: nueva visión de Estado.- (...) La presidencia de la Dra. Sheinbaum es un recordatorio de que el cambio es posible cuando se unen la visión, determinación y participación ciudadanas. Nuestro país es ya un ejemplo para el mundo de que la inclusión, la equidad y la justicia pueden ser realidades. La historia patria se está escribiendo en este momento, y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum es un capítulo fundamental en esta narrativa (...) [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) Se acuerda de la reforma que envió el hoy líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal para aprobar la Ley Silla para beneficiar a más de 30 millones de trabajadores, bueno ayer se cristalizó la primera etapa en San Lázaro. El diputado morenista, Pedro Haces agradeció a todos los partidos políticos, sin diferencia de opositores o enemigos de AMLO y de Morena por haber aprobado esta Ley. Que esa reforma de Monreal también la secundó Patricia Mercado, ambos la impulsaron. Es decir, las bancadas del PRI, de Rubén Moreira, del PAN con Noemi Luna y de MC, Ivonne Ortega se sumaron para respaldar esa Ley Silla porque lleva un sentido humano más que político, por eso no hubo rechazo (...) [[ÍNDICE POLÍTICO](#)] El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.10](#)] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/ROZONES/ (...) La reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas comenzará a trabajarse en el Congreso. Fue Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, quien informó que el dictamen en esa materia se desechó desde la legislatura pasada. La Presidenta Claudia Sheinbaum incluyó en sus 100 compromisos de gobierno alcanzar la semana laboral de esa cantidad de horas (...) [[RAZÓN/p.2](#)] Comenta el tema: **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [[EXCÉLSIOR/p.1,3Dinero](#)]

ARTÍCULO/CARLOS PUENTE/Presidenta Claudia.- (...) El primer mensaje de la Presidenta constitucional fue muy emotivo, equilibrado, incluyente, tranquilizador e inspirador para las niñas y mujeres; a la vez fueron palabras contundentes, firmes y claras que marcarán el rumbo sobre los proyectos que va a impulsar y los logros que quiere alcanzar. La Presidenta constitucional hizo referencia a mujeres líderes clave en la historia del país; reflexionó sobre el balance del gobierno del Presidente López Obrador y aprovechó para enlistar los diez principios del segundo piso de la transformación (...) [[SOL DE ZACATECAS](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Ayer el PAN y el PRI advirtieron que “llegó el momento de que Claudia Sheinbaum asuma su responsabilidad” y que “demuestre de qué está hecha como Presidenta”. El priista Rubén Moreira pidió que el gabinete de seguridad acuda a San Lázaro a informar “cómo van a combatir la violencia en Sinaloa, cómo se van a liberar territorios que ahora tenemos en manos del crimen organizado, cómo va a volver a la tranquilidad a Sinaloa, Guanajuato y Chiapas”, a los que “abandonaron”. Y la panista Noemí Luna pidió que se informe “dónde está el dinero de los fideicomisos y del Fonden que se robaron, para atender a damnificados en Acapulco”. Y apenas es el comienzo, anticipan. [[FINANCIERO/p.33](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/EI de atrás paga.- (...) A nadie le queda duda que los votos que respaldan el arribo de la presidenta se construyeron sobre la promesa de mantener las entregas masivas de dinero y continuar con una supuesta e idílica transformación. Sin embargo, en el horizonte se asoman nubarrones. En lo económico, los vaticinios no salen de los defenestrados neoliberales, por el contrario, la fuente son los *Preclavos Generales de Política Económica 2025* que

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

la SHCP envía a la [Cámara de Diputados](#). En ellos se anuncia que no hay dinero suficiente para el próximo año (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) [Rubén Moreira](#), pide incluir a los profesores que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo, en los beneficios de la reforma al Artículo 123, en materia de salarios mínimos profesionales, debido a que se va a cometer una injusticia con las maestras y maestros de educación inicial, preescolar y primaria, si no actuamos rápido. [[24 HORAS](#)] El tema lo comenta: **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS/p.5](#)]

COLUMNA/ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE/(...) Debemos decir que también [Pedro Haces](#), dirigente de la central obrera CATEM, convertida en una de las principales centrales obreras de la 4T, también está en contra. Haces, actualmente diputado por Morena, ha sido claro en su postura: rechaza la disminución de la semana laboral a 40 horas. Argumenta que los jóvenes lo que quieren es trabajar más, no menos, y que los empresarios tendrán que pagar horas extras y esas las va a terminar pagando el consumidor con mayores precios. [[EXCÉLSIOR/p.1,2Dinero](#)]

ARTÍCULO/NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA/Salario justo y digno para los trabajadores/(...) El 24 de septiembre de 2024 será un día que quedará marcado en la historia de México como paso decisivo hacia la justicia social. Desde la [Cámara de Diputados](#) discutimos y aprobamos la reforma constitucional que asegura que el salario mínimo nunca más esté por debajo de la inflación, protegiendo los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores que, durante años, han sido el motor y la fuente de la riqueza de nuestra nación. [[JORNADA/p.16](#)]

ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ/¿Sólo lo que se nombra existe?.- “Sólo lo que se nombra existe”, dijo Claudia Sheinbaum, en su primer discurso ante el Congreso de la Unión. Aunque la frase se atribuye a George Steiner, es falsa. ¿Lo que no se nombra también existe? “Lo inexpresable, ciertamente, existe. Se muestra, es lo místico”, dijo contundente Ludwig Wittgenstein, y lo debería saber una científica que ayer se confesó “mujer de fe”. ¿Existe la fe? Pero al seguir la tesis presidencial de nombrar para existir, vemos unas ausencias que nos dibujan un futuro sexenio de palabras huecas, o de silencios deliberadamente perniciosos (...) [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El vicecoordinador de Morena en la Cámara baja, [Alfonso Ramírez Cuéllar](#), indicó que con el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, comenzará la reconstrucción de muchas políticas públicas a través de más reformas a la Constitución y leyes secundarias. Morena y aliados votarán reformas a la Constitución y leyes secundarias; primer presupuesto de Claudia Sheinbaum será de alrededor de 10 billones de pesos. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/ (...) Ya está en la ley que los patrones provean del número necesario de sillas con respaldo para que los trabajadores tomen descansos periódicos. La idea es evitar riesgos a la salud asociados a trabajar de pie por horas. Hay una norma oficial que promueve la salud emocional y física durante la jornada laboral. Se tiene que cumplir. Como es casi un derecho humano elemental, la nueva ley se avaló por unanimidad. Todos los diputados presentes votaron a favor. Menos mal. [[CRÓNICA/p.2](#)] El tema se comenta en: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS/ (...) En la Cámara de Diputados en donde se procesarán los cambios más importantes en este sexenio en materia legislativa, Mauricio Farah Gebara rindió protesta como secretario general de la Cámara de Diputados (...) [[FINANCIERO/p.6](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que si la ceremonia de toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum salió sin sobresaltos y de manera pacífica en la Cámara de Diputados fue en buena medida por la labor de su secretario general, Mauricio Farah, quien rindió protesta este miércoles al cargo no sin antes ser reconocido por todas las bancadas por su trabajo del día anterior y dándole toda la confianza para el resto de la Legislatura. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/ (...) El 15 de noviembre, en alrededor de mes y medio, el nuevo gobierno tiene que enviar al Congreso el Paquete Económico para el próximo año. La gran pregunta es cómo se van a conciliar las propuestas de ampliación de los programas sociales y los nuevos proyectos de infraestructura con el objetivo de reducir el déficit público (...) [[FINANCIERO/p.2](#)] El tema se comenta en: **ESTENTOR POLÍTICO/MIGUEL ÁNGEL CASIQUE OLIVOS** [[UNOMÁSUNO/p.9](#)] **SAÚL ARELLANO** [[CRÓNICA/p.4](#)] **ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ** [[HERALDO/p.16-p.17](#)] **JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES** [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

COLUMNA/ESPÍRITUS ANIMALES/CARLOS SERRANO HERRERA/(...) El Congreso aprobó una reforma constitucional que establece que el salario mínimo nunca podrá crecer menos que la inflación y que los salarios de profesores, policías y otros servidores públicos no podrán ser inferiores al salario mínimo de cotización del IMSS. Reconociendo que es buena política, me parece que establecerlo rígidamente en la Constitución de manera que siempre tenga que ocurrir es una mala idea. [[FINANCIERO/p.8](#)]

ARTÍCULO/BRUNO DONATELLO/(...) La reforma de última generación para extinguir un conjunto de instituciones gubernamentales dotadas de autonomía difícilmente encuentra justificación. En el elenco de las entidades con autonomía llamadas a extinción figuran algunas tan loables y útiles como el Instituto para la Transparencia (Inai) y la Comisión para la Competencia Económica (Cofece). [[ECONOMISTA/p.2,46](#)]

COLUMNA/NÚMERO CERO/JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH/(...) Pero la edificación de su segundo piso requiere de muchas más definiciones de políticas públicas para despuntar la obra que recibió, de entrada, de reformas que acaparan la agenda y trastocan cimientos del sistema político con la del aparato judicial, Guardia Nacional y órganos autónomos. Por ejemplo, refirmó que el 15 de octubre se emitirá la convocatoria para la elección popular del Poder Judicial, pero en un viaje a lo desconocido sin aprobarse las leyes secundarias y electorales de un proceso inédito de transformación de la justicia. [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

ARTÍCULO/OCIEL ALI LÓPEZ/ (...) Claudia Sheinbaum, ya posicionada en un acto repleto de elementos simbólicos, tiene muchas condiciones a favor para desarrollar una labor exitosa durante su sexenio. Tiene mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso; goza de una inmensa legitimidad debido a su triunfo con una ventaja de más de treinta puntos de su seguidora más cercana; va a transitar por una economía relativamente estable y comienza su trabajo diplomático con amplia fluidez, entre aliados y adversarios ideológicos (...) [[RT](#)] El tema se comenta en: **CONTRAQUERENCIA/EDUARDO NATERAS** [[RAZÓN/p.10](#)] **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE**

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/(...) Los nuevos titulares de las secretarías de Estado, de Pemex y la CFE, además de otros organismos públicos, se están encontrando con varios “muertos debajo de la alfombra”, es decir, asuntos escabrosos que no reportaron en las mesas de transición, como pagos pendientes a proveedores, desvíos de recursos y toda una gama de fallas administrativas y observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, que no han sido atendidas. [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que en la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza David Colmenares, niegan que se aplicara una revisión “especial forense” contra la UNAM por un mal ejercicio de recursos públicos y aclaran que tiene más bien que ver con la metodología de planeación estratégica de la propia instancia supervisora, con lo que se desarma una estrategia de personeros de la política y de algunos medios para emplazar a la casa de estudios a “desistirse” del procedimiento interno en el caso Yasmín Esquivel, cuando la institución ni siquiera ha hecho acusación alguna. [[MILENIO/p.2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Habrán fiscalías para combatir feminicidios.- Como parte de sus primeras acciones en materia de género, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas para garantizar la igualdad sustantiva a favor de las mujeres. Citlalli Hernández, quien encabezará la próxima Secretaría de las Mujeres, detalló que una de las reformas es constitucional e incluirá la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, mejoras en la justicia para mujeres y para abatir la brecha salarial. Citlalli Hernández participó en la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, donde su presidenta, Martha Lucía Micher Camarena, lamentó que aún persistan prácticas de violencia y discriminación en contra de las mujeres. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

GOBIERNO

Gobierno ofrece disculpas por el 68.- El gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ofreció una disculpa pública a nombre del Estado mexicano a las familias víctimas de la matanza que se perpetuó en Tlatelolco, en 1968. La mandataria indicó que su primera mañanera sería dedicada a esta fecha, pues el 2 de octubre no se olvida. La titular de Segob fue la encargada de ofrecer la disculpa pública a las personas que tuvieron algún familiar que perdieron a un familiar cercano. Rosa Icela Rodríguez agregó que el gobierno federal tiene la responsabilidad de garantizar que se reconozcan los crímenes perpetrados en 1968 y aseguró que ese tipo de acciones no volverán a suceder. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Agua potable y reparar caminos, prioritario: Claudia en Acapulco.- En su primera gira de trabajo como presidenta de la República, Claudia Sheinbaum se reunió en Acapulco, Guerrero, con autoridades estatales e integrantes de su gabinete para coordinar acciones y evaluar los daños ante los efectos de John. “Lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de

caminos. Dejamos instrucciones a Conagua y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para ayudar al municipio de Acapulco”, detalló la mandataria en su cuenta de X. [[MILENIO / pp-p14-p15](#)]

Inician mañaneras con formato más ágil.- Menos extensa, en un horario ligeramente más tarde, con temáticas ya calendarizadas, pero conservando prácticas del sexenio pasado como sorteos para los lugares que ocuparán los medios de comunicación o el orden en el que se desarrollará cada día este ejercicio, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arrancó ayer sus conferencias matutinas a las que decidió nombrar “las mañaneras del pueblo”. En punto de las 7:36 horas, se presentó en el Salón de Tesorería de Palacio Nacional. Contrario a las tres horas que duraban el sexenio pasado, la conferencia esta vez sólo se extendió por una hora con veinte minutos [[LA RAZÓN / p11](#)]

Sedena define mandos en las posiciones clave.- El general Ricardo Trevilla Trejo, nuevo Secretario de la Defensa Nacional y cabeza del mando total del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Guardia Nacional, tiene ya su nueva plana mayor de cara al sexenio que inicia. Tan pronto cambió el mando durante los primeros minutos del 1 de octubre, se designó en la subsecretaría de la Defensa, al general Enrique Covarrubias López; y como Jefe del Estado Mayor Conjunto, el general Arturo Coronel Flores. [[MILENIO / p7](#)]

JUDICIAL

Frena Corte fallo sobre adeudo fiscal de Elektra.- La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó ayer la discusión de un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que iba por confirmar la sentencia que obligaría a Grupo Elektra a pagar una deuda fiscal de mil 431 millones 466 mil 606 pesos, pues la intención es que se discuta en paquete con otros tres asuntos promovidos por la empresa. [[JORNADA / cp-p20](#)]

SEGURIDAD

Fiscalía reporta alza en homicidio doloso.- Homicidios dolosos se incrementaron 315% durante septiembre en Sinaloa. La Fiscalía General del Estado reportó 142 homicidios dolosos el mes de septiembre, lo que representa un incremento del 315% en comparación al mes anterior, y sin incluir los incidentes registrados por la Fiscalía General de la República en ese mismo periodo. Con estos nuevos homicidios, la cifra de muertos se incrementó a 494 en lo que va del año, a sólo 72 de alcanzar todos los registrados durante el 2023, y con tres meses aún por concluir el 2024. [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

GENERAL

Embozados ensucian marcha del 2 de octubre.- La marcha con motivo del 56 aniversario de la matanza de Tlatelolco desembocó en disturbios en el Zócalo de la Ciudad de México, con piedras contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y cohetones contra el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Como cada 2 de octubre, activistas del 68 estuvieron arrojados por estudiantes universitarios de todo el país y marcharon en la Ciudad de México para exigir justicia por este crimen de Estado. [[MILENIO / p6](#)]

Cáncer de mama, con alto costo.- Los costos promedio del tratamiento contra el cáncer de mama se han convertido en el gran lastre para atender la enfermedad, pues dependiendo de factores como la edad y la fase en la que se encuentra el tumor (I, II, III, o IV), el costo promedio anual por paciente llega a 250 mil pesos. Así, lo revelan datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estudio *Costos médicos directos de la atención de pacientes de cáncer de mama*, en la Revista Médica en 2021, tras asegurar que el impacto del costo económico del tratamiento de la enfermedad podría desafiar la estabilidad financiera de cualquier sistema de salud. [[HERALDO / pp-p22](#)]

ECONOMÍA

Arroja la economía señales encontradas en el tercer trimestre.- En el tercer trimestre del año, la economía dio señales opuestas. Mientras que en julio la inversión y el consumo mostraron una reactivación, al igual que el ingreso de remesas en agosto, en septiembre la venta de autos no tuvo la misma suerte. La inversión fija bruta creció 3.9 por ciento anual y el consumo privado, 3.4 por ciento anual en el séptimo mes, según cifras desestacionalizadas. Las remesas, por su parte, tuvieron un buen desempeño al reportar un crecimiento anual de 9.3 por ciento en el octavo mes. Pero la venta de autos tuvo un resultado adverso al caer 1.4 por ciento anual para romper una racha de 28 meses al alza. [[FINANCIERO / pp-p4-p7-p18](#)]

Ajustan a la baja proyección del PIB en el 2024; “crecerá 1.45%”.- La última fotografía del ánimo de los especialistas del sector privado obtenida por Banxico, recabada todavía en la administración anterior, muestra un nuevo ajuste a la baja su pronóstico de crecimiento del PIB para este año y el próximo, así como una ligera corrección a la baja en la expectativa de inflación para el 2024. En la encuesta recabada a fines de septiembre, anticipan que la economía mexicana registrará un avance de 1.45% desde 1.57% en el PIB que tenían en agosto. Para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, anticipan un avance de 1.28% que contrasta con 1.48% que esperaban el mes pasado. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

INTERNACIONAL

EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden.- Israel avanzó ayer en tres frentes, con una incursión terrestre en Líbano contra Hezbollah, así como nuevos bombardeos sobre Beirut y Gaza, que mataron a decenas de personas, incluidos niños, al tiempo que atacó una zona residencial en Damasco, capital de Siria. Al respecto, el presidente estadounidense, Joe Biden, sostuvo ayer que no apoyaría una ofensiva israelí a instalaciones nucleares en Irán como respuesta al ataque masivo enviado a su territorio, pero advirtió a la república islámica de no lanzar una agresión ni a Washington ni a su aliado Tel Aviv. [[JORNADA / pp-p24-p25](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

En armonía

Andrea Bocelli, quien acaba de cumplir 66 años de edad y 30 de trayectoria, tiene claro qué es lo importante para él en la vida.



ALERTA TORMENTA A GUERRERO

A una semana del paso del huracán "John", una nueva tormenta se formó cerca de la Costa Chica de Guerrero. En videos, pobladores alertaron sobre los fuertes vientos en Copala.



La Presidenta Sheinbaum realizó una gira por Acapulco acompañada del titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, y la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado.

JUEVES 3 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,229 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Planean participación en carreteras, trenes y puertos

Espera la IP obras con inversión mixta

Ven que proyectos de infraestructura no se solventan sólo con dinero público

SARAI CERVANTES

El sector privado consideró positivo que el nuevo Gobierno abra la puerta a esquemas de inversión privada para fortalecer la infraestructura. Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), señaló que el mensaje de la Presidenta Claudia Sheinbaum es positivo, particularmente porque es bienvenida la inversión privada.

En entrevista, el líder de los constructores dijo que la inversión privada resulta necesaria para cumplir el propósito de ampliar y modernizar la infraestructura logística en carreteras, trenes, puertos y aeropuertos. "Lo hemos dicho, no hay dinero que alcance para todos estos proyectos emanando sólo de la inversión pública, y qué mejor que podamos

Exploran asociaciones en energía

REFORMA / STAFF

Durante la administración de AMLO, en el sector energético se exploraron distintos modelos de participación privada en proyectos como gasoductos, producción de crudo y plantas de fertilizantes. Grupo Carso desarrollará el gasoducto Centauro

del Norte, en asociación con la CFE, así como el campo Lakach, de gas natural en aguas profundas, para Pemex. Mota-Engil trabaja en otro campo petrolero y plantas criogénicas. Adicionalmente, desarrollará una planta de fertilizantes, cuya inversión será de mil 200 millones de dólares.

apoyar de una manera intensa para el Gobierno que liderará (Sheinbaum) y que estamos seguros tendrá muchos resultados", consideró.

Durante la Administración de AMLO, los esquemas mixtos denominados como Asociaciones Público-Privadas (APP), no fueron bien vistos. Estimaciones de la IP consideran que eso ocasionó un desplome de la inversión carretera de 67 por ciento en los primeros cinco años de su Gobierno.

Aún así, hacia finales del sexenio, se concretaron proyectos de asociaciones en los

aeropuertos de Tepic y Puerto Escondido, hospitales, y la conservación y mantenimiento carretero como en la de Tampico-Ciudad Victoria, asignado a Mota-Engil.

Méndez Jaled puntualizó que todavía será necesario esperar la presentación del Plan de Desarrollo de Infraestructura y el Presupuesto de Egresos 2025, pues ahí se verá realmente bajo qué esquemas se dará cabida a esa inversión mixta planteada en las 100 acciones de Gobierno, pero también si se tendrán recursos para llevar a cabo las obras.

Por su parte, Ricardo

Trejo, director general de Forrecastim, indicó que este Gobierno no está del todo peleado con la inversión privada; sin embargo, si quiere llevar la batuta en los proyectos, tal y como lo hizo la administración anterior.

"Pero si puede haber inversión privada, sobre todo en infraestructura carretera, no a través de APP, pero sí de concesiones, principalmente para carreteras nuevas", detalló.

Asimismo, indicó que este esquema también se podría utilizar en obras de saneamiento de agua, un esquema que serviría para hacer frente a todas esas promesas que ha hecho la nueva Administración.

"La Presidenta indicó que en ese rubro habrá una reforma y ahí se estarán planteando todos los lineamientos de política pública para el sector público y privado, y habrá cabida para la IP", sostuvo.

Trejo consideró que será a fin de 2025 cuando se vea con más detalle el desarrollo de infraestructura del nuevo Gobierno.

URGE SHEINBAUM AGUA PARA ACAPULCO

ROLANDO HERRERA ENVIADO

ACAPULCO. Tras una reunión con funcionarios para evaluar los daños provocados por el huracán "John", la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que las prioridades son restablecer la distribución de agua potable y reparar caminos. Tras las inundaciones que alcanzaron más de un metro de altura en varias colonias de Acapulco, la necesidad de agua potable es una urgencia. Además, la infraestructura vial se vio severamente afectada con tres puentes destruidos, al menos dos en Acapulco, y 143 carreteras dañadas en toda la entidad. Sheinbaum ordenó a la Comisión Nacional del Agua

restablecer la distribución del líquido, e instruyó a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes a reparar los caminos. "Lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos", planteó. Juan Manuel García Salinas, restaurero de Puerto Marqués, dijo que las inundaciones afectaron cerca de 300 inmuebles sólo en esa zona, y consideró que se necesita invertir en una red de drenaje. La Presidenta encabezará hoy otra reunión para evaluar las afectaciones en todos los municipios de Guerrero y hacer un plan de apoyos. A la reunión acudieron los Gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado, y Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

LA NUEVA MAÑANERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum inició ayer con sus conferencias matutinas, como las que protagonizó AMLO, pero con diferencias.



<p>Con AMLO 7:00 am</p> <p>2 Hrs. 30 Min. (promedio)</p> <p>3 Hrs. 35 Min. La más larga</p>	<p>Con Claudia 7:30 am</p> <p>1 Hr. 19 Min. (la primera)</p> <p>MAÑANERA DEL PUEBLO: Lunes: "Vida saludable". Martes: "Humanismo mexicano y memoria histórica". Miércoles: "Detector de mentiras". Jueves: "Mujeres en la historia". Viernes: "Suave Patria", hechos que "nos hacen sentir orgullosos".</p>
--	---

EL PERDÓN DEL 68

El Gobierno de Sheinbaum ofreció ayer una disculpa pública por la masacre en Tlatelolco.

Piden en TEPJF tumbar la reelección de 'Alito'

ERIKA HERNÁNDEZ

La Magistrada Janine Otálora propondrá hoy que la reelección de Alejandro "Alito" Moreno al frente del PRI, derivada de una reforma en los estatutos del tricolor, quede invalidada.

La propuesta será presentada ante el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde la Magistrada pedirá desear una impugnación presentada por "Alito" en contra de una resolución del INE que invalidó la reforma estatutaria del PRI.

Dicha reforma permitió la reelección de dirigente priista por cuatro años más. Este proyecto de sentencia requiere el voto de al menos tres Magistrados. Las últimas votaciones del pleno del Tribunal han estado do-

minadas por el bloque integrado por el presidente Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. Otálora requiere el voto de dos Magistrados de ese grupo para que su propuesta prospere.

El 12 de septiembre, con siete votos a favor y cuatro en contra, el Consejo General del INE invalidó los estatutos del PRI, por lo que, en los hechos, quedó anulada la reelección de la dirigencia nacional. Ante ello, el PRI impugnó ante la Sala Superior. Según priistas disidentes, la propuesta de la Magistrada Janine Otálora plantea desear dicho recurso, por lo que de aprobarse, se confirmaría la decisión del INE.

Sin embargo, en los últimos meses sus propuestas de temas polémicos no han logrado los votos del bloque mayoritario en la Sala.



Matan a 6 migrantes militares en Chiapas

ANTONIO BARANDA

Seis migrantes murieron y 10 más resultaron heridos en Chiapas, después de que militares abrieron fuego contra la camioneta en la que viajaban.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó ayer que los hechos ocurrieron la noche del martes primero de octubre, cuando el personal realizaba patrullajes en la carretera Villa Comaltitán-Huixtla.

Durante un recorrido, detalló, detectaron un vehículo que iba a alta velocidad, y detrás venían dos camionetas de recargas. Sin embargo, al percibirse de su presencia intentaron huir. "Personal militar mani-

festó escuchar detonaciones, por lo que dos elementos accionaron su armamento, deteniendo su marcha una de las camionetas", apuntó en un comunicado.

La dependencia indicó que al inspeccionar el vehículo, encontró a 33 migrantes de nacionalidad egipcia, nepalí, cubana, hindú, pakistání y árabe, de los cuales inicialmente cuatro murieron y 12 resultaron heridos.

Los extranjeros, abundó, fueron trasladados a un hospital en Huixtla, donde dos fallecieron.

La Sedena informó que dos militares ya fueron separados de sus funciones para ser investigados por la FGR.

PÁGINA 2



TERROR EN LA PLAYA

Un narcomenudista fue asesinado frente al hotel Riu Palace, en Cancún. Los turistas salieron corriendo de la playa y las albercas para resguardarse en el lobby. Los agresores huyeron en motos acuáticas. PÁGINA 4



SUFREN MICROSISSIMOS

A nueve meses de que departamentos de Calle Los Echave 34, en la Alcaldía BJ, fueron desalojados tras ser dañados por microsismos, las obras para rehabilitarlos aún no concluyen. CIUDAD

En 2023, la importación de calzado a través de envíos individuales en plataformas digitales (conocido como "minimis") alcanzó un monto de 4 mil millones de dólares sin los pagos correspondientes de aranceles en detrimento

de la industria nacional, según estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaicad).

Mauricio Battaglia, presidente del organismo, expresó que los envíos de algunas empresas cuyos productos entran como paquetería de menos de 50 dólares, no pagan impuesto por importación. "Empresas como Shein y Temu importan miles de millones de dólares en México, dañando a la industria nacional y dejando un gran hueco al erario público", afirmó. Se conoce como importación hormiga o "minimis" a la llegada masiva de produc-

tos por paquetería que entra al País mediante un esquema individual, sin pago de impuestos.

NEGOCIOS 3



610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 3 de octubre de 2024

OTRAS VIVIENDAS ESTÁN POR COLAPSAR

JOHN SE LLEVÓ SUS CASAS; PIDEN AYUDA A AUTORIDADES

Acapulco. — Más de 10 viviendas en las colonias San Agustín, Casas Palenque y Dos Organos fueron arrastradas por el desbordamiento de un río, otras se quedaron sin techos. La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo en Acapulco para evaluar los daños. | A10 y A11



Militares matan a 6 migrantes durante operativo

DANIELA WACHAUF Y MARÍA DE JESÚS PETERS

Hubtla. — Seis migrantes murieron el martes cuando elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional dispararon contra el vehículo en el que viajaban en el tramo Villa Comaltitán-Hubtla, en Chiapas. La dependencia informó que durante un reconocimiento terrestre detectaron una camioneta pick up y dos camiones de reedias, "como las que usan grupos delincuenciales en esa región". Los militares dijeron que escucharon detonaciones y abrieron fuego. En uno de los camiones viajaban 33 migrantes, de los cuales seis fallecieron y 10 fueron heridos. Se separó de sus funciones a los elementos que dispararon. | ESTADOS | A12

Gobierno federal simuló gasto para desastres

Asignó recursos que no fueron ejercidos en su totalidad y se devolvieron a la Tesorería; morenistas reconocen que se usaron en obras insignia

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx
A lo largo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador los recursos destinados para la atención de desastres naturales terminaron de regreso en las arcas públicas. De acuerdo con las Cuentas Públicas y los informes de la Secretaría de Hacienda, a partir de 2021 al Fondo de Desastres Naturales

(Fonden) y Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) se les etiquetaron recursos desde la aprobación del Presupuesto de Egresos; sin embargo, año con año se los recortaban y al final no se ejercían, por lo que se devolvían a la Tesorería de la Federación. Muchas de las devoluciones económicas se destinaron a obras prioritarias, de acuerdo con legisladores de Morena.

Al inicio del sexenio se eliminó el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales, que permitía acumular el dinero que cada año se le depositaba y solamente quedaron los programas Fonden y Fopreden. Entre los tres, sumaban en 2019 una bolsa de más de 41 mil millones de pesos, pero al finalizar la administración de López Obrador sólo tenían 13 mil 500 millones. | NACIÓN | A6

REMESAS HACEN SU AGOSTO E IMPONEN RÉCORD

6,087

MILLONES DE DÓLARES transfirieron los mexicanos en el exterior en el octavo mes del año.

| CARTERA | A22

CULTURA

Monasterio se niega a morir

Expertos piden atender la abadía de Santa María de la Resurrección, en Morelos, que está en el olvido. | A24 |

ESPECTÁCULOS

Lola Cortés crítica, no polemiza

La jueza de hierro de la Academia dice que no siente presión por crear controversia, sino por ayudar a los alumnos. | A27 |

UD

A PUNTO DE AVENTARLES SUS CHIVAS

Fernando Gago está cerca de dejar al Guadalajara para irse al Boca Juniors. | B1 |

Cambio de Afore pega a 45% de ahorradores

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx
La desinformación y malas prácticas entre competidores llevaron a que entre enero y junio de este año 45% de los trabajadores que cambiaron de Afore pasaron a otra administradora que les da menores rendimientos, señaló la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Conasur). En su memoria documental 2018-2024, el organismo realizó un ejercicio según el cual, en un escenario de minusvalías y de cambio a una Afore de menor rendimiento, un trabajador podría perder hasta 75 mil pesos de su ahorro. | CARTERA | A22

EXIGEN QUE NO SE REPITA REPRÉSION ESTUDIANTIL

En la marcha en la Ciudad de México por el 56 aniversario de la matanza del 68, integrantes del comité del movimiento estudiantil pidieron el esclarecimiento del caso, tras la disculpa pública del Estado. El bloque negro desató peleas y arrojó explosivos. | NACIÓN | A8

Israel amenaza a Irán y ataca a Hezbolá

Tel Aviv. — El gobierno de Israel advirtió que habrá una respuesta "fuerte" al ataque de Irán del martes. "Podemos golpear cualquier punto de Medio Oriente", dijo el jefe del Estado Mayor, Herzli Halevi. El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, reviró y aseguró que si Israel ataca lanzarán una respuesta más fuerte. En medio de la escalada, Israel mantuvo su ofensiva en Líbano, donde suman ya más de mil muertos en las últimas dos semanas. Ocho soldados israelíes perdieron ayer la vida durante enfrentamientos con Hezbolá, en la operación terrestre de Israel. | AGENCIAS

BENJAMIN NETANYAHU
Premier israelí
"Irán pagará el precio. A quien nos ataca le atacaremos"

| MUNDO | A13

MAITE AZUELA

Los primeros meses del gobierno de Sheinbaum serán claves para activar acciones humanistas e integrales para los miles de víctimas de la violencia

| A20 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Salvador García Soto
A7 Luis Gárriga
A8 Carlos Lorel de Mola
A20 Alfonso Zarale
A20 Lorenzo Córdova
A21 Mario Melgar Alcázar

\$19.91

DÓLAR AL MIEUDEDO

771870 156650

Año 108, Número 39026, CDMX, 40 págs.

JUEVES
3 DE OCTUBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 3910
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

EVALÚA DAÑOS DE JOHN

SHEINBAUM URGE AGUA EN ACAPULCO

La Presidenta encabezó en el puerto una reunión con autoridades de los tres niveles de gobierno, en la que delinearon planes de recuperación, tras las lluvias intensas que golpearon a Guerrero y Michoacán.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Especial

2,000

personas han sido evacuadas de al menos ocho colonias inundadas en Acapulco.

FOMENTO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Habrán fiscalías para combatir feminicidios

EL GOBIERNO FEDERAL presentará cinco reformas para mejorar el acceso a la justicia para las mujeres y cerrar la brecha salarial, entre otros temas, adelantó Citlalli Hernández

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Como parte de sus primeras acciones en materia de género, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas para garantizar la igualdad sustantiva a favor de las mujeres.

Citlalli Hernández, quien encabezará la próxima Secretaría de las Mujeres, detalló que una de las reformas es constitucional e incluirá la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, mejoras en la justicia para mujeres y para abatir la brecha salarial.

"Es una reforma constitucional que habla ya de la igualdad sustantiva (...) obliga a que existan fiscalías especializadas para combatir los feminicidios, que ayuda en materia de justicia, a simplificar algunos procesos", precisó en el marco de la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado.

Sobre la dependencia que encabezará, que sustituirá al Instituto Nacional de

ACCIONES

Algunos cambios que Sheinbaum prepara en materia de género:

- La igualdad sustantiva quedará asentada en el artículo 4 constitucional.
- También, el derecho de las mujeres a una vida libre de todas las violencias.
- Implementación de gabinetes paritarios en municipios y estados.
- Impulso a nivel nacional para la Ley Olimpia, contra la violencia digital.
- En casos de violencia familiar, que el agresor deba salir de la casa.

las Mujeres, precisó que administrativa y jurídicamente será hasta enero cuando esté lista.

"Es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos. Y no sólo en los derechos de las mujeres, sino absolutamente en todo", refirió.

El martes, al detallar en el Zocalo los 100 compromisos

Alistan la Secretaría de las Mujeres

Con el gobierno de la primera Presidenta, México también estrenará una Secretaría de las Mujeres. Algunos retos de la nueva dependencia serán implementar el sistema público de cuidados, además de poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, así como mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de violencia.

— Patricia Rodríguez Calva
PRIMERA | PÁGINA 4

de su gobierno. Sheinbaum señaló que con las reformas que propondrá también se prevé garantizar la conformación de gabinetes paritarios en los gobiernos locales, federalizar la Ley Olimpia y una ley contra la violencia vicaria, así como el establecimiento, por ley, para que el agresor salga de casa en casos de violencia familiar.

PRIMERA | PÁGINA 4

DIPUTADOS AVALAN LEY SILLA; PASA AL SENADO

Prohíben que se trabaje todo el día de pie

POR ALEJANDRINA FRANCO

La Cámara de Diputados aprobó reformas para establecer el derecho de los trabajadores al descanso durante la jornada laboral.

Con 476 votos en favor y cero en contra, la llamada Ley Silla obliga a los patronos de los sectores servicios,

comercio o similares, a proveer el número suficiente de sillas o asientos con respaldo a sus empleados, además de convenir con ellos periodos obligatorios de reposo durante su jornada.

Así, queda prohibido que los empleadores obliguen a los trabajadores a estar de pie durante su horario

laboral. La reforma fue enviada al Senado para continuar el trámite legislativo.

"Estamos resolviendo un tema de salud pública, algo tan simple y tan humano y, efectivamente, producto de un acuerdo entre sindicatos, cámaras y gobierno federal", resaltó Patricia Mercado.

PRIMERA | PÁGINA 2

ADRENALINA
EL TORO, EN PAUSA
Para atender su salud, Valenzuela no participará en las transmisiones radiofónicas de los Dodgers / 3



Foto: Reuters

FUNCION
PASEO POR EL MICTLAN
Eugenio Caballero, ganador de un Oscar por El laberinto del fauno, exhibe una ofrenda en Madrid, España.



Foto: Tomada de casademuseo.espana

DINERO
LA MIRA EN EL FUTURO
Ángela Olazarán invertirá parte de los 100 mil dls. que ganó como la mejor estudiante en impulsar carreras científicas. / 6



Foto: Tomada de echepegorri

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Javier Aparicio 10
Yuriria Sierra 12



ENCUESTA DEL BANCO DE MÉXICO

Expertos reducen previsión del PIB

POR KARLA PONCE

DINERO

19.41

PESOS

El sector privado recortó su previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de 2024. De acuerdo con la encuesta a especialistas en economía que aplica Banxico, la expectativa pasó de 1.60% en agosto a 1.46% el mes pasado.

La estimación de generación de empleos formales para el cierre de año disminuyó de 485 mil a 450 mil debido a que el dinamismo económico durante la segunda parte de 2024 se frenó, derivado del menor

por dólar fue el tipo de cambio interbancario al cierre de ayer, lo que representa una ganancia de 28 centavos tras el cambio de gobierno.

gasto gubernamental. La gobernanza es lo que más obstaculizará el crecimiento de la actividad económica en México durante los próximos seis meses, indicó 58% de los participantes.

DINERO



Foto: Elizabeth Velázquez

CONMEMORAN 56 AÑOS DEL 2 DE OCTUBRE

GOBIERNO OFRECE DISCULPA POR EL 68

La administración de Claudia Sheinbaum admitió que la matanza de Tlatelolco fue un crimen de lesa humanidad, que no se repetirá. Luego de su marcha (foto), el Comité 68 aceptó la disculpa pública de las autoridades. / 6



PRIMERA

"Una bengala originó todo"

Desafiando al gobierno de Díaz Ordaz, El Periódico de la Vida Nacional dio amplia cobertura a la masacre en la Plaza de las Tres Culturas, que incluyó el icónico cartón de Quezada. / 7

PRIMERA

"Es una herida que ya cicatrizamos"

Para José Elías Romero Apis, alumno de la UNAM durante el movimiento y hoy columnista de Excelsior, el 68 quedó superado gracias a la tolerancia y libertad de expresión. / 6

COMUNIDAD

Suman manos para buscar a ausentes

En dos años de operación, un grupo especializado de la SSC ha logrado ubicar, en menos de 72 horas, a 538 personas desaparecidas en cuya búsqueda participó. / 18

GLOBAL

Explota bomba... ¡de la Segunda Guerra!

Un aeropuerto en Japón canceló 87 vuelos tras el estallido de un artefacto, lanzado por EU en los años 40 del siglo pasado, que quedó enterrado en la zona. / 21



Héctor Aguilar Camín
"Coloca la causa de las mujeres en el centro de su agenda" - P. 3



Regina Reyes-Heroles
"Sobre la promesa de la prosperidad compartida" - P. 19



Carlos Tello Díaz
"¿Con qué izquierda está más identificada la doctora?" - P. 13

Tormentas. Se reúne con autoridades en la Región Naval para coordinar acciones ante los efectos de *John*, mientras que *Kristy* acecha sobre 172 municipios de Oaxaca CARLOS VEGA, PABLO MALDONADO Y ÓSCAR RODRÍGUEZ, ACAPULCO Y OAXACA, PÁGS. 14 Y 15

Agua potable y reparar caminos, prioritario: Claudia en Acapulco



Desentrañar en carne y hueso a Sheinbaum

Jorge Zepeda Patterson traza un retrato en el libro *Presidenta, en Planeta*
VICENTE GUTIÉRREZ - PÁG. 34

Reporta Líbano 46 muertos por ataques israelíes en solo 24 horas

AFP Y EFE, BEIRUT

El ejército israelí anunció más bombardeos contra posiciones de la milicia pro iraní Hizbulá en territorio libanés. PÁG. 16



Movimiento 68. Marcha y disculpa presidencial

En voz de la secretaria de Gubernación, Rosa Icela Rodríguez, la autoridad federal ofreció una disculpa pública para familiares y sobrevivientes de la matanza en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, suceso que ayer se conmemoró con una marcha que devino en disturbios en el Zócalo. JORGE CARBALLO PÁGS. 4 A 6

Confunden dos militares a migrantes y matan a seis

J. MARTÍNEZ Y Á. HERNÁNDEZ, CDMX

La Sedena informó que puso a disposición de la FGR a dos militares que dispararon a un camión que trasladaba migrantes, en respuesta a un ataque a tiros, matando a seis e hiriendo a 10, durante una persecución en Chiapas. Los afectados son de Egipto, Nepal, Cuba, India, Pakistán, Perú y Arabia Saudita. PÁG. 12



México, Estados Unidos y Canadá

Un espacio con visión



BLUEY

¡ENTRA AL ENCANTADOR MUNDO DE BLUEY Y CONOCE A SUS ADORABLES PERSONAJES!

CASA COLECCIONADORA +12 FIGURAS +12 LIBROS PASTA DURA

APARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR **MILENIO** Y EN PUESTOS DE REVISTAS

ENCUÉNTRALOS A TODOS EN EL INTERIOR >>>

LUCCI STUDIOS

Escanea y compra en línea

MADREEDITORIAL

madre_editorial MadreEditorialMX madreeditorial.mx



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14446 // Precio 10 pesos

PIDE EL ESTADO PERDÓN POR LA MASACRE DEL 68



Foto Manuel Gutiérrez Paredes/Archivo UNAM

Sheinbaum dedica primera mañana a conmemorar el 2 de octubre

- La matanza de Tlatelolco constituye una de las "mayores atrocidades" en México, reconoce
- En nombre del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez cumple con el decreto inaugural de la Presidenta
- La titular de SG ofrece una disculpa pública a las víctimas, sus familiares y sobrevivientes
- Atestiguaron el acto la consejera jurídica, Ernestina Godoy, y Pablo Gómez, preso político del movimiento
- Marchan miles al Zócalo para recordar los 56 años de la represión a estudiantes
- Exigen manifestantes acciones concretas contra los responsables

REDACCIÓN / P 2 A 4

Tiene derecho a responder, "pero de manera proporcional", afirma

EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden

- Insiste Tel Aviv en represalias por la agresión del martes con misiles
- Avanza en tres frentes: en Líbano, incursión terrestre y bombardeos
- En Gaza y Siria, nueva embestida deja decenas de civiles fallecidos
- Declara a Antonio Guterres, líder de Naciones Unidas, *persona non grata*

AGENCIAS / P 24 Y 25

En agosto, el segundo mejor mes en remesas de la historia

- Llegaron 6 mil 87 mdd, 119 millones menos que en junio, reporta el BdeM
- La cifra representa un aumento de 9.3% respecto a igual periodo de 2023

BRAULIO CARBAJAL / P 20

Matan militares a 6 migrantes en Chiapas tras persecución

- Dos soldados dispararon al "oír detonaciones"; los extranjeros de Asia y África viajaban en una camioneta

REDACCIÓN / P 13

Rayuela

Cuando uno ve lo incapaz que ha sido el mundo para poner en hasta aquí a Israel y EU en Medio Oriente, se tiene que estar de acuerdo con Alvaro Mutis: "Hemos fallado como especie".

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

Sergio Ortiz	12
Napoleón Gómez Urrutia	16
Victor M. Quintana S.	18
Mario Patrón	18
Abraham Nuncio	19
Marcos Roitman	19
John Saxe-Fernández	23

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México, SA	
Carlos Fernández-Vega	22



En Acapulco, Sheinbaum urge a ayudar a afectados



La playa Revolcadero, reducida a ruinas

▲ Las instalaciones turísticas del emblemático punto de la Zona Diamante quedaron destruidas después del paso del huracán, por lo que

concesionarios de restaurantes, locales de venta de comida, refrescos y artesanías pidieron la ayuda de los tres niveles de gobierno. Foto Héctor Briseño

● En primera gira evalúa los daños en Michoacán y Guerrero por *John*

● Es impostergable abastecer de agua y reconstruir los caminos, señala

● Habitantes del puerto solicitan ser considerados en censos de auxilio

● Depresión 11-E se convertirá en tormenta *Kristy* y pegará en Oaxaca

CORRESPONSALES / P 28 A 30

Aplazan una semana la resolución

Frena Corte fallo sobre adeudo fiscal de Elektra

● Planean discutir en paquete 4 recursos con los que la firma busca eludir el pago de 35 mil mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 20

Cerró ayer en \$19.41 por dólar

Peso, al alza tras cambio de administración federal

● Fue la divisa más apreciada a escala global

CLARA ZEPEDA / P 22

Con vigencia de 15 años, concluirá en 2032

Muy lesivo, contrato con Sanofi: titular de Birmex

● Es proveedor exclusivo de dosis antinfluenza

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 17

Otra protesta contra Milei



▲ Miles de personas colmaron ayer la Plaza del Congreso de Buenos Aires, Argentina, en defensa de la educación pública ante la intención del presidente

Javier Milei de vetar una ley aprobada recientemente que busca mejorar el presupuesto de las universidades. Foto Afp S. CALLONI, CORRESPONSAL / P 27

Bloomberg Businessweek México

CIUDADES REIMAGINADAS, DEL CAOS A LA INNOVACIÓN EDICIÓN ESPECIAL



VIOLENCIA Y RIESGO EXHORTA SRE A MEXICANOS EN ISRAEL E IRÁN IR A LUGARES SEGUROS.

PÁG. 26



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11718 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Arroja la economía señales encontradas en el tercer trimestre

Indicadores. Mientras la venta de autos cae, la inversión y remesas se recuperan

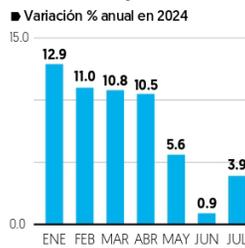
En el tercer trimestre del año, la economía dio señales opuestas.

Mientras que en julio la inversión y el consumo mostraron una reactivación, al igual que el ingreso de remesas en agosto, en septiembre la venta de autos no tuvo la misma suerte. La inversión fija bruta creció 3.9 por ciento anual y el consumo privado, 3.4 por ciento anual en el

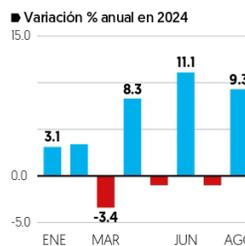
séptimo mes, según cifras desestacionalizadas. Las remesas, por su parte, tuvieron un buen desempeño al reportar un crecimiento anual de 9.3 por ciento en el octavo mes.

Pero la venta de autos tuvo un resultado adverso al caer 1.4 por ciento anual para romper una racha de 28 meses al alza.—A. Moscosa / A. Martínez / F. Navarrete / PÁGS. 4, 7 Y 18

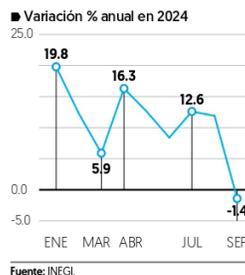
Inversión Fija Bruta



Remesas familiares



Ventas de autos nuevos



ENCUESTA DEL BANXICO ENTRE ANALISTAS

Recortan a 1.2% perspectiva del PIB de 2025; ven mal momento para invertir. PÁG. 5



JONATHAN HEATH RECOMIENDA QUE LA POSTURA RESTRICTIVA DE LA POLÍTICA MONETARIA SE MANTENGA HASTA QUE LA INFLACIÓN DE LOS SERVICIOS CEDA. PÁG. 8



PRIMERA GIRA. Instruye restablecer abasto de agua y caminos.

NO VA A ZONAS AFECTADAS

Visita Claudia Sheinbaum Acapulco para diseñar plan de apoyo para Guerrero

En el día dos de su gobierno, Claudia Sheinbaum viajó a Acapulco para encabezar una reunión, a puerta cerrada, con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y el gabinete de seguridad a fin de crear un 'plan de apoyo' para la entidad.

En el tránsito por carretera rumbo a Acapulco, la presidenta se detuvo en la caseta de La Venta de la Autopista del Sol, donde fue abordada por afectados y periodistas, a quienes les dijo que sólo "iba a una reunión de revisión". —E. Ortega / PÁG. 38

UN NUEVO FORMATO

CAMBIA PRESIDENTA DINÁMICA DE CONFERENCIAS MAÑANERAS

La presidenta Claudia Sheinbaum no sólo cambió la escenografía de las mañaneras, sino que tendrán secciones temáticas diarias. Los lunes, 'Vida saludable';

martes, 'Humanismo mexicano y memoria histórica'; miércoles, 'Detector de mentiras'; jueves, 'Mujeres en la historia'; y viernes, 'Suave patria'. —E. Ortega / PÁG. 35

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz: PARTEAGUAS / 20

Leonardo Kourchenko: LA ALDEA / 29

MARCHAN POR EL 2 DE OCTUBRE OFRECE ESTADO DISCULPA POR LA MATANZA DEL 68

CDMX. Estudiantes volvieron a salir a las calles. Ahí, integrantes del Comité 68 reconocieron la disculpa del gobierno a víctimas de la matanza de Tlatelolco.



PÁG. 37

CONFUSIÓN EN CHIAPAS

Ejército dispara contra camioneta y mata a seis migrantes. PÁG. 32

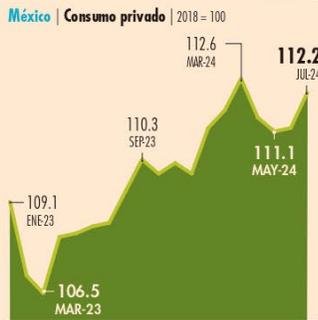


Empresas y Negocios

Consumo privado creció 0.8% en julio; rompe racha a la baja

• Adquisición de bienes importados fue el motor del indicador de la demanda agregada, de acuerdo con el reporte del Inegi.

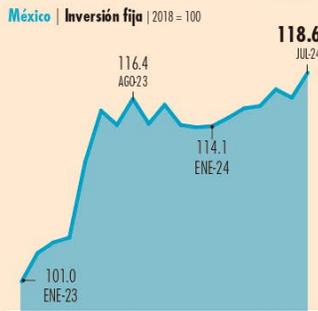
• PÁG. 24



Inversión Fija Bruta crece 1.8%, su mejor avance desde agosto del año pasado

• La construcción de vivienda residencial fincó el despegue de la inversión en julio, así como gasto en maquinaria y equipo.

• PÁG. 24



Opinión



China no está en el debate electoral de Estados Unidos

Stephen S. Roach
• PÁG. 30

Enrique Campos S.
• PÁG. 7

Marco A. Mares
• PÁG. 23

Ernesto Piedras
• PÁG. 25

José Medina Mora
• PÁG. 27

Ezra Shabat
• PÁG. 42

Finanzas y Dinero

Séptima reducción en consenso de expertos: Banxico

Ajustan a la baja proyección del PIB en el 2024; “crecerá 1.45%”

• Entre los consultados por el banco central prevalece el pesimismo sobre el clima para invertir; sólo 5% lo considera oportuno.

• Especialistas pronostican que este año cierre la inflación en 4.48% y al año siguiente en 3.86%.

Yolanda Morales

• PÁG. 6

Depreciación impulsa remesas

El monto de las remesas enviadas por connacionales a sus familias en agosto fue el segundo más alto históricamente. En ocho meses han llegado US41,474 millones. • PÁG. 8



Mañanera y evaluación en Acapulco

• La presidenta Sheinbaum llevó a cabo ayer su primera conferencia matutina y más tarde viajó a Acapulco para evaluar los daños causados por el huracán John. • PÁGS. 45 Y 33

“Tendremos otra reunión para evaluar las afectaciones de todos los municipios de Guerrero y hacer el plan de apoyos”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

50,000

mdp en daños se calculan en Acapulco por el paso del huracán John.

Empresas y Negocios

Diputados aprueban con modificaciones la “Ley Silla”

• Empleadores deberán proporcionar sillas para descansos periódicos.

• PÁG. 25

476

votos a favor fueron registrados para avalar la ley en fast track.

Empresas y Negocios

IMEF: Economía mexicana pasa por “bache generalizado”

• Indicadores sugieren una posible contracción en septiembre.

• PÁG. 21

49.5

unidades registró el índice manufacturero, un alza de 0.9 puntos.

49.4

unidades se ubicó el índice no manufacturero; bajó 0.7 puntos.



Israel ataca Líbano; apunta a objetivos petroleros

• Ejército israelí anunció la pérdida de ocho soldados en combate.

• PÁG. 36

“Irán está ahora totalmente debilitado, ya que sus aliados han sido diezmados. Se pronostica un cambio de poder bastante dramático”.

James Demmin-De Lise,
ANALISTA POLÍTICO.



7 509661 885870

Hazlo bien

PANORAMA

CREAR CONCIENCIA DESDE JOVENES



NUEVA ERA | AÑO. 8 | NO. 2668 | JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#CLAUDIASHEINBAUM

URGE A RESTABLECER ABASTO DE AGUA EN ACAPULCO P6

FOTO: ESPECIAL



#CÁNCERDEMAMA
UNA CARGA ECONÓMICA



#ENMÉXICO
CRECEN CASOS EN DOS AÑOS

#2DEOCTUBRE

GOBIERNO OFRECE DISCULPAS POR EL 68

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SE DIRIGIÓ A TODAS LAS PERSONAS QUE PERDIERON A UN SER QUERIDO EN LA PLAZA DE TLAZOLTECOTL HACIENDO 56 AÑOS

POR CARLOS NAVARRO, FERNANDA GARCÍA Y JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ/P4



#EMBAJADAMEXICANA

PIDEN EVACUAR ISRAEL E IRÁN

P30

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
3 OCT 18:15 TAMPA BAY	+2 -110	O 43.5 -110	+115
ATLANTA	-2 -110	U 43.5 -110	-134

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,340

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SÓLO SÚPERMARTÍN. SUÉTERE SE ESPECIALMENTE. LÍM. \$1000. LOS APUESTAS COMO FAVORITOS. PARLAY ANTES DE 23:59. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3083: JUEVES 03 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com



Con tensiones diplomáticas en España, Perú y Ecuador y una neutralidad con los países en guerra, es como Claudia Sheinbaum inicia su sexenio, durante el cual se espera una mayor defensa de la soberanía y de los pueblos del mundo

12

SHEINBAUM FRENTE AL MUNDO

NACIONAL

Zacatecas: el costo criminal

Los hechos criminales y la violencia continúan generando un impacto económico severo en el estado de Zacatecas, donde, además, se presentó un incremento en el volumen de delitos, elementos que contradicen la narrativa del gobernador David Monreal

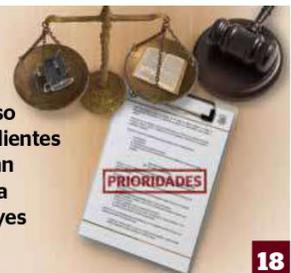


16

CDMX

Las prioridades en derechos

La nueva Legislatura del Congreso capitalino promete atender pendientes en derechos humanos que buscan reformar instrumentos de justicia inconstitucionales, y hacer las leyes más accesibles para todos



18

En la Costa Chica John los deja sin nada

DEPENDEN pobladores del turismo en Playa Ventura, pero ahora sin patrimonio claman por ayuda. **págs. 6 y 7**

Por Nancy Sandoval
En Copala, Guerrero



CARRETERA hacia Playa Azul.

LA PRESIDENTA Sheinbaum junto a Evelyn Salgado, a su llegada a Acapulco, ayer.



URGE CLAUDIA AGUA Y LIMPIAR VÍAS EN ACAPULCO

EN SU PRIMERA visita en tierra evalúa daños por el huracán; va por plan de apoyos para municipios guerrerenses; gobernadora agradece respaldo integral ante emergencia; alerta por depresión tropical. **pág. 5**

...Y arranca conferencias con sello propio: más orden y agilidad **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4766

PRECIO \$10.00

ESE PODER NO IMPEDIRÁ QUE SE INSTRUMENTE, ADVIERTEN

Van en Senado contra "reticencia" a reforma del PJ; éste agrega recursos para frenarla

S. RAMÍREZ, U. SORIANO Y Y. BONILLA

Norofia dice que usará teléfono rojo para hablar con la ministra Piña y que se acabe falta de coordinación; "aún no entiende (el Judicial) que ya se lo chupó la bruja" **págs. 3 y 4**

2 **Suspensiones** de ese tipo contra reforma judicial

3 **A 9 años** de prisión a autoridades que no acaten suspensión

Acusa dilación en entrega de datos de juzgadores; ahora ordena jueza a INE detener elección, a Cámara alta no emitir convocatoria...; magistrados buscan extender el paro



MAURICIO Farah al rendir protesta, ayer en San Lázaro.

Rinde protesta nuevo secretario general de Cámara de Diputados

RECONOCEN a Mauricio Farah profesionalismo y experiencia; se encargará de coordinar servicios parlamentarios. **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

Si se dice, pero no lo andan viendo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¿Y la adaptación al cambio climático, Presidenta? **pág. 4**

BERNARDO BOLAÑOS

¿Cómo se vivió el ataque iraní? **pág. 25**
GABRIEL MORALES

GOBIERNO OFRECE DISCULPA PÚBLICA POR MATANZA DEL 2 DE OCTUBRE

LA PRESIDENTA afirma que es una obligación este acto; señala que hace 56 años fue perpetrada una de las mayores "atrocidades" ordenada por Díaz Ordaz.

PUBLICA decreto que instruye a contribuir a la memoria histórica de la masacre estudiantil; se fija compromiso de no repetición; Comité del 68 saluda disculpa. **pág. 9**

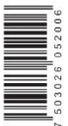
“SE TRATÓ de un reprochable acto de represión estudiantil y social que tuvo como consecuencia decenas de muertos, heridos, detenidos extrajudicialmente y torturados”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación



EN MARCHA, VIOLENCIA Y DESTROZOS

PARTICIPAN 8 mil personas, la mayoría estudiantes; bloque negro daña comercios y el Metro; en enfrentamiento agrede a medios y lesiona a policías. **pág. 8**



7 503028 052006



Sheinbaum inicia mandato con disculpa pública por el 68



Sheinbaum informó que lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos.

... y rescate de Acapulco tras el paso de "John"

El Gobierno federal, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, ofreció una disculpa pública a todos los familiares que perdieron a alguien el 2 de octubre de 1968.

Lo hizo en el marco de un aniversario más de la matanza que representó un antes y un después en la lucha social en el país. Más tarde la mandataria llegó a Acapulco, Guerrero, donde pidió a la población del puerto, así como a los habitantes de Oaxaca, tomar precauciones, ante la proximidad de la depresión tropical "Once-E".

Se reunió además con autoridades estatales y municipales de los estados involucrados, e integrantes de su gabinete, para evaluar los daños ocasionados por el paso del huracán "John". **PAG. 7**

Los retos de Clara Brugada

Sólo después de la Presidencia, la exalcaldesa de Iztapalapa tendrá en sus manos el gobierno más importante del país

Lo planteado en campaña implica el desarrollo de un programa de obras públicas a gran escala para lograr:

- Nueva líneas de Cablebús en el sur y poniente de la Ciudad de México
- Ampliación del Metrobús en corredores urbanos de Circuito Interior y Periférico
- Creación de un nuevo megaspacio público en la alcaldía Benito Juárez, sobre el abandonado terreno de la SCyT



PAG. 15

2 de Octubre: a 56 años de la masacre aún exigen justicia

Este 2024 se cumplen 56 años de la matanza de Tlatelolco ocurrida en la Plaza de las Tres Culturas, donde más de 300 estudiantes fueron acibillados. Año con año, en esta fecha exlíderes del Movimiento Estudiantil del 68, estudiantes de diferentes universidades y otros grupos sociales marchan hacia el Zócalo capitalino para demandar justicia. **PAG. 10**



ADRIÁN CONTRERAS



Daniel Giménez Cacho

"El cine tiene el poder de generar conciencia"

El actor platica con *Crónica* respecto a *El Jockey*, filme que ganó el Premio Horizontes Latinos. **PAG. 26**

MUNDO

Crisis bélica: Bombardeo, a pocos kilómetros del centro de Beirut

PAG. 19

NACIONAL

Tormenta tropical 'Once-E' impacta Oaxaca y Chiapas

PAG. 14

LA ESQUINA

Presidencia informará el tamaño de la emergencia en la costa sur del país, región golpeada por varios fenómenos meteorológicos. Como suele ocurrir, la emergencia ha ocupado al nuevo gobierno que ha debido dejar de lado, cuando menos por un tiempo, la agenda que tenía prevista para los primeros días. Un gobierno con buenos reflejos es necesario en situaciones de crisis, así que no debe considerarse por perdido estos días de evaluación y decisiones

OPINIÓN

Marielena Hoyo

Y ahora... ¡Cuentas claras!

Página 3

Luis D. Fernández Araya

Lo Global y los límites de lo global

Página 3

Saúl Arellano

El discurso y el presupuesto

Página 4

Juan Manuel Asai

Tlatelolco, primer decreto de Claudia

Página 11



GIORDANO Y BOAVENTURA
Rescatan canciones populares en concierto
 Filippa Giordano y Daniel Boaventura emprenden una travesía en la que unen sus voces para rendir tributo a la música popular internacional, de la etapa disco a las baladas modernas.

GOSSIP



AWOLNATION
Musicalizan su propio fin del mundo
 El líder y fundador de la banda estadounidense lanza su sexto álbum de estudio, que viene acompañado de la ¿amenaza? de que podría ser el último que lancen... **NORMAL**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,250 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ENRIQUE HERNÁNDEZ/EL SOL DE ACAPULCO

Reunión privada en Acapulco

ACAPULCO. La primera visita de trabajo de la presidenta de México Claudia Sheinbaum al puerto, golpeado en 2023 y 2024 por los huracanes Otis y John, respectivamente, se realizó en privado en las instalaciones de la Décima Segunda Región Naval y duró poco más de una hora. Luego sobrevoló en helicóptero las zonas dañadas. **Pág. 6**

CHIAPAS

MILITARES MATAN A MIGRANTES

TUXTLA GUTIÉRREZ. La Secretaría de la Defensa Nacional confirmó que militares mexicanos dispararon contra un grupo de 33 migrantes provenientes de países como Egipto, Nepal, Cuba, India, Pakistán y Arabia, lo que resultó en seis extranjeros muertos y 10 lesionados en el estado de Chiapas. "El personal militar al acercarse identificó 33 migrantes de nacionalidad egipcia, nepalí, cubana, hindú, pakistaní y árabe, de los cuales cuatro habían fallecido, 12 lesionados y 17 ilesos", detalló la Sedena en un comunicado. Los hechos ocurrieron la noche del martes 1 de octubre en un tramo carretero entre Villa Comalatlán y Huixtla, cuando los militares confundieron a los migrantes, quienes viajaban en dos camionetas. **Pág. 9**

PROMETE SHEINBAUM A DOCENTES

Borrarán la unidad de evaluación a maestros

ATZAYACATL CABRERA

El magisterio disidente levanta la mano para que el sindicato asigne la mitad de las plazas

La extinción de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm) y buscar alternativas para la "contratación, promoción y permanencia" de los docentes del país es uno de los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"El magisterio nacional seguirá siendo reconocido por su noble tarea. Con esto en mente, vamos a por fin a desaparecer la Usicamm y vamos a trabajar conjuntamente en un nuevo sistema de contratación, promoción y permanencia que garantice los derechos laborales y el

derecho a la educación", dijo Sheinbaum el martes en su primer discurso como Presidenta en el Zócalo capitalino.

La Usicamm es un órgano administrativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que define los procesos de admisión, promoción y reconocimiento de los maestros, y se creó en 2019, como parte de la contrarreforma educativa de Andrés Manuel López Obrador.

El Sindicato Nacional de Tra-

bajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acusan que dicho sistema vulnera sus derechos.

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, dijo a **El Sol de México** que su propuesta es regresar al sistema de escalafón, para que se reconozca la antigüedad de los maestros, y que los sindicatos puedan asignar hasta 50 por ciento de las plazas. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Juan Velediaz **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Samuel García **Pág. 15**

LO ACUSAN DE DESAPARECER PERSONAS

Detienen al hijo del expresidente municipal de Taxco

ACAPULCO. Mario N fue presentado ante el juez de control un día después de que dejara el cargo su padre, Mario Figueroa Mundo, quien llegó al poder por Morena. **Pág. 8**



Apoyará el Ejército en el Suburbano al AIFA; el proyecto va muy avanzado, según movilidad de Edomex Pág. 3



RUBÉN PÉREZ

Ponen en marcha, en la FES-Aragón, la primera motoescuela metropolitana, a cargo de Movilidad de CdMx Pág. 10



CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

Desaparecerán la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm) NACIONAL



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,042 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

BLOQUE NEGRO

LA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE TERMINA CON SAQUEOS, DESTROZOS, AFECTACIONES A LAS OFICINAS DEL GCDMX Y TRES POLICÍAS LESIONADOS POR LAS ACCIONES VIOLENTAS DE ESTE GRUPO

Pág. 12



DAVID DEOLARTE

ROMINA SOLÍS



LOS RETOS

Como jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada Molina tendrá que solucionar problemas de movilidad, Metro, suministro del agua y seguridad, entre otros Pág. 6



unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16306



Espero que **Sheinbaum Pardo** **NO CAIGA** en los mismos **ERRORES** DE **LÓPEZ OBRADOR**:
José Ramón Cossío
P. 6



Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación
Titular de Segob **Ofrece DISCULPA PÚBLICA** POR **REPRESIÓN** a estudiantes en **68**
P. 10



En Congreso de CdMx **EXIGEN** a alcaldes **conducirse con apego a la ley**
P. 13

Sheinbaum Pardo llegó a Acapulco

Viajó hacia **Guerrero** para evaluar los daños tras el paso del huracán **“John”**



P. 4-5



Tragedia en Tlatelolco

A **56 años** del **“2 de octubre de 1968, México no olvida”**
P. 14-15



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 03 de Octubre de 2024

Número 658

68: DISCULPA, NO CASTIGO

Como primer acto político de su gobierno, la presidenta Sheinbaum se disculpó con la sociedad por la represión del 68; sin embargo, el Estado no se ha atrevido hasta ahora a juzgar a los responsables de la brutalidad contra los estudiantes, sobre todo, a Díaz Ordaz, Echeverría y Corona del Rosal

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



EMBOZADOS AGREDEN A POLICÍAS

Integrantes del llamado Bloque Negro agredieron con lluvia de piedras y bombas molotov a policías, que resguardaban el edificio del gobierno capitalino. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 15



INDICADOR POLÍTICO

Día 2. Con Claudia, hora de la mujer en las Fuerzas Armadas
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Nueva República rural justa y soberana
Por Luis Soto ▶ 5



AGENDA DE PODER
Sheinbaum Presidenta: ¿Continuidad o Cambio?
Por Humberto Blizzard ▶ 5

OPINIÓN

Perfil de la política económica de Claudia Sheinbaum Pardo
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 19

CDMX

Crea Congreso CDMX 4 secretarías para el gobierno de Brugada
Por David Polanco ▶ 16

POLÍTICA PARA GUAPOS

Claudia, la banda presidencial sobre dos tacones
Por Alberto Tavira ▶ 24

GEOPOLÍTICA

The Washington Post cesa a colaboradora por llamar asesino a Biden
▶ 20

PLAN DE SEGURIDAD DARÁ ATENCIÓN A CAUSAS, PODER A GN, INTELIGENCIA Y COORDINACIÓN

▶ 11

MAÑANERAS SERÁN TEMÁTICAS; HABRÁ ESPACIO A PREGUNTAS

▶ 12



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

REFORMA JUDICIAL, EN VACÍO POLÍTICO; PARO, EN EL LIMBO

▶ 11

SHEINBAUM RECORRE ACAPULCO COLAPSADO; LLUEVEN PETICIONES

▶ 7



Foto: Especial X

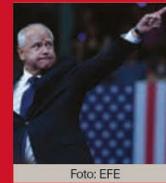


Foto: EFE

CASA BLANCA 2024

TIM WALZ ACORRALÓ A JD VANCE POR EL ASALTO AL CAPITOLIO

Por Martha Aguilar ▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Patricia, José Luis Sánchez, Onel Ortiz, Diego Velázquez y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org



¡FUERZA, TORO!

Los Dodgers anuncian que, por motivos de salud, Fernando Valenzuela no formará parte de las transmisiones, por ahora **DXTP. 22**

LOCURA QUE SE TRANSMITE



Joker 2: Folle a Deux, protagonizada por Joaquin Phoenix y Lady Gaga, llega a México con grandes expectativas, a pesar de no ser bien recibida por la crítica **VIDA+ P. 18**

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3282 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PESE A SUSPENSIÓN, SENADO VA POR CONVOCATORIA

Arrecia disputa por reforma al PJ

La batalla por los cambios a la Carta Magna se recrudeció, lo que coincide con la asunción de Sheinbaum. Aunque el INE ha evitado la notificación de la suspensión provisional contra la elección de juzgadores, consejeros ya fueron advertidos de posibles sanciones carcelarias si continúan preparándola. Hoy, la Corte discutirá 3 recursos, a partir de los cuales se decidirá si se permite la revisión de la constitucionalidad de los ajustes. La Cámara alta ya perdió al menos 4 recursos de queja **MÉXICO P. 3**

SE INTENSIFICA CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE, TRAS ATAQUE IRANÍ **MUNDO P. 16**



En alerta, casi todo el sureste por lluvias

La depresión tropical *Once-E* amenaza a Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Guerrero y Veracruz. En Coatzacoalcos, tormentas causan estragos a la población de localidades que quedaron bajo el agua.

• Sheinbaum visita Acapulco; agua y caminos, las necesidades **MÉXICO Y ESTADOS P. 4 Y 11**



SIN PERDÓN, NI OLVIDO. Pese a que, la mañana de ayer, el Gobierno de Claudia Sheinbaum ofreció una disculpa pública por el 2 de octubre, por la tarde las protestas del bloque negro no fueron tersas al atacar con petardos edificios de Gobierno **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 8**

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

ELECCIÓN DE JUECES, RETROCESO

El abogado Ernesto Canales afirma que la reforma judicial facilitará la corrupción e impunidad **MÉXICO P. 6**

MILITARES MATAN A MIGRANTES; EJÉRCITO INDAGA LOS HECHOS

Elementos castrenses dispararon en Chiapas contra una camioneta que trasladaba a los extranjeros; 6 fallecieron y hay 10 lesionados **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE

Parecía especulación sin fundamento, pero luego la entonces presidenta electa Claudia Sheinbaum confirmó nuestra primicia. -Vamos a hacer un cambio muy importante a partir de enero. Del Gobierno. Entonces algunos compañeros y compañeras que entran a un puesto, después irán a otro-. Lo dijo el 30 de septiembre.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

SHEINBAUM PIDE PERDÓN POR LA MATANZA DEL 68

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

"HIJA DEL 68". A 56 años de la masacre en Tlatelolco, se disculpa a nombre del Estado mexicano

SE RECONOCE QUE la violencia del 2 de octubre contra los estudiantes es un crimen de lesa humanidad

LA NO REPETICIÓN. Se compromete a garantizar la no repetición de atrocidades como las del 68. **Pág. 4**

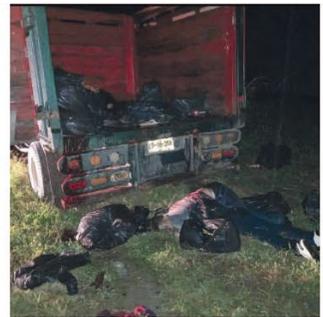
- ▶ TRAS DISCULPA PÚBLICA, COMITÉ DEL 68 APUESTA POR EL DIÁLOGO **P. 4**
- ▶ LA UNAM RECONOCE DISCULPA PÚBLICA DE CLAUDIA SHEINBAUM **P. 4**
- ▶ MARCHAN EN CDMX; ATACAN ENCAPUCHADOS A POLICÍA CAPITALINA **P. 9**
- ▶ FGR RESCATÓ FOLIOS DEL 68, GUERRA SUCIA Y HALCONAZO **P. 9**
- ▶ REY DE ESPAÑA "DEBE RECAPACITAR" SOBRE SILENCIO A PETICIÓN DE AMLO **P. 3**



AHORA ALERTAN POR LLEGADA DE 'ONCE-E' A GUERRERO Y OAXACA

LLAMADO A LA POBLACIÓN. Ante la cercanía de la depresión tropical 'Once-E' a las costas de los estados de Guerrero y Oaxaca, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los habitantes de estas entidades a estar atentos a las intensas lluvias que se precipitarán. A las personas que habitan en zonas de riesgo les pide reubicarse en lugares altos y de preferencia, acudir a los albergues. Sobre los daños causados por 'John' en Guerrero y Michoacán, la mandataria urgió a restablecer el abasto de agua y de caminos. La imagen, en Acapulco. **POR ELIA CRUZ CALLEJA. Foto: AFP. Pág. 5**

"EN EVASIÓN", MILITARES MATAN A 6 MIGRANTES EN CHIAPAS



Elementos del Ejército los confunden con criminales: Sedena. **Cortesía.**

PESO MEXICANO COBRA FUERZA ANTE EL DÓLAR, TRAS LLEGADA DE SHEINBAUM **P. 11**

19.42

pe-
sos
por
dó-

lar cerró la paridad cambiaria, tras el anuncio de Claudia Sheinbaum de que habrá disciplina fiscal.

DEFINE PRESIDENCIA CONTENIDO DE LAS CONFERENCIAS "MAÑANERAS" **P. 6**

COMO PROMETIÓ MADURO, LA NAVIDAD SE ADELANTÓ EN VENEZUELA **P. 13**



AFP



www.ovaciones.com

OVACIONES

JUEVES 3
DE OCTUBRE DE 2024
NUMERO 26,871 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

Se disculpa el Estado por masacre de Tlatelolco

En su primera conferencia mañanera la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó una ceremonia en la que se ofreció una disculpa pública de parte del Gobierno mexicano por la masacre de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 y reconoció que se trató de "un crimen de lesa humanidad". En el acto estuvo presente Pablo Gómez, quien fue dirigente de ese movimiento y ex preso político. **Pág. 17**

IVONNE RODRÍGUEZ



ADMITE SEDENA

Elementos del Ejército matan a migrantes

En Chiapas, seis personas de distintas nacionalidades fueron abatidas al intentar evadir un retén. Se informa que dos elementos fueron separados de sus cargos. **Pág. 21**

COMPETENCIA DESLEAL

Ahora, aranceles a zapatos chinos

A unos días de que los autos eléctricos de ese país fueran sancionados, la Secretaría de Economía impone nuevos impuestos compensatorios. **Pág. 25**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz **Pág. 20**
María Huerta **Pág. 26**
Pedro Peñaloza **Pág. 26**

CAE ANTE EL LILLE TRAS 36 PARTIDOS SIN PERDER

Termina la racha invicta del Madrid



P. 9

REUTERS

@CHIVAS



P. 3

A BOCA JUNIORS LE URGE ENTRENADOR

EL REBAÑO ¿SIN PASTOR?

GAGO TUVO UNA REUNIÓN CON LA DIRECTIVA TAPATÍA, MIENTRAS QUE EN ARGENTINA SE AFIRMA QUE LOS XENEIZES YA LO CONVENCIERON Y PAGARÍAN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN

REUTERS



P. 15

RED BULL SE PREPARA Heredaría puesto de Checo Pérez

Ante el retiro del piloto mexicano, probablemente en 2026, consideran a Liam Lawson para entrar al quite.

MEXSPORT



P. 12

VALENZUELA, DELICADO Dodgers espera al Toro en enero

El legendario ex pitcher mexicano sigue en el hospital y su equipo dice que volverá a sus transmisiones pronto.



Síguenos en whatsapp



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Sheinbaum tomó protesta como presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- Este martes 1 de octubre, Claudia Sheinbaum asumió el poder como la primera mujer presidenta de México, en su primer discurso a la nación, afirmó que es el momento de la transformación y es tiempo de las mujeres. La ceremonia comenzó con los posicionamientos de las bancadas representadas en el **Congreso de la Unión**, a la ceremonia asistieron jefes de Estado y representantes de 105 países de todo el mundo y teniendo a **Ifigenia Martínez**, presidenta de la **Cámara de Diputados** a su lado, rindió protesta y recibió la Banda Presidencia como un símbolo de la transición del gobierno.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQfeEZ5ccdNJs71wx3kCSMMBdxYYpSyyhDoxco6fYbrm3A?e=a7gac9>



Claudia Sheinbaum toma protesta como primera mujer Presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Ella ganó y así Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera Presidenta de México, un día histórico.

En las puertas de San Lázaro una comisión de **legisladores** le dio la bienvenida, avanzó de la mano de su esposo, hizo Honores a la Bandera y entró al recinto, hizo lo que ningún Presidente, casi en tres minutos recorrió el **Salón de Sesiones** en medio del tumulto de **legisladores**. Saludó a los presidentes del Senado, al Ejecutivo saliente, a la de la **Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez** y de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña.

Fue una ceremonia protocolaria ante el **Congreso** y 930 invitados nacionales y extranjeros que atestiguaron el momento.

López Obrador se despojó de la Banda Presidencial, con dificultades la **presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez**, apenas tocó la Banda y la tomó Sheinbaum, la colocó sobre su hombro con ayuda de una cadete del Colegio Militar, había emoción y ya como presidenta Sheinbaum prometió gobernar para todos en un país libre y con derechos.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYmppqo3f2VChQjwR2GbH8oBpB7dTeH12rMgGGWlowUrhg?e=s1A6Pm>



03/10/2024

LEGISLATIVO

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Claudia Sheinbaum toma protesta como presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Ayer se vivió un ambiente muy festivo en la **Cámara de Diputados**, sobre todo los diputados de Morena y aliados, porque rindió protesta como nueva presidenta de México Claudia Sheinbaum, lanzó un discurso en el que anunció varias acciones a favor de las mujeres, además de elogios a López Obrador. Vimos a la presidenta del **Congreso de la Unión, Ifigenia Martínez**, llegar con un tanque de oxígeno para poder respirar y, a pesar de las dificultades que tenía para caminar y sentarse, presidió la ceremonia histórica de la entrega de la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum.

<https://drive.google.com/file/d/1Guyxs9Yq0JPk6Z7ftur9bGahtSGkUKuP/view>



Claudia Sheinbaum Pardo rinde protesta como la primera presidenta de México, ante el Congreso de la Unión



En cumplimiento del artículo 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, rindió protesta como la primera presidenta de la República, ante el Congreso de la Unión, reunido en sesión de Congreso General, en modalidad presencial.

El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta entrante Claudia Sheinbaum Pardo, ingresaron por separado al salón del pleno, para ubicarse al centro de la máxima tribuna del país.

En la sesión de Congreso General, su presidenta, diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, expresó que en este acto y de conformidad con lo que establece el artículo 87 constitucional, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta como presidenta de la República ante el Congreso de la Unión.

“Honorable Congreso de la Unión y pueblo de México. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la República que el pueblo me ha conferido de manera democrática, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión, y si así no lo hiciere que la nación me lo demande”, afirmó la doctora Sheinbaum Pardo.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/claudia-sheinbaum-pardo-rinde-protesta-como-la-primera-presidenta-de-mexico-ante-el-congreso-de-la-union/>



Claudia Sheinbaum Pardo Rinde Protesta como la Primera Presidenta de México ante el Congreso de la Unión

Por José Luna

*Tras colocarse la Banda Presidencial emitió un mensaje a la nación*La diputada **Ifigenia Martínez** calificó el discurso como nacionalista y con conocimiento

Global Press Mx / En cumplimiento del artículo 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, rindió protesta como la primera presidenta de la República, ante el Congreso de la Unión, reunido en sesión de Congreso General, en modalidad presencial.

El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta entrante Claudia Sheinbaum Pardo, ingresaron por separado al salón del pleno, para ubicarse al centro de la máxima tribuna del país.

En la sesión de Congreso General, su presidenta, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, expresó que en este acto y de conformidad con lo que establece el artículo 87 constitucional, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta como presidenta de la República ante el Congreso de la Unión.

<https://globalpress.mx/claudia-sheinbaum-pardo-rinde-protesta-como-la-primera-presidenta-de-mexico-ante-el-congreso-de-la-union/>



"Es tiempo de transformación, es tiempo de mujeres": Sheinbaum asume como primera presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera mujer presidenta de México, recibió la Banda Presidencial de manos de **Ifigenia Martínez** y dio su primer discurso en **Sesión de Congreso**.

Sheinbaum señaló que es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWXMLx_YnRRCj0x-7yrViUBzUXoZMWK2Y7v2XvEvqz8ZQ?e=bj78kC



Hoy las Mujeres Conduciremos los Destinos de Nuestra Hermosa Nación: Presidenta

Por José Luna

“Soy madre, abuela, científica y mujer de fe. Y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, destacó “Tengo la certeza de que consolidaremos juntas y juntos un México cada día más próspero, libre, democrático, soberano y justo”, aseguró* “Hoy, 1º de octubre de 2024, inicia la segunda etapa, el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, celebró

Global Press Mx / La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló -luego de tomar protesta ante el Congreso de la Unión- que, a partir de este 1º de octubre, inicia el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México y también, después de 200 años de la República y de 300 años de la Colonia, llegan todas las mujeres a conducir los destinos de la nación.

Por ello resaltó -tras recibir la Banda Presidencial de manos de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**- que como madre, abuela, científica, pero ahora, como Presidenta de México, refrenda su compromiso de gobernar para todas y todos, bajo los principios del Humanismo Mexicano que serán base en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

<https://globalpress.mx/hoy-las-mujeres-conduciremos-los-destinos-de-nuestra-hermosa-nacion-presidenta/>



MENSAJE DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO



Global Press Mx / Durante la sesión solemne en la que rindió protesta como presidenta de México y tras colocarle la Banda Presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo emitió un emotivo mensaje a la nación que enseguida difundimos de forma íntegra:

Buenos días a todas y todos, licenciado Andrés Manuel López Obrador, Honorable Congreso de la Unión, Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernadoras y gobernadores, jefe de gobierno, invitadas e invitados especiales, familia y pueblo de México.

<https://globalpress.mx/mensaje-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo>

/



«Hasta siempre, López Obrador; el principal dirigente político, sólo comparable con Cárdenas»

Investida primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo ofreció *“gobernar para todas y para todos”* y delineó que, al comenzar *“la segunda etapa, el segundo piso de la transformación, por primera vez llegamos las mujeres a conducir el destino de nuestra hermosa nación. Y digo llegamos, porque no llego sola, llegamos todas”*.

Sheinbaum Pardo rindió protesta ante el Congreso de la Unión como titular del Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, después de que el 2 de junio pasado, con casi 36 millones de votos, *“el pueblo de México, de forma democrática y pacífica, dijo fuerte y claro ‘es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres’; soy madre, abuela, científica y mujer de fe. Y, a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, presidenta constitucional”*.

Al concluir la primera transición ordenada, que encabezó Andrés Manuel López Obrador hace seis años, la titular del Poder Ejecutivo ofreció continuidad en las políticas social, económica y fiscal, así como garantías a la inversión nacional y extranjera, e incluso resaltó que después del derrumbe de los mitos del modelo neoliberal, la transformación es a tal grado profunda que, *“aceptémoslo, a todos”*.

Sheinbaum Pardo defendió la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador y sostuvo que si México es de los países de la OCDE *“menos endeudados y con una moneda fuerte”* y, al mismo tiempo, con menos desempleo, más bienestar y crecientes ganancias de empresarios y bancos, es por la puesta en marcha del humanismo mexicano, lo que implicó dejar atrás el *“fracasado modelo neoliberal y el régimen de corrupción y privilegios”*.

La sesión comenzó con las posturas de los partidos. La presidenta del Congreso, **Ifigenia Martínez (Morena)**, no leyó un mensaje que tenía previsto por cuestiones de salud.

Como marca el protocolo, en la sesión de Congreso General convocada para la transmisión del poder, Sheinbaum Pardo fue investida mandataria constitucional. Enseguida, el presidente Andrés Manuel López Obrador se retiró la banda presidencial. Él y su sucesora ayudaron a Ifigenia Martínez a ponerse de pie, quien dijo: *“Híjole, apenas me sostengo”*.

Ya con la banda presidencial en las manos, López Obrador dijo a la diputada de 94 años: *“te la paso a ti y tú se la das”*. Ifigenia Martínez la entregó a su vez: *“Te la paso a ti”*. Sheinbaum le agradeció: *“Gracias, Ifigenia”*. Con la ayuda de una cadete del Heroico Colegio Militar, la Presidenta se colocó la banda, momento histórico que senadores y diputados de la mayoría celebraron con gritos de *“¡viva Claudia!, ¡viva la izquierda!”*



<https://ljz.mx/02/10/2024/hasta-siempre-lopez-obrador-el-principal-dirigente-politico-solo-comparable-con-cardenas/>



#CMB

FESTEJA A SHEINBAUM

MAURICIO SULAIMÁN RESPALDA
LA LLEGADA DE LA PRESIDENTA, Y
RECUERDA SU APOYO AL DEPORTE

POR ÉRIKA MONTOYA

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente del CMB, Mauricio Sulaimán, está convencido que el cambio en la Presidencia es una invitación para trabajar en conjunto, y poner el nombre de México en *lo más alto*.

“Es un evento histórico para nuestra patria. Tenemos que estar con nuestra mandataria. A título personal y como organismo está el ánimo e interés, porque durante muchos años nos demostró apoyo”, dijo.

Sulaimán Saldívar estuvo presente en la ceremonia, en el Palacio de San Lázaro, en donde Claudia Sheinbaum recibió de manos de **Ifigenia Martínez** la banda presidencial.

“Cuando la doctora fue jefa

de Gobierno asistió a muchos eventos de boxeo, y eso nos da gran inspiración a que, por medio del trabajo, siga nuestro deporte en *lo más alto*, con grandes *figuras*”, abundó.

En el evento se encontró con el campeón Saúl Álvarez, quien venció a Edgar Berlanga y, aunque no hablaron sobre una fecha concreta para su regreso, el titular del organismo reveló que se volvió a mencionar la posibilidad de una presentación en Japón.

“El mercado del boxeo se está *abriendo*. Ahora hay grandes peleas a nivel mundial, con muchas *figuras* que han captado la atención de los fans. El pugilismo atraviesa un gran momento y esperemos que se mantenga así”, finalizó. 🗣️

DESDE LA
ESQUINA
DEL RING

1 La mexicana Y. Chávez y M. Pacquiao, elegibles al Salón de la Fama de Canastota.

2 El 2 de noviembre pelean G. Fundora y G. Alaniz, por el indiscutido mosca.

3 Bob Arum propuso a Christian Mbilli como retador del Canelo para mayo próximo.



FOTO: CORTESÍA



• **ESPALDARAZO.** El presidente del organismo lleno de elogios el comienzo del nuevo gobierno.



Ifigenia Martínez entregó la Banda Presidencial

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Tras rendir protesta como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum recibió la Banda presidencial de manos de **Ifigenia Martínez** con el apoyo del expresidente López Obrador, ya que la presidenta de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** tuvo problemas para ponerse de pie.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Eay-44gNnr1KoLx2O9QHVIAB_FEFYlaqOFys36RmByBOig?e=1dmxFL



Sesión de Congreso inició sin Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Desde antes del amanecer, simpatizantes y manifestantes llegaron a la **Cámara de Diputados** y al Zócalo de la Ciudad de México, incluso a la casa de Claudia Sheinbaum, en la alcaldía Tlalpan. En San Lázaro, la sesión del **Congreso General** para la investidura inició casi a las nueve de la mañana, pero sin **Ifigenia Martínez**, después, comenzaron los posicionamientos.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcshB8LZ2nZBj3SwCQdlYQgBVLZySHPIjkFJgDsvzIjPjA?e=MohSrC>



MILENIO TELEVISION

03/10/2024

LEGISLATIVO

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Norma Piña no fue recibida por ningún representante a ceremonia de cambio de gobierno

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- En medio del conflicto por la reforma judicial, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, se presentó en la ceremonia del cambio del gobierno. La ministra llegó al **recinto de San Lázaro** acompañada solo por sus asistentes, lo que llamó la atención es que no fue recibida por ningún representante de la Presidencia o de la **Cámara de Diputados**.

El segundo desaire fue de Andrés Manuel López Obrador, quien extendió más allá de su Presidencia su conflicto con Norma Piña al negarle el saludo de mano a la ministra Presidenta. Al subir al Pleno el expresidente de México saludó al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y a la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez**, a quien incluso le besó la mano y la frente, pero a la Ministra ni siquiera la volteó a ver.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Eb8mhU9XTQNKmvwMah-C8wBzPr5x9FZoWgpe23S9L5LyQ?e=SSPnQl>



Comentario / Epigmenio Ibarra (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La oposición no existió, yo escuché el discurso de Alito y... y fue una ceremonia serena, una ceremonia en la que la atención estuvo concentrada en un hecho histórico, la Banda presidencial la recibió de manos de **Ifigenia** con ayuda de López Obrador, una mujer. Ifigenia es una gente de bien ¿y sabes que me sorprende?, su claridad, yo me la encontré un día y me dijo ‘fíjese que su tuit y yo voy a subir un tuit’ y tú dices, a los 90 años estar hablando de tuits, sigue siendo una luchadora y fíjate que la vi hace un mes y la vi mucho mejor, aunque vi más acelerado su desgaste, pero es una figura importantísima en la historia democrática de México y que Claudia la haya escogido, como López Obrador escogió a Porfirio (Muñoz Ledo)”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EagvrJeRLptFtcRTILLtHcwBgxhTj3zfKfcPqHBHtg5XwA?e=8v6xAE>



Comentario / José Fonseca (Analista Político)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “El discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum en la Cámara de Diputados fue para su gente, para los del movimiento. Lástima que no se pudo leer, por estar enferma doña **lfigenia**, su discurso, ese ingrediente faltó ayer y faltó en la mañanera de hoy. Decía doña lfigenia en su discurso: “Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras”. Eso ha faltado en el discurso de hoy y en el de ayer de la Presidenta”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETqTXBJ3hipFh2zwu-cFktYB8BmX5RtF6L9JVTG9BdPW6Q?e=WgVDkT>



Comentario / Manuel Feregrino (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Me pareció una buena jornada en general, un buen par de ceremonias, me parece que en general todo fue armónico, un momentito que ayer nuestra compañera Maru Rojas lo decía durante la transmisión aquí en Grupo Fórmula, un poquito de cierta desesperación cuando no hay un orden, precisamente por el estado de salud de **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro y se entiende bien, porque finalmente ya no marca en ningún momento que la Comisión de Cortesía acompañe a la presidenta Claudia Sheinbaum a la salida y entonces se agolpan con esta desesperación acostumbrada de todos estos morenistas alrededor de la presidenta y le hacen, no difícil sino imposible cada uno de los pasos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUrtAd0TEEtMqxAtIDYKvokBlyiiWbrDD0dr-w-by5-1hQ?e=inWOTy>



Comentario / Alejandra Cullen (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Desde hace 70 años las mujeres podemos votar y las que somos activas políticamente y que creemos en la importancia de nuestra participación, al final es el 50 por ciento de la población.

El haber seleccionado a doña **Ifigenia Martínez** como representante del Poder Legislativo para ponerle la Banda a la nueva Presidenta no es nada más una mujer que luchó por los derechos de las mujeres, si no es la primera profesionista, es de las primeras profesionistas que además trabajó como profesionista y estudió economía, obtuvo su doctorado en economía, después fue Directora de la Escuela de Economía de aquel entonces, fue profesora de infinitas generaciones de economistas de este país y una mujer que siempre fue muy activa en el mundo político y en el mundo de la administración pública, nunca estuvo a la sombra de su marido y cuando él optó por irse con otra señora, ella siguió su rumbo como profesionista completamente al margen de cualquier dependencia.

Creo que el símbolo es muy potente, yo le tengo gran admiración a doña Ifigenia, es muy mayor y aún así hizo todo el esfuerzo, enferma como está y con los años que tiene encima”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!scc85ded2af8540cdaa2e220503173e3e?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!scc85ded2af8540cdaa2e220503173e3e&ithint=video&e=OMNQ18&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJ2Lm1zL3Yy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VkdGVkTGVoY3lGcGxQXFpNGICUU1YUGo0QnVwalhwOXhJZU5xWUtXdnkxblZfMEE_ZT0wTU5RMTg



Ifigenia Martínez, la mujer que cambió la política mexicana

Newsweek en Español / Redacción

mié, 2 de octubre de 2024, 10:48 a.m. CST · 3 min de lectura



Ifigenia Martínez, la **legendaria política mexicana** que encabezó la **investidura de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, es una economista, académica, diplomática y, sobre todo, el símbolo de la izquierda en este país.

La política, de 94 años, quien funge como presidenta de la **Cámara de Diputados de México**, nació en la Ciudad de México en 1930. Estudió la **licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y se convirtió en la **primera mexicana** en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard, institución donde estudió también el doctorado.

En 1989 Ifigenia Martínez renunció al PRI y fundó, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Tras la creación de este partido se convirtió en la primera senadora del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) electa por un partido de oposición.



Ifigenia Martínez también ha destacado como [defensora](#) de derechos humanos y la equidad de género, tras ello fundó y preside Mujeres por la Soberanía Nacional y la Integración Latinoamericana, A.C. Martínez y Hernández.

La política de izquierda fue una de las principales impulsoras de la reforma política del Distrito Federal y en 2016 fue elegida diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de donde fue vicepresidenta.

En 2017, al no concretarse la coalición de partidos de izquierda de la que fue principal impulsora y confirmarse la alianza PAN-PRD, la maestra Ifigenia Martínez se distanció del partido que fundó y renunció días antes de la elección presidencial, dando su apoyo a ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador. En aquel año Martínez respaldó por tercera ocasión la candidatura presidencial de este, además de ser parte de sus asesores.

IFIGENIA MARTÍNEZ TAMBIÉN ACOMPAÑÓ A AMLO EN 2018

El 1 de diciembre de 2018 el presidente López Obrador llegó del brazo de la maestra Ifigenia Martínez a San Lázaro para rendir protesta constitucional como el primer mandatario emanado de un partido de izquierda.

Martínez integra el consejo general consultivo de UNICEF y es vicepresidenta de la sociedad de exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, fundadora y socia activa de Fundación UNAM, fundadora y socia de la Academia Mexicana de Economía Política. La maestra también es integrante del grupo Huatusco, conformado por los mejores economistas del país.

Ifigenia Martínez es autora de diversas publicaciones en las que se encuentra su obra magistral "La Distribución del Ingreso en México" la cual la hizo célebre. La maestra también ha sido conferencista nacional e internacional; ha recibido varios reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos obtuvo el premio nacional de economía en 1960 y en 1966 fue galardonada como "La mujer del año".



La legisladora morenista llegó este 1 de octubre a la sesión del Congreso General en silla de ruedas y con tanque de oxígeno para entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, derivado de su estado de salud delicado, sin que se conozca hasta el momento qué padecimiento la aqueja.

Ifigenia Martínez no pudo leer el discurso que llevaba preparado para la toma de protesta de la primera presidenta de México, empero, en el texto se leía: "Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era". **N**

[Ifigenia Martínez, la mujer que cambió la política mexicana \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com/news/ifigenia-martinez-la-mujer-que-cambio-la-politica-mexicana-20241003)



Ifigenia Martínez, pese a delicado estado de salud, presidió sesión de toma de protesta a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Fue con la presencia de 118 senadores y 466 diputados presentes que se generó la **Sesión General del Congreso de la Unión** en la que Claudia Sheinbaum Pardo rindió ayer protesta como la primera presidenta constitucional de nuestro país y aunque al inicio de esta **Sesión Solemne** se ausentó la **presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez**, por temas de salud, después de un receso de poco más de media hora y tras los posicionamientos de los seis grupos parlamentarios del **Congreso**, regresó al Pleno **Ifigenia Martínez** en silla de ruedas y apoyada con un tanque de oxígeno para poder presidir la sesión.

Las **legisladoras** de oposición le externaron solidaridad y también sororidad a la primera Presidenta de México, ellas reiteraron que Claudia Sheinbaum tiene el poder de cambiar las cosas.



¡"SE ABRE UNA NUEVA ERA": EL DISCURSO QUE IFIGENIA MARTÍNEZ NO PRONUNCIÓ POR TEMAS DE SALUD!

La presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, tenía listo un discurso durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, que ya no dio presuntamente por motivos de salud...



PIONERA DE LA LUCHA DE LAS MUJERES

*** La legisladora morenista de 94 años de edad llegó a la sesión del Congreso General en silla de ruedas y con tanque de oxígeno**

CIUDAD DE MÉXICO.-La presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez, tenía listo un discurso durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, que ya no dio presuntamente por motivos de salud.**

La legisladora morenista de 94 años de edad llegó a la sesión del Congreso General en silla de ruedas y con tanque de oxígeno.

Al término del acto, los empujones entre diputadas y diputados que querían fotografiarse con Sheinbaum Pardo provocaron que se le obstruyera el paso del oxígeno.



Al término del acto, los empujones entre diputadas y diputados que querían fotografiarse con Sheinbaum Pardo provocaron que se le obstruyera el paso del oxígeno.

La propia Ifigenia alertó a la Presidenta quien volteó a ver y preguntó quién estaba pisando el tubo. Por ese motivo personal de Protección Civil retiró de urgencia a Ifigenia Martínez, quien tomó aire sin que se reportaran mayores contratiempos.

En el discurso, que ya tenía redactado y previamente fue distribuido a los medios de comunicación, Ifigenia afirmaría que con la histórica llegada de una mujer al Poder Ejecutivo, **"se abre paso a una nueva era"**.

<https://www.notiver.com/nacionales/se-abre-una-nueva-era-el-discurso-que-ifigenia-martinez-no-pronuncio-por-temas-de-salud/>



El delicado estado de salud de Ifigenia Martínez en la investidura de Sheinbaum



A sus 94 años, **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Cámara de Diputados, enfrenta complicaciones de salud mientras tras la entrega de banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

El pasado 1 de octubre, México vivió un momento histórico al ver a **Claudia Sheinbaum** convertirse en la primera mujer en asumir la presidencia del país. Sin embargo, otro hecho emotivo marcó la ceremonia en San Lázaro: la presencia de **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien, a sus 94 años, mostró un evidente **estado de salud delicado** durante el evento.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/El-delicado-estado-de-salud-de-Ifigenia-Martinez-en-la-investidura-de-Sheinbaum-20241002-0023.html>



Milenio.com +

11 h

La salud de **Ifigenia Martínez** marca la Toma de Protesta de Claudia Sheinbaum

En un emotivo momento de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, la salud de Ifigenia Martínez, presidenta del Congreso, generó preocupación al llegar en silla de ruedas y con tanque de oxígeno. [Ver menos](#)

[La salud de Ifigenia Martínez marca la Toma de Protesta de Claudia Sheinbaum | Watch \(msn.com\)](#)



Conoce a Ifigenia Martínez, la diputada de 94 años que entregó la Banda Presidencial

Diana García Corresponsal Cd. de México

Published 8:00 a.m. MT Oct. 2, 2024 | Updated 8:00 a.m. MT Oct. 2, 2024



El martes fue un día lleno de hechos históricos para el pueblo de México que le dio la bienvenida a la nueva presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La ceremonia de toma de protesta en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México acaparó la mirada de la nación y de aquellos en el exterior, los principales protagonistas siendo Sheinbaum y el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero una tercera persona, la Presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez Hernández**, también llamó la atención, siendo ella quien entregó la Banda Presidencial a Sheinbaum y cuyo legado en la política mexicana es uno que data desde los días de Cuauhtémoc Cárdenas. Esto es lo que debes saber sobre ella.

¿Quién es Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martínez Hernández nació el 16 de junio de 1930. Con 94 años de edad, es reconocida como una de las primeras economistas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México. Es licenciada, maestra y doctora en economía por la UNAM y es la primera mexicana que obtuvo una maestría en economía en la Universidad de Harvard.



En 1967 fue la primera directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. En 1968 fue una de las principales defensoras de la UNAM tras la invasión del ejército en Ciudad Universitaria.

Junto a Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo encabezó la Corriente Democrática para después participar como miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En octubre de 2021, Martínez Hernández recibió la Medalla Belisario Domínguez, la máxima distinción que otorga el Estado mexicano y el Senado de la República. Es reconocida como una de las primeras economistas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.

Ha fungido cargos como diputada federal y senadora de la República en múltiples ocasiones. Su cargo actual como Presidenta de la Cámara de Diputados es uno que cumple desde el 1 de septiembre de 2024.

¿Por qué le entregó la Banda Presidencial a Sheinbaum?

Martínez Hernández fue quien entregará la Banda Presidencial a Sheinbaum ya que fue designada como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Para Sheinbaum, Martínez Hernández representa una mujer que a lo largo de la historia, abrió brecha a muchas mujeres y que ha sido consecuente en la lucha por la democratización de México.

En las pasadas elecciones presidenciales, Sheinbaum reveló que votó por ella simbólicamente.

“Es una mujer muy consecuente. Su actuación como directora de la Facultad de Economía en el 68; en el momento en que es parte de la Corriente Democrática en el 87; y desde el 88 ha sido muy consistente. Entonces, es una de las mujeres que ha abierto brecha a muchísimas mujeres en México”, así la recordó el pasado 21 de agosto de 2024, en conferencia de prensa.

[¿Quién es Ifigenia Martínez? Diputada entrega Banda Presidencial a Sheinbaum \(azcentral.com\)](https://www.azcentral.com)



Oposición reprocha a Morena no haberlos incluido en las Comisiones de Recepción

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “En este momento ha entrado parte del Gabinete del próximo gobierno de Claudia Sheinbaum al Pleno de la Cámara de Diputados, hace unos minutos acaba el posicionamiento de **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, así como los posicionamientos de todos los grupos parlamentarios. La oposición se ha mostrado dispuesta a un diálogo, pero de la misma manera están reprochando que Morena los haya excluido de las Comisiones de Recepción, tanto del presidente López Obrador, como de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En este momento no está conduciendo **Ifigenia Martínez**, conduce Sergio Gutiérrez Luna, pero regresando del receso estará ya presidiendo Ifigenia”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s57fc64b00aa54643a9dd9135b12a5871?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s57fc64b00aa54643a9dd9135b12a5871&it hint=video&e=9MUdtr&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3Yy9iZWJiOTk yYjMzODQ0YmFhL0ViQmFmVsQ2tOR3FkMjJOYkVxV0hFQjhaQ3pVMjJidmswRFQ0T2I1Rm1ud3c ZT05TVVkdHI>

¿Cuántos años tiene Ifigenia Martínez y cuál es su estado de salud?

Durante el evento de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, tanto una cadete del Heroico Colegio Militar como AMLO la ayudaron a mantenerse de pie

Por Claudia Flores



En el histórico **1 de octubre de 2024**, a la presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, se le vio con oxígeno y dificultad para defenderse, pues era la encargada de colocar la banda presidencial.

Lo que ocurre es que Ifigenia Martínez es la encargada de colocar la banda tricolor, pues así lo dicta el **Art. 37** de la Ley sobre el Escudo, la Bandera e Himno Nacionales, que asegura que el presidente saliente, debe entregar la banda tricolor a la presidenta del Congreso, y ésta a su vez, colocarla en el hombro de la **presidenta Claudia Sheinbaum**.

Sin embargo el proceso fue diferente, pues el ex presidente Andrés Manuel López Obrador colocó **la banda sobre Ifigenia**, quien con mucho trabajo logró levantarse y apenas tocar la banda, Claudia Sheinbaum la tomó y se la puso ella misma.

“Híjole apenas me detengo”, fueron las palabras que emitió la representante de la Cámara en el evento solemne de la toma de protesta de Sheinbaum Pardo, tras pasar la insignia.

Incluso, **una cadete del Heroico Colegio Militar** se colocó detrás de ella para ayudarla a sostenerse. AMLO también la sujetaba para evitar cualquier incidente.



Pero, ¿Cuántos años tiene Ifigenia Martínez y cuál es su estado de salud?

A pesar de ello, a sus **94 años de edad**, aún cumplió con la entrega de la banda e ingresó al recinto legislativo en silla de ruedas y con oxígeno.

Incluso, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, declaró al llegar al recinto legislativo que el estado de salud de la titular del Congreso era delicado.

Lo que ocurre es que su estado de salud se ha deteriorado, debido a los padecimientos propios de la edad.

Ifigenia Martínez aprovechó el espacio de su cuenta oficial de X, para expresar su sentir al participar en la ceremonia solemne de la toma de protesta, pues declaró estar satisfecha y emocionada.

¿Quién es Ifigenia Martínez?

Originaria de la Ciudad de México, Ifigenia nació el **16 de junio de 1930**. En su vida personal siempre fue muy hermética, pero se sabe que se casó con Alfredo Navarrete Romero, exdirector de Nacional Financiera.

Tiene presuntamente un hijo, y un nieto, pues en 2017, ella misma declaró el enlace matrimonial de su nieto Antonio y su esposa Cristina.

Sobre su vida política y académica, será necesario resaltar lo más importante de sus datos históricos.

Por ejemplo, fue la primera mujer en obtener una maestría en economía en la Universidad de Harvard, alrededor de 1950, pues poco antes se graduó como licenciada en la misma rama (economía) en la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**).

Trascendió que Carlos Salinas Lozano, padre del expresidente Carlos Salinas de Gortari y amigo de su esposo Alfredo, fue la puerta para que ella formará parte del mundo de la política, pues la invitó a ocupar el cargo de titular de la Oficina de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



También fue la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la **UNAM**, ya que fue directora de la sede en 1968.

Un dato que no se debe olvidar es que fue también primera condecorada con la Medalla Inés de la Cruz, la cual es otorgada por la Cámara de Diputados a las mujeres eminentes.

En 1980, fue declarada embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas (**ONU**).

Fundó el histórico partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, junto al político Cuauhtémoc Cárdenas.

Ha sido diputada federal en tres ocasiones, lo mismo como senadora (3 veces).

También es dueña de la máxima condecoración de la Cámara Alta (Senadores), es decir, recibió la medalla **Belisario Domínguez** en 2021.

Y este 1 de octubre fue la primera mujer en colocar la banda presidencial a la primera presidenta de México.

[¿Cuántos años tiene Ifigenia Martínez y cuál es su estado de salud? - Infobae](#)



Cuánto gana Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados

La política mexicana acudió al evento solemne de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

Por Claudia Flores

02 Oct, 2024 02:01 p.m. MX



La presidenta de la Cámara de Diputados acudió al acto solemne de la toma de protesta. (Foto: Cuartoscuro)

Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la **Cámara de Diputados**, que acudió a la ceremonia de la **toma de protesta de Claudia Sheinbaum**, arrancó en el mandato de la presidenta de México en el mismo cargo. En ese sentido, aquí revelaremos un poco más de una de las pioneras de izquierda.

Es decir, se trata de otra de las mujeres con uno de los puestos más importantes dentro de los tres poderes de México. De acuerdo con sus datos, fue ratificada como presidenta de la Cámara de Diputados.

En ese sentido, al ser la titular de la Cámara, se podría pensar que tiene un salario más elevado al del resto de los legisladores, quienes se encargan de revisar y avalar leyes y reformas, pero no es así.

¿Cuánto gana Ifigenia Martínez Hernández?

De acuerdo con la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, Ifigenia Martínez Hernández accede a un sueldo neto de **75 mil 609 pesos**, es decir, monto que se recibe una vez que se han hecho todas las deducciones de impuestos.

Según el balance general, su salario al día es de aproximadamente 2 mil 520 pesos, además de recibir otras prestaciones como el aguinaldo a fin de año.



Ifigenia Martínez fundó el PRD. (Foto: @IfigeniaMtz)

La política mexicana es una de las pioneras de izquierda, ya que fundó uno de los partidos más representativos del país, pese a que a la fecha perdió su registro. Se trata del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), que fue inaugurado por ella y Cuauhtémoc Cárdenas en 1989.

También ha recibido algunos reconocimientos durante su trayectoria, y es una importante académica y diplomática mexicana.

Hay que recordar que debido a su avanzada edad, **Ifigenia Martínez** ya tiene dificultad para mantenerse de pie y presenta algunas afectaciones en el funcionamiento del cuerpo. Por ejemplo, respirar.

Y es que la líder social de izquierda, **alertó a los asistentes al Congreso de la Unión**, sitio donde Claudia Sheinbaum rindió protesta como la primera mujer presidenta de México el pasado **1 de octubre**, pues advirtió tener problemas para mantenerse de pie, durante la entrega de la banda presidencial.

Incluso, durante la transmisión en vivo del evento solemne se visualizó el momento en que **una cadete del Heroico Colegio Militar** se colocó detrás de ella para ayudarla a sostenerse.



Al recinto legislativo, situado en la Avenida del Congreso de la Unión No. 66, en la Col. El Parque, en la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, asistieron también varios presidentes de diversas naciones, así como gobernadores y legisladores en general.

[Cuánto gana Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados - Infobae](#)



De qué está enferma Ifigenia Martínez, la mujer que colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

Durante la toma de protesta de la nueva presidenta, Martínez apenas pudo dar su discurso

Por Ismael García Delgado



Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Federal, se mostró delicada de salud durante su presencia en San Lázaro el 1 de octubre. (redes)

La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Ifigenia Martínez**, de 94 años, hizo un reconocimiento durante la investidura de **Claudia Sheinbaum**, quien el 1 de octubre se convirtió en la primera presidenta de México. No obstante, debido a su delicado estado de salud, Martínez apenas pudo sostenerse para realizar la entrega de la **banda presidencial**.

Durante la ceremonia de toma de protesta en **San Lázaro**, se le vio con un tanque de oxígeno, lo que evidenció las dificultades que enfrenta. Pese al esfuerzo, apenas logró dar su discurso, recibiendo el apoyo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** quien la sostuvo mientras ella hablaba. "*Híjole, apenas me detengo*", comentó.

Ricardo Monreal, coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena**, confirmó que Ifigenia Martínez estaría presente para la entrega de la banda presidencial, a pesar de su delicada salud. "*Sí va a estar, está un poco delicada, pero ella va a estar en el momento de la entrega de la banda, de la protesta va a estar*".



El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador entrega la banda presidencial a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum. (AP Foto/Eduardo Verdugo)



¿Cuál es el estado de salud de Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martínez se encuentra en un estado delicado de salud debido a **complicaciones asociadas con su edad**, según los reportes recientes. Al anunciar su participación, Monreal reconoció que, a pesar de su fragilidad, ella tenía la intención de asistir a San Lázaro para entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. Sin embargo, no ofreció detalles sobre los **problemas específicos de salud** que enfrenta.

Hasta ahora, no se ha proporcionado un **diagnóstico concreto** sobre la situación de salud de Martínez. No obstante, las imágenes de la ceremonia evidencian que la legisladora atraviesa un serio problema que afecta considerablemente su fortaleza.

Sumado a esto, el pasado 30 de septiembre, Martínez no pudo asistir a una sesión en el Senado lo que se reflejó en su tablero electrónico, que permaneció en blanco por su ausencia, evidenciando el estado relacionado con su bienestar.



Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, saluda antes de la ceremonia de juramentación de la presidenta electa Claudia Sheinbaum en el Congreso de la Ciudad de México, el martes 1 de octubre de 2024. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

Este fue el discurso que emitió Ifigenia Martínez en la toma de protesta de Sheinbaum

"Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.



Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1969, formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

[...] Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella”.

[De qué está enferma Ifigenia Martínez, la mujer que colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Noroña reveló que Ifigenia Martínez estuvo en terapia intensiva antes de toma de protesta de Claudia Sheinbaum

La presidenta de la mesa directiva de la cámara de diputados se presentó a entregar la banda presidencial con auxilio de oxígeno para respirar

Por Israel Aguilar Esquivel

02 Oct, 2024 10:12 p.m. MX

f @ X in ↗ Guardar



La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados estuvo hospitalizada (@IfigeniaMtz)

La toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo** como **Presidenta de México** estuvo acompañada por otro acto histórico y emotivo. **Ifigenia Martínez**, pionera de la lucha de la izquierda en el país, le entregó la banda presidencial. No obstante, antes de acudir al acto, se **encontró hospitalizada en terapia intensiva**, según reveló **Gerardo Fernández Noroña**.

Durante una de sus habituales videocharlas en redes sociales, **Gerardo Fernández Noroña** abordó algunos aspectos sobre la toma de protesta de **Sheinbaum Pardo** en el Palacio Legislativo de San Lázaro. No obstante, destacó la labor de **Ifigenia Martínez** en el acto debido a su condición de salud. Fue entonces cuando aseguró que pasó cerca de tres semanas en la terapia intensiva.

"Yo no sabía que **Ifigenia Martínez** y Hernández, la presidenta de la Cámara, **había estado tres semanas en terapia intensiva**. Eso me dijeron. En el hospital (...) ¡Qué guerrera es Ifigenia! Cuando la vi, porque cuando se hizo el receso, en la oficina de la presidencia que está atrás, había médicos y todo...Es una guerrera, traía oxígeno, cuando la vi salir, había una pelotera ahí, en una silla de ruedas Ifigenia, con oxígeno y todo. La fui a saludar y siempre es muy cálida conmigo", declaró.



Andrés Manuel López Obrador le entregó la banda a Ifigenia Martínez (AP Foto/Eduardo Verdugo)

Aunque el presidente de la mesa directiva de la **Cámara de Senadores** no dio detalles sobre los motivos que provocaron la hospitalización de **Ifigenia Martínez**, en la ceremonia fue evidente su condición de salud. Pese a ello, la histórica mujer pudo sacar adelante la ceremonia y participar activamente en la **transmisión del poder de Andrés Manuel López Obrador hacia Claudia Sheinbaum Pardo**.

“¡Qué guerrera es Ifigenia! Cuando la vi, porque cuando se hizo el receso en la oficina de la presidencia que está atrás, había médicos y todo. Es una guerrera, traía oxígeno, cuando la vi salir, había una pelotera ahí, en una silla de ruedas Ifigenia, con oxígeno y todo. La fui a saludar y siempre es muy cálida conmigo”, continuó.

¿Quién es Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martínez es una destacada economista y política mexicana, reconocida por ser una de las primeras mujeres en sobresalir en el ámbito económico y político de su país. Nació el 16 de junio de 1930 en la Ciudad de México y se graduó como economista en la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), donde también obtuvo un doctorado honoris causa.



Ifigenia Martínez es un ícono para la izquierda mexicana (MARIO JASSO/CUARTOSOURO.COM)

Su amplia trayectoria incluye roles clave como asesora económica y embajadora en diversos organismos internacionales. También fue la primera mujer en obtener el título de Maestra en Economía por la Universidad de Harvard.

A lo largo de su carrera política, **Ifigenia Martínez** ha sido diputada y senadora por el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) y el Movimiento Regeneración Nacional (**MORENA**), donde ha defendido causas progresistas y los derechos sociales. Su influencia en la política mexicana ha sido significativa, destacando su participación en la creación de políticas públicas orientadas al bienestar social y económico.

Su legado es un ejemplo inspirador de la participación de las mujeres en áreas tradicionalmente dominadas por hombres, consolidándose como una figura crucial en la transformación del panorama político y económico de México.

[Noroña reveló que Ifigenia Martínez estuvo en terapia intensiva antes de toma de protesta de Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



El Pleno De La Cámara De Diputados Dedicó Minuto De Aplausos En Reconocimiento A La Trayectoria De La Diputada Ifigenia Martínez



Durante la sesión semipresencial de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados, con sus integrantes puestos de pie, dedicó un minuto de aplausos a la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez y Hernández**.

La diputada Kenia López Rabadán (PAN), en funciones de presidenta, dijo que, a petición de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), esta presidencia solicita a las y los integrantes de la Cámara de Diputados ponerse de pie y dar un minuto de reconocimiento a la trayectoria de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, maestra Ifigenia Martínez, a quien le deseo pronta recuperación.

Previamente, desde su curul la diputada Salomón Durán (PVEM) pidió que el Pleno reconociera con un minuto de aplausos y puestos de pie el leal y patriótico esfuerzo realizado el día de ayer "por nuestra querida y muy admirada presidenta, la maestra Ifigenia Martínez, y desearle pronta salud y larga vida".

La República, y en particular las mujeres mexicanas, le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda", puntualizó.

<https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-dedica-minuto-de-aplausos-en-reconocimiento-a-la-trayectoria-de-la-diputada-ifigenia-martinez/>



Diputados rinden homenaje a Ifigenia Martínez después de entregar banda presidencial a Sheinbaum

Un día después de la sesión de investidura, los legisladores desearon la pronta recuperación de la maestra Ifigenia

Por Omar Tinoco Morales

02 Oct. 2024 07:41 p.m. MX



El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador entrega la banda presidencial a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum, a la izquierda, en el Congreso en Ciudad de México, el martes 1 de octubre de 2024. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

Este miércoles 2 de octubre la **Cámara de Diputados de México** rindió homenaje a la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez y Hernández**, con un minuto de aplausos durante la sesión del Pleno, donde le desearon una pronta recuperación debido a su estado de salud, al tiempo que reconocieron su "abnegada entrega por las causas de la izquierda".

Los legisladores de todos los grupos parlamentarios destacaron el "leal y patriótico esfuerzo" de la maestra **Ifigenia Martínez, de 94 años de edad**, quien este martes presidió la sesión solemne en la cual Claudia Sheinbaum rindió protesta como la primera mujer presidenta de México.

Después de semanas de ausencia, la maestra Ifigenia regresó este martes al recinto Legislativo de San Lázaro en silla de ruedas y apoyada con un tanque de oxígeno, pero con la encomienda de encabezar la ceremonia de investidura presidencial.

La diputada **Kénia López Rabadán**, quien presidió la sesión de este miércoles, atendió la solicitud de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde, para reconocer la trayectoria de Martínez y desearle una pronta recuperación.

"Por nuestra querida y muy admirada presidenta, la maestra Ifigenia Martínez, y desearle pronta salud y larga vida", expresó la legisladora del Verde Ecologista.



Claudia Sheinbaum recibe la banda presidencial



Durante su intervención en la sesión del 1 de octubre, Ifigenia Martínez destacó que la llegada de Sheinbaum Pardo es un capítulo histórico, pues ella misma tuvo que recorrer muchas batallas por la democracia y la justicia.

“Me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1969, formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible”, dijo la presidenta de la Mesa Directiva el martes.

Debido a la importante trayectoria política de la “maestra”, en la cual ha acompañado durante décadas a Andrés Manuel López Obrador, la nueva presidenta de la República manifestó su deseo de recibir la banda presidencial de manos de Ifigenia Martínez.

En ese sentido, la diputada de Morena expresó este martes su satisfacción por ver finalmente el triunfo histórico para las mujeres al alcanzar la Presidencia de la República.

“Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era”, dijo con voz emocionada Ifigenia Martínez en la ceremonia de investidura.



Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, saluda antes de la ceremonia de juramentación de la presidenta electa Claudia Sheinbaum en el Congreso de la Ciudad de México, el martes 1 de octubre de 2024. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

Perfil de Ifigenia Martínez, una luchadora política por las causas de la justicia social

Ifigenia Martha Martínez y Hernández se ha convertido en una destacada política de la izquierda mexicana, actualmente militante en Morena.

Nacida en el estado de San Luis Potosí hace 94 años, Martínez ha forjado una sólida trayectoria en el servicio público. Su compromiso con las causas sociales y su firme defensa de la izquierda la han convertido en una figura relevante en México.

A lo largo de su carrera, Martínez ha ocupado diversos cargos legislativos, destacando su labor como diputada federal. Su desempeño en la Cámara de Diputados ha estado marcado por su firmeza ideológica, su compromiso con la justicia social y su cercanía con las demandas ciudadanas.

Su labor parlamentaria se ha centrado en la defensa de los derechos laborales, la promoción de la igualdad de género y el impulso de políticas públicas a favor de los sectores más vulnerables.

En reconocimiento a su trayectoria y liderazgo, Ifigenia Martínez fue elegida Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Su designación como líder del Congreso es un hito en su carrera y un testimonio de su influencia en la política mexicana.

[Diputados rinden homenaje a Ifigenia Martínez después de entregar banda presidencial a Sheinbaum - Infobae](#)



El Pleno de la Cámara de Diputados dedica minuto de aplausos en reconocimiento a la trayectoria de la diputada Ifigenia Martínez

Boletín No. 0088

- Por el leal y patriótico esfuerzo realizado el día de ayer “por nuestra querida y muy admirada presidenta”: diputada Salomón Durán
- Le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda

Durante la sesión semipresencial de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados, con sus integrantes puestos de pie, dedicó un minuto de aplausos a la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez y Hernández**.

La diputada Kenia López Rabadán (PAN), en funciones de presidenta, dijo que, a petición de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), esta presidencia solicita a las y los integrantes de la Cámara de Diputados ponerse de pie y dar un minuto de reconocimiento a la trayectoria de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, maestra Ifigenia Martínez, a quien le deseo pronta recuperación.



Previamente, desde su curul la diputada Salomón Durán (PVEM) pidió que el Pleno reconociera con un minuto de aplausos y puestos de pie el leal y patriótico esfuerzo realizado el día de ayer “por nuestra querida y muy admirada presidenta, la maestra Ifigenia Martínez, y desearle pronta salud y larga vida”.

La República, y en particular las mujeres mexicanas, le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda”, puntualizó.





Proponen diputados que palabra *Presidenta* esté en la Carta Magna

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentaron iniciativas de reforma a la Constitución, para incluir la figura de presidenta y actualizar el artículo 80 donde se define que el Poder Ejecutivo “recae en un solo individuo, que se denominará ‘presidente de los Estados Unidos Mexicanos’”.

Desde el viernes pasado, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, anunció en la Junta de Coordinación Política que presentaría una iniciativa en ese sentido, pero ayer la mesa directiva —bajo la conducción de Sergio Gutiérrez Luna—, cambió el turno para que un diputado de Morena, y no ella, presentara primero la propuesta.

La legisladora acusó que la bancada mayoritaria rompió el acuerdo y declinó su participación en la tribuna, pues antes que ella Zenyazen Escobar —ex secretario de Educación de Cuitláhuac García en Veracruz—, propuso modificar 16 artículos, excepto el 80, para incluir en la Constitución la denominación “la o el presidente”.

Legisladora de MC critica madrugada de Morena

Ortega reprochó: “Los hombres tratan de capitalizar el tema por sus intereses. No permito que hombres pretendan violentar mis derechos y si los de la bancada mayoritaria no cumplen con sus acuerdos, esta mujer y esta bancada, sí. Las mujeres no ocupamos que se apropien del tema, de manera utilitaria. Tenemos voz. Nunca más que un hombre se apropie de nuestra voz”.

El martes, durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República, Ortega informó que hoy presentaría la iniciativa para cambiar el artículo 80. Tal propuesta plantea que “se deposita el ejercicio del supremo poder Ejecutivo de la Unión en una sola persona, que se denominará presidenta o presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

Durante la sesión, y después de Ortega, Armando Corona (Morena) presentó otra iniciativa para modificar 27 artículos —incluido el 80— para incluir la definición “o presidenta” en los casos en que se hace referencia al presidente de la República.

Las tres iniciativas se analizarán en comisiones, cuando éstas se integren.



Se disputan en San Lázaro iniciativa para reconocer en la Constitución a la “Presidenta”

En la Cámara de Diputados, la bancada de Morena aplicó un madrugue a la de Movimiento Ciudadano (MC), con la iniciativa de reforma para establecer en la Constitución, el pronombre “la” cuando se hable del Presidente o Presidenta.

Lo anterior, para reconocer debidamente en la ley a la primera titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum. Visiblemente molesta, la coordinadora Ivonne Ortega, reclamó al presidente en turno de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, haber admitido el incumplimiento del acuerdo de que serían los emecistas, quienes presentarían en primera instancia esa propuesta.

Al encontrarse de frente con el diputado Gutiérrez Luna, en la zona de curules, la congresista lo cuestionó, airada, por dar primero el turno en la Tribuna a un integrante de su bancada. Antes que los integrantes de MC presentaran su iniciativa ante el Pleno, subió a Tribuna el diputado morenista Zenyazen Roberto Escobar.

Con tintes políticos partidistas que acusó la coordinadora Ivonne Ortega, el legislador alabó a Sheinbaum Pardo. “Que es digna representante de un movimiento transformador, profesionista, científica, esposa, madre, abuela y hoy con mucho orgullo la Presidenta de México (...) por lo anterior expuesto es que la presente iniciativa con proyecto de decreto propone modificar el capítulo tercero del Poder Ejecutivo con la finalidad de adicionar el pronombre ‘la’, cuando se hace referencia al Presidente, para quedar: la Presidenta o el Presidente en todos los casos”, expresó el parlamentario.

Después de otros congresistas que presentaron iniciativas sobre diversos temas, tocó el turno a la diputada Ortega. Molesta, declinó a subir a Tribuna, pidió que su propuesta se inscribiera en el Diario de los Debates. Sentenció que no permitirá que nuevamente, los hombres ni los grupos parlamentarios impongan sus intereses partidistas, para acallar la voz de las legisladoras.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/2/se-disputan-en-san-lazaro-iniciativa-para-reconocer-en-la-constitucion-la-presidenta-659285.html>



Mesa de Debate / Sergio Gutiérrez Luna (Diputado – Morena) y Alfredo Figueroa (Analista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Yo creo que el día de ayer tuvimos una ceremonia muy emotiva, republicana, institucional. El arribo del Presidente causó gran emoción en muchos legisladores y legisladoras, incluido, por supuesto, el Presidente también muy emocionado y luego llegó la Doctora para este acto que tú mencionas donde lo que indica el protocolo es que el Presidente saliente entregue la Banda al **presidente** o **presidenta del Congreso**, a **Doña Ifigenia**, y ésta a su vez la transmite a la presidenta entrante, a la Doctora Claudia Sheinbaum.

Escuchamos un discurso que yo en esta primera intervención quiero destacar algo que a mí me pareció muy acertado, el tema económico. Creo que la Presidenta se concentró en mandar un mensaje a los mercados, a los inversionistas, a los empresarios decir que hay certeza, que va a haber seguridad jurídica en las inversiones”, sostuvo el **diputado Sergio Gutiérrez Luna**.

“Creo que efectivamente fue un arranque emotivo, esencialmente para el grupo de Morena y el oficialismo, digamos, ¿no? en la **Cámara de Diputados**, efectivamente si en la mañana del relato político de estos años ha sido López Obrador, la presencia de este personaje en la Cámara hace o hizo que hubiera una corretiza por las selfies en todo el tiempo ¿no? Llama la atención que también se fueran a buscar selfies de parte de algunos miembros de Acción Nacional a la Presidenta de la Corte.

Tengo una primera diferencia con lo que dice **Sergio** en el sentido de qué tan republicano es este evento y no solo por las porras al Presidente saliente, las propias porras de la Presidenta entrante al Presidente saliente sino porque creo que este tipo de evento con toda la lógica que tiene, debería de adquirir desde hace mucho tiempo, como parte de una lógica política en México, la



capacidad de debatir, de ser un espacio de (inaudible) toma de protesta, pero hubo el posicionamiento de los partidos políticos previo que le tocó conducir a **Sergio**, no está el Poder Ejecutivo escuchando qué es lo que opina la pluralidad de la **Cámara** en sus distintas proporciones”, manifestó Alfredo Figueroa.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYFu2Maff3pEmPuMxLyh7K4Bbwbbkqt7SUo5plguA1aOQw?e=kp8hg1>



Grupos parlamentarios exponen su postura con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal



- En sesión de Congreso General intervienen representantes de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

En sesión de Congreso General, previa a la toma de protesta constitucional de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, legisladoras y legisladores de los grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Se cristalizan décadas de luchas por los derechos de las mujeres

A nombre de la presidenta del Congreso de la Unión, diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) dijo que son afortunadas y afortunados por acudir a esta cita con la historia, a la ceremonia de transmisión de poderes entre el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y la primera presidenta en la historia de nuestro país, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

Lo que se atestiguará, dijo, entraña un simbolismo profundo. Con la llegada de la presidenta electa se cristalizan décadas de esfuerzo y sacrificio de luchas por los derechos de las mujeres, por su derecho a vivir en paz y sin violencia, por los derechos a decidir y dirigir sus propios destinos y por su empoderamiento permanente hasta lograr abatir toda brecha de género subsistentes. “Este Congreso Mexicano es ejemplo mundial por su integración paritaria”, subrayó.

Hizo notar que la discriminación debe quedar atrás en la historia, porque el futuro es de integración y respeto entre todos los géneros; solo así se podrá alcanzar un mejor desarrollo para el país. “Sumando todas las fuerzas, talentos y abatiendo todos los rezagos, en particular el de las mujeres y el de las mujeres en pobreza. Aquí está el conjunto de la representación nacional que expresa el mandato popular de las urnas del pasado 2 de junio”.

Llamó a privilegiar el diálogo y que este sea fructífero y respetuoso entre todas y todos, construir acuerdos, respeto a las mayorías y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las minorías. “La profundización de la transformación del país será siempre orientada por el mandato popular y el diálogo democrático entre sociedad y gobierno, entre la gente y sus representantes en paz y por el bien de México”.



El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) afirmó que esta es una ceremonia sin parangón, singular, una ceremonia solemne, republicana y sobria, donde serán testigos y también han sido protagonistas de esta transferencia que hoy ocurre en este Congreso General, pues con la formalidad de la toma de protesta la presidenta Claudia Sheinbaum se convertirá en la primera jefa de Estado de la República Mexicana. Ahora estamos viviendo la primera presidenta después de 200 años del México Independiente y de 66 hombres presidentes; tendremos la primera mujer de la historia del país ¡Claudia, presidenta!”.

Precisó que se tiene la legislación más avanzada de muchas partes del mundo. “Hoy les puedo decir que el pueblo de México está alegre, la mayoría del pueblo de México está contento con el arribo de Claudia Sheinbaum a la Presidencia pero, como lo dijo ella, no llega sola, llegan las mujeres, madres, abuelas, hijas, las desvalidas y las desprotegidas. Llega Sor Juana Inés, Leona Vicario, mujeres del 68, Jovita Ortiz, Petra Vélez, Petra Herrera; llegan mujeres por su valía, por su honorabilidad, por su desempeño, por su bravura. Hoy los hombres nos sentimos contentos porque llega una mujer a la Presidencia de la República”.

Hoy es el tiempo de la mujer

Al fijar la postura de su grupo parlamentario, la senadora del PAN, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, afirmó que hoy llega una mujer a la Presidencia de la República después de 71 años de ser reconocido el derecho a votar y ser votadas; por eso hoy es el tiempo de la mujer mexicana, y se espera que su llegada a la Presidencia represente mejores tiempos. Confiamos en que hará valer su autonomía y gobernará para todas y todos los mexicanos.

Precisó que la primera Presidencia de una mujer tiene que ser mejor, sino no tendría sentido la lucha de tantas generaciones de mujeres por alcanzar espacios de decisión. Recalcó que hoy termina una de las épocas más oscuras del país, pues la nación está dolida, tiene miedo y está de luto; por ello, la nueva presidenta tendrá dos grandes retos: poner en orden al país y lograr la unidad y la reconciliación nacional. Demandó que se respete la pluralidad, que apoye a todos los gobiernos estatales y municipales y revalore la eliminación de los órganos autónomos, y que apoye la jornada de 40 horas.

Jóvenes mexicanas pueden ver en la presidenta un reflejo de sus futuras aspiraciones

Del PVEM, el senador Manuel Velasco Coello expresó que este es un acontecimiento que entusiasma y llena de orgullo, pues la llegada de una mujer a la Presidencia de México es un distintivo poderoso de progreso y esperanza, además de una inspiración para las jóvenes mexicanas que ahora pueden ver en la figura de la presidenta un reflejo de sus propias aspiraciones y representa un logro tangible en la lucha por la igualdad de género.

Subrayó que su grupo parlamentario defenderá el proyecto de transformación de la presidenta sin titubeos ni regateos y por encima de intereses personales, partidistas o de grupo. Resaltó que la doctora Claudia Sheinbaum es una ambientalista de convicción, razón por la cual impulsarán una agenda verde para el futuro de nuestro país, basada en cuatro ejes: la impartición de una materia de responsabilidad ambiental, dar prioridad de conservación de áreas naturales, combate frontal a la contaminación y cuidado del agua.



Por primera vez llega una mujer a la Presidencia

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) señaló que hoy por primera vez en 200 años de República llega una mujer a la Presidencia con principios de izquierda y la constructora del segundo piso de la cuarta transformación. “Como grupo parlamentario vamos a fortalecer y apoyar a Claudia Sheinbaum como presidenta; hoy despedimos al presidente de México más honesto, transparente y congruente que ha tenido nuestra nación”.

Comentó que hoy se inicia la construcción de un nuevo régimen y se está cambiando el Estado mexicano, ya que el Poder Ejecutivo se transformó para ponerlo al servicio del pueblo. Agregó que en esta administración se redujo por primera vez en la historia de México el crecimiento permanente de la pobreza, ya que de 35 millones de hogares que hay en el país a 30 millones por lo menos les llega un programa social.

Es el momento y la hora de luchar por México

Convocó al nuevo gobierno a que en la ruta a seguir contenga las rectificaciones necesarias ante un modelo presidencial agotado. “Revindicamos la necesidad de construir un México mejor, uno que supere los dogmas del pasado y que rompa las cadenas que pretenden imponérsele al presente; ninguna mayoría legítima y auténtica debería oponerse a escuchar, a dialogar, porque solo con diálogo se puede fortalecer a la República, podremos cuidar a la nación y defender a la patria”, dijo.

Estamos listas para gobernar la Patria

La diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC) puntualizó que por 200 años las mujeres vimos cambiar la Banda Presidencial de hombre a hombre y hoy cambia de hombre a mujer. México tiene en Claudia Sheinbaum a la primera presidenta de la República, y en Movimiento Ciudadano encontrará sororidad pero no complicidad; diálogo, no sumisión, y respeto, más nunca sometimiento. “En sus manos está imprimir su propia visión de gobierno y no arrastrar los errores ni manías del saliente; está destacar por sus propias acciones, propiciar un clima de diálogo, democrático, en pluralidad, una verdadera reconciliación nacional”.

Hoy, agregó, se necesita que la política no solo la hagan los políticos porque la buena política, la que sí vale la pena, se hace en conjunto con la ciudadanía y a través del diálogo entre pares. “Estamos listas para gobernar la patria. Presidenta de la República y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, asuma también el cargo de la reconciliadora en jefe y del reencuentro que le urge a México. Queremos un país de leyes y de derechos, paz, justicia, un país donde podamos todas y todos ser felices. Pedimos que sea sorora con la mujer más importante de México, que sea sorora con la patria”.

Comisiones protocolarias

Las comisiones protocolarias para recibir a las puertas del Palacio Legislativo y despedir en su momento al ciudadano Andrés Manuel López Obrador, presidente saliente, se integró por las senadoras y senadores Luisa Cortés García, Karina Isabel Ruiz Ruiz, Higinio Martínez Miranda, Félix Salgado Macedonio y Alejandro Esquer Verdugo, del grupo parlamentario de Morena, así como la senadora Geovanna Bañuelos De La Torre, del PT.



Además, en representación de la Cámara de Diputados, por el grupo parlamentario de Morena, se designó a las y los diputados, Hilda Araceli Brown Figueredo, Alma Marina Vitela Rodríguez, Claudia Rivera Vivanco, Daniel Asaf Manjarrez, Pedro Mario Zenteno Santaella y Gilberto Herrera Solórzano.

La comisión protocolaria para recibir a las afueras del Palacio Legislativo y despedir en su momento a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se conformó, por parte del Senado, por Julieta Andrea Ramírez Padilla, Edith López Hernández, Laura Itzel Castillo Juárez, Andrea Chávez Treviño, María Martina Kantún Can, del grupo parlamentario de Morena, y la senadora del PT Lizeth Sánchez García.

En tanto, por parte de la Cámara de Diputados, las diputadas de Morena, Irma Juan Carlos, Merilyn Gómez Pozos, Flor de María Esponda Torres, Claudia Leticia Garfias Alcántara; por el PVEM, Ana María Lomelí Robles y en representación del PT Diana Karina Barreras Samaniego.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/grupos-parlamentarios-exponen-su-postura-con-motivo-de-la-transmision-del-poder-ejecutivo-federal/>



Grupos Parlamentarios Exponen su Postura con Motivo de la Transmisión del Poder Ejecutivo Federal

Por José Luna

*En sesión de Congreso General intervienen representantes de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Global Press Mx / En sesión de Congreso General, previa a la toma de protesta constitucional de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, legisladoras y legisladores de los grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal. Se cristalizan décadas de luchas por los derechos de las mujeres

A nombre de la presidenta del Congreso de la Unión, diputada **Ifigenia Martha Martínez** y Hernández, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) dijo que son afortunadas y afortunados por acudir a esta cita con la historia, a la ceremonia de transmisión de poderes entre el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y la primera presidenta en la historia de nuestro país, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

Lo que se atestiguará, dijo, entraña un simbolismo profundo. Con la llegada de la presidenta electa se cristalizan décadas de esfuerzo y sacrificio de luchas por los derechos de las mujeres, por su derecho a vivir en paz y sin violencia, por los derechos a decidir y dirigir sus propios destinos y por su empoderamiento permanente hasta lograr abatir toda brecha de género subsistentes. “Este Congreso Mexicano es ejemplo mundial por su integración paritaria”, subrayó.

<https://globalpress.mx/grupos-parlamentarios-exponen-su-postura-con-motivo-de-la-transmision-del-poder-ejecutivo-federal/>



Estos son los nuevos “obstáculos” que el Poder Judicial está poniendo a la reforma, según Noroña

La iniciativa enviada al Congreso de la Unión por el expresidente Andrés Manuel López Obrador ya fue promulgada en el Diario Oficial de la Federación

Por Israel Aguilar Esquivel

02 Oct, 2024 05:30 p.m. MX



El presidente de la mesa directiva del Senado de la República señaló al Poder Judicial por poner un obstáculo más a la aplicación de la reforma (EFE/Miguel Sierra)

Luego de la toma de protesta de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo, la marcha de la **reforma al Poder Judicial** continúa su trayecto. Al respecto, el coordinador de la mesa directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** señaló al Consejo de la Judicatura Federal (**CJF**) por intentar **poner obstáculos** a los procedimientos para implementarla de manera formal.

Según recordó, desde el pasado 18 de septiembre enviaron un oficio al Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación para solicitar la información pertinente para la elaboración de la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros, cuya publicación está planeada para el próximo 15 de octubre. No obstante, no han tenido respuesta.

“Da respuestas burocráticas y pone obstáculos para cumplir con esta disposición constitucional, pero esto **no impedirá que se instrumente la reforma**, ni evitará que se lleven a cabo los comicios del primer domingo de junio del siguiente año”, dijo.

Incluso, recordó que el día 1 de octubre de 2024, el secretario técnico de la Mesa Directiva, Rubén Cayetano se presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) para dar seguimiento al trámite. No obstante, fue **atendido en el exterior de las instalaciones** y argumentaron tener 15 días hábiles para emitir una respuesta.

[Estos son los nuevos “obstáculos” que el Poder Judicial está poniendo a la reforma, según Noroña - Infobae](#)

Fernández Noroña condiciona el diálogo con los trabajadores del Poder Judicial; hablará con ellos sólo si levantan el paro

Aseguró que ha propuesto a los manifestantes que le entreguen por escrito sus preocupaciones

Por Octavio Vargas

02 Oct, 2024 02:08 p.m. MX



Fernández Noroña cuestionó los acuerdos de Morena (Cuartoscuro)

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, condicionó la participación de los **trabajadores del Poder Judicial inconformes con la reforma constitucional**, promulgada el mes pasado, para que participen en el desarrollo de las leyes secundarias, considerando que con la **suspensión de labores no demuestran de tener interés**.

Aseguró que Rubén Cayetano asistió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que le dijeron que aún están en plazo para entregar la información que solicitó desde el pasado 18 de septiembre, ya que se cuenta con un plazo de 15 días hábiles, por tanto es que no se rebasa la fecha límite ni el periodo para la publicación de la convocatoria.

"Ayer se apersonó Rubén Cayetano, secretario en técnico de la mesa directiva, de la Cámara de Diputados y lo atendieron afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Le dijeron que tenían por ley 15 días para responder, 15 días hábiles, según ellos les quedan 6 días hábiles, entraría dentro del plazo para emitir la convocatoria", dijo.

[Fernández Noroña condiciona el diálogo con los trabajadores del Poder Judicial; hablará con ellos sólo si levantan el paro - Infobae](#)



Avalan sillas para los que trabajan de pie

Diputados aprueban la iniciativa en *fast track* para que los empleados puedan tomar un descanso en la jornada

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados, con el voto a favor de todas las fracciones parlamentarias, aprobó reformar la Ley Federal del Trabajo para obligar a los patrones a proveer de sillas a sus trabajadores para que tengan descansos periódicos.

Fue avalada en *fast track*, por 476 votos a favor y cero en contra, ya que la iniciativa fue presentada ayer y se le dispensaron todos los trámites, por lo que no tuvo que ir a comisiones para que la dictaminaran y se votó de inmediato. Fue enviada al Senado para continuar el proceso legislativo.

Esta misma reforma fue aprobada por el Senado de la República en febrero pasado y enviaron la minuta a la Cámara Baja; ahí, la Mesa Directiva la turnó a la Comisión de Tra-

bajo y Previsión Social para que realizara el dictamen, pero no prosperó el proyecto, por lo que al terminar la 65 Legislatura fue desechado.

“Les quiero agradecer a los grupos parlamentarios que hayan firmado esta iniciativa, y quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por Patricia Mercado, y ella y yo empujamos el que pueda ser aprobada, porque, a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí en la legislatura no se aprobó y quedó archivada y desechada”, explicó Ricardo Monreal.

La reforma también con- que obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

“Que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles, quizás millones de trabajadores que se encuentran en estas condiciones, y que con el tiempo y las enfermedades se les acumulan problemas de salud graves, en la circulación, en las vértebras y en otras enfermedades que con los años se tienen”, dijo Monreal.

También considera proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En un artículo transitorio, la iniciativa establece que las empresas contarán con un plazo de 180 días contados a partir de la entrada en vigor del decreto para adecuar su normativa interna para dar cumplimiento a lo establecido.



Además, Monreal Ávila afirmó que ha platicado con dueños de empresas y éstos están de acuerdo con la reforma a la Ley Federal del Trabajo y con aplicar la normatividad de manera inmediata. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Diputado de Morena

"Que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones [de pie] a miles, quizás millones de trabajadores"



La reforma contempla prohibir a los patrones que obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie durante toda la jornada laboral.



Con 476 votos a favor y cero en contra, diputados aprueban Ley Silla en fast track; va al Senado

La Cámara de Diputados, con el voto a favor de todas las fracciones parlamentarias, aprobó reformar la Ley Federal del Trabajo para obligar a los patrones a proveer de sillas a sus trabajadores para que tengan descansos periódicos.

Fue avalada en fast track con 476 votos a favor y cero en contra, ya que la iniciativa fue presentada hoy y se le dispensaron todos los trámites, por lo que no tuvo que ir a comisiones para que la dictaminaran y se votó de inmediato. Fue enviada al Senado de la República para continuar el proceso legislativo.

Esta misma reforma fue aprobada por el Senado de la República en febrero pasado y la minuta fue enviada a la Cámara Baja; ahí, la Mesa Directiva la turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para que realizara el dictamen, pero no prosperó el proyecto, por lo que al terminar la LXV Legislatura, fue desechado.

“Les quiero agradecer a los grupos parlamentarios que hayan firmado esta iniciativa y quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por Patricia Mercado, y ella y yo empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora no se aprobó y quedó archivada y desechada”, explicó **Ricardo Monreal**.

La reforma también contempla prohibir a los patrones que obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

“Que el patrón le quede prohibido tener esa en esas condiciones a miles, quizás millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en estas condiciones, y que con el tiempo las enfermedades se les acumulan problemas de salud graves, en la circulación, en las varices y en otras enfermedades, que con los años se tienen”, dijo Monreal

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-476-votos-a-favor-y-cero-en-contra-diputados-aprueban-ley-silla-en-fast-track-va-al-senado/>



José Alejandro Peña Villa Rindió Protesta Como Diputado Federal



En la sesión semipresencial de este miércoles y ante la Mesa Directiva, rindió protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXVI Legislatura José Alejandro Peña Villa (Morena-Quinta Circunscripción).

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien le dijo: "Enhorabuena, bienvenido, sabemos que desempeñarás un papel de relevancia en la Cámara".

Previamente, el Pleno aprobó, en votación económica, las licencias por tiempo indefinido de los diputados Francisco Javier Cabiedes Uranga (Morena-Quinta Circunscripción-Estado de México) y Carlos Alfonso Candelaria López (Morena-Primera Circunscripción-Jalisco), para separarse del cargo en la LXVI Legislatura, a partir del 2 de octubre.

Comunicaciones

La Cámara de Senadores comunicó la aprobación del acuerdo por el que se establece el calendario de sesiones para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, correspondiente al primer período ordinario del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de agosto de 2024.

Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de agosto de 2023, y se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de agosto de 2024.

Fue enviado a las comisiones de Hacienda y crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

Cámara de Diputados Aprobó la “Ley Silla”, Reforma que Obliga a Patrones a Proveer Asientos con Respaldo a Empleados

📅 2 de octubre de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

*La iniciativa fue presentada por el diputado [Ricardo Monreal](#), coordinador del grupo parlamentario de Morena, misma que también fue suscrita por las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Global Press Mx / La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.



Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como "Ley Silla", busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que se dispone que aquellas mujeres y hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral.

Comentó que la finalidad es que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles o millones de trabajadoras o trabajadores y que con el tiempo las enfermedades se le acumulen; es decir, problemas de salud graves en la circulación, en las varices y en otras enfermedades que con los años se generan.

Recordó que la iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores a propuesta de Patricia Mercado Castro (MC), pero en la Cámara de Diputados no fue aprobada y, por lo tanto, desechada.



La iniciativa, aseguró, tiene disposiciones de justicia para un sector que merece nuestra atención, no genera problemas ni recursos fiscales ni financieros o económicos, sino a los dueños de autoservicios, establecimientos mercantiles o similares disponer horas de descanso, espacios de descanso y sillas con respaldo para la espalda; es un propósito noble.

Diputadas y diputados solicitan adherirse a la iniciativa

Enseguida y desde sus curules, diputadas y diputados de distintos grupos parlamentarios solicitaron adherirse a la iniciativa del diputado Ricardo Monreal:

Es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos

De Morena, el diputado Pedro Miguel Haces Barba destacó que hoy, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, esta iniciativa que presenta el coordinador Ricardo Monreal, que es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos, "se ve ya como una realidad; se aplaude aprobar la Ley Silla". Resaltó la importancia de brindar una silla a las y los trabajadores porque permitirá eliminar muchas enfermedades que pudieran llegar a tener por estar de pie tanto tiempo, y agradeció el respaldo que se les da "porque son seres humanos que merecen el respeto y reconocimiento de todas y todos".

Patricia Mercado Castro (MC), Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Raúl Bolaños-Cacho Cué, a nombre del PVEM, la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, y su grupo parlamentario, así como Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena).

A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, comentó que desde la Mesa se celebra que prácticamente, o más bien, todos los integrantes de esta Asamblea se estén adhiriendo y estén mostrando simpatía por esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de quienes trabajan, sobre todo en espacios o comercios y que puedan tener un descanso.

Diputadas y diputados emiten posturas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, externaron comentarios sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

La iniciativa dejó fuera a los trabajadores del gobierno

La diputada Kenia López Rabadán (PAN) aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República ha votado en pro de la "Ley Silla", en virtud de que tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.



Se deben tener condiciones dignas para trabajadores

Gabriela Benavides Cobos, diputada del PVEM, celebró la presentación de esta iniciativa y dijo que hay un derecho de los trabajadores de poder contar con condiciones dignas en su zona laboral. "Manifestar nuestro apoyo a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo y continuar con esta dinámica desde el sexenio pasado para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores".

Por el PT, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja se pronunció a favor de esta reforma, ya que si bien es un pequeño cambio generará una gran transformación en la vida cotidiana de millones de personas al mejorar sus condiciones laborales.

Enfatizó que este cambio es propio del humanismo mexicano que postula la cuarta transformación, en el cual se piensa más en el día a día de las personas, se caracteriza por la empatía; es decir, "ponernos en sus zapatos para saber que un día en la vida de cualquier persona que hoy labora en alguna tienda, empieza desde su traslado y no tiene donde sentarse durante su jornada". Es de un alto sentido humano y responsabilidad

El diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) aseguró que la iniciativa tiene un alto sentido humano y de responsabilidad con quienes ejercen estas actividades laborales. Destacó el esfuerzo de evitar la dispensa de trámites de esta reforma en favor de los trabajadores de este gran país. Subrayó el beneficio para los trabajadores, especialmente para quienes el momento de descanso es difícil debido a las actividades que realizan como parte de su trabajo, en especial cuando se trata de atender a los clientes, lo cual puede generar enfermedades como la fascitis plantar o el nervio ciático.

La diputada Patricia Mercado Castro (MC) se congratuló por la prioridad que se le da a la iniciativa porque con ella se resuelve un tema de seguridad pública. Mencionó que en el Senado de la República ya se cumplió con los procesos y acuerdos de esta propuesta que nos hace más nobles, al otorgarles el derecho de sentarse a las y los trabajadores que tienen largas jornadas laborales.

Recordó que cuando se presentó esta iniciativa el lema era algo simple y humano como el tener una silla con respaldo para sentarse durante la jornada laboral. Agregó que quienes pasan muchas horas de pie están propensos a desarrollar enfermedades como la fascitis plantar, dolor en la planta del pie. Tan sólo, añadió, el Seguro Social recibe al año 30 mil personas con dicho padecimiento.

<https://globalpress.mx/camara-de-diputados-aprobo-la-ley-silla-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-con-respaldo-a-empleados/>

Diputados aprueban la 'Ley Silla'; trabajadores podrán sentarse y tomar descansos

Con la reforma a Ley Federal del Trabajo se obligará a los patrones a proveer de sillas a sus trabajadores que pasan todo el día de pie

Por Sarahi Uribe

02 Oct, 2024 01:28 p.m. MX



Los empleados de zapaterías, cajeros, guardias de seguridad, cerillos y todas las personas que trabajan de pie durante su jornada laboral, **podrán tomar descansos periódicos y sentarse por un momento.**

En sesión ordinaria, los legisladores aprobaron **con 476 votos a favor**, la reformar a la Ley Federal del Trabajo para obligar a los patrones **a proveer de sillas a sus trabajadores que pasan todo el día de pie.**

Luego de que el coordinador morenista **Ricardo Monreal** presentara la iniciativa, pidió dispensa de trámite para que la propuesta fuera discutida y votada.

En su oportunidad, la diputada panista **Kenia López Rabadán** celebró el consenso para la aprobación de la 'Ley Silla', sin embargo criticó que esta obligación tendría que escalar al sector público para que se reconozca a todos los trabajadores y no sólo a los de la iniciativa privada.

"Ojalá el gobierno también respete los derechos humanos de sus trabajadores, hoy, esta iniciativa no los contempla", remarcó.

[Diputados aprueban la 'Ley Silla'; trabajadores podrán sentarse y tomar descansos - Infobae](#)



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras

Boletín No. 0087

- La iniciativa, conocida como “Ley Silla”, fue presentada por el diputado Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena
- También fue suscrita por las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC

La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.



En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como “Ley Silla”, busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que se dispone que aquellas mujeres y hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral.



Comentó que la finalidad es que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles o millones de trabajadoras o trabajadores y que con el tiempo las enfermedades se le acumulen; es decir, problemas de salud graves en la circulación, en las varices y en otras enfermedades que con los años se generan.

Recordó que la iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores a propuesta de Patricia Mercado Castro (MC), pero en la Cámara de Diputados no fue aprobada y, por lo tanto, desechada.

La iniciativa, aseguró, tiene disposiciones de justicia para un sector que merece nuestra atención, no genera problemas ni recursos fiscales ni financieros o económicos, sino a los dueños de autoservicios, establecimientos mercantiles o similares disponer horas de descanso, espacios de descanso y sillas con respaldo para la espalda; es un propósito noble.

Diputadas y diputados solicitan adherirse a la iniciativa

Enseguida y desde sus curules, diputadas y diputados de distintos grupos parlamentarios solicitaron adherirse a la iniciativa del diputado Ricardo Monreal:

Patricia Mercado Castro (MC), Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Raúl Bolaños-Cacho Cué, a nombre del PVEM, la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, y su grupo parlamentario, así como Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena).



A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, comentó que desde la Mesa se celebra que prácticamente, o más bien, todos los integrantes de esta Asamblea se estén adhiriendo y estén mostrando simpatía por esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de quienes trabajan, sobre todo en espacios o comercios y que puedan tener un descanso.

Diputadas y diputados emiten posturas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, externaron comentarios sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

Es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos

De Morena, el diputado Pedro Miguel Haces Barba destacó que hoy, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, esta iniciativa que presenta el coordinador Ricardo Monreal, que es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos, “se ve ya como una realidad; se aplaude aprobar la Ley Silla”.

Resaltó la importancia de brindar una silla a las y los trabajadores porque permitirá eliminar muchas enfermedades que pudieran llegar a tener por estar de pie tanto tiempo, y agradeció el respaldo que se les da “porque son seres humanos que merecen el respeto y reconocimiento de todas y todos”.



La iniciativa dejó fuera a los trabajadores del gobierno

La diputada Kenia López Rabadán (PAN) aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República ha votado en pro de la “Ley Silla”, en virtud de que tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.

Recalcó que este esfuerzo solo será para la iniciativa privada y dejó fuera a los trabajadores del gobierno, por lo que demandó que se haga un esfuerzo para que esta propuesta sea para todos los empleados de cualquier sector. “Que estos beneficios incluyan también a los compañeros del gobierno. Por eso decimos sí a la Ley Silla, sí a los derechos humanos, si a que los trabajadores de México tengan mejores condiciones de vida”.

Se deben tener condiciones dignas para trabajadores

Gabriela Benavides Cobos, diputada del PVEM, celebró la presentación de esta iniciativa y dijo que hay un derecho de los trabajadores de poder contar con condiciones dignas en su zona laboral. “Manifiestar nuestro apoyo a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo y continuar con esta dinámica desde el sexenio pasado para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores”.

Señaló que esta reforma garantiza a las y los trabajadores que laboran de pie durante toda su jornada, mejorar su salud y vida con esta reforma conocida como la “Ley Silla”. “Se oye sencillo pero cuántas veces hemos visto a mujeres y hombres parados; vendedoras, vigilantes, despachadores, encargados de tiendas cuyas situaciones son inhumanas e injustas y les puede causar grandes problemas de salud”.



La reforma mejora las condiciones laborales

Por el PT, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja se pronunció a favor de esta reforma, ya que si bien es un pequeño cambio generará una gran transformación en la vida cotidiana de millones de personas al mejorar sus condiciones laborales.

Enfatizó que este cambio es propio del humanismo mexicano que postula la cuarta transformación, en el cual se piensa más en el día a día de las personas, se caracteriza por la empatía; es decir, “ponernos en sus zapatos para saber que un día en la vida de cualquier persona que hoy labora en alguna tienda, empieza desde su traslado y no tiene donde sentarse durante su jornada”.

Es de un alto sentido humano y responsabilidad

El diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) aseguró que la iniciativa tiene un alto sentido humano y de responsabilidad con quienes ejercen estas actividades laborales. Destacó el esfuerzo de evitar la dispensa de trámites de esta reforma en favor de los trabajadores de este gran país.

Subrayó el beneficio para los trabajadores, especialmente para quienes el momento de descanso es difícil debido a las actividades que realizan como parte de su trabajo, en especial cuando se trata de atender a los clientes, lo cual puede generar enfermedades como la fascitis plantar o el nervio ciático.



Se resuelve un tema de seguridad pública

La diputada Patricia Mercado Castro (MC) se congratuló por la prioridad que se le da a la iniciativa porque con ella se resuelve un tema de seguridad pública. Mencionó que en el Senado de la República ya se cumplió con los procesos y acuerdos de esta propuesta que nos hace más nobles, al otorgarles el derecho de sentarse a las y los trabajadores que tienen largas jornadas laborales.

Recordó que cuando se presentó esta iniciativa el lema era algo simple y humano como el tener una silla con respaldo para sentarse durante la jornada laboral. Agregó que quienes pasan muchas horas de pie están propensos a desarrollar enfermedades como la fascitis plantar, dolor en la planta del pie. Tan sólo, añadió, el Seguro Social recibe al año 30 mil personas con dicho padecimiento.

Posturas a favor

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) destacó la importancia de la voluntad política para sacar este tipo de iniciativas que mejoran las condiciones laborales de las y los trabajadores. “Los obstáculos que se presenten se sortearán con la voluntad de la clase empresarial, de las y los trabajadores y, por supuesto, las instancias gubernamentales pondrán todo su empeño para que esto se convierta en un derecho”.

Adrián González Naveda, diputado del PT, se manifestó a favor de estas adecuaciones normativas, toda vez que se cubren vacíos en los derechos laborales. No obstante, apuntó que falta mucho por hacer como la jornada laboral de 40 horas. Resaltó la importancia que todas las fuerzas políticas trabajen a favor de la ciudadanía.



La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) afirmó que con la llamada “Ley Silla” se va a dignificar la vida de millones de empleados de este país que trabajan en tiendas departamentales, en centros comerciales, empleadas y empleados del hogar y “muchos más trabajadores que ahora tendrán una jornada más digna con su silla como lo marca esta ley”.

Por el PAN, el diputado Theodoros Kalionchiz De la Fuente aplaudió la reforma, ya que, además de ser en pro de los trabajadores, desde el punto de vista de los empresarios ayudará a contar con un mejor ambiente y mercado laboral, y a evitar tener tanta rotación de personal dentro de los negocios.

El diputado Jesús Emiliano Álvarez López (Morena) comentó que se está implementando un tema que no solo es reivindicar los derechos de los trabajadores sino de salud y para contribuir al desarrollo y mejor utilidad que pueda dar una o un trabajador. “Estamos comprometidos a seguir legislando y viendo en favor de los derechos de las y los trabajadores; por ello, seguiremos implementando y presentando diversas iniciativas sobre estos temas”.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Diputados guardan un minuto de silencio

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EN LA SESIÓN semipresencial de este miércoles, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968. Aunque no demeritó el hecho, el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, pidió hacer "cosas en la actualidad", ya que advirtió: "El país está incendiado".

Desde su curul, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre; "un movimiento que significó el parteaguas histórico de la Cuarta Transformación".

El minuto fue concedido por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien solicitó a todos los presentes ponerse de pie para guardarlo.

Posteriormente en entrevista, el diputado federal Rubén Moreira Valdez, dijo: "Pues me parece bien, yo lo veo perfecto,

no tiene problema, pero creo que junto a eso tenemos que hacer cosas en la actualidad, y esto que voy a decir no demerita lo que se hizo".

Agregó: "Pero tenemos que hacer cosas en la actualidad. El país está incendiado, el país está con graves problemas de seguridad, y Sinaloa debe ser ahora mismo una prioridad para el Gobierno que empieza".

Asimismo, respecto a los dichos de la Presidenta en torno a que Sinaloa no está entre los estados de mayor índice de homicidios como son Guanajuato, en primer lugar y Chihuahua, en segundo lugar, el legislador dijo que Sinaloa "sí es bien importante que lo tratemos despacio. Sinaloa está incendiado, eso no quita que haya violencia en Guanajuato, porque

también se tiene que arreglar Guanajuato, o se tienen que arreglar Chiapas, o se tiene que arreglar Tamaulipas, pero Sinaloa es una emergencia".

Hizo referencia a que apenas hace unos días quienes caminaban por las calles vieron caer una lluvia de panfletos, y después de eso han estado asesinando ciudadanos.

EL TIP

EN 2018 se develó la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968" en el Muro de Honor de San Lázaro.



La Cámara De Diputados Guardó Minuto De Silencio En Memoria De Víctimas Del 2 De Octubre De 1968



En la sesión semipresencial de este miércoles, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968. Desde su curul, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre; "un movimiento que significó el parteaguas histórico de la cuarta transformación".

El minuto fue concedido por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien solicitó a todos los presentes ponerse de pie para guardarlo.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-victimas-del-2-de-octubre-de-1968/>



Diputados guardan minuto de silencio por víctimas del 2 de octubre



En la sesión semipresencial de este miércoles, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del 2 de octubre de 1968.

Desde su curul, el diputado de Morena **Arturo Roberto Hernández Tapia** pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio, por “un movimiento que significó el parteaguas histórico de la cuarta transformación”.

El minuto fue concedido por el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** también de la bancada de Morena, en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien solicitó a todos los presentes ponerse de pie para guardarlo.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/diputados-guardan-minuto-de-silencio-por-victimas-del-2-de-octubre/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

Cámara de Diputados Guardó Minuto de Silencio en Memoria de Víctimas del 2 de Octubre de 1968

📅 2 de octubre de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

Movimiento del 68 Sentó las Bases para la Transición Democrática en México Emiten grupos parlamentarios comentarios sobre el crimen de Estado del 2 de octubre de 1968*Exhortan a los tres niveles de gobierno a eliminar de la nomenclatura de escuelas, calles e instituciones los nombres de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez

Global Press Mx / En la sesión semipresencial de este miércoles, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968.

Desde su curul, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre; "un movimiento que significó el parteaguas histórico de la cuarta transformación".

El minuto fue concedido por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien solicitó a todos los presentes ponerse de pie para guardarlo.



Con motivo del aniversario de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión de hoy.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) indicó que este día se recuerda un aniversario más del crimen de Estado de 1968, perpetrado en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco de la Ciudad de México, contra miles de personas, “la mayoría estudiantes, quienes se manifestaban pacíficamente contra el autoritarismo y la violación de los derechos humanos. Hasta la fecha se desconoce la cifra exacta de esos heridos”.

Argumentó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estima que ese hecho podría considerarse de lesa humanidad. “Hoy la realidad mexicana es diferente y mucho le debemos al movimiento estudiantil del 68, jóvenes que ofrendaron su vida, presos políticos”. Exhortó a los tres niveles de gobierno a eliminar de la nomenclatura de escuelas, calles e instituciones los nombres de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. “El 2 de octubre no se olvida”.

Fidel Daniel Chimal García, diputado del PAN, dijo que esta fecha recuerda lo peligroso que puede ser que el poder lo ostenten unas pocas manos, sin contrapesos republicanos, ni instituciones sólidas de justicia y de derechos humanos. “En la conmemoración de este suceso no se debe perder de vista los cauces de derecho, libertad y justicia, pues son los que deben guiar la función legislativa”.

Subrayó que el 2 de octubre no se olvida, ya que fue un evento que recuerda al México que no se quiere regresar, que, ante la exigencia de un diálogo abierto con el gobierno por parte de cientos de jóvenes, éste cerraba sus vías de comunicación. “Un gobierno que nunca más queremos ver, que frente a las movilizaciones estudiantiles responda con represión, persecución y difamación”.

Del PVEM, la diputada Deliamaria González Flandez, expresó que el movimiento estudiantil de 1968 fue crucial en la historia de México, porque impulsó cambios significativos en la vida política y social del país y sentó las bases para una transición gradual hacia un modelo de nación democrática, que continúa evolucionando, pero que se ha consolidado como un régimen que respeta las voluntades y mantiene un diálogo abierto con el pueblo.

Afirmó que recordar la matanza de estudiantes en Tlatelolco, garantiza que no se repita y hace un homenaje a las víctimas, a sus familias y a los presos políticos que surgieron después del 2 de octubre. “La memoria colectiva recuerda el sufrimiento de quienes lucharon por sus derechos, y reafirma nuestro compromiso con la justicia y la defensa de las libertades en el país”.

Se debe honrar la memoria de los estudiantes



A su vez, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) señaló que el 2 de octubre “ni perdón ni olvido”, pues hoy más que nunca se debe honrar la memoria de los estudiantes y recordarles a los jóvenes que se viven tiempos diferentes, “porque la democracia ha venido evolucionando gracias al movimiento progresistas que se han encabezado en este país”.

Destacó que no se puede entender el 2 de octubre sin la toma al cuartel de Madera registrado en Chihuahua, sin el movimiento ferrocarrilero, sin el movimiento nacional de los médicos, sin Rubén Jaramillo, sin el movimiento magisterial democrático, sin Genaro Vázquez, sin el Partido de los Pobres y sin Lucio Cabañas.

Estudiantes y ciudadanos exigían justicia y libertad

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) manifestó que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo un eco inusual por la inicial necesidad de la población para enfrentar el autoritarismo y terminar con aquellos gobiernos que hicieron de la represión política y social su sello de acción para mantener el control político del país.

Señaló que la noche de Tlatelolco ocurrida el 2 de octubre de 1968 dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión, enmarcado en la plaza de las Tres Culturas. “Estudiantes, trabajadores y ciudadanos unieron sus voces para exigir justicia y libertad en un México que demandaba democracia ante uno de los peores actos de represión que no solo buscaba silenciar las voces de aquellos que luchaban por un mejor país, sino que también intentaban infundir miedo en el corazón de las familias”.

Honrar su lucha y memoria a través de la escucha de la juventud

Por MC, el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez mencionó que la conmemoración del 2 de octubre de 1968 debe ser a través del reconocimiento y gratitud del sacrificio de aquellos jóvenes, por lo que pidió que se actúe para que se haga justicia de esa generación y la actual, toda vez que el espíritu de esa lucha era que la juventud puede ser mejor.

<https://globalpress.mx/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-victimas-del-2-de-octubre-de-1968/>



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968

Boletín No. 0086

En la sesión semipresencial de este miércoles, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de víctimas del 2 de octubre de 1968.

Desde su curul, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre; “un movimiento que significó el parteaguas histórico de la cuarta transformación”.

El minuto fue concedido por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien solicitó a todos los presentes ponerse de pie para guardarlo.





SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Farah Gebara regresa a San Lázaro

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gtmm.com.mx

Mauricio Farah Gebara rindió protesta como secretario general de la Cámara de Diputados.

El morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, fue el encargado de tomarle la protesta, quien, luego de felicitarlo, reconoció su profesionalismo y experiencia asegurando que “son garantía para esta Cámara de Diputados”.

“Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo

este cargo que se te ha conferido y saben todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país”, dijo Gutiérrez Luna a Farah Gebara.

Mauricio Farah Gebara nació el 17 de junio de 1965. Es licenciado en derecho por la UNAM, con mención honorífica. Se ha desempeñado como secretario general de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores (diciembre 2018-agosto 2024), secretario general de la Cámara de Diputados (diciembre 2012-septiembre



Foto: Especial

Mauricio Farah Gebara, al rendir protesta como secretario general de San Lázaro.

2018) y secretario general del Instituto Federal de Acceso a la Información (mayo 2011- diciembre 2012), entre otros cargos.

También es autor de cinco libros de ensayo sobre migración y derechos humanos, así como articulista desde 2004 en medios de comunicación impresos nacionales e internacionales, en los cuales ha abordado temas relativos a democracia, derechos humanos, migración y libertad de expresión.

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, los diputados avalaron por unanimidad que Farah Gebara fuera el nuevo secretario general de la Cámara.



Como secretario general de la Cámara de Diputados

Mauricio Farah rinde protesta



Su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados, aseguró el diputado Sergio Gutiérrez Luna

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como secretario general de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna [Morena], en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo: "Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario general de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciere que la nación se lo demande". Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y expe-

riencia son garantía para esta Cámara de Diputados. Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país".

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron su designación por unanimidad del Pleno.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, precisa que de conformidad con el artículo 38, numeral uno, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento del Secretario General de la Cámara.

**FOTONOTA****RINDE PROTESTA****Mauricio Farah, secretario en San Lázaro**

Mauricio Farah Gebara rindió protesta ayer como secretario general de la Cámara de Diputados. El diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, fue el encargado de tomarle la protesta. En el acto, reconoció el profesionalismo y experiencia de Farah Gebara que "son garantía para esta Cámara de Diputados". El funcionario fue secretario general de Servicios Administrativos del Senado, de diciembre de 2018 a agosto de este año.

FOTO: ESPECIAL



Farah asume como secretario general



• Ante el Pleno de la Asamblea, este 2 de octubre, Mauricio Farah Gebara rindió protesta como secretario general de la Cámara de Diputados.

El presidente en funciones de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), fue quien tomó la protesta de ley a Farah Gebara.

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, el Pleno avaló la designación de Mauricio Farah por unanimidad.

/JORGEX.LÓPEZ



Mauricio Farah Gebara asume cargo de secretario General de la Cámara de Diputados

Ha sido investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1995) y particular del director de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación

Eloisa Dominguez

nacional@cronica.com.mx



Mauricio Farah Gebara rindió protesta como nuevo secretario general de la Cámara baja durante la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados.

Mauricio Farah Gebara protestó ante el pleno camarál como secretario general de la Cámara de Diputados a partir del este 2 de octubre.

El morenista Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dijo: "Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta a guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciere que la nación se lo demande".

Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron su designación por unanimidad del Pleno.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se precisa que es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento

del secretario general de la Cámara baja.

Mauricio Farah Gebara nació el 17 de junio de 1965. Es licenciado en Derecho en la UNAM con mención honorífica de 9.2 de promedio (1983-1988), con la Tesis: "Consideraciones sobre los tipos básicos de los sistemas electorales, con especial referencia a la experiencia mexicana", y con la maestría "Política y Gobierno" en la Universidad de Essex, Inglaterra (1991-1992).

Se ha desempeñado como

secretario general de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores (diciembre 2018-agosto 2024), secretario general de la Cámara de Diputados (diciembre 2012-septiembre 2018), secretario general del Instituto Federal de Acceso a la Información (mayo 2011-diciembre 2012).

Además, defensor de la Audiencia en el Canal 11 TV México (julio 2010-mayo 2011), Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (febrero 2005-septiembre 2009), Secretario de Administración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (noviembre 1999-febrero 2004).

Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Servicio Civil de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP (1997-1999), Director General de Comunicación y Vinculación con Organizaciones de la Comisión Nacional del SAR (Consar) (1995-1997), investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1995) y particular del Director de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación (1994-1995).

También es autor de cinco libros de ensayo sobre migración y derechos humanos, así como articulista desde 2004 en medios de comunicación impresos nacionales e internacionales, en los cuales ha abordado temas relativos a democracia, derechos humanos, migración, libertad de expresión y temática social ■



Mauricio Farah Gebara rinde protesta como Secretario General de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.



El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo:

“Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciera que la nación se lo demande”.

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados. Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país”,

<https://tinyurl.com/m7bpkcd3>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Rinde protesta nuevo secretario general de Cámara de Diputados

RECONOCEN a Mauricio Farah profesionalismo y experiencia; se encargará de coordinar servicios parlamentarios. **pág. 12**



MAURICIO Farah al rendir protesta, ayer en San Lázaro.

Rinde protesta en el cargo

Mauricio Farah asume secretaría de San Lázaro

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara rindió protesta como secretario general de la Cámara baja para ocupar el cargo a partir de este miércoles.

"Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciera, que la nación se lo demande", señaló el diputado morenista Sergio Carlos Gutiérrez Luna, encargado de tomarle protesta en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, a lo cual Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

Luego de felicitarlo, Gutiérrez Luna indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para la Cámara de Diputados.

"Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas, que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país", señaló.

El acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos precisa que, de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, destaca el profesionalismo y experiencia del electo; tendrá a su cargo la coordinación de servicios parlamentarios

EL DATO

EL PASADO 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron la designación Mauricio Farah Gebara por unanimidad del Pleno.

para llevar al Pleno para su aprobación el nombramiento del Secretario General de la Cámara.

Asimismo, la Secretaría General tiene a su cargo la coordinación de los servicios parlamentarios, administrativos y financieros que garantizan que los apoyos para los órganos de gobierno, las sesiones y el trabajo de comisiones y comités se otorguen con imparcialidad y calidad, con apego al marco jurídico aplicable.

Dentro de sus funciones se encuentra proponer y, en su caso, aprobar la normatividad, instrumentos y mecanismos administrativos que permitan el ejercicio eficiente, austero y transparente de los recursos de la Cámara, en beneficio de la actividad legislativa.

Mauricio Farah Gebara se ha desempeñado como secretario general de servicios administrativos de la Cámara de Senadores (diciembre 2018-agosto 2024), secretario general de la Cámara de Diputados (diciembre 2012-septiembre 2018), secretario general del Institu-

to Federal de Acceso a la Información (Ifai) (mayo 2011-diciembre 2012).

Además, fue defensor de la Audiencia en el Canal 11 TV México entre julio del 2010 y mayo del 2011, quinto visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) entre febrero del 2005 y septiembre del 2009, secretario de administración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (noviembre 1999-febrero 2004).

Director general adjunto de asuntos jurídicos de la Unidad de Servicio Civil de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entre 1997 y 1999, director general de comunicación y vinculación con Organizaciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) entre 1995 y 1997, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1995 y particular del director de comunicación social de la Secretaría de Gobernación entre 1994 y 1995.

También es autor de cinco libros de ensayo sobre migración y derechos humanos, así como articulista desde 2004 en medios de comunicación impresos nacionales e internacionales, en los cuales ha abordado temas relativos a democracia, derechos humanos, migración, libertad de expresión y temática social.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Foto: Especial

MAURICIO FARAH Gebara, ayer, tras rendir protesta como secretario general de la Cámara baja.



Mauricio Farah Gebara Rinde Protesta Como Secretario General De La Cámara De Diputados



Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo: "Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciere que la nación se lo demande". Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados. Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país",

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron su designación por unanimidad del Pleno.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, precisa que de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento del Secretario General de la Cámara.



Mauricio Farah Gebara asume como Secretario General de la Cámara de Diputados



CDMX a 2 de octubre, 2024.- Mauricio Farah Gebara ha sido nombrado como el nuevo Secretario General de la Cámara de Diputados, tras rendir protesta ante el Pleno este 2 de octubre. La designación, avalada por unanimidad, reconoce su vasta trayectoria y experiencia en el servicio público, garantizando un liderazgo competente y profesional para esta institución clave en el país.

El encargado de tomarle protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), quien, en su papel de presidente de la Mesa Directiva, destacó el profesionalismo y la lealtad de Farah Gebara, subrayando su capacidad para desempeñar este cargo “por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país”. En respuesta, Farah Gebara aseguró que su compromiso es “guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

Farah Gebara es un abogado con mención honorífica por la UNAM, con estudios de maestría en Política y Gobierno por la Universidad de Essex, Inglaterra. Su carrera en el servicio público abarca varios cargos de relevancia, como Secretario General de Servicios Administrativos en el Senado de la República y Secretario General del Instituto Federal de Acceso a la Información. También ha sido defensor de la audiencia en Canal 11, así como Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Con su vasta experiencia en temas de derechos humanos, migración y democracia, Farah Gebara ha escrito cinco libros de ensayo y es un articulista prolífico en medios nacionales e internacionales, en los que aborda problemáticas sociales y temas relacionados con la libertad de expresión y la democracia.

El nuevo Secretario General de la Cámara de Diputados asume el cargo en un momento de importantes retos legislativos y con la responsabilidad de coordinar el correcto funcionamiento de la Cámara en un contexto político y social complejo. Su experiencia, perfil y compromiso serán fundamentales para guiar el trabajo legislativo de los próximos años.

<https://mayacomunicacion.com.mx/mauricio-farah-gebara-asume-como-secretario-general-de-la-camara-de-diputados/>



Mauricio Farah Gebara rinde protesta como Secretario General de la Cámara de Diputados



Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo: "Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciere que la nación se lo demande".

Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados. Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país",

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron su designación por unanimidad del Pleno.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, precisa que de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento del Secretario General de la Cámara.

Mauricio Farah Gebara nació el 17 de junio de 1965. Es licenciado en Derecho en la UNAM con mención honorífica de 9.2 de promedio (1983-1988), con la Tesis: "Consideraciones sobre los tipos básicos de los sistemas electorales, con especial referencia a la experiencia mexicana", y con la maestría "Política y Gobierno" en la Universidad de Essex, Inglaterra (1991-1992).

Se ha desempeñado como Secretario General de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores (diciembre 2018-agosto 2024), Secretario General de la Cámara de Diputados (diciembre 2012-septiembre 2018), Secretario General del Instituto Federal de Acceso a la Información (mayo 2011-diciembre 2012).

Además, defensor de la Audiencia en el Canal 11 TV México (julio 2010-mayo 2011), Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (febrero 2005-septiembre 2009), Secretario de Administración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (noviembre 1999-febrero 2004).

Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Servicio Civil de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP (1997-1999), Director General de Comunicación y Vinculación con Organizaciones de la Comisión Nacional del SAR (CONSAR) (1995-1997), investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1995) y particular del Director de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación (1994-1995).

También es autor de cinco libros de ensayo sobre migración y derechos humanos, así como articulista desde 2004 en medios de comunicación impresos nacionales e internacionales, en los cuales ha abordado temas relativos a democracia, derechos humanos, migración, libertad de expresión y temática social.



Mauricio Farah Gebara Rinde Protesta como Secretario General de la Cámara de Diputados

Global Press Mx / Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo:

“Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciera que la nación se lo demande”.

<https://globalpress.mx/mauricio-farah-gebara-rinde-protesta-como-secretario-general-de-la-camara-de-diputados/>



Mauricio Farah Gebara rinde protesta como Secretario General de la Cámara de Diputados



Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo: "Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciera que la nación se lo demande".

Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados. Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabes, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país",

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron su designación por unanimidad del Pleno.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, precisa que de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento del Secretario General de la Cámara.

<https://lineapolitica.com/mauricio-farah-gebara-rinde-protesta-como-secretario-general-de-la-camara-de-diputados/>



Mauricio Farah Gebara rinde protesta como Secretario General de la Cámara de Diputados

Boletín No. 0084

- Su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados rindió protesta Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva quien dijo: "Ciudadano Mauricio Farah Gebara, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de la Cámara de Diputados que se le ha conferido. Si así no lo hiciera que la nación se lo demande".

Farah Gebara respondió: "Sí, protesto".

Gutiérrez Luna, luego de felicitarlo, indicó que su profesionalismo y experiencia son garantía para esta Cámara de Diputados. "Desempeñarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y sabemos, todos y todas que lo harás por el bien de la Cámara de Diputados y por el bien del país",



El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, diputadas y diputados avalaron su designación por unanimidad del Pleno.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, precisa que de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento del Secretario General de la Cámara.

Menciona que, derivado de lo dispuesto en el considerando anterior, se presentó como candidato al ciudadano Mauricio Farah Gebara, por lo que se procedió al análisis y revisión de su ficha curricular y trayectoria como servidor público, desprendiéndose que acredita el conocimiento amplio y experiencia para ejercer el cargo, dado que se cumple con las condiciones de idoneidad, perfil y capacidad profesional.

Mauricio Farah Gebara nació el 17 de junio de 1965. Es licenciado en Derecho en la UNAM con mención honorífica de 9.2 de promedio (1983-1988), con la Tesis: "Consideraciones sobre los tipos básicos de los sistemas electorales, con especial referencia a la experiencia mexicana", y con la maestría "Política y Gobierno" en la Universidad de Essex, Inglaterra (1991-1992).

Se ha desempeñado como Secretario General de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores (diciembre 2018-agosto 2024), Secretario General de la Cámara de Diputados (diciembre 2012-septiembre 2018), Secretario General del Instituto Federal de Acceso a la Información (mayo 2011- diciembre 2012).

Además, defensor de la Audiencia en el Canal 11 TV México (julio 2010-mayo 2011), Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (febrero 2005-septiembre 2009), Secretario de



Administración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (noviembre 1999-febrero 2004).

Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Servicio Civil de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP (1997-1999), Director General de Comunicación y Vinculación con Organizaciones de la Comisión Nacional del SAR (CONSAR) (1995-1997), investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1995) y particular del Director de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación (1994-1995).

También es autor de cinco libros de ensayo sobre migración y derechos humanos, así como articulista desde 2004 en medios de comunicación impresos nacionales e internacionales, en los cuales ha abordado temas relativos a democracia, derechos humanos, migración, libertad de expresión y temática social.





José Alejandro Peña Villa rindió protesta como diputado federal



En la sesión semipresencial de este miércoles y ante la Mesa Directiva, rindió protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXVI Legislatura José Alejandro Peña Villa (Morena-Quinta Circunscripción).

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien le dijo: "Enhorabuena, bienvenido, sabemos que desempeñarás un papel de relevancia en la Cámara".

Previamente, el Pleno aprobó, en votación económica, las licencias por tiempo indefinido de los diputados Francisco Javier Cabiedes Uranga (Morena-Quinta Circunscripción-Estado de México) y Carlos Alfonso Candelaria López (Morena-Primera Circunscripción-Jalisco), para separarse del cargo en la LXVI Legislatura, a partir del 2 de octubre.

Comunicaciones

La Cámara de Senadores comunicó la aprobación del acuerdo por el que se establece el calendario de sesiones para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, correspondiente al primer período ordinario del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de agosto de 2024.

Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de agosto de 2023, y se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de agosto de 2024.



José Alejandro Peña Villa rindió protesta como diputado federal

Boletín No. 0085

- El Pleno avaló licencias a los diputados Francisco Javier Cabiedes Uranga y Carlos Alfonso Candelaria López

En la sesión semipresencial de este miércoles y ante la Mesa Directiva, rindió protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXVI Legislatura José Alejandro Peña Villa (Morena-Quinta Circunscripción).

El encargado de tomarle la protesta fue el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien le dijo: “Enhorabuena, bienvenido, sabemos que desempeñarás un papel de relevancia en la Cámara”.

Previamente, el Pleno aprobó, en votación económica, las licencias por tiempo indefinido de los diputados Francisco Javier Cabiedes Uranga (Morena-Quinta Circunscripción-Estado de México) y Carlos Alfonso Candelaria López (Morena-Primera Circunscripción-Jalisco), para separarse del cargo en la LXVI Legislatura, a partir del 2 de octubre.

Comunicaciones

La Cámara de Senadores comunicó la aprobación del acuerdo por el que se establece el calendario de sesiones para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, correspondiente al primer período ordinario del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de agosto de 2024.

Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de agosto de 2023, y se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de agosto de 2024.

Fue enviado a las comisiones de Hacienda y crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.





Acusan que Culiacán sufre una 'narcopandemia'

Piden a CSP atender violencia en Sinaloa

Urgen priistas a presentar la estrategia de seguridad

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PRI urgieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum a visitar Sinaloa, estado que, advirtieron, está incendiado.

Mario Zamora, diputado por esa entidad, demandó que así como visitó ayer a Acapulco para atender la emergencia derivada de las inundaciones por el huracán "John", también acuda a Sinaloa porque hay una "narcopandemia".

"Ayer, la Presidenta dijo muy claro que lo que no se menciona prácticamente no existe. Bueno, yo eso les pido en Sinaloa, me da gusto que dijo la Presidenta que iba a ir a Acapulco, ojalá que también vayan a Sinaloa. No podemos hacer como que nada estuviera pasando, la gente no merece vivir con esa incertidumbre, ojalá que también vayan a Sinaloa", dijo.

El legislador aseguró que Culiacán parece un pueblo fantasma por las noches porque sus habitantes tienen miedo a estar en medio de un enfrentamiento.

"Dense una vuelta a las 8 de la noche. Culiacán parece un pueblo fantasma y ahí están los videos de muchos ciudadanos que lo han podido documentar. La gente, lo dije, estamos viviendo una narcopandemia. En la pandemia, la gente no salía porque tenía miedo a infectarse y perder la vida. Hoy la gente no sale porque tiene miedo a estar en medio de un enfrentamiento", sostuvo.

Cuestionado sobre los señalamientos de la Presidenta, quien dijo que esperaría a evaluar la situación de Sinaloa antes de dar detalles y quien afirmó que en los últimos días es Guanajuato el estado con más homicidios, el coordinador priista Rubén Moreira advirtió que el hecho de que en el estado de la panista Libia García haya violencia, no quita que la entidad gobernada por el morenista Rubén Rocha está incendiada.



“Sinaloa está incendiado, eso no quita que haya violencia en Guanajuato, porque también se tiene que arreglar Guanajuato, o sea, tienen que arreglar Chiapas, tienen que arreglar Tamaulipas, pero Sinaloa es una emergencia”, alertó.

Moreira pidió a la Presidenta afrontar el tema de la inseguridad más allá de lo que se hizo en anteriores administraciones para regresar la paz al País.

“La Presidenta Sheinbaum tiene una gran responsabilidad que tiene que afrontar más allá de lo que han hecho antes unos u otros. Se tiene que regresar la paz al País, como ha regresado en muchos lugares de esta nación”, dijo.

El coordinador parlamentario dijo que esperarán el plan de seguridad del Eje-

cutivo federal, así como la presencia en la Cámara de Diputados del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el titular de la Guardia Nacional y el Secretario de la Defensa para hablar sobre seguridad.

Sobre la reforma en materia de reducción de la jornada laboral que la Presidenta se comprometió ayer a aprobar, comentó que ya está en la Mesa Directiva, por lo que espera que su discusión y eventual aprobación no se postergue más.

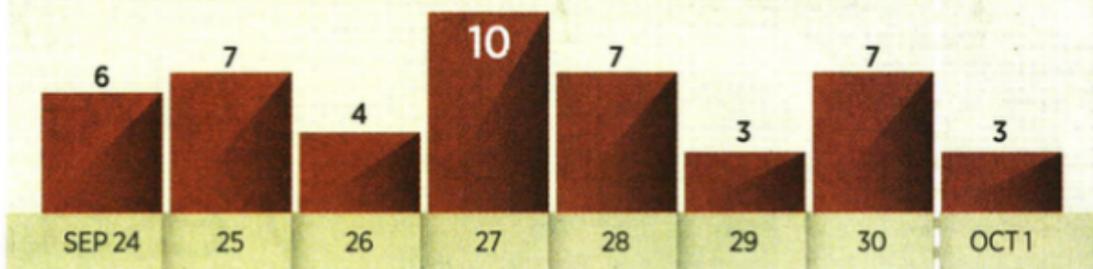
“La está proponiendo y ojalá ya lo podamos votar lo más pronto posible.

“Ya se hicieron, si mal no recuerdo, tres ejercicios de parlamento abierto y si es gradual, no tiene problema, pero ya empecemos”, reiteró el priista.

Adelantó que su bancada votaría a favor de la reducción de la jornada laboral.

SEMANA ROJA

En la última semana en Sinaloa se han registrado 47 homicidios dolosos, según datos de la SSPC.





Arrancará ‘desde cero’ iniciativa de 40 horas

Para aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana tendrá que iniciarse el proceso legislativo desde el principio, aseguró el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Ante el anuncio que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer discurso de que impulsará su implementación gradual en el país, el líder morenista en San Lázaro indicó que están a la espera de si les enviará una iniciativa al respecto o la presentarán en su bancada.

Sin embargo, ya existe un dictamen a la iniciativa presentada en la legislatura pasada que fue aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales y que fue turnada a la Mesa Directiva en espera de que se presentará para su discusión y votación.

Al respecto, Monreal aseguró que todos los dictámenes de la LXVI legislatura que no se aprobaron quedaron desechados, salvo los 20 de las reformas constitucionales del llamado Plan C.

“Ahora vamos a tener que iniciar como ésta (la ley silla), una nueva iniciativa que se le dará prioridad”, dijo.

“Vamos a platicar con los empresarios para establecer horarios híbridos; si quieren que se trabajen más de las 40 horas que se puedan pagar horas extras, para que se deje en libertad a los trabajadores que quieran trabajar el sábado, pero será extra el salario.

Por otra parte, por unanimidad, con 476 votos los diputados aprobaron las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo que obliga a los patrones a disponer que los empleados tengan periodos de descanso y sillas con respaldo para su uso durante la jornada laboral. **JORGE X. LÓPEZ**



MORENA DESECHA DICTAMEN DE JORNADA DE 40 HORAS; GENERARÍA INFLACIÓN, ASEGURAN

- **EL COORDINADOR** de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que el dictamen para reducir la jornada laboral a 40 horas fue desechado, al considerar que generaría una inflación.
- Ello a pesar de que fue aprobado en comisiones hace 18 meses, luego de ello estaba pendiente en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, el diputado de Morena, Pedro Haces, dijo que esta medida podría provocar un aumento a los precios.
- Contar con una jornada laboral más corta significaría un costo mayor para las empresas debido a que deberían pagar horas extras.
- Eso traería un aumento en los precios de productos y servicios,



Los empresarios trasladarían los sobrecostos al consumidor, aseguraron. **Especial**

con cabeza fría las cosas, bien pensadas, porque al final del camino los empresarios van a tener que contratar horas extras, y esas horas, no las va a asumir el empresario que produce las cosas, se va a trasladar en precio al consumidor”, dijo Pedro Haces.

- A su vez, Monreal aclaró que todos los dictámenes no aprobados, a excepción de aquellos relacionados con las reformas constitucio-

OTORGAN SEGUNDA SUSPENSIÓN PROVISIONAL PARA ELECCIÓN JUDICIAL

- **UNA JUEZA** federal ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Senado abstenerse de continuar con el proceso electoral judicial, concediendo una segunda suspensión provisional.
- Esta decisión busca detener la implementación del proceso electoral hasta que se resuelvan las disputas legales pendientes.
- El proceso electoral judicial ha sido objeto de controversia, y esta suspensión es un nuevo obstáculo en el camino hacia la elección de nuevos integrantes del Poder Judicial. La jueza también instruyó a la Cámara de Diputados detener el proceso de adecuación de las leyes federales.
- Esta medida ha generado reacciones diversas en la comunidad política y jurídica, y se espera que el INE y el Senado tomen medidas para resolver las disputas legales y con-



Los Peluches / Sátira Política

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “¡Aquí, aquí en la última fila!

- _ ¡Cállese, no dejan escuchar!
- _ ¡No te olvides de los compañeros de lucha!
- _ ¿Quién es lucha?
- _ ¡Es Claudia!
- _ ¡Yo fui tu vecino en Tlalpan!
- _ ¡Miren, doña Ifigenia!
- _ ¡Pobre doña Ifigenia, no se puede ni sostener!
- _ ¡ifigeniaaaa, resisteee, yo soy doctor!



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s0407e782cde54d63a0f1ec274f67bbfc?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s0407e782cde54d63a0f1ec274f67bbfc&ithint=video&e=j532R6&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJLm1zL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VZTG5Cd1Rsel_dOTm9QSHNKMDludV93Qi1ORFNyZmxzRmZzZFJoYVJZWEVvMVE_ZT1qNTMyUjY



Avanza la 'Ley Silla'; ahora va al Senado

MARTHA MARTÍNEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en fast track la "Ley Silla", que establece la obligación de poner a disposición de trabajadores de los sectores de servicio, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La iniciativa presentada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y suscrita por sus pares de todas las fracciones parlamentarias, fue sometida a discusión luego de que a petición del legislador, el Pleno avaló dispensarle trámites.

Se trata de una reforma que fue desechada luego de que se aprobó en el Senado en la pasada Legislatura y se remitió a la Cámara de Diputados en donde no prosperó tras ser turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Tras la aprobación en San Lázaro por unanimidad —con 476 votos—, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación.

La propuesta que modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo señala que en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen. La misma dis-

posición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

Señala también que el reglamento interior de trabajo contendrá los periodos obligatorios de reposo durante la jornada y las normas que regulen el derecho de los trabajadores para usar los asientos o sillas durante la jornada laboral.

La emecista Patricia Mercado, quien impulsó la reforma en el Senado en la pasada Legislatura, advirtió que obligar a los trabajadores a laborar de pie genera enfermedades muy fuertes como las del corazón, várices y fascitis plantar, padecimiento por el que el Seguro Social recibe a 30 mil personas anualmente.

La panista Kenia López celebró la iniciativa; no obstante, advirtió que ésta sólo va a ser para la iniciativa privada, porque deja fuera a los trabajadores del Gobierno, incluyendo a los propios empleados de la Cámara de Diputados.



Ricardo Monreal,
Coordinador de Morena



/// Que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles, quizá millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentren en estas condiciones”.

Kenia López,
Diputada del PAN



/// Ojalá este tipo de reformas sean para todos los trabajadores y también el Gobierno haga un esfuerzo, como lo van a hacer los empleadores de la iniciativa privada”.



Diputados avalan la *ley silla*, la cual evita que empleados laboren de pie y sin descanso

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Para asegurar que los trabajadores de tiendas y otros establecimientos dispongan de una silla con respaldo, para que no tengan que estar de pie todo el día, la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad la llamada "ley silla".

Se trata de una reforma a cuatro artículos de la Ley Federal del Trabajo que incluye la obligación de que los empleados puedan tomar un descanso en su jornada laboral.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, mencionó en tribuna que el propósito de la llamada *ley silla*—avalada en el Senado en febrero, pero que la Cámara se negó a ratificar y desechó— es que "quienes laboren en tiendas de consumo, servicios, mercados o cualquier otra actividad dispongan de un descanso y puedan tener sillas con respaldo" al desempeñar sus tareas.

De igual manera, se incluyó que los patrones tengan prohibido obligar a sus empleados a permanecer de pie todo el día o que no les den un espacio donde tomar un descanso durante su jornada.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política recordó que estar de pie durante horas puede generar padecimientos graves de circulación, como várices, y el pleno aceptó su petición de dispensar los trámites legislativos para votar de inmediato la iniciativa.

En sus intervenciones en favor de la propuesta, diputados de todos los partidos reiteraron que la aprobarían para mejorar las condiciones laborales de miles de personas en esas condiciones, pero la panista Kenia López Rabadán cuestionó que solo se obligara a los empresarios y no a la administración pública.

En respuesta, Marycarmen Bernal (PT) aseguró que "esta ley no es limitativa. Una vez que entre en vigor, seguramente las instancias gubernamentales tendrían que hacer cambios para resolver las dudas de los trabajadores" del sector público.

La reforma fue avalada por unanimidad de 476 votos, y enviada al Senado para su ratificación. Tras la discusión, la coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, pidió que también se dispensaran los trámites legislativos a su iniciativa de constituir un fondo de atención a desastres naturales para atender a los afectados de inundaciones, sequías, sismos y otros fenómenos, pero la mayoría rechazó discutirla de inmediato y se envió a comisiones.

“

Se dispensaron
trámites
legislativos



SE CONOCE COMO LEY SILLA

Insólito, diputados avalan ley contra abuso laboral

PATRICIA RAMÍREZ

Obligará a empleadores a proporcionar asientos con respaldo a los trabajadores, para que no estén de pie

Con el respaldo de las bancadas de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, el coordinador de los diputados Morenistas presentó la iniciativa de la llamada Ley Silla, que es una reforma a los artículos 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo para prohibir que las empresas obliguen a sus empleados a estar de pie durante toda la jornada laboral.

El documento que pasará al Senado para su discusión garantiza que los trabajadores tengan acceso a asientos para descansar cuando no tengan clientes que atender y evitar los trastornos que estar de pie muchas horas puede generar a su salud.

Este tema fue aprobado en febrero de este año por el Senado de la República, pero al haber terminado la Legislatura el proceso tuvo que reponerse, sin pasar por comisiones y fue avalado inmediatamente por unanimidad con 476 votos, con lo que se convirtió en la primera iniciativa propia procesada por esta Legislatura.

legisladores.

¿DE QUÉ SE TRATA?

Con esta modificación, se establece la obligación de los patrones de proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los



Diputados avalan por unanimidad la ley que garantiza derechos laborales.

La ley busca prevenir problemas de salud derivados de estar de pie por períodos largos, como fatiga, dolores musculares, varices y trastornos en rodillas, espalda y pies

sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos,

los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo y se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

CUARTOSCURO.COM



MÁS QUE UN DERECHO LABORAL

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, explicó que la propuesta original fue de la ahora diputada Patricia Mercado, pero ahora se retomó para que salga de inmediato y explicó que desde comienzos del siglo pasado surgió en países como España, Chile y Argentina una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un asiento durante su jornada laboral.

Algunos de los daños o deterioros que acarrearán las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Monreal Ávila resaltó que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista. "Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo".

APOYO Y CRÍTICA

La diputada panista Kenia López Rabadán aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República votó en pro de la Ley Silla, porque tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.

Sin embargo, acusó que este esfuerzo solo será para la iniciativa privada y dejó fuera a los trabajadores del gobierno, por lo que demandó que se haga un esfuerzo para que esta propuesta sea para todos los empleados de cualquier sector. "Que estos beneficios incluyan también a los compañeros del gobierno. Por eso decimos sí a la Ley Silla, sí a los derechos humanos, sí a que los trabajadores de México tengan mejores condiciones de vida", dijo.



APROBADA POR UNANIMIDAD

Diputados dicen sí a la *Ley Silla*

FERNANDO MERINO

La iniciativa prohíbe que los trabajadores cumplan su jornada de pie y obliga a los empleadores dar sillas con respaldo

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 476 votos a favor la *Ley Silla* que prohíbe que las personas trabajadoras permanezcan de pie durante toda su jornada laboral, permite que puedan tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones e impone a los empleadores la obligación de otorgar sillas con respaldo a los trabajadores cuando sus actividades impliquen pasar mucho tiempo de pie.

Por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dispensó los trámites de la *Ley Silla* que reforma cuatro artículos de la Ley Federal de Trabajo y esta fue sometida a votación para acelerar su promulgación, pues ya había sido aprobada el 20 de febrero en el Senado de la República, sin embargo, no fue aprobada en la Cámara de Diputados y por lo tanto fue desechada.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa que, dijo, beneficiará a las personas que trabajan en supermercados o en cualquier actividad que implique estar mucho tiempo de pie.

“Aquellas mujeres, hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral”, dijo.

La diputada Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano y principal promotora de la *Ley Silla*, destacó el beneficio a la salud de los trabajadores con la nueva medida, pues dijo que estar de pie mucho tiempo provoca afecciones como varices y fascitis plantar que ocurre cuando se sobrecarga de-



masiado el peso en la planta del pie.

Agregó que la Ley Silla es fruto de movimientos obreros en países como Argentina y Chile, quienes afirmaban que tener una silla para descansar es "algo tan simple y tan humano".

"Como sabemos siempre, sobre todo en comercio, pues las que están atendiendo a las personas son mujeres y tienen estas largas jornadas sin derecho a sentarse. Cuando presentaron esta iniciativa el lema de este movimiento era 'algo tan simple y tan humano como tener una silla con respaldo para sentarnos durante la jornada de trabajo' y eso es lo que estamos votando: algo tan simple y humano como es tener estas sillas", dijo la diputada.

La diputada Kenia López Rabadán, del Acción Nacional, cuestionó que la iniciativa no contemple a los trabajadores de las dependencias públicas.

"Este esfuerzo sólo va a ser para la iniciativa privada, ¿por qué no para el gobierno?, ¿por qué se dejó fuera a los trabajadores del gobierno, incluyendo por cierto a nuestros compañeros que están aquí? Me parece que es una reflexión necesaria, ojalá y este tipo de reformas sean para todos los trabajadores y que también se incluya a los de dependencias públicas", dijo.

La minuta fue turnada al Senado de la República para su discusión y en su caso aprobación.



MARIO JASSO / CUARTOSCURO.COM

Ya había sido aprobada el 20 de febrero en el Senado de la República, sin embargo, no fue respaldada en la Cámara de Diputados y por lo tanto fue desechada

Pedro Haces y Ricardo Monreal, diputados de Morena, durante la sesión ordinaria de ayer



APROBADA POR UNANIMIDAD

Diputados dicen sí a la *Ley Silla*

FERNANDO MERINO

La iniciativa prohíbe que los trabajadores cumplan su jornada de pie y obliga a los empleadores dar sillas con respaldo

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 476 votos a favor la *Ley Silla* que prohíbe que las personas trabajadoras permanezcan de pie durante toda su jornada laboral, permite que puedan tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones e impone a los empleadores la obligación de otorgar sillas con respaldo a los trabajadores cuando sus actividades impliquen pasar mucho tiempo de pie.

Por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dispensó los trámites de la *Ley Silla* que reforma cuatro artículos de la Ley Federal de Trabajo y esta fue sometida a votación para acelerar su promulgación, pues ya había sido aprobada el 20 de febrero en el Senado de la República, sin embargo, no fue aprobada en la Cámara de Diputados y por lo tanto fue desechada.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa que, dijo, beneficiará a las personas que trabajan en supermercados o en cualquier actividad que implique estar mucho tiempo de pie.

“Aquellas mujeres, hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral”, dijo.

La diputada Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano y principal promotora de la *Ley Silla*, destacó el beneficio a la salud de los trabajadores con la nueva medida, pues dijo que estar de pie mucho tiempo provoca afecciones como varices y fascitis plantar que ocurre cuando se sobrecarga de-



masiado el peso en la planta del pie.

Agregó que la Ley Silla es fruto de movimientos obreros en países como Argentina y Chile, quienes afirmaban que tener una silla para descansar es "algo tan simple y tan humano".

"Como sabemos siempre, sobre todo en comercio, pues las que están atendiendo a las personas son mujeres y tienen estas largas jornadas sin derecho a sentarse. Cuando presentaron esta iniciativa el lema de este movimiento era 'algo tan simple y tan humano como tener una silla con respaldo para sentarnos durante la jornada de trabajo' y eso es lo que estamos votando: algo tan simple y humano como es tener estas sillas", dijo la diputada.

La diputada Kenia López Rabadán, del Acción Nacional, cuestionó que la iniciativa no contemple a los trabajadores de las dependencias públicas.

"Este esfuerzo sólo va a ser para la iniciativa privada, ¿por qué no para el gobierno?, ¿por qué se dejó fuera a los trabajadores del gobierno, incluyendo por cierto a nuestros compañeros que están aquí? Me parece que es una reflexión necesaria, ojalá y este tipo de reformas sean para todos los trabajadores y que también se incluya a los de dependencias públicas", dijo.

La minuta fue turnada al Senado de la República para su discusión y en su caso aprobación.



MARIO JASSO / CUARTOSCURO.COM

Ya había sido aprobada el 20 de febrero en el Senado de la República, sin embargo, no fue respaldada en la Cámara de Diputados y por lo tanto fue desechada

Pedro Haces y **Ricardo Monreal**, diputados de Morena, durante la sesión ordinaria de ayer



Debate con Azucena: Se ‘agarran’ Kenia, Gibrán y Arturo por saludo de Sheinbaum a Manuel Velasco



Los diputados Arturo Ávila, de Morena; Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; y Kenia López Rabadán, del PAN; se enfrascaron en ríspido debate en donde discutieron sobre el

saludo de la presidenta Claudia Sheinbaum al senador Manuel Velasco durante la toma de protesta.

Durante su primera “mañanera”, la mandataria explicó que el beso a la mano del senador del Partido Verde se trató de un acto de reciprocidad, incluso, dijo que lo realizó durante la campaña electoral.

Este hecho causó polémica durante la mesa de debate del programa radiofónico de Azucena Uresti, en donde el morenista salió en defensa de la mandataria ante las críticas de los otros legisladores. Kenia López indicó que no puede tener estos gestos por ser presidenta de la República.

<https://tinyurl.com/2dhmwvdm>



Histórico: México tiene a su primera presidenta mujer, dice Kenia López



El día de hoy se marcó un antes y un después en la historia política de México. Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer en asumir la presidencia de la República, y la diputada Kenia López Rabadán, del PAN, no pudo contener su emoción al respecto. Al salir de la sesión del Congreso General, donde se realizó la ceremonia de protesta, López Rabadán compartió sus reflexiones con los medios, destacando la importancia de este momento para el país.

“Hoy es un día histórico, un nuevo comienzo”, aseguró con firmeza. Para ella, la llegada de una mujer a la presidencia no solo representa un avance en la igualdad de género, sino también una oportunidad única para que la administración se enfoque en unir a la nación en lugar de dividirla. “Estamos obligados a esperar que, siendo la primera mujer presidenta, podamos tener un gobierno que gobierne para todos”, agregó, dejando claro que su deseo es que Sheinbaum fomente la cohesión y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad.

Pero no todo es optimismo sin matices. López Rabadán también se refirió a los grandes desafíos que enfrenta el nuevo gobierno, comenzando por la alarmante cifra de 200 mil asesinatos ocurridos durante la administración de Andrés Manuel López Obrador. “No podemos permitir que eso se repita”, subrayó, enfatizando la necesidad de un cambio real en las políticas de seguridad. Para ella, esta nueva etapa debe marcar el inicio de un enfoque más humanista y efectivo en la lucha contra la violencia.

La diputada instó a la nueva presidenta a ser un faro de esperanza y a utilizar su cargo para restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. La expectativa es alta, y muchos, como López Rabadán, anhelan que la administración de Sheinbaum esté marcada por la inclusión y la protección de los derechos de todos los mexicanos.

A medida que el nuevo gobierno toma forma, la mirada del país está centrada en cómo Claudia Sheinbaum abordará estos desafíos. La llamada a la unidad y el compromiso de trabajar para todos son más relevantes que nunca en un entorno donde la división y la polarización han dejado cicatrices profundas. Kenia López Rabadán dejó claro que la esperanza está ahí, pero también una gran responsabilidad recae sobre los hombros de la nueva presidenta.

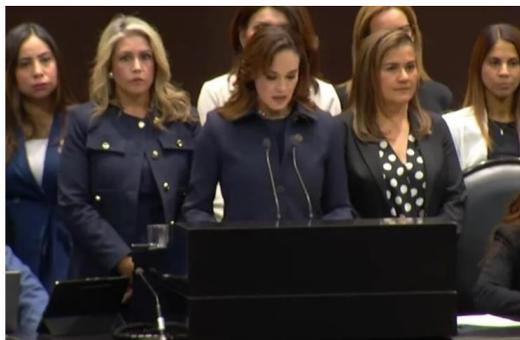
Con el corazón en la mano, la diputada concluyó su mensaje, deseando que este nuevo capítulo para México sea, efectivamente, un nuevo comienzo. La expectativa está en el aire y la promesa de un futuro mejor para todos es el norte que muchos, incluida López Rabadán, esperan ver en la práctica.

<https://mayacomunicacion.com.mx/historico-mexico-tiene-a-su-primera-presidenta-mujer-dice-kenia-lopez/>

**EL UNIVERSAL**

Exigen disculpa por excluir a opositoras en comisión de bienvenida

El Universal



CIUDAD DE MÉXICO, octubre 2 (EL UNIVERSAL).- En la sesión de este miércoles, la diputada del PAN, Liliana Ortiz Pérez, exigió una disculpa pública a su grupo parlamentario por la descortesía de Morena al no integrar a diputadas opositoras a la comisión de bienvenida durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

Por lo anterior presentó una iniciativa para modificar el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, así como la Ley Orgánica del Congreso, a fin de garantizar la pluralidad de los Grupos Parlamentarios en la conformación de las comisiones de cortesía.

"La Presidenta Claudia, al igual que la mitad de mujeres legisladoras que conformamos el Congreso de la Unión, sabemos lo que implica el reconocer y acompañar a más mujeres en el ejercicio de gobernar; sin embargo, el día de ayer me fue negado junto a mis compañeras de oposición el ser parte de la comisión de cortesía para recibir a la Presidenta y ser sororas. Quiero solicitar una disculpa pública por parte del diputado presidente (Sergio) Gutiérrez luna por ignorar mi solicitud de formar parte de la comisión de bienvenida, y por faltar a su compromiso de imparcialidad", indicó.

[Exigen disculpa por excluir a opositoras en comisión de bienvenida \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com)



03/10/2024

LEGISLATIVO

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Entrevista / Patricia Mercado (Diputada - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “La Comisión de Cortesía solamente estuvo formada oficialmente por seis diputadas de Morena, incluso sin el Verde ni PT, la explicación que dio el presidente de la **Mesa Directiva** es que llegaron tarde las propuestas de las demás bancadas, ya se verá que la Junta de Coordinación Política, tendrá que dar alguna explicación del por qué la Comisión de Cortesía solo se redujo a una fuerza política, al final alguien del Verde y del PT se integró, pero no necesariamente fueron nombrados desde la Mesa”.

https://drive.google.com/file/d/1vf40_U4UJ780PVW8HiXQVHK_LgOJmh88/view



Diputado desairado por Sheinbaum propuso añadir la palabra “presidenta” a la Constitución aunque MC buscaba presentar la iniciativa

Después de haber tomado posesión, la Presidenta rechazó a un legislador que se acercó a ella para pedirle una fotografía

Por Israel Aguilar Esquivel

02 Oct, 2024 09:37 p.m. MX



Armando Corona intentó tomarse una fotografía con la Presidenta, aunque fue desairado (Diputados Morena)

Armando Corona Arvizu, el diputado que fue desairado por **Claudia Sheinbaum** al intentar tomarse una fotografía después de su toma de protesta, presentó una iniciativa para incluir la palabra “**presidenta**” en la Constitución. No obstante, su acción molestó a la bancada de Movimiento Ciudadano (**MC**) pues argumentaron que ellos presentaron el proyecto primero.

Luego de volverse viral en redes sociales, el legislador dio a conocer un video en donde explicó que la propia **Claudia Sheinbaum** Pardo le pidió **presentar una iniciativa para incluir la palabra “presidenta”** en la Carta Magna. No obstante, la noticia indignó a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), pues presentaron la misma iniciativa desde días antes.

Durante los posicionamientos de los partidos políticos antes de la toma de protesta, Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora de Movimiento Ciudadano (**MC**), informó que ya habían **registrado ante la mesa directiva la iniciativa de reforma** para modificar la palabra “presidente” y incluir “presidenta” en la constitución.

[Diputado desairado por Sheinbaum propuso añadir la palabra “presidenta” a la Constitución aunque MC buscaba presentar la iniciativa - Infobae](#)



Morena y aliados rechazan crear fondo de apoyo

Diputados descartan la propuesta del PAN que busca recuperar presupuesto no usado

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y PVEM votaron en contra de una propuesta de Acción Nacional para dispensar los trámites y votar en calidad de urgente una iniciativa para crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales.

La propuesta establece la creación de un fideicomiso encargado de recaudar el dinero presupuestado en el Fondo que no se ejerza al término de cada ejercicio fiscal.

“¿Cuántas tragedias más se necesitan para que el gobierno entienda que la prevención y la respuesta rápida son esenciales? Hace un año, en esta Cámara de Diputados discutíamos sobre el mal manejo que se tuvo a razón del huracán *Otís*, y ahora Acapulco sigue

sufriendo”, declaró la diputada Nohemí Luna, coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados.

La iniciativa también establece que las asignaciones en el Presupuesto de Egresos para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, “en su conjunto no podrán ser inferiores a una cantidad equivalente a 0.4% del gasto neto total”.

Asimismo, que se considerará como falta administrativa grave la no aplicación directa e inmediata de los recursos públicos de los fondos destinados al apoyo y atención de daños ocasionados por fenómenos naturales, con sanciones que van desde la inhabilitación hasta prisión por periodos que van de cinco a 15 años.

Tras la presentación del proyecto, la iniciativa fue rechazada. Por lo anterior, la legisladora cuestionó a las y los congresistas de Morena, PT y PVEM por llamarse “humanistas” y rechazar una propuesta para atender a miles de personas damnificadas.

“Cuando ustedes, los oficialis-

tas, los del régimen, los del sistema, aprobaron que se desapareciera el recurso de 108 fideicomisos, lo hicieron so pretexto de que había ‘corrupción’, pero nunca, nunca transparentaron a dónde se fueron esos millones que desaparecieron de los fideicomisos. Debe haber un fondo ¡que ellos mismos van a administrar!, pero les da pavor hacerlo porque lo que quieren es tener recursos a discrecionalidad”, sentenció.

MC advierte que Acapulco será “primer desplazado” por cambio climático

Por su parte, la bancada de Movimiento Ciudadano también presentó una iniciativa para crear el Fideicomiso Fondo Verde de Resiliencia Climática. Al respecto, la diputada Laura Ballesteros advirtió que lo anterior resulta urgente ante los extensos daños registrados en Acapulco y puntualizó que, de no atender el tema, esa ciudad del Pacífico se convertirá en la primera en ser desplazada por el cambio climático.

“Los acapulqueños están por convertirse en los primeros grandes desplazados climáticos de este



país a gran escala, hay que decirlo con todas las letras, lo que está pasando en Acapulco y sus alrededores lo produce el cambio climático, es la segunda vez que pasa a Acapulco en menos de un año y

no se construye una respuesta”.

La legisladora naranja señaló que el Fonden “tiene que evolucionar”, y no se puede quedar en los planes de los años 90. ●

LAURA BALLESTEROS

Diputada de MC

“Podríamos financiar la catástrofe de Acapulco si tan sólo tuviéramos un fondo con al menos 60 mil mdp”

ESPECIAL



Reginaldo Sandoval, líder de la bancada del PT, y Ricardo Monreal durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.



La Cámara de Diputados recordó el décimo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

Boletín No. 0092

- En la sesión de este miércoles participaron legisladoras y legisladores de los seis grupos parlamentarios
- Citan a sesión presencial el martes 8 de octubre, a las 11 horas

Diputadas y diputados de los seis grupos parlamentarios abordaron en la tribuna el décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

Hacer honor a la verdad es “reconocer que no la hay”

El diputado Manuel Vázquez Arellano (Morena) dijo que, sin dejar de reconocer los avances en la investigación durante el último sexenio, hacer honor a la verdad es “reconocer que no la hay”, pues la pregunta sigue siendo, después de 3 mil 650 días, ¿dónde están? Además, la realidad del país revela que la buena voluntad de un mandatario no es suficiente ni bastan los decretos, y que las Comisiones de la Verdad y las Fiscalías Especiales no son suficientes.

Subrayó que no puede pasar un día más sin que se enfrente la grave crisis de derechos humanos que vive el país. “La realidad nos enseña que la impunidad está arraigada en los hábitos de casi todo el aparato burocrático del Estado, que en cada institución pesan aún las inercias para proteger a quienes desaparecieron, asesinaron, y luego manipularon la investigación”.



Se sigue sin respuesta y sin conocer el paradero de los normalistas

Del PAN, la diputada Claudia Quiñones Garrido recordó que han pasado diez años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, y se sigue sin respuesta, sin conocer el paradero de los normalistas y sin conocer a los responsables.

Hoy, abundó, no hay condenas, ni la certeza de lo que ocurrió ese día y las preguntas siguen en el aire. Las madres de los estudiantes desaparecidos buscan a sus hijos y “han cambiado sus vidas por una pala para excavar en lo más profundo de un México herido”. Relató que, en el sexenio pasado, se creó la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia y “fue un rotundo fracaso”.

La verdad es una premisa esencial en la sociedad

A su vez, Celia Esther Fonseca Galicia, diputada del PVEM, dijo que, a diez años de lo ocurrido en Iguala, Guerrero, ha quedado claro que la verdad histórica fue una farsa y se han tomado acciones contra quien trata de ocultar lo que ocurrió. “La Cuarta Transformación no sólo ha manifestado su voluntad para llegar a la verdad; por ello, ha acompañado y escuchado a todos los familiares en el proceso de esclarecimiento para saber lo que sucedió”.

Hizo notar que hoy están firmemente convencidos que el derecho a la verdad es una premisa esencial en la sociedad, por lo que cada quien tiene la responsabilidad de luchar en sus trincheras por este valor que es crucial para que la ciudadanía confíe en las instituciones del Estado.



Existe resistencia que impide se haga justicia

Por el PT, el diputado Gerardo Olivares Mejía refirió que a diez años de la agresión y desaparición de los normalistas vuelven a decir que fue el Estado el culpable porque durante décadas se olvidó de los jóvenes más pobres de Guerrero y del país. Reconoció que a pesar de que hay voluntad para recomponer las investigaciones, respetar el derecho a la justicia y a la verdad, es evidente que en diversas estructuras del Estado existe resistencia que impide que se vaya hasta el fondo del tema.

Externó su solidaridad con los padres de los 43 normalistas desaparecidos y respaldó la demanda de llegar hasta las últimas consecuencias para conocer la verdad, que se haga justicia y que no quede ninguna sombra de impunidad. “No debe haber ni perdón ni olvido, porque los normalistas de Ayotzinapa son un ejemplo de resistencia sobre la pobreza, marginación, discriminación y violencia”.

Nuestro deber es legislar para prevenir, buscar y encontrar

Juan Moreno de Haro, diputado del PRI, recordó que se cumplieron diez años sin tener a los jóvenes estudiantes y de una búsqueda inalcanzable. Por ello, “nuestro apoyo y solidaridad incondicional están con las 43 familias de los normalistas que día a día viven en la incertidumbre. Son 43 familias y 43 historias que hoy a diez años nos recuerda la deuda pendiente que tiene el país con la justicia”.

Dijo unirse al dolor que los embarga a ellos y de aquellas voces que no han sido escuchadas en la espera de justicia. “Renovamos nuestro compromiso con las familias de Ayotzinapa y con todas aquellas que buscan a sus seres queridos. Nuestro deber es claro: legislar para prevenir, buscar y encontrar. Porque cada vida cuenta, porque cada historia cuenta y porque México merece paz y justicia, nos faltan 43”.



Retomar demandas sobre la desaparición de los 43 estudiantes

La diputada Laura Hernández García (MC) se pronunció por que la nueva administración federal retome las demandas en torno a este caso y ofrezca mayor apertura y diálogo con las madres y padres de los estudiantes para que conozcan la verdad y obtengan justicia.

Comentó que esta es una lucha ejemplar por la memoria y la dignidad de las personas, por lo que pidió acompañarlos para no abandonar a la impunidad este hecho. “A 10 años de este suceso, reitero mi compromiso a no olvidar la búsqueda de la verdad y la justicia para familiares de Ayotzinapa y el de todos los colectivos de madres buscadoras que hay en el país, quienes no desisten en encontrar a sus familiares”.

Cita para la próxima sesión

Al término de la efeméride, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 8 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

--ooOoo--



Presentan diputadas y diputados 20 iniciativas para reformar la Constitución Política y diversas leyes

Boletín No. 0089

- Tres propuestas se encaminan a incluir el término presidenta de la República en la Carta Magna

Este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron en la sesión semipresencial 20 iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política, así como diversas leyes, mismas que fueron enviadas por la Mesa Directiva a comisiones para su atención.

Fondos para la atención de desastres naturales

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, General de Protección Civil, de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios y General de Responsabilidades Administrativas, en materia de los fondos sobre desastres naturales.

Plantea que en el proyecto de Presupuesto de Egresos se incluyan las previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, así como para el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales, y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas,



con el propósito de constituir reservas para, respectivamente, llevar a cabo acciones preventivas o atender oportunamente los daños ocasionados por fenómenos naturales. Fue enviada a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.

Homologar y especializar protocolos para delitos de género

Por Morena, la diputada Rocío Natalí Barrera Puc busca reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que cuando se trate de delitos por motivo de género las policías y los jueces apliquen protocolos homologados y especializados.

Además, que la Fiscalía General de la República y las entidades federativas elaboren y apliquen protocolos homologados y especializados con perspectiva de género en la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas, delitos de discriminación, feminicidio, trata de personas, contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual. Se mandó a las comisiones unidas de Justicia y de Igualdad de Género.

Integración de las comisiones de cortesía

Para establecer que la integración de las comisiones de cortesía en las ceremonias de las sesiones de Congreso General reflejen la pluralidad y representatividad de los grupos parlamentarios en el Pleno, la diputada Liliana Ortiz Pérez (PAN) presentó iniciativa que reforma diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General y de la Ley Orgánica del Congreso General. Fue turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



Reconocer la Federalización de Chiapas en el Muro de Honor

De Morena, la diputada Azucena Arreola Trinidad impulsa una iniciativa con el fin de inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: "14 de septiembre de 1824, día de la Federalización de Chiapas a los Estados Unidos Mexicanos, por voluntad del pueblo chiapaneco, expresada por votación libre y directa", y así reconocer dicho hito histórico. Será analizada por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Atención médica domiciliaria

A la Comisión de Salud se canalizó iniciativa del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), que adiciona el artículo 32 Bis a la Ley General de Salud, para que los prestadores de servicios de salud del Sistema Nacional de Salud puedan ofrecer servicios de atención médica domiciliaria a todos los pacientes; en particular, a quienes por sus condiciones de enfermedad, edad, discapacidad o vulnerabilidad, se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones de atención médica.

Disminuir semanas de cotización para seguro de enfermedades

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena) propuso modificar los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, con la finalidad de disminuir las semanas de cotización de setecientas cincuenta a un mínimo de quinientas para que el asegurado tenga derecho a las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad. Fue canalizada a la Comisión de Seguridad Social.



Estímulos para quienes contraten a personas con discapacidad

Por el PVEM, el diputado José Luis Hernández Pérez planteó reformar diversas disposiciones de las leyes del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Social, para que los patrones que empleen personas con discapacidad obtengan un estímulo fiscal consistente en el equivalente al doble del salario efectivamente pagado a las personas contratadas.

Además, a los patrones que empleen a personas que padezcan discapacidad motriz, que para superarla requieran usar permanentemente prótesis, muletas o sillas de ruedas, así como aquellas que tengan incapacidad mental, auditiva o de lenguaje en un 80 por ciento o más de la capacidad normal o tratándose de invidentes, estarán exentos de aportar cuotas. Se remitió a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Salvaguardar la integridad de menores de edad

La diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) propuso reformar y adicionar los artículos 58 y 62 de la Ley General de Turismo, a fin de establecer como obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, llevar a cabo medidas de seguridad para salvaguardar la integridad y vida de menores de edad, antes de la prestación del servicio.

Para ello, el huésped o los huéspedes deberán acreditar la mayoría de edad; en caso de que se encuentren acompañados de un menor de edad, se deberá acreditar el parentesco, la patria potestad, tutela o guarda y custodia que tengan con los acompañantes, de lo contrario serán



reportados con las autoridades y se harán acreedores a las sanciones que dicten las leyes en la materia. Fue enviada a la Comisión de Turismo.

Concesiones de aguas nacionales

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) solicitó reformar y adicionar el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales, para que las solicitudes de prórroga a la vigencia de los títulos de concesiones o asignaciones que se hayan presentado estando vigente la concesión o asignación de aguas nacionales y estén pendientes de resolverse, serán tomadas como presentadas en tiempo. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Expedir ley sobre producción para el autoconsumo

De Morena, el diputado Joaquín Zebadúa Alva propuso expedir la Ley General de Fomento a la Producción para el Autoconsumo, la Agroecología y la Conservación de los Maíces Nativos, cuyo objeto, entre otros, es el fomento, promoción y fortalecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para el desarrollo de la producción agrícola para el autoconsumo y la agroecología, aumentar la seguridad alimentaria, promover la salud y la nutrición, salvaguardar los recursos naturales. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Adicionar pronombre “la” cuando se hace referencia al Presidente

La Comisión de Puntos Constitucionales analizará la iniciativa del diputado Zenyazen Roberto Escobar García (Morena), que reforma los



artículos 6, 26, 28, 29, 35, 37, 66, 69, 71, 73, 74, 76, 78, 83, 84 y 85 de la Constitución Política, en materia de lenguaje plural, al adicionar el pronombre “la” cuando se hace referencia al Presidente de la República, para quedar “la o el Presidente de la República” en todos los casos.

Duplicar a 30 días el aguinaldo

La diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM) planteó reformar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, con el objeto de duplicar los días de aguinaldo, al pasar de 15 a 30 días de salario, lo que permitirá inyectar dinamismo a la economía nacional y contribuir a la política de disminuir las desigualdades salariales entre los distintos sectores. Se envió a la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

Deportistas no podrán ser coaccionados por hacer valer sus derechos

Por el PT, la diputada Margarita García García leyó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Cultura Física y Deporte y la Federal del Trabajo, a efecto de establecer que los deportistas no podrán ser condicionados, amenazados, coaccionados o desafiliados de su federación o asociación por hacer valer sus derechos contraídos en la Ley Federal del Trabajo, y prohibir a los patrones exigir de los deportistas un esfuerzo excesivo que pueda poner en peligro su salud o su vida y coartar o coaccionar el derecho de los deportistas a asociarse en organizaciones sindicales. Se canalizó a las comisiones unidas de Deporte y de Trabajo y Previsión Social.



Violaciones a los derechos humanos por agentes del Estado

Carlos Sánchez Barrios, diputado de Morena, busca adicionar la fracción VIII al artículo 20 de la Constitución Política, para señalar que cuando se cometan violaciones a los derechos humanos en las que los perpetradores sean agentes del Estado, o personas que actúen con su autorización, apoyo o aquiescencia, se considerará como víctima a la sociedad en su conjunto, y se le reconocerá y protegerá el derecho a conocer la verdad, para lo cual el Estado dictará todas las medidas para esclarecer los hechos en un plazo razonable y perentorio. Fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Convenios sobre cambio climático

La diputada del PT, María Isidra de la Luz Rivas, presentó iniciativa que reforma el artículo 9 de la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas, celebren convenios de colaboración interinstitucional con dependencias de la Administración Pública Centralizada, para llevar a cabo acciones conjuntas que desarrollen programas para estudiantes de nivel básico de instituciones educativas oficiales y particulares, para que fortalezcan la resiliencia, sensibilicen y capaciten para la adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático. Será analizada por la Comisión de Educación.

Se busca incluir término "presidenta"

Desde su curul, la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC) dio a conocer una iniciativa que plantea reformar el artículo 80 de la Constitución Política, con el propósito de modificar la redacción del texto con perspectiva de género y agregar el término "presidenta" como



depositaria del Poder Ejecutivo Federal. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Brindar apoyo a personas con algún trastorno mental

Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, diputada del PRI, presentó iniciativa que reforma el artículo 4º de la Constitución Política, para precisar que toda persona tiene derecho a la protección de la salud física y mental, y que la ley definirá un sistema de salud preventivo y de atención eficaz. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Necesario, incluir el término “presidenta” en la Constitución

A la Comisión de Puntos Constitucionales se turnó la iniciativa del diputado Armando Corona Arvizu (Morena), que busca reformar diversos artículos de la Carta Magna para incluir el término "presidenta", y garantizar la visibilidad y legitimidad de las mujeres en el liderazgo político.

Programas especiales para la juventud

La Comisión de Juventud estudiará la iniciativa del diputado Juan Francisco Espinoza Eguia (PRI), que reforma y adiciona el artículo 3º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, para que dicho instituto presente al Ejecutivo Federal una propuesta con programas especiales y con componentes específicos para jóvenes que radiquen en las zonas rurales, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, a fin de impulsar su empleabilidad y desarrollar su capacidad emprendedora, mejorando su acceso a asistencia técnica, capitalización productiva,



financiamiento, procesos de asociatividad, tecnologías y mercados del sector agropecuario.

Garantizar medicamentos y atención médica

Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, diputado de Morena, planteó reformar y adicionar un párrafo al artículo 4º de la Constitución Política para establecer que el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada para el contexto y el sector vulnerable que la requiera. Fue tramitada a la Comisión de Puntos Constitucionales.





EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com

De la maestra Ifigenia
a la presidenta Claudia*No hay cargo menor. El encargado es
lo que lo hace grande o pequeño.***Florestán**

Claudia Sheinbaum siempre quiso que la maestra Ifigenia Martínez le pusiera la banda presidencial.

Tras ganar las elecciones el 2 de junio lo acordaron y el 1 de octubre lo consumaron.

La maestra siempre fue una mujer de la izquierda inteligente, impecable y nunca se apartó de esa línea.

Ahora, diputada federal por Morena, fue electa presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro y quedó todo planchado para que entregara la banda este martes.

La salud en estos días no fue su mejor aliada, pero se sobrepuso, ella también quería pasar la banda a la primera presidenta de México y esa fuerza la sostuvo a sus 94 años.

Por un momento, dos días antes, se pensó que no lo lograría, pero este martes llegó puntual al pleno, subió a la tribuna, se instaló en el presídiume inició la sesión de Congreso General.

Luego abrió la sesión solemne, la condujo y con apoyo de oxígeno la sacó adelante. Recibió la banda del ya ex presidente y la entregó a Sheinbaum, que se la terció con apoyo de una cadete del Colegio Militar.



Pero la maestra Ifigenia ya no pudo, aquello se convirtió en un tumulto morenista de selfis, leer su mensaje del que aquí recupero la parte final pero central de un pendiente en el discurso presidencial:

Desde esta soberanía le decimos (a Claudia Sheinbaum) que no está sola: que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que hoy enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras; es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades.

Eso, tender puentes y diálogo con todas las fuerzas políticas, faltó en el mensaje principal. No lo leyó la maestra Ifigenia, pero ahí quedó el texto para el ejercicio del nuevo gobierno y de la nueva presidenta.

RETALES

1. VISITA. Claudia Sheinbaum fue a Acapulco, como se había comprometido, encabezó una serie de reuniones en la base naval, se reunió con su gabinete, logró acuerdos, pero no recorrió la zona devastada. Regresará;

2. CARGOS. La Presidenta designó a César Yáñez, quien fuera el más cercano a López Obrador hasta el rompimiento por su boda, subsecretario de Gobernación, donde ya estuvo brevemente con Adán Augusto López Hernández, y confirmó a Félix Arturo Medina Padilla como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración. Siempre fue muy cercano a Rosa Icela Rodríguez; y

3. WHO? También nombró a Carlos Manuel Merino director de ASA. ¿Y quién es él? Un desconocido que apenas el lunes por la noche terminó su gestión como gobernador de Tabasco. A ver qué le alcanza con las fuerzas armadas. —

Nos vemos mañana, pero en privado



SHEINBAUM, UN EJEMPLO PARA EL MUNDO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIO_C_MORENO

Un hecho que nunca había sucedido en nuestro país y que con la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, México salda una deuda histórica con las mujeres

Cuando en México decimos que es tiempo de las mujeres es porque, ahora ellas encabezan los Poderes de la Unión con Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República y titular del Poder Ejecutivo; **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta del Poder Legislativo y Norma Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial.

Un hecho que nunca había sucedido en nuestro país y que con la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, México salda una deuda histórica con las mujeres por lo que este acontecimiento, ya es un ejemplo plenamente reconocido a nivel mundial.

Lamentablemente y pese a la trascendencia histórica, todavía hay voces retrógradas, principalmente del viejo régimen mexicano que no digieren aun que una mujer, que ha dado grandes resultados en los últimos 24 años como servidora pública y que ahora, por voluntad del pueblo esté al mando del país.

Es verdaderamente increíble que en aras de aferrarse a los privilegios que hace apenas seis años todavía conservaban, la derecha descalifique con mensajes machistas a Claudia Sheinbaum desde el primer día de su mandato y no aceptan que ya estamos en el México del siglo 21 y que nuestro país incluso, ya se adelantó a nuestros principales socios comerciales de América del norte, en que una mujer tenga las riendas del poder para continuar con la transformación.

Sin duda se trata de un hecho que estará en los libros de historia por lo que, para un servidor,

fue impresionante ser testigo y observar desde la Cámara de Diputados la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ser Presidenta de la República en más de 200 años de vida independiente del país.

Un hecho histórico producto de los avances sociales y culturales que hemos tenido en los últimos seis años y que impulsó con gran liderazgo en su gobierno Andrés Manuel López Obrador, quien deja un gran legado.

Con ello, quedan atrás los desastrosos resultados del fracasado modelo neoliberal y el régimen de corrupción y privilegios, ahora, con una visión de llevar a México al bienestar y al desarrollo, la nueva Jefa del Poder Ejecutivo hizo ante la multitud

“Lamentablemente y pese a la trascendencia histórica, todavía hay voces retrógradas, principalmente del viejo régimen mexicano”.

que se concentró en el Zócalo capitalino, 100 compromisos de bienestar social y siempre de la mano del Humanismo Mexicano como “la continuidad de la austeridad republicana, la lucha contra la corrupción y el trabajo con honestidad por un México con justicia,

democracia y libertad”.

En ese mismo lugar, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió el bastón de mando de parte de las comunidades indígenas y dio a conocer a miles de mexicanos sus acciones de gobierno que, desde la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario de Morena trabajará intensamente para lograr este fin, porque estamos seguros que la Jefa del Ejecutivo encabezará un gobierno honesto, sin influyentismo, ni corrupción o impunidad, porque la gente ya no desea que regrese el régimen de corrupción y de privilegios de los gobiernos neoliberales y ese, es el verdadero compromiso que la primera Presidenta de esta nación asume por el bien de todos.



Tender puentes para el tiempo de mujeres



Por: **José Fonseca**

Difícil saber si previó la Presidenta Claudia Sheinbaum que su convocatoria es “tiempo de mujeres” calaría tanto a lo largo y ancho de la sociedad como para significar la semilla de un poderoso capital político.

La semilla podría dar fruto si aplican la receta que daba el discurso que no pudo leer doña Ifigenia Martínez: “necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Sus impecables credenciales de izquierda de la Presidenta Sheinbaum facilitan tender esos puentes y, quien sabe, podría encontrarse con una veta social y política de ignoto potencial.

Cuidado con los tribales puntapiés en Morena

Mal empieza la semana para el que ahorcan el lunes, dice un viejo refrán que, de ser cierta la versión de desencuentro entre la nueva dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján y su antecesor Mario Delgado.

Las fuentes del portal PLO afirman que la flamante dirigente morenista decidió no renovar el contrato de “las oficinas de lujo” que contrató su antecesor en Ejército Nacional y que se mudará a las oficinas, más modestas, por supuesto en la calle de Liverpool.

Ante el reto de que Morena inicie su proceso de institucionalizarse, mal empieza octubre, pues uno supone que alguien del Gobierno o del partido tendría memoria para recordar que los constantes desencuentros entre facciones contribuyeron a disolver al PRD, de donde vienen casi todos los de “la revolución de las conciencias”.

La mañanera da control de la información oficial.

A los periodistas y los medios no nos gusta la continuidad de las lopezobradoristas mañaneras en Palacio Nacional, sobre todo ahora que, para poner orden, se emiten reglas rígidas e inapelables.



Explicable la permanencia de las mañaneras, pues, además de que, al régimen le importa un cacahuete lo que guste o no a periodistas y medios, desde la perspectiva oficial, habría sido un error no seguir con “las mañaneras”.

Al revisar el concepto, el nuevo Gobierno se dio cuenta que le convienen, pues le permiten a la Presidencia de la República controlar la información y reconocer como veraz sólo la “información mañanera”.

NOTAS EN REMOLINO

Bien hizo la Presidenta Sheinbaum en viajar por tierra hacia Acapulco, pues ya se advirtió a los habitantes de Guerrero y Oaxaca de más lluvias ... Aseguran que el titular de la SHCP Rogelio Ramírez de la O hará la primera emisión de bonos de deuda del sexenio, 18 mil millones de dólares para enfrentar compromisos fiscales ... Un garrafal “gaffe” del todavía dirigente nacional del PAN Marko Cortez proponer que se declare a las bandas del crimen organizado responsables de “narcoterrorismo”. ¿No sabe que sería invitar a Washington a que viniera por ellos y autorizar la violación de la soberanía nacional? ... Los donativos empresariales son los que han permitido a Sedena y Semar mantener la distribución de despensas a los damnificados por el huracán John en Acapulco... Muy actual la reflexión de Alejandro Dumas: “Los peligros desconocidos son los que inspiran más temor” ...



Claudia y los símbolos



Por: **Manuel Ajenjo**

La ceremonia de toma de posesión de la primera mujer presidenta de México — lugar común obligado— ostentó una simbología abiertamente feminista tal y como se vislumbró desde que fuera candidata triunfadora y presidenta electa: “No llegó sola, llegamos todas” —segundo lugar común obligado en esta crónica.

Para empezar, el diseño del emblema del nuevo Gobierno de México, representado por una joven mujer de rasgos y vestimenta de las mujeres de los pueblos originarios de México, que asume con honor el legado de sus ancestros, mira a la izquierda y empuña, con brío, una bandera nacional, símbolo patrio que representa la unidad, la esperanza y el orgullo de ser mexicanos.

También me pareció simbólico, el hecho de que la comisión para darle la bienvenida a la presidenta electa al recinto de San Lázaro, estuvo integrada sólo por mujeres: seis senadoras y seis diputadas. Todas ellas de los partidos Morena, PT y PVEM. Sin embargo hubo dos legisladoras de Movimiento Ciudadano que se unieron a la comitiva, Patricia Mercado y Alejandra Barrales.

Claudia Sheinbaum, estuvo escoltada por tres mujeres cadetes, atentas para lo que se le ofreciera a la presidenta durante su toma de protesta y su discurso ante el Congreso de la Unión. Y así estará siempre. Ni modo que cuando vaya al baño la escolte un soldado.

También ha sido considerado un símbolo la ropa que eligió para asumir la presidencia. Eliminó el color guinda que la identificó en campaña y ya siendo presidenta electa con el partido Morena, para lucir un vestido color marfil, que se interpreta como su deseo de gobernar para todos sin distingos partidistas. Además en tal vestimenta destacaron los motivos florales, multicolores, bordados en los puños y el lado derecho de la prenda que enaltecen el trabajo artesanal de las mujeres indígenas, en particular el de la zapoteca Claudia Vásquez Aquino, de la comunidad de Santa María Xadani, Oaxaca. Al respecto, al iniciar su discurso la nueva presidenta hizo un elogio al arte textil de las mujeres indígenas: “Tejieron y tejen textiles con manos de mujeres artesanas que entrelazan con el alma y con la vida”.



Y si de lo simbólico de su discurso hablamos habría que destacar la cantidad de frases relativas al antes y al ahora en la vida de las mujeres mexicanas: “Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas. A muchas de nosotras nos contaron desde niñas una versión de la historia que nos quería hacer creer que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombres. Esa visión se ha ido revirtiendo. Hoy sabemos que las mujeres participaron en las grandes hazañas de la historia de México, desde diferentes trincheras. Y también sabemos que las mujeres podemos ser presidentas”.

Pero tal vez el símbolo más importante de la ceremonia fue el hecho de que la doctora Sheinbaum recibiera la Banda Presidencial de manos de una figura histórica de la democracia mexicana: Ifigenia Martínez; política de 94 años de edad, diputada por Morena quien, como un tributo a su patriótica trayectoria, tuvo tal distinción.

Doña Ifigenia formó parte con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, con Porfirio Muñoz y otros priistas, de la Corriente Democrática que dio origen al PRD. Entre sus méritos figuran el haber sido en 1967 la primera directora de la Escuela Nacional de Economía. También fue la primera mexicana en obtener la maestría de Economía en la Universidad de Harvard. Ha sido tres veces senadora y tres veces diputada y en 1980 fue embajadora de México en la ONU.

A pesar de su avanzada edad, con un aparato de oxígeno al que recurrió para poder soportar toda la ceremonia, doña Ifigenia, lúcida en todo momento, cuando López Obrador le dio la Banda para que se la entregara a Claudia, dijo: “Apenas me sostengo”. Pero ahí estaba.

Punto final

Hola, vengo a la Asamblea Anual de Ansiosos.

Es mañana, pero pase ya estamos todos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



¿Cómo es que?

El 1 de octubre de 2024 quedará grabado en la historia de nuestro país. Es la primera vez que una mujer ocupa la Presidencia desde su independencia y lo hace al mismo tiempo que otras dos mujeres encabezan los poderes legislativo y judicial. En el acto de su toma de posesión la presidenta Claudia Sheinbaum envió diferentes mensajes, entre ellos un recuento de los logros económicos de su predecesor en forma de preguntas. Más allá de la retórica, sus planteamientos nos invitan a reflexionar sobre los cimientos de la economía nacional en los que se asentó la estrategia del expresidente López Obrador.

El modelo económico que comenzó a adoptarse en México después de la crisis de deuda de 1982 se fue consolidando paulatinamente, pues aún tuvo que transigir nuevos episodios críticos en 1986 y 1994. No obstante, varios hitos que se consolidaron en los años siguientes resultan fundamentales para responder a las preguntas que planteó la Presidenta. Destaca la autonomía del Banco de México, la flexibilidad cambiaria, el marco de responsabilidad fiscal y el tratado de

COLABORADOR
INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Director de analítica de datos del IMCO
y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



libre comercio que formaliza la integración regional de México, Estados Unidos y Canadá. Los cuatro fueron claves para explicar los éxitos logrados y, al mismo tiempo, deben preservarse para conseguir los retos que hoy enfrenta la economía del país.

“¿Cómo es que 9.5 millones de mexicanos y mexicanas, de acuerdo con el Banco Mundial, salieron de pobreza en tan solo seis años?”, preguntó la Presidenta. Porque existía el espacio fiscal para impulsar un gasto en

transferencias directas sin recurrir exclusivamente a un mayor endeudamiento. “¿Cómo es que, sin subir impuestos, se redujeron las desigualdades?”, agrega. Porque la reforma hacendaria de 2014 brindó las bases para cerrar las brechas que aún existían en el cobro de impuestos del sistema renta, herramientas que usaron de forma extendida las autoridades fiscales para incrementar la recaudación sin incrementar las tasas estatutarias.

“¿Cómo es que somos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico menos endeudados y con una moneda fuerte?” Porque el incremento en la deuda se moderó por el uso de activos financieros, como los fondos de estabilización y fideicomisos, a lo que habría que añadir un trabajo de al menos tres décadas en fortalecer el mercado cambiario, lo que le brinda liquidez y profundidad para vincularse más con aspectos globales y menos con hechos idiosincráticos.

“¿Cómo es que somos de los países con menos desempleo?”, porque un porcentaje de la población labora en condiciones de subocupación y el tamaño del sector informal es enorme. “¿Cómo es que hay más bienestar y al mismo tiempo ganaron más los empresarios y los bancos?”



Porque las ganancias se deben a la enorme concentración que existe en mercados e industrias estratégicas del país, pero los mayores recursos de los hogares se explican por la política social basada en transferencias, el impulso al salario mínimo que impactó sobre los demás salarios y el flujo de remesas del exterior.

“¿Cómo es que estamos en récord de inversión extranjera directa y al mismo tiempo aumentaron los salarios?” Habría que aclarar que la inversión extranjera del sexenio no es la más alta con respecto a administraciones previas, y que incluso el rubro de nuevas inversiones ha venido cayendo trimestre a trimestre a tasa anual desde mediados de 2022. Y sí, los salarios aumentaron, no solo los relativos a la población que labora en la formalidad (como el mínimo o el promedio de cotización del IMSS), sino también el ingreso laboral de la población ocupada.

“¿Cómo es que aumentó el salario mínimo y no subió la inflación?” El salario mínimo en términos reales, ponderando el vigente para la frontera norte y el resto del país, creció 120% entre noviembre de 2018 y agosto de 2024, al tiempo que la inflación acumulada del mismo periodo fue de 32%. No obstante, el índice global de productividad

laboral muestra una caída de 4% en el mismo lapso. Por lo que existe un riesgo considerable de que mayores aumentos a los salarios que no se acompañen de crecimientos de la productividad tengan efectos negativos sobre el empleo y la inflación.

En síntesis, vimos un progreso relevante en el bienestar de los hogares por una combinación de una política fiscal enfocada en mayores transferencias en efectivo y un soporte considerable vía el financiamiento externo de las remesas provenientes de Estados Unidos. A eso se suman las herramientas de estabilidad macroeconómica que tomó décadas construir, y que día a día contribuyen a contener los riesgos de desajustes severos.

El reto estará en diseñar políticas que utilicen estos recursos para promover un mayor crecimiento. Los balances fiscal y externo requieren que la economía siga creciendo para favorecer de forma sostenible el esquema de financiamiento que se impulsó en el sexenio anterior. La parte positiva es que la economía mexicana dispone de los cimientos para impulsar una agenda competitiva en favor del crecimiento del país, pero todo comienza por la importancia de reconocer que se requieren cambios en la estrategia.



Engaño desde la verdad

No era exigible la ruptura. Es perfectamente legítimo asumir una identidad política y cultivar lealtades personales. La Presidenta está en su derecho de vivir y expresar su culto. Tampoco se le puede reprochar que honre el liderazgo que la formó, la historia compartida o las luchas emprendidas. Las personas somos hechas, huellas, de otros. No debe sorprender la ausencia de deslindes ni la defensa abierta, y hasta enfática, del gobierno o de la trayectoria de su antecesor. En política se defienden verdades probables, proyectos falibles y, muchas veces, la devoción se vuelve actitud. En la lucha por el poder el deber de objetividad o el rigor crítico no son imperativos de militancia. El discurso político mastica la realidad para persuadir desde la inevitable parcialidad. Y eso es justo lo que hizo la Presidenta en su día inaugural: habló desde el obradorismo para el obradorato.

Negar las implicaciones de

ese discurso que surgió desde la trinchera de la polarización es “vivir en la mentira”, como diría Vaclav Havel. En el autoengaño de quienes aún sueñan con la Presidenta moderada, hay una forma involuntaria de colaboración con la construcción de un régimen autocrático. Me refiero a quienes todavía ponen veladoras a la conversión pragmática que supuestamente concede el poder mitológico de la banda presidencial. Y digo que es una forma de colaboración porque empieza por desactivar las caudelas y termina por ceder líneas de defensa ante el poder. El principio del autoengaño está en esos ingenuos augurios de que la reforma judicial se desactivará en las leyes secundarias, que la militarización estará contenida en el mando juicioso, que la economía se aliviará en el manejo prudencial de las finanzas públicas o que el maniqueísmo populista se desvanecerá con el caudillo. En la esperanza en el próximo discurso o en la

CRONOPIO

Roberto Gil Zuarth

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



magnificación de ese pequeño gesto que sugiera algún desmarque. En la falsa idea de que el obradorismo se jubila con López Obrador.

Es una claudicación ética y política mirar como simple homenaje de despedida la oferta de continuidad con la que inicia este gobierno. En lugar de espe-



cular si fue un discurso impuesto por la complejidad de los relevos de poder en un régimen monolítico, es preferible tomar en serio sus trazos. El movimiento, de entrada, no se mira en el espejo del recorrido de la izquierda democrática mexicana. Ante Ifigenia Martínez y en la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas, se nos revela que la posibilidad de arribo de la primera mujer presidenta de México inició, en realidad, en el desafuero. La terquedad de López Obrador antes que las disidencias clandestinas, la lucha sindical y universitaria, la apuesta por la vía democrática después de 1968, el cisma electoral de 1988 o la incansable denuncia feminista. En el relato de la Presidenta la travesía por la democracia se “cimbró para siempre” 19 años atrás, “en un atropello a la libertad”, en “el intento de un fraude anticipado”, en el juicio del entonces popular alcalde de la Ciudad de México. Por eso la cuarta transformación tiene dueño y ejemplo: es el legado de un luchador social que reinstaló una nueva hegemonía, demolió los cimientos del régimen plutocrático de la transición

y entregó la banda a una mujer. La obra de un liderazgo vertical que sustituyó a las élites del país en nombre del pueblo. El patriarca que escogió sabiamente a su heredera.

Si la causa de lo causado es incuestionable, ¿por qué habría de ser distinto el programa? Si el decálogo de los mandamientos según san Andrés ha creado un nuevo evangelio en la política, ¿qué sentido tiene cuestionar los cimientos de la fe? ¿Para qué borrar las trincheras de la parcialidad cavadas por López Obrador que provocaron 36 millones de votos, la mayor concentración de poder desde la dictadura perfecta y la irrelevancia opositora?

Muchos recogimos con cierto optimismo los mensajes de moderación, pragmatismo, institucionalidad de López Obrador hace seis años. La destrucción de la democracia constitucional vale como prueba de engaño. Ahora no se puede oír lo que se quiere escuchar. En la mesa no hay otra oferta que la profundización del obradorato. Que no haya ilusos, para que no haya desilusionados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PAOLA FÉLIX DÍAZ

México ya cambió

Por primera vez en la historia de nuestro país tenemos a una mujer liderando el presente y destino de nuestra nación. Claudia Sheinbaum Pardo es la primera presidenta de la República y la persona titular del Poder Ejecutivo más votada de todos los tiempos.

De ahora en adelante nada será igual porque la Cuarta Transformación se ha consolidado y su segundo piso ya está en construcción. Triunfó la revolución de las conciencias y los grupos históricamente excluidos están en el centro de la atención y las decisiones públicas.

Las niñas y las adolescentes hoy tienen un referente cierto y tangible, saben que ellas pueden ser lo que quieran ser, incluso, presidentas de la República. Los símbolos comienzan a permear en el imaginario colectivo, el significado de ser mujer y lo femenino ahora pasa por la conciencia, por la autonomía y el empoderamiento de las propias mujeres.

Decir que con Claudia llegamos todas, es reconocer la lucha de las mujeres a través de la historia, es asumir que hemos alcanzado una de las tantas metas que como género nos hemos trazado,

y es asumir el reto de nuevas conquistas y de una batalla sin tregua que tenemos que seguir librando por la igualdad sustantiva, la libertad, la democracia, la justicia y el bienestar.

La toma de protesta ante el Congreso General el pasado primero de octubre fue especial y muy diferente. El protocolo no se confundió jamás con la parafernalia, ni hubo resabios de esa rancia clase política que emulaba a la burguesía.

La inigualable doña Ifigenia Martínez le entregó la Banda Presidencial a la gran Claudia Sheinbaum con el testimonio de Andrés Manuel López Obrador, ante un Congreso vivo y surgido del pueblo. El besamanos quedó completamente sustituido por los aplausos, los abrazos, las porras, los gritos, las emociones y el cariño de un movimiento triunfante.

El discurso de la Presidenta de la República fue escrito y pronunciado de forma intachable, su vestimenta y arreglo personal fue perfecto y congruente con sus palabras y sus acciones. Claudia Sheinbaum fue expresión clara de unidad y consenso, siempre a la altura de quien encarna en su persona la jefatura del Estado y el Gobierno de México.

Acompañada por la presencia de representaciones de ciento cinco países y su pueblo, la mujer científica llamó a la reflexión y a evaluar con la cabeza fría los logros obtenidos durante estos seis años.

La mujer de izquierda explicó los alcances del nuevo modelo de desarrollo y del humanismo mexicano, resumiendo algunos de

sus principios. Dejó en claro que dará continuidad a la política social, anunció las nuevas políticas públicas en la materia, así como las que implementará en los rubros energético, de infraestructura, hídrico, financiero, fiscal, internacional y, desde luego, de seguridad, entre otros.

La mujer mandataria con todas sus letras y mirando de frente dio garantías y certeza plena absolutamente a todos los sectores de la sociedad, a los inversionistas extranjeros y a las naciones con quienes nuestro país sostiene relaciones comerciales y diplomáticas.

La líder, la madre, la abuela, la mujer de izquierda y de fe fue explícita al decir que solo lo que se nombra, existe. Reconoció a las heroínas de la patria y visibilizó a las anónimas e invisibles, trayéndolas con sus palabras a los ojos y oídos de todas y todos.

Un pueblo empoderado, digno, libre y feliz acompaña a su lidereza siempre inclusiva y sensible, quien seguirá haciendo patria y hará patria. ●

Activista social

@larapaola1



El saludo a Piña y la mirada de AMLO

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

López Obrador no daba crédito que, la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando llegó a la tribuna de la Cámara de Diputados, para recibir la banda Presidencial, saludará a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez y después a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

El hoy ex Presidente se le retorcía el estomago de coraje, obviamente no podía ocultar su desagrado del saludo respetuoso de Sheinbaum a su archienemiga que le quitó la presidencia, junto con la mayoría de ministros que quería para su candidata fallida, Yazmín Esquivel.

No se lo puede perdonar, de hecho, esa es la esencia del coraje que llevó al ex Presidente a reformar ese Poder Judicial y llevar a los jueces, magistrados y ministros ser designados por votación del pueblo.

Ya se la debían a AMLO cuando no quisieron, la mayoría de ministros aplazar hasta el 2024 la presidencia del entonces ministro, Arturo Zaldívar Lelo de la Rea. No alcanzó los votos cuando puso a consideración su ampliación que solicitó López Obrador.

El reclamo de los trabajadores también elevó su coraje de López Obrador, levantó ámpula porque el problema de la corrupción que existe en todos los poderes no se soluciona con una reforma para elegir por el voto del pueblo, no, se necesita limpiar a fondo y castigar a los culpables, esos potentados que abusan del poder para fomentar el nepotismo y la ilegalidad para resolver los casos por el medio económico.

La ministra presidenta Norma Piña, llegó con paso firme a San Lázaro, enfrentó los gritos ofensivos de los rijosos, aplaudidores de este sistema y no se agachó ante la adversidad ofensiva de los seguidores morenistas.

Entró al recinto y tomó su curul en la tribuna, a un costado de la silla de Claudia Sheinbaum, previo a la ceremonia para la toma de protesta.

Se mostró, sin duda una persona educada, pero entrona, no se desdibujó y se comportó a la altura de los protocolos que se requieren para una ceremonia de esta envergadura. Es la primera ministra que recuerde en la historia que se haya sumado y encabezado la manifestación de trabajadores de ese Poder.

Contra viento y marea salió a la calle, al igual que otros ministros para apoyar a sus compañeros empleados y colaboradores del Poder Judicial, todos en contra de la reforma que López Obrador promovió por un capricho de enojo u encabronamiento.



Pero el coraje se acrecentó porque a Piña no la doblaron a pesar de la campaña negra y los insultos en la puerta de la Corte patrocinados por Palacio.

Mientras los pejistas celebraban con Sheinbaum a la hora de salir de San Lázaro, todos querían su selfie, mientras que los opositores apapachaban a la ministra Piña, una estampa de contrastes. Allá la Presidenta y acá la otra presidenta. Las dos recibieron calorcito.

NOROÑA, A PESAR DE RETICENCIA, LA CONVOCATORIA VA

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña,

Bueno, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se quejó que la ministra presidenta, Norma Piña no le ha respondido sobre la solicitud del listado para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en 2025.

Aun así, Noroña dijo que, a pesar de la reticencia, del Poder Judicial, la convocatoria para esa elección de jueces, magistrados y ministros va a salir en tiempo y forma, vaya no habrá retardos.

Noroña consideró que la ministra se negó entregar esa información, pues los argumentos han sido respuestas burocráticas, pero que a pesar de todo los comicios se registrarán el primer domingo de junio del próximo año.

APRUEBAN, TODOS LEY SILLA

Se acuerda de la reforma que envió el hoy líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal para aprobar la Ley Silla para beneficiar a más de 30 millones de trabajadores, bueno ayer se cristalizó la primera etapa en San Lázaro.

El diputado morenista, Pedro Haces agradeció a todos los partidos políticos, sin diferencia de opositores o enemigos de AMLO y de Morena por haber aprobado esta Ley. Que esa reforma de Monreal también la secundó Patricia Mercado, ambos la impulsaron.

Es decir, las bancadas del PRI, de Rubén Moreira, del PAN con Noemi Luna y de MC, Ivonne Ortega se sumaron para respaldar esa Ley Silla porque lleva un sentido humano más que político, por eso no hubo rechazo.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno adelantó que su partido no esta en contra de todo, no, que hay reformas de corte social que serán presentadas por los partidos políticos, opositores o del oficialismo, pero esas iniciativas sin duda serán votadas porque son benéficas para los mexicanos. Y que ahí no hay color partidista.



Bautizo de fuego

Palabras de **Claudia Sheinbaum** en su primer discurso como presidenta de México: “La comandanta suprema de las Fuerzas Armadas es una civil y es mujer, y nunca vamos a dar una orden para reprimir al pueblo de México”.

Pero sus buenas intenciones quedaron rebasadas por la realidad en el día dos de su mandato: militares dispararon a una camioneta en una carretera de Chiapas, “como las que usan los delincuentes”. ¿Saldo? Seis migrantes muertos y otros diez heridos. El parte de la Sedena dice que los dos elementos que usaron sus armas ya fueron separados de sus funciones.

Sheinbaum es completamente ajena a estos hechos violentos. Es obvio que ella no dio la orden. La masacre es consecuencia de la militarización de la seguridad pública. Es su bautizo de fuego como Presidenta y vendrán más.

Decía **François Mitterrand**, uno de los hombres de Estado más destacados en el siglo XX: “En política y en el amor, las palabras suelen tener más peso que las cosas”.

* No es una buena señal que la nueva Presidenta ni siquiera haya mencionado a la oposición en sus discursos o declaraciones. Tampoco los ha volteado a ver. Sabe que no los necesita. Tiene a su disposición una mayoría calificada espuria en el Congreso, cortesía de las autoridades electorales que sucumbieron a presiones externas en el caso de los diputados de lista.

No hay otra forma de explicar cómo tienen casi 75% de las curules, cuando sólo obtuvieron 57% de los votos en las elecciones legislativas. La mayoría constitucional en el Senado se la deben a cuatro opositores que sacrificaron el sistema de justicia por conveniencia o porque fueron amedrentados en su persona o en sus familias: dos del PRD, uno del PAN y otro de MC. Es pronto para juzgar, pero su actitud augura otros seis años sin diálogo en un país polarizado, donde impera una especie de lucha de clases, versión siglo XXI.

* Ya el PAN ofreció colaborar con su gobierno. Lo hizo a través de **Guadalupe Murguía**, coordinadora de la bancada azul en el Senado, al fijar postura en la toma de protesta.

“Iremos por el diálogo, la búsqueda de acuerdos y un país con contrapesos... Acción Nacional extiende su mano, porque por encima de todo está México”, dijo la senadora de azul. La respuesta de **Claudia** ha sido el silencio.

“Dejó con la mano estirada a la primera fuerza de oposición en este país”, se quejó **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN.

Otro senador panista, **Ricardo Anaya**, confiesa su preocupación por el sesgo partidista que la presidenta **Sheinbaum** le ha dado a su lenguaje. Recordó que su discurso en el Zócalo lo cerró con un “¡Viva la Cuarta Transformación!”.

“Es un poco como si **Vicente Fox** hubiera cerrado su primer discurso con un “¡Viva Acción Nacional!””, comparó.

* La deuda pública y las pérdidas de Pemex son bombas de tiempo que **López Obrador** le heredó a la Presidenta. Si llegaran a explotar, tendríamos la peor crisis económica de este siglo, según los expertos. El senador **Ricardo Anaya** lo recordó ayer en la instalación de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja. La deuda pública durante el primer piso de la 4T creció de 11 a más de 16 billones de pesos. Como proporción del PIB, va a cerrar el año en alrededor de 5.9%. “Esto es el déficit fiscal, es decir, el endeudamiento más alto en los últimos 36 años. Y como están agotados prácticamente todos los fondos de reserva, pues “ahí hay una bomba de tiempo”, advirtió.

* Otro desafío mayor son las pérdidas de Pemex. Durante el sexenio anterior, Pemex Refinación perdió más de 980 mil millones de pesos, a pesar de que le cuesta 14 dólares extraer un barril de crudo, que vende en más de sesenta dólares.

“Es una tendencia absolutamente insostenible para el país.

Se tendrá que hacer cargo la nueva administración de esa herencia y por supuesto que nosotros, en este sentido, celebramos el anuncio de la nueva Presidenta de que México empiece ya una transición sería hacia las energías renovables”, dijo **Anaya**.

No pierde la esperanza de que las cosas mejoren, que las decisiones se tomen basadas en evidencias y no en ocurrencias.

* **Noroña** acusó ayer a “los remolones” del Poder Judicial de negarse a entregar la información requerida para elaborar la convocatoria de la elección de jueces, magistrados y ministros. Le dijeron que todavía tienen 15 días para entregarla.

Se quejó de que a **Rubén Cayetano**, secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara baja, lo atendieron como “pedigüeño” afuera de la SCJN. El morenista convocó a los reporteros de la fuente para revelar que envió una carta a la ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, para señalar con precisión la información requerida y avisó: “Ahorita, saliendo, voy a estrenar el teléfono rojo, que sí existe, y ahí está la extensión de la ministra presidenta, y le voy a marcar y le voy a decir: ‘Acabo de dar a conocer que nos pasó esto, por qué no nos ayudan a superar toda falta de comunicación’”, advirtió.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Sacapuntas

SE ESTRENA
COMO TITULAR
DE LA SEGOB



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Debutó públicamente **Rosa Icela Rodríguez** como secretaria de Gobernación, ayer en la primera *mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum. La encargada de la política interna del país ofreció, a nombre del Estado mexicano, “una sentida disculpa” a las víctimas de los sucesos ocurridos el 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, hechos que la funcionaria calificó como “crimen de lesa humanidad”. Reiteró que la responsabilidad recayó en el entonces presidente, **Gustavo Díaz Ordaz**.



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

SIN PEROS,
RATIFICACIÓN DEL
CANCILLER

› Sin moros en la costa avanza en el Senado la ratificación de **Juan Ramón de la Fuente** como canciller. El próximo 8 de octubre comparece ante la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por **Alejandro Murat Hinojosa**, y se prevé que un día después el pleno le extienda el visto bueno para hacerse cargo de la política exterior de México.



MÓNICA
SOTO

SOTO ENCABEZA
ORGANISMO
INTERNACIONAL

› La presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, fue electa por unanimidad como vicepresidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas. La mexicana fue propuesta por tres países para asumir ese cargo durante un año. Después, de 2025 a 2026, fungirá como presidenta. La elección se realizó en República Dominicana.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



**YASMÍN
ESQUIVEL**

**CORTE DEFINE SI
INTENTA FRENAR
LA REFORMA**

› Hoy la Suprema Corte, presidida por **Norma Piña**, define si admite las impugnaciones a la Reforma Judicial. Los proyectos de sentencia fueron elaborados por los ministros **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**, y se prevé un debate acalorado, pues las dos últimas proponen rechazar los recursos.



**MAURICIO
FARAH**

**DESIGNACIÓN
CON GARANTÍA**

› Como lo adelantamos en este espacio hace unos días, **Mauricio Farah**, asumió como secretario General de la Cámara de Diputados. Ayer rindió protesta ante el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien destacó que su profesionalismo y experiencia "son garantía" para que los trabajos legislativos se desarrollen sin contratiempos.



JILL BIDEN

**HACE ESCALA EN
LA CASA AZUL**

› Antes de regresar a Estados Unidos, la primera dama de ese país, **Jill Biden**, se dio el gusto de turistar en la famosa Casa Azul, como se conoce al Museo Frida Kahlo, ubicado en el corazón de Coyoacán. La acompañó, por supuesto, el embajador **Ken Salazar**, y la esposa del presidente Biden quedó encantada con el recorrido.



JAVIER MAY

**MAÑANERAS
TABASQUEÑAS**

› Resulta que el gobernador de Tabasco, **Javier May**, también inauguró sus conferencias *mañaneras*. En su primer ejercicio de ese tipo, el mandatario morenista anunció inversiones en tecnología para reforzar la seguridad pública de la entidad, y un plan de jubilación voluntaria para los elementos policiacos de edad avanzada.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, IMPULSA REFORMA QUE BENEFICIA A TRABAJADORES, Y AGRADECE CIVILIDAD DE LA OPOSICIÓN DURANTE INVESTIDURA DE SHEINBAUM; MINUTO DE APLAUSOS PARA LA MAESTRA. IFIGENIA**

En este espacio, resaltamos civilidad, oficio y visión de Estado, que prevaleció antier, en recinto de San Lázaro, durante sesión de Congreso General, en la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, sexenio 2024-2030.

Previo al martes pasado -investidura para la señora Claudia Sheinbaum Pardo-, comentamos que, **virtual líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**, tenía que ejercer política, mucha política, para que sesión en la cual, ex jefa del gobierno en CDMX, jura protesta constitucional, como titular del Poder Ejecutivo Federal, no haya escándalos ni interrupciones.

Al llegar el que ya se fue, para entregar la Banda presidencial o durante el discurso de la sucesora. O al retirarse el antecesor del salón de sesiones.

Así fue, porque nubarrones, se disiparon protestas, hubo civilidad, respeto, y libre de escándalos e interrupciones, plenaria de senadores y diputados, que presidió la maestra y **presidenta en mesa directiva, doña Ifigenia Martínez y Hernández**, con apoyo del vicepresidente en este órgano de gobierno, el legislador veracruzano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

No hubo intervenciones en posicionamientos de la oposición, para aludir el cambio de Presidente a Presidenta, con palabras de insulto, descalificación, discriminación o leperadas, ni del grupo mayor que coordina el político de Zacatecas; prevaleció cordialidad, conciliación, entre legisladores que subieron a tribuna popular.

Lo cual, fue recíproco, en el mensaje de toma de posición como Presidenta de la República, que expuso a la nación -desde el máximo foro de la representación popular, tribuna de San Lázaro-, Claudia Sheinbaum.

Si bien, no convocó al diálogo nacional con todos los sectores del país, para la reconciliación nacional, se espera que lo haga, porque así lo reclama y exige coyuntura económica, política y social del país, tras 6



años de presidir el que ya fue, donde impuso política de odio, rencor, confrontación...

No fue casual que, en su mensaje, ya con la Banda presidencial tricolor en su persona, la nueva Presidenta, habló 9 palabras que definieron su estilo personal para gobernar bendita y noble nación mexicana: “la política, se hace con amor, no con odio” y añadió más, que hizo con toda intención, 5 palabras con las que anticipa confianza, fe y creer en ella, como Presidenta:

-“¡No les voy a defraudar!”.

Ayer, también en tribuna de la nación, en el contexto de presentar reforma a Ley Federal del Trabajo, en materia de descanso para trabajadores del país, durante horario laboral, Ricardo Monreal, Ávila, demostró que sí conoce gratitud, humildad y grandeza, atributos escasos entre los actores políticos del país.

Mayoría, son mal agradecidos, caníbales y muerden la mano del que los ayudó a encumbrarse, por no calificar más su aberrante conducta.

Al subir a tribuna, para poner a consideración del pleno, primera iniciativa de reforma en LXVI Legislatura, Ricardo Monreal, fue sincero, hizo breve recuento del proyecto, previo a finalizar su intervención, y agradecer al vicepresidente de mesa directiva, en funciones de presidente, Sergio Carlos Gutiérrez Luna:

-“Aprovecho para agradecerle a los grupos parlamentarios, a todos, su actitud del día de ayer (antier)”, en alusión a la sesión de Congreso General.

Enseguida, con altura de miras, dice nuestra clase política en sus discursos, el también presidenta en Junta de Coordinación Política, añadió:

-“Fue una asamblea sobria, republicana, a la altura de lo que México necesita. Creo que fue un buen evento y ¡nunca!, hay que generar condiciones distintas, sino de respeto”.

Sin ambages, agregó:

-“La cortesía, ¡nunca! sobra en nuestra actividad, así es de que, a todos los grupos por igual, Morena, el grupo que coordino, se los reconoce”.

Inesperadas palabras en San Lázaro, agradecer a los adversarios, de parte del líder del grupo mayor, respeto y civilidad que, antier, ejercieron durante la asunción de la titular del nuevo Poder Ejecutivo Federal en este país.

Ese detalle, no pasó inadvertido para el que ya fue, ni para la mandataria que, hoy, cumple sus primeras 72 horas como Presidenta de la República.

Ayer y hoy, comentamos el asunto y se espera que, por el rumbo que exigen millones de mexicanos, para el buen futuro del país, ello, sea la ruta que permita conciliación, reconstrucción y políticas públicas, para todos los ciudadanos, de todos los sectores políticos y productivos en la



nación.

Iniciativa que impulsa Ricardo Monreal, que avalan los grupos parlamentarios -desde su curul, refrendó diputada y coordinadora del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala-, modifica 4 artículos a Ley Federal del Trabajo.

-“¿Qué es lo que dispone esta propuesta?”, cuestionó en la tribuna.

-“Es que aquellas mujeres, hombres, que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, merados o cualquier otra actividad similar, puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldos, para poder ejercer su función durante su jornada laboral”, responde.

Critica: cuando el ciudadano va a algún almacén, tienda de autoservicio, las personas que cobran o atienden, permanecen de pie, 8 horas, sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse con sillas y respaldos.

-“Es eso, simplemente”, afirma y explica el objetivo: que el patrón, tenga prohibición de tener en esas condiciones, a miles, quizás millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en esas condiciones y que con el tiempo, las enfermedades se les acumulan”.

Problemas de salud graves -acusa-, en la circulación, varices y otras enfermedades que, con los años se generan.

De igual manera -como agradeció civilidad en la sesión de Congreso General, martes pasado-, hizo con bancadas que apoyan la iniciativa, con su firma, Minuta que recibieron de Cámara de Senadores y que promovió la representante del MC, Patricia Mercado Castro, hoy, integra LXVI Legislatura, cual diputada federal plurinominal.

-“Y ella y yo, empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora (San Lázaro), no se aprobó y quedó archivada y desechada”.

Monreal enteró al pleno que hay diálogo con dueños del sector mercantil, tiendas de autoservicio y están dispuestos a cumplir con esa legislación: “tendrían que hacerlo, porque tiene el carácter obligatorio, pero han expresado su beneplácito por atender de inmediato lo que contienen estas modificaciones”.

Admite que no hay oposición en la oposición de Cámara de Diputados, pero en la JCP, no hubo, por lo que tendrá que seguirse el proceso legislativo.

Proyecto que impulsa diputada federal del MC y el legislador de Morena, obliga a patronos, proveer número suficiente de asientos o sillas con respaldo, a disposición de todas las personas trabajadoras en sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para desempeño de sus funciones o para el descanso periódico durante horario laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo,



deberán ubicarse en áreas específicas, para tal efecto, en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales, cuando la naturaleza del trabajo, exija.

La reforma que modifica 3 artículos de aquella norma -132, 133 y 423, incluye en el Reglamento Interno de labores, que los periodos de reposo en el horario de trabajo, es obligatorio, así como las normas que regulen el derecho de personas trabajadoras, a usar asientos o sillas con respaldo.

La suscriben representantes populares del PAN-Verde-PT-PRI-MC; entre sus consideraciones, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género. El 20 de febrero de este año, la entonces senadora, Patricia Mercado Castro, presentó la iniciativa, se aprobó y se turnó a San Lázaro.

Señala que, en muchos ámbitos laborales, a trabajadores, imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas exclusivas de trabajo, a veces mayores a 48 horas en la semana; padecen explotación, acoso y discriminación laboral, por ello, urge definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en el asunto.

La reforma, se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se violan derechos laborales de los trabajadores. Es fundamental, pondera, otorgar protección, cual mandata Ley de leyes, toda vez que se generaliza práctica de prohibirles sentarse o descansar durante su empleo.

Expone que los daños de esa situación, impacta en salud de la persona que permanece de pie durante largas horas de trabajo: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Ricardo Monreal admite: no hay estadísticas nacionales disponibles sobre efectos en la salud de un trabajador al permanecer de pie o sentadas, durante largos periodos, lo cual, no implica que el problema no existe.

-“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y productividad laboral; genera consecuencias económicas y sociales a largo plazo”. La reforma, pondera, impacta de manera positiva.

Mejorar condiciones de salud en los trabajadores y aumentar productividad, eficiencia de empresas, por armonizar condiciones laborales y éxito empresarial.

Reiteramos, no obstante que en el mensaje de asumir Poder Ejecutivo Federal en este país, Claudia Sheinbaum no convocó al diálogo con las fuerzas políticas de oposición y sectores del país, tras agravios que hubo contra ellos en el pasado reciente, hay señales optimistas, de apertura al consenso, diálogo y acuerdos.



Por lo pronto, así lo denotaron en sesión de Congreso General, de hace 72 horas, intervenciones de los grupos parlamentarios, de Morena para abajo; el mensaje de Claudia Sheinbaum y sensatez, civilidad, que mostraron los adversarios de partido en el poder en la plenaria del Congreso de la Unión.

Y que refrendó ayer, en tribuna de la representación popular de San Lázaro, el diputado Ricardo Monreal Ávila, al agradecer gesto de civilidad y respeto que mostró la oposición durante la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Hay que decirlo, en tiempo y forma, más allá de ironías con las que -ayer, en su primer conferencia de prensa, matutina-, explicó Presidenta de la República, el beso que hizo al senador Manuel Velasco Coello -éste, al pie de la mesa directiva-, en mano derecha, ya con investidura presidencial, denota agradecimiento hacia el recipiendario de controversial saludo... Un gesto que, ¡obvio!, va sacar ganancia y explotar el legislador, como lo hace desde hace años, cuando llegó a la curul en San Lázaro: a todo lo que le conviene, pone interés... Prácticamente, él y Jorge Emilio González Martínez -el señor maduro-, son copropietarios del negocio que representa la fallida defensa de la ecología y que se protegen con las siglas del Verde... ¡Cuidado!... Demasiadas mentiras del que ya se fue, cuando hizo propaganda de que extinguió el Estado Mayor Presidencial, y cuando su régimen rescató al vividor de pobreza y miseria en Bolivia, el tal Evo Morales, circuló en la prensa alterna, imagen en la que esos elementos, le daban protección en nuestro país, al legar a comer ¡en lugares de Polanco!... Antier, las y los jóvenes de ese cuerpo de seguridad, reaparecieron en el operativo de seguridad que se implementó dentro y fuera de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro... Las camionetas -¿hay otras?-, Suburban, de alto blindaje, aparecieron, cual desfile de presentación de esas unidades, en agencias automotrices de General Motors... ¡Fallida austeridad!, ¿verdad?... Desde sus curules, de pie, toda la representación popular en Cámara de Diputados, dedicó minuto de aplausos a la presidenta en mesa directiva, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, por su patriotismo y lealtad institucional, antier, no obstante, delicada en salud, acudió a cumplir con la representación que tiene desde el primero de septiembre pasado, en la sesión republicana para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal... La vicepresidenta de mesa directiva, en funciones de presidenta, Kenia López Rabadán, informó al pleno que la petición fue de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Verde, quien desde su curul, ponderó esfuerzo que realizó su presidenta, antier, en la sesión de Congreso General... “La República y,



en particular, las mujeres mexicanas, le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda”, resaltó... Cuantiosa deuda externa, más de 6 billones de pesos, déficit fiscal más alto en los últimos 36 años, las pérdidas en Pemex Refinación, más de 980 mil mdp, son las bombas de tiempo que heredó el régimen anterior al gobierno de Claudia Sheinbaum, declara el senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés... Ex diputado federal y ex dirigente de ese partido, tiene esperanza que nueva administración federal, sea distinta al anterior, que deje atrás polarización, división, encono “y que llame en los hechos a la unidad nacional, al diálogo y a la colaboración entre todos, para construir un país mejor”... Sin ambages, resalta que los retos del nuevo sexenio, está en materia de salud, educación y seguridad... El senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, también pondera civilidad y respeto que prevaleció antier, en la sesión de Congreso General... “Quiero reiterarlo, mi reconocimiento a la oposición, por su comportamiento republicano e institucional. La verdad, es que había nubarrones, había tensión y todo salió muy bien”, admite... Efemérides por el Décimo aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, por el golpe de Estado en Chile, 1973 y por los hechos que sucedieron el 2 de octubre de 1968, en nuestro país, temas que subieron al Orden del Día, durante la sesión ordinaria que, ayer, realizaron diputados federales... Diputado panista, César Israel Damián Retes, fue tajante en su intervención, sobre el golpe miliar contra Salvador Allende... “Esos años, nos dejaron una lección imborrable: la democracia es frágil y su erosión comienza cuando permitimos que el poder se concentre en las manos de unos cuantos”... La diputada Lilia Aguilar Gil, PT, expresó en tribuna que el 2 de octubre del 68, no se puede entender sin la toma al cuartel de Madera que se registro en Chihuahua; sin el movimiento ferrocarrilero, sin el movimiento nacional de los médicos, sin Rubén Jaramillo, sin el movimiento magisterial democrático, sin Genaro Vázquez, sin el Partido de los Pobres y sin Lucio Cabañas”... ¡Puntual!... La diputada del MC, Laura Hernández García, exhorta que la nueva administración, retome las demandas - vergonzante capítulo en la vida nacional, durante el peñato-, y ofrezca mayor apertura y diálogo con las madres y padres de los estudiantes para que conozcan la verdad y obtengan justicia... ¡Caramba!, 10 años de esta barbarie, llamó entonces el diputado Ricardo Monreal Ávila, ¡y nada!... El titular del sexenio cuando esos hechos, Enrique Peña Nieto, ¡a todas mamis!, en Madrid, España... El que lo sucedió, ¡en su casa de Tlalpan!... ¡Viva México! ¡Viva!... Alcaldes de la zona metropolitana CDMX y de todo el territorio mexiquense, con asesoría y compañía de ingenieros civiles y la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, ya deben recorrer calles, avenidas y vías terrestres de la entidad, para iniciar reparación de baches, pavimentación y reencarpetado, y mejorar vías de



comunicación del Estado de México, con el resto del país... ¡Claro!, siempre y cuando sepan interpretar mensaje que, en esa materia, expuso a la nación, la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, martes pasado, en Cámara de Diputados... ¡Ojalá!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila
PRESIDENTE



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
COORDINADORA



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
COORDINADOR



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
COORDINADOR



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
COORDINADOR



PRI

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
COORDINADORA



PRD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Relación entre Sheinbaum y el Legislativo será buena: Ricardo Monreal

La relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el Poder Legislativo será buena, afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Lo anterior, al concluir la sesión de Congreso General donde Claudia Sheinbaum Pardo prestó protesta como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

“Es un día histórico y está de fiesta el país, la mayoría de los mexicanos alegres, con una gran esperanza y una expectativa muy alta por el nuevo gobierno. A partir de ahora se convierte Claudia Sheinbaum en jefa de Estado”, subrayó el legislador.

Reiteró que la relación del Poder Ejecutivo con el Legislativo “va a ser buena”, y confió en que “salga muy bien”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Relacion-entre-Sheinbaum-y-el-Legislativo-sera-buena-Ricardo-Monreal-202421030>



Relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el Poder Legislativo será buena: Ricardo Monreal



CIUDAD DE MÉXICO.- La relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el Poder Legislativo será buena, afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Lo anterior, al concluir la sesión de Congreso General donde Claudia Sheinbaum Pardo prestó protesta como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

“Es un día histórico y está de fiesta el país, la mayoría de los mexicanos alegres, con una gran esperanza y una expectativa muy alta por el nuevo gobierno. A partir de ahora se convierte Claudia Sheinbaum en jefa de Estado”, subrayó el legislador.

Reiteró que la relación del Poder Ejecutivo con el Legislativo “va a ser buena”, y confió en que “salga muy bien”.

<https://almomento.mx/relacion-entre-la-presidenta-claudia-sheinbaum-y-el-poder-legislativo-sera-buena-ricardo-monreal/>



Relación entre Sheinbaum y el Poder Legislativo será buena: Ricardo Monreal



Ciudad de México. - La relación entre la presidenta de **México, Claudia Sheinbaum Pardo** y el **Poder Legislativo** será buena, afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

Lo anterior, al concluir la sesión de Congreso General donde Claudia Sheinbaum Pardo prestó protesta como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

"Es un día histórico y está de fiesta el país, la mayoría de los mexicanos están alegres, con una gran esperanza y una expectativa muy alta por el nuevo gobierno. A partir de ahora se convierte Claudia Sheinbaum en jefa de Estado", subrayó el legislador.

Reiteró que la relación del Poder Ejecutivo con el Legislativo "va a ser buena", y confió en que "salga muy bien".

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/573367/Relacion-entre-Sheinbaum-y-el-Poder-Legislativo-sera-buena-Ricardo-Monreal.html>



La nueva era de Claudia Sheinbaum: Esperanza y colaboración en el congreso



En un día que muchos consideran histórico para México, Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta como Presidenta Constitucional de la República. La atmósfera en el Congreso era de celebración, y las palabras del diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, resonaban con fuerza: “Es un día de fiesta para el país, con una gran esperanza por el nuevo gobierno”.

En un día que muchos consideran histórico para México, Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta como Presidenta Constitucional de la República. La atmósfera en el Congreso era de celebración, y las palabras del diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, resonaban con fuerza: “Es un día de fiesta para el país, con una gran esperanza por el nuevo gobierno”.

Monreal no se guardó su optimismo y aseguró que la relación entre la nueva presidenta y el Poder Legislativo será positiva. Con el ambiente cargado de expectativas, muchos ciudadanos sienten que una nueva etapa está comenzando. Pero, ¿qué significa esto realmente para el país y su futuro?

La llegada de Sheinbaum al poder representa un cambio significativo en la forma en que se gestionarán las políticas públicas. Con una trayectoria en la administración pública y un enfoque en el bienestar social, su gobierno promete priorizar las necesidades de la gente. La visión de Sheinbaum se basa en la inclusión y el desarrollo sostenible, buscando abordar temas como la desigualdad, la educación y la salud.

Monreal, por su parte, enfatizó la importancia de la cooperación entre el Ejecutivo y el Legislativo. Esto es crucial, ya que una buena relación puede facilitar la aprobación de reformas y leyes que impacten positivamente en la vida de los mexicanos. La idea es que ambas partes trabajen en conjunto para construir un futuro más próspero.

En este contexto, la confianza que los legisladores tienen en Sheinbaum no es solo una cuestión de política; es una respuesta a las ansias de cambio que se han expresado en las calles. Muchos ciudadanos han anhelado un liderazgo que escuche y atienda sus demandas, y hoy, con la nueva presidenta en el cargo, hay una chispa de esperanza.

Sin embargo, no todo es color de rosa. El camino estará lleno de desafíos, desde la aprobación de presupuestos hasta la implementación de reformas ambiciosas. Pero la clave está en la comunicación y el entendimiento mutuo. La expectativa de que esta relación será buena abre la puerta a un diálogo constructivo que, se espera, lleve a decisiones que beneficien a la mayoría.



Así que, mientras Claudia Sheinbaum se asienta en su nuevo rol, la mirada del país está atenta a lo que vendrá. La esperanza de un futuro mejor se mezcla con el deseo de que la colaboración en el Congreso se traduzca en políticas públicas efectivas. Sin duda, un capítulo emocionante está por comenzar en la política mexicana.

Palabras clave: Claudia Sheinbaum, Poder Legislativo, Ricardo Monreal, políticas públicas, gobierno, México, cambio, esperanza.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-nueva-era-de-claudia-sheinbaum-esperanza-y-colaboracion-en-el-congreso/>



Agradece Monreal a oposición comportamiento en toma de protesta

CIUDAD DE MÉXICO (SANDRA GONZÁLEZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, agradeció en tribuna a los legisladores de todos los partidos políticos, el comportamiento que asumieron durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México.



<https://www.medialog.com.mx/mediarchivos/mlgs/9DA2854D-E6E5-43B9-80DC-7B17129288AF.mp4>



DIPUTADOS AVALAN LEY SILLA; PASA AL SENADO

Prohíben que se trabaje todo el día de pie

POR ALEJANDRINA FRANCO

La Cámara de Diputados aprobó reformas para establecer el derecho de los trabajadores al descanso durante la jornada laboral.

Con 476 votos en favor y cero en contra, la llamada Ley Silla obliga a los patrones de los sectores servicios,

comercio o similares, a proveer el número suficiente de sillas o asientos con respaldo a sus empleados, además de convenir con ellos periodos obligatorios de reposo durante su jornada.

Así, queda prohibido que los empleadores obliguen a los trabajadores a estar de pie durante su horario

laboral. La reforma fue enviada al Senado para continuar el trámite legislativo.

"Estamos resolviendo un tema de salud pública, algo tan simple y tan humano y, efectivamente, producto de un acuerdo entre sindicatos, cámaras y gobierno federal", resaltó Patricia Mercado.

PRIMERA | PÁGINA 2

DERECHO AL DESCANSO

Avanza la Ley Silla; diputados la avalan

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Con 476 votos a favor y cero en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, denominada Ley Silla, la cual pasa al Senado para su revisión.

La reforma al artículo 138 de la Ley Federal del Trabajo señala como obligación de las personas empleadoras proveer el número suficiente de sillas o asientos con respaldo a sus trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo du-

POR UNANIMIDAD, los legisladores aprobaron una reforma que busca prohibir que los trabajadores estén obligados a permanecer de pie toda la jornada laboral



Foto: Cuartoscuro

Con 476 votos a favor y cero en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma al artículo 138 de la Ley Federal del Trabajo sobre derecho al descanso en la jornada laboral.



rante su jornada laboral en los sectores de servicios, comercio y otros centros de trabajo análogos, por lo que queda prohibido que los empleadores obliguen a los trabajadores a permanecer de pie durante toda su jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena y promovente de la iniciativa, destacó que en países como España, Chile y

Argentina fue en donde inició la preocupación por facilitar a los trabajadores un asiento durante su jornada laboral para evitar problemas de salud graves en la circulación, en las varices y en otras enfermedades generadas con los años.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”.

Asimismo, recordó que la iniciativa fue aprobada en el Senado a propuesta de Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, pero en



El Seguro Social recibe 30 mil personas al año con esta fascitis plantar, que es este dolor en planta del pie, un dolor muy grande... y los trabajadores tienen que seguir en su jornada laboral, independientemente de esta enfermedad.”

PATRICIA MERCADO
DIPUTADA DE MC

la Cámara de Diputados no fue aprobada y, por lo tanto, fue desechada.

Por su parte, Mercado, quien se adhirió a la iniciativa, mencionó que con ésta se está resolviendo “un tema de salud pública, algo tan simple y tan humano, y efectivamente producto de un acuerdo entre sindicatos, cámaras empresariales, gobierno federal y las diferentes bancadas en el Senado y hoy en esta Cámara de Diputados”.

Recordó que, cada año, miles de mexicanos presentan enfermedades como fascitis plantar, afectaciones al nervio ciático y varices, entre otras tantas que son provocadas por permanecer de pie durante muchas horas continuas.



Empresas y Negocios

Diputados aprueban con modificaciones la "Ley Silla"

- Empleadores deberán proporcionar sillas para descansos periódicos.

● PÁG. 25

476

votos a favor fueron registrados para avalar la ley en *fast track*.

Reforma fue aprobada con 476 votos a favor y 0 en contra

Cámara de Diputados aprueba en *fast track* la "Ley Silla"

● A esta iniciativa, que garantiza que los empleados tengan garantizado un asiento a lo largo de su jornada laboral, se le dispensaron todos los trámites y se turnó directo al Senado

Maritza Pérez y Pilar Martínez
empresas@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una nueva versión de la Ley Silla con algunas modificaciones al proyecto original avalado en febrero

de este año por el Senado. La nueva iniciativa fue respaldada por todos los grupos parlamentarios y reconoce el derecho de las personas trabajadoras al descanso en un asiento durante la jornada laboral.

Aunque se trata de un proyecto nue-

vo, la reforma avalada en la Cámara Baja sí retoma parte del dictamen aprobado por el Senado y que tuvo como eje principal la propuesta presentada por la ahora diputada federal Patricia Mercado (MC); sin embargo, en San Lázaro no se siguieron los trámites para que su



discusión continuara.

Por lo anterior, fue impulsada de nueva cuenta por el ahora diputado Ricardo Monreal y suscrita por las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Al presentar la iniciativa, Monreal Ávila destacó que se busca establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La reforma conserva el reconocimiento del descanso en una silla durante la jornada de trabajo, la obligación de los empleadores de otorgar el número de asientos suficientes para este fin y mantiene la restricción a las empresas de obligar a los trabajadores a permanecer de pie la totalidad del horario laboral.

El principal cambio aprobado es que los centros de trabajo deberán contar con un área específica para el descanso de los empleados.

Se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral sean obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo. Una vez que la reforma se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las empresas tendrán 180 días para cumplir con las nuevas disposiciones.

Este proyecto de decreto ya había sido avalado en la pasada legislatura, no obstante, ya no se siguieron los trámites correspondientes para que continuará su discusión en San Lázaro. Por lo anterior, fue impulsada de nueva cuenta por el ahora diputado Ricardo Monreal.



PARA DESCANSOS OBLIGATORIOS EN LA JORNADA LABORAL

Por unanimidad y en *fast track*, diputados aprueban la *ley silla*

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, unió ayer a los partidos de oposición y aprobaron juntos, en *fast track*, una nueva reforma laboral, llamada la *ley silla*, que consiste en cambios a la Ley Federal del Trabajo para que haya “descansos obligatorios” de trabajadores durante la jornada laboral.

Por unanimidad, con 476 votos a favor, avalaron en el pleno

cambios a los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo; al dictamen le dispensaron todos los trámites, sin pasar por las comisiones—que aún no se instalan—, se aprobó y se turnó al Senado para su discusión y votación.

Entre los partidos de la ‘4T’ y en la oposición confiaron que, con este acuerdo y después del anuncio y del compromiso establecido por la presidenta Claudia Sheinbaum, se van a acelerar los acuerdos con el sector empresarial para concretar y hacer realidad la jornada laboral de 40 horas a la semana.

“Le tomamos la palabra a la presidenta Sheinbaum, urge ya la jornada de 40 horas, la están

posponiendo, ya llevamos tres ejercicios de parlamento abierto y hoy tienen los votos del PRI; que nos presenten la propuesta, es una forma de bienestar de los trabajadores”, comentó el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Luego de que los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC, Morena, PT y PVEM aprobaran la iniciativa de Monreal para los “descansos obligatorios” de trabajadores durante la jornada laboral, el diputado zacatecano planteó que esta propuesta “mejoraría las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentaría la productividad y eficiencia de las empresas”.—Victor Chávez

¿QUÉ SIGUE?

El dictamen con reformas a la Ley Federal del Trabajo pasa ahora al Senado de la República para su discusión y votación.



#LOGRANCONSENSO

Aprueban diputados la *Ley Silla*



ES PARA
QUE PUE-
DAN EJER-
CER SUS
FUNCIONES
DURANTE
SU JORNA-
DA LABO-
RAL.

RICARDO
MONREAL
DIPUTADO

FAVORECE A QUIENES TRABAJAN DE PIE POR LARGAS JORNADAS

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Cámara de Diputados se aprobó la primera iniciativa, conocida como *Ley Silla*, apoyada por todos los grupos parlamentarios para que los trabajadores que permanecen largos periodos de pie, durante sus jornadas laborales, tengan la posibilidad de realizar sus funciones y descansos en sillas adecuadas y con respaldos.

La propuesta a la que el pleno del Palacio Legislativo de

MÁS POR ELAS

1 Se debe garantizar el derecho al acceso a la justicia pronta, expedita y efectiva.

2 La erradicación de la violencia contra las mujeres, una tarea coordinada, dijeron los diputados.

San Lázaro le dispensó todos los trámites y fue considerada de urgente y obvia resolución, fue avalada por unanimidad con 476 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Se reformaron 4 artículos, entre ellos, la fracción V del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que las personas empleadoras están obligadas a proveer a las personas trabajadoras asientos o sillas con respaldo para la ejecución de las funciones de la persona trabajadora o para su descanso periódico dentro de la jornada laboral, en áreas designadas para tal efecto; reconociendo que existen funciones, particularmente en los establecimientos industriales, que podrían ser incompatibles con esta medida.

Los diputados presentaron también la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de preservar su dignidad y su bienestar integral. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



En *fast-track* Ley Silla es aprobada por diputados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PLENO de la Cámara de Diputados, luego de la presentación de una nueva iniciativa con carácter "de urgente resolución", aprobó por unanimidad la llamada Ley Silla para establecer la obligación patronal de proveer asientos con respaldo a los trabajadores de los sectores servicios y comercio.

Con 476 votos a favor y cero en contra en sesión ordinaria, los legisladores aprobaron, la reforma a la Ley Federal del Trabajo para obligar a los patrones a proveer de sillas a sus trabajadores que pasan todo el día de pie.

Con este aval, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral sean obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como Ley Silla, busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

476

Votos a favor y cero en contra tuvo la reforma

EL TIP

RICARDO MONREAL Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que nadie podría oponerse a la Ley Silla, pues su contenido es noble.



Foto: Especidial

DIPUTADOS aprobaron por unanimidad la Ley Silla que reforma la Ley General del Trabajo, ayer.



Impulsa Ricardo Monreal iniciativa sobre la ley silla

La propuesta también la suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC. Mejoraría las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentaría la productividad y eficiencia de las empresas.

El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como “ley silla” busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

<https://enfoquenoticias.com.mx/impulsa-ricardo-monreal-iniciativa-sobre-la-ley-silla/>



Diputados aprueban, en fast track, la Ley Silla

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados** fue aprobada, por la vía del fast track, la ley que obliga a los empleadores a proporcionar asientos con respaldo a sus trabajadores durante sus jornadas laborales. La iniciativa fue firmada por todos los coordinadores parlamentarios y aprobada por mayoría absoluta.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, fue el encargado de presentar y dar algunos detalles de lo que contempla esta reforma a la Ley Federal de Trabajo. Explicó que esta propuesta beneficiará a mujeres y hombres que prestan sus trabajos en lugares como tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar.

https://drive.google.com/file/d/1Mya4nfEtjFOUhiO8_IC3WTs6vhJqIrwP/view?usp=sharing



Ley Silla es aprobada por la Cámara de Diputados

Este miércoles 2 de octubre la Cámara de Diputados aprobó la 'Ley silla', la reforma incluye modificaciones a las leyes laborales para que ningún trabajador esté de pie durante toda su jornada de trabajo.

Esta iniciativa, presentada por el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados en la sesión realizada en San Lázaro.

La 'Ley silla' pretende que los trabajadores no permanezcan de pie en la totalidad de la jornada laboral o, en su caso, que se sienten de manera periódica durante el desarrollo de sus funciones laborales.

Ahora el dictamen será turnado al Senado para su discusión. En caso de que se dé la aprobación, los empleadores están obligados a "proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos".

Además, establece que, "en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo".

"La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo", agrega el dictamen recién aprobado.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/2/ley-silla-es-aprobada-por-la-camara-de-diputados-659228.html>



Diputados de México aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie

Agencia EFE

mié, 2 de octubre de 2024, 2:28 p.m. CST · 2 min de lectura



Ciudad de México, 2 oct (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó este martes la 'Ley silla', una reforma que incluye cambios a las leyes laborales para que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada de trabajo.

La iniciativa presentada por el coordinador de los diputados del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados presentes en la sesión del recinto de San Lázaro en la capital mexicana.

La propuesta conocida como 'Ley silla' busca que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada laboral o, en su caso, que tome asiento de forma periódica durante el desarrollo de sus funciones.

El dictamen, ahora turnado al Senado mexicano para su discusión, posible aprobación y posterior publicación oficial, obliga a los empleadores "proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos".



Además, precisa que, “en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo”.

“La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo”, añade el dictamen recién aprobado.

El promotor, el coordinador de Morena, indicó que la propuesta atienda la precariedad y violaciones a los derechos laborales de personas trabajadoras en México.

Explicó que aún existen jornadas excesivas de trabajo a veces mayores a las 48 horas semanales, lo que provoca fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de várices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Monreal sopesó que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”, dijo.

Antes, la senadora Patricia Mercado del Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral.

Esta aprobó el 20 de febrero pasado, pero está pendiente su discusión en la Cámara de Diputados como cámara revisora.

[Diputados de México aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com)



Nacional Miércoles 02 Oct 2024, 14:16

Avalan diputados en fast track 'Ley Silla'

Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación

Martha Martínez / Agencia Reforma



Ciudad de México.- Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, la 'Ley Silla' regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación. Crédito: Especial

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en fast track la "Ley Silla" que establece la obligación de poner a disposición de trabajadores de los sectores de servicio, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La iniciativa presentada por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y suscrita por sus pares de todas las fracciones parlamentarias, fue sometida a discusión luego de que a petición del legislador el Pleno avaló dispensarle trámites.

Se trata de una reforma que fue desechada luego de que se aprobó en el Senado en la pasada Legislatura y se remitió a la Cámara de Diputados en donde no prosperó tras ser turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación.

La propuesta que modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo señala que en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen. La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/oct/02/avalan-diputados-en-fast-track-ley-silla-648648.html>



Dan fast track a 'Ley Silla' en Cámara de Diputados



Ciudad de México. - Luego de dispensarle trámites, el Pleno de la Cámara de Diputados discute este miércoles la llamada "Ley Silla".

La iniciativa fue inscrita por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y suscrita por sus pares de todas las bancadas.

La propuesta modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que se deberá poner a disposición de los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La reforma fue aprobada en el Senado en la pasada Legislatura y turnada a la Cámara de Diputados, donde no prosperó.

De acuerdo con la propuesta, en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen.

La misma disposición, añade, se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

Monreal informó que ha estado en contacto con dueños de establecimientos mercantiles y tiendas de autoservicio y están dispuestos a obedecer de inmediato el contenido de la reforma.

"Quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por Patricia Mercado y ella y yo empujamos el que esta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora no se aprobó y quedó archivada y desechada", dijo.

El coordinador morenista consideró que su contenido es muy noble, por lo que dudó que algún legislador se oponga a ella.

"Es tan elemental que cuando tú va a un almacén, a una tienda de autoservicio, ves a las personas que te cobran o que te atienden paradas las ocho horas sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse en sillas con respaldos. Es eso, simplemente, que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles, quizá millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentren en estas condiciones", expresó.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/oct/02/dan-fast-track-a-ley-silla-en-camara-de-diputados-648635.html>



Nacional Miércoles 02 Oct 2024, 14:16

Avalan diputados en fast track 'Ley Silla'

Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación

Martha Martínez / Agencia Reforma



Ciudad de México.- Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, la 'Ley Silla' regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación. Crédito: Especial

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en fast track la "Ley Silla" que establece la obligación de poner a disposición de trabajadores de los sectores de servicio, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La iniciativa presentada por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y suscrita por sus pares de todas las fracciones parlamentarias, fue sometida a discusión luego de que a petición del legislador el Pleno avaló dispensarle trámites.

Se trata de una reforma que fue desechada luego de que se aprobó en el Senado en la pasada Legislatura y se remitió a la Cámara de Diputados en donde no prosperó tras ser turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación.

La propuesta que modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo señala que en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen. La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/oct/02/avalan-diputados-en-fast-track-ley-silla-648648.html>



Nacional Miércoles 02 Oct 2024, 13:05

Dan fast track a 'Ley Silla' en Cámara de Diputados

Establece que trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros análogos dispondrán de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico

Martha Martínez / Agencia Reforma



Ciudad de México. - Luego de dispensarle trámites, el Pleno de la Cámara de Diputados discute este miércoles la llamada "Ley Silla".

La iniciativa fue inscrita por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y suscrita por sus pares de todas las bancadas.

La propuesta modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que se deberá poner a disposición de los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La reforma fue aprobada en el Senado en la pasada Legislatura y turnada a la Cámara de Diputados, donde no prosperó.

De acuerdo con la propuesta, en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen.

La misma disposición, añade, se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

<https://diario.mx/nacional/2024/oct/02/dan-fast-track-a-ley-silla-en-camara-de-diputados-1034680.html>



La Cámara De Diputados Aprobó Por Unanimidad Reforma Que Obliga A Patrones A Proveer Asientos O Sillas Con Respaldo A Las Personas Trabajadoras



La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado **Ricardo Monreal** (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC. Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como "Ley Silla", busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.



Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que se dispone que aquellas mujeres y hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral.

Comentó que la finalidad es que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles o millones de trabajadoras o trabajadores y que con el tiempo las enfermedades se le acumulen; es decir, problemas de salud graves en la circulación, en las varices y en otras enfermedades que con los años se generan.

Recordó que la iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores a propuesta de Patricia Mercado Castro (MC), pero en la Cámara de Diputados no fue aprobada y, por lo tanto, desechada.

La iniciativa, aseguró, tiene disposiciones de justicia para un sector que merece nuestra atención, no genera problemas ni recursos fiscales ni financieros o económicos, sino a los dueños de autoservicios, establecimientos mercantiles o similares disponer horas de descanso, espacios de descanso y sillas con respaldo para la espalda; es un propósito noble.

Diputadas y diputados solicitan adherirse a la iniciativa

Enseguida y desde sus curules, diputadas y diputados de distintos grupos parlamentarios solicitaron adherirse a la iniciativa del diputado Ricardo Monreal:

Patricia Mercado Castro (MC), Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Raúl Bolaños-Cacho Cué, a nombre del PVEM, la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, y su grupo parlamentario, así como Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena).



A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, comentó que desde la Mesa se celebra que prácticamente, o más bien, todos los integrantes de esta Asamblea se estén adhiriendo y estén mostrando simpatía por esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de quienes trabajan, sobre todo en espacios o comercios y que puedan tener un descanso.

Diputadas y diputados emiten posturas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, externaron comentarios sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

Es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos

De Morena, el diputado Pedro Miguel Haces Barba destacó que hoy, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, esta iniciativa que presenta el coordinador Ricardo Monreal, que es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos, "se ve ya como una realidad; se aplaude aprobar la Ley Silla".

Resaltó la importancia de brindar una silla a las y los trabajadores porque permitirá eliminar muchas enfermedades que pudieran llegar a tener por estar de pie tanto tiempo, y agradeció el respaldo que se les da "porque son seres humanos que merecen el respeto y reconocimiento de todas y todos".

La iniciativa dejó fuera a los trabajadores del gobierno

La diputada Kenia López Rabadán (PAN) aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República ha votado en pro de la "Ley Silla", en virtud de que tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.

Recalcó que este esfuerzo solo será para la iniciativa privada y dejó fuera a los trabajadores del gobierno, por lo que demandó que se haga un esfuerzo para que esta propuesta sea para todos los empleados de cualquier sector. "Que estos beneficios incluyan también a los compañeros del gobierno. Por eso decimos sí a la Ley Silla, sí a los derechos humanos, si a que los trabajadores de México tengan mejores condiciones de vida".



Se deben tener condiciones dignas para trabajadores

Gabriela Benavides Cobos, diputada del PVEM, celebró la presentación de esta iniciativa y dijo que hay un derecho de los trabajadores de poder contar con condiciones dignas en su zona laboral. "Manifiestar nuestro apoyo a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo y continuar con esta dinámica desde el sexenio pasado para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores".

Señaló que esta reforma garantiza a las y los trabajadores que laboran de pie durante toda su jornada, mejorar su salud y vida con esta reforma conocida como la "Ley Silla". "Se oye sencillo pero cuántas veces hemos visto a mujeres y hombres parados; vendedoras, vigilantes, despachadores, encargados de tiendas cuyas situaciones son inhumanas e injustas y les puede causar grandes problemas de salud".

La reforma mejora las condiciones laborales

Por el PT, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja se pronunció a favor de esta reforma, ya que si bien es un pequeño cambio generará una gran transformación en la vida cotidiana de millones de personas al mejorar sus condiciones laborales.

Enfatizó que este cambio es propio del humanismo mexicano que postula la cuarta transformación, en el cual se piensa más en el día a día de las personas, se caracteriza por la empatía; es decir, "ponernos en sus zapatos para saber que un día en la vida de cualquier persona que hoy labora en alguna tienda, empieza desde su traslado y no tiene donde sentarse durante su jornada".

Es de un alto sentido humano y responsabilidad

El diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) aseguró que la iniciativa tiene un alto sentido humano y de responsabilidad con quienes ejercen estas actividades laborales. Destacó el esfuerzo de evitar la dispensa de trámites de esta reforma en favor de los trabajadores de este gran país.

Subrayó el beneficio para los trabajadores, especialmente para quienes el momento de descanso es difícil debido a las actividades que realizan como parte de su trabajo, en especial cuando se trata de atender a los clientes, lo cual puede generar enfermedades como la fascitis plantar o el nervio ciático.



Se resuelve un tema de seguridad pública

La diputada Patricia Mercado Castro (MC) se congratuló por la prioridad que se le da a la iniciativa porque con ella se resuelve un tema de seguridad pública. Mencionó que en el Senado de la República ya se cumplió con los procesos y acuerdos de esta propuesta que nos hace más nobles, al otorgarles el derecho de sentarse a las y los trabajadores que tienen largas jornadas laborales.

Recordó que cuando se presentó esta iniciativa el lema era algo simple y humano como el tener una silla con respaldo para sentarse durante la jornada laboral. Agregó que quienes pasan muchas horas de pie están propensos a desarrollar enfermedades como la fascitis plantar, dolor en la planta del pie. Tan sólo, añadió, el Seguro Social recibe al año 30 mil personas con dicho padecimiento.

Posturas a favor

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) destacó la importancia de la voluntad política para sacar este tipo de iniciativas que mejoran las condiciones laborales de las y los trabajadores. “Los obstáculos que se presenten se sortearán con la voluntad de la clase empresarial, de las y los trabajadores y, por supuesto, las instancias gubernamentales pondrán todo su empeño para que esto se convierta en un derecho”.

Adrián González Naveda, diputado del PT, se manifestó a favor de estas adecuaciones normativas, toda vez que se cubren vacíos en los derechos laborales. No obstante, apuntó que falta mucho por hacer como la jornada laboral de 40 horas. Resaltó la importancia que todas las fuerzas políticas trabajen a favor de la ciudadanía.

La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) afirmó que con la llamada “Ley Silla” se va a dignificar la vida de millones de empleados de este país que trabajan en tiendas departamentales, en centros comerciales, empleadas y empleados del hogar y “muchos más trabajadores que ahora tendrán una jornada más digna con su silla como lo marca esta ley”.



Por el PAN, el diputado Theodoros Kalionchiz De la Fuente aplaudió la reforma, ya que, además de ser en pro de los trabajadores, desde el punto de vista de los empresarios ayudará a contar con un mejor ambiente y mercado laboral, y a evitar tener tanta rotación de personal dentro de los negocios.

El diputado Jesús Emiliano Álvarez López (Morena) comentó que se está implementando un tema que no solo es reivindicar los derechos de los trabajadores sino de salud y para contribuir al desarrollo y mejor utilidad que pueda dar una o un trabajador. "Estamos comprometidos a seguir legislando y viendo en favor de los derechos de las y los trabajadores; por ello, seguiremos implementando y presentando diversas iniciativas sobre estos temas".

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-las-personas-trabajadoras/>



Diputados aprueban “Ley Silla”; garantiza descanso durante jornada laboral



El pleno de la Cámara de Diputados acordó este miércoles dispensar todos los trámites a la iniciativa presentada por el grupo parlamentario de Morena para reformar la Ley Federal del Trabajo, en lo que se conoce como la “Ley Silla”.

Es de mencionar que la propuesta, que tiene como objetivo garantizar el descanso de los trabajadores durante su jornada laboral, fue aprobada por unanimidad con el respaldo de los 476 diputados presentes.

La iniciativa, impulsada por el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, propone que los empleadores estén obligados a proporcionar sillas con respaldo y establecer periodos obligatorios de reposo para los trabajadores.

En su exposición de motivos, Monreal recordó que la propuesta ya había sido presentada durante la LXV Legislatura por la entonces senadora Patricia Mercado (MC), aunque no alcanzó a ser dictaminada para su aprobación definitiva.

La “Ley Silla” tiene como objetivo evitar que los empleados permanezcan de pie durante la totalidad de su jornada laboral o, en su caso, garantizar que puedan tomar asiento de manera periódica mientras desempeñan sus funciones.

<https://www.tabascohoy.com/diputados-aprueban-ley-silla-que-garantiza-descanso-durante-jornada-laboral/>



¿Qué dice la Ley Silla? Trabajadores de OXXO, Costco y más tendrían derecho a sentarse durante su jornada



CIUDAD DE MÉXICO.- — Con una votación unánime de **476 votos a favor**, la Cámara de Diputados aprobó en **fast track** la **“Ley Silla”**, una iniciativa que busca garantizar que los trabajadores de sectores como el comercio, servicios y centros de trabajo análogos cuenten con **asientos con respaldo** para ejecutar sus funciones o tomar descansos periódicos durante la jornada laboral.

La **Ley Silla** no es una idea nueva. En la pasada Legislatura, la iniciativa fue aprobada por el Senado, pero fue desechada en la Cámara de Diputados tras ser turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Ahora, después de una segunda oportunidad, **la iniciativa ha sido aprobada por unanimidad en San Lázaro y regresará al Senado para su discusión** y eventual ratificación.

Al presentar la iniciativa, **Ricardo Monreal** resaltó la importancia de esta reforma para **mejorar las condiciones laborales** de millones de trabajadores, especialmente aquellos en establecimientos mercantiles y tiendas de autoservicio. Monreal mencionó que **ha estado en contacto con propietarios de estos negocios**, quienes se han mostrado **dispuestos a cumplir con la ley** de inmediato.

“

“Es tan elemental que cuando vas a un almacén o a una tienda de autoservicio, ves a las personas que te atienden paradas durante toda su jornada, sin derecho a descansar o sentarse. Esta ley les otorgará ese derecho tan básico,” expresó Monreal durante la presentación.



Diputados aprueban Ley Silla en *fast track*

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La **Cámara de Diputados** recibió y aprobó en *fast track* la llamada Ley Silla, una reforma que incluye cambios a las leyes laborales del país para que ningún trabajador permanezca de pie durante toda su jornada laboral.

La iniciativa fue presentada por el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, quien obtuvo el respaldo unánime del Pleno de los 476 diputados presentes, el dictamen fue turnado al Senado.

Monreal Ávila agradeció a la oposición su buen comportamiento y su cortesía durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sc197bc5cec644f5b90741134747c73b1?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sc197bc5cec644f5b90741134747c73b1&ithint=video&e=bVaS42&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVWeThsOEZrN0Z0UGtiUVJOSFI4YzdFQjZTNEJxSi1aa3lWb3ZQeHdRZm5PbUE_ZT1iVmFTNDI



Monreal impulsa la “Ley Silla” para garantizar el descanso de los trabajadores durante la jornada laboral



CDMX a 2 de octubre, 2024.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila** ha presentado una nueva iniciativa que busca mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en México mediante la implementación de la llamada “Ley Silla”. Esta propuesta tiene como objetivo garantizar el derecho al descanso de los empleados durante su jornada laboral, estableciendo la obligación para los patrones de proporcionar asientos con respaldo suficientes en lugares de trabajo como el comercio, servicios e industrias similares.

La iniciativa busca combatir prácticas laborales que obligan a los empleados a permanecer de pie durante toda su jornada, lo cual tiene consecuencias graves para su salud, como fatiga, dolores musculares y problemas circulatorios. Monreal destacó que, aunque no existen estadísticas nacionales precisas sobre los efectos de estas prácticas, es evidente que impactan negativamente en la salud y productividad de los trabajadores.

La propuesta contempla reformas a los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y cuenta con el respaldo de diversos partidos políticos como PAN, PVEM, PT, PRI y MC. Además de garantizar el acceso a sillas con respaldo, la iniciativa propone que se incluyan en el reglamento de cada centro de trabajo periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral, y que estos derechos sean regulados con una perspectiva de género.

Monreal hizo énfasis en la importancia de esta reforma, señalando que prácticas similares se han implementado en países como España, Chile y Argentina desde el siglo pasado, con el fin de proteger a los trabajadores de las largas jornadas y mejorar su bienestar. La “Ley Silla” no solo beneficiará la salud de los empleados, sino que también podría tener un impacto positivo en la productividad de las empresas.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-impulsa-la-ley-silla-para-garantizar-el-descanso-de-los-trabajadores-durante-la-jornada-laboral/>



Dan fast track a 'Ley Silla' en Cámara de Diputados

03 MIN 00 SEG

Martha Martínez

Cd. de México (02 octubre 2024) .-12:51 hrs



Luego de dispensarle trámites, el Pleno de la **Cámara de Diputados** discute este miércoles la llamada "**Ley Silla**".

<https://www.elnorte.com/dan-fast-track-a-ley-silla-en-camara-de-diputados/ar2883286?v=4>



La 'Ley Silla' avanza: Diputados aprueban reforma para garantizar descansos a trabajadores



La Cámara de Diputados aprobó este miércoles, por unanimidad, la llamada “Ley silla”, una reforma que modifica la legislación laboral para asegurar que ningún trabajador permanezca de pie durante toda su jornada laboral.

La iniciativa, presentada por el coordinador de los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, fue respaldada por los 476 legisladores presentes en la sesión celebrada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La “Ley silla” tiene como objetivo garantizar que los empleadores provean asientos adecuados con respaldo para los trabajadores en los sectores de comercio, servicios y otros centros de trabajo similares. Además, establece que los empleados puedan tomar descansos periódicos en áreas específicas del lugar de trabajo, equipadas con sillas para su comodidad.

Según explicó **Monreal**, esto puede llevar a problemas de salud como fatiga muscular, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de várices y daños en las articulaciones, especialmente en rodillas, tobillos y talones.

<https://www.debate.com.mx/politica/La-Ley-silla-avanza-Camara-de-Diputados-aprueba-reforma-para-garantizar-descansos-a-trabajadores-20241002-0147.html>



LFT: Monreal impulsa 'Ley Silla'; presenta iniciativa para derecho al descanso en jornada laboral



El diputado **Ricardo Monreal Ávila** ha presentado una iniciativa legislativa que busca mejorar las condiciones laborales al establecer el derecho de las personas trabajadoras a disponer de asientos con respaldo durante su jornada laboral.

Conocida como la “**ley silla**”, esta propuesta pretende asegurar que los trabajadores en sectores como el comercio y los servicios puedan descansar periódicamente, al tiempo que prohíbe que se les obligue a permanecer de pie durante toda la jornada laboral.

La iniciativa contempla reformas a la **Ley Federal del Trabajo**, modificando los artículos 132, 133 y 423. De esta forma, se busca que los lugares de trabajo cuenten con áreas específicas para el descanso, equipadas con asientos adecuados para preservar la salud física de los empleados.

“El objetivo principal de esta ley es proteger los derechos de las y los trabajadores,” afirmó Monreal, del partido Morena, quien destacó que la precarización laboral en muchos sectores ha provocado graves daños a la salud de quienes se ven forzados a permanecer de pie por largos periodos.

<https://www.debate.com.mx/politica/LFT.-Monreal-impulsa-ley-silla-presenta-iniciativa-para-derecho-al-descanso-en-jornada-laboral-20241002-0089.html>



Diputados avalan reforma para prohibir jornadas totales de trabajo a pie



Con una unanimidad de 476 votos, la Cámara de Diputados aprobó reformas legales en materia de derecho al descanso de personas trabajadoras durante la jornada laboral, conocidas como “Ley Silla”, por lo que la minuta fue remitida al Senado.

La iniciativa fue presentada este miércoles, con lo que “revivió” luego de que quedara desechada por falta de actividad en la anterior legislatura; tras su presentación en el pleno, todas las bancadas avalaron la dispensa de trámite, por lo que en hora y media fue discutida y votada.

La propuesta consiste en reformar los artículos 132, 133, 422 y 423 de la Ley Federal del Trabajo para prohibir que los empleadores obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o les prohíban sentarse durante la misma, además de que tendrán que proveer medios de descanso.

La iniciativa original fue propuesta por la senadora de Movimiento Ciudadano Patricia Mercado –hoy diputada federal- desde el 13 de septiembre de 2023. El pleno del Senado la avaló el 20 de febrero pasado, pero la minuta se quedó congelada en la Cámara de Diputados.

Las campañas electorales y las reformas prioridad de Morena y sus aliados, que aún tienen la mayoría, “enlataron” el asunto ocho meses.

Al concluir en agosto pasado la 65 Legislatura, la minuta, que ya había pasado por el aval senatorial, concluyó su vigencia, por lo que ahora en la 66 Legislatura todos los grupos parlamentarios acordaron iniciar de cero todo el proceso legislativo, con la presentación de una nueva iniciativa, que suscribieron todas las bancadas y registró Ricardo Monreal, líder de Morena.

Asimismo, se ordena que cada centro de trabajo deberá establecer en su Reglamento interior y “puntualmente” cuáles son los periodos de descanso obligatorios y las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas durante su jornada laboral.

Todo ello con el reconocimiento de que, aunque no hay estadísticas, es evidente el problema de salud que representa para los trabajadores y parta la economía atender males derivados de la estancia de pie durante largas horas.

“Es sustancial entrever y atender los daños o deterioros que acarrear las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, tales afectaciones consisten en: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos, etcétera”, se añade.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/10/02/diputados-avalan-ley-silla-jornadas-de-trabajo-a-pie>

Diputados aprueban la ‘Ley silla’ para proteger a quienes trabajan de pie

La propuesta busca que ningún trabajador esté de pie durante su jornada laboral o, en su caso, que se siente de forma periódica; pasa al Senado.



La Cámara de Diputados aprobó la ‘Ley silla’, una reforma que incluye cambios a las leyes laborales para que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada de trabajo.

La iniciativa presentada por el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados presentes en la sesión del recinto de San Lázaro.

La propuesta conocida como ‘Ley silla’ busca que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada laboral o, en su caso, que tome asiento de forma periódica durante el desarrollo de sus funciones.

El dictamen, ahora turnado al Senado para su discusión, posible aprobación y posterior publicación oficial, obliga a los empleadores “proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos”.



Además, precisa que, “en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo”.

“La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo”, añade el dictamen recién aprobado.

El promotor, el coordinador de Morena, indicó que la propuesta atienda la precariedad y violaciones a los derechos laborales de personas trabajadoras en México.

Explicó que aún existen jornadas excesivas de trabajo a veces mayores a las 48 horas semanales, lo que provoca fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de várices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Monreal sopesó que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos periodos, esto no implica que el problema no exista.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”, dijo.

Antes, la senadora Patricia Mercado del Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral.

Esta propuesta se aprobó el 20 de febrero, pero está pendiente su discusión en la Cámara de Diputados como cámara revisora.

[Diputados aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie • Capital Humano • Forbes México](#)



Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras



La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado [Ricardo Monreal](#) (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como "Ley Silla", busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.

Diputadas y diputados solicitan adherirse a la iniciativa

Enseguida y desde sus curules, diputadas y diputados de distintos grupos parlamentarios solicitaron adherirse a la iniciativa del diputado Ricardo Monreal:

Patricia Mercado Castro (MC), Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Raúl Bolaños-Cacho Cué, a nombre del PVEM, la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, y su grupo parlamentario, así como Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena).



A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, comentó que desde la Mesa se celebra que prácticamente, o más bien, todos los integrantes de esta Asamblea se estén adhiriendo y estén mostrando simpatía por esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de quienes trabajan, sobre todo en espacios o comercios y que puedan tener un descanso.

Diputadas y diputados emiten posturas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, externaron comentarios sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

Es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos

De Morena, el diputado Pedro Miguel Haces Barba destacó que hoy, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, esta iniciativa que presenta el coordinador Ricardo Monreal, que es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos, “se ve ya como una realidad; se aplaude aprobar la Ley Silla”.

Resaltó la importancia de brindar una silla a las y los trabajadores porque permitirá eliminar muchas enfermedades que pudieran llegar a tener por estar de pie tanto tiempo, y agradeció el respaldo que se les da “porque son seres humanos que merecen el respeto y reconocimiento de todas y todos”.

La iniciativa dejó fuera a los trabajadores del gobierno

La diputada Kenia López Rabadán (PAN) aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República ha votado en pro de la “Ley Silla”, en virtud de que tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.

Recalcó que este esfuerzo solo será para la iniciativa privada y dejó fuera a los trabajadores del gobierno, por lo que demandó que se haga un esfuerzo para que esta propuesta sea para todos los empleados de cualquier sector. “Que estos beneficios incluyan también a los compañeros del gobierno. Por eso decimos sí a la Ley Silla, sí a los derechos humanos, sí a que los trabajadores de México tengan mejores condiciones de vida”.

Se deben tener condiciones dignas para trabajadores

Gabriela Benavides Cobos, diputada del PVEM, celebró la presentación de esta iniciativa y dijo que hay un derecho de los trabajadores de poder contar con condiciones dignas en su zona laboral. “Manifestar nuestro apoyo a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo y continuar con esta dinámica desde el sexenio pasado para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores”.

Señaló que esta reforma garantiza a las y los trabajadores que laboran de pie durante toda su jornada, mejorar su salud y vida con esta reforma conocida como la “Ley Silla”. “Se oye sencillo pero cuántas veces hemos visto a mujeres y hombres parados; vendedoras, vigilantes, despachadores, encargados de tiendas cuyas situaciones son inhumanas e injustas y les puede causar grandes problemas de salud”.



La reforma mejora las condiciones laborales

Por el PT, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja se pronunció a favor de esta reforma, ya que si bien es un pequeño cambio generará una gran transformación en la vida cotidiana de millones de personas al mejorar sus condiciones laborales.

Enfaticó que este cambio es propio del humanismo mexicano que postula la cuarta transformación, en el cual se piensa más en el día a día de las personas, se caracteriza por la empatía; es decir, “ponernos en sus zapatos para saber que un día en la vida de cualquier persona que hoy labora en alguna tienda, empieza desde su traslado y no tiene donde sentarse durante su jornada”.

Es de un alto sentido humano y responsabilidad

El diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) aseguró que la iniciativa tiene un alto sentido humano y de responsabilidad con quienes ejercen estas actividades laborales. Destacó el esfuerzo de evitar la dispensa de trámites de esta reforma en favor de los trabajadores de este gran país.

Subrayó el beneficio para los trabajadores, especialmente para quienes el momento de descanso es difícil debido a las actividades que realizan como parte de su trabajo, en especial cuando se trata de atender a los clientes, lo cual puede generar enfermedades como la fascitis plantar o el nervio ciático.

Se resuelve un tema de seguridad pública

La diputada Patricia Mercado Castro (MC) se congratuló por la prioridad que se le da a la iniciativa porque con ella se resuelve un tema de seguridad pública. Mencionó que en el Senado de la República ya se cumplió con los procesos y acuerdos de esta propuesta que nos hace más nobles, al otorgarles el derecho de sentarse a las y los trabajadores que tienen largas jornadas laborales.

Recordó que cuando se presentó esta iniciativa el lema era algo simple y humano como el tener una silla con respaldo para sentarse durante la jornada laboral. Agregó que quienes pasan muchas horas de pie están propensos a desarrollar enfermedades como la fascitis plantar, dolor en la planta del pie. Tan sólo, añadió, el Seguro Social recibe al año 30 mil personas con dicho padecimiento.

Posturas a favor

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) destacó la importancia de la voluntad política para sacar este tipo de iniciativas que mejoran las condiciones laborales de las y los trabajadores. “Los obstáculos que se presenten se sortearán con la voluntad de la clase empresarial, de las y los trabajadores y, por supuesto, las instancias gubernamentales pondrán todo su empeño para que esto se convierta en un derecho”.

Adrián González Naveda, diputado del PT, se manifestó a favor de estas adecuaciones normativas, toda vez que se cubren vacíos en los derechos laborales. No obstante, apuntó que falta mucho por hacer como la jornada laboral de 40 horas. Resaltó la importancia que todas las fuerzas políticas trabajen a favor de la ciudadanía.

La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) afirmó que con la llamada “Ley Silla” se va a dignificar la vida de millones de empleados de este país que trabajan en tiendas departamentales, en centros comerciales, empleadas y empleados del hogar y “muchos más trabajadores que ahora tendrán una jornada más digna con su silla como lo marca esta ley”.



Por el PAN, el diputado Theodoros Kalionchiz De la Fuente aplaudió la reforma, ya que, además de ser en pro de los trabajadores, desde el punto de vista de los empresarios ayudará a contar con un mejor ambiente y mercado laboral, y a evitar tener tanta rotación de personal dentro de los negocios.

El diputado Jesús Emiliano Álvarez López (Morena) comentó que se está implementando un tema que no solo es reivindicar los derechos de los trabajadores sino de salud y para contribuir al desarrollo y mejor utilidad que pueda dar una o un trabajador. "Estamos comprometidos a seguir legislando y viendo en favor de los derechos de las y los trabajadores; por ello, seguiremos implementando y presentando diversas iniciativas sobre estos temas".

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA

Intervención en la sesión de la Cámara de Diputados, para presentar la iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo

Ciudadano presidente, ciudadanas legisladoras y legisladores.

Me toca el honor de presentar esta primera iniciativa de nuestra Legislatura.

El contenido de la misma es muy noble, no creo que haya legislador o legisladora que se oponga a la misma, porque con esta iniciativa proponemos modificar cuatro artículos de la Ley Federal del Trabajo: una adición y cuatro incisos, o fracciones, a modificar.

¿Qué es lo que dispone esta propuesta? Es que aquellas mujeres, hombres, que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar, puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo, para poder ejercer su función durante su jornada laboral.

Es tan elemental que cuando tú vas a un almacén, a una tienda de autoservicio, ves a las personas que te cobran o que te atienden, paradas las ocho horas sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse con sillas y respaldos.

Es eso simplemente, que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles, quizás millones, de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en estas condiciones y que con el tiempo las enfermedades se les acumulan. Problemas de salud graves, en la circulación, en las varices y en otras enfermedades que con los años se generan.

Les quiero agradecer a los grupos parlamentarios hayan firmado esta iniciativa y quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por Patricia Mercado, y ella y yo empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí en la colegisladora no se aprobó y quedó archivada y desechada.

Quiero, además, decirles que yo he estado en comunicación con dueños de establecimientos mercantiles, dueños de tiendas de autoservicios, y están dispuestos a obedecer de inmediato la legislación: tendrían que hacerlo porque tiene el carácter obligatorio, pero han expresado su beneplácito por atender de inmediato lo que contienen estas modificaciones.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-las-personas-trabajadoras/>



Impulsa Ricardo Monreal iniciativa sobre derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral



Ciudad de México, 2 de octubre de 2024

La propuesta también la suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Mejoraría las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentaría la productividad y eficiencia de las empresas

El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como "ley silla" busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.



Monreal Ávila hace mención que desde comienzos del pasado siglo XX surgió en países como España, Chile y Argentina una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un asiento durante su jornada laboral.

Destaca que en la LXV Legislatura, la senadora Patricia Mercado Castro (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral, la cual se aprobó el 20 de febrero de 2024, enviándose a la Cámara de Diputados como Cámara revisora.

Menciona que en muchos ámbitos laborales a las personas trabajadoras se les imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas excesivas de trabajo, a veces mayores a las 48 horas a la semana, y que existe una explotación, acoso y discriminación laboral, por lo que sigue siendo urgente definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en la materia.

Por ello, el proyecto de decreto se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se siguen violando los derechos laborales de las personas trabajadoras, pues es fundamental protegerlos y garantizarlos como lo establece la Constitución, pues se ha generalizado la práctica de prohibirles sentarse o descansar durante la jornada laboral.

Comenta que algunos de los daños o deterioros que acarrearán las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

El diputado Monreal Ávila resalta que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos periodos, esto no implica que el problema no exista. "Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo".

La propuesta, añade, puede tener un doble impacto positivo: mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas, debido a la interconexión entre el ambiente laboral y el éxito empresarial.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsa-ricardo-monreal-iniciativa-sobre-derecho-al-descanso-de-las-personas-trabajadoras-durante-la-jornada-laboral/>



Reforma para que trabajadores tengan derecho al descanso, propuesta noble y suscrita por todos los grupos parlamentarios: Ricardo Monreal



La reforma a la Ley Federal del Trabajo para que las y los trabajadores tengan derecho al descanso en una silla con respaldo, a la que se le dispensaron los trámites y fue avalada por unanimidad, es una propuesta noble y fue suscrita por todos los grupos parlamentarios, informó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena dijo que "es histórico porque es la primera iniciativa que propone Morena, pero también la suscribieron todos los coordinadores y coordinadora. Es muy noble; es que las y los trabajadores de tiendas de autoservicio, comercios u oficinas que prestan servicio tengan el derecho a sentarse en una silla con respaldo, que actualmente no lo tienen".

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el diputado detalló que es una reforma sencilla a la Ley Federal del Trabajo, y que tuvo el respaldo de todos los grupos, se le dispensaron los trámites para discutirla y avalarla, a fin de que se envíe al Senado de la República para que continúe su proceso legislativo.

"Se modifican cuatro artículos de la Ley Federal del Trabajo y se establece la prohibición para que los patrones les impidan tener descansos en estas ocho horas, o lograr estos sillones con respaldos. Es noble, muy sencilla, pero nos lo van a agradecer todas aquellas personas (...) que atienden paradas y están en jornada de trabajo de ocho horas sin descanso", reiteró.

En otro tema, referente a la reducción de la jornada laboral, el diputado comentó que habrá un acercamiento con las y los empresarios para plantear la posibilidad de horarios híbridos, a fin de que quienes quieran trabajar 40 horas perciban el pago de horas extras.

"Vamos a platicar con ellos para establecer horarios híbridos que si quieren más de 40 horas se paguen horas extras, para que se deje en libertad a los trabajadores que quieran trabajar el sábado, pero será extra el salario que perciban; es decir, no queremos confrontación con los empresarios, lo que queremos son acuerdos para que los trabajadores tengan mejores condiciones de vida y salarios", subrayó.

Consultado sobre que la Secretaría de Gobernación emitió disculpas a los afectados del 2 de octubre de 1968, el diputado dijo que es "muy justo y correcto que, después del 68, de haber pasado muchas décadas, hoy el Gobierno institucionalmente pida perdón y disculpas a toda la gente que salió afectada".

"Todo lo que el gobierno mexicano hizo en voz de la presidenta Claudia Sheinbaum, como su primer acto, fue pedir perdón, y eso me parece un gesto humilde y de justicia para poder reconciliar al país", abundó.

Monreal Ávila comentó que la Presidenta de la República anunció que la próxima semana enviará al Congreso diversas iniciativas, entre ellas, una para la protección de las mujeres, así como para armonizar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de lenguaje inclusivo.

Sobre la legislación reglamentaria de la reforma al Poder Judicial, el diputado adelantó que "quizá en unos días" se tengan las iniciativas para modificar el Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.



Obliga a patrones proveer asientos o sillas con respaldo a personas trabajadoras con reforma aprobada por Cámara de Diputados



Ciudad de México, México.- La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado **Ricardo Monreal** (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como "Ley Silla", busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.



Dan fast track a 'Ley Silla' en Cámara de Diputados para regular el trabajo de pie durante largas jornadas



■ El coordinador morenista consideró que el contenido de la reforma es muy noble, y dudó que algún legislador se oponga a ella. Foto: Especial

Ciudad de México.- Luego de dispensarle trámites, el Pleno de la **Cámara de Diputados** discute este miércoles la llamada "**Ley Silla**".

La iniciativa fue inscrita por el coordinador de **Morena**, **Ricardo Monreal**, y suscrita por sus pares de todas las bancadas.

La propuesta modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la **Ley Federal del Trabajo** para establecer que se deberá poner a disposición de los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros análogos **el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.**

La reforma fue aprobada en el **Senado** en la pasada Legislatura y turnada a la **Cámara de Diputados**, donde **no prosperó.**

De acuerdo con la propuesta, en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen.



La misma disposición, añade, se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, **prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral** o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

También dispone que el reglamento interior de trabajo contendrá los **periodos obligatorios de reposo durante la jornada**, las normas que regulen el derecho de los trabajadores para usar los asientos o sillas durante la jornada laboral.

Al presentar la iniciativa ante el Pleno, **Monreal** informó que propuso en la Junta de Coordinación Política dispensarle trámites a la iniciativa, pero no alcanzaron un acuerdo.

Ante ello, pidió someter a votación del Pleno si se sometía a discusión hoy mismo, lo que fue avalado.

Monreal informó que ha estado en contacto con dueños de establecimientos mercantiles y tiendas de autoservicio y **están dispuestos a obedecer de inmediato el contenido de la reforma.**



Quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por Patricia Mercado y ella y yo empujamos el que esta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora no se aprobó y quedó archivada y desechada”, dijo.



El coordinador morenista consideró que su contenido es muy noble, por lo que dudó que algún legislador se oponga a ella.



Es tan elemental que cuando tú va a un almacén, a una tienda de autoservicio, ves a las personas que te cobran o que te atienden paradas las ocho horas sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse en sillas con respaldos. Es eso, simplemente, que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles, quizá millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentren en estas condiciones”, expresó.

<https://www.zocalo.com.mx/dan-fast-track-a-ley-silla-en-camara-de-diputados-para-regular-el-trabajo-de-pie-durante-largas-jornadas/>



Diputados aprueban la “Ley Silla”



La Cámara de Diputados aprobó una reforma laboral conocida como Ley Silla, que establece medidas para garantizar que ningún trabajador permanezca de pie durante toda su jornada laboral. Con 476 votos a favor, la propuesta fue presentada por **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, y contó con el apoyo unánime del pleno en la sesión celebrada en el recinto de San Lázaro, Ciudad de México.

El objetivo central de la Ley Silla es que los empleadores proporcionen un número adecuado de asientos con respaldo a los trabajadores, en sectores como comercio, servicios y otras actividades similares. De acuerdo con el dictamen, se deberá permitir que los empleados puedan sentarse de manera periódica durante sus labores o contar con áreas específicas de descanso equipadas con sillas apropiadas.

Además, la reforma incluye la posibilidad de implementar esta medida en establecimientos industriales siempre y cuando la naturaleza del trabajo lo permita. La propuesta también aborda la necesidad de proteger la salud de los trabajadores, quienes a menudo enfrentan problemas derivados de largas jornadas laborales de pie, como fatiga, dolores musculares y afecciones como várices o tendinitis.

Monreal argumentó que, aunque no existen estadísticas nacionales específicas sobre los efectos del trabajo en estas condiciones, el problema es real y tiene un impacto negativo tanto en la salud de los trabajadores como en la productividad general. El dictamen ha sido turnado al Senado para su análisis y eventual aprobación final.

<https://8columnas.com.mx/nacional/diputados-aprueban-la-ley-silla/>



Monreal confía que hoy en San Lázaro se aprobará la #LeySilla

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que este miércoles habrá de ser aprobada en el pleno del recinto ubicado en San Lázaro, la ley denominada "Ley Silla", que incluye que los patrones tengan la obligación de ofrecerle asientos, confortables a sus empleados que laboran regularmente ocho horas de pie.

Durante la sesión de este día, Monreal Ávila también insistió en que ésta ley hace justicia a los trabajadores, que por años incluso, tenían que padecer de afecciones físicas y también mentales por estar más de ocho horas de pie, ofreciendo servicios o productos, lo cual se habrá de remediar ahora con esta iniciativa, en la cual los empresarios tendrán la obligación de proporcionarles, o darles incluso espacios en el tiempo laboral, para poder descansar unos minutos y sentarse.

En otro tema, Monreal anunció que en dado caso de no recibir iniciativa por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la próxima semana podrían generar y presentar en San Lázaro una iniciativa propia para regular las denominadas 40 horas laborales por semana, minuta que quedó pendiente y se desechó en la pasada legislatura, tras haber sido propuesta por la senadora, Patricia Mercado de Movimiento Ciudadano.

Mencionó que se buscará nuevamente hablar con los empresarios del país, los cuales en la legislatura pasada habían mostrado gran inconformidad de qué se redujera la jornada laboral a 40 horas, incluso amenazaron, a través del Consejo Coordinador Emoesarial, con hacer desobediencia de la norma.

En este tema, indicó que ahora se busca el consenso suficiente con los empresarios, a fin de que acepten la Ley de 40 horas, aunque se aplique de manera gradual.

<https://eldemocrata.com/monreal-confia-que-hoy-en-san-lazaro-se-aprobara-la-leysilla/>



Cámara de Diputados aprueba en fast track la Ley Silla; pasa al Senado para su discusión



Con 476 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en fast track la Ley Silla, que modifica los artículos 132, 133, 422 y 423 de la Ley Federal del Trabajo. Ahora, se garantiza que todas las y los empleados tengan garantizado un asiento a lo largo de su jornada laboral, para que descansen.

Esto garantizará su bienestar y evitará afectaciones generadas al estar de pie durante horas. La reforma fue propuesta por el morenista [Ricardo Monreal](#).

Al dictamen se 'le dispensaron' todos los trámites, ya que no pasó por las comisiones legislativas -que aún no se instalan-, se aprobó y se turnó ya al Senado de la República para su discusión y votación.

Entre los partidos de la llamada 4T y en la oposición anticiparon que este acuerdo ayudará a "descongelar" en breve la reforma de la jornada laboral de 40 horas.

Confiraron que, con este acuerdo y después del anuncio y del compromiso establecido por la presidenta Claudia Sheinbaum, se van a acelerar los acuerdos con el sector empresarial para concretar y hacer realidad la jornada laboral de 40 horas a la semana.

"Le tomamos la palabra a la presidenta Sheinbaum, urge ya la jornada de 40 horas, la están posponiendo, ya llevamos tres ejercicios de parlamento abierto y hoy tienen los votos del PRI; que nos presenten la propuesta, es una forma de bienestar de los trabajadores", comentó el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

¿En qué consiste la Ley Silla?

La Ley Silla plantea mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas.



Además, busca “prohibir que las personas empleadoras obliguen al personal a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Le añade establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, “los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo”.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que “los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios”, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

<https://gentetlx.com.mx/2024/10/02/camara-de-diputados-aprueba-en-fast-track-la-ley-silla-pasa-al-senado-para-su-discusion/>



Impulsa Ricardo Monreal Iniciativa sobre Derecho al Descanso de Trabajadoras y Trabajadores Durante la Jornada Laboral

*La propuesta también la suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC*Mejoraría las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentaría la productividad y eficiencia de las empresas

Global Press Mx / El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

<https://globalpress.mx/impulsa-ricardo-monreal-iniciativa-sobre-derecho-al-descanso-de-trabajadoras-y-trabajadores-durante-la-jornada-laboral/>



Diputados aprueban por unanimidad la Ley Silla ¿En qué consiste la propuesta?



Con **476 votos a favor y ninguno en contra**, la **Cámara de Diputados** aprobó en "fast-track" la **Ley Silla**, una reforma a la **Ley Federal del Trabajo** que establece la obligación de los patrones de proveer asientos con respaldo a los trabajadores de los sectores de **servicios, comercio** y otros ámbitos laborales análogos.

El objetivo de esta iniciativa radica en permitir que los **empleados** puedan **descansar** periódicamente durante la jornada laboral.

La propuesta de ley fue presentada por Patricia Mercado y apoyada por los coordinadores de los grupos parlamentarios de **Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC**, quienes destacaron la **urgencia** de su aprobación.

Ricardo Monreal, en representación de los líderes parlamentarios, solicitó la **dispensa de todos los trámites** para que se discutiera de manera inmediata en el pleno de la **Cámara de Diputados**, donde fue aprobada por unanimidad.

Tras su aprobación, la reforma fue turnada al **Senado de la República** para su análisis y eventual ratificación.

<https://imagedeveracruz.mx/nacional/diputados-aprueban-por-unanimidad-la-ley-silla-en-que-consiste-la-propuesta/50581803>



La Ley Silla es aprobada en la Cámara de Diputados



Este miércoles 2 de octubre, la **Cámara de Diputados**, con unánime, aprobó reformar la Ley Federal del Trabajo (**LFT**) para **obligar a los patrones a proveer de sillas a sus trabajadores para que tengan descansos periódicos.**

Fue **avalada en fast track con 476 votos a favor y cero en contra**, ya que la iniciativa fue presentada hoy y se le dispensaron todos los trámites, por lo que no tuvo que ir a comisiones para que la dictaminaran y se votó de inmediato. Fue enviada al Senado de la República para continuar el proceso legislativo.

Esta misma reforma fue aprobada por el Senado de la República en febrero pasado y la minuta fue enviada a la Cámara Baja; ahí, la Mesa Directiva la turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para que realizara el dictamen, pero no prosperó el proyecto, por lo que al terminar la LXV Legislatura, fue desechado.

La reforma también **contempla prohibir a los patrones que obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.**

"Que el patrón le quede prohibido tener esa en esas condiciones a miles, quizás millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en estas condiciones, y que con el tiempo las enfermedades se les acumulan problemas de **salud** graves, en la circulación, en las varices y en otras enfermedades, que con los años se tienen", dijo **Ricardo Monreal.**

En un artículo transitorio, la iniciativa establece que las empresas contarán con **un plazo de 180 días contados a partir de la entrada en vigor del decreto para adecuar su normativa interna para dar cumplimiento a lo establecido.**



Impulsa Monreal, la Ley Silla para personas trabajadoras durante la jornada laboral



Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de morena impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como "ley silla" busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

El zacatecano hace mención que desde comienzos del pasado siglo XX surgió en países como España, Chile y Argentina una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un asiento durante su jornada laboral.

Destaca que en la LXV Legislatura, la senadora Patricia Mercado Castro (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral, la cual se aprobó el 20 de febrero de 2024, enviándose a la Cámara de Diputados como Cámara revisora.

Menciona que en muchos ámbitos laborales a las personas trabajadoras se les imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas excesivas de trabajo, a veces mayores a las 48 horas a la semana, y que existe una explotación, acoso y discriminación laboral, por lo que sigue siendo urgente definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en la materia.

03/10/2024 **LEGISLATIVO**PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por ello, el proyecto de decreto se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se siguen violando los derechos laborales de las personas trabajadoras, pues es fundamental protegerlos y garantizarlos como lo establece la Constitución, pues se ha generalizado la práctica de prohibirles sentarse o descansar durante la jornada laboral.

Comenta que algunos de los daños o deterioros que acarrearán las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Monreal Ávila resalta que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista. "Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo".

La propuesta, añade, puede tener un doble impacto positivo: mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas, debido a la interconexión entre el ambiente laboral y el éxito empresarial.

<https://lineapolitica.com/impulsa-monreal-la-ley-silla-para-personas-trabajadoras-durante-la-jornada-laboral/>



Impulsa Ricardo Monreal iniciativa sobre derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de octubre de 2024 .- El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como “ley silla” busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

Monreal Ávila hace mención que desde comienzos del pasado siglo XX surgió en países como España, Chile y Argentina una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un asiento durante su jornada laboral.



Destaca que en la LXV Legislatura, la senadora Patricia Mercado Castro (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral, la cual se aprobó el 20 de febrero de 2024, enviándose a la Cámara de Diputados como Cámara revisora.

Menciona que en muchos ámbitos laborales a las personas trabajadoras se les imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas excesivas de trabajo, a veces mayores a las 48 horas a la semana, y que existe una explotación, acoso y discriminación laboral, por lo que sigue siendo urgente definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en la materia.

Por ello, el proyecto de decreto se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se siguen violando los derechos laborales de las personas trabajadoras, pues es fundamental protegerlos y garantizarlos como lo establece la Constitución, pues se ha generalizado la práctica de prohibirles sentarse o descansar durante la jornada laboral.

Comenta que algunos de los daños o deterioros que acarrear las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

El diputado Monreal Ávila resalta que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista. "Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo".

La propuesta, añade, puede tener un doble impacto positivo: mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas, debido a la interconexión entre el ambiente laboral y el éxito empresarial.

<https://michoacaninformativo.com/impulsa-ricardo-monreal-iniciativa-sobre-derecho-al-descanso-de-las-personas-trabajadoras-durante-la-jornada-laboral/>



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras



La iniciativa, conocida como “Ley Silla”, fue presentada por el diputado Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena

También fue suscrita por las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de octubre de 2024.- La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.



En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como "Ley Silla", busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que se dispone que aquellas mujeres y hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral.

Comentó que la finalidad es que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles o millones de trabajadoras o trabajadores y que con el tiempo las enfermedades se le acumulen; es decir, problemas de salud graves en la circulación, en las varices y en otras enfermedades que con los años se generan.

Recordó que la iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores a propuesta de Patricia Mercado Castro (MC), pero en la Cámara de Diputados no fue aprobada y, por lo tanto, desechada.

La iniciativa, aseguró, tiene disposiciones de justicia para un sector que merece nuestra atención, no genera problemas ni recursos fiscales ni financieros o económicos, sino a los dueños de autoservicios, establecimientos mercantiles o similares disponer horas de descanso, espacios de descanso y sillas con respaldo para la espalda; es un propósito noble.

Diputadas y diputados solicitan adherirse a la iniciativa

Enseguida y desde sus curules, diputadas y diputados de distintos grupos parlamentarios solicitaron adherirse a la iniciativa del diputado Ricardo Monreal:



Patricia Mercado Castro (MC), Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Raúl Bolaños-Cacho Cué, a nombre del PVEM, la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, y Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena).

A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, comentó que desde la Mesa se celebra que prácticamente, o más bien, todos los integrantes de esta Asamblea se estén adhiriendo y estén mostrando simpatía por esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de quienes trabajan, sobre todo en espacios o comercios y que puedan tener un descanso.

Diputadas y diputados emiten posturas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, externaron comentarios sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

Es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos

De Morena, el diputado Pedro Miguel Haces Barba destacó que hoy, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, esta iniciativa que presenta el coordinador Ricardo Monreal, que es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos, “se ve ya como una realidad; se aplaude aprobar la Ley Silla”.

Resaltó la importancia de brindar una silla a las y los trabajadores porque permitirá eliminar muchas enfermedades que pudieran llegar a tener por estar de pie tanto tiempo, y agradeció el respaldo que se les da “porque son seres humanos que merecen el respeto y reconocimiento de todas y todos”.

La iniciativa dejó fuera a los trabajadores del gobierno

La diputada Kenia López Rabadán (PAN) aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República ha votado en pro de la “Ley Silla”, en virtud de que tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.

Recalcó que este esfuerzo solo será para la iniciativa privada y dejó fuera a los trabajadores del gobierno, por lo que demandó que se haga un esfuerzo para que esta propuesta sea para todos los empleados de cualquier sector. “Que estos beneficios incluyan también a los compañeros del gobierno. Por eso decimos sí a la Ley Silla, sí a los derechos humanos, si a que los trabajadores de México tengan mejores condiciones de vida”.



Se deben tener condiciones dignas para trabajadores

Gabriela Benavides Cobos, diputada del PVEM, celebró la presentación de esta iniciativa y dijo que hay un derecho de los trabajadores de poder contar con condiciones dignas en su zona laboral.

“Manifiestar nuestro apoyo a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo y continuar con esta dinámica desde el sexenio pasado para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores”.

Señaló que esta reforma garantiza a las y los trabajadores que laboran de pie durante toda su jornada, mejorar su salud y vida con esta reforma conocida como la “Ley Silla”. “Se oye sencillo pero cuántas veces hemos visto a mujeres y hombres parados; vendedoras, vigilantes, despachadores, encargados de tiendas cuyas situaciones son inhumanas e injustas y les puede causar grandes problemas de salud”.

La reforma mejora las condiciones laborales

Por el PT, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja se pronunció a favor de esta reforma, ya que si bien es un pequeño cambio generará una gran transformación en la vida cotidiana de millones de personas al mejorar sus condiciones laborales.

Enfaticó que este cambio es propio del humanismo mexicano que postula la cuarta transformación, en el cual se piensa más en el día a día de las personas, se caracteriza por la empatía; es decir, “ponernos en sus zapatos para saber que un día en la vida de cualquier persona que hoy labora en alguna tienda, empieza desde su traslado y no tiene donde sentarse durante su jornada”.

Es de un alto sentido humano y responsabilidad

El diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) aseguró que la iniciativa tiene un alto sentido humano y de responsabilidad con quienes ejercen estas actividades laborales. Destacó el esfuerzo de evitar la dispensa de trámites de esta reforma en favor de los trabajadores de este gran país.

Subrayó el beneficio para los trabajadores, especialmente para quienes el momento de descanso es difícil debido a las actividades que realizan como parte de su trabajo, en especial cuando se trata de atender a los clientes, lo cual puede generar enfermedades como la fascitis plantar o el nervio ciático.

Se resuelve un tema de seguridad pública

La diputada Patricia Mercado Castro (MC) se congratuló por la prioridad que se le da a la iniciativa porque con ella se resuelve un tema de seguridad pública. Mencionó que en el Senado de la República ya se cumplió con los procesos y acuerdos de esta propuesta que nos hace más nobles, al otorgarles el derecho de sentarse a las y los trabajadores que tienen largas jornadas laborales.



Recordó que cuando se presentó esta iniciativa el lema era algo simple y humano como el tener una silla con respaldo para sentarse durante la jornada laboral. Agregó que quienes pasan muchas horas de pie están propensos a desarrollar enfermedades como la fascitis plantar, dolor en la planta del pie. Tan sólo, añadió, el Seguro Social recibe al año 30 mil personas con dicho padecimiento.

Posturas a favor

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) destacó la importancia de la voluntad política para sacar este tipo de iniciativas que mejoran las condiciones laborales de las y los trabajadores. “Los obstáculos que se presenten se sortearán con la voluntad de la clase empresarial, de las y los trabajadores y, por supuesto, las instancias gubernamentales pondrán todo su empeño para que esto se convierta en un derecho”.

Adrián González Naveda, diputado del PT, se manifestó a favor de estas adecuaciones normativas, toda vez que se cubren vacíos en los derechos laborales. No obstante, apuntó que falta mucho por hacer como la jornada laboral de 40 horas. Resaltó la importancia que todas las fuerzas políticas trabajen a favor de la ciudadanía.

La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) afirmó que con la llamada “Ley Silla” se va a dignificar la vida de millones de empleados de este país que trabajan en tiendas departamentales, en centros comerciales, empleadas y empleados del hogar y “muchos más trabajadores que ahora tendrán una jornada más digna con su silla como lo marca esta ley”.

Por el PAN, el diputado Theodoros Kalionchiz De la Fuente aplaudió la reforma, ya que, además de ser en pro de los trabajadores, desde el punto de vista de los empresarios ayudará a contar con un mejor ambiente y mercado laboral, y a evitar tener tanta rotación de personal dentro de los negocios.

El diputado Jesús Emiliano Álvarez López (Morena) comentó que se está implementando un tema que no solo es reivindicar los derechos de los trabajadores sino de salud y para contribuir al desarrollo y mejor utilidad que pueda dar una o un trabajador. “Estamos comprometidos a seguir legislando y viendo en favor de los derechos de las y los trabajadores; por ello, seguiremos implementando y presentando diversas iniciativas sobre estos temas”.

<https://michoacaninformativo.com/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-las-personas-trabajadoras/>



Con 476 votos a favor y cero en contra, diputados aprueban Ley Silla en fast track; va al Senado



Diputados aprueban Ley Silla en fast track; va al Senado. Foto: Especial La Cámara de Diputados, con el voto a favor de todas las fracciones parlamentarias, aprobó reformar la **Ley Federal del Trabajo** para obligar a los patrones a proveer de **sillas** a sus trabajadores para que tengan **descansos periódicos**.

Fue avalada en fast track con 476 votos a favor y cero en contra, ya que la iniciativa fue presentada hoy y se le dispensaron todos los trámites, por lo que no tuvo que ir a comisiones para que la dictaminaran y se votó de inmediato. Fue enviada al Senado de la República para continuar el proceso legislativo.

Esta misma reforma fue aprobada por el Senado de la República en febrero pasado y la minuta fue enviada a la Cámara Baja; ahí, la Mesa Directiva la turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para que realizara el dictamen, pero no prosperó el proyecto, por lo que al terminar la LXV Legislatura, fue desechado.

“Les quiero agradecer a los grupos parlamentarios que hayan firmado esta iniciativa y quiero expresar que esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores, propuesta por **Patricia Mercado**, y ella y yo empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora no se aprobó y quedó archivada y desechada”, explicó **Ricardo Monreal**.

La reforma también contempla prohibir a los patrones que obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.



“Que el patrón le quede prohibido tener esa en esas condiciones a miles, quizás millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en estas condiciones, y que con el tiempo las enfermedades se les acumulan problemas de salud graves, en la circulación, en las varices y en otras enfermedades, que con los años se tienen”, dijo Monreal

Así como proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En un artículo transitorio, la iniciativa establece que las empresas contarán con un plazo de 180 días contados a partir de la entrada en vigor del decreto para adecuar su normativa interna para dar cumplimiento a lo establecido.

[Con 476 votos a favor y cero en contra, diputados aprueban Ley Silla en fast track; va al Senado \(msn.com\)](#)



La Cámara de Diputados aprobó en "fast-track" este 2 de octubre de 2024 la llamada "Ley Silla", que busca dar un descanso periódico a los trabajadores de México que pasan mucho tiempo parados.

Por unanimidad, con 476 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la Cámara Baja aprobó la reforma a la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

La iniciativa, que se había quedado en la congeladora durante la Legislatura pasada, fue impulsada este miércoles por el coordinador de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, y se dispensaron todos los trámites, por lo que se envió al Senado de la República para continuar el proceso legislativo.

¿En qué consiste la Ley Silla?

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo.

Con esto se busca prohibir que los empleadores obliguen a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones

Se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, también contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

La diputada Patricia Mercado dijo que estar mucho tiempo parados provoca varias enfermedades y que el Seguro social recibe a 30 mil personas al año con dolores en la planta del pie. Dijo que se está resolviendo un tema de salud pública en México.

<https://www.meganoticias.mx/zacatecas/noticia/diputados-aprueban-la-ley-silla-que-favorece-a-trabajadores/555968>



Impulsa Ricardo Monreal “Ley silla”

El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) impulsa una **iniciativa** para establecer la **obligación** de los **patrones** a proveer el **número suficiente** de **asientos** o **sillas** con **respaldo** a disposición de todas las **personas trabajadoras** en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la **jornada laboral**.

En el caso de **descansos periódicos**, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en **áreas específicas** que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos **industriales** cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como “**ley silla**” busca también **prohibir** que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a **permanecer de pie** durante la totalidad de la jornada laboral o **tomar asiento periódicamente** durante el desarrollo de sus funciones.



Además, se proyecta incluir en el **reglamento interior** del centro de trabajo que los **periodos de reposo** durante la jornada laboral son **obligatorios**, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los **asientos** o **sillas con respaldo**.

La **iniciativa** que **reforma** y adiciona los **artículos 132, 133 y 423** de la Ley **Federal del Trabajo** y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del **PAN, PVEM, PT, PRI y MC**, en materia del **derecho** al **descanso** de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

Monreal Ávila hace mención que desde comienzos del pasado **siglo XX** surgió en países como **España, Chile y Argentina** una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un **asiento** durante su **jornada laboral**.

Destaca que en la **LXV Legislatura**, la senadora **Patricia Mercado Castro** (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a **proveer** de **sillas** con un **respaldo** a trabajadores y convenir **periodos obligatorios** de **reposo** durante la **jornada laboral**, la cual se aprobó el **20 de febrero** de **2024**, enviándose a la **Cámara de Diputados** como **Cámara** revisora.

Menciona que en muchos ámbitos laborales a las **personas trabajadoras** se les imponen demasiadas obligaciones, como permanecer **de pie** durante mucho tiempo, **jornadas excesivas** de trabajo, a veces **mayores** a las **48 horas** a la semana, y que existe una **explotación, acoso y discriminación** laboral, por lo que sigue siendo urgente definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en la materia.



Por ello, el proyecto de **decreto** se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se siguen **violando** los **derechos laborales** de las **personas trabajadoras**, pues es fundamental **protegerlos** y **garantizarlos** como lo establece la **Constitución**, pues se ha generalizado la práctica de prohibirles sentarse o descansar durante la **jornada laboral**.

Comenta que algunos de los **daños** o **deterioros** que acarrearán las **largas jornadas** para las personas que **permanecen de pie** durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

El diputado **Monreal Ávila** resalta que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos periodos, esto no implica que el problema no exista. "*Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo*".

La propuesta, añade, puede tener un **doble impacto positivo**: mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas, debido a la interconexión entre el ambiente laboral y el éxito empresarial.

<https://pcmnoticias.mx/impulsa-ricardo-monreal-ley-silla/>

Cámara de Diputados de México aprueba la 'Ley Silla'

Publicado: 2 oct 2024 22:38 GMT

La Cámara de Diputados del Congreso de México aprobó este miércoles por unanimidad, con 476 votos, la denominada 'Ley Silla', una reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia del derecho al descanso de los trabajadores durante su jornada laboral.

La iniciativa, presentada por el diputado Ricardo Monreal —del oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), establece "la obligación de los patrones de proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral", señaló la Cámara de Diputados en una [nota de prensa](#).

Tras su aprobación en esa instancia legislativa, la normativa fue remitida al Senado de la República para su discusión.

H. Cámara de Diputados
@Mx_Diputados · Seguir

#ÚLTIMAHORA | Se aprueba la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral (#LeySilla).

VOTACIÓN

Se aprueba, en lo general y en lo particular, la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral (Ley Silla).

476	0	0
A FAVOR	ABSTENCIONES	EN CONTRA



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras



La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de 476 votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado **Ricardo Monreal** (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta, conocida como “Ley Silla”, busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.



Al documento, que reforma los artículos 132, 133, 422, 423 y adiciona una fracción XVII al artículo 133 de la citada ley, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato y una vez aprobado fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Tiene disposiciones de justicia

Al presentar la iniciativa, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que nadie podría oponerse a la misma, porque su contenido es noble; con ello, se busca modificar la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que se dispone que aquellas mujeres y hombres que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, mercados o cualquier otra actividad similar puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldo para poder ejercer su función durante su jornada laboral.

Comentó que la finalidad es que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles o millones de trabajadoras o trabajadores y que con el tiempo las enfermedades se le acumulen; es decir, problemas de salud graves en la circulación, en las varices y en otras enfermedades que con los años se generan.

Recordó que la iniciativa fue aprobada en la Cámara de Senadores a propuesta de Patricia Mercado Castro (MC), pero en la Cámara de Diputados no fue aprobada y, por lo tanto, desechada.

La iniciativa, aseguró, tiene disposiciones de justicia para un sector que merece nuestra atención, no genera problemas ni recursos fiscales ni financieros o económicos, sino a los dueños de autoservicios, establecimientos mercantiles o similares disponer horas de descanso, espacios de descanso y sillas con respaldo para la espalda; es un propósito noble.

Diputadas y diputados solicitan adherirse a la iniciativa

Enseguida y desde sus curules, diputadas y diputados de distintos grupos parlamentarios solicitaron adherirse a la iniciativa del diputado Ricardo Monreal:

Patricia Mercado Castro (MC), Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Raúl Bolaños-Cacho Cué, a nombre del PVEM, la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, y Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena).



03/10/2024

LEGISLATIVO



A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, comentó que desde la Mesa se celebra que prácticamente, o más bien, todos los integrantes de esta Asamblea se estén adhiriendo y estén mostrando simpatía por esta iniciativa que busca mejorar las condiciones de quienes trabajan, sobre todo en espacios o comercios y que puedan tener un descanso.

Diputadas y diputados emiten posturas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, externaron comentarios sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

Es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos

De Morena, el diputado Pedro Miguel Haces Barba destacó que hoy, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios, esta iniciativa que presenta el coordinador Ricardo Monreal, que es en beneficio de las y los trabajadores mexicanos, “se ve ya como una realidad; se aplaude aprobar la Ley Silla”.

Resaltó la importancia de brindar una silla a las y los trabajadores porque permitirá eliminar muchas enfermedades que pudieran llegar a tener por estar de pie tanto tiempo, y agradeció el respaldo que se les da “porque son seres humanos que merecen el respeto y reconocimiento de todas y todos”.

La iniciativa dejó fuera a los trabajadores del gobierno

La diputada Kenia López Rabadán (PAN) aclaró que Acción Nacional desde el Senado de la República ha votado en pro de la “Ley Silla”, en virtud de que tiene como objetivo proveer el número suficiente de asientos con respaldo a todos los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de servicio análogo.

Recalcó que este esfuerzo solo será para la iniciativa privada y dejó fuera a los trabajadores del gobierno, por lo que demandó que se haga un esfuerzo para que esta propuesta sea para todos los empleados de cualquier sector. “Que estos beneficios incluyan también a los compañeros del gobierno. Por eso decimos sí a la Ley Silla, sí a los derechos humanos, sí a que los trabajadores de México tengan mejores condiciones de vida”.



03/10/2024

LEGISLATIVO



Se deben tener condiciones dignas para trabajadores

Gabriela Benavides Cobos, diputada del PVEM, celebró la presentación de esta iniciativa y dijo que hay un derecho de los trabajadores de poder contar con condiciones dignas en su zona laboral. “Manifestar nuestro apoyo a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo y continuar con esta dinámica desde el sexenio pasado para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores”.

Señaló que esta reforma garantiza a las y los trabajadores que laboran de pie durante toda su jornada, mejorar su salud y vida con esta reforma conocida como la “Ley Silla”. “Se oye sencillo pero cuántas veces hemos visto a mujeres y hombres parados; vendedoras, vigilantes, despachadores, encargados de tiendas cuyas situaciones son inhumanas e injustas y les puede causar grandes problemas de salud”.

La reforma mejora las condiciones laborales

Por el PT, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja se pronunció a favor de esta reforma, ya que si bien es un pequeño cambio generará una gran transformación en la vida cotidiana de millones de personas al mejorar sus condiciones laborales.

Enfatizó que este cambio es propio del humanismo mexicano que postula la cuarta transformación, en el cual se piensa más en el día a día de las personas, se caracteriza por la empatía; es decir, “ponernos en sus zapatos para saber que un día en la vida de cualquier persona que hoy labora en alguna tienda, empieza desde su traslado y no tiene donde sentarse durante su jornada”.

Es de un alto sentido humano y responsabilidad

El diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) aseguró que la iniciativa tiene un alto sentido humano y de responsabilidad con quienes ejercen estas actividades laborales. Destacó el esfuerzo de evitar la dispensa de trámites de esta reforma en favor de los trabajadores de este gran país.

Subrayó el beneficio para los trabajadores, especialmente para quienes el momento de descanso es difícil debido a las actividades que realizan como parte de su trabajo, en especial cuando se trata de atender a los clientes, lo cual puede generar enfermedades como la fascitis plantar o el nervio ciático.



03/10/2024

LEGISLATIVO



La diputada Patricia Mercado Castro (MC) se congratuló por la prioridad que se le da a la iniciativa porque con ella se resuelve un tema de seguridad pública. Mencionó que en el Senado de la República ya se cumplió con los procesos y acuerdos de esta propuesta que nos hace más nobles, al otorgarles el derecho de sentarse a las y los trabajadores que tienen largas jornadas laborales.

Recordó que cuando se presentó esta iniciativa el lema era algo simple y humano como el tener una silla con respaldo para sentarse durante la jornada laboral. Agregó que quienes pasan muchas horas de pie están propensos a desarrollar enfermedades como la fascitis plantar, dolor en la planta del pie. Tan sólo, añadió, el Seguro Social recibe al año 30 mil personas con dicho padecimiento.

Posturas a favor

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) destacó la importancia de la voluntad política para sacar este tipo de iniciativas que mejoran las condiciones laborales de las y los trabajadores. “Los obstáculos que se presenten se sortearán con la voluntad de la clase empresarial, de las y los trabajadores y, por supuesto, las instancias gubernamentales pondrán todo su empeño para que esto se convierta en un derecho”.

Adrián González Naveda, diputado del PT, se manifestó a favor de estas adecuaciones normativas, toda vez que se cubren vacíos en los derechos laborales. No obstante, apuntó que falta mucho por hacer como la jornada laboral de 40 horas. Resaltó la importancia que todas las fuerzas políticas trabajen a favor de la ciudadanía.

El diputado Jesús Emiliano Álvarez López (Morena) comentó que se está implementando un tema que no solo es reivindicar los derechos de los trabajadores sino de salud y para contribuir al desarrollo y mejor utilidad que pueda dar una o un trabajador. “Estamos comprometidos a seguir legislando y viendo en favor de los derechos de las y los trabajadores; por ello, seguiremos implementando y presentando diversas iniciativas sobre estos temas”.

La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) afirmó que con la llamada “Ley Silla” se va a dignificar la vida de millones de empleados de este país que trabajan en tiendas departamentales, en centros comerciales, empleadas y empleados del hogar y “muchos más trabajadores que ahora tendrán una jornada más digna con su silla como lo marca esta ley”.

<https://lasabana.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-las-personas-trabajadoras/>



Avalan "Ley Silla"



Ciudad de México, 2 de octubre (SinEmbargo).– Con **476 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó la "**Ley Silla**" al ser presentada con **carácter "de urgente resolución"**.

La llamada "Ley Silla" establece la **obligación** de poner a disposición de **trabajadores** de los **sectores de servicio, comercio y centros** análogos el **número suficiente de asientos o sillas con respaldo** para que puedan **descansar periódicamente** durante su **jornada laboral**.

La iniciativa, que fue presentada por **Ricardo Monreal**, el coordinador de Morena, y suscrita por sus pares de todos los partidos, fue sometida a discusión luego de que el Pleno avaló dispensarle trámites debido a su carácter de "urgente resolución".

La reforma había sido desechada luego de que se aprobó en el Senado en la pasada Legislatura y se remitió a la Cámara de Diputados, en donde fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Esta vez se subió al Pleno de San Lázaro y fue avalada por unanimidad con 476 votos, ahora regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación.

<https://www.sinembargo.mx/02-10-2024/4558478>



Retoma Monreal la "Ley Silla"; busca áreas de descanso a trabajadores



El diputado [Ricardo Monreal Ávila](#), de Morena, presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de garantizar que las personas trabajadoras cuenten con el número suficiente de asientos o sillas con respaldo en sus lugares de trabajo, ya sea para la ejecución de sus funciones o para descansos periódicos durante la jornada laboral. La propuesta, conocida como la "ley silla", busca mejorar las condiciones laborales en sectores como el comercio, los servicios y establecimientos industriales.

La iniciativa plantea que los empleadores estén obligados a proporcionar estos asientos en áreas específicas designadas para el descanso de los trabajadores, siempre que la naturaleza del trabajo lo permita. Asimismo, se prohíbe que los empleados deban permanecer de pie durante toda su jornada, estableciendo la posibilidad de sentarse de manera periódica.

Derechos laborales y descansos obligatorios

El proyecto de decreto, que reforma los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo, también contempla la obligatoriedad de incluir en los reglamentos internos de las empresas normas que regulen los periodos de descanso durante la jornada laboral. Estos cambios buscan proteger el derecho de los trabajadores a usar asientos con respaldo y asegurar que los descansos sean respetados.

Además de mejorar las condiciones físicas en el entorno laboral, la propuesta incorpora un lenguaje inclusivo con perspectiva de género, reconociendo la importancia de proteger a todas las personas trabajadoras sin distinción.

Antecedentes y beneficios de la "ley silla"

Monreal Ávila destacó que esta iniciativa sigue una tendencia que inició en el siglo XX en países como España, Chile y Argentina, donde se reconoció la importancia de proveer asientos adecuados a los trabajadores. En la LXV Legislatura, la senadora Patricia Mercado Castro (MC) ya había presentado una propuesta similar, que fue aprobada en febrero de 2024 y enviada a la Cámara de Diputados para su revisión.



El legislador subrayó que muchos trabajadores enfrentan largas jornadas laborales de pie, lo que puede generar una serie de problemas de salud, como fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis y varices, entre otros. Aunque no existen estadísticas nacionales específicas sobre estos efectos en la salud de los trabajadores, Monreal señaló que el problema es evidente y tiene un impacto negativo en la productividad laboral y la economía del país.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/retoma_monreal_la_ley_silla_busca_areas_de_descanso_a_trabajadores/



Aprueba Cámara de Diputados en fast track ‘Ley Silla’



Obliga a dar a trabajadores de servicio, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en fast track la “Ley Silla” que establece la obligación de **poner a disposición de trabajadores de los sectores de servicio, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo** para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.



La iniciativa presentada por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y suscrita por sus pares de todas las fracciones parlamentarias, **fue sometida a discusión luego de que a petición del legislador el Pleno avaló dispensarle trámites.**

Se trata de una reforma que fue desechada luego de que se aprobó en el Senado en la pasada Legislatura y **se remitió a la Cámara de Diputados** en donde no prosperó tras ser turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Tras la aprobación por unanimidad -con 476 votos- en San Lázaro, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/aprueba-camara-de-diputados-en-fast-track-ley-silla-ED13455980>



Impulsa Ricardo Monreal iniciativa sobre derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral



Redacción / Ventanaver. Ciudad de México., 02 de octubre de 2024.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como "ley silla" busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

Monreal Ávila hace mención que desde comienzos del pasado siglo XX surgió en países como España, Chile y Argentina una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un asiento durante su jornada laboral.

Comenta que algunos de los daños o deterioros que acarrearán las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

El diputado Monreal Ávila resalta que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos periodos, esto no implica que el problema no exista. "Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo".

La propuesta, añade, puede tener un doble impacto positivo: mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas, debido a la interconexión entre el ambiente laboral y el éxito empresarial.

<https://ventanaver.mx/principal/impulsa-ricardo-monreal-iniciativa-sobre-derecho-al-descanso-de-las-personas-trabajadoras-durante-la-jornada-laboral/>



Monreal confía que hoy en San Lázaro se aprobará la # LeySilla



Redacción / Ventanaver. Ciudad de México., 02 de octubre de 2024.- El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que este miércoles habrá de ser aprobada en el pleno del recinto ubicado en San Lázaro, la ley denominada "Ley Silla", que incluye que los patrones tengan la obligación de ofrecerle asientos, confortables a sus empleados que laboran regularmente ocho horas de pie.

Entrevistado durante la sesión de este día, Monreal Ávila también insistió en que ésta ley hace justicia a los trabajadores, que por años incluso, tenían que padecer de afecciones físicas y también mentales por estar más de ocho horas de pie, ofreciendo servicios o productos, lo cual se habrá de remediar ahora con esta iniciativa, en la cual los empresarios tendrán la obligación de proporcionarles, o darles incluso espacios en el tiempo laboral, para poder descansar unos minutos y sentarse.

En otro tema, Monreal anunció que en dado caso de no recibir iniciativa por parte de la presidenta Claudia Simon Pardo, la próxima semana podrán generar y presentar en San Lázaro una iniciativa propia para regular las denominadas 40 horas laborales por semana, minuta que quedó pendiente y se desechó en la pasada legislatura, tras haber sido propuesta por la senadora, Patricia Mercado de Movimiento Ciudadano.

Mencionó que se buscará nuevamente hablar con los empresarios del país, los cuales en la legislatura pasada habían mostrado gran inconformidad de qué se redujera la jornada laboral a 40 horas, incluso amenazaron a través del Consejo Coordinador Emoesarial, con hacerdesobediencia de la norma.

En este tema, indicó que ahora se busca el consenso suficiente con los empresarios, a fin de que acepten la Ley de 40 horas, aunque se aplique de manera gradual.

El día de ayer durante la entrega del bastón de mando en el Zócalo de la Ciudad de México, Sheinbaum anunció en el Zócalo de la ciudad de México que habría mediante la fracción de MORENA y aliados impulsar esta iniciativa, la cual, mencionó, es en beneficio de los trabajadores del país, que actualmente laboral, mucho más de 40 horas semanales

<https://ventanaver.mx/principal/monreal-confia-que-hoy-en-san-lazaro-se-aprobara-la-leysilla/>



Diputados federales aprueban la 'Ley Silla'; iniciativa pasa al Senado



Con 476 votos a favor, cero sufragios en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobó, en "fast track", la "Ley Silla", que establece la obligación de poner a disposición de trabajadores de los sectores de servicio, comercio y centros análogos, el número suficiente de asientos o sillas con respaldo, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

Tras la aprobación por unanimidad en San Lázaro, regresará al Senado para su discusión y eventual aprobación. La iniciativa fue presentada por **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo legislativo de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El dictamen fue suscrito por sus pares de todas las fracciones parlamentarias. Luego fue sometida a discusión y se avaló dispensar trámites. Dicha reforma fue desechada luego de que se aprobó en el Senado de la República, en la anterior Legislatura y se remitió a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en donde no fue avalado, tras ser turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

La propuesta que modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), señala que en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las áreas específicas que para tal efecto se designen. La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones, así como realizar cualquier acto tendiente a ejercer control sobre el sindicato al que pertenezcan los empleados.

Señala también que el reglamento interior de trabajo contendrá los periodos obligatorios de reposo durante la jornada y las normas que regulen el derecho de los trabajadores para usar los asientos o sillas durante la jornada laboral. Esta iniciativa busca evitar enfermedades relacionadas con estar de pie por largos periodos, como varices o problemas en la planta del pie.

Al presentar la iniciativa, Monreal Ávila informó que había estado en contacto con dueños de establecimientos mercantiles y tiendas de autoservicio, quienes les expresaron su disposición de obedecer de inmediato el contenido de la reforma.

"Es tan elemental que cuando tú vas a un almacén, a una tienda de autoservicio, ves a las personas que te cobran o que te atienden paradas las ocho horas sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse en sillas con respaldos. Es eso, simplemente, que al patrón le quede prohibido tener en esas condiciones a miles, quizá millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentren en estas condiciones", señaló el político zacatecano.

<https://zetatijuana.com/2024/10/diputados-federales-aprueban-la-ley-silla-iniciativa-pasa-al-senado/>



¿Qué es la Ley Silla recién aprobada en México y qué falta para que entre en vigor?

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma a Ley Federal del Trabajo en materia de derecho al descanso durante la jornada laboral en México, conocida como Ley Silla



Por **Italia López** | 02 de octubre, 2024 | 06:52 PM

Ciudad de México — **La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la denominada Ley Silla**, que consiste en la reforma y adición de disposiciones a la **Ley Federal del Trabajo (LFT)** en materia de derecho al descanso durante la jornada laboral en México.

La reforma busca que quienes laboran en los sectores de servicio, comercio y análogos **cuenten con sillas con respaldo** tanto para la ejecución de sus funciones como para el descanso periódico durante el horario de trabajo.

Con ello, se busca prevenir los daños a la salud por permanecer de pie durante largas jornadas laborales, como la fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, así como daños en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos, entre otros.

¿Qué falta para que entre en vigor la Ley Silla en México?

Tras ser aprobada por 476 votos a favor y ninguno en contra, **la Ley Silla pasará al Senado**, donde deberá ser discutida y votada, aunque aún no se define una fecha para que esto suceda.

De ser avalada por los senadores, se turnaría al Poder Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y 180 días naturales después de ese momento, **la Ley Silla entraría en vigor**.



La reforma aprobada en la Cámara de Diputados fue presentada por el legislador de Morena **Ricardo Monreal** y **tiene su antecedente en la iniciativa planteada en la pasada Legislatura** por **Patricia Mercado**, entonces senadora y hoy diputada, de Movimiento Ciudadano.

Dicha propuesta fue aprobada por el Senado en febrero, pero en la Cámara baja “no se aprobó y quedó archivada y desechada”, explicó Monreal en la sesión del miércoles 2 de octubre. Por ello, se retomó el planteamiento en una nueva iniciativa.

El diputado agregó que ha estado en comunicación con dueños de establecimientos mercantiles, así como tiendas de autoservicios, quienes “están dispuestos a obedecer de inmediato la legislación”.

¿A quién le aplica la Ley Silla?

De aprobarse en el Senado, la Ley Silla aplicará a los trabajadores de la iniciativa privada regulados por la Ley Federal del Trabajo en los sectores de servicio, comercio y análogos.

La reforma modifica la fracción V del artículo 132 de la legislación para establecer que **los empleadores tienen la obligación de proveer a las personas trabajadoras asientos o sillas con respaldo** para la ejecución de las funciones de la persona trabajadora o para su descanso periódico dentro de la jornada laboral.

Estas áreas de descanso deberán estar designadas para tal efecto, aunque se reconoce que existen funciones, en especial en los establecimientos industriales, donde la medida podría ser incompatible.

También se establece, en el artículo 133 de la LFT, **la prohibición de que los patrones obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie** durante la totalidad de la jornada laboral o les prohíban sentarse durante la misma.

Además, se reforman las fracciones I y V del artículo 423 para establecer que en el Reglamento interior del centro de trabajo deben establecerse puntualmente los periodos de descanso obligatorios y las normas que regulen el derecho de trabajadores a usar las sillas durante su jornada laboral.

Con información de Zenyazen Flores

[¿Qué es la Ley Silla recién aprobada en México y qué falta para que entre en vigor?
\(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Diputados aprueban la 'Ley Silla'; trabajadores podrán sentarse y tomar descansos

Con la reforma a Ley Federal del Trabajo se obligará a los patrones a proveer de sillas a sus trabajadores que pasan todo el día de pie.

Por Sarahi Uribe



Los empleados de zapaterías, cajeros, guardias de seguridad, cerillos y todas las personas que trabajan de pie durante su jornada laboral, **podrán tomar descansos periódicos y sentarse por un momento.**

En sesión ordinaria, los legisladores aprobaron **con 476 votos a favor**, la reformar a la Ley Federal del Trabajo para obligar a los patrones **a proveer de sillas a sus trabajadores que pasan todo el día de pie.**

La reforma propone que los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto, se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo, además, busca prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Con este aval, se proyecta **incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral sean obligatorios**, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Con esta modificación de Ley, **se pretende mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras** y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas.



Partidos a favor de la 'Ley Silla'

Luego de que el coordinador morenista **Ricardo Monreal** presentara la iniciativa, pidió dispensa de trámite para que la propuesta fuera discutida y votada.

En la discusión, **la diputada federal y primera promovente de esta reforma, Patricia Mercado**, señaló que con esta Ley se busca dar un trato digno y humano a los trabajadores.

“Debe haber espacios para que los trabajadores puedan descansar y que se reglamente esto en empresas de comercio y de servicios”, señaló la emecista.

“Lo importante es que la agenda de derechos laborales ya no es un asunto menor, es un clamor popular que gobiernos y congresos sabemos que es necesario atender. A las cientos de miles de personas que son obligadas a permanecer de pie la jornada laboral completa, les digo: tengan por seguro que habrá Ley Silla”, apuntó Mercado desde la Tribuna.

En su oportunidad, la diputada panista **Kenia López Rabadán** celebró el consenso para la aprobación de la 'Ley Silla', sin embargo criticó que esta obligación tendría que escalar al sector público para que se reconozca a todos los trabajadores y no sólo a los de la iniciativa privada.

“Ojalá el gobierno también respete los derechos humanos de sus trabajadores, hoy, esta iniciativa no los contempla”, remarcó.

La reforma se turnará al Senado de la República para continuar el proceso legislativo.

[Diputados aprueban la 'Ley Silla'; trabajadores podrán sentarse y tomar descansos - Infobae](#)



Morena hace suya la Ley Silla y abre la puerta a la reducción de la jornada laboral

La bancada mayoritaria da un giro en su disposición para alcanzar acuerdos con la disminuida oposición en el Congreso durante el segundo día del Gobierno de Claudia Sheinbaum



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 03 OCT 2024 - 06:00CEST

El oficialismo ha dado un giro en el Congreso mexicano. En el segundo día del sexenio de [Claudia Sheinbaum](#), el bloque formado por Morena y sus aliados, PT y PVEM, ha encendido la luz verde a la construcción de acuerdos con la oposición, menguados en la Administración de Andrés Manuel López Obrador. La primera señal es el impulso de una reforma de apariencia simple pero de clamor popular, [la Ley Silla](#). A ello se suma la apertura y disposición de la bancada mayoritaria para aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas — uno de los 100 compromisos de la mandataria. Ambas propuestas, impulsadas desde la trinchera opositora de [Movimiento Ciudadano](#), desahuciadas por el freno que el oficialismo les impuso en la pasada legislatura, han visto por sorpresa la luz este miércoles, al siguiente día de la histórica toma de protesta de la primera mujer en tomar las riendas del país.



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), ha presentado en la sesión de este miércoles, de manera fortuita y en calidad de nueva, la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, que considera prohibir que los empleadores obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie durante su jornada laboral o les impidan tomar asiento con regularidad durante el desarrollo de sus funciones. Por acuerdo de las seis bancadas se le han dispensado los trámites para someterla a discusión este mismo día y aprobarla en *fast track*. En unas horas la propuesta, que tenía la resistencia del oficialismo, ha dejado el limbo legislativo. Con una votación unánime pasó al Senado en donde se pronostica corra con la misma suerte.

El proyecto ha sido suscrito por los líderes parlamentarios de oposición y del bloque oficialista. La génesis de la propuesta obedece, de acuerdo a la fundamentación de la propuesta, a que en México existen empleos en los que los trabajadores tienen la obligación de permanecer de pie durante jornadas excesivas hasta de 48 horas a la semana, además de existir explotación, acoso y discriminación laboral.



La buena voluntad del oficialismo se ha extendido para hacer realidad el compromiso número 60 de la flamante presidenta mexicana. “Estoy segura que lo vamos a lograr. En acuerdo con los empleadores iremos alcanzando paulatinamente en el sexenio la semana de [40 horas](#)”, dijo el día de su toma de protesta ante miles de personas en el Zócalo de Ciudad de México para referirse a la reducción de la jornada laboral que hoy es de 48 horas semanales, aunque ha acotado que será paulatina. No pasaron ni 24 horas para que el líder de los diputados de Morena aupara las promesas de la mandataria. Monreal ha manifestado la disposición de Morena para iniciar la discusión y el cabildeo con el sector privado, que ha dividido su opinión sobre el tema. El líder ha puesto sobre la mesa horarios híbridos y pagos extraordinarios a los trabajadores que excedan sus horas laborales, por decisión propia. La reforma constitucional fue frenada por meses pese a que la propuesta original tiene autoría de Susana Prieto Terrazas, una de las bajas que ha tenido la bancada y que a su salida criticó la falta de apoyo a sus propuestas.

El oficialismo no solo ha cambiado radicalmente su disposición y su respaldo a las propuestas nacidas de la trinchera opositora, también las ha imitado. Armando Corona, diputado federal de Morena, ha propuesto una reforma constitucional para establecer la palabra “presidenta” con “A”, la misma que un día antes, durante la toma de protesta de Sheinbaum, presentó la coordiadora de la bancada naranja, Ivonne Ortega.

[Morena hace suya la Ley Silla y abre la puerta a la reducción de la jornada laboral | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Impulsa Ricardo Monreal iniciativa sobre derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral

Boletín No. 0083

- La propuesta también la suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC
- Mejoraría las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentaría la productividad y eficiencia de las empresas

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena, impulsa una iniciativa para establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

La propuesta conocida como “ley silla” busca también prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.



Además, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

La iniciativa que reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo y que también suscriben las y los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género.

Monreal Ávila hace mención que desde comienzos del pasado siglo XX surgió en países como España, Chile y Argentina una significativa preocupación que es la de facilitar a las y los trabajadores un asiento durante su jornada laboral.

Destaca que en la LXV Legislatura, la senadora Patricia Mercado Castro (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral, la cual se aprobó el 20 de febrero de 2024, enviándose a la Cámara de Diputados como Cámara revisora.

Menciona que en muchos ámbitos laborales a las personas trabajadoras se les imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas excesivas de trabajo, a veces mayores a las 48 horas a la semana, y que existe una explotación, acoso y discriminación laboral, por lo que sigue siendo urgente definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en la materia.

Por ello, el proyecto de decreto se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se siguen violando los derechos laborales de las personas trabajadoras, pues es fundamental protegerlos y garantizarlos como lo establece la Constitución, pues se ha generalizado la práctica de prohibirles sentarse o descansar durante la jornada laboral.

Comenta que algunos de los daños o deterioros que acarrear las largas jornadas para las personas que permanecen de pie durante las mismas, son: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.



El diputado Monreal Ávila resalta que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista. “Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”.

La propuesta, añade, puede tener un doble impacto positivo: mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas, debido a la interconexión entre el ambiente laboral y el éxito empresarial.





Legisladores fijan postura ante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Antes de la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum**, legisladores de oposición fijaron su postura y manifestaron su apoyo a la presidenta, entre ellos el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, la coordinadora de los diputados de MC, **Ivonne Ortega** y la senadora del PAN, Guadalupe Murguía. Por parte de los legisladores de la alianza oficialista, fijaron postura **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena y el senador del PVEM, Manuel Velasco.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EY6sxCOgY3dJgP_AOPQnIQYB73owjnz_f5bzh3bnLjdkyA?e=oBOj4O



BORRÓN Y CUENTA NUEVA. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, informó que el dictamen para reducir la jornada laboral a 40 horas fue desechado. El morenista explicó que esperan que la presidenta Claudia Sheinbaum presente una iniciativa o trabajarán en una nueva propuesta tras deliberar con empresarios. — De la Redacción



Frenan reducción de jornada laboral

EL PRESIDENTE de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que el dictamen para reducir a 40 las horas de trabajo fue desechado, luego de que el martes la Presidenta dijo que se empezaría a debatir el tema, por lo que se definirá si les envían la iniciativa o la formulan los legisladores.



DIPUTADOS

Sí reducirán la jornada laboral

La Cámara de Diputados se alista para discutir la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, pues será una prioridad de esta legislatura, informó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena.

El coordinador morenista dijo que es una buena noticia que la presidenta Claudia Sheinbaum haya incluido la reducción de la jornada laboral en sus compromisos de gobierno e indicó que están por definir si la titular del Ejecutivo federal envía la iniciativa o si la formulan los propios diputados del partido guinda. **Fernando Merino**



Listos diputados para aprobar reducción a 40 horas de jornada laboral

Diputados de Morena, PRI y Movimiento Ciudadano se declararon listos para discutir y, en su caso, aprobar la reducción de 48 a 40 horas, la jornada laboral, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó este tema entre sus compromisos de gobierno.

Ricardo Monreal Ávila, de la bancada mayoritaria, considero que se trata de una buena noticia la realizada por la mandataria, y dijo que los legisladores conversarán con el sector privado para definir horarios híbridos y establecer pagos extraordinarios a los trabajadores que laboren más de 40 horas a la semana.

Indicó que para ello se va a conversar con los empresarios a fin de establecer horarios híbridos y que se alcance un acuerdo con los patrones para que los trabajadores tengan cada vez mejores condiciones de vida y mejores salarios.

“Que si quieren que se trabaje más de las 40 horas, se puedan pagar horas extras para que se deje en libertad a los trabajadores que quieran trabajar el sábado, pero será extra el salario que perciban”.

Sin embargo, su compañero de bancada Pedro Haces Barban, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces, pidió analizar con cuidado la reforma, pues la reducción de la reforma laboral a 40 horas significará el pago de horas extras y el costo se trasladará a los bienes y servicios, generando un aumento de la inflación.

Sobre el mismo tema habló Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, quien se pronunció a favor de que ya se discuta la reducción de la jornada laboral. “Ojalá ya lo podamos votar lo más pronto posible. Ya se hicieron, si mal no recuerdo, tres ejercicios de parlamento abierto, y si es gradual no tiene problema, pero ya empezamos”, puntualizó.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/listos-diputados-para-aprobar-reduccion-a-40-horas-de-jornada-laboral/>



Monreal aclara que reforma para reducir la jornada laboral fue desechada, ¿qué pasará con la promesa de Sheinbaum?

El legislador zacatecano apuntó que el dictamen fue desechado junto con el resto de iniciativas no aprobadas en la pasada Legislatura

Por Omar Tinoco Morales

02 Oct, 2024 09:01 p.m. MX



Ricardo Monreal apuntó que el dictamen fue desechado junto con el resto de iniciativas no aprobadas. FOTO: ANDREA MURCIA /QUARTOSOURO.COM

Este 1 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enlistó en sus 100 compromisos de gobierno la promesa para aprobar la reforma constitucional para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral en nuestro país, sin embargo, el diputado **Ricardo Monreal** aclaró este miércoles que el dictamen fue desechado en la Legislatura anterior.

El legislador zacatecano apuntó que el proceso legislativo tendrá que iniciar desde cero y apuntó que se deberá definir si la iniciativa es enviada nuevamente por la propia presidenta de la República o si los integrantes de Morena tendrán la tarea de presentarla.

[Monreal aclara que reforma para reducir la jornada laboral fue desechada, ¿qué pasará con la promesa de Sheinbaum? - Infobae](#)



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “La reforma judicial todavía no es un hecho consumado, porque falta la ley reglamentaria. Sobre esta ley reglamentaria de la reforma constitucional para reformar al Poder Judicial, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, me decía que ya están trabajando en la iniciativa y que estará lista, máximo, en dos o en tres semanas. Ahí, en la ley reglamentaria, estará la verdadera reforma al Poder Judicial”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EavKCivd0PpOqOm6IOZ5LZoBvKXniUfv6M6nZLB8OGLY2Q?e=kdb0RO>



Respaldan diputados federales disculpas públicas del Gobierno a víctimas del 68

Las disculpas públicas del Gobierno Federal a las víctimas de la matanza de estudiantes de 1968 generaron reacciones de respaldo en la Cámara de Diputados.

El líder de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal** afirmó que se trata de la expresión del compromiso con la verdad por parte de la nueva administración, a cargo de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Hoy, con la disculpa pública encabezada por la presidenta @Claudiashein, honramos a las víctimas del 2 de octubre de 1968. El liderazgo de la doctora reafirma el compromiso de la #4T con la verdad, la justicia y la reconciliación. Nunca más un hecho tan atroz. Enhorabuena”, expresó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

En entrevista en el recinto, el parlamentario agregó que se trata de un asunto de justicia, pedir perdón a quienes resultaron víctimas de la acción del Estado, en ese entonces, contra quienes ejercían su derecho a la libre manifestación. “Me parece muy justo y muy correcto que después del 68, después de haber pasado muchas décadas, hoy el gobierno institucionalmente pida perdón y pida disculpas a toda la gente que salió afectada, aquella gente que salió ultimada, a sus familiares y eso me parece un gesto humilde y un gesto de justicia para poder reconciliar al país”, dijo.

En tanto, el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez manifestó que se trata de un buen gesto, “Sin embargo, hay incongruencias cuando por un lado se reconocen arbitrariedades del Estado y el Ejército cometidas contra la población en sexenios anteriores, y por el otro se justifica la militarización de la seguridad pública, con la reforma a la Guardia Nacional (GN) que la Presidenta de la República defendió durante su toma de protesta.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/2/respaldan-diputados-federales-disculpas-publicas-del-gobierno-victimas-del-68-659273.html>



DIEGO CASTAÑÓN ESTÁ DANDO EXCELENTES RESULTADOS EN TULUM: RICARDO MONREAL



Tulum. - "Diego Castañón sabrá cumplirle al pueblo de Tulum", coincidieron en señalar el líder de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces Barba.

Invitados por el presidente municipal tulumnense a su toma de protesta para el período 2024-2027, ambos personajes, ampliamente reconocidos en la escena política nacional, resaltaron su capacidad, sensibilidad y el firme compromiso que tiene con su pueblo, primordialmente con aquellos que menos tienen y más lo necesitan.

Ricardo Monreal, al felicitar a Diego Castañón sostuvo que su juventud, dinamismo y entrega al trabajo seguramente traerá múltiples beneficios para las y los habitantes de Tulum.

"Es un hombre trabajador, honesto y que conoce totalmente las necesidades de su municipio, nosotros desde la Cámara de Diputados vamos a apoyarlo para que las gestiones que realice a nivel federal rindan bueno frutos en favor de su pueblo", asentó.

En su oportunidad, Pedro Haces sostuvo que Diego Castañón, como se puede constatar, está cumpliendo plenamente con su labor como edil en materia económica, social, de apoyo a los grupos vulnerables y de seguridad, esto sin contar con que ha dado muestra de su firme compromiso con el bienestar de la clase obrera.

"Diego Castañón está dando excelentes resultados, no se equivocó el pueblo de Tulum al elegirlo, es un hombre que conoce el sentir de su gente y sobre todo de las y los trabajadores, de ahí que tenga nuestro aval para seguir brindando una mejor calidad de vida a la población", afirmó.

Finalmente, tanto Ricardo Monreal como Pedro Haces señalaron que vienen tiempos mejores para Tulum, ya que Diego Castañón no descansará hasta consolidar en su municipio el segundo piso de la Cuarta Transformación.

<https://www.lapalbradelcaribe.com/diego-castanon-esta-dando-excelentes-resultados-en-tulum-ricardo-monreal/>

Aprueban en México la 'Ley silla'. ¿Qué es y a quiénes beneficia?

La iniciativa obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados.



Redacción ViveUsa
Redacción
[Ver perfil](#)

La **Cámara de Diputados** de **México** aprobó este martes la '**Ley silla**', una reforma que incluye cambios a las leyes laborales. La iniciativa presentada por el coordinador de los diputados del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados presentes en la sesión del recinto de San Lázaro en la capital mexicana.

¿Qué es la Ley Silla, recién aprobada en México?

La propuesta conocida como 'Ley silla' busca que **ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada laboral** o, en su caso, que **tome asiento de forma periódica durante el desarrollo de sus funciones**.

El dictamen, ahora turnado al Senado mexicano para su discusión, posible aprobación y posterior publicación oficial, obliga a los empleadores "**proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos**".



Además, precisa que, *“en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo”*.

“La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo”, añade el dictamen recién aprobado.

El promotor, el coordinador de Morena, indicó que la propuesta atiende la precariedad y violaciones a los derechos laborales de personas trabajadoras en México.

¿A quiénes beneficia la aprobación de la Ley Silla en México?

De acuerdo con las autoridades, los trabajadores que se benefician de la aprobación de la "Ley Silla" son aquellos que por sus funciones pasan mucho tiempo de pie, como **meseros, cajeras**, costureras y personas que ofrecen **servicios del hogar**.

Explicó que aún existen **jornadas excesivas de trabajo** a veces mayores a las 48 horas semanales, lo que provoca **fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de várices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos**.

Monreal sopesó que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”, dijo.



Antes, la senadora Patricia Mercado del Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral.

Esta aprobó el 20 de febrero pasado, pero está pendiente su discusión en la Cámara de Diputados como cámara revisora.

[Aprueban en México la 'Ley silla'. ¿Qué es y a quiénes beneficia? \(viveusa.mx\)](https://www.viveusa.mx)



Diputados de México aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie

La nueva norma legislativa, impulsada por Morena, garantiza asientos para trabajadores en sectores de servicio y comercio, buscando mitigar impactos negativos en salud y productividad laboral

Por **Newsroom Infobae**

Ciudad de México, 2 oct (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó este martes la 'Ley silla', una reforma que incluye cambios a las leyes laborales para que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada de trabajo.

La iniciativa presentada por el coordinador de los diputados del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados presentes en la sesión del recinto de San Lázaro en la capital mexicana.

La propuesta conocida como 'Ley silla' busca que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada laboral o, en su caso, que tome asiento de forma periódica durante el desarrollo de sus funciones.

El dictamen, ahora turnado al Senado mexicano para su discusión, posible aprobación y posterior publicación oficial, obliga a los empleadores "proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos".

Además, precisa que, "en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo".

"La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo", añade el dictamen recién aprobado.



El promotor, el coordinador de Morena, indicó que la propuesta atiende la precariedad y violaciones a los derechos laborales de personas trabajadoras en México.

Explicó que aún existen jornadas excesivas de trabajo a veces mayores a las 48 horas semanales, lo que provoca fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de várices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Monreal sopesó que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”, dijo.

Antes, la senadora Patricia Mercado del Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral.

Esta aprobó el 20 de febrero pasado, pero está pendiente su discusión en la Cámara de Diputados como cámara revisora. EFE

[Diputados de México aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie - Infobae](#)



Diputados de México aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie

02 octubre 2024 - 21:55

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 2 oct (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó este martes la 'Ley silla', una reforma que incluye cambios a las leyes laborales para que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada de trabajo.

La iniciativa presentada por el coordinador de los diputados del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, obtuvo el respaldo unánime del pleno de 476 diputados presentes en la sesión del recinto de San Lázaro en la capital mexicana.

La propuesta conocida como 'Ley silla' busca que ningún trabajador permanezca de pie durante la totalidad de la jornada laboral o, en su caso, que tome asiento de forma periódica durante el desarrollo de sus funciones.

El dictamen, ahora turnado al Senado mexicano para su discusión, posible aprobación y posterior publicación oficial, obliga a los empleadores "proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos".

Además, precisa que, "en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo".



“La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo”, añade el dictamen recién aprobado.

El promotor, el coordinador de Morena, indicó que la propuesta atiende la precariedad y violaciones a los derechos laborales de personas trabajadoras en México.

Explicó que aún existen jornadas excesivas de trabajo a veces mayores a las 48 horas semanales, lo que provoca fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de várices, perjuicios varios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Monreal sopesó que, aunque no hay estadísticas nacionales disponibles sobre los efectos en la salud de las personas trabajadoras al estar de pie o sentadas durante largos períodos, esto no implica que el problema no exista.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”, dijo.

“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y la productividad laboral, generando consecuencias económicas y sociales a largo plazo”, dijo.

Antes, la senadora Patricia Mercado del Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa con el objeto de obligar a patrones a proveer de sillas con un respaldo a trabajadores y convenir periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral.

Esta aprobó el 20 de febrero pasado, pero está pendiente su discusión en la Cámara de Diputados como cámara revisora. EFE

[Diputados de México aprueban la 'Ley silla' para proteger a quienes trabajan de pie - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/diputados-de-mexico-aprueban-la-ley-silla-para-proteger-a-quienes-trabajan-de-pie)



Entrevista / Noemí Luna Ayala (Coordinadora de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Yo estoy convencida que para que una República funcione como tal se debe reconocer la pluralidad ideológica que existe y en ese sentido, la oposición estamos en la **Cámara de Diputados** porque representamos algo, no llegamos por arte de magia. A criterio personal creo que la Presidenta de la República dejó pasar una gran oportunidad, la oposición nos comportamos como debe ser, con seriedad, con solemnidad,

<https://drive.google.com/file/d/1MufgCBcf9kgtEMe3tH5fWbVKcMH7Mbmk/view>



DESACATO ES GRAVE: PAN

● La coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, Noemí Luna Ayala, aseveró que es grave que el Instituto Nacional Electoral (INE) arranque el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, lo que "a todas luces va a ser una simulación".

"Se ha cometido desacato tras desacato desde que discutimos aquí la reforma al Poder Judicial, lo dijimos en el PAN, actuamos Ad Cautelam porque ya había una suspensión dictada por una jueza federal respecto a que ni siquiera se discutiera en la Cámara de Diputados, después hubo otra suspensión y ha habido suspensión tras suspensión". / JORGE X. LÓPEZ



Noemí Luna propone crear nuevo fideicomiso para desastres

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Después de que nos quedamos sin el Fonden, desde la **Cámara de Diputados**, la coordinadora del PAN, **Noemí Luna**, propuso la creación de un nuevo fideicomiso para la atención de desastres. En su exposición, la legisladora señaló que el gobierno no puede evitar un huracán, un sismo o una sequía, pero sí puede evitar que las familias y las personas sufran. Enfatizó que esto se puede evitar con prevención y una rápida respuesta, teniendo un recurso garantizado.

https://drive.google.com/file/d/19ZmJeq_CzhXeL2mZ8BOdjJrNiWjExzp/view?usp=sharing



Rechazan diputados federales, la creación de fondo para atención de emergencias

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, bateó la propuesta del Partido Acción Nacional



para crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales (FASDEN), así como el Fondo para la Prevención de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Afectada por Contingencias

Climatológicas.

La iniciativa con proyecto de decreto busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Protección Civil, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, y Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de los fondos sobre desastres naturales.

Al subir a tribuna, la coordinadora del PAN, Noemí Luna solicitó que se dispensarán los trámites ante la necesidad que se tiene de tener recursos para atender las contingencias que se registran como la que se vive en estos momentos en Acapulco, Guerrero, pero el pleno rechazó la petición hecha de considerarla como de urgente y obvia resolución.

<https://tinyurl.com/37ncwd5y>



Morena rechaza discutir con urgencia, creación de un fondo para desastres

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados propuso crear un nuevo fideicomiso para atender desastres.

Aunque la coordinadora Noemí Luna pidió que al proyecto se le dispensaran trámites, como en la iniciativa presentada instantes antes por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, a nombre propio y de los demás coordinadores parlamentarios, para implementar la “Ley Silla”, la mayoría morenista y sus aliados en el recinto rechazó que la moción de los panistas se discutiera en calidad de urgente.

Desde la Tribuna, Luna Ayala recalcó que su bancada no escatimó apoyo la iniciativa de la “Ley Silla”, porque en los hechos siempre ha creído en el humanismo.

Recalcó que es un hecho innegable que al eliminar el Fondo de Desastres Naturales, conocido como FONDEN, decisión tomada por la mayoría morenista en la anterior Legislatura, también se eliminó la actuación rápida del gobierno.

Afirmó que el “humanismo político” es evitar dolor evitable, pero eso no se cumplió al desaparecer el mecanismo financiero que permitía brindar ayuda económica inmediata a entidades golpeadas por desastres naturales.

El gobierno no puede evitar sismos, huracanes, sequías ni incendios, pero sí puede evitar que las personas sufran, con acciones de prevención y rápida respuesta con recursos suficientes, remarcó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/2/morena-rechaza-discutir-con-urgencia-creacion-de-un-fondo-para-desastres-659279.html>



Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “El de atrás paga’, es el artículo que me hace el favor de publicar hoy El Heraldo, en el cual digo que se acumulan en materia de seguridad muchos problemas, por ejemplo y pues parece ser que el de atrás es el que va a pagar. Las cosas no están bien en este país, un nulo crecimiento, un endeudamiento muy fuerte, una polarización terrible y el tema de la militarización y esto lo va a tener que enfrentar la Presidenta de la República, ya será responsabilidad de ella y yo creo que se aleja mucho el sexenio aquél del presidente Calderón para estarlo culpando de cosas que hoy suceden”.

<https://drive.google.com/file/d/1wFRJxX29zq1kLjefrCwZt8T408IzuWvN/view>



Piden a Sheinbaum ir a Sinaloa ante 'narcopandemia'

CIUDAD DE MÉXICO (MARTHA MARTÍNEZ).- Diputados del PRI pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum visitar Sinaloa,



Estado que, advirtieron, está incendiado.

Mario Zamora, diputado por esa entidad, demandó que así como este miércoles visitará Acapulco para atender la emergencia derivada de las

inundaciones por "John", también acuda a Sinaloa porque hay una "narcopandemia".

El legislador aseguró que Culiacán parece un pueblo fantasma por las noches porque sus habitantes tienen miedo a estar en medio de un enfrentamiento.

Cuestionado sobre los señalamientos de la Presidenta, quien minimizó la situación de Sinaloa al afirmar que es Guanajuato el Estado con más homicidios, el coordinador Rubén Moreira advirtió que el hecho de que en el Estado de la panista Libia García haya violencia, no quita que la entidad gobernada por el morenista Rubén Rocha está incendiada.

<https://tinyurl.com/ycy9675s>



Asegura PRI y MC en San Lázaro que darán sus votos para reducción gradual de jornada laboral

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Patricia Mercado, coincidieron



en que, ante el anuncio que hizo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum de la aplicación gradual de la reforma que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, puede contar con sus

votos.

“Ojalá ya lo podamos votar lo más pronto posible. Ya se hicieron, si mal no recuerdo, tres ejercicios de parlamento abierto y si es gradual no tiene problema, pero que ya empecemos”, expresó el líder de los priistas en San Lázaro.

Recordó que el tricolor ya dio sus votos a favor de esta reforma en la Comisión de Puntos Constitucionales en la legislatura pasada.

Moreira agregó que estarán a la espera de que se presente la propuesta para la implementación gradual de esta reducción de la jornada laboral, pero enfatizó en que se haga de inmediato.

<https://tinyurl.com/mvvpk3me>



Senadores piden dejar atrás polarización

Oposición tiende la mano para dialogar

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Legisladores de oposición tomaron la palabra a la Presidenta Claudia Sheinbaum para que gobierne con pluralidad, responsabilidad e inclusión, y no continúe el estilo polarizante que estableció su antecesor Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional, y por el contrario, "le ponga el sello de mujer".

El senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, comentó que Sheinbaum Pardo tuvo la oportunidad de convocar al diálogo republicano que necesita el país, pero no aludió a los partidos de oposición.

EL DATO

EN LA COMISIÓN de Asuntos de la Frontera Norte del Senado alistan temas como la renegociación del T-MEC, así como la modernización de aduanas y cruces.

"Todo gobierno democrático dialoga, construye, puede haber coincidencias o no, pero lo importante es dialogar y construir por el país. Y yo creo que hay que dar su tiempo, hay que dar el tiempo para que el Gobierno también plante la visión que está haciendo (...) Lo que sea benéfico para las familias mexicanas habremos de apoyar y de construir", dijo.

El presidente del PAN, Marko Cortés, se pronunció porque la Presidenta gobierne y atienda a todos los mexicanos, que cambie la actitud, el estilo y deje atrás la polarización que sembró su antecesor, "que no gobierne por ideología o capricho".

Lamentó que, en su discurso pronunciado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Sheinbaum no volteó a ver a la oposición, no se refirió a la necesidad de la construcción.

"Que cree su propia historia, que no continúe con este estilo polarizante de

LEGISLADORES DE PRI y PAN exhortan a Claudia Sheinbaum a que ponga "sello de mujer" a su Gobierno; desde Morena responden que es Presidenta de todos los mexicanos



SENADORES durante la instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores, ayer.

López Obrador, que le ponga el sello de mujer, de construcción, de entendimiento de todos. Es una gran oportunidad para México, sí, con esa responsabilidad plural de ser la jefa del Estado mexicano, dialoga con todos, construye con todos y no sigue, no continúa con este esquema de pleito permanente de no escucha", indicó en entrevista en el Senado.

Recordó que el expresidente nunca se reunió con la oposición en seis años, por lo cual confió en que Claudia Sheinbaum sí se reúna con la oposición, con los grupos parlamentarios.

En tanto, el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que no era necesaria una alusión específica a la oposición, porque ella es Presidenta de todos los mexicanos.

"Esperemos que las nuevas dirigencias tengan esa voluntad y esa sensibilidad y que comprendan que la política es una ciencia y es la madre en la cual descansan todas las demás ciencias, a la política nada la sustituye y por parte de la presidenta

está esa vocación; por parte de nuestro movimiento también", sostuvo.

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, refirió que el PRI estará a la altura de las circunstancias; "es bueno que México tenga una mujer como presidenta", pero aseguró que su partido ve viable que se implementen nuevas métricas de gestión para la gobernanza del país.

Al hacer una evaluación de sus primeros mensajes, declaró a La Razón que "la Presidenta Sheinbaum perdió la oportunidad de convocar a la oposición en momentos difíciles en situaciones que enfrentan estados como Sinaloa y Chiapas (...) A nosotros nos gustaría que hubiera medida", señaló.

A su vez, el senador panista Ricardo Anaya advirtió que el Gobierno de López Obrador heredó a Claudia Sheinbaum algunas "bombas de tiempo" como el aumento de la deuda pública de 11 a 16 billones de pesos, así como las pérdidas por 980 mil millones de pesos en Pemex.



Denuncia Rubén Moreira Injusticia Salarial A Maestros De Educación Básica



Maestras y maestros de educación inicial, preescolar y primaria, se va a cometer una injusticia si no actuamos rápido. Les están presumiendo que Morena y sus aliados van a mejorar el salario a partir de una reforma al Artículo 123, pero lo que se votó en la Cámara de Diputados fue solamente para los profesores y profesoras de tiempo completo, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

En un video difundido en sus redes sociales, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro detalló que la reforma de salarios mínimos profesionales beneficia solo a aquellos que tienen el número suficiente de horas en educación secundaria y preparatoria, por lo que insistió en la importancia de incluir a los profesores de educación básica, sobre todo en inicial, preescolar y primaria que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo.

No todo está perdido, aseveró. "En el Senado falta que pase esta reforma constitucional. Es bien importante que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los profesores que son senadoras o senadores paren esto", que lo regresen a la Cámara de Diputados y pueda votarse para que todo el magisterio del país tenga un mejor sueldo, agregó el líder congresista.

Moreira Valdez agregó que es necesario poner en el Artículo Transitorio de dónde van a sacar el dinero los estados y municipios para cumplir con las obligaciones que se les ponen. Hay que cambiar el presupuesto federal, subrayó, mandarles ese recurso.

"Exijan, maestras y maestros, porque si no, este beneficio no va a ser para todas y todos ustedes", destacó el legislador priista.



EN SAN LÁZARO



▲ Los diputados Marcela Guerra (centro) y Rubén Moreira (derecha), del PRI, durante la sesión de

ayer en la Cámara de Diputados. Foto Cristina Rodríguez



Llama PRI a recomponer las relaciones exteriores

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que, con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República, el nuevo gobierno de México debe emprender una política exterior abierta, y consideró que, en ello, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado

de la República jugará un papel fundamental.

El senador priista sentenció que debe ser una prioridad atender los temas pendientes con países como España, Ecuador y Perú, con quienes las relaciones diplomáticas se encuentran en condiciones difíciles.

Dijo que México siempre ha sido ejem-

plo de una política exterior importante, respetuosa, por lo que en esta nueva era deberá haber una revisión y un replanteamiento, para garantizar certeza y certidumbre. Confió en que se atiendan los temas pendientes que tiene el país en esa materia con España, Ecuador y Perú. En ello, indicó, la comisión va a tener un papel importante.

oem#

CUARTOSCURO.COM



Diputados del PRI esperan que se mejoren las relaciones con otras naciones.

tsuscripciones@definfo.mx



Con el liderazgo de Alejandro Moreno, el PRI se declara como una oposición dispuesta al diálogo constructivo con la Presidenta Sheinbaum: Lorena Piñón Rivera



En el marco de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como la primera mujer Presidenta de México, la diputada federal del PRI, Lorena Piñón Rivera, reafirmó la postura del partido como una oposición firme pero abierta al diálogo constructivo, siguiendo el liderazgo del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

La legisladora veracruzana destacó que el PRI se mantiene como un partido crítico y propositivo, dispuesto a contribuir en la construcción de un México más próspero y justo. “Nuestro partido ha sido y seguirá siendo un pilar fundamental en la consolidación de la democracia en México. Estamos listos para colaborar en las rectificaciones necesarias y en la búsqueda de consensos que beneficien a todos los mexicanos”.

La originaria del municipio de San Rafael, enfatizó su compromiso personal de honrar el mandato de sus paisanos veracruzanos, trabajando incansablemente para que sus demandas se vean reflejadas en iniciativas concretas en la Cámara de Diputados. “Como representante de Veracruz, me comprometo a impulsar propuestas que atiendan las necesidades de mi estado y que, a su vez, puedan contar con el respaldo de la nueva administración federal”, afirmó Piñón Rivera.

Asimismo, la también secretaria general priista en Veracruz, hizo un llamado a la unidad y al diálogo entre todas las fuerzas políticas del país. “Es momento de superar las divisiones y trabajar juntos por el bien de México. Desde el PRI, estamos dispuestos a tender puentes y a construir acuerdos que fortalezcan nuestras instituciones y garanticen un futuro próspero para todas las familias mexicanas”, señaló.

Para concluir, Lorena Piñón Rivera reiteró la disposición del PRI para colaborar en temas cruciales como el fortalecimiento del sistema de salud, la mejora de la educación, el combate a la pobreza y la seguridad pública. “con el liderazgo de Alejandro Moreno, nuestro partido se mantiene firme en sus convicciones, pero siempre abierto al diálogo constructivo. Estamos seguros de que, trabajando en conjunto y respetando la pluralidad, podremos contribuir significativamente al desarrollo y bienestar de nuestro país durante esta nueva etapa en la historia de México”, finalizó.

<https://radiotele.tv/2024/10/02/con-el-liderazgo-de-alejandro-moreno-el-pri-se-declara-como-una-oposicion-dispuesta-al-dialogo-constructivo-con-la-presidenta-sheinbaum-lorena-pinon-rivera/>



Posicionamientos políticos en la toma de protesta presidencial



CIUDAD DE MÉXICO, octubre 2 (EL UNIVERSAL).- En la sesión de **Congreso General** por la toma de protesta de Claudia **Sheinbaum** Pardo como **presidenta** de la República, los grupos parlamentarios fijaron sus posicionamientos, en los que el oficialismo ofreció su respaldo, mientras que la **oposición** expresó que está dispuesta al diálogo pero sin sumisión.

"**Presidenta**, tenga por seguro que en Movimiento Ciudadano encontrará sororidad, pero no complicidad; encontrará también diálogo, pero no sumisión; encontrará respeto, más nunca sometimiento", sostuvo la coordinadora de MC, Ivonne Ortega.

Señaló que la **Presidenta** debe imprimir su propia visión de gobierno y no arrastrar los errores y manías del gobierno saliente, y represente una verdadera reconciliación nacional.

En su oportunidad, el senador y líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que las reformas constitucionales que impulsó el gobierno saliente que incorporan a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y la relativa al Poder Judicial, representan una fractura de pesos y **contrapesos** entre los poderes de la Unión.

Resaltó que nadie debe tener el derecho de usar su investidura para dividir, para sembrar odio e intentar justificar que lo hacen por el bien común, y agregó que ninguna posición ideológica justifica la destrucción de la República.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/contrapesos-entre-poderes-oposicion-pide-dialogo-sin-sumision/1852869>



Sororidad y solidaridad para lograr la reconciliación nacional: Ivonne Ortega



Las palabras de la primera gobernadora constitucional que tuvo Yucatán resonaron fuerte y claro en el recinto legislativo, en los momentos históricos que vive la nación.

Con dominio del escenario, con conocimiento preciso de los graves problemas nacionales que enfrenta la nación, la legisladora hizo énfasis en la urgencia de armonizar al país, para construir la paz, el tejido social y el fortalecimiento de nuestra democracia. Fue contundente al hablar en favor de la niñez, en favor de las mujeres, y en favor de la consolidación de nuestro sistema democrático.

Finalmente, recordó su experiencia como gobernante, dejando en claro su gran preocupación por los grupos vulnerables de la población y comprometió la voluntad de los diputados y de las diputadas de Movimiento Ciudadano para coadyuvar con la presidenta de México en la tarea por gobernar en beneficio de los mexicanos y de las mexicanas.

Textualmente dijo:

“Son tiempos de reconciliación. Es tiempo de mujer, estamos aquí porque creemos en la sororidad como valor de la política de altura, una nueva forma de hacer política para tener un mejor futuro. Esa es la política que Dante Delgado como hombre de Estado, solidario y aliado a las mujeres, ha impulsado una política generosa de reencuentro de entender que los primeros pasos del verdadero cambio nos pueden separar pero el verdadero cambio siempre permitirá construir la unidad.

Hoy niños y niñas de todo México están siendo testigos de este momento, que recibieron el mensaje y respondieron activamente en las pasadas elecciones gracias al esfuerzo sensible de nuestro candidato Jorge Álvarez Máynez, de nuestros gobernadores y de los gobiernos.

Es un compromiso que asumo como coordinadora de la bancada naranja, como mujer que siempre ha luchado por la justicia social y la igualdad de género, una mujer en política que ha pagado el precio de esas luchas. Un alto precio que volvería a pagar.

https://www.mipuntodevista.com.mx/sororidad-y-solidaridad-para-lograr-la-reconciliacion-nacional-ivonne-ortega/?share=mastodon#google_vignette



Llegan todas



El 1 de octubre de 2024 quedará grabado en la memoria colectiva como el día en que la historia nacional dio un giro trascendental, con la toma de posesión de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

En su primer discurso como Presidenta —con A, porque, como ella misma expresó, lo que no se nombra no existe—, pronunció varias frases memorables. Una de las más significativas fue: “Después de al menos 503 años, por primera vez llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación. Y digo *llegamos*, porque no llego sola, llegamos todas”.

Con estas palabras no sólo se refirió a su victoria personal, sino que celebró el triunfo de todas las mujeres que, a lo largo de siglos, han luchado por una nación más justa e inclusiva. Este hecho marca un antes y un después en la lucha por la igualdad de género en México.

La imagen de la diputada Ifigenia Martínez entregándole la banda presidencial fue simbólica en muchos sentidos, pues además de representar el pase de estafeta de una luchadora histórica a una nueva líder, marca un cambio estructural en el ejercicio del poder en nuestro país. Fue una escena cargada de significado, un relevo generacional, pero también profundamente transformador en

términos políticos y sociales.

El discurso de la Presidenta ante el Congreso fue un recordatorio de que la Cuarta Transformación continúa, pero además se profundiza. Al nombrar a Andrés Manuel López Obrador como uno de los grandes, dejó claro que su administración será heredera directa de los principios que él sembró, aunque con una perspectiva renovada y transformadora.

Posteriormente, en un Zócalo abarrotado, recibió el Bastón de Mando de manos de mujeres representantes de los pueblos indígenas y afroamericanos. Allí presentó los 100 compromisos de su Gobierno, distribuidos en ejes: República Sana, República Lectora, República Segura y República de y para las Mujeres, entre otros.

Otro punto destacable de esta histórica toma de posesión, además de la figura de la presidenta Sheinbaum, fue el contexto en el que ocurrió. Por primera vez en décadas, México vivió una transición de poder pacífica, un proceso que refleja la fortaleza de nuestras instituciones democráticas y la creciente madurez política. Esto envía el claro mensaje de que la transformación es posible y se puede lograr en paz.

Hoy, México tiene la oportunidad única de construir una nación en la que todas y todos podamos vivir con dignidad, igualdad y paz. Llegan todas, sí, porque este no es sólo el triunfo de una mujer excepcional; es el triunfo de un país que, tras siglos de lucha, finalmente se atreve a seguir soñando y construyendo un futuro mejor.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

**RICARDO MONREAL**

Claudia Sheinbaum: nueva visión de Estado

El pasado 1 de octubre, la doctora Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia de la República, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de la nación, después de decenas de hombres. Este hecho marca un nuevo capítulo en la política mexicana y latinoamericana, resaltando avances en la igualdad de género y posicionando a Sheinbaum como una figura importante en la escena internacional.

Las mujeres ya no son *juanitas*, las mujeres ya no son de penúltimos peldaños, las mujeres hoy son factores de liderazgo y toma de decisiones en muchos ámbitos de nuestra sociedad; las mujeres hoy son líderes mundiales. Mi reconocimiento para todas ellas, que día con día hacen del nuestro un país mejor; mi reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y mis mejores deseos. A México le esperan muy buenos años con una líder como ella.

La presidenta de México se une a un grupo selecto de mujeres líderes mundiales, cuyas trayectorias políticas han trascendido fronteras y sentado precedentes en la gobernanza global, dada la importancia de sus naciones y la relevancia de sus cargos.

Además, se convertirá en una figura histórica de América del Norte, al ser la primera mujer en ocupar el más alto cargo público en uno de los tres países que conforman esta región del planeta, que no descarta en un futuro contar con más mujeres liderando sus naciones; esto le daría una visión distinta al mundo, una más humana y sensible, pero no menos valiente y fuerte. En el caso de México, será crucial contar con el liderazgo, la preparación y tenacidad de su mandataria.

Nuestro país, que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, una moneda estable, una economía saludable y una población de más de 130 millones de personas, desempeña un papel crucial en la escena internacional. Como la duodécima economía más grande del mundo, tiene el potencial de influir en la economía global. Bajo el liderazgo de la Dra. Sheinbaum, México puede seguir fortaleciendo su posición y colaborar con otras economías líderes, para abordar desafíos globales y promover un crecimiento económico



sostenible.

Además, nuestra presidenta es una líder con visión integral, metódica, estratégica, humanista y científica, que será fundamental para responder a los complejos desafíos que enfrenta México. Su mandato simboliza un cambio cultural y social profundo, el cual demuestra que las mujeres pueden ocupar cualquier puesto de liderazgo y tomar decisiones que impacten a la sociedad en forma positiva. Con ella llegan todas las mujeres que han luchado por derechos y libertades en este país; llegan las mujeres que todos los días se levantan muy temprano a sembrar, a enseñar en aulas, a realizar operaciones a corazón abierto, a ser el sostén de muchos hogares y la base de esta sociedad. Como dice ella, llegan todas.

La Cuarta Transformación de la vida pública de México sigue en marcha, y todas y todos formamos parte de este segundo piso. La presidencia de la Dra. Sheinbaum es un recordatorio de que el cambio es posible cuando se unen la visión, determinación y participación ciudadanas. Nuestro país es ya un ejemplo para el mundo de que la inclusión, la equidad y la justicia pueden ser realidades. La historia patria se está escribiendo en este momento, y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum es un capítulo fundamental en esta narrativa, porque tiene el potencial para inspirar a futuras generaciones y dejar una huella imborrable en la historia nacional y mundial.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



RICARDO MONREAL



Claudia Sheinbaum: nueva visión de Estado

El pasado 1 de octubre, la doctora Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia de la República, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de la nación, después de decenas de hombres. Este hecho marca un nuevo capítulo en la política mexicana y latinoamericana, resaltando avances en la igualdad de género y posicionando a Sheinbaum como una figura importante en la escena internacional.

Las mujeres ya no son *juanitas*, las mujeres ya no son de penúltimos peldaños, las mujeres hoy son factores de liderazgo y toma de decisiones en muchos ámbitos de nuestra sociedad; las mujeres hoy son líderes mundiales. Mi reconocimiento para todas ellas, que día con día hacen del nuestro un país mejor; mi reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y mis mejores deseos. A México le esperan muy buenos años con una líder como ella.

La presidenta de México se une a un grupo selecto de mujeres líderes mundiales, cuyas trayectorias políticas han trascendido fronteras y sentado precedentes en la gobernanza global, dada la importancia de sus naciones y la relevancia de sus cargos.

Además, se convertirá en una figura histórica de América del Norte, al ser la primera mujer en ocupar el más alto cargo público en uno de los tres países que conforman esta región del planeta, que no descarta en un futuro contar con más mujeres liderando sus naciones; esto le daría una visión distinta al mundo, una más humana y sensible, pero no menos valiente y fuerte. En el caso de México, será crucial contar con el liderazgo, la preparación y tenacidad de su mandataria.

Nuestro país, que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, una moneda estable, una economía saludable y una población de más de 130 millones de personas, desempeña un papel crucial en la escena internacional. Como la duodécima economía más grande del mundo, tiene el potencial de influir en la economía global. Bajo el liderazgo de la Dra. Sheinbaum, México puede seguir fortaleciendo su posición y colaborar con otras economías líderes, para abordar desafíos globales y promover un crecimiento económico



sostenible.

Además, nuestra presidenta es una líder con visión integral, metódica, estratégica, humanista y científica, que será fundamental para responder a los complejos desafíos que enfrenta México. Su mandato simboliza un cambio cultural y social profundo, el cual demuestra que las mujeres pueden ocupar cualquier puesto de liderazgo y tomar decisiones que impacten a la sociedad en forma positiva. Con ella llegan todas las mujeres que han luchado por derechos y libertades en este país; llegan las mujeres que todos los días se levantan muy temprano a sembrar, a enseñar en aulas, a realizar operaciones a corazón abierto, a ser el sostén de muchos hogares y la base de esta sociedad. Como dice ella, llegan todas.

La Cuarta Transformación de la vida pública de México sigue en marcha, y todas y todos formamos parte de este segundo piso. La presidencia de la Dra. Sheinbaum es un recordatorio de que el cambio es posible cuando se unen la visión, determinación y participación ciudadanas. Nuestro país es ya un ejemplo para el mundo de que la inclusión, la equidad y la justicia pueden ser realidades. La historia patria se está escribiendo en este momento, y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum es un capítulo fundamental en esta narrativa, porque tiene el potencial para inspirar a futuras generaciones y dejar una huella imborrable en la historia nacional y mundial.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



El saludo a Piña y la mirada de AMLO

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

López Obrador no daba crédito que, la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando llegó a la tribuna de la Cámara de Diputados, para recibir la banda Presidencial, saludará a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez y después a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

El hoy ex Presidente se le retorcía el estomago de coraje, obviamente no podía ocultar su desagrado del saludo respetuoso de Sheinbaum a su archienemiga que le quitó la presidencia, junto con la mayoría de ministros que quería para su candidata fallida, Yazmín Esquivel.

No se lo puede perdonar, de hecho, esa es la esencia del coraje que llevó al ex Presidente a reformar ese Poder Judicial y llevar a los jueces, magistrados y ministros ser designados por votación del pueblo.

Ya se la debían a AMLO cuando no quisieron, la mayoría de ministros aplazar hasta el 2024 la presidencia del entonces ministro, Arturo Zaldívar Lelo de la Rea. No alcanzó los votos cuando puso a consideración su ampliación que solicitó López Obrador.

El reclamo de los trabajadores también elevó su coraje de López Obrador, levantó ámpula porque el problema de la corrupción que existe en todos los poderes no se soluciona con una reforma para elegir por el voto del pueblo, no, se necesita limpiar a fondo y castigar a los culpables, esos potentados que abusan del poder para fomentar el nepotismo y la ilegalidad para resolver los casos por el medio económico.

La ministra presidenta Norma Piña, llegó con paso firme a San Lázaro, enfrentó los gritos ofensivos de los rijosos, aplaudidores de este sistema y no se agachó ante la adversidad ofensiva de los seguidores morenistas.

Entró al recinto y tomó su curul en la tribuna, a un costado de la silla de Claudia Sheinbaum, previo a la ceremonia para la toma de protesta.

Se mostró, sin duda una persona educada, pero entrona, no se desdibujó y se comportó a la altura de los protocolos que se requieren para una ceremonia de esta envergadura. Es la primera ministra que recuerde en la historia que se haya sumado y encabezado la manifestación de trabajadores de ese Poder.

Contra viento y marea salió a la calle, al igual que otros ministros para apoyar a sus compañeros empleados y colaboradores del Poder Judicial, todos en contra de la reforma que López Obrador promovió por un capricho de enojo u encabronamiento.



Pero el coraje se acrecentó porque a Piña no la doblaron a pesar de la campaña negra y los insultos en la puerta de la Corte patrocinados por Palacio.

Mientras los pejistás celebraban con Sheinbaum a la hora de salir de San Lázaro, todos querían su selfie, mientras que los opositores apapachaban a la ministra Piña, una estampa de contrastes. Allá la Presidenta y acá la otra presidenta. Las dos recibieron calorcito.

NOROÑA, A PESAR DE RETICENCIA, LA CONVOCATORIA VA

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña,

Bueno, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se quejó que la ministra presidenta, Norma Piña no le ha respondido sobre la solicitud del listado para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en 2025.

Aun así, Noroña dijo que, a pesar de la reticencia, del Poder Judicial, la convocatoria para esa elección de jueces, magistrados y ministros va a salir en tiempo y forma, vaya no habrá retardos.

Noroña consideró que la ministra se negó entregar esa información, pues los argumentos han sido respuestas burocráticas, pero que a pesar de todo los comicios se registrarán el primer domingo de junio del próximo año.

APRUEBAN, TODOS LEY SILLA

Se acuerda de la reforma que envió el hoy líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal para aprobar la Ley Silla para beneficiar a más de 30 millones de trabajadores, bueno ayer se cristalizó la primera etapa en San Lázaro.

El diputado morenista, Pedro Haces agradeció a todos los partidos políticos, sin diferencia de opositores o enemigos de AMLO y de Morena por haber aprobado esta Ley. Que esa reforma de Monreal también la secundó Patricia Mercado, ambos la impulsaron.

Es decir, las bancadas del PRI, de Rubén Moreira, del PAN con Noemi Luna y de MC, Ivonne Ortega se sumaron para respaldar esa Ley Silla porque lleva un sentido humano más que político, por eso no hubo rechazo.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno adelantó que su partido no está en contra de todo, no, que hay reformas de corte social que serán presentadas por los partidos políticos, opositores o del oficialismo, pero esas iniciativas sin duda serán votadas porque son benéficas para los mexicanos. Y que ahí no hay color partidista.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LA OPOSICIÓN: ¿XÓCHILT GÁLVEZ O LILLY TÉLLEZ?

La mayoría con que cuenta Morena en el Poder Legislativo, sus gubernaturas y, por supuesto, la presidencia de la República, obligan a la oposición, el PAN, PRI y MC, a una reflexión práctica: ¿a quién piensan hablarle?

Uno de los éxitos de Andrés Manuel López Obrador provino de que siempre supo cuál era su audiencia clave, su público específico. Por eso nunca celebró nada a los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto. Parece sencillo, aunque no lo es.

Lo primero que se tiene que hacer es conocer los respaldos con los que se cuenta, para no perderlos, después, aunque en realidad es lo más relevante, trabajar en esas franjas de la población que son volubles e indecisas, pero que pueden resolver una contienda y, por supuesto, olvidarse del conglomerado de adversarios, ya que ahí no se suma nada.

¿Eso hacen los opositores en México? Al parecer siguen empeñados en que la presidenta Claudia Sheinbaum los volteé a ver, para colaborar, porque son institucionales, pero también para intentar reparar los daños que sufrieron en las urnas y que se remataron con la sobre-representación legislativa a favor del morenismo. Pero no será por ahí como construyan opciones para el futuro y en particular para el 2027.

Tienen, insisto, que voltear a ver a quienes sufragaron por ellos y buscar nuevas adhesiones.

Si celebran lo que hará el gobierno, si muestran que hay borrón y cuenta nueva, los indecisos optarán por lo conocido y seguro, que es Morena y lo que se alinea a la 4T.

Un ejemplo de esto es el intercambio de posturas entre Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez.

La primera, fiel a su formación, mandó un mensaje de esperanza a la nueva presidenta y de deseo lo mejor. Es el cuadrante que sostiene que si le va bien a quien gobierna,

le va bien a México. La segunda, en cambio, se decantó por pintar una raya muy clara.

Quien fue abanderada de Fuerza y Corazón por México expresó que, le desea a Sheinbaum que haga "un buen gobierno que pueda dejar atrás la elección de Estado con la que llegaste al poder".

La senadora Téllez objetó: "no Xóchitl Gálvez, no es correcto desearle éxito a Sheinbaum, porque si le va bien a ella, le irá mal a México. Es irrelevante que sea mujer, lo importante es que no respeta la democracia ni la libertad. Hay que oponernos con decisión y dignidad al continuismo que destruye".

Hay que hacerse las siguientes preguntas ante el éxito que tuvo el presidente López Obrador.

¿Le fue mejor al país? ¿tenemos una mejor situación que la imperaba en 2018?

En la respuesta, radica, aunque sea en parte, si se está en la oposición y de su escala.

Me parece que quien acierta es la senadora Téllez, se requiere de un discurso que dé esperanzas a las minorías, no que acompañe a la mayoría. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que no se revertirá el escenario si se apuntala al adversario. No es pleito, es política y, porque no, también marketing electoral.

La campaña tiene que ser permanente porque la emergencia democrática que alentó a la creación del Frente Amplio por México no disminuyó, sino se acrecentó.

La destrucción del Poder Judicial no traerá nada bueno, están pendientes las reformas que desaparecerán los órganos autónomos y falta la que tiene que ver con lo electoral.

La militarización es un hecho y va para largo, con todos los desafíos que implicará en materia de derechos humanos.

La población seguirá expuesta a los criminales, como en Sinaloa y en Chiapas, porque no hay muestras de que el cambio en ese aspecto sea siquiera modesto.

La oposición tiene que hacer su trabajo para evitar el deterioro, insistiendo en el daño que se generará y hablándole a quienes sí los van a escuchar.

Me parece que quien acierta es la senadora Téllez, se requiere de un discurso que dé esperanzas a las minorías, no que acompañe a la mayoría. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que no se revertirá el escenario si se apuntala al adversario. No es pleito, es política y, porque no, también marketing electoral





ROZONES

Raspón a Layda

Entre tanta efervescencia por los relevos políticos de los últimos días, pocos se percataron del raspón que se llevó la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, durante la conformación de la nueva dirigencia nacional de Morena. Resulta que como secretario de Movimientos Sociales del CEN quedó **Manuel Jesús Zavala Salazar**, antiguo pupilo de Layda, pero quien desde hace tiempo se desvinculó de ella. Quienes conocen el pequeño estado del sureste aseguran que esta designación convierte a Zavala en aspirante natural a la gubernatura, que se renovará en el 2027, lo cual no agradó a doña Layda, pues ella tiene a otros delfines, entre ellos su hermana, **Laura Sansores**. Que a nadie le extrañe, nos comentan, que de pronto Zavala aparezca en los *Martes del Jaguar*, la emisión que utiliza la gobernadora para denostar a sus enemigos políticos. Y es que ella no le perdona a Jesús el que se haya salido de su rebozo para intentar caminar por su lado. Pendientes.

Coscorrón feminista a autoridades omisas

Con la novedad de que el mensaje con el que inició su gobierno la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, además de tener el objetivo de reivindicar a las mujeres seguramente representará un buen coscorrón para algunas autoridades entre las que, nos comentan, se encuentran las del ayuntamiento de Texcoco. Y es que luego de que la mandataria invitara a usar la "a" para nombrar a presidentas, abogadas, científicas, soldadas, bomberas, doctoras, maestras ingenieras... resulta que en el referido municipio prefieren llamar "presidente municipal" a la alcaldesa **Elizabeth Terrazas**. ¿Qué problema les puede generar nombrar presidenta a su presidenta y, de paso, respetar un momento político? Y, por cierto, ya que se habla de estos temas, el mensaje de Claudia más que coscorrón ha sido un revés de *nocaut* a los que no respetaron a la gobernadora **Delfina Gómez** y antes de que pronunciara su primer informe en el Teatro Morelos, se salieron por la puerta de atrás.

Golpe en Guanajuato

Algo para destacar es la detención, en la madrugada del martes, de **Pedro "N"**, alias *Don Pedro*, jefe de plaza del Cártel de Santa Rosa de Lima, en Guanajuato. El generador de violencia, que se dedicaba al tráfico de combustible y a la extorsión, fue aprehendido en la ciudad de Dolores Hidalgo mediante un operativo en el que participaron elementos del Ejército y de un grupo de fuerzas especiales de la Guardia Nacional. No hay que perder de vista, nos dicen, que la captura de este peligroso capo se dio en momentos de transición entre una administración y otra, lo que demuestra que las acciones de gobierno no se detuvieron en la madrugada del martes por el hecho de que estaba por concretarse el relevo constitucional en la Presidencia de la República. Más allá de la coyuntura política y jurídica del momento, las instituciones, y sobre todo las Fuerzas Armadas, nunca dejaron de cumplir con su labor. Ahí el dato.

Las reformas laborales

Con la novedad de que la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas comenzará a trabajarse en el Congreso. Fue **Ricardo Monreal**, coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, quien informó que el dictamen en esa materia se desechó desde la legislatura pasada. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** incluyó en sus 100 compromisos de gobierno alcanzar la semana laboral de esa cantidad de horas, pero, precisó lo siguiente: "En acuerdo con las y los empleadores iremos alcanzando paulatinamente en el sexenio la semana de 40 horas". Así que se empezará a trabajar esa ruta poco a poco. Por cierto que en asuntos laborales la reforma que sí pasó es la llamada "ley silla", la cual establece que se deberá poner a disposición de los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones.



Van a salir chispas

En el Senado se llevan bastante fuerte las legisladoras. Y es que resulta que ayer la panista **Lilly Téllez** planteó que se debe corregir la política exterior de México, luego de que el Gobierno saliente la dejó "en ridículo" pues se la pasó, dijo, "mimando" a los dictadores de Venezuela y Cuba. Durante la instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores, a cargo del ahora morenista **Alejandro Murat**, Téllez mencionó que este tema lo tendrá que abordar el próximo canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Sin embargo, la senadora de Chihuahua **Andrea Chávez** contestó con un reconocimiento al funcionario y agregó: "Y qué bueno saber también que vendrá aquí Juan Ramón de la Fuente, porque nos van a hacer falta también sus amplísimos conocimientos en materia de psiquiatría en esta comisión". Nos cuentan que ayer mismo, en las redes sociales, reflató como tendencia #LaLocaDelSenado, en alusión a que luego Lilly retomando lo dicho antes, señaló que ésta había dado "el primer paso". Esas batallas van a echar chispas, nos comentan.

Definición en la Judicatura

Y donde la cosa se puede poner complicada es en el Consejo de la Judicatura, nos dicen. Porque resulta que quienes lo integran deberán tomar a la brevedad una definición sobre el paro que jueces, magistrados y trabajadores buscan continuar para presionar por un diálogo con el Gobierno federal en torno a las consecuencias de la reforma judicial. Es sabido que la Judicatura funge como la parte patronal en el Poder Judicial, por lo que una decisión sobre este tema incidirá de manera determinante en la continuidad del paro que ya cumplió más de 40 días. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha dejado claro su aval a la reforma judicial cuyo componente principal es la elección de jueces y magistrados y ha expresado también su rechazo a que estén suspendidas las labores mientras los juzgadores sigan cobrando. Ayer se tenía previsto convocar a una sesión del CJF para tomar la decisión, por la que presionaron los trabajadores. Así que pendientes.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SEGÚN el diputado morenista **Pedro Haces**, líder sindical de la **Catem**, en México los jóvenes "quieren trabajar 12, 15 horas" diarias. O al menos eso anduvo diciendo ayer en **San Lázaro** para tratar de justificar el frenón a la semana laboral de 40 horas.

EN SU CONSIDERACIÓN, la iniciativa de reducción de la jornada puede ser contraproducente porque incrementará costos en empresas que tendrán que pagar horas extras.

LLAMA LA ATENCIÓN que tanto el dirigente obrero como **Ricardo Monreal** de plano descartaron la reforma. El propio coordinador de la bancada de **Morena** dio a conocer que el dictamen ya quedó debidamente sepultado... pese a que la mismísima presidenta **Claudia Sheinbaum** se comprometió en el Zócalo a sacar adelante el asunto de forma paulatina, para no afectar de golpe a las empresas. ¿Será acaso la primera rebelión en la granja en el sexenio? Es pregunta.

• • •

LOS SENADORES **Alejandro González Yáñez (PT)** y **Armando Ayala (Morena)** presentarán la iniciativa para crear una **Secretaría del Agua** a nivel federal.

LA IDEA se inscribe dentro de un proyecto más amplio de reforma en materia de agua, que está causando inquietud tanto a expertos como a activistas ambientales y hasta empresas. Les preocupa que se apruebe una nueva **Ley de Aguas Nacionales** sin consenso alguno



de la comunidad científica, pero sobre todo, sin tomar en cuenta los aspectos técnicos que exige un tema que importa y afecta a todas las personas.

LO QUE NO ESTÁ claro es si esta iniciativa tiene la bendición oficial. Ciertamente es que el tema del agua es prioritario para la Presidenta, que incluso en sus 100 compromisos de gobierno dijo que este mismo mes iniciaría un programa para ordenar concesiones y transmisión de derechos de agua.

EL SENADOR Ayala ya enfrentó un grave problema de escasez de agua cuando fue alcalde de **Ensenada** y no parece ajeno al tema. Los críticos de la iniciativa opinan que tanto el caso **Nuevo León**, así como la crisis de desabasto este año en la **CDMX**, son ejemplos de cómo el problema del agua desborda los cauces de la politiquería.

• • •

CON TODO y que la aplanadora de la **4T** aprobó la polémica reforma judicial, el conflicto está lejos de haber terminado. Los amparos y suspensiones de jueces y magistrados siguen siendo emitidos tanto para el **Ejecutivo** como para el **INE**, que está preparando la elección del próximo año.

A ESO se suma la protesta de trabajadores del **Poder Judicial federal** que no han levantado el paro de labores, tienen detenidas las actividades en los juzgados y están pidiendo diálogo directo en **Palacio Nacional**.

PARA los morenistas y sus aliados, se trata de puras patadas de ahogado. Pero para todas esas personas que sienten que está en riesgo su trabajo y su sustento, se trata de algo mucho más grande que una mera protesta. Falta ver quién en el nuevo gobierno tiene la sensibilidad política de atender el asunto.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Confidencial

Se niegan a morir

No hay peor lucha que la que no se hace, y los perredistas 'chocos' están convencidos de ello. Tras la pérdida del registro nacional, líderes y militantes de lo que queda del sol azteca en Tabasco presentaron una solicitud para conformarse como partido local. Ante el instituto electoral estatal se entregó toda la documentación, tomando en cuenta que haber obtenido 6% de los votos en la más reciente elección es suficiente para aspirar a obtener la acreditación estatal. Aunque alguna vez se logró la gubernatura y 13 de los 17 municipios, hoy el PRD no cuenta con ningún alcalde y sólo tiene cuatro diputados locales *pluris*. ¡Suerte!...

ASPA y el riesgo que no ve

La nueva administración dio a conocer 100 acciones, entre las que destaca que habrá un fortalecimiento de Mexicana, la aerolínea del Estado que está en espera de nuevos aviones para crecer su cobertura. Resulta interesante que la nueva aerolínea declinó contratar pilotos de ASPA, el sindicato que tenía en su cartera a diversas aerolíneas que ya quebraron como la vieja Mexicana y Aeromar. Y es que el costo laboral de los pilotos de ese gremio y las constantes amenazas de paro de actividades en un sector tan sensible pondrían en riesgo la conectividad del país. Hoy la nueva amenaza de ASPA es contra Aeroméxico.

Presiona la oposición

El medianamente buen ambiente entre Morena y la oposición del 1 de octubre en la Cámara de Diputados les duró poco. Ayer el PAN y el PRI advirtieron que "llegó el momento de que Claudia Sheinbaum asuma su responsabilidad" y que "demuestre de qué está hecha como Presidenta". Para empezar, el priista **Rubén Moreira** pidió que el gabinete de seguridad acuda a San Lázaro a informar "cómo van a combatir la violencia en Sinaloa, cómo se van a liberar territorios que ahora tenemos en manos del crimen organizado, cómo va a volver a la tranquilidad a Sinaloa, Guanajuato y Chiapas", a los que "abandonaron". Y la panista **Noemí Luna** pidió que se informe "dónde está el dinero de los fideicomisos y del Fonden que se robaron, para atender a damnificados en Acapulco". Y apenas es el comienzo, anticipan.

Atento recordatorio

El día después de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, la Suprema Corte, presidida por la ministra **Norma Piña**, compartió en su cuenta institucional la importancia de la división de poderes, que "busca equilibrar y limitar el poder público mediante el reparto de funciones". Parece que la SCJN estrena este gobierno refrendando su lucha por la independencia judicial.

Se materializan los riesgos de la militarización

Justo en la polémica coyuntura de la militarización de la seguridad pública –aunque la Presidenta diga que está equivocado quien piensa eso–, luego de tantas advertencias de organismos como la ONU-DH sobre los riesgos de que el Ejército patrulle las calles, y justo el día que se conmemora la matanza del 68 a manos de elementos castrenses, se da a conocer otra tragedia. Al menos seis migrantes muertos en Chiapas tras una persecución a presuntos *polleros* por parte de militares, quienes accionaron sus armas. Dos soldados ya fueron separados de su cargo para llevar a cabo la investigación, pero parece necesario que esta recién estrenada administración haga más si quiere frenar los daños que puede representar tener un país pintado de verde olivo.

Apoyo a damnificados estilo '4T'

Quizá era pecar de inocente creer que las cosas serían distintas. Ingenuo esperar la imagen de la flamante Presidenta atendiendo personalmente a los damnificados en Acapulco, ensuciándose las botas, arremangándose los pantalones en recorridos por las colonias inundadas. Pero no, la visita de **Claudia Sheinbaum** al puerto fue al estilo '4T', una reunión con autoridades de gobierno en la base naval, lejos de las zonas dañadas. Y eso no quiere decir que no se vaya a prestar auxilio a los afectados o no se les vaya a brindar apoyo. Es un asunto de sensibilidad y de formas. Ojalá al menos ayuden a los acapulqueños a salir pronto de la crisis.



CARLOS PUENTE SALAS

Presidenta Claudia

El primero de octubre de 2024 es ya un día histórico porque en la Cámara de Diputados se realizó la Sesión de Congreso General en la cual se transmitió el Poder Ejecutivo Federal y se le entregó la Banda Presidencial a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer Presidenta constitucional en la historia de nuestro país al ser la mujer más votada con casi 36 millones de votos.

La imagen de la toma de protesta es muy potente: la maestra Ifigenia Martínez -referente histórica de la izquierda y de las luchas sociales y políticas- en su calidad de Diputada Presidenta de la Cámara de Diputados entregó la Banda Presidencial a la Dra. Claudia Sheinbaum. Otra imagen muy potente es que tres mujeres son las titulares de los tres Poderes de la Unión.

El primer mensaje de la Presidenta constitucional fue muy emotivo, equilibrado, incluyente, tranquilizador e inspirador para las niñas y mujeres; a la vez fueron palabras contundentes, firmes y claras que marcarán el rumbo sobre los proyectos que va a impulsar y los logros que quiere alcanzar. La Presidenta constitucional hizo referencia a mujeres líderes clave en la historia del país; reflexionó sobre el balance del gobierno del Presidente López Obrador y aprovechó para enlistar los diez principios del segundo piso de la transformación, todos muy importantes, pero destacaré el principio de la protección al medio ambiente y los recursos naturales.



La Presidenta constitucional Sheinbaum también delineó los elementos que contemplarán las diferentes políticas de su gobierno como la autonomía del Banco de México, la seguridad en las inversiones, la permanencia de los programas del bienestar y la creación de tres nuevos, un nuevo Plan Nacional de Energía, el cual incluye un ambicioso programa de transición energética.

Es el tiempo de México; de trabajar unidos por el bienestar de todas y todos.

Apuntes legislativos: las y los diputados federales aprobamos que se elevara a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual se ha enfocado en apoyar a los jóvenes, a capacitarlos para que adquieran las herramientas y los conocimientos que les permitan entrar a trabajar y empezar su trayectoria laboral. También aprobamos que los salarios mínimos siempre se ubiquen por encima de la inflación. Incluso, en su primera mensaje la Presidenta constitucional Sheinbaum señaló que su objetivo es que el salario mínimo alcance para comprar 2.5 canastas básicas. Vale la pena reconocer y recordar la política laboral impulsada por el Presidente López Obrador, misma que los diputados verdes votamos a favor y respaldamos porque ha sido una de las mas trascendentes para las y los trabajadores. Dicha política ha tenido cuatro elementos: incrementar de forma sostenida y constante el monto del salario mínimo; prohibir el outsourcing o la subcontratación; incrementar a doce días de vacaciones por año trabajado; crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual contribuirá a que los trabajadores reciban una pensión digna. La política laboral y salarial es un gran legado.

**RUBÉN MOREIRA**

El de atrás paga

Inicia un nuevo gobierno, llega con un claro respaldo popular, pero también con problemas por enfrentar y una narrativa que parece condicionarlo. A nadie le queda duda que los votos que respaldan el arribo de la presidenta se construyeron sobre la promesa de mantener las entregas masivas de dinero y continuar con una supuesta e idílica transformación.

Sin embargo, en el horizonte se asoman nubarrones. En lo económico, los vaticinios no salen de los defenestrados neoliberales, por el contrario, la fuente son los *Preclavios Generales de Política Económica 2025* que la SHCP envía a la Cámara de Diputados. En ellos se anuncia que no hay dinero suficiente para el próximo año, que estamos endeudados y que será difícil cumplir con los compromisos de campaña de la hoy presidenta.

En seis años, la deuda pasó de 10 billones, cifra histórica, a 17 billones, y el crecimiento es el más bajo en los últimos cuatro sexenios. La inflación ha tocado límites alarmantes y los sistemas de salud y educación se encuentran en crisis.

La nueva presidenta recibe un país en llamas. El sexenio que termina es el más violento en la historia moderna del país. Se acabó la cantaleta que presumía una tendencia descendente en la estadística de homicidios. Por desgracia, 2024 tendrá más asesinatos que el año anterior.

Sinaloa es un ejemplo del fracaso de la estrategia de seguridad, como Acapulco lo es del sistema de protección civil. En ambos casos no hay buenas noticias para el futuro. El gobierno saliente no solo hereda los problemas, también deja atado al entrante. Instituciones preparadas desde el odio, la ignorancia y la precipitación le son impuestas a Claudia Sheinbaum.



A la administración que inicia le queda poco margen para actuar. Veamos: 1).- El país se encuentra polarizado, 2).- hay poca confianza para invertir. Muy pronto tendremos una crisis en el sistema de justicia y serán suprimidos los órganos autónomos, 3).- no hay espacio para más endeudamiento, 4).- la errónea política internacional nos tiene alejados de naciones importantes, 5).- tenemos un rezago competitivo. Perdimos el tiempo entre pleitos, fantasías y obras innecesarias, 6).- todo parece indicar que, gane quien gane, el próximo gobierno americano ajustará cuentas en materia de seguridad, migración y políticas de inversión, 7).- el federalismo y la cooperación con las entidades se encuentra muy lejos de lo óptimo y, 8).- el Ejército se ha convertido en un factor político y ahora tiene el monopolio de la seguridad.

“El de atrás paga” era la broma que se hacía entre quienes subíamos al autobús público, parece que eso le espera al próximo gobierno. En alguna ocasión me tocó ver que la víctima del juego solo cubrió su boleto y dejó al resto con el problema.



La Defensa Nacional, en su defensa



LA DIVISA
DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ayer ocurrió un lamentable hecho en el que participaron militares pero, a diferencia de otros eventos, la Secretaría de la Defensa fue la primera en hacerlo del conocimiento público.

Hasta ahora, según lo informado, dos militares que se encontraban en un retén en el tramo de la vía que comunica Villa Comaltitlán-Huixtla, en Chiapas, dispararon en contra de dos camionetas con redilas en las que viaja por lo menos dos docenas de migrantes, mayoritariamente de Medio Oriente.

Seis de ellos murieron por las balas, 10 más resultaron heridos y 17 resultaron ilesos.

La dependencia explicó que los militares dispararon luego de que los conductores de los vehículos quisieron evadir el retén y después de que los soldados “escucharon” disparos.

Ambos elementos fueron separados y están siendo investigados por la Fiscalía de Justicia de Chiapas.

Eventos como estos suelen ser recurrentes, pero no siempre llegaban a la opinión pública de forma temprana y muchos menos de la fuente principal, que es la Secretaría de la Defensa.

Quizá el caso más sonado que ejemplifica lo anterior fue la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, evento en el que se vio involucrado el Ejército, según testimonios, pero cuya participación trató de ocultarse por todos los medios al alcance.

Será la autoridad civil la que determine si los militares se excedieron en el uso de la fuerza, pero también corresponderá a los superiores de los elementos involucrados establecer qué fue lo que realmente pasó para que no se vuelva a repetir.

En estos tiempos de polarización social en la que se discute en México la “militarización” de la seguridad pública, corresponde a la Secretaría de la Defensa ser la primera en demostrar que es aliada de la sociedad y no lo contrario.

••••

Claudia Sheinbaum fue a la base naval de Acapulco, pero no a las colonias que sufrieron los estragos del paso del huracán *John*, tal como hizo López Obrador hace un año en el caso de *Otis*.

Sheinbaum habría marcado una diferencia con su exjefe si dejaba la seguridad y comodidad de la base naval y se hubiera mojado las zapatillas.

Y quizá fue precisamente para **no marcar una diferencia temprana** que decidió coordinar los esfuerzos gubernamentales desde una silla de piel en la base naval.

Ahí será para el otro huracán.

••••

Ojo con lo que advirtió **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI.

Según el legislador tricolor, la reforma al artículo 123 Constitucional que aprobaron ayer en San Lázaro, que será presumida por el partido del gobierno, no contempla un incremento salarial generalizado a todo el magisterio sino solo para los profesores de **tiempo completo** pero de secundarias y preparatorias.

Los profesores de nivel básico están excluidos de ese beneficio.

Moreira hizo un llamado a los sindicatos y legisladores del magisterio para que corrijan esa omisión e incluyan en la reforma a los profesores de educación inicial, preescolar y primaria, es decir, a los maestros que trabajan por jornada.

Además pidió incluir un transitorio en el que se establezca de dónde se obtendrán los recursos para pagar ese incremento.

Aver que dice el domesticado líder sindical del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**.

••••

Solo como dato anecdótico, la Cooperativa La Cruz Azul, propietaria del equipo de fútbol Cruz Azul, felicitó ayer a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y aseguró que “bajo su liderazgo México seguirá avanzando hacia el bienestar de todos y todas los mexicanos”.

A alguien no debió parecerle que el equipo de sus amores haya felicitado a su rival en la contienda presidencial.

Gol.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, IMPULSA REFORMA QUE BENEFICIA A TRABAJADORES, Y AGRADECE CIVILIDAD DE LA OPOSICIÓN DURANTE INVESTIDURA DE SHEINBAUM; MINUTO DE APLAUSOS PARA LA MAESTRA. IFIGENIA**

En este espacio, resaltamos civilidad, oficio y visión de Estado, que prevaleció antier, en recinto de San Lázaro, durante sesión de Congreso General, en la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, sexenio 2024-2030.

Previo al martes pasado -investidura para la señora Claudia Sheinbaum Pardo-, comentamos que, **virtual líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**, tenía que ejercer política, mucha política, para que sesión en la cual, ex jefa del gobierno en CDMX, jura protesta constitucional, como titular del Poder Ejecutivo Federal, no haya escándalos ni interrupciones.

Al llegar el que ya se fue, para entregar la Banda presidencial o durante el discurso de la sucesora. O al retirarse el antecesor del salón de sesiones.

Así fue, porque nubarrones, se disiparon protestas, hubo civilidad, respeto, y libre de escándalos e interrupciones, plenaria de senadores y diputados, que presidió la maestra y **presidenta en mesa directiva, doña Ifigenia Martínez y Hernández**, con apoyo del vicepresidente en este órgano de gobierno, el legislador veracruzano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

No hubo intervenciones en posicionamientos de la oposición, para aludir el cambio de Presidente a Presidenta, con palabras de insulto, descalificación, discriminación o leperadas, ni del grupo mayor que coordina el político de Zacatecas; prevaleció cordialidad, conciliación, entre legisladores que subieron a tribuna popular.

Lo cual, fue recíproco, en el mensaje de toma de posición como Presidenta de la República, que expuso a la nación -desde el máximo foro de la representación popular, tribuna de San Lázaro-, Claudia Sheinbaum.

Si bien, no convocó al diálogo nacional con todos los sectores del país, para la reconciliación nacional, se espera que lo haga, porque así lo reclama y exige coyuntura económica, política y social del país, tras 6



años de presidir el que ya fue, donde impuso política de odio, rencor, confrontación...

No fue casual que, en su mensaje, ya con la Banda presidencial tricolor en su persona, la nueva Presidenta, habló 9 palabras que definieron su estilo personal para gobernar bendita y noble nación mexicana: “la política, se hace con amor, no con odio” y añadió más, que hizo con toda intención, 5 palabras con las que anticipa confianza, fe y creer en ella, como Presidenta:

-“¡No les voy a defraudar!”.

Ayer, también en tribuna de la nación, en el contexto de presentar reforma a Ley Federal del Trabajo, en materia de descanso para trabajadores del país, durante horario laboral, Ricardo Monreal, Ávila, demostró que sí conoce gratitud, humildad y grandeza, atributos escasos entre los actores políticos del país.

Mayoría, son mal agradecidos, caníbales y muerden la mano del que los ayudó a encumbrarse, por no calificar más su aberrante conducta.

Al subir a tribuna, para poner a consideración del pleno, primera iniciativa de reforma en LXVI Legislatura, Ricardo Monreal, fue sincero, hizo breve recuento del proyecto, previo a finalizar su intervención, y agradecer al vicepresidente de mesa directiva, en funciones de presidente, Sergio Carlos Gutiérrez Luna:

-“Aprovecho para agradecerle a los grupos parlamentarios, a todos, su actitud del día de ayer (antier)”, en alusión a la sesión de Congreso General.

Enseguida, con altura de miras, dice nuestra clase política en sus discursos, el también presidenta en Junta de Coordinación Política, añadió:

-“Fue una asamblea sobria, republicana, a la altura de lo que México necesita. Creo que fue un buen evento y ¡nunca!, hay que generar condiciones distintas, sino de respeto”.

Sin ambages, agregó:

-“La cortesía, ¡nunca! sobra en nuestra actividad, así es de que, a todos los grupos por igual, Morena, el grupo que coordino, se los reconoce”.

Inesperadas palabras en San Lázaro, agradecer a los adversarios, de parte del líder del grupo mayor, respeto y civilidad que, antier, ejercieron durante la asunción de la titular del nuevo Poder Ejecutivo Federal en este país.

Ese detalle, no pasó inadvertido para el que ya fue, ni para la mandataria que, hoy, cumple sus primeras 72 horas como Presidenta de la República.

Ayer y hoy, comentamos el asunto y se espera que, por el rumbo que exigen millones de mexicanos, para el buen futuro del país, ello, sea la ruta que permita conciliación, reconstrucción y políticas públicas, para todos los ciudadanos, de todos los sectores políticos y productivos en la



nación.

Iniciativa que impulsa Ricardo Monreal, que avalan los grupos parlamentarios -desde su curul, refrendó diputada y coordinadora del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala-, modifica 4 artículos a Ley Federal del Trabajo.

-“¿Qué es lo que dispone esta propuesta?”, cuestionó en la tribuna.

-“Es que aquellas mujeres, hombres, que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, merados o cualquier otra actividad similar, puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldos, para poder ejercer su función durante su jornada laboral”, responde.

Critica: cuando el ciudadano va a algún almacén, tienda de autoservicio, las personas que cobran o atienden, permanecen de pie, 8 horas, sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse con sillas y respaldos.

-“Es eso, simplemente”, afirma y explica el objetivo: que el patrón, tenga prohibición de tener en esas condiciones, a miles, quizás millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en esas condiciones y que con el tiempo, las enfermedades se les acumulan”.

Problemas de salud graves -acusa-, en la circulación, varices y otras enfermedades que, con los años se generan.

De igual manera -como agradeció civilidad en la sesión de Congreso General, martes pasado-, hizo con bancadas que apoyan la iniciativa, con su firma, Minuta que recibieron de Cámara de Senadores y que promovió la representante del MC, Patricia Mercado Castro, hoy, integra LXVI Legislatura, cual diputada federal plurinominal.

-“Y ella y yo, empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora (San Lázaro), no se aprobó y quedó archivada y desechada”.

Monreal enteró al pleno que hay diálogo con dueños del sector mercantil, tiendas de autoservicio y están dispuestos a cumplir con esa legislación: “tendrían que hacerlo, porque tiene el carácter obligatorio, pero han expresado su beneplácito por atender de inmediato lo que contienen estas modificaciones”.

Admite que no hay oposición en la oposición de Cámara de Diputados, pero en la JCP, no hubo, por lo que tendrá que seguirse el proceso legislativo.

Proyecto que impulsa diputada federal del MC y el legislador de Morena, obliga a patronos, proveer número suficiente de asientos o sillas con respaldo, a disposición de todas las personas trabajadoras en sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para desempeño de sus funciones o para el descanso periódico durante horario laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo,



deberán ubicarse en áreas específicas, para tal efecto, en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales, cuando la naturaleza del trabajo, exija.

La reforma que modifica 3 artículos de aquella norma -132, 133 y 423, incluye en el Reglamento Interno de labores, que los periodos de reposo en el horario de trabajo, es obligatorio, así como las normas que regulen el derecho de personas trabajadoras, a usar asientos o sillas con respaldo.

La suscriben representantes populares del PAN-Verde-PT-PRI-MC; entre sus consideraciones, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género. El 20 de febrero de este año, la entonces senadora, Patricia Mercado Castro, presentó la iniciativa, se aprobó y se turnó a San Lázaro.

Señala que, en muchos ámbitos laborales, a trabajadores, imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas exclusivas de trabajo, a veces mayores a 48 horas en la semana; padecen explotación, acoso y discriminación laboral, por ello, urge definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en el asunto.

La reforma, se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se violan derechos laborales de los trabajadores. Es fundamental, pondera, otorgar protección, cual mandata Ley de leyes, toda vez que se generaliza práctica de prohibirles sentarse o descansar durante su empleo.

Expone que los daños de esa situación, impacta en salud de la persona que permanece de pie durante largas horas de trabajo: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Ricardo Monreal admite: no hay estadísticas nacionales disponibles sobre efectos en la salud de un trabajador al permanecer de pie o sentadas, durante largos periodos, lo cual, no implica que el problema no existe.

-“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y productividad laboral; genera consecuencias económicas y sociales a largo plazo”. La reforma, pondera, impacta de manera positiva.

Mejorar condiciones de salud en los trabajadores y aumentar productividad, eficiencia de empresas, por armonizar condiciones laborales y éxito empresarial.

Reiteramos, no obstante que en el mensaje de asumir Poder Ejecutivo Federal en este país, Claudia Sheinbaum no convocó al diálogo con las fuerzas políticas de oposición y sectores del país, tras agravios que hubo contra ellos en el pasado reciente, hay señales optimistas, de apertura al consenso, diálogo y acuerdos.



Por lo pronto, así lo denotaron en sesión de Congreso General, de hace 72 horas, intervenciones de los grupos parlamentarios, de Morena para abajo; el mensaje de Claudia Sheinbaum y sensatez, civilidad, que mostraron los adversarios de partido en el poder en la plenaria del Congreso de la Unión.

Y que refrendó ayer, en tribuna de la representación popular de San Lázaro, el diputado Ricardo Monreal Ávila, al agradecer gesto de civilidad y respeto que mostró la oposición durante la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Hay que decirlo, en tiempo y forma, más allá de ironías con las que -ayer, en su primer conferencia de prensa, matutina-, explicó Presidenta de la República, el beso que hizo al senador Manuel Velasco Coello -éste, al pie de la mesa directiva-, en mano derecha, ya con investidura presidencial, denota agradecimiento hacia el recipiendario de controversial saludo... Un gesto que, ¡obvio!, va sacar ganancia y explotar el legislador, como lo hace desde hace años, cuando llegó a la curul en San Lázaro: a todo lo que le conviene, pone interés... Prácticamente, él y Jorge Emilio González Martínez -el señor maduro-, son copropietarios del negocio que representa la fallida defensa de la ecología y que se protegen con las siglas del Verde... ¡Cuidado!... Demasiadas mentiras del que ya se fue, cuando hizo propaganda de que extinguió el Estado Mayor Presidencial, y cuando su régimen rescató al vividor de pobreza y miseria en Bolivia, el tal Evo Morales, circuló en la prensa alterna, imagen en la que esos elementos, le daban protección en nuestro país, al legar a comer ¡en lugares de Polanco!... Antier, las y los jóvenes de ese cuerpo de seguridad, reaparecieron en el operativo de seguridad que se implementó dentro y fuera de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro... Las camionetas -¿hay otras?-, Suburban, de alto blindaje, aparecieron, cual desfile de presentación de esas unidades, en agencias automotrices de General Motors... ¡Fallida austeridad!, ¿verdad?... Desde sus curules, de pie, toda la representación popular en Cámara de Diputados, dedicó minuto de aplausos a la presidenta en mesa directiva, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, por su patriotismo y lealtad institucional, antier, no obstante, delicada en salud, acudió a cumplir con la representación que tiene desde el primero de septiembre pasado, en la sesión republicana para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal... La vicepresidenta de mesa directiva, en funciones de presidenta, Kenia López Rabadán, informó al pleno que la petición fue de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Verde, quien desde su curul, ponderó esfuerzo que realizó su presidenta, antier, en la sesión de Congreso General... “La República y,



en particular, las mujeres mexicanas, le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda”, resaltó... Cuantiosa deuda externa, más de 6 billones de pesos, déficit fiscal más alto en los últimos 36 años, las pérdidas en Pemex Refinación, más de 980 mil mdp, son las bombas de tiempo que heredó el régimen anterior al gobierno de Claudia Sheinbaum, declara el senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés... Ex diputado federal y ex dirigente de ese partido, tiene esperanza que nueva administración federal, sea distinta al anterior, que deje atrás polarización, división, encono “y que llame en los hechos a la unidad nacional, al diálogo y a la colaboración entre todos, para construir un país mejor”... Sin ambages, resalta que los retos del nuevo sexenio, está en materia de salud, educación y seguridad... El senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, también pondera civilidad y respeto que prevaleció antier, en la sesión de Congreso General... “Quiero reiterarlo, mi reconocimiento a la oposición, por su comportamiento republicano e institucional. La verdad, es que había nubarrones, había tensión y todo salió muy bien”, admite... Efemérides por el Décimo aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, por el golpe de Estado en Chile, 1973 y por los hechos que sucedieron el 2 de octubre de 1968, en nuestro país, temas que subieron al Orden del Día, durante la sesión ordinaria que, ayer, realizaron diputados federales... Diputado panista, César Israel Damián Retes, fue tajante en su intervención, sobre el golpe miliar contra Salvador Allende... “Esos años, nos dejaron una lección imborrable: la democracia es frágil y su erosión comienza cuando permitimos que el poder se concentre en las manos de unos cuantos”... La diputada Lilia Aguilar Gil, PT, expresó en tribuna que el 2 de octubre del 68, no se puede entender sin la toma al cuartel de Madera que se registro en Chihuahua; sin el movimiento ferrocarrilero, sin el movimiento nacional de los médicos, sin Rubén Jaramillo, sin el movimiento magisterial democrático, sin Genaro Vázquez, sin el Partido de los Pobres y sin Lucio Cabañas”... ¡Puntual!... La diputada del MC, Laura Hernández García, exhorta que la nueva administración, retome las demandas - vergonzante capítulo en la vida nacional, durante el peñato-, y ofrezca mayor apertura y diálogo con las madres y padres de los estudiantes para que conozcan la verdad y obtengan justicia... ¡Caramba!, 10 años de esta barbarie, llamó entonces el diputado Ricardo Monreal Ávila, ¡y nada!... El titular del sexenio cuando esos hechos, Enrique Peña Nieto, ¡a todas mamis!, en Madrid, España... El que lo sucedió, ¡en su casa de Tlalpan!... ¡Viva México! ¡Viva!... Alcaldes de la zona metropolitana CDMX y de todo el territorio mexiquense, con asesoría y compañía de ingenieros civiles y la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, ya deben recorrer calles, avenidas y vías terrestres de la entidad, para iniciar reparación de baches, pavimentación y reencarpetado, y mejorar vías de



comunicación del Estado de México, con el resto del país... ¡Claro!, siempre y cuando sepan interpretar mensaje que, en esa materia, expuso a la nación, la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, martes pasado, en Cámara de Diputados... ¡Ojalá!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; FIRMA ACUERDO QUE RECONOCE COMO CRIMEN DE LESA HUMANIDAD LA MATANZA ESTUDIANTIL DEL 2 DE OCTUBRE DE 1968

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, firmó el acuerdo por el cual, en nombre y representación del Estado mexicano, se reconoce políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968 contra integrantes del movimiento estudiantil fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad y por el cual se ofrece una disculpa pública a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto. Hace 56 años en la plaza de Tlatelolco, después de un movimiento estudiantil que lo que pedía era libertad, democracia, libertad de los presos políticos, fue perpetrada una de las mayores atrocidades que se vivió en México en la segunda mitad del siglo XX: fue ordenado por el entonces presidente de la República, **Díaz Ordaz**, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, la represión contra estudiantes que, en libertad y pidiendo diálogo público que había sido ofrecido, fueron asesinados, encarcelados, es algo con lo que crecimos muy doloroso, pero al mismo tiempo el movimiento estudiantil de 1968 abrió la puerta de la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto, para un país más democrático. Por ello, resaltó que ofrecer disculpas a quienes fueron víctimas de los crímenes cometidos contra los participantes del movimiento estudiantil de 1968 es una acción que engrandece a los pueblos y que garantiza la no repetición. La disculpa pública es algo que inició con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que nosotros le vamos a dar continuidad. Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad, como fue el caso de los pueblos yaquis y otros casos que hizo el presidente, engrandece a los pueblos, reconoce crímenes como este y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: Nunca más.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; DIÁLOGO Y ENTENDIMIENTO, POSICIÓN DE MÉXICO PARA RESOLVER CONFLICTOS

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, durante una reunión con el vicepresidente de la Asamblea Nacional de la República de Armenia, **Hakob Vrezhi Arshakyan**, como parte de los encuentros que ha sostenido con líderes legislativos y diplomáticos, reiteró la posición de México para resolver los conflictos entre naciones por medio del diálogo y el entendimiento, a fin de evitar el sufrimiento de miles de personas. El senador lamentó que ese país haya tenido que vivir tragedias fuertes en la lucha por su independencia, principalmente por la guerra que sostiene con Azerbaiyán. Aseguró que, a fin de contribuir a la paz, consultará con la Secretaría de Relaciones Exteriores si México puede coadyuvar en las pláticas de paz entre estas dos naciones para que pongan fin a sus diferencias. **Fernández Noroña** manifestó el interés de nuestro país de fortalecer la cooperación económica, de amistad y cultural con Armenia. **Hakob Vrezhi Arshakyan**, adelantó que su país está listo para firmar un acuerdo de paz con Azerbaiyán, pero ese país se reusa a aceptarlo, por lo que pidió el apoyo de México como promotor de la paz y de los valores democráticos. **Alejandro Murat Hinojosa**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, destacó que desde ese órgano del Senado se trabajará para fortalecer las relaciones internacionales bajo los principios de la no intervención, la libre determinación y la solución pacífica de los conflictos, elementos fundamentales de la política exterior de México. En otra reunión, con una delegación de la Cámara de Representantes de la República de Colombia, **Gerardo Fernández Noroña** afirmó que México siempre exigirá el respeto a la voluntad popular y la autodeterminación de los pueblos. **Erick Adrián Velasco Burbano**, integrante de la Cámara de Representantes de Colombia, refirió que las políticas públicas y las reformas aprobadas en nuestro país son una muestra de que se pueden recuperar derechos sociales.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ; SEGUNDO PISO DE LA 4T VA POR NUEVA CONSTITUCIONALIDAD

El vicecoordinador de Morena en la Cámara baja, **Alfonso Ramírez Cuéllar** indicó que con el inicio de la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, comenzará la reconstrucción de muchas políticas públicas a través de más reformas a la Constitución y leyes secundarias. Morena y aliados votarán reformas a la Constitución y leyes secundarias; primer presupuesto de **Claudia Sheinbaum** será de alrededor de 10 bdp; buscan reforzar programas sociales. Indicó que en el primer presupuesto del sexenio de **Sheinbaum Pardo** para 2025, por alrededor de 10 billones de pesos, buscarán garantizar el financiamiento del sistema de pensiones, el funcionamiento del plan educativo, de la estrategia de salud y el financiamiento de los programas sociales. Asimismo, hay la propuesta de una mayor inyección de recursos a la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

SENADOR IGNACIO MIER VELAZCO; LOPEZ OBRADOR PERMANECERA PARA SIEMPRE EN LOS MEXICANOS

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, señaló que a pesar de que concluye su mandato **Andrés Manuel López Obrador**, los ideales que inculcó permanecerán para siempre en los



mexicanos y en el movimiento que encabeza Morena. Consideró un logro histórico que **Claudia Sheinbaum** haya tomado protesta como la primera presidenta de México, ya que representa el avance de una lucha de mujeres que a lo largo de la historia han sido protagonistas de cambios, revoluciones y transformaciones.

SENADOR MARKO CORTÉS; NECESARIO, POSICIONAR A MÉXICO EN FOROS INTERNACIONALES

El presidente de la Comisión de Organismos Internacionales, **Marko Cortés Mendoza** en la instalación de la Comisión de Organismos Internacionales, aseguró que se dará puntual seguimiento a tratados ratificados por México. El senador **Marko Cortés** refrendó el compromiso de los y las legisladoras para cumplir con su responsabilidad de revisar la política exterior, sobre todo en lo que se refiere a la interacción de México con los países del mundo. El presidente del órgano legislativo destacó que nuestro país forma parte de instancias internacionales de gran relevancia como la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, la UNICEF, la OMS, FAO, OEA, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el G-20. **Marko Cortés** recordó que una de las tareas de las y los senadores es la supervisión y el análisis de la participación de México en estas organizaciones, el monitoreo del cumplimiento de los tratados internacionales ratificados por nuestro país, para que se ejecuten de manera efectiva; además de impulsar una agenda global y la diplomacia parlamentaria. **Saúl Monreal Ávila**, de Morena, consideró que los cambios constitucionales que se han aprobado en el Congreso sobre el Poder Judicial, la Guardia Nacional y los derechos de los pueblos originarios se deben dar a conocer en estos organismos, pero, sobre todo, con los socios comerciales de México. **Luis Fernando Salazar Fernández**, del PAN, indicó que nuestro país está inmerso en un mundo globalizado y la relación con los organismos internacionales es esencial, porque estas instituciones son garantes de la solidaridad global y el diálogo político entre naciones, así como para encontrar soluciones comunes. Por el PRI, **Cynthia Iliana López Castro** hizo un llamado al presidente de la Comisión de Organismos Internacionales, **Marko Cortés**, para que los legisladores tengan un lugar primordial en las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas, porque su participación es indispensable para la toma de decisiones. **Virginia Marie Magaña Fonseca**, del PVEM, consideró que es indispensable dar seguimiento a los tratados internacionales que ha signado nuestro país, para que se puedan aprovechar las experiencias exitosas de otras naciones para abatir la desigualdad.

SENADOR RICARDO ANAYA; TRABAJAR EN REVERTIR EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA Y EN LAS PÉRDIDAS DE PEMEX

El senador de Acción Nacional, **Ricardo Anaya Cortés**, durante la instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sostuvo que es importante trabajar en revertir el crecimiento de la deuda pública y en las pérdidas de Pemex, mismas que son insostenibles y que en nada benefician a las finanzas públicas. Afirmó que ante el ambicioso listado de 100 proyectos que presentó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, es indispensable contar con una Ley de Ingresos suficiente y responsable.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; INICIA LA SEGUNDA ETAPA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El Gobernador **Rubén Rocha Moya**, expresó su respaldo a **Sheinbaum Pardo**, primera mujer Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en más de 200 años de vida independiente de nuestra República. Hoy es un día histórico para nuestro país, inicia la segunda etapa de la Cuarta Transformación y vamos a caminar de la mano de la primera Presidenta de México. **Rocha Moya** reiteró que los mexicanos continúan haciendo historia, porque están convencidos de la transformación que vive nuestro país. Hoy tenemos como Presidenta de México a una mujer comprometida y entregada a su nación. Es tiempo de transformación, es tiempo de mujeres y de nuestra Presidenta **Claudia Sheinbaum**.

DIPUTADO LEONEL GODOY; ELOGIO EL HECHO HISTÓRICO DE QUE UNA MUJER DE IZQUIERDA COMO CLAUDIA SHEINBAUM LLEGUE A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO

El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena) elogio el hecho histórico de que una mujer de izquierda como **Claudia Sheinbaum Pardo** llegue a la Presidencia de México. Morena celebra un doble acontecimiento, ya que un presidente emanado de la izquierda como **Andrés Manuel López Obrador** hace un relevo con la primer mujer presidenta. **Godoy Rangel** aseguró que es muy satisfactorio que una científica de izquierda esté al frente de nuestro país; por ser una mujer científica ambientalista va a poner mucho énfasis en el medio ambiente. Reconoció que durante su sexenio la mandataria se enfrentará a muchos retos como dar continuidad al combate a la corrupción, disminuir la inseguridad, impulsar el desarrollo económico de México y mantener los programas sociales. Dijo que hay grandes expectativas en torno al nuevo gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**, quien dará continuidad a la transformación del país.



DIPUTADO RUBEN MOREIRA; DENUNCIA INJUSTICIA SALARIAL A MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez**, pide incluir a los profesores que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo, en los beneficios de la reforma al Artículo 123, en materia de salarios mínimos profesionales. El legislador afirmó que se va a cometer una injusticia con las maestras y maestros de educación inicial, preescolar y primaria, si no actuamos rápido. Les están presumiendo que Moreira y sus aliados van a mejorar el salario a partir de una reforma al Artículo 123, pero lo que se votó en la Cámara de Diputados fue solamente para los profesores y profesoras de tiempo completo. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro detalló que la reforma de salarios mínimos profesionales beneficia solo a aquellos que tienen el número suficiente de horas en educación secundaria y preparatoria, por lo que insistió en la importancia de incluir a los profesores de educación básica, sobre todo en inicial, preescolar y primaria que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo. No todo está perdido. En el Senado falta que pase esta reforma constitucional. Es bien importante que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los profesores que son senadoras o senadores paren esto, que lo regresen a la Cámara de Diputados y pueda votarse para que todo el magisterio del país tenga un mejor sueldo. **Moreira Valdez** agregó que es necesario poner en el Artículo Transitorio de dónde van a sacar el dinero los estados y municipios para cumplir con las obligaciones que se les ponen. Hay que cambiar el presupuesto federal, mandarles ese recurso. Exijan, maestras y maestros, porque si no, este beneficio no va a ser para todas y todos ustedes.

JOE BIDEN; ADVIERTE A ISRAEL QUE NO APOYARÁ ATAQUE A BASE NUCLEAR DE IRÁN

El presidente **Joe Biden**, ante la posibilidad de que Israel tome represalias contra Irán por su ataque, dijo que ya trabaja un posicionamiento con el G7, que no implica bombardear bases nucleares. Asimismo advirtió a Israel de que Estados Unidos no apoyará que se ataquen instalaciones nucleares en Irán, esto ante la escalada de las tensiones en Medio Oriente. La respuesta es no, afirmó ante la posibilidad de que el Gobierno del primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu**, tome represalias contra el ataque que sufrió Israel el martes, cuando 180 misiles balísticos iraníes entraron en territorio israelí. **Joe Biden** detalló que el G7 está trabajando en una declaración conjunta para condenar el ataque iraní. Discutiremos con los israelíes lo que van a hacer, ya que Israel tiene la necesidad de responder. La Casa Blanca informó que **Biden** participó en una llamada con el G7 para analizar el inaceptable ataque de Irán contra Israel y coordinar una respuesta, que incluirá nuevas sanciones. El presidente **Joe Biden** y el G7 condenaron inequívocamente el ataque de Irán contra Israel. El presidente **Biden** expresó la total solidaridad y apoyo de Estados Unidos a Israel y su pueblo, y reafirmó el férreo compromiso de Estados Unidos con la seguridad de Israel.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram ihectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



TRASCENDIÓ

Que los diputados morenistas **Zenyazen Escobar** y **Armando Corona** se fusilaron la idea de la coordinadora de MC en el Palacio de San Lázaro, **Ivonne Ortega**, para incorporar a la Constitución la referencia de Presidenta de la República, con “A”, y presentaron sendas iniciativas en la materia, por lo que la ex gobernadora de Yucatán acusó enfadada a **Ricardo Monreal**, líder de Morena, y a **Sergio Gutiérrez**, vicepresidente de la Mesa Directiva, de incumplir el acuerdo de respaldar su proyecto de reforma constitucional y aprobarlo por consenso en el pleno.

Que Morena no pierde el tiempo y unas horas después del relevo de **Andrés Manuel López Obrador** de la Presidencia de la República, ya se puso en marcha con una sesión del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Luisa María Alcalde**, para presentar las primeras acciones a desarrollar, que incluyen renovar las estructu-

ras seccionales y municipales. La ex titular de Gobernación, por cierto, posteó en X que el partido guinda ha sido heredero de las causas del movimiento estudiantil de 1968 y su lucha por la democracia. Bueno.

Que si la ceremonia de toma de posesión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** salió sin sobresaltos y de manera pacífica en la Cámara de Diputados fue en buena medida por la labor de su secretario general, **Mauricio Farah**, quien rindió protesta este miércoles al cargo no sin antes ser reconocido por todas las bancadas por su trabajo del día anterior y dándole toda la confianza para el resto de la Legislatura.

Que en la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, niegan que se aplicara una revisión “especial forense” contra la UNAM por un mal ejercicio de recursos públicos y aclaran que tiene más bien que ver con la metodología de planeación estratégica de la propia instancia supervisora, con lo que se desarma una estrategia de personeros de la política y de algunos medios para emplazar a la casa de estudios a “desistirse” del procedimiento interno en el caso **Yasmín Esquivel**, cuando la institución ni siquiera ha hecho acusación alguna. —



Tiraditos

CAMBIO EN LA ATENCIÓN A DESASTRES

- Los fenómenos meteorológicos no dan tregua a nuestro país. Primero John y ahora la tormenta Once – E amenaza de nuevo a Guerrero y Oaxaca, Tabasco y Veracruz, donde se esperan torrenciales lluvias. Por lo pronto, el gobierno federal ya alertó a la población de la llegada de la nueva depresión que podría generar afectaciones y no como sucedió en la pasada administración en que se avisaba unas horas antes. Todo parece indicar que hay un cambio en la atención de estos temas; aunque es lamentable que en la Cámara de Diputados hayan rechazado la propuesta de la oposición de crear un fideicomiso para atender este tipo de contingencias. Es más que evidente que se requiere de un mecanismo de este tipo que permita apoyara los más necesitados.
-

LOS CONTRAS DE DISMINUIR LA JORNADA LABORAL

- Tal parece que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** enfrentará su primer choque al interior de la fracción y es por la reducción del horario laboral. Resulta que el líder sindicalista **Pedro Haces**, del mismo



partido, dejó en claro que el planteamiento de reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral será contraproducente, porque dice que los mexicanos quieren trabajar para tener más ingresos. Por otro lado, refiere que disminuir las horas laborables generará una mayor inflación porque los empresarios tienen que cubrir los tiempos de producción y los costos los pasan al consumidor. Al final ese tema pasó, un revés para Monreal.

EL PROTAGONISMO DE LA CONTRALORA DEL EDOMEX

- Lejos de dedicarse a sus labores de fiscalización, cuentan que la contralora del Estado de México, **Hilda Salazar**, parece estar más enfocada en buscar el protagonismo social que en seguir las instrucciones de la gobernadora morenista **Delfina Gómez**. Mientras la mandataria apremia la revisión exhaustiva de los manejos priistas de la pasada administración, doña Hilda ha preferido recorrer eventos como el CRIT de Tlalnepantla, la Expo Agroalimentaria y el programa “Manos Mágicas”, sin olvidar su papel de revisión para el concurso “Transparencia en Corto”. Todo esto mientras las cuentas del pasado siguen esperando ser revisadas. ¿Será que las cámaras resultan más cómodas que las auditorías?


**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Rivales en la contienda presidencial,
Xóchitl Gálvez espera que Claudia Sheinbaum
gobierna para todos los mexicanos.*

Los buenos deseos de Xóchitl

“**D**eseo que hagan un buen gobierno que pueda dejar atrás la elección de Estado con la que llegaste al poder. Deseo que gobiernos con la verdad, y que por fin se termine la dieta cotidiana de mentiras y las conferencias con mensajes que propagan el odio y la división entre mexicanos”, planteó Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum.

En una carta pública, le dijo que deseaba que encontrara “las llaves de Palacio Nacional” para abrir las puertas y escuchar a las madres de los desaparecidos y las víctimas de la violencia, a los trabajadores del Poder Judicial, que “en su enorme mayoría son mexicanos de bien”, y le hizo un exhorto: “Persigue a los corruptos, pero no uses la lucha contra la corrupción como pretexto para destruir las instituciones que tanto esfuerzo costó construir” (*Reforma*).

Dos días antes de que la ahora Presidenta tomara posesión, entrevisté a la ex senadora Xóchitl Gálvez para que me hablara de sus proyectos pero sobre todo de Claudia Sheinbaum, antes y después de convertirse en la primera mujer Presidenta de nuestro país.

“Sí fui muy cercana con Claudia. Trabajamos juntas en un proyecto. A las dos nos trataban mal nuestros partidos, a ella la trataba mal Morena. Porque no le dieron presupuesto. Todo el presupuesto se lo habían dado a **Ricardo Monreal**. Y a mí en el PAN, pues todo el presupuesto se lo habían dado a la Benito Juárez en lugar de la Miguel Hidalgo (cuando Gálvez era delegada). Entonces nos juntamos para que pudieran dar un presupuesto mucho más proporcional. Y a partir de ahí nos acercamos más, de hecho, yo hice un video para ella cuando quiso ser jefa de Gobierno apoyándola.

“¿Nos caemos bien o nos caíamos bien? Yo creo que ahora seguramente no le caigo bien. (No obstante) la felicité cuando se dieron a conocer los resultados de la elección presidencial porque yo soy una mujer demócrata.

“Mira, yo espero que a Claudia la deje en paz López Obrador (...) La verdad es que no me gustó la manera en que la trató, no me gustó cómo tomaba las decisiones él y las comunicaba. No me gustaron muchas cosas que él hizo en la transición. Qué bueno que Claudia haya sido prudente.

“Bueno, ya hoy ella es la Pre-

sidenta constitucional, y espero que ella quiera tener una oposición (...) Su gobierno se enriquecería de ideas positivas. Sería un contrapeso que necesita cualquier país democrático. Yo estoy segura que si ella tomara las decisiones de manera inteligente, si le deja de apostar al odio, va a poder sumar a muchas personas que hoy están, que estamos escépticas. Y que no vaya a comprar senadores. O sea, qué penoso fue verla al lado de Yunes cuando hace unos años decía pestes de Yunes.

“Si realmente la reforma (judicial) es para que haya mejor justicia, esta reforma no va a mejorar la justicia, lo que va a regresar es a los cochupos del pasado (...) Una cosa que a mí me preocupa es esta persecución a los empresarios. Hoy ser empresario es prácticamente ser un delincuente. Creo que Claudia tiene la posibilidad de poner su propio sello. Sin recurrir al autoritarismo, como es el que vivimos por parte de López Obrador.

“Bueno, primero los partidos de oposición tienen que hacer una autocrítica, una evaluación de lo que pasó en la elección (...) Y al que vende tacos en la esquina. Pues que le vaya bien en su venta de tacos; al que tiene una empresa de contenidos en internet, que le vaya bien, así como al herrero. O sea, creo que ya es hora de que le vaya bien a los mexicanos, no es yo quiero que me vaya bien, pero que te vaya mal a ti, porque eso es lo que López creó, este odio de clases... que (Claudia) acabe con el odio.

“¿Ella va a gobernar a todos los mexicanos, no?”, me preguntó Xóchitl, como nos preguntamos, con el alma en un hilo, millones de mexicanos.

P.D. Hace unos días me escribió Alejandra Ruvalcaba sumamente molesta por haber utilizado al inicio de mi artículo un texto suyo sobre el “Mochis”: “¿No te parece una tremenda falta de ética usar el texto de alguien sin consultarlo, sin siquiera citarlo? A mí sí (...). Mochis fue una de las personas más importantes en mi vida, escribir y compartir ese texto fue arrancarme un pedazo del alma, y tú simplemente lo tomaste, sin consideración alguna”. Le ofrecí disculpas y le confieso que su texto (entrecorillado) me fue enviado por otra lectora como una fotografía en la cual no aparecía su nombre.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— REPÚBLICA H —



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

No se respetó el acuerdo hecho en la Jucopo para que mujeres de todas las fuerzas políticas recibieran a la presidenta Claudia Sheinbaum

CAOS Y DESORDEN EN EL CONGRESO



Se cuentan que, de último momento, la Mesa Directiva del Congreso General y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, **no respetaron el acuerdo** pactado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el cual establecía que, con la intención de enviar un guiño de pluralidad, sororidad y reconocimiento, **mujeres de todas las fuerzas políticas** en el Congreso recibirían a la **doctora Claudia Sheinbaum** para la toma de protesta.

Sin embargo, **el plan se desmoronó** literalmente en el último minuto, por lo que **se tuvieron que colar a la brava** las emecistas Alejandra Barrales y Patricia Mercado, así como la priista Cynthia López Castro, después de haber sido excluidas.

El PAN, de plano, dejó **de lado el intento** porque no se respetó el trato hecho en la **Jucopo**.

Es más, eran las **8:30 am del 1 de octubre** y la **incertidumbre** aún dominaba el ambiente, la lista final de mujeres que recibiría a la primera Presidenta de México seguía en el aire, revelando el **caos y las tensiones políticas** detrás de lo que debía ser un gesto de unidad, ya que sólo estaban con-

templadas legisladoras de Morena y partidos aliados.

Ahí aplica el **"no me ayudes com padre"**.

En tanto, en la primera **mañana del pueblo**, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que, por fin, la **Fiscalía General de la República** se sumaba a las reuniones de **gabinete de seguridad** diarias, que se llevan

La mandataria anunció que la FGR se une al gabinete de seguridad

a cabo a las **6:00 horas del día**.

Se trata de **Miguel Leyva Medina**, quien en meses pasados fungía como titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la FGR, y ahora estará en estos encuentros.

La presencia de la Fiscalía en el gabinete de seguridad de Sheinbaum **no es nueva**. Lo hizo en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, quien se daba cita en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Hasta el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra, acudía a las reuniones, que cambiaban de sede los sábados para estar en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, donde frecuentemente, por cierto, almorzaban barbacoa.

...

ENCORTO.— Como todo ciclo tiene un fin, **Carlos Zamarripa** finalmente tiene los días contados al frente de la Fiscalía de Justicia de Guanajuato. Tras 15 años en el cargo, el **1 de enero de 2025 marcará su salida**, algo que múltiples sectores venían exigiendo con urgencia. **Zamarripa ha sido blanco de críticas durante años por su incapacidad para frenar la violencia en el estado.** La gobernadora Libia Dennise García lo prometió desde su campaña: **Zamarripa se iría, sí o sí.** Ahora, está preparando su lista de candidatos para reemplazarlo. El Congreso de Guanajuato tendrá la última palabra.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIAMX



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Saluda Pedro Haces que todos grupos parlamentarios avalaran la llamada “Ley Silla”; es histórico



El diputado Pedro Haces Barba (Morena) saludó que todos los grupos parlamentarios suscribieran y avalaran por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo para que las y los trabajadores que laboran ocho horas de pie tengan derecho al descanso en una silla con respaldo; es histórico y es muy importante que a los trabajadores se les trate como seres humanos que son.

“Aquí en este país todos somos trabajadores. Agradezco a las bancadas de todos los partidos políticos que integran este Congreso esta votación por unanimidad para que esto haya salido. La gente, como seres humanos, necesitamos descansar”, indicó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, Haces Barba expuso que brindar una silla con respaldo es muy bueno para que las cajeras de los supermercados o quienes están en las bandas en las líneas de producción puedan sentarse y trabajar de manera cómoda.

“Esto hoy es histórico porque, además es una reforma que se pasa en ‘fast track’, se dispensó todo, hubo armonía y unidad, porque todos somos mexicanos y eso a mí como dirigente nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México me enorgullece estar votando esto en favor de las y los trabajadores”, manifestó.

Subrayó que esta reforma también coadyuvará a aminorar las enfermedades referentes a la circulación o cardiovasculares, debido a que la gente va a tener la posibilidad de reposar o alternar, trabajar un rato de pie y un rato sentado.

El diputado de Morena agradeció la voluntad de los empresarios de apoyar esta causa y cuidar a las y los trabajadores. “Si los empresarios cuidan a los trabajadores, los trabajadores van a tener un buen rendimiento dentro de las empresas y van a poder generar mejores cosas”.

Cuestionado sobre la reforma que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, Pedro Haces sostuvo que este tema se analizará más adelante; no obstante, ya existen muchas áreas de trabajo en donde se laboran 40 horas, en semana inglesa.

“Vamos a proponer que quien quiera trabajar 40 horas o 48, lo haga, esa es una buena salida. Tenemos que ser muy cuidadosos y tomar las cosas con cabeza fría porque si nos vamos todos a 40 horas, los empresarios van a tener que contratar horas extras y esas horas no las va a asumir el empresario que produce, se las va a trasladar en precio al consumidor, además, puede traer inflación”, asentó.

Por otra parte, sobre los estragos que dejó el paso del huracán “John” en Acapulco, el diputado subrayó la importancia de que todos y todas se sumen y realicen sus donaciones en especie, es momento de ayudar.

<https://www.tallapolitica.com.mx/saluda-pedro-haces-que-todos-grupos-parlamentarios-avalaran-la-llamada-ley-silla-es-historico/>



MILENIO TELEVISION

03/10/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Es aprobada la Ley Silla en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- La **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la Ley Silla, ésta obliga a los patrones a que provean de asientos con respaldo a trabajadores de los sectores servicio y comercio, con ello tengan la posibilidad de descansar periódicamente durante la jornada laboral. Ahora será enviada al Senado en donde se espera que en los próximos días ya sea analizada y votada.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s745a25ed25e34b00845cb2f02ab118a2?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s745a25ed25e34b00845cb2f02ab118a2&ithint=video&e=kDjAY8&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZm1zL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VIMGxXbLRqSIFCTGhGeXk4Q3F4R0tJQmN0YXhJQ1U0U2dEUXI5MU1oSUxuZ0E_ZT1rRGpBWTg



Cámara de Diputados aprueba Ley Silla: ¿Qué implica para los trabajadores?



MÉXICO.- El 2 de octubre de 2024, la **Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la 'Ley Silla'**, una reforma que modifica cuatro artículos de la Ley Federal del Trabajo.

El principal objetivo de esta ley es garantizar que los empleados de tiendas, comercios y establecimientos similares tengan acceso a una silla con respaldo para evitar que permanezcan de pie durante toda su jornada laboral.

Esta reforma busca mejorar las condiciones laborales al permitir que los empleados tomen descansos apropiados durante su jornada, asegurando su bienestar físico y previniendo problemas de salud derivados de estar de pie durante largos periodos de tiempo.

<https://www.posta.com.mx/mexico/camara-de-diputados-aprueba-ley-silla-que-implica-para-los-trabajadores/vl1619568>



03/10/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

La gente quiere ganar mejor.- Haces Barba

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La presidenta Claudia Sheinbaum prometió ayer que durante su gobierno se alcanzará la semana laboral de 40 horas. El diputado federal de Morena **Pedro Haces** sostuvo que la discusión central tiene que estar, también, en los ingresos. “La gente en este país quiere ganar mejor, no quiere descansar más, quiere ganar mejor para tener una mejor forma de vida. Hoy, el mayor número de trabajadores de este país, son jóvenes y quieren trabajar hasta 12, 15 horas”, apuntó Haces Barba.

<https://drive.google.com/file/d/1zvTWuu9wxLhxZkLiP4R2WiMHYmjUM3MF/view>



Aprobación de “Ley Silla”, producto de un acuerdo para que sea una realidad lo más pronto posible: Patricia Mercado



La diputada Patricia Mercado Castro (MC) destacó que la reforma a la denominada “Ley Silla”, fue producto de un acuerdo por las mayorías parlamentarias, a fin de avanzar en su proceso legislativo y que sea una realidad lo más pronto posible.

Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la aprobación de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, la cual contó con dispensa de trámites y fue aprobada por unanimidad.

“Construimos ese acuerdo por la mayoría parlamentaria para que la ‘Ley Silla’ ya sea una realidad, se presenta hoy, en cuanto se formen las comisiones se discute, se va al Senado, allá la van a estar esperando, para que la podamos publicar lo más pronto posible”, sostuvo.

“Fue un acuerdo que todos los coordinadores parlamentarios, presentáramos de nuevo esa iniciativa”, aclaró la diputada.

Por otro lado, Mercado Castro resaltó que con el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para reducir la jornada laboral se podrá alcanzar mayoría calificada en el Congreso de la Unión para aprobar una reforma en esta materia.

Sheinbaum Pardo reconoció durante su discurso en el Zócalo que existe un acuerdo con las y los empleadores, para alcanzar paulatinamente en su sexenio la semana de 40 horas, puntualizó.

“Eso fue lo que planteó la presidenta ayer, así es que me parece que podemos tener una mayoría suficiente calificada”, comentó la legisladora.

Consideró que México puede seguir el ejemplo de Chile, quien implementó dicha normativa de manera gradual y al quinto año ya regirán las 40 horas semanales.

La legisladora destacó la importancia de privilegiar el diálogo con todos los sectores involucrados, ya que somos el país que más trabaja y quien menos horas extras paga de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

“Una reducción de la autoridad a 40 horas tiene que ser a partir del diálogo social que llama la Organización Internacional del Trabajo (OIT), empresarios, sindicatos y gobierno, eso es absolutamente correcto”, reiteró.

Entonces, refirió, existe un acuerdo incluso en los sectores empresariales que han planteado “sí, a las 40 horas, pero los queremos graduales”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/aprobacion-de-ley-silla-producto-de-un-acuerdo-para-que-sea-una-realidad-lo-mas-pronto-posible-patricia-mercado/>



GPPT a favor del derecho a descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral



Con esta iniciativa se demuestra la sensibilidad de este gobierno, que está viendo por las y los trabajadores de nuestro país, como nunca se había visto: dip. Mary Carmen Bernal

En el marco de la sesión ordinaria, durante la discusión de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras, durante la jornada laboral (Ley Silla), el diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Ricardo Mejía Berdeja, adelantó el voto a favor de la bancada petista para tan importante modificación.

Al respecto, el legislador por el estado de Coahuila aseguró que estos sustanciales cambios que se proponen, hacen grandes transformaciones en la vida cotidiana de millones de personas; agregó que esta reforma es propia del humanismo mexicano que postula la Cuarta Transformación (4T), al tiempo de hacer un llamado a pensar más en el día a día de las personas y ser empáticos.

“Se trata de mejorar las condiciones laborales de todos los grupos y hoy se está dando un paso significativo. Se trata de ponernos en sus zapatos, saber que un día en la vida de cualquier persona, que hoy es dependiente en alguna tienda, empieza desde el traslado, que se lleva un gran tiempo, llega al centro de trabajo y no tiene, ni siquiera, donde sentarse durante el día”, puntualizó.

Por su parte, la congresista del GPPT, Mary Carmen Bernal Martínez, celebró la oportuna presentación de esta iniciativa, toda vez que se demuestra la sensibilidad y humanismo de este gobierno, que está viendo por las y los trabajadores de nuestro país, como nunca antes se había visto.

En ese sentido, manifestó que esta ley no es limitativa ni privativa del sector privado y que las instancias gubernamentales la pueden atender; añadió que, una vez que entre en vigor, dentro del sector público se tendrán que hacer algunas modificaciones o adecuaciones que resuelvan todas y cada una de las dudas que tengan las y los trabajadores.

“El Partido del Trabajo, por supuesto que va a votar a favor de esta iniciativa y todas las que sean en beneficio de la clase trabajadora de nuestro país y defenderemos y respaldaremos decididamente sus derechos”, finalizó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/gppt-a-favor-del-derecho-a-descanso-de-las-personas-trabajadoras-durante-la-jornada-laboral/>



Entrevista / Patricia Mercado (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “La Ley Silla es una reforma a la Ley Federal del Trabajo, que busca que los centros de trabajo tengan para sus trabajadores sillas con respaldo, espacios para descansos, países como Argentina, y Chile legisló esta propuesta muy simple, muy humana. No se puede basar las utilidades en una falta de consideración como es estar 8, 9 horas parado, realmente la salud se daña, hay muchas enfermedades ligadas y eso está demostrado”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s586c4d442d5741798dbaab9b2599a740?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s586c4d442d5741798dbaab9b2599a740&ithint=video&e=IDXbOW&migratedtospo=true&redeem=aHROcHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVVUk5iRmhYTFhsQmpicXJteVdacDBBQmNTeG9QdmN6UG0yWUhoTEZ4OXJVSke_ZT1sRFhiT1c



Avalan Ley Silla en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Por unanimidad, la **Cámara de Diputados** aprobó las reformas a la Ley Federal del Trabajo, la llamada Ley Silla que establece que todos los trabajadores del sector privado tienen derecho a un asiento durante su jornada laboral. El dictamen aprobado, sin pasar por comisiones, fue enviado al Senado.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s6b0df2a13a404d989abd8cedf6472027?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s6b0df2a13a404d989abd8cedf6472027&ithint=video&e=PhGG0Z&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VhSHIEV3RBT3BoTm1yMk03ZlpISUNjQlhtR0FiT2dYN1vXzIln1ZpWEIjdUE_ZT1QaEdHMFo



Diputados aprueban la 'Ley Silla'



Los empleados de zapaterías, cajeros, guardias de seguridad, cerillos y todas las personas que trabajan de pie durante su jornada laboral, **podrán tomar descansos periódicos y sentarse por un momento.**

En sesión ordinaria, los legisladores aprobaron **con 476 votos a favor**, la reformar a la Ley Federal del Trabajo para obligar a los patrones **a proveer de sillas a sus trabajadores que pasan todo el día de pie.**

La reforma propone que los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto, se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo, además, busca prohibir que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Con este aval, se proyecta **incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral sean obligatorios**, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Con esta modificación de Ley, **se pretende mejorar las condiciones de salud de las personas trabajadoras** y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas.

<https://nvnnoticias.mx/index.php/2024/10/02/diputados-aprueban-la-ley-silla/>



Diputados aprueban la Ley Silla

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Diputados avalan la iniciativa para que los trabajadores puedan sentarse en su horario laboral. De esta manera, los legisladores le dicen a los mexicanos que si tienen problemas más graves, que por favor esperen sentaditos a que los resuelvan.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ed9GV_Qs6eVFqlc6-J1throBTCzDx4c2f3E_cij9B0MPIw?e=IEcnI7



FOCOS

Explican. Las empresas en México rechazan cualquier iniciativa para mejorar las condiciones de los trabajadores, con el argumento de que generará inflación o recorte de empleos, sin embargo, con otros cambios no ha sucedido, dijeron.

Sin aceptación. La carencia de un estudio técnico-económico ha sido utilizada por la Coparmex para hacer labor política y que no avance la reforma laboral, señalaron.

Factores. El avance de la productividad en la industria específicamente abre el espacio para que haya una reducción a la jornada laboral.

AFIRMAN EXPERTOS

Preocupa falta de detalles para reducir jornada en el trabajo

Es necesario que se precise el tiempo en que se bajaría a 40 horas semanales

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum, de disminuir la semana laboral a 40 horas en lugar de 48 horas actualmente, significa un avance, "aunque es preocupante que no haya precisado los tiempos en que esto se realizará", afirmó

Pablo Franco, miembro de la International Lawyers Assisting Workers (ILAW).

Por otra parte, descartó que se vaya a generar algún quebranto económico para las empresas, pues "siempre que ha habido alguna iniciativa para mejorar las condiciones de los trabajadores, las empresas anuncian que habrá desastres, como inflación o cierre de fuentes de trabajo, lo cual no ha ocurrido", .

"Esto es normal, las empresas en México no quieren perder sus márgenes de utilidad muy superiores a los que existen en países del primer mundo", reprochó el experto.

Willebaldo Gómez Zuppa, investigador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), destacó que el gran problema con la reforma a la jornada laboral descansa en que no hay una discusión seria sobre cómo impactaría por sectores, ya que no es el mismo efecto en el sector servicios que en el sector industrial.

Hay industrias que operan con una vinculación al mercado y eso las coloca en una posición de tener que responder a los cambios y a la propia demanda.

La carencia de un estudio técnico ha sido utilizada por la propia Coparmex para hacer labor política para que no avance la reforma, de tal forma que podría generar una situación peligrosa en términos económicos, si no hay un acuerdo real y un estudio sistemático de cómo impactaría por sectores y por industria, indicó

El segundo elemento que destacaría, señaló Gómez Zuppa, es que el avance de la productividad en la industria específicamente, abre el espacio para que haya una reducción a la jornada laboral.

Es importante tener claro que el tema de las 8 horas se legisló en 1917, con la promulgación de la Constitución, y a 107 años de distancia, habría condiciones para hacer una reducción de la jornada laboral semanal, es decir, el tema del incremento de productividad ha sido un beneficio específico para el capital y no ha habido la retribución adecuada ni proporcional a los trabajadores.

Explicó que una reducción de jornada laboral podría impulsar el incremento de productividad dado que vas a tener trabajadores mejor descansados.



Diputados aprueban 'Ley Silla' en San Lázaro para prohibir jornadas laborales de pie



Durante una sesión en la Cámara de Diputados, los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PVEM, PAN, PRI, PT y MC han inscrito una iniciativa en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

Esta propuesta tiene como objetivo reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar que los patrones provean de sillas a sus trabajadores y les permitan tomar descansos periódicos durante su jornada laboral.

Cabe recordar que esta misma reforma fue aprobada por el Senado de la República en febrero pasado y enviada a la Cámara Baja, donde lamentablemente no prosperó durante la pasada legislatura.

Sin embargo, con la presentación de esta iniciativa, se espera que la Comisión de Trabajo y Previsión Social pueda realizar un dictamen favorable para su aprobación.

La iniciativa también contempla la prohibición de obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante toda su jornada laboral, así como la obligación de proporcionarles asientos con respaldo para su descanso periódico durante el desarrollo de sus funciones.

Es importante destacar que esta iniciativa busca promover una cultura laboral más saludable y respetuosa con los derechos de los trabajadores, poniendo fin a prácticas que ponen en riesgo su integridad física y emocional.

Finalmente, después de varias horas tratando el tema, la cámara de Diputados aprueba en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo.

En la sesión ordinaria, los legisladores aprobaron con 476 votos a favor, reformar la Ley Federal del trabajo para obligar a los patrones a proveer de sillas a sus empleados que tienen jornadas laborales en las que tienen que estar de pie.

Las sillas o asientos con respaldos deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto, se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo, además de que los empleadores tendrán prohibido obligar a sus trabajadores estar de pie durante la totalidad de su jornada laboral, es por ello que deberán tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

<https://notigram.com/mexico/nacional/diputados-aprueban-ley-silla-en-san-lazaro-para-prohibir-jornadas-laborales-de-pie-20241002-1332254>



Diputados aprueban Ley Silla para permitir a trabajadores sentarse en su jornada laboral

La ley está pensada principalmente en personas que laboran en supermercados, tiendas departamentales y tiendas comerciales.

Redacción La-Lista

2 octubre, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y lo particular la **Ley Silla**, que obliga a las y los patrones a proveer de asientos con respaldos suficientes a sus trabajadores.

Con 476 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones las y los legisladores avalan este miércoles las modificaciones a la **Ley Federal del Trabajo** que buscan evitar que las y los empleados permanezcan de pie durante toda su jornada laboral.

Se trata de una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo como son:

- Las empresas deben proveer asientos con respaldo a sus trabajadores para su descanso.
- Prohibir que obliguen a trabajadores estar de pie en la totalidad de la jornada laboral.
- Los reglamentos internos de las empresas regularán este nuevo derecho.
- El decreto entrará en vigor 6 meses después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- Las empresas tendrán un año para adecuar su reglamento interno para cumplir con la reforma.
- El incumplimiento se sancionará como violaciones a las normas de trabajo.

[Ley Silla: Diputados la aprueban fast track \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Morenistas y opositores se llaman autoritarios al recordar la masacre

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados recordaron la matanza del 2 de octubre de 1968, y mientras la oposición aprovechó la efeméride para mencionar los riesgos que implican los gobiernos “autoritarios y omnipotentes”, Morena y sus aliados señalaron que en la actualidad los jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados.

La priista Fuensanta Guerrero subrayó que “la noche de Tlatelolco dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión”, y que “hoy, en un país en el que se viven aires de autoritarismo, represión e injusticia, la memoria de aquellos que perdieron la vida en Tlatelolco no debe ser en vano... Nunca más un país de una presidencia omnipotente, donde los equilibrios de poderes se deterioren por la voluntad de un solo hombre”.

De inmediato, la petista Lilia Aguilar respondió que “debe ser muy difícil subirse a esta tribuna representando al PRI para hablar de la masacre cometida por Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Hay que tener cierta des-

fachatez para hablar de ‘aires de autoritarismo’ cuando Díaz Ordaz declaró que se sentía ‘particularmente orgulloso’ de que el 2 de octubre le había permitido servir y salvar al país”.

El panista Daniel Chimal García volvió a tomar la efeméride para criticar a los gobiernos morenistas. Lo ocurrido hace 56 años, mencionó, “nos recuerda lo peligroso que el poder lo ostenten unas pocas manos sin contrapesos republicanos, sin instituciones de justicia y gobiernos sólo con sed de revancha. ¿Qué dirían aquellos jóvenes del 68 al ver la forma en que se está trazando la militarización de este país?”

La contestación de la bancada guinda estuvo a cargo de Arturo Roberto Hernández Tapia, quien señaló que, a diferencia de lo que ocurría en el gobierno “despótico” de Díaz Ordaz, la administración de Andrés Manuel López Obrador elevó a rango constitucional el apoyo a los jóvenes que no tuvieron acceso al empleo ni el estudio formal.

En ese marco, exhortó “a título personal” a los tres órdenes de gobierno a que eliminen de la nomenclatura de escuelas, calles e instituciones públicas los nombres de Díaz Ordaz y Echeverría.



+ Jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados: Morena y aliados en San Lázaro

Los diferentes partidos políticos de la Cámara de Diputados recordaron hoy la matanza del 2 de octubre de 1968 –cuyo aniversario número 56 se



conmemora este miércoles--, y mientras la oposición aprovechó la efeméride para mencionar los riesgos que implican los gobiernos "autoritarios y omnipotentes", Morena y sus aliados señalaron que en la actualidad los

jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados, y propusieron quitar el nombre de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría de calles y escuelas.

Al subir a tribuna para fijar la postura del PRI, la diputada Fuensanta Guerrero destacó la importancia de "no perder de vista las lecciones que nos ha dejado nuestra historia", y subrayó que "la noche de Tlatelolco dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión".

De inmediato, la petista Lilia Aguilar respondió que "debe ser muy difícil subirse a esta tribuna representando al PRI para hablar de la masacre cometida por Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Hay que tener cierta desfachatez para hablar de 'aires de autoritarismo' cuando Díaz Ordaz dijo que se sentía 'particularmente orgulloso' de que el 2 de octubre le había permitido servir y salvar al país".

<https://tinyurl.com/yc82ft2t>



Emiten grupos parlamentarios comentarios sobre hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968

Boletín No. 0090

- Intervienen diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Con motivo del aniversario de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión de hoy.

Mucho le debemos al movimiento estudiantil del 68

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) indicó que este día se recuerda un aniversario más del crimen de Estado de 1968, perpetrado en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco de la Ciudad de México, contra miles de personas, “la mayoría estudiantes, quienes se manifestaban pacíficamente contra el autoritarismo y la violación de los derechos humanos. Hasta la fecha se desconoce la cifra exacta de esos heridos”.

Argumentó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estima que ese hecho podría considerarse de lesa humanidad. “Hoy la realidad mexicana es diferente y mucho le debemos al movimiento estudiantil del 68, jóvenes que ofrendaron su vida, presos políticos”. Exhortó a los tres niveles de gobierno a eliminar de la nomenclatura de escuelas, calles e instituciones los nombres de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. “El 2 de octubre no se olvida”.

La fecha recuerda el peligro de que el poder lo ostenten pocas manos

Fidel Daniel Chimal García, diputado del PAN, dijo que esta fecha recuerda lo peligroso que puede ser que el poder lo ostenten unas pocas manos, sin contrapesos republicanos, ni



instituciones sólidas de justicia y de derechos humanos. “En la conmemoración de este suceso no se debe perder de vista los cauces de derecho, libertad y justicia, pues son los que deben guiar la función legislativa”.

Subrayó que el 2 de octubre no se olvida, ya que fue un evento que recuerda al México que no se quiere regresar, que, ante la exigencia de un diálogo abierto con el gobierno por parte de cientos de jóvenes, éste cerraba sus vías de comunicación. “Un gobierno que nunca más queremos ver, que frente a las movilizaciones estudiantiles responda con represión, persecución y difamación”.

Movimiento del 68 sentó las bases para la transición democrática

Del PVEM, la diputada Deliamaria González Flandez, expresó que el movimiento estudiantil de 1968 fue crucial en la historia de México, porque impulsó cambios significativos en la vida política y social del país y sentó las bases para una transición gradual hacia un modelo de nación democrática, que continúa evolucionando, pero que se ha consolidado como un régimen que respeta las voluntades y mantiene un diálogo abierto con el pueblo.

Afirmó que recordar la matanza de estudiantes en Tlatelolco, garantiza que no se repita y hace un homenaje a las víctimas, a sus familias y a los presos políticos que surgieron después del 2 de octubre. “La memoria colectiva recuerda el sufrimiento de quienes lucharon por sus derechos, y reafirma nuestro compromiso con la justicia y la defensa de las libertades en el país”.

Se debe honrar la memoria de los estudiantes

A su vez, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) señaló que el 2 de octubre “ni perdón ni olvido”, pues hoy más que nunca se debe honrar la memoria de los estudiantes y recordarles a los jóvenes que se viven tiempos diferentes, “porque la democracia ha



venido evolucionando gracias al movimiento progresistas que se han encabezado en este país”.

Destacó que no se puede entender el 2 de octubre sin la toma al cuartel de Madera registrado en Chihuahua, sin el movimiento ferrocarrilero, sin el movimiento nacional de los médicos, sin Rubén Jaramillo, sin el movimiento magisterial democrático, sin Genaro Vázquez, sin el Partido de los Pobres y sin Lucio Cabañas.

Estudiantes y ciudadanos exigían justicia y libertad

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) manifestó que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo un eco inusual por la inicial necesidad de la población para enfrentar el autoritarismo y terminar con aquellos gobiernos que hicieron de la represión política y social su sello de acción para mantener el control político del país.

Señaló que la noche de Tlatelolco ocurrida el 2 de octubre de 1968 dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión, enmarcado en la plaza de las Tres Culturas. “Estudiantes, trabajadores y ciudadanos unieron sus voces para exigir justicia y libertad en un México que demandaba democracia ante uno de los peores actos de represión que no solo buscaba silenciar las voces de aquellos que luchaban por un mejor país, sino que también intentaban infundir miedo en el corazón de las familias”.

Honrar su lucha y memoria a través de la escucha de la juventud

Por MC, el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez mencionó que la conmemoración del 2 de octubre de 1968 debe ser a través del reconocimiento y gratitud del sacrificio de aquellos jóvenes, por lo que pidió que se actúe para que se haga justicia de esa generación y la actual, toda vez que el espíritu de esa lucha era que la juventud puede ser mejor.



Comentó que conmemorar a esos jóvenes no es repetir y gritar consignas cada año, sino honrar su lucha y memoria como ellos solicitaban ser escuchados, a fin de conocer sus anhelos, esperanzas, necesidades y miedos, ya que no se pueden atender las demandas de la juventud si no se conocen.

--ooOoo--

**PVEM PROPONE REFORMA****Van por aumento de aguinaldo**

● La diputada federal, Gabriela Benavides Cobos (PVEM), presentó este miércoles una iniciativa de reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que los aguinaldos pasen de 15 a 30 días.

Destacó que una mejora en la productividad de los trabajadores debe acompañarse, no solo con el incremento de su salario, sino también con un aguinaldo digno y más justo. Resaltó que dicha prestación irrenunciable se incorporó en la Ley Federal del Trabajo en 1970 y no ha tenido cambios significativos desde hace 54 años. //JORGEX. LÓPEZ



Presenta PVEM iniciativa para que aguinaldo sea de 30 días

La diputa federal Gabriela Benavides Cobos (PVEM) presentó



este miércoles una iniciativa de reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que los aguinaldos pasen de 15 a 30 días.

Al presentar su propuesta en la tribuna, la legisladora mencionó que una mejora en la productividad de los trabajadores debe acompañarse, no solo con el incremento de su salario, sino también con un aguinaldo digno y más justo. Benavides Cobos agregó que el aguinaldo se incorporó como una prestación irrenunciable en la Ley Federal del Trabajo en 1970 y no ha tenido cambios significativos desde hace 54 años.

“La realidad es que el impulso al crecimiento tanto del salario mínimo como ahora en el aguinaldo no está pensado para perjudicar a las empresas, sino para mejorar la vida de sus colaboradores, fortaleciendo su capacidad adquisitiva, pero también incrementando el compromiso la lealtad con la empresa que representa su fuente de trabajo.

“El planteamiento de un incremento al aguinaldo ha sido bien recibido por expertos en temas laborales y hasta titulares en las áreas de recursos humanos, quienes coinciden que se pueda hacer un esfuerzo para que esta medida llegue a los trabajadores y sean así más comprometidos con su labor”, dijo la diputada del Verde.

<https://tinyurl.com/2wza448e>



Diputados presentan Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Legisladores de la Cámara de Diputados presentaron este miércoles la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar los derechos humanos de las mujeres como obligación



constitucional del Estado Mexicano, a fin de preservar su dignidad y su bienestar integral.

De acuerdo con la iniciativa presentada y turnada a Comisiones Unidas de Justicia; y de Igualdad de Género, para dictamen, se debe garantizar el derecho al acceso a la justicia pronta, expedita y efectiva.

También considera que es un derecho fundamental para garantizar el resto de los derechos humanos de las mujeres y vivir libres de violencia, principalmente evitar la revictimización de las mujeres y sus familias, e impedir la repetición de los delitos.

<https://tinyurl.com/3t2jcrxc>



Gobierno federal simuló gasto para desastres

Asignó recursos que no fueron ejercidos en su totalidad y se devolvieron a la Tesorería; morenistas reconocen que se usaron en obras insignia

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A lo largo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador los recursos destinados para la atención de desastres naturales terminaron de regreso en las arcas públicas.

De acuerdo con las Cuentas Públicas y los informes de la Secretaría de Hacienda, a partir de 2021 al Fondo de Desastres Naturales

(Fonden) y Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) se les etiquetaron recursos desde la aprobación del Presupuesto de Egresos; sin embargo, año con año se los recortaban y al final no se ejercían, por lo que se devolvían a la Tesorería de la Federación.

Muchas de las devoluciones económicas se destinaron a obras prioritarias, de acuerdo con legisladores de Morena.

Al inicio del sexenio se eliminó el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales, que permitía acumular el dinero que cada año se le depositaba y solamente quedaron los programas Fonden y Fopreden. Entre los tres, sumaban en 2019 una bolsa de más de 41 mil millones de pesos, pero al finalizar la administración de López Obrador sólo tenían 13 mil 500 millones.

| **NACIÓN** | **A6**



Recursos para desastres se fueron a obras de AMLO

Año con año el monto asignado a la atención de catástrofes no se ejerció y fue devuelto a la Tesorería de la Federación

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante toda la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno federal “simuló” otorgar recursos a la atención de desastres naturales; sin embargo, de acuerdo con las Cuentas Públicas e informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), año con año los fondos no se ejercían y eran devueltos a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Asimismo, muchas de estas devoluciones económicas se destinaron a las obras prioritarias del expresidente López Obrador, situación reconocida por propios legisladores de Morena.

Al inicio de la administración se eliminó el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales, que permitía acumular el dinero que año con año se le depositaba.

Solamente quedaron los programas Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden), y los tres sumaban en 2019 una bolsa de 41 mil millones de pesos. Pero al finalizar la administración de López Obrador se quedaron con 13 mil 500 millones de pesos.

“La diferencia de 2018 a 2024 supera los 28 mil millones de pesos, eso da cuenta de que a lo largo de todo este sexenio el tema de atención y (...) prevención de desastres naturales no fue prioritario.

“El gobierno de Andrés Manuel López Obrador deja a un país que ya no está preparado para un desastre de grandes magnitudes que nos exija atención inmediata por parte del gobierno mexicano”, advirtió el diputado panista Saúl Hernández, quien fue integrante de la Comisión de Presupuesto durante la 65 Legislatura.

Un análisis de las Cuentas Públicas e informes trimestrales de Hacienda realizado por EL UNIVERSAL muestra que en 2018 existía el Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales, que permitía acumular el dinero que año con año se le depositaba. Dicho fideicomiso contaba con 16 mil 796 millones de pesos, mientras que el Fonden tenía 24 mil 644 millones y el Fondo de Prevención de Desastres Naturales tenía 531 millones, es decir, un monto total de 41 mil 440 millones.

Para 2020, el fideicomiso quedó extinto y los recursos acumulados en el Fonden y Fopreden eran de 27 mil millones de pesos; en 2021 se designó al Fonden una bolsa de 8 mil 727 millones 349 mil 813 pesos; sin embargo, no se gastó un solo peso de ese recurso y el dinero fue reintegrado en su totalidad a la Tesofe.

En 2022 ocurrió lo mismo: se avaló un presupuesto de 9 mil 54 mi-



lones 884 mil 831 pesos para el Fonden, pero como al final del año sólo se habían utilizado mil 697 millones 829 mil pesos, el resto se regresó a la Tesofe.

El Fondo de Prevención de Desastres Naturales corrió la misma suerte: se depositaron 400 millones de pesos en 2021 y 2022, pero al término de cada ejercicio fiscal se vaciaron los fondos y se transfirieron a la tesorería.

A inicios de 2023, el entonces diputado federal Daniel Gutiérrez Gutiérrez, quien integraba la Comisión de Presupuesto, confirmó a EL UNIVERSAL que ese dinero estaba siendo utilizado para obras prioritarias del gobierno federal.

“Los recursos del Fonden que no se usan al término del ejercicio fiscal se han destinado a las inversiones públicas y productivas de nuestro país.

“Si algo necesitamos entender es que para que un país crezca se debe elevar la competitividad y la productividad, y lo que le falta al sur es que los grandes proyectos se terminen para que den los resultados que se esperan, por eso es que este dinero se ha utilizado para el Tren Interoceánico, el Tren Maya, [la refi-

nería de] Dos Bocas, pero también para el [Tren] Interurbano del Estado de México y Ciudad de México, carreteras municipales y autopistas, y otras obras en diversos lugares de nuestro país”, dijo en entrevista.

Al término de 2023 se comprobó que la dinámica siguió siendo la misma: el Fonden pasó de tener 17 mil 156 millones de pesos aprobados en el PEF a 7 mil millones, pero al final del año no se ejercieron.

Los reportes financieros indican que ese año se destinaron más de 25 mil millones de pesos para atender desastres naturales a través del ramo 23; sin embargo, no dan detalles específicos en la materia.

Por ejemplo, la Secretaría de Hacienda reportó el gasto de mil 173 millones de pesos para la contratación del Seguro para Catástrofes 2023-2024 con cobertura para daños por fenómenos naturales; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes dijo que se gastaron 2 mil 401 millones de pesos en “acciones de reconstrucción para sectores carretero-rural por eventos ocurridos en los años 2020, 2021 y 2022”, pero no explica de cuáles se trataron; la Sedatu, que erogó 81.3 millones de pesos en “acciones de

reconstrucción por eventos ocurridos en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021”, y la Secretaría de Medio Ambiente, que gastó 582.3 millones “en acciones de reconstrucción para los sectores forestal por eventos ocurridos en los años 2017, 2019, 2020, 2021 y 2022”, entre otros.

Para 2024, los informes trimestrales de Hacienda revelan que al mes de junio la bolsa del Fonden se redujo de 17 mil 984 millones de pesos aprobados por la Cámara de Diputados a 13 mil 347 millones de pesos por las modificaciones al gasto, de los cuales, además, no se ha ejercido un solo peso.

En tanto, el Fopreden pasó de 228 millones de pesos al inicio del año a 125 millones, sin que hasta el momento se hayan gastado recursos de ese fondo, pues el “gasto pagado” se mantiene en cero pesos.

Lo anterior, mientras Acapulco se mantiene como zona de desastre, con reporte de 22 personas fallecidas por el impacto de *John*. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Sin escudos contra fenómenos naturales

Los fondos para prevenir y atender crisis en México pasaron de tener 41 mil millones de pesos en 2019 a 13 mil 500 millones al final del sexenio.

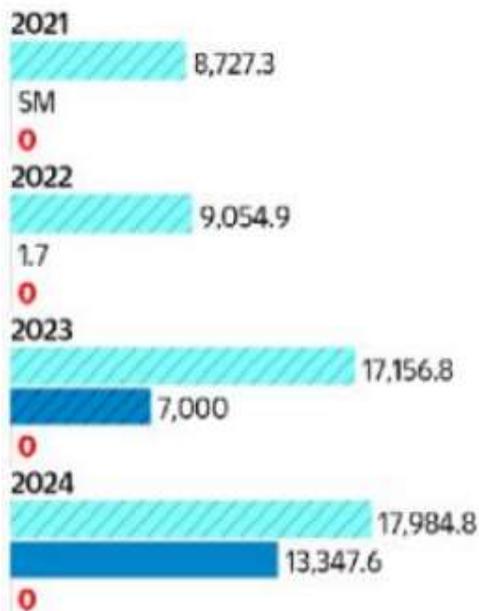
Presupuesto en millones de pesos

● APROBADO ● MODIFICADO ● EJERCIDO

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)



NOTA: Así arrancaron los fondos en el sexenio.



Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden)



SM: Sin modificación. NOTA: El Fideicomiso para prevenir desastres contaba en 2018 con 16,796 millones de pesos. Fuente: Cuentas públicas e informes de Hacienda.



Los tres ríos que convergen en la comunidad de El Quemado, en Acapulco, Guerrero, se desbordaron a causa de John. Más de 10 viviendas resultaron inhabitables.



Hay muchas áreas de oportunidad

México podría combatir aún más la desigualdad con una reforma fiscal: Gerardo Esquivel

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno mexicano podría combatir aún más a la desigualdad al implementar una reforma fiscal progresiva, indicó Gerardo Esquivel, economista del Colegio de México (Colmex) y ex subgobernador del Banco de México (Banxico).

Durante un evento organizado por Oxfam, quien fuera parte del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, reconoció los avances que se hicieron en el último sexenio para combatir la desigualdad; sin embargo, apuntó que una reforma fiscal podría ayudar aún más.

“Hay muchas áreas de oportunidad (...) la parte de gravar la riqueza, de tener una reforma fiscal progresiva, de eso prácticamente no se habla. Es algo donde hay mucho margen, muchas cosas por hacer (...) uno pensaría que la gran renuencia de hacer una reforma viene de los más ricos, y no necesariamente. Ellos están conscientes de su riqueza desproporcionada. Paradójicamente, la oposición a la reforma cae en el segmento abajo de los más ricos y en la clase media”, señaló.

Gerardo Esquivel destacó dos avan-



Gerardo Esquivel fue subgobernador del Banco de México de enero de 2019 a diciembre del 2022. FOTO EE:

HUGO SALAZAR

ces respecto al combate contra la desigualdad. El primero de ellos fue el cambio respecto a la política social, donde consideró como un logro que ya no sólo se vea a la ciudadanía como beneficiarios, en donde los programas sociales se usaban más para hacer política, sino que ahora también sean considerados como derechos.

El otro gran avance que se dio, añadió, fueron los aumentos en el salario mínimo, que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se planteó que éstos fueran superiores a la inflación.

“En el 2015 y el 2016 logramos vencer de que era necesario aumentar el salario mínimo, y la gran oposición venía del gobierno y de Banxico. Paradójicamente, tampoco tenía el apoyo de las grandes organizaciones sindicales y los obreros (...) se había permeado de que eso (el aumento al salario mínimo) iba a perjudicar a la economía”, explicó.

Problema internacional

La desigualdad no es un problema que se combata sólo en México, señaló Amitabh Behar, director ejecutivo

de Oxfam Internacional. El directivo señaló que en el resto del mundo, desde hace varios años, la desigualdad ha afectado de manera importante y, durante la pandemia del Covid-19 se hizo más patente cuando los llamados ultra ricos se continuaban enriqueciendo pese a la crisis económica y sanitaria.

“Los niveles de desigualdad son muy altos e inaceptables (...) México tiene un papel importante para combatir la desigualdad”, aseveró.

En este sentido, expresó que es necesario que el nuevo gobierno de Sheinbaum continúe siendo protagonista en el combate contra la desigualdad.

Susana Ruiz, titular del programa de Justicia Fiscal de Oxfam Internacional, señaló que son necesarios sistemas fiscales más progresivos a nivel internacional, que tengan en cuenta el tema de la riqueza y que graven de mejor manera a los ultra ricos, a través de impuestos como el de la riqueza, herencias, propiedad, entre otros.

Confirió en que México recupere su participación en las discusiones internacionales respecto a modificaciones de los sistemas fiscales.



Recursos. “Presupuesto debe ser como lo indica la Unesco”

Franco, Sánchez, Echenique y Saucedo hablan sobre los retos del nuevo gobierno

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Artistas y especialistas en materia de bellas artes, arqueología, historia y política cultural consultados por MILENIO dieron su opinión acerca de los retos que tendrá la presidenta Claudia Sheinbaum en estos temas.

El flautista Horacio Franco vislumbra que las acciones que emprenderá Sheinbaum serán de total beneficio de la sociedad.

“Soy un ciudadano apoyando un movimiento que quise tener en México toda mi vida, por eso me da mucho gusto que la primera mujer presidenta que vamos a tener sea una persona que tiene

una visión de la cultura absolutamente congruente con lo que necesita el país para administrar la riqueza nacional. Lo único que queremos, nosotros los artistas, es que el presupuesto sea como lo indica la Unesco, del 1 por ciento del producto interno bruto, para que lo autorice la Cámara de Diputados y así haya más recursos para la cultura”, considera.

Agustín Sánchez, escritor, historiador e investigador del Inba, dice: “Había una línea, buena, mala o regular de un proyecto cultural que desapareció en el anterior sexenio, y creo que difi-

cilmente se podrá restaurar, pues se requerirá de un largo tiempo”.

Pocos arqueólogos

Felipe Echenique, historiador e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dice que los recursos de este se fueron al Tren Maya: “Con el proyecto de ampliación y crea-

ción de vías del tren no habrá los suficientes arqueólogos para que vayan siguiendo las construcciones, en el INAH hay alrededor de 500 expertos en esa materia”.

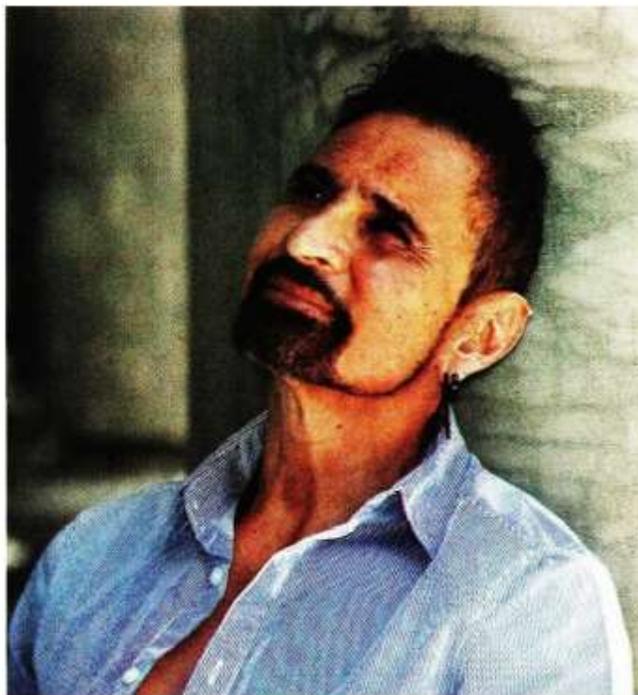
Para Arturo Saucedo, experto en legislación cultural y políticas

públicas, la presidenta trabajará con un presupuesto acotado: “Tenemos un déficit presupuestal acumulado de muchos millones de pesos, más el peso de la deuda. No hay margen considerando que en estos seis años se ha aban-

donado a la cultura,. Prácticamente gran parte de los recursos del sector cultura se destinaron al proyecto centralista de Chapultepec, y ahora por lo menos se va a llevar 500 millones de pesos la operación”. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Franco piensa que ya hay una visión de la cultura. ARIANA PÉREZ



Solicitó una Ley de Ingresos “responsable”

Designan a Cuauhtémoc Ochoa como presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, fue designado este miércoles presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado de la República.

Ochoa es senador por el estado de Hidalgo. Tiene una licenciatura en ingeniería civil por la Universidad Iberoamericana.

Ahora en Morena, fue miembro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ha sido dos veces diputado federal, primero en 2003-2006 por el Verde y luego en 2021-2024 por Morena.

Además, fue subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Durante la instalación de la comisión de Hacienda, el senador Ochoa Fernández aseguró que debido al “ambicioso” y “realista” listado de 100 compromisos que hizo el miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum, es indispensable que se cuente con una Ley de Ingresos 2025 que sea “sufi-

ciente” y “responsable”.

Además, los senadores Ricardo Anaya (PAN) y Alejandro Moreno (PRI) formarán parte también de la Comisión de Hacienda de la Cámara que este miércoles 2 de octubre fue instalada oficialmente.

Durante sus intervenciones, Moreno dijo que se debe de elaborar una Ley de Ingresos que resulte eficaz y aseguró que la oposición estará dispuesta a construir e integrarse para lograr los mejores resultados posibles.

El Senado aprueba, junto con la Cámara de Diputados, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, mientras que la aprobación del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

Este año, electoral, el gobierno federal tendrá hasta el 15 de noviembre para presentar el Paquete Económico 2025, el cual tendrá que estar aprobado por el Congreso de la Unión a más tardar el próximo 31 de diciembre.

Las comisiones legislativas, como la de Hacienda, tienen las funciones de elaborar dictámenes, informes y opiniones respecto a los asuntos que se les turnan.



Asegura Irma Juan Carlos que Andrés Manuel López Obrador cumplió con decretar la reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Irma Juan Carlos (Morena) aseguró que el expresidente Andrés Manuel López Obrador cumplió con decretar la reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, por lo que señaló que es trabajo de las Cámaras de Diputados y Senadores, congresos estatales y de los gobiernos de los tres niveles impulsar estas políticas de inclusión.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum Pardo prestó Protesta Constitucional como presidenta de la República, indicó que esta reforma es apenas el inicio porque falta la creación de la ley general para la implementación de estos derechos.

Asimismo, falta la armonización legislativa de las leyes secundarias y revisar otros aspectos como el tema del anexo 10, que es el presupuesto considerado como erogaciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.

La parlamentaria explicó que con dicho presupuesto se busca incidir en el desarrollo integral de los pueblos indígenas y afroamericanos.

Recalcó que han legislado a favor de todo el pueblo de México, prueba de ello es la aprobación de los presupuestos que van para los programas sociales y los proyectos prioritarios que se implementaron desde la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://almomento.mx/asegura-irma-juan-carlos-que-andres-manuel-lopez-obrador-cumplio-con-decretar-la-reforma-en-materia-de-pueblos-indigenas-y-afroamericanos/>



Puebla tendrá desarrollo en economía y turismo con Sheinbaum: CRV



La diputada federal formó parte del comité de bienvenida de AMLO en la toma de protesta de Sheinbaum

Puebla tendrá desarrollo en economía y turismo con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República, así lo señaló la diputada federal Claudia Rivera Vivanco. “Puebla sin lugar a duda es uno de los lugares con más atractivos y más visitado, tiene riqueza territorial, económica, gastronómica y su gente, yo veo oportuna la relación y el trabajo que vamos a estar realizando de la mano de Claudia Sheinbaum”, señaló en entrevista.

Además puntualizó que tendrá el respaldo de los legisladores, así como, del próximo gobernador Alejandro Armenta Mier.

“En el caso del estado de Puebla, la doctora va a llegar con un gran respaldo de quienes somos diputadas y diputados federales, ganamos carro completo, va a tener el respaldo del gobernador Alejandro Armenta, a poco tiempo de que él entre a tomar funciones

La diputada federal morenista formó parte de la comitiva, que recibió al ex presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a su llegada a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

La morenista recordó cuando su mamá la llevaba a los mítines del movimiento, junto con sus hermano, sin imaginar que sería legisladora y presenciaría la toma de protesta de la primera presidenta de México.

“Emocionada y muy honrada, orgullosa de ver la lucha de años atrás, de décadas, y siglos y ver a una mujer, a una de nosotras verla llegar es de mucho orgullo, de mucha responsabilidad también, la misma doctora Claudia Sheinbaum, lo dijo, es por todas, por las ausentes, incluidas las anónimas, y eso habla de una responsabilidad social que se tiene”, apuntó.

<https://24horaspuebla.com/2024/10/puebla-tendra-desarrollo-en-economia-y-turismo-con-sheinbaum-crv/>



Con vigencia de 15 años, concluirá en 2032

Muy lesivo, contrato con Sanofi: titular de Birmex

● Es proveedor exclusivo de dosis antinfluenza

Gobierno de AMLO negoció cambios benéficos a contrato de vacunas con Sanofi

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El contrato de asociación público privada entre los laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y Sanofi "fue muy lesivo para el Estado mexicano". Tiene vigencia de 15 años y concluirá en 2032. En este lapso, la empresa tiene exclusividad para vender cada año a la Secretaría de Salud 15 millones de vacunas contra la influenza y más de un millón de la hexavalente, informó el director de Birmex, Jens Pedro Lohmann.

A cambio, la paraestatal iba a recibir transferencia de tecnología para la fabricación del biológico contra la gripe, pero en los gobiernos de PAN y PRI se hicieron cambios, y sólo quedó el compromiso de transferir la planta de acondicionamiento (envasado y empaque).

El funcionario indicó que en algún momento se excluyó del acuer-

do a la planta de antígenos que construyó Sanofi en Ocoyoacac, estado de México, la cual se inauguró en octubre de 2010, como parte de un acuerdo amplio que comenzó en 2009 e incluso involucró a los gobiernos de México y Francia, donde está la casa matriz de Sanofi.

El objetivo era que el país lograra independencia y autosuficiencia en el abasto de la vacuna contra influenza ante una eventual nueva pandemia. El convenio original contenía el compromiso de Sanofi de construir la planta de antígenos, y Birmex la de acondicionamiento. Comenzarían operaciones en 2012, pero sólo Sanofi cumplió su parte.

En Birmex hubo una serie de irregularidades administrativas que provocaron daño millonario a las finanzas públicas, lo que fue documentado por la Auditoría Superior de la Federación.

Se hicieron varias modificacio-

nes al convenio y al final quedó el contrato de asociación, con lo que Sanofi se encargó de la edificación de la planta de acondicionamiento en Cuautitlán, estado de México. A cambio, obtuvo el compromiso de Birmex de comprar las vacunas contra la influenza. Después, se sumó el producto hexavalente (contra difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, hepatitis B y *Haemophilus influenzae* tipo B), el cual forma parte del programa universal de vacunación.

En entrevista, Lohmann explicó que al llegar a Birmex, a finales de 2021, se encontró con el contrato. "Lo analizamos, tenía algunas imperfecciones. Hubo apertura de Sanofi para platicar y definir la ruta a seguir", pero ese contrato "fue muy lesivo para el Estado".

Como resultado de la renegociación, la paraestatal logró que se iniciara la transferencia ahora y no en 2032. El funcionario reconoció que el avance es "muy poco", pues



sólo seis trabajadores están en la planta de Cuautitlán para conocer el proceso y el uso de la maquinaria.

La cantidad de personal se va a incrementar poco a poco, de manera que en 2032 la transferencia sea total, sin perder continuidad en la producción.

En la renegociación del contrato, en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, Birmex también logró que Sanofi vendiera las vacunas al mismo precio

a todas las instituciones del sector público. Cada año, se proveen alrededor de 30 millones de dosis que se aplican en la temporada invernal.

El convenio señala el compromiso de venta a Birmex y éste, a su vez, suscribió un contrato para la venta anual de 15 millones de biológicos con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, también con vigencia de 15 años y a un precio preestablecido.



▲ Al año se compran 30 millones de vacunas contra la influenza. En la imagen, la megafarmacia.
Foto José Antonio López



En materia de agua, necesario garantizar el acceso a este recurso como derecho humano: Adrián González



Existe un dictamen en el que se establece que los municipios podrán vigilar y revocar a los Sistemas Comunitarios de Agua, no lo vamos a permitir", dijo

El diputado Adrián González Naveda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), señaló que en materia de agua, existe una deuda pendiente por impulsar un marco jurídico que garantice a la ciudadanía el acceso a este recurso como derecho humano.

En conferencia de prensa, el legislador federal recordó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la pasada legislatura recibió y discutió una propuesta del expresidente López Obrador, en materia de medio ambiente y agua. "En su momento vimos que se trataba de una buena iniciativa, pero cuando se estaba construyendo el dictamen se introdujo una redacción que nos preocupa mucho, porque se establece que los municipios podrán vigilar y revocar a los Sistemas Comunitarios de Agua y eso es algo que no podemos permitir".

El congresista por Veracruz detalló que ante la incapacidad del Estado de garantizar el abasto suficiente, son organizaciones comunitarias las que garantizan que los ciudadanos tengan acceso a este recurso; no obstante, con la modificación al texto original, lo que se hace es supeditarla al gobierno municipal. "Se da un control que, por supuesto, no estamos de acuerdo, porque es lesivo a las organizaciones autónomas".

Acompañado por representantes de los Sistemas Comunitarios de Agua del país, el petista precisó que su grupo parlamentario refrenda su absoluto compromiso con las organizaciones populares de autogestión, sobre todo cuando se trata de temas torales como es el derecho humano al agua.

"Desde hace muchos años ha sido el pueblo organizado el encargado de que el agua llegue a los hogares y no vamos a permitir que queden supeditados a la administración o a la burocracia en turno, necesitamos fortalecer estos esquemas y así lo haremos", sentenció.

<https://www.tallapolitica.com.mx/en-materia-de-agua-necesario-garantizar-el-acceso-a-este-recurso-como-derecho-humano-adrian-gonzalez/>



Megafarmacia del Bienestar: PRI solicita a Ssa informe sobre fracaso para surtir medicamentos

La diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) solicitó, mediante un punto de acuerdo, que la Cámara de Diputados solicite a la Secretaría de Salud (Ssa) un informe sobre las razones por las cuales la Megafarmacia no ha cumplido con las expectativas de surtimiento de recetas médicas, razón por la que fue creada.

También pidió que se den a conocer los costos de operación, las inversiones realizadas y las compras extraordinarias de medicamentos efectuadas en relación con este proyecto.

Además, que dé a conocer el plan de acción para solucionar el desabasto de medicamentos e insumos médicos en las farmacias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el IMSS-Bienestar, ante el anuncio de la imposibilidad de Birmex para realizar una nueva compra consolidada para abastecer a las instituciones públicas de salud.

En ese sentido, EL UNIVERSAL dio a conocer el pasado 17 de septiembre, que Birmex, encargada de realizar las compras consolidadas de medicamentos, no tiene contemplado realizar otra adquisición de fármacos en lo que resta del año, a pesar de que en su primera compra, quedaron varias claves de medicamentos sin surtir.

<https://tinyurl.com/ysuc9kvb>



Está aún sin titular la Subsecretaría de Educación Superior

Hasta el momento, sólo hay nombramientos para las subsecretarías de Educación Básica y de Educación Media Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Queda pendiente quién será el titular de Educación Superior.

A inicios de esta semana se dieron a conocer nuevos nombramientos para el gobierno federal. En el sector educativo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que Angélica Noemí Juárez fue nombrada subsecretaria en Educación Básica, así como Tania Rodríguez Mora en Educación Media Superior. Además, Francisco Luciano Concheiro ahora tendrá la titularidad de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), y Julio César León Trujillo será coordinador nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

En la Subsecretaría de Educación Básica está la maestra en desarrollo educativo por la Universidad Pedagógica Nacional Angélica Noemí Juárez Pérez. Durante la administración anterior, estuvo en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y colaboró en la publicación *Historia del pueblo mexicano* editada por dicha dependencia.

De acuerdo con la página del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Juárez Pérez participó en la publicación de *Leona Vicario*, impresa por la Editora de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave. También, en *Historia ¿Para quién?*, del sello Honorable Cámara de Diputados.

Especialidades

En la Subsecretaría de Educación Media Superior está Tania Rodríguez Mora, doctora en ciencias sociales por el Colegio de México (Colmex) y rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) de 2020-2024. De acuerdo con la página de la UACM, Rodríguez Mora se desempeñó de profesora-investigadora de tiempo completo de 2021 a 2020.

Sus líneas de investigación, de acuerdo con la página del Colmex, están en la sociología política y los procesos sociales latinoamericanos. Publicó "Contienda política y pacto de dominación; la trayectoria del Partido dos Trabalhadores y el cambio político Brasil", dentro del libro *Estado y sociedad en América Latina: Acercamientos relacionales*, del Colmex, entre otras publicaciones.

Luciano Concheiro Bórquez, quien será titular de la AEFCM, es doctor en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y profesor distinguido de dicha casa de estudios. Se desempeñó en la administración anterior como subsecretario de Educación Superior.

Becas para el Bienestar Benito Juárez está Julio César León Trujillo, originario de Colima, quien fue consejero nacional de Morena. A través de Facebook informó que rindió protesta este martes como diputado local plurinominal en su estado, pero pidió licencia para poder ejercer el cargo de coordinador.

Alexia Villaseñor



#CLAUDIASHEINBAUM

Cambia el formato de mañaneras

SECCIÓN "DETECTOR DE MENTIRAS" SERÁ LOS MIÉRCOLES



LAS MAÑANERAS LAS VAMOS A DESARROLLAR DE UNA MANERA ESPECIAL.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

POR F. GARCÍA Y C. NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció cómo quedará definido el calendario de sus "Mañaneras del Pueblo", en el cual cada día abordará temas diferentes, dependiendo la sección.

"Las mañaneras ahora las vamos a desarrollar de una manera especial. Va a venir información, como siempre lo hacía el presidente, información sobre algún tema, sea seguridad, los trenes, las obras. El día de mañana (hoy), por ejemplo, vamos a tener las iniciativas constitucionales y de ley que vamos a enviar al Congreso para los derechos de las mujeres. El viernes vamos a hablar de las becas", explicó.

En su primera conferencia

INFORMA PLAN

1

• El martes 8 de octubre, Sheinbaum va a presentar el Plan Nacional de Seguridad.

2

• Son iniciativas para fortalecer la inteligencia e investigación: Presidenta.

ALGUNOS CAMBIOS

7:30

HORAS INICIA LA CONFERENCIA DE LA PRESIDENTA.

5

SECCIONES TENDRÁ A LA SEMANA.

mañanera adelantó que los lunes se expondrá la sección de "vida saludable", donde se tocará el tema de las afectaciones de salud de los mexicanos; el martes, la sección "humanismo mexicano y memoria histórica", y acudirá un historiador; el miércoles, "detector de mentiras"; el jueves la sección será la de "mujeres en la historia"; y para los viernes la sección se llama "suave patria", donde la ciudadanía participará en la exposición de momentos que les hacen sentir orgullosos de ser mexicanos.

ESPAÑA EXPONE CARTA

La presidenta Sheinbaum aseguró que la decisión de no invitar al Rey de España a su toma de protesta no fue sólo porque no respondió la carta enviada por el exmandatario López Obrador para pedir disculpas a los pueblos indígenas, sino que fue porque dicha carta fue expuesta y luego de ello, comenzó una guerra sucia.

"El tema aquí es que no sólo no contesta, sino que se hace pública esa carta y después viene una campaña tremenda contra México y el presidente López Obrador", explicó. 🗳️



FOTO: ANTONIO NAVA



- **INICIO.** La presidenta Sheinbaum dio su primera "Mañanera del Pueblo", en Palacio Nacional.



Diputados condenan impunidad a 10 años de la noche de Iguala

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados señalaron que, a 10 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de la escuela Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, prevalecen la impunidad y la pregunta central de dónde están los jóvenes.

Una década sin verdad “revela otra verdad todavía más dolorosa, que la buena voluntad de un mandatario no es suficiente, que no bastan los decretos, que las comisiones y las fiscalías especiales, aunque necesarias, no son suficientes”, indicó en tribuna Manuel Vázquez Arellano (Morena).

Además, expuso, que “la impuni-

dad está arraigada en los hábitos de casi todo el aparato burocrático del Estado, que en cada institución pesan aún las inercias para proteger a quienes asesinaron y desaparecieron a los 43 y luego manipularon la investigación”.

Deuda histórica

Reprochó que la verdad histórica anunciada en el sexenio de Enrique Peña Nieto por el ex procurador Jesús Murillo Karam —hoy en la cárcel— “se construyó porque el Estado no sólo despreció y subestimó al movimiento de Ayotzinapa y al pueblo, sino porque destinaban todos sus esfuerzos y recursos en garantizar que siguiera el pacto de impunidad”.

Juan Moreno Haro, del PRI,

sostuvo que se trata de “43 vidas e historias que, a 10 años, nos recuerdan la deuda pendiente del país con la justicia. Faltan miles más”.

Acusó que “el gobierno de Morena sólo lucró políticamente” con la desaparición de los alumnos y manifestó que, con la transferencia del mando operativo de la Guardia Nacional al Ejército se puede concluir que “si (Gustavo) Díaz Ordaz viviera, en Morena estuviera”.

La panista Claudia Quiñones manifestó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador le falló a los padres de los estudiantes. “Queda la impunidad como distintivo de un gobierno que se comprometió a hacer justicia. Hoy no hay condenas ni la certeza de lo que ocurrió”, declaró.



VAMOS A ESTUDIAR CASO POR CASO PARA RESOLVER CONFLICTOS, AFIRMA

Las puertas de la Conade siempre estarán abiertas, promete Rommel

ADRIANA DÍAZ REYES

En sus más de 20 años de trayectoria como deportista de alto rendimiento, Rommel Pacheco enfrentó todo tipo de adversidades; incluso, en 2016 subió al podio en la Copa del Mundo con una playera de Popeye debido a una sanción a la Federación Mexicana de Natación (FMN) por parte de la FINA.

Ese día, con la presea de oro colgada al cuello, el yucateco cantó el Himno Nacional a capela y entendió que en ocasiones la vida de los atletas no es color de rosa.

“Todavía me tocó un poco de la problemática internacional como atleta de alto rendimiento, entiendo por lo que están pasando mis compañeros y vamos a buscar la mejor solución para todos”, dijo Pacheco, nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), al preguntarle sobre las acciones que implementará para solucionar los conflictos con los deportistas acuáticos.

En su primer día de director del organismo, el medallista mundial se mostró abierto a escuchar a las partes involucradas.

“Debemos saber qué es lo que está pasando. Los problemas entre federaciones y directivos han oca-

sionado que los atletas no puedan recibir sus recursos y eso no puede continuar. Nuestro trabajo es asegurarnos de que en su camino a Los Ángeles 2028 tengan todo lo necesario. Voy a ser muy metodológico, analítico y abierto con las federaciones mexicana e internacional.”

Rommel llegó sonriente a la que será su oficina los próximos seis años. Su compromiso, subrayó, será apoyar al alto rendimiento, pero también fomentar la cultura física en todo el país.

“Me siento contento con este nombramiento y feliz de tener la confianza de la doctora Sheinbaum. En esta administración el deporte será una prioridad y se notó en la toma de protesta, pues la Presidenta mencionó que apoyará al alto rendimiento y a los semilleros.”

Además de buscar actuaciones históricas de la delegación nacional en el ciclo olímpico, Pacheco trabajará en la masificación de la actividad física.

“Lograr combinar el deporte con el bienestar social es una de las tareas importantes para mí. Hay que trabajar de la mano con los diputados y senadores para hacer los cambios pertinentes.”

Otro pendiente en su administración será el otorgamiento de becas a seleccionados.

“Si así lo permitieran la junta de gobierno y los tiempos, vamos a evaluar los tabuladores y checar qué se puede mejorar. Algunas cosas se resolverán en el corto plazo y otras en el mediano y largo. Tengo una gran responsabilidad en mis manos y la voy a aprovechar.”

Aunque aún no recibe su nombramiento de manera oficial, el yucateco ha tenido algunas reuniones con su equipo de transición.

“Vamos a estudiar carpeta por carpeta. Tendremos una política de puertas abiertas en la que evaluaremos cada caso y su problemática. Si está en mis manos darles más apoyo a los atletas, claro que se va a hacer, para eso estamos aquí”, afirmó.

El también teniente del Ejército Mexicano recibió la visita de personajes incómodos como Kiril Todorov, presidente de la FMN, quien está acusado de desvío de recursos.

Administración científica

Los cambios en la administración de los recursos se verán desde las primeras semanas de gestión del medallista mundial.

“Hay una área que antes se llamaba metodología y que ahora será utilizada para revisar los pro-



gramas anuales de las federaciones. Seremos muy analíticos para determinar a qué competencias y campamentos deben ir los atletas. Para ello nos apoyaremos en los entrenadores y equipos multidisciplinarios. También evaluaremos qué deportistas deben prepararse en el CNAR y quiénes, por cuestiones de altura, deberán hacerlo en estados como Baja California.”

Las puertas de su oficina, concluyó, estarán siempre abiertas.

“Muchos deportistas tienen mi número de teléfono y pueden llamarme o escribirme. Me tienen aquí y voy a estar para ellos todo el tiempo”.



◀ El ex clavadista dijo que tiene la gran responsabilidad de mejorar las actuaciones en los Juegos Olímpicos y trabajar en la masificación del deporte en el país. Foto @Rommel_Pacheco



¡Muera el rey, viva la reina!, frase de moda



Ahora algunos ahomenses, con partido o sin partido, dejaron para otro tiempo la frase de “muera el rey, viva el rey” para inaugurar la nueva de “muera el rey, viva la reina”. Eso en referencia de que **Andrés Manuel López Obrador dejó de ser presidente y lo sustituyó Claudia Sheinbaum**. Muchos siguieron el evento por lo que guste o mande, pero lo central es que quisieron ver el momento en que por primera vez una mujer rinde protesta como presidenta. Y vieron cómo los senadores y diputados federales morenistas y aliados, los de los partidos satélites, se regocijaban, mientras que los opositores, sobre todo priistas y panistas, ni pío hicieron.

Dicen que la diputada federal morenista Ana Ayala y el priista Mario Zamora Gastélum reflejaron esa diferencia de ánimos. La primera llena de gusto, gritando ¡presidenta, presidenta! en el recinto legislativo de San Lázaro, en tanto el segundo en silencio, así como los suyos, los de su bancada. Para muchos, esa escena ahora es al revés. Los priistas la hicieron muchas veces contra sus opositores, que ahora se las hacen. Sin embargo, el trago amargo es por unos momentos porque al final de cuentas nadie les quita “los privilegios” de ser diputados o senadores. Eso es lo que les interesa. ¿O no?



Claudia Sheinbaum: Un nuevo amanecer para la izquierda en México



El ambiente en el Congreso se sentía electrizante mientras el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, celebraba un momento histórico para México: la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo a la presidencia. “Es un doble acontecimiento”, dijo Godoy Rangel, emocionado porque, tras el legado de Andrés Manuel López Obrador, ahora una mujer de izquierda asume el mando del país. Esta es una señal de cambio en la política mexicana, y muchos ven en esto una esperanza renovada.

Godoy Rangel destacó que tener a una científica ambientalista al frente de la nación es un gran paso hacia adelante. “Claudia Sheinbaum va a poner mucho énfasis en el medio ambiente”, aseguró, subrayando la importancia de que una persona con ese perfil tome decisiones en un momento en que el cambio climático y la sostenibilidad son temas cruciales. La expectativa es que su enfoque científico pueda guiar políticas que protejan el entorno y promuevan un desarrollo más responsable.

Sin embargo, el diputado también fue realista al reconocer que Sheinbaum enfrentará varios desafíos durante su administración. La lucha contra la corrupción sigue siendo un tema candente, y la inseguridad es una preocupación constante para muchos mexicanos. Godoy Rangel enfatizó la necesidad de continuar con los programas sociales que han beneficiado a millones y de impulsar el desarrollo económico del país. La gente espera ver resultados tangibles en estos aspectos.

El diputado se mostró optimista acerca de lo que representa este nuevo gobierno. La idea de que Claudia Sheinbaum continúe la “transformación” iniciada por López Obrador genera esperanza entre quienes creen en un cambio significativo en el país. La promesa de un liderazgo que no solo escuche, sino que también actúe en beneficio de todos, es un anhelo que muchos ciudadanos comparten.

En resumen, la llegada de Sheinbaum a la presidencia no solo es un triunfo para las mujeres, sino también una oportunidad para que la izquierda continúe su agenda de cambio. Con un enfoque en el medio ambiente, la seguridad y el desarrollo social, el nuevo gobierno promete ser un capítulo emocionante en la historia política de México.

https://mayacomunicacion.com.mx/claudia-sheinbaum-un-nuevo-amanecer-para-la-izquierda-en-mexico/#google_vignette



Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Kenia López (Diputada – PAN) / Gibrán Ramírez (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Me pareció todo indigno de un país como México, una ceremonia que fue más bien partidista que republicana. En el discurso donde se pone de frente a la Cuarta Transformación, la Presidenta no hizo ese esfuerzo por incluir a todo mundo y, después, en la ceremonia que reculó lo más burdo del indigenismo priista del siglo XX, se presentaron 100 puntos que resultaron decepcionantes, porque no atienden los dolores de este país”. Comentó Gibrán Ramírez.

“Claro que hay un antes y un después, a partir de ahora nosotros esperamos que haya un gobierno medianamente decente, que diga la verdad, que deje de decir entre 80 y 90 mentiras al día, que no ocupe las mañaneras para lastimar a la oposición, que ocupe el poder del Estado Mexicano para mejorar la vida de los ciudadanos, por supuesto celebramos que haya por primera vez en la historia de este país una mujer Presidenta”. Expresó Kenia López.

“Me da la impresión de que hay una enorme miopía política por parte de la y del compañero, lo digo con mucho respeto, vivimos un suceso histórico, 200 años de República y tenemos a la primer mujer Presidenta, pero no solamente eso, no es solamente un tema de género. Vivimos en Méxicos distintos y entiendo porque no tienen la simpatía de la gente”. Aseveró Arturo Ávila.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s55c564a06ee644708f65f7bc4f0117d2?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s55c564a06ee644708f65f7bc4f0117d2&ithint=video&e=H4yCxA&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VhQmt4VlhtYm5CRWoyWDN2RThCRjJJQmNFRmt3Wi1jRm5LRS04VE1ua2F5c2E_ZT1INHlDeEE



Entrevista / Olga Sánchez Cordero (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Para mí fue un día no solamente de fiesta, fue uno de los días más importantes de mi vida, porque tantos años de lucha, tantas precedentes de la Corte sobre paridad, igualdad, tanto camino andado mío, pero demás de mi abuela, de mi madre, de las ancestras, de quienes estuvieron haciendo política y todas ellas que en algún momento fueron unas auténticas luchadores feministas, pues hoy tenemos por primera vez en nuestra historia a una mujer Presidenta. Una realización de un sueño de muchas mujeres porque ya se abrió la puerta para que nuestras niñas y nuestras adolescentes puedan llegar a ser presidentas”.

<https://drive.google.com/file/d/1enVPG2v5NaqX2FWBHC-kZE0kEQRAawOZ/view>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
octubre 2, 2024 @ 8:34 am

Cinco momentos que marcaron la histórica jornada de la nueva presidenta Claudia Sheinbaum

Sheinbaum apuntó su nombre en la historia del país al asumir como la primera mujer presidenta de México, en un intenso día donde se reunió con mandatarios de varios países y repasó sus 100 compromisos de Gobierno.



Foto: @SEGOB_mx

Claudia Sheinbaum, apuntó ayer su nombre en la historia del país al asumir como la primera mujer presidenta de México, en un intenso día donde asumió el poder, se despidió de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, se reunió con mandatarios de varios países, recibió un ritual indígena de purificación y repasó los 100 compromisos de su Gobierno (2024-2030).

Sheinbaum señaló durante su primer discurso que “es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres”, en la ceremonia en la Cámara de Diputados de México, a la que acudieron casi una veintena de mandatarios internacionales y cientos de representantes de países y organismos multilaterales.

Resaltó que “por primera vez” las mujeres llegan a conducir los destinos de la nación: “Y digo llegamos porque no llego sola, llegamos todas. México es un país maravilloso, con un pueblo extraordinario, somos una gran nación”.

[Cinco momentos que marcaron la histórica jornada de la nueva presidenta Claudia Sheinbaum \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Aliados respaldan mandato de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- Desde los partidos aliados, como el Verde y PT, refrendaron el compromiso para apoyar el mandato de la Presidenta de México, además, se ofreció continuar con el objetivo de transformar el Estado mexicano.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUYXUtValmplgJK2v7pXbGoBFA_SXgRjl2TmWgbQXCokqQ?e=4vRwX



Con Claudia Sheinbaum, es tiempo de mujeres: Diputada Claudia Rivera



La historia de México dio un giro monumental al ver a Claudia Sheinbaum Pardo convertirse en la primera mujer en asumir la presidencia en los 200 años de la república. La diputada Claudia Rivera Vivanco, de Morena, no dudó en catalogar este momento como un hito que llega después de casi 70 años desde que las mujeres obtuvieron el derecho a votar y ser votadas. “Este es un triunfo del esfuerzo de muchas mujeres que han combatido prejuicios a lo largo de la historia”, aseguró con orgullo.

Rivera destacó que bajo el liderazgo de Sheinbaum, se consolidará el llamado “segundo piso de la Cuarta Transformación”. Este concepto hace referencia a continuar las políticas que buscan transformar el país en términos sociales y económicos, poniendo énfasis en el empoderamiento de las mujeres. “Es tiempo de mujeres, y no hay lugar para regatearles su capacidad y su fuerza”, afirmó, dejando claro que el liderazgo femenino es esencial en este nuevo capítulo.

Con más de 35 millones de votos, lo que equivale al 59.76% del total, Sheinbaum se convierte en la mandataria más votada en la historia reciente de México, lo que da cuenta del respaldo popular que tiene. Además, al asumir el cargo de Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, su papel se torna aún más relevante en la construcción de un país más seguro y equitativo.

Sin embargo, este triunfo no debe hacernos olvidar los desafíos que aún persisten. “Aunque hemos avanzado, todavía hay obstáculos que enfrentar”, reconoció Rivera. La diputada convocó a todos, incluidos los hombres, a involucrarse en este proceso de transformación social. Es fundamental erradicar el machismo y promover la igualdad en todos los ámbitos.

Desde la Cámara de Diputados, la bancada morenista se comprometió a respaldar a la presidenta en las reformas que impulse. Iniciativas como la beca para niños y adolescentes en escuelas públicas, así como la pensión para mujeres de 60 a 64 años, son solo algunas de las propuestas que reflejan un enfoque humanista en la política pública. Estas iniciativas están diseñadas para atender a quienes más lo necesitan, impulsando así el desarrollo y el empoderamiento de toda la nación.

La diputada Rivera Vivanco concluyó enfatizando que gracias a la disciplina financiera y al combate a la corrupción que ha liderado el presidente López Obrador, estas reformas se volverán viables desde el punto de vista presupuestario. Así, con un horizonte lleno de esperanza, el país mira hacia adelante en la era de Claudia Sheinbaum.

<https://mayacomunicacion.com.mx/con-claudia-sheinbaum-es-tiempo-de-mujeres-diputada-claudia-rivera/>



Con Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, No hay Lugar para Regatear Capacidad de las Mujeres: Diputada Claudia Rivera

Por José Luna

*Bajo su liderazgo se continuará y consolidará el segundo piso de la Cuarta Transformación, señala la diputada de Morena*Contará con el respaldo absoluto de la bancada guinda para concretar las reformas que impulse durante su mandato*Su llegada es un triunfo del esfuerzo de muchas mujeres que han combatido prejuicios a lo largo de la historia*Aunque hemos avanzado en la eliminación de techos de cristal, todavía hay obstáculos que enfrentar

Global Press Mx / La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) catalogó como un hito en la historia de nuestro país que después de casi 70 años del reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y ser votadas en elecciones federales, Claudia Sheinbaum Pardo es la primera mujer presidenta de México en 200 años de la república.

<https://globalpress.mx/con-claudia-sheinbaum-en-la-presidencia-de-la-republica-no-hay-lugar-para-regatear-capacidad-de-las-mujeres-diputada-claudia-rivera/>



Zenyazen Escobar: México hace historia con Claudia Sheinbaum como presidenta



Redacción / Ventanaver. Ciudad de México, 2 de octubre de 2024.- México hace historia al tener por primera vez en su historia a una mujer como presidenta: Claudia Sheinbaum Pardo; bajo su mandato, el país inicia una nueva etapa para consolidar el segundo piso de la transformación, con el apoyo de millones de mexicanas y mexicanos, quienes, al igual que ella, quieren el desarrollo y bienestar de la nación, afirmó el diputado federal del Distrito 16, Zenyazen Escobar García.

El coordinador de la bancada veracruzana del partido Morena y aliados, en la Cámara de Diputados, estuvo en la Sesión de Congreso General, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde se llevó a cabo la toma de protesta de la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, Escobar García dijo que millones de personas voltean a ver a México, porque es la primera vez que es gobernado por una mujer, sensible, pero también con carácter para dar continuidad al trabajo extraordinario que hizo su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien fue el primer mandatario de izquierda y se ganó el corazón de millones de mexicanas y mexicanos al hacerlos partícipes de su gobierno al anteponer el bienestar de los grupos más necesitados, pero también por impactar al país con grandes obras y decisiones acertadas.

Por consiguiente, con la nueva jefa del Estado Mexicano habrá nuevos bríos, porque desde la Cámara de Diputados se legislará para tener un país más próspero, libre, soberano, democrático y justo, tal como ella lo mencionó en su primer mensaje. Asimismo, se seguirá la ruta del humanismo mexicano, donde no hay cabida para el autoritarismo.

Para finalizar, Zenyazen Escobar se congratuló por vivir este momento histórico: la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y la despedida de Andrés Manuel López Obrador como el mejor presidente que ha tenido México en la época moderna, quien deja un gran legado para dar paso a la primera mujer que gobierna el país; además, como ella lo dijo, no llega sola, sino llegan todas, y fue la candidata presidencial más votada en la historia del país con casi 36 millones de votos.

<https://ventanaver.mx/principal/zenyazen-escobar-mexico-hace-historia-con-claudia-sheinbaum-como-presidenta/>



Sheinbaum se compromete a lograr la semana laboral de 40 horas: ¿en qué quedó esta reforma?

Por CNN Español

© 4 min de lectura · 13:51 ET (17:51 GMT) 2 de octubre de 2024



(CNN Español) – En su segundo discurso como presidenta de México, Claudia Sheinbaum hizo 100 compromisos frente a miles de personas el martes, en el Zócalo de la Ciudad de México.

El compromiso número 60 se centró en materia de trabajo: lograr, en algún momento de su sexenio, reducir la semana laboral de 48 a 40 horas.

“Estoy segura que lo vamos a lograr. En acuerdo con las y los empleadores, iremos alcanzando paulatinamente en el sexenio la semana de 40 horas”, dijo la presidenta de México en el Zócalo.

Sin embargo, no se ve claro cuándo pueda lograrse este compromiso.

La reducción de la jornada laboral es una iniciativa de reforma constitucional que se ha mantenido congelada desde 2023 en la Cámara de Diputados, pese a que el dictamen inicial de esta reforma se aprobó en abril del año pasado y que el tema ha pasado por foros de discusión.

[Sheinbaum se compromete a lograr la semana laboral de 40 horas: ¿en qué quedó esta reforma? | CNN](#)



Oposición expresa disponibilidad de diálogo legislativo

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- Previo a la toma de protesta en San Lázaro, los pronunciamientos legislativos coincidieron en llamadas a la reconciliación y la construcción de acuerdos durante el nuevo sexenio, esto, desde la oposición en donde hubo mensajes que expresaron voluntad de trabajar con el nuevo gobierno.

#QUIÉNVSQUIÉN

AL MOMENTO Conferencia de Prensa Palacio Nacional

En estos momentos: Transmisión del Poder Ejecutivo Federal - Intervención

IVONNE ORTEGA | COORDINADORA PARLAMENTARIA MC

adn 40 08:13 AM

EXPRESAN DISPONIBILIDAD DE DIÁLOGO LEGISLATIVO

CONSEJO DE SEGURIDAD ONU SE REUNIRÁ DE EMERGENCIA PARA DISCUTIR ATAQUE IRANÍ EN ISRAEL

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZ3UI6wO-FRFmWZXKUIrKUYBAhh_ZwL3XSjOyDNmY09Cpw?e=zLWp65



MILENIO TELEVISION

03/10/2024

LEGISLATIVO

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Entrevista / Marko Cortés (Dirigente Nacional del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE BURGOS).- “Yo festejo que llegue la primer mujer Presidenta de la República, sí es un antes, un después ver a una mujer con una Banda Presidencial, eso es muy positivo y es un logro para todas las mujeres, enhorabuena por ella, pero yo lo que esperaría es que no solamente cambie de género de quien está al frente de la Presidencia de la República sino que cambie la actitud, que cambie la forma de gobernar, que se quiten los prejuicios, las decisiones ideológicas y que se decida con base en la razón, que se defina el gobierno con base a lo que es técnicamente correcto y, por lo tanto, pues tendría que haber un viraje, un golpe de timón en lo que hemos vivido en los últimos años en el país”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXbrN3GBd9JNudx2IKxS5c0Bs1d_ayBhtQBgbpKDYd6inQ?e=x6zTCI



“ME SIENTO RESPONSABLE Y PREPARADA”, DICE EN SU PRIMERA MAÑANERA

Nuevos apoyos sociales y más trenes de pasajeros, anuncia Sheinbaum

Irá estado por estado a informar los proyectos estratégicos para cada uno, señala // Habrá formato especial para sus conferencias

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

A las 7:35 horas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a sus “mañaneras del pueblo”. Me siento “responsable y preparada”, dijo ante más de 100 periodistas, *youtuberos*, camarógrafos y fotógrafos que ayer acudieron al salón Tesorería de Palacio Nacional. “Casa llena”, expresó ella a su ingreso.

En el *back* del escenario, el color guinda de Morena fue sustituido por blanco y texturas inspiradas en bordados de los pueblos originarios, con realce del emblema del nuevo gobierno: la joven mexicana que porta el símbolo patrio.

La mandataria destinó hora y media a diversos temas. Detalló que en los primeros 100 días de su administración empezará la construcción de más trenes de pasajeros —el domingo da banderazo de salida al Buenavista-Pachuca— y pondrá en marcha

nuevos programas de Bienestar.

También dijo que irá, estado por estado, a informar de los proyectos estratégicos que desarrollará en cada uno; trabajará el tema de seguridad y, en respuesta al juicio a ex presidentes, afirmó que eso ya no corresponde al gobierno, sino que serán juzgados por la historia.

Sus mañaneras, que parten del esquema establecido por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, las desarrollará “de una manera especial”, manifestó. “Va a venir información sobre algún tema, sea seguridad, trenes, obras, programas sociales, como hacía el presidente”.

Y puso de ejemplo que este jueves “vamos a tener las iniciativas constitucionales y de ley que vamos a enviar al Congreso para los derechos de las mujeres”, y el viernes “hablaremos de las becas”.

Ayer, ella eligió a los primeros cinco que le formularon preguntas, y dejó a un lado el sorteo que antes se había llevado a cabo en el patio de Palacio Nacional.

—¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo durmió ayer? —le preguntó el primero.

—Bien. Responsable, preparada

—respondió la Presidenta sin más.

La mandataria detalló que los lunes abordará el rubro de vida saludable, ante las afectaciones de la comida *chatarra* a la salud, “porque vivimos una pandemia de hipertensión, diabetes; en algunos casos, obesidad”.

Indicó que los martes serán para humanismo mexicano y memoria histórica; miércoles habrá “detector de mentiras”; jueves, mujeres en la historia, y viernes, “suave patria, dedicado a la participación de la ciudadanía en momentos que nos hacen sentir orgullosos de ser mexicanos”.

Ayer destacó que con el reconocimiento constitucional de sus derechos, los pueblos indígenas tienen que contar con presupuesto propio para el siguiente año, además de continuar con los planes de justicia.

También respondió a Xóchil Gálvez, su oponente en la contienda presidencial, quien le pidió no propagar la división, que hay encuestas donde se muestra que sus comentarios y los de López Obrador “ayudan a unir a los mexicanos”, pero los de la oposición “siguen pensando que hubo una elección de Estado y muchas cosas”.

Respecto al saludo que dio al senador Manuel Velasco el día de la toma de posesión, explicó: “si llegan a darme un beso en la mano, yo regreso el beso. Es una práctica que tengo desde hace mucho tiempo”.

Al término de la conferencia, Sheinbaum sostuvo una reunión con coordinadores estatales de los servidores de la nación para arrancar en este mes la inscripción de los beneficiarios de los nuevos programas. Luego se fue a Acapulco a evaluar los daños provocados por el huracán *John* en Guerrero y Michoacán.

Para esta primera mañanera del segundo piso de la 4T, algunos *youtubers* se formaron desde la madrugada en la calle de Moneda, en busca de las primeras filas.



▲ Las mañaneras de Claudia Sheinbaum parten del esquema establecido por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero con algunos cambios en su estilo. Foto Luis Castillo



El próximo martes, iniciativas sobre el plan de seguridad

Anuncio presidencial.

Contempla fortalecer las labores de inteligencia e investigación; se quedan las reuniones diarias

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MEXICO

A un día de asumir el cargo, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el martes dará a conocer el Plan Nacional de Seguridad, el cual incluirá iniciativas de reformas de ley que enviará al Congreso y que contemplan fortalecer la inteligencia y la investigación de los delitos.

En Palacio Nacional adelantó que su estrategia de seguridad contempla un programa especial para los municipios con mayor número de homicidios.

“Vamos a presentar el Plan Nacional de Seguridad; son algunas iniciativas que enviaremos sobre todo para fortalecer la inteligencia y la investigación. Nuestra estrategia consiste en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación, y coordinación”, dijo en su primera conferencia.

En el Salón Tesorería, la Presidenta también destacó que, como parte de su plan en materia de seguridad, se reunirá el

gabinete todos los días a las 6 de la mañana, como sucedía en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

La titular del Ejecutivo destacó que en la primera reunión de este miércoles se integró un representante de la Fiscalía General de la República (FGR), a fin de aumentar la coordinación entre autoridades.

“El día de hoy (miércoles) ya llegó un fiscal, a nombre de Alejandro Gertz Manero, como parte de la coordinación que vamos a establecer, eso es algo importante”, subrayó.

En su campaña presidencial, la morenista presentó una batería de propuestas en la materia, entre ellas la “reingeniería” profunda de las fiscalías federal y locales, la cual se llevaría a cabo con la adopción de modelos nacionales “con un enfoque social, democrático y de derechos humanos, que consoliden un piso mínimo de principios, políticas y prácticas institucionales en todo el país”.

También planteó un Modelo Nacional de Justicia Cívica y Alternativa con rango constitucional, a fin de despresurizar el sistema penal, pacificar los conflictos, prevenir los delitos y el aumento de la violencia, así como mejorar la percepción social de estado de derecho. ■



**PLAN DE SEGURIDAD DARÁ
ATENCIÓN A CAUSAS, PODER A GN,
INTELIGENCIA Y COORDINACIÓN**

► 11

PONDRÁ EN MARCHA EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD, SEGUNDO PISO DE LA 4T

Por Luis Carlos Silva

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el próximo 8 de octubre, es decir, dentro de una semana presentará a los mexicanos, su Plan Nacional de Seguridad, como parte de una nueva estrategia frontal de su gobierno para hacer frente a este flagelo.

Desde Palacio Nacional, en su primer conferencia de prensa de su administración la cual se comentó dará inicio todos los días a las 07:30 horas, la mandataria mexicana definió una parte de esta importante estrategia de gobierno.

Trascendió que para tal acción ha convocado a diversos sectores de la población y que además escuchará propuestas de parte de su gabinete de Seguridad, integrado por las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Armada de México, Gobernación y Seguridad. Sheinbaum Pardo dijo a su vez que el Plan Nacional de Seguridad está fundamentado en 4 principales acciones o ejes de acción. El primero de estos es el de Atención a las causas, que como su nombre lo señala contempla el análisis de las distintas acciones de gobierno que contempla un plan integral para atender los principales problemas los cuales provocan el desorden social y que la inseguridad vaya en aumento.

La segunda fase en el Plan Nacional de Seguridad es de vital importancia se dijo ayer en la conferencia de prensa mañanera y este tiene que ver con la "Consolidación de la Guardia Nacional", es decir, que es justo aquí donde se centra su plan maestro de gobierno. Dentro de las acciones que habrá

de poner en marcha la próxima semana la presidenta de la República, destaca el rubro de la "Inteligencia e Investigación", es decir, que coincide en poner en marcha una serie de medidas encaminadas en trabajar para en base a criterios científicos poner en práctica estrategias anticrimen.

Cabe destacar que la investigación dentro del tercer rubro de estas acciones contempla dar seguimiento a los principales delitos como son: robo, secuestro, extorsión, aquí contempla "cobro de piso", combate a delitos financieros como el fraude y delincuencia organizada.

A su vez, se dio a conocer que la Coordinación es vital para que con los distintos niveles de gobierno y cuerpos policiales del país, es decir, municipal, estatal y federal se logren inhibir delitos y dismantelar a grupos criminales.

Cabe destacar que el Plan Nacional de Seguridad es una estrategia de largo aliento el cual está contemplado entre los 100 puntos que recién dio a conocer la Jefa del Ejecutivo Mexicano.

GUARDIA NACIONAL LLEVA MANO

Trascendió que el citado Plan Nacional de Seguridad lleva en esencia la estrategia de "catapultar" a la Guardia Nacional cuya nueva Reforma ha sido aprobada e impulsada por la Cuarta Transformación.

Esto último se explicó es para que este equipo de élite de seguridad pueda aplicar sus acciones, operativos y conocimientos para inhibir al crimen organizado que tanto ha golpeado al país.

Fuente: Presidencia de la República



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Mantienen esencia del sexenio anterior

Inician mañaneras con formato más ágil

LAS CONFERENCIAS de la Presidenta Claudia Sheinbaum serán dedicadas a la salud, mujeres en la historia, patria...; descarta presentar denuncias contra los expresidentes

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Menos extensa, en un horario ligeramente más tarde, con temáticas ya calendarizadas, pero conservando prácticas del sexenio pasado como sorteos para los lugares que ocuparán los medios de comunicación o el orden en el que se desarrollará cada día este ejercicio, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arrancó ayer sus conferencias matutinas a las que decidió nombrar "las mañaneras del pueblo"

EL DATO

LA PRESIDENTA dijo que su plan para los primeros 100 días de gestión es implementar los programas de Gobierno que anunció en su campaña presidencial.

En punto de las 7:36 horas, se presentó en el Salón de Tesorería de Palacio Nacional, el mismo espacio donde hasta este lunes el expresidente Andrés Manuel López Obrador expuso ante la prensa, acto del que se diferenció con una escenografía distinta: ahora color blanco, decorado con un bordado en el extremo izquierdo y el nuevo emblema de una mujer indígena sosteniendo la bandera al centro.

Contrario a las tres horas que duraban el sexenio pasado, la conferencia esta vez sólo se extendió por una hora con veinte minutos bajo un formato sí similar, pues arrancó con la exposición del mensaje central, acompañada de los funcionarios involucrados, para luego atender únicamente cinco cuestionamientos de los medios de comunicación presentes.

No obstante, las conferencias contendrán secciones distintas cada día.

Los lunes estará el fragmento Vida Saludable, en donde se explicará a los mexicanos las afectaciones a la salud, como el impacto del consumo de comida chatarra en medio de lo que consideró una pandemia de hipertensión, diabetes, obesidad.

Los martes se dedicará al Humanismo mexicano y la memoria histórica, para lo cual se contará con la presencia de historiadores que hablen sobre los hechos importantes del país.

Los miércoles serán para la sección Detector de las mentiras, como los "Quién es quién en las mentiras" del sexenio pasado y la ciudadanía colaborará en el ejercicio.

Los jueves serán para la sección Mujeres en la historia, para hacer un reconocimiento a mujeres en la historia del país; en tanto, los viernes serán para el segmento Suave patria, durante el que se contará con la participación de la ciudadanía en momentos que "nos hacen sentir orgullosos de ser mexicanos", dijo.

En esta conferencia abordó diversos temas; uno de ellos, para señalar que en su sexenio no se presentarán denuncias ni se iniciarán procesos en contra de expresidentes de México que hayan incurrido presumiblemente en alguna falta, refirió.

Asimismo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que su relación con el pasado en la conducción del país será la de señalar con aquello en lo que no estén de acuerdo.

"En el caso de los expresidentes, nosotros no vamos... señalaremos en aquello con lo que no estemos de acuerdo... De nuestra parte no va a haber ninguna denuncia", sostuvo.

En otro punto, Sheinbaum mencionó que será la próxima semana cuando se presente la estrategia nacional de seguridad que habrá de emprender en su sexenio para combatir la criminalidad por medio de cuatro ejes.

Confirmó que las reuniones con el Gabinete de Seguridad que realizaba el ex-

presidente Andrés Manuel López Obrador continuarán cada mañana, previo a sus conferencias y para ello ya ha solicitado al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que envíe a un representante que se sume a las labores de coordinación, con respeto a la autonomía de este órgano.

"El día de hoy, yo solicité al fiscal General de la República que pudiera estar en el gabinete de seguridad para coordinarnos, la fiscalía es autónoma, pero como lo manifesté en su momento en la campaña y cuando Ernestina Godoy era fiscal de la ciudad, participábamos en los gabinetes. Hoy llegó un representante de la fiscalía que envió Gertz Manero, como parte de la coordinación, y también el análisis para saber en dónde están los homicidios y un programa que estamos desarrollando para los homicidios donde se detectan el mayor número de estos", dijo.

El plan que será presentado consta de reformas que serán enviadas al Congreso para su votación.

Uno de los ejes consiste en la atención a las causas, la consolidación de la Guardia Nacional.

Cuestionada sobre la polémica foto en la que apareció besando la mano del senador del PVEM, Manuel Velasco, tras rendir protesta como presidenta, explicó que fue un acto de reciprocidad pues siempre se ha acostumbrado a devolver este gesto cuando alguien lo externa con ella.



“EN EL CASO de los expresidentes, nosotros no vamos... señalaremos en aquello con lo que no estemos de acuerdo... De nuestra parte no va a haber ninguna denuncia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Foto: Olycom / Contraste / La Razón

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, durante su primera conferencia de prensa.



Estas son las reformas constitucionales que presentará Sheinbaum



Claudia Sheinbaum Pardo llegó a la Presidencia de la República Mexicana ayer 1 de octubre y, de inmediato, compartió la serie de normas constitucionales que enviará al Congreso para impulsar sus políticas públicas de las que aquí se hace un recuento.

La Presidenta **Claudia Sheinbaum anunció un paquete de iniciativas constitucionales en materia electoral, entre ellas para prohibir la reelección de cualquier puesto público y otra para denegar que ediles, senadores y diputados puedan suceder a un familiar directo en los cargos de elección popular.**

Al dar a conocer los 100 compromisos de su gobierno ante un Zócalo totalmente abarrotado, la Jefa del Ejecutivo federal también anunció que **a mediados de 2025 se iniciará el programa Farmacias para el Bienestar, las cuales estarán ubicadas junto a las sucursales de los Bancos del Bienestar.**

Tras recibir el bastón de mando por parte de las comunidades indígenas y los pueblos afroamericanos, y al comprometerse a disminuir los delitos de alto impacto, la Mandataria federal adelantó que **la siguiente semana presentará su Estrategia Nacional de Seguridad.**

"En su momento impulsaremos la reforma constitucional al sistema electoral, que fortalezca la democracia participativa, la revocación de mandato, la decisión del pueblo a través de las consultas y la reducción del costo de las elecciones al pueblo. En 2027 me someteré a la revocación de mandato como lo establece la Constitución".

"A ver qué les parece esta: enviaremos una iniciativa de reforma constitucional para **recuperar el principio democrático de no reelección, para que a partir de 2030 ningún puesto de elección popular pueda ser reelecto. Tengo otra: ni presidentes municipales, ni senadores, ni diputados, impulsaremos la prohibición de suceder a un familiar directo en los cargos de elección popular. No al nepotismo".**



Ante su gabinete legal y ampliado, e invitados especiales, la Presidenta se comprometió a entregar su conocimiento, alma y vida, y lo mejor de sí misma por el bienestar del pueblo y a no fallar.

"Me comprometo con ustedes a defender siempre a México. Me comprometo a enaltecer el amor, la verdad, la honestidad y la fraternidad, y a condenar cualquier forma de discriminación. Estoy aquí para comprometerme con ustedes, para decirle al pueblo de **México**, en esta plaza maravillosa, corazón de la patria en la que tantas veces nos reunimos con **Andrés Manuel López Obrador** y nos seguiremos reuniendo, que no les voy a fallar. **Me comprometo con ustedes a no mentir, a no robar y a nunca traicionar al pueblo de México"**.

Seguridad

Al señalar que se van a disminuir los delitos de alto impacto, Claudia Sheinbaum anunció que **la siguiente semana presentará su Estrategia Nacional de Seguridad**, en la que, adelantó, "no regresará la irresponsable guerra contra el narco de [Felipe] Calderón que tanto daño le hizo a nuestro país".

La Presidenta anunció la creación de un programa llamado Jóvenes Uniendo a la Nación para sacar a los jóvenes de la violencia y de la delincuencia, y garantizó que, como la Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, es una civil y es mujer, "nunca va a usar esta orden para reprimir al pueblo".

"Haremos un Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad Pública y aumentaremos la coordinación con los estados, con los municipios, con el Ministerio Público", destacó.

Farmacias para el Bienestar

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que a mediados de 2025 se iniciará el programa de Farmacias para el Bienestar, las cuales, explicó, estarán ubicadas junto a las sucursales de los Bancos del Bienestar y distribuirán de manera gratuita medicamentos básicos, principalmente para adultos mayores.

"Este es nuevo: a mediados de 2025 iniciará el programa de Farmacias para el Bienestar (...) para distribuir de manera gratuita medicamentos básicos, principalmente para los adultos mayores", dijo.

Al manifestar que "estoy segura de que lo vamos a lograr", la nueva Presidenta confió en que, en acuerdo con los empleadores, se alcanzarán paulatinamente en su sexenio las jornadas laborales de 40 horas a la semana.



Paquete de reformas para mujeres

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, además, **anunció una "República de y para las Mujeres", con un paquete de reformas para beneficio de todas las mexicanas.**

En este sentido, adelantó que **mañana 3 de octubre** enviará al Congreso de la Unión un **paquete de reformas constitucionales para que en el artículo 4 "quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las violencias"**.

- **Además, consulta: Sheinbaum arranca su primera "Mañanera del Pueblo"**

Las reformas, mencionó la Mandataria federal, **incluyen mecanismos para que no exista una brecha salarial entre hombres y mujeres; no haya más discriminación laboral; para que existan gabinetes paritarios en municipios y estados, por ley; la Ley Olimpia y la ley contra la violencia vicaria.**

Las reformas

La Mandataria anunció algunas iniciativas que impulsará para apuntalar la transformación:

- **Reforma constitucional en materia electoral para reducir los costos de las elecciones**
- **Reforma constitucional para la no reelección de cualquier puesto público en 2030**
- **Reforma para prohibir que presidentes municipales, senadores y diputados puedan suceder a un familiar directo en cargos de elección popular**
- **Paquete de reformas constitucionales para que quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las violencias**
- **Ley Olimpia y la ley contra la violencia vicaria, así como la homologación del tipo penal de feminicidio en todos los estados**
- **Contrarreforma para revertir reformas laborales desfavorables**

<https://www.informador.mx/mexico/Sheinbaum-Estas-son-las-reformas-constitucionales-que-presentara-la-Presidenta-al-Congreso-20241002-0094.html>



Sheinbaum anuncia paquete de reformas para lograr igualdad entre hombres y mujeres



Luego de tomar protesta como la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** informó que el próximo 3 de octubre enviará a la Cámara de Diputados un paquete de reformas, a favor de las mujeres de México, ello con la finalidad de garantizar una vida libre de violencia para las mexicanas.

Al dar a conocer sus 100 ejes de gobierno, **Claudia Sheinbaum** resaltó que algunas de las reformas que enviará, serán en materia constitucional, a fin de que en el artículo 4 de la constitución quede establecida la igualdad sustantiva de las mujeres en todos los ámbitos.

*“El 3 de octubre, mandaremos al **Congreso de la Unión** un paquete de reformas (a favor de la mujer), para que quede claro la igualdad sustantiva de las mujeres”, resaltó la mandataria estatal y las principales propuestas de estas iniciativas son:*

- Igualdad sustantiva en el artículo 4° de la Constitución.
- Eliminación de la brecha salarial: A trabajo igual, salario igual.
- Gabinetes paritarios en municipios y estados por ley.
- Ley Olimpia y ley contra la violencia vicaria.
- El agresor sale de casa: Agresores, no las mujeres, deben dejar el hogar.
- Mujeres en todos los ministerios públicos por obligación.
- Homologación del tipo penal de feminicidio en todas las entidades.
- Fiscalías especializadas en feminicidios en los 32 estados.
- Creación de la Secretaría de la Mujer para fortalecer los derechos de las mujeres.

Además, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el Instituto de las Mujeres se convertirá en la primera Secretaría de las Mujeres, la cual será encabezada por Citlalli Hernández y tendrá la encomienda de dar seguimiento a las políticas de igualdad y derechos para este sector de la población.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/sheinbaum-anuncia-paquete-de-reformas-para-lograr-igualdad-entre-hombres-y-mujeres/>



Sheinbaum promete reducir la semana laboral "paulatinamente" hasta las 40 horas



MADRID 2 Oct. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha prometido este martes durante un discurso tras la toma de posesión del puesto la reducción de la semana laboral "paulatinamente" hasta las 40 horas semanales desde las 48 actuales que se pueden llegar a trabajar en el país.

Sheinbaum ha anunciado esta medida durante su intervención dirigida a los ciudadanos mexicanos en la plaza del Zócalo, en la capital del país, según ha publicado el diario 'El Sol de México'.

Entre la batería de cien promesas mencionadas destacan también la celebración de elecciones de jueces y magistrados en junio de 2025, impulsar la reforma constitucional al sistema electoral, someterse en 2027 a la revocación de mandato, realizar una iniciativa de reforma constitucional para que ningún puesto de elección popular pueda ser reelegido y trabajar con las familias de los desaparecidos de Ayotzinapa para "alcanzar la verdad y la justicia".

[Sheinbaum promete reducir la semana laboral "paulatinamente" hasta las 40 horas \(europapress.es\)](https://europapress.es)



Sheinbaum presenta reformas para igualdad, paridad y contra la violencia



CDMX a 2 de octubre, 2024.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció el envío de un paquete de reformas al Congreso de la Unión el próximo 3 de octubre, enfocadas en fortalecer los derechos de las mujeres y garantizar la igualdad de género en el país. Durante su discurso en la presentación de sus 100 compromisos de gobierno, Sheinbaum subrayó que una de las prioridades de estas reformas será garantizar la igualdad sustantiva de las mujeres, un derecho que será reforzado en el artículo 4º de la Constitución.

El paquete de reformas también buscará eliminar las brechas salariales entre hombres y mujeres, estableciendo el principio de "a trabajo igual, salario igual". Además, incluirá una propuesta para que los gabinetes en los niveles de gobierno municipal y estatal sean paritarios por ley, promoviendo la representación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones.

Sheinbaum también destacó la importancia de fortalecer legislaciones como la Ley Olimpia, que combate la violencia digital, y la Ley contra la Violencia Vicaria, que protege a las mujeres de agresiones indirectas a través de sus hijos. Una de las reformas más importantes en este paquete será la de establecer que en casos de violencia familiar, sea el agresor quien deba abandonar el hogar, protegiendo a las mujeres y sus hijos.

Este paquete de reformas es una señal del compromiso de Sheinbaum con la igualdad y la lucha contra la violencia de género, y su aprobación será un paso clave para asegurar un México más justo y equitativo para las mujeres.

<https://mayacomunicacion.com.mx/sheinbaum-presenta-reformas-para-igualdad-paridad-y-contra-la-violencia/>



SE APRECIA EL PESO LUEGO DE QUE SHEINBAUM RINDE PROTESTA COMO PRESIDENTA

LA MONEDA MEXICANA culminó con una ganancia del 1.05% frente al precio de referencia del martes, cuando avanzó un 0.37% en sus operaciones en el exterior, ya que los mercados locales estuvieron cerrados por un asueto con motivo del cambio de mando presidencial.

“El peso fue impulsado por la transición del Gobierno en México y un ‘respiro’ en el sentimiento de cautela de los inversores”, dijo Monex Grupo Financiero, en una nota de análisis.

“Hacia el overnight, esperaríamos que el peso oscile en un rango entre 19.30 y 19.56”, agregó.

Destacó que en su discurso en la Cámara de Diputados, la mandataria federal dijo que habrá disciplina fiscal, autonomía del Banco de México e impulsará la relocalización de empresas durante su sexenio, lo cual fue bien recibido por analistas y operadores.

La primera mujer presidenta de México también aseguró que las inversiones están seguras en el país,



La primera mandataria de México aseguró que las inversiones están seguras en el país. Cuartoscuro

un factor de fuerte preocupación desde hace meses debido a la reforma judicial. Aún así, una encuesta de Banxico mostró que el mercado anticipa que la moneda cierre el año en 19.66 unidades.

Redacción ContraRéplica



Claudia Sheinbaum tomó protesta como presidenta de México en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Este martes en la **Cámara de Diputados**, Claudia Sheinbaum tomó protesta como presidenta de México para el periodo 2024-2030. La mandataria afirmó que gobernará para todas y todos, teniendo la certeza de tener un México más justo y aseguró que no fallará.

https://drive.google.com/file/d/1ytB-jpKcc2cx3UBesvsaNn_LnPCrN7tS/view



Sheinbaum rinde protesta como presidenta de México ante el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Entre aplausos y arengas de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados en el **Congreso**, Claudia Sheinbaum rindió protesta como presidenta de la República y sostuvo que hoy es tiempo de las mujeres y de la transformación. En su primer discurso como titular del Ejecutivo, ante 930 invitados, entre ellos 16 jefes de Estado, Sheinbaum reivindicó la lucha de las mujeres por la igualdad, sus primeras palabras fueron para reconocer a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, como el mejor y más querido presidente de México, lo que diputados y senadores de Morena celebraron con porras y consignas.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfLUxbJDXZFLtoGtjJgkeMMBNKvG5qsQvGky0bP73ftQBA?e=WitV6Z>



Diputada Azucena Arreola Trinidad atestigua la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de México



Ciudad de México, 02 de octubre de 2024.– La diputada federal Azucena Arreola Trinidad, representante del distrito VII con cabecera en Tonalá, Chiapas, presenció la toma de protesta de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México.

Durante el evento, Arreola Trinidad destacó la relevancia histórica de este momento para el país y el avance hacia una democracia más inclusiva con el liderazgo de la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

La diputada expresó su respaldo al nuevo gobierno y reiteró su compromiso de trabajar en conjunto con la administración de Sheinbaum para impulsar el desarrollo integral de Chiapas, enfocándose en temas de infraestructura, educación y salud.

“El liderazgo de la Dra. Sheinbaum marca una nueva etapa para México, y desde el Congreso trabajaremos para que las políticas públicas respondan a las necesidades de todos los mexicanos, especialmente de los más vulnerables”, señaló.

Arreola Trinidad hizo un llamado a la unidad de todas las fuerzas políticas y sectores sociales para avanzar hacia un país más justo e incluyente. “La cooperación y el diálogo serán esenciales para enfrentar los desafíos del país”, afirmó.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/10/02/diputada-azucena-arreola-trinidad-atestigua-la-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum-como-presidenta-de-mexico/>



Rindió protesta Claudia Sheinbaum como Presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Día histórico, la mañana de este martes Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta como la primera mujer Presidenta de México.

La ceremonia protocolaria fue ante el **Congreso** y casi mil invitados nacionales y extranjeros presenciaron el momento en el que recibió la Banda Presidencial.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbiDaMuK5nBOroo7mEYKqC0BbQhNGn6ui5JaWAAHgdj2UA?e=5u1GDf>



¿Cuáles son las iniciativas que Sheinbaum presentará en la Cámara de Diputados?



Ciudad de México, Michoacán (MiMorelia.com).- La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** integró en su lista de **100 compromisos** de gobierno diversas iniciativas que se estarán viendo desfilar hacia la **Cámara de Diputados**, esto con la intención de volverlas reformas constitucionales.

La primer iniciativa que mencionó la máxima mandataria del país, es la que ve la materia electoral, a fin de fortalecer la **democracia participativa** a través de consultas, asimismo dijo, mediante estos ejercicios se someterá a la revocación de mandato en el 2027, tal como lo hizo en su momento su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**.

Buscará a través de una propuesta de ley prohibir a partir del 2023 la no repetición en todos los **cargos de elección popular**, regresando así al principio democrático de la no reelección, así también se impedirá que los puestos públicos sean sucedidos a familiares.

Garantizar que los programas sociales sean derechos constitucionales, tal como ya se consagró con a **pensión a adultos mayores**, y buscando que transiten a la Constitución Mexicana la pensión por discapacidad, becas Benito Juárez, becas a estudiantes, Sembrando Vida, producción y pesca, fertilizantes gratuitos, La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra. Sheinbaum Pardo adelantó su **apoyo en torno a la iniciativa sobre maltrato animal**, así como a la de reducir la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días obligatorios de descanso.

Actualmente se mantiene en la agenda legislativa federal, cumplir con el resto de iniciativas que dejó el expresidente López Obrador en su paquete de 20 reformas y de las cuales están ya aprobadas y declaradas constitucionales las referentes al Poder Judicial, el reconocimiento como sujetos de derecho a los pueblos indígenas, y la de la Guardia Nacional.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/cu%C3%A1les-son-las-iniciativas-que-sheinbaum-presentar%C3%A1-en-la-c%C3%A1mara-de-diputados>



Durante mi gobierno no habrá autoritarismo, asegura Sheinbaum como primera presidenta de México

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Claudia Sheinbaum tomó protesta como presidenta de México, durante su primer discurso en la **Cámara de Diputados**, que duró alrededor de 42 minutos, aseguró que durante su gobierno no habrá autoritarismo y se garantizarán todas las libertades, porque la libertad es un principio democrático.

<https://drive.google.com/file/d/1Ko9I3HYA0AIZ0dfRbXA31Tn8huSeuMB/view>



Entrevista / María Guadalupe Murguía (Coordinadora de Senadores – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA).- “Parte del discurso fue en el sentido de que iremos por el diálogo, que iremos por la búsqueda de acuerdos, que no vamos a renunciar por supuesto a nuestros valores, que queremos un país con contrapesos y también, así como extendemos la mano a la presidencia, no solo por ella y lo que representa, sino por el bien de México, también le pedimos que hiciera valer su autonomía, le pedimos que cumpliera con su propuesta de gobernar con todos y para todos. Esperamos que haya diálogo, que se respete la pluralidad, que se dé el mismo tratamiento, el mismo apoyo a todos los estados y a todos los municipios, el que haya un país con contrapesos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESH66W1yA9Krm2PCuJHsTUBuXdwnaf9rsudf3WSbshaAA?e=ZHPCmj>



“Confiamos en que hará valer su autonomía, no queremos una presidenta tutelada”, dice el PAN a Sheinbaum



El Partido Acción Nacional (PAN) declaró que confía en que Claudia Sheinbaum Pardo será una presidenta que haga valer su autonomía, puesto que no desea una presidenta tutelada. Esto luego de que durante toda la campaña electoral mantuvieran un discurso, junto a otros opositores de derecha, diciendo que esta será influida directamente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) o que incluso gobernará a través de ella.

Durante la serie de posicionamientos previos a recibir a la nueva mandataria nacional, la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del PAN, señaló que su partido confía en que Claudia Sheinbaum hará valer su autonomía y cumplirá su propuesta de gobernar para todas y todos. Sostuvo que esto no podría ser de otra manera, puesto que el hecho de tener por primera vez una presidenta en México no solo debe implicar un gobierno diferente, sino que tiene que ser uno mejor.

“Si no, no tendría sentido la lucha de tantas generaciones de mujeres por alcanzar espacios de decisión [...] En México no hay cabida para caudillos ni para maximatos, no queremos una presidenta tutelada. La fuerza del voto se expresó en las urnas y nos ha enseñado una vez más que en democracia nadie gana todo y tampoco nadie pierde para siempre”, expresó.

<https://lahoguera.mx/confiamos-en-que-hara-valer-su-autonomia-no-queremos-una-presidenta-tutelada-dice-el-pan-a-sheinbaum/>



Más medallas y más apoyo: La llamada de Paola Longoria al nuevo Gobierno



En un ambiente de celebración tras la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, la diputada Paola Michell Longoria López, del partido Movimiento Ciudadano, lanzó una propuesta que resonó con fuerza entre los asistentes: es hora de aumentar el presupuesto destinado al deporte. Longoria, una exatleta que conoce de cerca las luchas del mundo deportivo, no se anduvo con rodeos y dejó claro que el apoyo económico para los deportistas ha sido una de las víctimas del recorte de recursos en cada sexenio.

Al finalizar la sesión del Congreso, y frente a los medios, Longoria expresó su preocupación sobre cómo, cada cuatro años, justo antes de los Juegos Olímpicos, se siente la falta de apoyo. Recordó que durante el pasado sexenio, la ex titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, no mantuvo un diálogo efectivo con los deportistas. “No había ganas de apoyar a los atletas”, sentenció, subrayando que esta situación ha perjudicado el rendimiento de los deportistas en competencias internacionales.

Longoria también mencionó que el deporte debería ser visto como una política de prevención y seguridad, tomando como ejemplo a Brasil, donde la inversión en actividades deportivas ha demostrado ser un factor clave para mantener a los jóvenes alejados de problemas sociales. Esta visión propone que el deporte no es solo una cuestión de competencia, sino una herramienta para mejorar la vida de la sociedad en su conjunto.

La diputada se mostró optimista ante el nombramiento de Rommel Pacheco al frente de la Conade. “Claro que mejorará el apoyo a los deportistas”, afirmó, destacando que ya ha tenido la oportunidad de hablar con él. Longoria está convencida de que se deben otorgar becas y estímulos antes de las competencias, para que los atletas puedan prepararse adecuadamente y así tener más posibilidades de subir al podio en eventos como los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Con un entusiasmo palpable, Longoria se refirió al talento deportivo que hay en México y cómo, con un poco más de apoyo, el país podría traer a casa más medallas de oro, plata y bronce. “México tiene demasiado talento en el deporte; es momento de apoyar a nuestros atletas para hacer la diferencia”, dijo con la esperanza de que el nuevo gobierno atienda estas necesidades.

Al ser cuestionada sobre su experiencia con la anterior administración de Guevara, Longoria no dudó en expresar su decepción. “Esperábamos más apoyo. Ella fue atleta y debería saber lo que necesitamos”, comentó. Su propio caso es un ejemplo: no recibió su beca durante cuatro años, lo que habla de un sistema que a menudo deja a los deportistas en el desamparo.



¡AMLO EVITA SALUDAR A MINISTRA NORMA PIÑA!



El expresidente Andrés Manuel López Obrador desairó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña durante la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta...

Minutos más tarde, la presidenta Claudia Sheinbaum, arribó al Congreso para tomar protesta como presidenta constitucional de México y saludó a todos los que se encontraban en la tribuna, incluida Norma Piña.

Mientras los legisladores del oficialismo hacían fila para saludar al presidente saliente, los de oposición la hicieron para saludar y arropar a la ministra.

La relación de Norma Piña y el exmandatario estuvo marcada por desencuentros, pues Norma Piña manifestó abiertamente estar en contra de algunas propuestas de López Obrador y fue señalada en las conferencias matutinas por el expresidente.



¿Molestó a Sheinbaum? Él es el diputado de Morena que recibió un 'manotazo' de la presidenta en su toma de protesta

A lo largo de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, se vivieron momentos históricos cargados de simbolismo y emociones. El pasado lunes 1 de octubre de 2024, fue un día memorable para la política del país; sin embargo, en medio de estos momentos solemnes, también hubo espacio para una situación chusca que rápidamente se volvió viral en redes sociales.

Tras rendir protesta, Sheinbaum se dirigió hacia las afueras de la sede de San Lázaro, donde la esperaban simpatizantes y legisladores de la 4T, ansiosos por felicitarla y tomarse fotos con la nueva mandataria federal. Mientras avanzaba entre la multitud saludando a sus simpatizantes, uno de los legisladores intentó tomarse una selfie con ella, colocándose por el costado derecho.

Sheinbaum, visiblemente incómoda, le retiró el brazo para continuar su marcha. El momento fue captado por las cámaras y pronto se viralizó, provocando una avalancha de comentarios y memes en redes sociales, señalando la torpeza del gesto y el rechazo de la presidenta. El diputado que protagonizó el momento viral junto a Claudia Sheinbaum es Armando Corona Arvizu, quien llegó a su puesto por la vía de mayoría relativa, representando al Distrito 12 del Estado de México.

Según el Sistema de Información Legislativa (SIL), Corona cursó la licenciatura en Derecho, aunque no se ha encontrado información sobre la institución ni su cédula profesional en el Registro Nacional de Profesionistas.

<https://politico.mx/video-molesto-a-sheinbaum-el-es-el-diputado-de-morena-que-recibio-un-manotazo-de-la-presidenta-en-su-toma-de-protesta>



ACOMPAÑARON A SHEINBAUM 15 JEFES DE ESTADO

Vale 3 bdd el PIB de países invitados

Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, representa a la economía más fuerte entre los asistentes a la investidura presidencial

CARLOS TOVAR

En las cinco sucesiones presidenciales que han ocurrido en México en el presente siglo, la de Claudia Sheinbaum fue la que contó con la mayor asistencia de jefes de Estado y de Gobierno, con un total de 15; de ellos, 12 son de América Latina y tres africanos. En conjunto, las economías de los países que encabezan estos invitados tienen un Producto Interno Bruto (PIB) que asciende a tres billones 28 mil millones de dólares, de acuerdo con los datos más recientes del Banco Mundial.

Los invitados internacionales a la toma de posesión de un presidente son el reflejo del paso específico de México y del valor de las alianzas que han tejido los distintos gobiernos a lo largo del tiempo.

Un primer filtro para calibrar el nivel de la representación es el cargo que ostenta el asistente. Otro filtro es el tamaño de la economía que representa el visitante y el volumen de inversión que tiene en el territorio nacional.

De los líderes que acompañaron el martes la llegada al poder de Sheinbaum, el que representa a la economía más robusta es el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva; según el organismo internacional, el PIB de Brasil asciende a 2.1 billones de dólares.

Las economías más modestas son las de Dominica, representada por primer ministro Roosevelt Skerit (653 millones de dólares); Saharaui Democrática, del primer ministro Bucharaya Hamudi Sidina (908 millones) y la isla de Santa Lucía, del primer ministro Philip Joseph Pierre (dos mil 519 millones).



Tomando en consideración los valores de 2022-2023, el Presidente que tuvo el acompañamiento de mandatarios con mayor peso económico en su toma de protesta fue Vicente Fox, que contó con la presencia de 10 mandatarios de América Latina, entre ellos Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Fernando de la Rúa (Argentina), Hugo Chávez (Venezuela), Ricardo Lagos (Chile) y Andrés Pastrana (Colombia). Este grupo, acumula —al día de hoy— un PIB de 4.5 billones de dólares.

México es el principal socio comercial de Estados Unidos, la economía más grande del planeta, con un PIB estimado en 27.3 billones de dólares. Sin embargo, en lo que va del siglo, ningún jefe de la Casa Blanca ha acudido personalmente a una toma de posesión de un presidente mexicano; en su representación suelen acudir los vicepresidentes, la primera dama —como en el caso de Sheinbaum, a cuya investidura acudió Jill Biden— o algún secretario de Estado.

La economía china tiene un PIB de 17.8 billones de dólares y mantiene ascenden-

tes relaciones comerciales con México, pero al igual que sucede con EU, la representación de Beijing a los actos protocolarios es a nivel de ministros o embajadores.

Después de Fox, el mandatario que ha logrado reunir a jefes de Estado y de Gobierno que representan el mayor PIB acumulado es Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con datos del Banco Mundial, el Producto Interno Bruto reunido por los 12 mandatarios que vinieron a México el 1 de diciembre de 2018 asciende a 3.2 billones de dólares. El mandatario mexicano que tuvo la asistencia de invitados internacionales más discreta fue Felipe Calderón, quien en 2006 sólo fue acompañado por ocho presidentes, la mayoría de ellos centroamericanos.

En el caso de Enrique Peña Nieto, los 11 jefes de Estado y de Gobierno que acudieron a la Cámara de Diputados el 1 de diciembre de 2012 centraron un PIB del orden de 2.7 billones de dólares.

MENOR ASISTENCIA

EL MANDATARIO

mexicano que tuvo la asistencia de invitados internacionales más discreta fue Felipe Calderón, quien en 2006 sólo fue acompañado por ocho presidentes

Los invitados internacionales son el reflejo del valor de las alianzas que han tejido los distintos gobiernos a lo largo del tiempo



Jefes de estado acudieron a la toma de protesta de la Presidenta en la Cámara de Diputados



ACOMPAÑARON A SHEINBAUM 15 JEFES DE ESTADO

Vale 3 bdd el PIB de países invitados

Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, representa a la economía más fuerte entre los asistentes a la investidura presidencial

CARLOS TOVAR

En las cinco sucesiones presidenciales que han ocurrido en México en el presente siglo, la de Claudia Sheinbaum fue la que contó con la mayor asistencia de jefes de Estado y de Gobierno, con un total de 15; de ellos, 12 son de América Latina y tres africanos. En conjunto, las economías de los países que encabezan estos invitados tienen un Producto Interno Bruto (PIB) que asciende a tres billones 28 mil millones de dólares, de acuerdo con los datos más recientes del Banco Mundial.

Los invitados internacionales a la toma de posesión de un presidente son el reflejo del paso específico de México y del valor de las alianzas que han tejido los distintos gobiernos a lo largo del tiempo.

Un primer filtro para calibrar el nivel de la representación es el cargo que ostenta el asistente. Otro filtro es el tamaño de la economía que representa el visitante y el volumen de inversión que tiene en el territorio nacional.

De los líderes que acompañaron el martes la llegada al poder de Sheinbaum, el que representa a la economía más robusta es el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva; según el organismo internacional, el PIB de Brasil asciende a 2.1 billones de dólares.

Las economías más modestas son las de Dominica, representada por primer ministro Roosevelt Skerrit (653 millones de dólares); Saharaui Democrática, del primer ministro Bucharaya Hamudi Sidina (908 millones) y la isla de Santa Lucía, del primer ministro Philip Joseph Pierre (dos mil 519 millones).



Tomando en consideración los valores de 2022-2023, el Presidente que tuvo el acompañamiento de mandatarios con mayor peso económico en su toma de protesta fue Vicente Fox, que contó con la presencia de 10 mandatarios de América Latina, entre ellos Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Fernando de la Rúa (Argentina), Hugo Chávez (Venezuela), Ricardo Lagos (Chile) y Andrés Pastrana (Colombia). Este grupo, acumula —al día de hoy— un PIB de 4.5 billones de dólares.

México es el principal socio comercial de Estados Unidos, la economía más grande del planeta, con un PIB estimado en 27.3 billones de dólares. Sin embargo, en lo que va del siglo, ningún jefe de la Casa Blanca ha acudido personalmente a una toma de posesión de un presidente mexicano; en su representación suelen acudir los vicepresidentes, la primera dama —como en el caso de Sheinbaum, a cuya investidura acudió Jill Biden— o algún secretario de Estado.

La economía china tiene un PIB de 17.8 billones de dólares y mantiene ascenden-

tes relaciones comerciales con México, pero al igual que sucede con EU, la representación de Beijing a los actos protocolarios es a nivel de ministros o embajadores.

Después de Fox, el mandatario que ha logrado reunir a jefes de Estado y de Gobierno que representan el mayor PIB acumulado es Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con datos del Banco Mundial, el Producto Interno Bruto reunido por los 12 mandatarios que vinieron a México el 1 de diciembre de 2018 asciende a 3.2 billones de dólares. El mandatario mexicano que tuvo la asistencia de invitados internacionales más discreta fue Felipe Calderón, quien en 2006 sólo fue acompañado por ocho presidentes, la mayoría de ellos centroamericanos.

En el caso de Enrique Peña Nieto, los 11 jefes de Estado y de Gobierno que acudieron a la Cámara de Diputados el 1 de diciembre de 2012 centraron un PIB del orden de 2.7 billones de dólares.

MENOR ASISTENCIA

EL MANDATARIO

mexicano que tuvo la asistencia de invitados internacionales más discreta fue Felipe Calderón, quien en 2006 sólo fue acompañado por ocho presidentes

Los invitados internacionales son el reflejo del valor de las alianzas que han tejido los distintos gobiernos a lo largo del tiempo



Jefes de estado acudieron a la toma de protesta de la Presidenta en la Cámara de Diputados



PAN propone exhortar al INE para suspender proceso de elección de ministros, magistrados y jueces

Los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández y Ernesto Sánchez Rodríguez, ambos del PAN, presentaron un punto de acuerdo para solicitar que la



Cámara de Diputados exhorte al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), a que cumpla con la suspensión judicial que le ordena abstenerse de implementar la elección de ministros, magistrados y jueces, derivado de la

reforma al Poder Judicial.

El pasado 24 de septiembre, el juez Segundo de Distrito de Colima, Francisco García, concedió una suspensión provisional para que el INE detenga dicho proceso de elección, y no emita acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025.

Cabe destacar que también existe una suspensión definitiva que concedió una jueza federal que ordena al director del Diario Oficial de la Federación eliminar la publicación de la reforma judicial del pasado 15 de septiembre.

La iniciativa destaca que ha habido un desacato masivo de suspensiones a la reforma judicial, una suspensión contra la discusión, aprobación y entrada en vigor de la reforma judicial, misma que no fue acatada por las Cámaras de Diputados y Senadores, por los Congresos locales de los 32 estados, por el director del Diario Oficial de la Federación y tampoco por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ordenó la publicación del decreto respectivo.

<https://tinyurl.com/yzynfmhp>



Propone PAN exhorto a INE para que suspenda elección de jueces



Los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández y Ernesto Sánchez Rodríguez, ambos del **PAN**, presentaron un punto de acuerdo para solicitar que la **Cámara de Diputados** exhorte al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**), a que cumpla con la suspensión judicial que le ordena abstenerse de implementar la elección de ministros, magistrados y jueces, derivado de la reforma al Poder Judicial.

El pasado 24 de septiembre, el juez Segundo de Distrito de Colima, Francisco García, concedió una suspensión provisional para que el **INE** detenga dicho proceso de elección, y no emita acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025.

Cabe destacar que también existe una suspensión definitiva que concedió una jueza federal que ordena al director del Diario Oficial de la Federación eliminar la publicación de la reforma judicial del pasado 15 de septiembre.

La iniciativa destaca que ha habido un desacato masivo de suspensiones a la reforma judicial, una suspensión contra la discusión, aprobación y entrada en vigor de la reforma judicial, misma que no fue acatada por las Cámaras de Diputados y Senadores, por los Congresos locales de los 32 estados, por el director del Diario Oficial de la Federación y tampoco por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ordenó la publicación del decreto respectivo.

"Se observa un inédito autoritarismo y vulneración a las instituciones, pues el desacato que se ha dado a todas estas suspensiones ahora lo lleva a cabo un órgano constitucional autónomo, el cual debe ser garante de los derechos electorales, por lo que en primera instancia, debe observar las decisiones judiciales y no dar por iniciado un proceso con falta de certeza presupuestal y jurídica", señala el documento inscrito en la Gaceta Parlamentaria de hoy.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/proponen-exhortar-a-ine-a-suspender-eleccion-de-jueces/1852933>



Reforma al Poder Judicial

Prepara Tabe a “jueces por la libertad” en MH

| Redacción

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, informó que convocará y preparará a “jueces por la libertad” que sean autónomos e independientes en la impartición de justicia.

Luego de la aprobación en el Congreso de la reforma al Poder Judicial, el funcionario local afirmó que la demarcación debe ser un bastión de la libertad y, por ello, en las elecciones de jueces y magistrados, no serán espectadores sino ciudadanos activos, no dormidos.

EL DATO

MAURICIO TABE también destacó que habrá acciones en materia ambiental, así como en la generación de empleo y transparencia en la alcaldía Miguel Hidalgo.

“Ha dicho el gobierno que el próximo año va a haber elecciones de jueces y magistrados y no podemos ser espectadores, tenemos que participar y la alcaldía Miguel Hidalgo se asumirá para convocar y preparar jueces en defensa de la libertad, que su principal virtud sea la independencia del oficialismo y el compromiso con la justicia, no vamos a dejar que se apropien del Poder Judicial”, dijo.

Al encabezar lo que llamó “la segunda temporada” de su administración, Tabe Echartea mencionó a los vecinos en la elección de jueces y magistrados, como indica la reforma, y con cualquier regla que se ponga “vamos a ganar”.

El alcalde aclaró que esto no se trata de partidos sino de principios y causas, porque “no queremos servilismo al gobierno, queremos compromiso con la gente”.

Durante el evento denominado Día de la Libertad, el funcionario capitalino lamentó que el Gobierno federal haya olvidado las causas por las que marcha-

EL ALCALDE convoca a la ciudadanía para contender por vacantes el próximo año; afirma que trabajará con la administración capitalina cuando sea por la gente y sus causas



“**HA DICHO** el gobierno que el próximo año va a haber elecciones de jueces y magistrados y no podemos ser espectadores, tenemos que participar y la alcaldía Miguel Hidalgo se asumirá para convocar y preparar jueces en defensa de la libertad”

MAURICIO TABE
Alcalde en Miguel Hidalgo

MAURICIO TABE durante un mensaje, ayer, en Miguel Hidalgo.

ron los estudiantes de 1968, entre ellas el abuso de poder, e impulsó la reforma al Poder Judicial.

“Y la concentración del poder no lleva a otra cosa más que el abuso del poder, no aprendimos de las lecciones de hace más de 50 años para darnos cuenta de que es lo que no debemos hacer y este gobierno parece más inspirado en el afán militarista de Díaz Ordaz que en los ideales de libertad y de justicia del Movimiento Estudiantil.

“Quién hubiera imaginado que quienes lucharon en el 68 celebraran la militarización o la cancelación de la Comisión de Derechos Humanos y todo por lo que lucharon”, mencionó Tabe Echartea.

En el acto, el alcalde en Miguel Hidalgo sostuvo que el

reto que tiene en este segundo periodo de Gobierno es hacer de la demarcación lo mejor de la ciudad.

El aliancista, quien reiteró su agradecimiento a las más de 130 mil personas que lo votaron el 2 de junio, dijo que trabajará para hacer de la alcaldía la más segura, donde se ponga primero a las mujeres y a jefas de familia, en la que brillen sus barrios y colonias populares, se ponga freno a abusos y a la explotación del suelo.

“Comenzamos la segunda temporada: Miguel Hidalgo seguirá siendo lo mejor de la ciudad. Éste es nuestro

bastión. Ésta es nuestra libertad. Y hoy Miguel Hidalgo es bastión de la libertad. ¡Viva la libertad! ¡Viva Miguel Hidalgo! ¡Viva la Ciudad de México! ¡Viva México!”, concluyó.

3
Años más gobernará Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo



PIDE A SEGOB COORDINAR PROCESO

Convocatoria para elección de jueces saldrá el 15 de octubre: Sheinbaum

Critica el paro de los trabajadores del PJ e insiste en que sus derechos continúan



EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que el 15 de octubre el Senado emitirá la convocatoria para integrar los listados de los candidatos que participarán en la elección extraordinaria de jueces, magis-

trados y ministros a realizarse el primer domingo de junio de 2025.

La mandataria además instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, establecer contacto tanto con el Instituto Nacional Electoral, que preside Guadalupe Tadei, así como con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, que presiden Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, respectivamente, para revisar el proceso de implementación de la reforma judicial.

En junio de 2025, se elegirá la totalidad de los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de

los magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y la mitad de los cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito.

“Inicia el proceso y ya pues le pediré aquí a la secretaria de Gobernación estar en contacto con el Instituto Nacional Electoral para todo este proceso, y también con el presidente del Senado y el coordinador de la Jucopo para esta convocatoria que se abre el 15 de octubre”, dijo.

Por otro lado, la primera presidenta de México refrendó que la reforma constitucional al Poder Judicial garantiza los derechos laborales de los trabajadores, a quienes criticó porque continúan en paro mientras siguen cobrando su salario.

Defendió que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular y rechazó la idea de que representa la llegada de un régimen autoritario.

“Es para el bien de todos y todas sanear el Poder Judicial en México. Es falsa esta idea, como dijo ayer (el expresidente Felipe) Calderón en una conferencia que tuvo en España, de que viene el autoritarismo. No. Es la elección de los jueces, ministros, magistrados por el pueblo de México”, defendió.



“NO HAY RAZÓN PARA QUE ESTÉN EN PARO EN EL PODER JUDICIAL Y ADEMÁS COBRANDO SUS SALARIOS”: SHEINBAUM

APRO.- “No hay razón para que estén en paro en el Poder Judicial (...) ¿Cómo en paro? Y además cobrando sus salarios”, expresó la doctora Claudia Sheinbaum en su primera reacción durante la inicial “mañanera del pueblo” y destacó que el proceso de la implementación de la reforma comenzará este 15 de octubre con la convocatoria para quienes quieran integrarse a este poder, por lo que le tocará a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, coordinarse con el INE y el Senado.

También aseguró que “la relación (con los poderes Legislativo y Judicial) es de respeto, siempre ha sido de respeto, pero ustedes saben que no estamos de acuerdo con la manera en que se condujo el Poder Judicial y además estamos de acuerdo, es para el bien de todos y todas sanear el Poder Judicial en México”.

La mandataria federal confió en que, aunque “hay quienes tienen sus intereses ahí, pero quién legítimamente puede estar en contra; yo estoy convencida que se van a dar cuenta de que es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México”.

Ante las protestas de los trabajadores fue enfática: “No estamos de acuerdo” con su postura, porque sus derechos laborales se salvaguardan en una de las últimas reformas del sexenio pasado.

“Quedan salvaguardados todos los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial.

No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando están en paro el Poder Judicial, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente vienen del Poder Judicial, entonces cómo en paro y además cobrando sus salarios. Nosotros no estamos de acuerdo, respetamos evidentemente pero no estamos de acuerdo con ello”, dijo.

De la reforma, enviada por iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, ahora le tocará el proceso de aplicación, para lo cual también giró instrucciones para que la secreta-



Foto: EFE

ria de Gobernación se coordine con el INE y el Senado, dados los últimos recursos legales que buscan obstaculizarla.

“Ahora nos va a tocar el proceso de la reforma al Poder Judicial, el 15 de octubre sale ya la convocatoria por parte del Senado, ya a unos días, para la inscripción de todos los que quieran participar como jueces, magistrados, ministros, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Inicia el proceso y le pediré a la secretaria de Gobernación estar en contacto con el Instituto Nacional Electoral para todo este proceso y con el presidente del Senado y el coordinador de la Jucopo para esta convocatoria”.

La jefa del Ejecutivo Federal aprovechó para reiterar que “es falsa esta idea de que como dijo ahí Calderón en una conferencia que tuvo en España de que viene el autoritarismo, no, es la elección de los jueces, ministros, magistrados por pueblo de México y eso va a ser muy bueno para el país”.



DERECHOS LABORALES ESTÁN A SALVO, ASEGURA

No hay razón para seguir el paro en el Poder Judicial: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

En su primera conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su inconformidad con que continúe el paro de labores en el Poder Judicial (PJ) en protesta por la reforma constitucional. “No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando

están en paro en el PJ, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente vienen del PJ. Entonces, ¿cómo en paro, y además cobrando sus salarios?”

Si bien ratificó que se respetará la movilización del personal del Poder Judicial, aunque “nosotros no estamos de acuerdo; respetamos, evidentemente, pero no estamos de acuerdo con ello”. Consideró que en la reforma están salvaguardados los

derechos laborales y los salarios del personal en ese órgano.

Sheinbaum instruyó a la secretaria de Gobernación para establecer contacto con el Instituto Nacional Electoral a fin de coordinarse ante la elección de jueces, magistrados y ministros. De igual forma, se establecerá contacto con la mesa directiva del Senado porque el próximo 15 de octubre deberán convocar a la elección.

Rechazó las posturas que argumentan que la iniciativa tiene tintes de autoritarismo, como lo sostuvo el ex presidente Felipe Calderón, pues esta elección va a ser muy buena para el pueblo, “claro, hay quien tiene sus intereses ahí, pero quién legítimamente puede estar en contra, yo estoy convencida de que se van a dar cuenta de que es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México”, indicó la mandataria.



No hay razón para seguir en paro, dice la Presidenta

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum comentó que no hay razón para que se mantenga el paro de labores del Poder Judicial, pues aseguró que los derechos de los trabajadores están garantizados en la reforma constitucional.

"Siguen en paro los jueces y algunos trabajadores. Que, por cierto, aprovecho: en la Constitución quedan salvaguardados los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial. No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando están en paro, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión vienen del Poder Judicial, entonces, ¿cómo en paro y, además, cobrando sus salarios? Nosotros no estamos de acuerdo, respetamos evidentemente, pero no estamos de acuerdo", dijo.

En conferencia, tras recordar que el 15 de octubre el Senado emitirá la convocatoria

para la elección de jueces, ministros y magistrados, adelantó que pedirá a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, ponerse en contacto con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Cámara alta para este proceso.

El lunes la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidieron no levantar la suspensión de labores este 2 de octubre, como se tenía perfilado.

Cuestionada sobre las inquietudes de Estados Unidos por este plan judicial, negó sentir presiones porque la relación con el vecino país es de coordinación,

mas no subordinación, y sostuvo que este proyecto saneará al Poder Judicial en México.

"Es falsa esta idea, como dijo (Felipe) Calderón, de que viene el autoritarismo. No, es la elección por el pueblo de México y eso va a ser muy bueno para el país. Estoy convencida de que se darán cuenta de que es la mejor decisión", comentó.

EL TIP

EL PODER

Judicial del Edomex inició ayer un Congreso para analizar el impacto de la enmienda.



c

Sheinbaum anuncia fecha de convocatoria para postulación de nuevos jueces y ministros

Publicado: 2 oct 2024 15:28 GMT

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, **confirmó** este miércoles que el próximo 15 de octubre se iniciará la convocatoria, por parte del Senado, para la postulación de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia, que serán electos en junio de 2025.

Sheinbaum recordó que a este llamado pueden acudir todos los que quieran ocupar esos cargos en el Supremo. El Instituto Nacional Electoral (INE) ya **inició** el proceso extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y será el encargado de prever lo necesario para que la ciudadanía elija a los togados el próximo año, como quedó estipulado en la reforma judicial, **promulgada** por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta ratificó que existe una relación de "respeto" con quienes conforman el Poder Judicial, pero que no está de acuerdo en la manera cómo se condujo, por lo que amerita sanearlo.

[Sheinbaum anuncia fecha de convocatoria para postulación de nuevos jueces y ministros -](#)

[RT](#)



Sheinbaum niega que existan presiones a México sobre el T-MEC por la polémica reforma judicial

2 octubre 2024

Ciudad de México (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, negó este miércoles presiones para la revisión del Tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por la aprobación de la polémica reforma judicial, aprobada en septiembre pasado por el Congreso.

"Para mí no hay presiones. México es un país libre, soberano, independiente, nos coordinamos (con Estados Unidos) más no nos subordinamos", refirió la mandataria durante su primera conferencia de prensa matutina tras asumir en la víspera la presidencia.

La polémica reforma, que busca que los jueces sean elegidos por voto popular, ha levantado las críticas de diversos organismos internacionales que aseguran que se pone en riesgo el Estado de derecho en el país, así como los gobiernos de Estados Unidos y Canadá ya que podría afectar la seguridad jurídica de las inversiones.

El T-MEC tiene prevista su revisión por parte de los tres países en 2026.

Sheinbaum cuestionada por su postura ante la reforma judicial

Cuestionada sobre su postura por el paro de los trabajadores del Poder Judicial, quienes están en contra de la reforma, la gobernante mexicana señaló que respeta el paro, pero insistió en no estar de acuerdo con el mismo.

"No estamos de acuerdo con la manera en la que se condujo el Poder Judicial, y además estamos de acuerdo, como lo dije ayer en el discurso, es para el bien de todos y todas sanear el Poder Judicial en México", refirió.

Recordó a los trabajadores judiciales que sus derechos laborales, pese a la reforma, quedan "salvaguardados" y por ello, precisó que al ya estar aprobada la reforma "no hay razón para que estén en paro".

[Sheinbaum niega presiones a México sobre T-MEC por reforma judicial \(efe.com\)](https://www.efe.com)



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
octubre 2, 2024 @ 9:40 am

El 15 de octubre iniciará proceso de selección para jueces y magistrados: Sheinbaum

La presidenta añadió que el Poder Judicial necesita cambios y que con la reforma aprobada por la mayoría calificada en el Senado de la República, se garantizará que la justicia llegue a todos los mexicanos.



Primer conferencia de Sheinbaum como presidenta Foto:Paco Gramontti

La convocatoria para elegir a jueces y magistrados de México se dará a conocer el próximo 15 de octubre, esto tras haber sido aprobada la reforma al Poder Judicial en el Congreso Mexicano y tras ser promulgada por Andrés Manuel López Obrador. “Esta fue la decisión del pueblo de México. Hay que mejorar la justicia”, dijo Claudia Sheinbaum durante la “Conferencia del Pueblo”, la primera “mañanera” del nuevo gobierno.

La presidenta añadió que el Poder Judicial necesita cambios y que con la reforma aprobada por la mayoría calificada en el Senado de la República, se garantizará que la justicia llegue a todos los mexicanos.

El 11 de septiembre, el Senado de la República aprobó la controversial reforma constitucional, con 86 votos a favor y 41 en contra. Entre los puntos más importantes del dictamen se menciona que el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pasará a nueve, de 11 anteriores.

[El 15 de octubre iniciará proceso de selección para jueces y magistrados: Sheinbaum \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
octubre 2, 2024 @ 10:17 am

Sheinbaum niega que existan presiones a México sobre el TMEC por reforma judicial

La polémica reforma levantó las críticas de diversos organismos internacionales que aseguran que se pone en riesgo el Estado de derecho en el país.



La presidenta Claudia Sheinbaum, negó este miércoles presiones para la revisión del Tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por la polémica reforma judicial, aprobada en septiembre pasado por el Congreso.

“Para mí no hay presiones. México es un país libre, soberano, independiente, nos coordinamos (con Estados Unidos) más no nos subordinamos”, refirió la mandataria durante su primera conferencia de prensa matutina tras asumir en la víspera la presidencia.

La polémica reforma, que busca que los jueces sean elegidos por voto popular, levantó las críticas de diversos organismos internacionales que aseguran que se pone en riesgo el Estado de derecho en el país, así como los gobiernos de Estados Unidos y Canadá ya que podría afectar la seguridad jurídica de las inversiones.

[Sheinbaum niega que existan presiones a México sobre el TMEC por reforma judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



CJF busca frenar reforma judicial; apela en el TEPJF

En el recurso, alega vicios de origen, pues había varias sentencias para suspender aval a proceso

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El Jurídico del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) busca frenar la implementación que realiza el INE de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) a través de una impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con un recurso de apelación que presentó el jurídico del CJF ante la Sala Superior del Tribunal Electoral alega vicios de origen, toda vez que cuando se aprobó la reforma judicial existían diversas sentencias incidentales de juicios de amparo en las que se ordena la suspensión del inicio, desarrollo y organización del proceso electoral. El recurso de apelación refiere que hay una falta de participación de representantes en el Consejo General del INE.

“Sin perjuicio de lo anterior, en las modificaciones al Reglamento de Sesiones no se prevé la participación de los representantes de los Poderes de la Unión en las sesiones del Consejo General del INE, quienes postularán a las candidaturas para renovar cargos en el Poder Judicial de la Federación”, refiere el documento.

Indica que lo procedente es considerar la participación de los poderes postulantes de candidatos en las sesiones del Consejo General del INE.

“Así, la participación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial en las sesiones del Consejo General del INE durante el proceso electoral extraordinario 2024-2025 generaría un equilibrio en la representatividad ante dicho instituto, el cual es necesario para garantizar la objetividad y legitimidad de la contienda electoral”, sostiene.

En los puntos resolutiveos se indica que se tenga por presentado en tiempo y forma el recurso de apelación y que se admita el medio de impugnación, además de dictar sentencia que revoque los acuerdos impugnados, para el efecto de que se ordene al Consejo General del

INE que se abstenga de realizar actuaciones relacionadas con el inicio, desarrollo y organización del proceso electoral que no se resuelva el fondo de los juicios o se levanten las suspensiones correspondientes.

También, emitir un nuevo Reglamento de Sesiones en el que reconozca el derecho del Poder Judicial a contar con representación en las sesiones del Consejo General del INE en las que se traten asuntos relacionados con los procesos para renovar cargos en éste.

Por otra parte, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), quienes están en contra de la reforma judicial, llamaron al CJF a cumplir con su función de velar por los intereses laborales y afirmaron que el paro continuará.

Los servidores públicos se concentraron a las afueras de un edificio sede del CJF en la avenida Insurgentes número 2417.

A las 9:00 horas los trabajadores comenzaron a lanzar consignas: “¡Resistencia!”, “¡Escucha, Consejo, la resistencia se mantiene!”, “¡El Poder Judicial está de pie!”, e instalaron en la avenida una carpa para protegerse



de la lluvia, con lo que los autos debieron usar el carril del Metrobús.

Carlos Ávila, secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, dijo que los consejeros del CJF deben cumplir con su función y velar por los intereses laborales de los trabajadores de base y confianza.

En el transcurso de la tarde, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), acudió al CJF a entregar un oficio sobre los resultados de las votaciones que se efectuaron el 1 de octubre, donde jueces y magistrados a través de una votación decidieron continuar con la suspensión de actividades.

La juzgadora insistió en que se requiere un diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que tenga una perspectiva desde lo que se vive como juzgador.

“Es crucial el diálogo... Un diálogo para que ella como nueva Presidenta tenga una perspectiva desde lo que se vive como juzgador, con los propios trabajadores, para que saquemos adelante a este país”, puntualizó. ●



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron a las afueras del Consejo de la Judicatura Federal, donde bloquearon carriles de Insurgentes Sur.



Convocatoria para la elección de jueces, el 15 de octubre

No hay razones para que trabajadores del Poder Judicial mantengan el paro, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum en su primera conferencia de prensa mañanera

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la convocatoria del Senado de la República para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será emitida el próximo 15 de octubre.

En su primera conferencia mañanera, informó que pedirá a Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, ponerse en contacto con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y con el coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el senador de Morena Adán Augusto López Hernández, para estudiar lo relativo a esta convocatoria.

“El 15 de octubre, si no me equivoco, sale ya la convocatoria por parte del Senado para ya, a unos días, para la inscripción de todos los que quieran participar como jueces, magistrados, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Inicia el proceso y ya pues le pediré aquí a la secretaria de Gobernación estar en contacto con el Instituto Nacional Electoral, pues para todo este proceso, y con él, también, con el presidente del Senado y el coordinador de Jucopo, para esta convocatoria que se abre ya el 15 de octubre”, dijo.

“Además, cobrando”: no hay razón para que jueces y trabajadores estén en paro
En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que no hay razón para que jueces y trabajadores del Poder Judicial estén en paro de labores como protesta contra la recién aprobada reforma judicial.

La Jefa del Ejecutivo federal reiteró que se encuentran salvaguardados todos los derechos laborales y salarios de los servidores públicos del Poder Judicial.

“Siguen en paro los jueces y algunos trabajadores que, por cierto, aprovecho [para decirlo] nuevamente: en la Constitución, en la

reforma constitucional, quedan salvaguardados todos los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial; no hay razón para que estén en paro, ninguna.

“Porque cuando están en paro en el Poder Judicial, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente pues vienen del Poder Judicial. Entonces, ¿cómo en paro y además cobrando sus salarios? Entonces, nosotros no estamos de acuerdo; respetamos, evidentemente, pero no estamos de acuerdo con ello”.

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que la reforma busca sanear al Poder Judicial y que es “para el bien de todos”.

“La relación, pues es de respeto, siempre ha sido de respeto, pero ustedes saben que no estamos de acuerdo con la manera en que se condujo el Poder Judicial. Y, además, estamos de acuerdo... como lo dije ayer en el discurso [de toma de posesión], es para el bien de todos sanear el Poder Judicial en México.



“Es falsa esta idea de que, como dijo ahí [el expresidente de la República Felipe] Calderón en una conferencia que tuvo en España, de que viene el autoritarismo. No, es la elección de los jueces, ministros, magistrados por el pueblo de México, y eso va a ser muy bueno, muy bueno para el país, muy bueno”, aseveró.

Expresó sentirse convencida de que quienes hoy, de manera legítima, se oponen a la reforma judicial se darán cuenta de que “es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“Es falsa esta idea de que, como dijo [el expresidente Felipe] Calderón en una conferencia que tuvo en España, de que viene el autoritarismo”



En su primera conferencia de prensa mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió al tema del Poder Judicial de la Federación y aseguró que justamente la reforma lo que pretende es sanearlo.



EL LEGISLATIVO REBASÓ SU COMPETENCIA, SEÑALA

Otorga juez federal otra suspensión contra la elección de juzgadores

Ordena frenar proceso a INE, Senado, Cámara de Diputados y congresos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez federal otorgó una nueva suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) abstenerse de seguir el proceso comicial judicial 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros, mientras al Senado le mandó suspender la convocatoria para la integración de las listas de candidatos.

Grissell Rodríguez Febles, titular del juzgado quinto de distrito, con sede en Yucatán, además resolvió que la Cámara de Diputados frene el proceso de adecuación de las leyes federales, y los congresos locales no podrán realizar las reformas a sus respectivas constituciones.

El fallo corresponde a una demanda de amparo promovida por

un particular de nombre Leoncio Paisano Arias, quien reclamó que el proceso legislativo que dio origen al decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación rompe con el equilibrio que debe existir entre los poderes de la Unión.

Además, señaló que el Legislativo llevó a cabo una reforma irregular, ya que rebasó su competencia, rompiendo el estado democrático y de derecho, y vulneró el principio de autonomía e independencia judicial, lo que impacta en el acceso a la justicia a través de jueces imparciales.

En su resolución, Rodríguez Febles apuntó que se evidencia un procedimiento legislativo viciado. "Del contenido del decreto de reforma reclamado, se aprecia que, al prever la votación popular de jueces y el cese de los actuales sin previo procedimiento, e incluso

decretando medidas regresivas, como eliminar los requisitos de experiencia técnica, desconocimiento de derechos fundamentales, como la inamovilidad y salarios establecidos, desatiende las garantías de autonomía e independencia judicial que instrumentan el derecho humano de acceso a la justicia".

Asimismo, advirtió a las autoridades que cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer mediante los recursos que para tal efecto prevé la Ley de Amparo, no a través de los medios masivos de radio y televisión, o redes sociales, ya que hasta ahora esos cauces no son reconocidos como conducto de defensa para el juicio de amparo, y con eso, o con descalificaciones, no puede quedar sin efecto una medida suspensiva como la decretada.

Las autoridades federales pueden impugnar el fallo para que el caso se turne a un tribunal colegiado que decida si confirma, modifica o revoca la determinación de primera instancia.



Llega una semana después aviso de primer recurso contra la reforma judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Una semana después, el Instituto Nacional Electoral (INE) finalmente fue notificado de una suspensión provisional emitida por un juez para que detenga toda la organización del proceso comicial del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Extrañamente, esta suspensión no había llegado a la Oficialía de Partes del instituto, cuando suelen presentarse entre 24 o 48 horas después de que se otorgan. Los mismos consejeros señalaron la semana pasada que no sabían por qué no habían recibido la notificación.

Pero ayer ya se hizo llegar a los 11 consejeros, a fin de que lean la sentencia, revisen los argumentos y generen sus propias deliberaciones y conclusiones, para que de manera colegiada tomen una decisión sobre esta suspensión.

El 24 de septiembre, un juez de Colima concedió el recurso que daba al INE 48 horas para responder que fue notificado, pues de no hacerlo podría ser sancionado con una multa equivalente a 10 mil 857 pesos, conforme a la Ley de Amparo.

La sentencia señala que el instituto debe detener "la ejecución

del decreto de reformas" al Poder Judicial, así como la "emisión de los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario de 2025".

De lo anterior, se desprende que "cuando se impugna una norma general con motivo de su entrada en vigor, la suspensión debe decretarse para el efecto de que se impida la afectación de la reforma dentro de la esfera jurídica", versa el recurso.

Consejeros aún no leen el documento de Colima

Hasta ayer, ninguno de los consejeros electorales se pronunció sobre tal suspensión, ya que fuentes del instituto comentaron que deben leerla y analizarla con detenimiento para determinar si procede o no, y en caso de que sí, entonces tomar una decisión colegiada.

La suspensión demanda al Consejo General del INE "se abstenga de implementar el proceso electoral extraordinario 2025, así como tampoco emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso".



Jueza ordena frenar proceso electoral judicial; concede segunda suspensión

Una jueza federal otorgó la segunda suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) frenar por el momento el proceso electoral judicial.

La medida cautelar también indica que el Senado de la República no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de las candidatas y candidatos a jueces u magistrados federales.

Grissell Rodríguez Febles, jueza Quinto de Distrito con sede en Yucatán, también instruyó a la Cámara de Diputados que frene el proceso de adecuación de las leyes federales, mientras que los Congresos estatales tampoco podrán llevar a cabo las reformas a sus constituciones.

Además, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no deberá entregar al Senado de la República el listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras, indicando el circuito judicial, especialización por materia, género, vacancias, renunciaciones y retiros programados, ni la demás información que le sea solicitada; asimismo, debe abstenerse de continuar con la implementación de la reforma, en el marco de su esfera de competencia, y debe gestionar el presupuesto necesario para preservar la autonomía presupuestal del poder judicial.

En tanto, el Director del Diario Oficial de la Federación debe abstenerse de publicar actos encaminados a implementar la pretendida reforma. “Dicha medida subsistirá hasta en tanto se resuelva la suspensión definitiva de los actos reclamados”, detalla el acuerdo.

Rodríguez Febles solicitó a las autoridades que cualquier inconformidad se dirima a través de los recursos legales y no por medio de los medios de comunicación o redes sociales, porque esos cauces no son reconocidos como un medio de defensa para el juicio de amparo, y con eso, o con descalificaciones, no puede quedar sin efecto una medida suspensiva.

Por su parte, Francisco García Contreras, juez Segundo de Distrito con residencia en Colima, quien otorgó la primera suspensión que ordena al INE lo mismo, publicó un acuerdo donde subraya que el organismo aún no recibe el oficio en el que se le notifica sobre dicha resolución, razón por la que pidió el auxilio de un juzgado en Materia Administrativa de la Ciudad de México para que realice la notificación.

<https://www.milenio.com/policia/jueza-federal-concede-suspension-proceso-electoral-judicial>



Elección de juzgadores suma otra suspensión

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Una jueza federal otorgó la segunda suspensión provisional que ordena al INE frenar por el momento el proceso electoral judicial.

La medida cautelar también indica que el Senado no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de los candidatos a jueces o magistrados federales.

Grissell Rodríguez Febles, jueza Quinta de Distrito con sede en Yucatán, también instruyó a la Cámara de Diputados a que frene el proceso de adecuación de las leyes federales, mientras que los Congresos estatales tampoco podrán llevar a cabo las reformas a sus constituciones.

Además, el Consejo de la Judicatura Federal no deberá entregar al Senado el listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras,

indicando el circuito judicial, especialización por materia, género, vacancias, renunciaciones y retiros programados.

Asimismo, debe abstenerse de continuar con la implementación de la reforma, en el marco de su esfera de competencia.

En tanto, el director del Diario Oficial de la Federación debe abstenerse de publicar actos encaminados a implementar la pretendida reforma.

“Dicha medida subsistirá en tanto se resuelva la suspensión definitiva de los actos reclamados”, detalla el acuerdo.

Rodríguez Febles solicitó a las autoridades que cualquier inconformidad se dirima a través de los recursos legales y no por los medios de comunicación o redes sociales, porque esos cauces no son reconocidos como vías de defensa para el juicio de amparo. ■



ELECCIÓN DE JUZGADORES

Pese a fallos, habrá convocatoria

LAS ÓRDENES DE SUSPENSIÓN relacionadas con la reforma al PJ son irrelevantes y no frenarán los comicios, advirtió Fernández Noroña

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que a pesar de las órdenes de suspensión que han emitido juzgados de distrito, el Senado emitirá la convocatoria a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y lamentó que la justicia esté en manos de personas que no conocen que carecen de facultades para frenar este proceso.

“El Poder Judicial se niega a entregar la información que tiene que entregar. Está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos y, si nada pudo parar la reforma al PJ, no será la reticencia lo que hará que no se instrumente; el primer domingo de junio de 2025 se elegirá por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras”, dijo.

En conferencia de prensa, consideró que a los integrantes del PJ “les pasa como a los enfermos terminales, que no quieren darse cuenta que por más que tienen el diagnóstico, los exámenes y ya el médico les dijo que ya se los chupó la bruja, de todos modos se enojan con el médico porque piensan que no es así”.



Fotos: Ricardo Vitela

Trabajadores del PJ cerraron un tramo de avenida Insurgentes Sur, en rechazo a la reforma judicial.



EL DATO

Sin obstáculos

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseveró que “no hay nada que pueda detener un proceso electoral. Eso lo conoce el militante de base que haya participado mínimo en un proceso electoral”.

Afuera del INE exigieron detener la instalación del consejo en el que discutirán la elección judicial.

Dijo que en el PJ “tienen 15 días hábiles para responder, pero nosotros tenemos un mes para emitir la convocatoria. Que ellos se tomen tres semanas para responder, es un exceso”.

Interrogado sobre las órdenes de suspensión provisional emitidas por diversos jueces de distrito, el presidente del

Senado, que es sociólogo, dijo: “Yo los mandaría a recurrir la escuela judicial que tanto presumen, porque, no hay nada que pueda detener un proceso electoral.

“Cualquier modificación generaría incertidumbre en las partes que están en contienda”, aseguró.

Admitió que “no tengo ni idea”, del número de suspensiones que ha recibido el Senado y las veces que ha perdido en tribunales la impugnación a esas disposiciones.

“Eso lo maneja el área jurídica y no tiene ninguna relevancia. Todos los jueces que han estado emitiendo esas sentencias no tienen el mínimo conocimiento del proceso legislativo, del proceso electoral ni del marco constitucional.

“Qué fuerte, que en manos de gente de esa naturaleza, esté la impartición de justicia”, consideró.



ORGANIZACIÓN DE PROCESO ELECTORAL

Piden que Poderes tengan voz en INE

EL CJF acusó la exclusión en el Consejo General de quienes presentarán candidaturas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El pasado martes el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentó una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tratar de que esa autoridad especializada en temas electorales frene la organización de las elecciones judiciales que ya comenzó el INE, y que, en caso de continuar con esos trabajos, le otorgue un asiento en el Consejo General a los Poderes que tienen que presentar candidaturas.

En su documento, el CJF aduce que existen vicios de origen en los trabajos del Instituto, pues suspendieron las actividades referentes a la elección judicial, a pesar de que existen suspensiones provisionales ordenadas por jueces federales.

Argumentan que no hay participación en el Consejo General de los Poderes involucrados para presentar candidaturas, que según la reforma incluye a la Presidencia de la República, el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

Cabe aclarar que la

Conceden otro amparo

La jueza Grissell Rodríguez Febles, titular del Juzgado Quinto de Distrito de Yucatán, concedió una segunda suspensión provisional que ordena al INE frenar la organización de las elecciones judiciales, y al Senado no emitir la convocatoria para las candidaturas.

El fallo es en respuesta a un amparo que acusa que la reforma amenaza el equilibrio que debe existir entre los poderes.

— Raúl Flores

reforma al PJ que ordena la organización de las elecciones judiciales excluyó de las sesiones del Consejo General a los partidos políticos por no ser sujetos que presentarán candidaturas.

Entonces "tomando en consideración que el objeto del decreto es establecer las bases para que la renovación del PJ se lleve a cabo por medio del voto popular, de forma tal que se equipare a lo que se realiza para las renovaciones de los otros Poderes, lo procedente es que se considere la participación de los Poderes postulantes de candidatos", dice el CJF.



Otorgan segunda suspensión

Jueza ordena detener proceso electoral judicial



Trabajadores se manifestaron a fuera del Consejo de la Judicatura Federal y piden un diálogo verdadero.

FOTO EE: GILBERTO MARQUINA

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La jueza federal Quinto de Distrito con sede en Yucatán, Grisell Rodríguez Febles, otorgó la segunda suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) detener el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 para la elección de ministros, jueces y magistrados, iniciado de manera formal el pasado 23 de septiembre.

La medida cautelar implica también que la Cámara de Senadores está impedida para emitir la

convocatoria para dicha elección, la Cámara de Diputados para iniciar la confección de la legislación secundaria derivada de la reforma constitucional del Poder Judicial y los Congresos locales para adecuar las constituciones de las 32 entidades federativas del país a la letra de la Carta Magna.

De acuerdo con la suspensión provisional, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe frenar la implementación de la reforma judicial, empezando por no entregar a la Cámara de Senadores la información requerida para la emisión de la convocatoria.

Diálogo "sin estatus"

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, demandó "diálogo verdadero!, sin estatus", con la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo porque está desinformada sobre las afectaciones a los trabajadores judiciales.

En respuesta a las declaraciones de la mandataria mexicana durante su toma de posesión en el sentido de que los trabajadores del Poder Judicial se van a convencer con el tiempo de que la reforma judicial es lo mejor, dijo:

"¿Cree que me convenza si me está dejando sin trabajo por el solo hecho de haberme estigmatizado como corrupta, cuando me parece que eso no soluciona el problema nacional de justicia?"

Durante una manifestación en las afueras del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Fuentes Velázquez informó de la entrega de un oficio por el que se informa que, por mayoría de votos, los jueces y magistrados decidieron el pasado lunes continuar la suspensión de labores a nivel nacional iniciada el pasado 21 de agosto.

Hasta el cierre de la edición, el CJF no había decidido continuar o suspender el paro nacional de actividades.



La medida
cautelar
implica tam-
bién que la
Cámara de
Senadores
está impe-
dida para
emitir la con-
vocatoria
para dicha
elección y la
de Diputados
para iniciar la
confección de
la legislación
secundaria



TAMBIÉN PIDE A INE FRENAR PROCESO

Ordena jueza que Senado no emita convocatoria para elección en el PJJF

Grissell Rodríguez destaca que el trámite legislativo estuvo viciado

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Grissell Rodríguez, titular del Juzgado Quinto de Distrito con residencia en Yucatán, concedió una nueva suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) abstenerse de continuar con el proceso electoral judicial.

Asimismo, la juzgadora señaló que el Senado no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de candidatos.

En el amparo 1571/2024, también pidió a las autoridades que utilicen recursos oficiales para presentar quejas en contra de su decisión.

FOCOS

Más frenos. Nancy Juárez, titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz, en Coatzacoalcos, también otorgó una suspensión para que las autoridades eliminen la publicación de la reforma al Poder Judicial.

Denuncia. Al presentar el amparo, el ciudadano Leoncio Paisano señaló que el proceso de reforma al Poder Judicial rompe el equilibrio de poderes.

“Cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer a través de los recursos que para tal efecto prevé la Ley de Amparo, y no a través de los medios masivos de radio y televisión o redes sociales”, pidió.

“Hasta ahora, esos cauces no son reconocidos como un medio de defensa para el juicio de amparo”, dijo.

Al presentar el amparo, el ciudadano Leoncio Paisano Arias señaló que el proceso legislativo que dio origen al decreto de reforma al Poder Judicial rompe el equilibrio de poderes.

Asimismo, reclamó que el Legislativo rebasó sus atribuciones, con lo que rompió el Estado democrático y de derecho.

Al respecto, la jueza Rodríguez Febles destacó que el proceso legislativo estuvo viciado y puntualizó que el Poder Legislativo debe preservar y no vulnerar la autonomía e independencia judicial.

También señaló que el poder reformador no tiene el alcance de afectar, en su conformación, al Poder Judicial ya constituido.

Esta nueva suspensión se suma a la que otorgó Francisco Javier García, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Colima, el 24 de septiembre, con la que ordenó al INE frenar el inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

García Contreras justificó su decisión al señalar que esta reforma es producto de “un fruto envenenado”, toda vez que el proceso legislativo “no se llevó conforme al procedimiento legislativo destacado, transgrediendo con ello la garantía de seguridad jurídica”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Es la segunda suspensión provisional

Jueza ordena al INE que frene la elección judicial

ADVIERTE QUE se impondrá prisión a autoridades que no cumplan; ordena al Senado no emitir la convocatoria para integrar listas de candidatos a jueces, magistrados y ministros

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Una jueza federal otorgó una segunda suspensión provisional contra la instrumentación de la reforma judicial, así como contra la organización de la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces.

La suspensión, otorgada por Grissell Rodríguez Fables, jueza Quinta de Distrito con sede en Yucatán, ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) detener la elección judicial. Otra de sus determinaciones que establece es la advertencia a las autoridades de que se debe acatar la suspensión.

EL DATO **DIPUTADOS DEL PAN** presentaron ayer un punto de acuerdo para solicitar que la Cámara baja exhorte al INE a que cumpla con la suspensión judicial.

Con el "apercebimiento se actualizará la hipótesis del artículo 262, fracción II de la Ley de Amparo. Bajo esta óptica, váli-

damente se afirma que si con motivo del ejercicio de las funciones establecidas para el legislador, se provoca una afectación al sistema de pesos y contrapesos encaminado a la consolidación de un poder u órgano absoluto (o) como consecuencia de ello, se afecta al principio democrático, a los derechos fundamentales o a sus garantías, es innegable que con ello se afecta el principio de división de poderes", concluyó la jueza.

Dicha fracción del articulado indica que se impondrán de tres a nueve años de prisión a las autoridades que "no obedezcan un acto de suspensión debidamente justificado, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra".

La jueza indicó que "cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer a través de los recursos para tal efecto y no a través de los medios masivos de radio y televisión o redes sociales, ya que esos medios no son reconocidos como un medio de defensa y, con eso, o con descalificaciones, no puede quedar sin efecto una medida suspensiva".

El recurso también ordena al Senado de la República no emitir la convocatoria para la integración de las listas de candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, hace un ordenamiento a la Cámara de Diputados para que detenga el proceso de adecuación de las leyes federales secundarias; además, los con-

gresos locales tampoco podrán llevar a cabo las reformas a sus constituciones en torno a esta reforma.

La suspensión contempla que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tampoco entregue al Senado el listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras, la cual contempla el circuito judicial, especialización por materia, género, vacancias, renunciaciones, así como retiros programados. También impide que se entregue otra información solicitada.

Además, el *Diario Oficial de la Federación* deberá abstenerse de publicar actos encaminados a implementar la reforma judicial, publicada el 15 de septiembre por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, Francisco García Contreras, juez segundo de Distrito con residencia en Colima, quien otorgó la primera suspensión que ordena lo mismo al INE, publicó un acuerdo en el que subraya que el organismo aún no ha recibido el oficio notificando dicha resolución. Por esta razón, solicitó la ayuda de un juzgado en materia administrativa de la Ciudad de México para realizar la notificación correspondiente.

Esta segunda suspensión se da en medio de protestas de trabajadores, que han realizado marchas en contra del proceso.



J pide a **Sheinbaum Pardo** **RECTIFICAR** reforma judicial y aceptar diálogo



EDITH ROMERO

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), Juana Fuentes Velázquez, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rectifique la reforma al Poder Judicial aprobada recientemente "ya que no fue para mejorar el acceso a la justicia" y le exigieron entablar un diálogo al respecto.

"Hacemos un llamado al diálogo, un diálogo que coloque en el centro la preservación de la independencia judicial, que no se destruya la carrera judicial, que se respeten los principios que garantizan que los ciudadanos, las empresas, y las futuras generaciones tengan una justicia imparcial. Esta no es una lucha para mantener privilegios y usted lo sabe; es una lucha por la estabilidad y el progreso de la nación".

La jueza de Distrito recordó que "No estamos aquí porque nos opongamos al cambio, sino porque defendemos un principio que es la columna

vertebral de la democracia: que los jueces y magistrados deben ser independientes, imparciales, y ajenos a los intereses políticos".

Expresó que la reforma constitucional impulsada por el anterior presidente Andrés López Obrador, no fue una enmienda para mejorar el acceso a la justicia. "Fue una venganza. Fue un ataque contra quienes hicimos lo correcto, defender la Constitución, impedir que se cometieran actos contrarios a la ley, proteger los derechos humanos de los ciudadanos. Ahora, con un mes de paro laboral, nuestro mensaje sigue siendo el mismo, la justicia no puede someterse a los caprichos del poder político. La justicia es de todos y para todos. Y aunque en este preciso instante se esté asumiendo un nuevo liderazgo en el país, nuestra lucha no termina. Continuaremos, con la frente en alto, defendiendo lo que nos corresponde como guardianes de la ley".

De igual manera, reiteró que el desmantelamiento de la carrera judicial, la pérdida de la imparcialidad de los jueces, no afecta sólo a quienes trabajan en los tribunales, sino a cada mexicano y mexicana que alguna vez ha necesitado o necesitará de un juez independiente que defienda sus derechos. "Si el Poder Judicial se somete a los designios del Ejecutivo, ¿quién protegerá a los ciudadanos cuando el gobierno viole sus derechos? Nos encontramos ante una encrucijada peligrosa. Lo que está en juego no es sólo el presente, sino el futuro de la democracia en México".

Por ello invitó a la presidenta a que reflexione sobre lo que significa

liderar un país en el que los jueces ya no pueden actuar con libertad.

"Un país donde la justicia sea un mero apéndice del poder político no es un país libre. Este golpe a la carrera judicial no sólo afecta a los trabajadores actuales, sino también a los futuros jueces y magistrados. Al someter la elección de jueces a procesos populares, se pone en peligro la calidad e imparcialidad de la justicia. En lugar de elegir a los más capaces, existe el riesgo de que lleguen al Poder Judicial personas sin la formación adecuada o, peor aún, que respondan a intereses particulares, incluidos aquellos del crimen organizado".

Apuntó que los efectos de esta reforma, si no se reconsideran, generarán una profunda crisis en la justicia mexicana, y es por ello que le hacemos un llamado a revisar y corregir los graves efectos que esta reforma tendrá para nuestra democracia.

"El llamado es concreto: abrir mesas de diálogo en las que los propios juzgadores y trabajadores expliquemos los riesgos de desmantelar la justicia. Nos ofrecemos incluso a participar en mejorar la reforma, nadie mejor que los que hoy estamos aquí sabemos de lo que adolece y que es mejorable. Pero nadie de los que estamos aquí haría este ofrecimiento colaborativo, de poder a poder, si fuera para mantener privilegio.

"Como juzgadora, le hago un llamado a escuchar la voz de quienes estamos en esta lucha, para que juntas, como mujeres, como profesionales formadas en el rigor académico, corrijamos lo que puede ser un daño sea irreversible", finalizó Fuentes Velázquez.





Cierran Segalmex

por corrupción y fraudes en sexenio de AMLO: GCMA

GILBERTO BENÍTEZ

La fusión de Seguridad Alimentaria (Segalmex) y Diconsa que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo responde a los escándalos de corrupción que se denunciaron en esa entidad durante el Gobierno que recién terminó, aseguró Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Vale recordar que Segalmex surgió en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para favorecer la productividad agroalimentaria, coordinar la compra de granos a precios de garantía, así como su acopio, distribución y comercialización.

Sin embargo, a lo largo del sexenio se fueron poniendo al descubierto hechos y denuncias de corrupción por 15 mil millones de pesos, de los cuales López Obrador reconoció el 25 de septiembre pasado un daño por 9 mil millones.

Dicha consideración resalta, toda vez que durante su mensaje luego de ser investida como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación de Alimentación para el Bienestar, con la fusión de Segalmex y Diconsa. Al profundizar sobre este tema que puso al descubierto la impunidad y los distintos casos de corrupción y fraude puestos al descubierto luego de auditorías e investigaciones realizadas al interior de la dependencia, Juan Carlos Anaya, director general de GCMA, dijo que esto responde a los resultados cuestiona-

bles y escándalos que sacudieron a Segalmex.

Enrique Riveros, presidente de Agricultores del Río de Culiacán, afirmó por separado que aún hay pagos pendientes y otros temas que Segalmex tiene que atender.

"Quedan varios temas de pagos, de almacenaje, de bastantes meses, que es mucho dinero, y eso todavía lo seguimos tratando de resolver. No sólo está Segalmex, también la Función Pública, juntos resolviendo este tema", detalló el representante agrícola.

Además de los hechos de corrupción que se investigan, el Gobierno deberá detallar el nuevo esquema para comprar granos básicos como maíz y frijol a productores y el precio de referencia que se establecerá para la comercialización.

Anaya coincidió, por otra parte, que este cambio deja dudas sobre el nuevo esquema de comercialización, pagos y logística.

"Se debe analizar la logística para distribuir los productos del programa Sembrando Vida, especialmente perecederos como maíz, frijol y frutales", adelantó.

Tarde o temprano los actos de corrupción son descubiertos y documentados. Así lo hizo en julio de 2021 la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que comprobó que Segalmex otorgó 797 millones de pesos a una red de empresas simuladas que no cumplieron con la entrega de pesticidas, costales y lonas para proteger y almacenar granos como maíz y frijol.

Por esos días la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda, informó que investigaba a Segalmex por "compras simuladas, desvío de subsidios, adjudicaciones directas a empresas fantasma y faltantes en inventarios".

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la presentación de sus resultados sobre la fiscalización de la Cuenta Pública de 2020, en febrero de 2022, informó que Segalmex presentaba irregularidades que ascendían a 8 mil 636 millones de pesos.

La ASF detalló las irregularidades cometidas por los funcionarios de Segalmex: "adquisición y pagos sin soporte documental de maíz, frijol, canasta básica, leche y subsidios de arroz, trigo y maíz; pagos que excedieron el tonelaje o precio de garantía establecidos para maíz y frijol; pagos sin acreditar, subcontratación de personal y recepción de pesticidas; pagos fuera de la vigencia del contrato de servicios de flete; faltantes de maíz y frijol en inventarios y salidas de efectivo no identificadas con su concepto".

Los resultados de la ASF surtieron efecto. López Obrador relevó en abril de 2022 a Ignacio Ovalle Fernández, de Segalmex, y lo nombró coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.





Jueza de Yucatán emite segunda suspensión del proceso electoral judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La Jueza Grissell Rodríguez Febles, titular del Juzgado Quinto de Distrito de Yucatán, concedió la segunda suspensión provisional que ordena al INE abstenerse de continuar con el proceso electoral judicial, mientras que el Senado de la República no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de candidatos y candidatos.

Del mismo modo, la **Cámara de Diputados** tendrá que frenar el proceso de adecuación de las leyes federales y los congresos estatales no podrán realizar las reformas a sus constituciones. La demanda de amparo fue interpuesta por el ciudadano Leoncio Paisano Arias, quien señaló que el proceso legislativo, que dio origen al decreto de reforma al Poder Judicial, rompe con el equilibrio que debe haber entre los Poderes de la Unión.

<https://drive.google.com/file/d/1cTIYY2G0WI8xGB7evVcp7bOnkwBRWauC/view?usp=sharing>



Ante protestas en México, más jueces se suman a ordenanza de frenar proceso electoral del Poder Judicial

Publicado: 2 oct 2024 19:42 GMT

En México, en el marco de la reforma judicial, aprobada recientemente, una jueza ha ordenado frenar el proceso electoral de jueces y magistrados de la Suprema Corte para el 2025. La iniciativa, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, decreta que los ministros sean elegidos por voto popular. Mientras tanto, varios jueces han concedido la suspensión provisional de la reforma debido a las protestas en su contra.



[Ante protestas en México, más jueces se suman a ordenanza de frenar proceso electoral del Poder Judicial - RT](#)



Aplaza CJF decisión

Trabajadores del Poder Judicial demandaron diálogo a la Presidenta Claudia Sheinbaum para que conozca su perspectiva ante la reforma al sector. En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal aplazó para hoy o mañana su decisión de convalidar o no el paro de labores votado el lunes por los impartidores de justicia. **Abel Barajas**



Citlalli pide agenda común. Enviará hoy reformas para la “igualdad”

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, informó que la presidenta Claudia Sheinbaum presentará una batería de reformas relacionadas con la igualdad sustantiva, por lo que pidió al Senado y la Cámara de Diputados construir una agenda común. Al participar en la instalación de los trabajos de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, que preside Mar-

tha Lucía Micher, Hernández se comprometió a que desde la dependencia que estará a su cargo a partir de enero buscará fomentar el diálogo, avanzar en la igualdad y construir una agenda en favor de las mujeres. A su vez, Micher lamentó que pese a los avances en la atención de la agenda feminista, aún persistan prácticas de violencia y discriminación.

S. ARELLANO Y L. PADILLA



**PARO SEGUIRÁ**

Trabajadores exigen acatar suspensiones a la reforma

Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron nuevamente frente a la sede del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para pedir apoyo al paro de labores.

A pesar de que los consejeros acordaron que este 2 de octubre se levantaría el paro, que inició en agosto, jueces y magistrados acordaron que se extendería indefinidamente.

A las 10 de la mañana, los em-

pleados cerraron Insurgentes Sur, aunque mantuvieron el carril del Metrobús abierto.

El 30 de septiembre, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que mantendrá la suspensión de labores y se sumaron los empleados de la judicatura.

Al cuestionar a los juzgadores si estaban dispuestos a regresar a trabajar el 2 de octubre, una mayoría de 832 juzgadores votó por no concluir la protesta, contra 510 que votaron a favor de sí regresar.

En la manifestación, Carlos Ávila, secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, dijo que el paro se mantendrá hasta que el gobierno cumpla con las suspensiones a la implementación de la reforma judicial. —Pedro Hiriart



Foto: Cuartoscuro

REFORMA JUDICIAL, EN VACÍO POLÍTICO; PARO, EN EL LIMBO

▶ 11

TRABAJADORES EN PARO POR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL ESTÁN EN EL LIMBO

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de en días pasados fue aprobada la Reforma al Poder Judicial y que los trabajadores del Poder Judicial Federal mantienen el paro, aún existe un estado de indefinición para que uno de los tres poderes de la Unión opere de forma normal, señalaron politólogos y abogados constitucionalistas.

Se explicó que hasta en tanto, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo no defina las estrategias para ponerse de acuerdo con los trabajadores paristas, este asunto se mantendrá en una especie de "stand by" o receso.

Juan Carlos Romero analista y catedrático dijo que será hasta que la Jefa del Ejecutivo Mexicano, no abra un espacio para dialogar con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y los trabajadores paristas, este tema se mantiene incierto.

"Vamos a estar muy al pendiente de la situación y de cómo se comporten los trabajadores paristas", sostuvo.

En tanto, el presidente de la Cámara de Senadores aseguró que de momento no ha recibido la información requerida, la cual es necesaria para que el Senado emita las convocatorias.

Por lo anterior, el senador Gerardo Fernández Noroña reveló una carta enviada a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, el 18 de septiembre, a fin de que la ministra detallara

el número de trabajadores y cargos del Poder Judicial que se deberán ocupar a raíz de la reforma constitucional en la materia.

Fernández Noroña dijo que hasta hoy no ha recibido la información requerida, la cual es necesaria para que el Senado emita las convocatorias para ocupar las vacantes de los cargos de las personas que serán cesadas por la Reforma al Poder Judicial.

En la carta de Fernández Noroña a Norma Piña pide "un listado impreso" y en formato electrónico de la totalidad de los cargos de personas juzgadoras del Poder Judicial, tales como magistrados y jueces.

En ese sentido, el presidente de la Cámara de Senadores solicita que el listado contenga las siguientes precisiones:

- Tipo de cargo
- Nombre de la persona que ocupa el cargo
- Género de quien ocupa el cargo
- Tipo de órgano jurisdiccional al que corresponde el cargo
- Tribunal colegiado de circuito, de apelación o juzgado de distrito)
- Competencia del órgano (penal, civil, laboral o administrativa, precisando especialidades)
- Circuito de residencia del órgano jurisdiccional
- Si el puesto se encuentra vacante o la persona en el cargo tiene licencia (con fechas de renuncia o retiro programado)
- Si la persona que ocupa el cargo se niega a participar en el proceso electoral.

Fuente: *Senado de la República.*



LOS DEL PODER JUDICIAL

Amagan trabajadores con un paro indefinido

Trabajadores de los 32 circuitos (entidades del país) que componen el Poder Judicial de la Federación acordaron, de forma unánime, mantener el paro de labores que comenzó desde el pasado 19 de agosto.

Ante esto, una comitiva en representación de los llamados “32 Circuitos Unidos”, ingresó el mediodía de este 2 de octubre al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), presidido por Norma Lucía Piña Hernández, para hacer llegar el oficio donde determinan continuar con la suspensión de labores. **Aldo Canedo**



Empleados mantienen paro y esperan diálogo

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL PARO DE LABORES en el Poder Judicial se extenderá, de acuerdo con Miguel Bonilla, magistrado de Circuito en materia laboral.

El paro estaba previsto para que finalizara este 2 de octubre, pero seguirá en defensa de los derechos laborales, luego de la aprobación de la reforma judicial.

"Esto no lo estamos haciendo en defensa de nuestros derechos laborales, sino en defensa de nuestra independencia judicial; la parte de la defensa de los derechos la estamos haciendo a través de juicios de amparo", explicó.

Enfatizó que, pese a la promulgación de la reforma, esperan un diálogo con la Presidenta Claudia Sheinbaum para poder aportar en la construcción de las leyes secundarias, lo que podría dar fin a su paro.

"Que se hagan esas mesas de diálogo, que sean transparentes e incluyentes, y que tengan como finalidad escuchar; todavía podemos incidir en las

leyes orgánicas, creemos nosotros que podemos todavía dar nuestros puntos de vista sobre cómo puede ser esa legislación secundaria", dijo.

"Confiamos en que la Presidenta tenga una visión distinta, está comenzando y pueden ser seis años bastante desastrosos si no se tiene un sistema de justicia bien afinado; podemos apostar por que el sistema de justicia funcione debidamente", agregó.

Los empleados también piden al Consejo que asegure las prestaciones y remuneraciones que perciben, además de que piden un aumento salarial, que, según ellos, no incrementa desde hace cinco años en algunos casos.

El pleno del CJF deberá discutir y determinar si avalan la extensión del paro, o si ordenan su levantamiento para reanudar labores.

En tanto, la Jufed no ha determinado hasta cuándo será la suspensión de actividades. Este miércoles, un centenar de trabajadores del Poder Judicial se manifestó en la sede del Consejo de la Judicatura.

EL TIP

LOS TRABAJADORES del PJJF iniciaron la suspensión de labores a nivel nacional el pasado 19 de agosto.



MANIFESTACIÓN en contra de la reforma al Poder Judicial, el pasado 1 de octubre.



PODER JUDICIAL

Acuerdan jueces mantener el paro de labores

Trabajadores de los 32 circuitos (entidades del país) que componen el Poder Judicial de la Federación acordaron, de forma unánime, mantener el paro de labores que comenzó desde el pasado 19 de agosto.

Ante esto, una comitiva en representación de los llamados 32 Circuitos Unidos, ingresó

el mediodía de este miércoles al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), presidido por Norma Lucía Piña Hernández, para hacer llegar el oficio donde determinan continuar con la suspensión de labores.

La medida es en protesta contra la Reforma Judicial. **Aldo Canedo**



Trabajadores del PJ entran a Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La oposición ayer en la **Cámara de Diputados** fue una oposición ausente, desapareció, no existió; sin embargo, trabajadores del Poder Judicial entraron a la Cámara de Diputados, en la parte del vestíbulo, antes de que tomara protesta Claudia Sheinbaum, los trabajadores gritaron sus consignas durante 5 minutos y, después, se marcharon.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVO6SytmrqdlvM6hsBEI0K4BEIQSd4V4qAaWWSUAI2ksVg?e=FMQWdt>



¿Combatir el feminicidio en México será prioridad para Claudia Sheinbaum?



La primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, hereda de su predecesor la deuda histórica de poner fin a la violencia de género. México tiene una tasa de asesinatos a mujeres doce veces mayor a la que se registra en Suiza. En el país norteamericano, 10 mujeres son asesinadas cada día.

03 octubre 2024 - 09:00

🕒 7 minutos

Patricia Islas



Pauline Turuban



¿Tomará la primera mujer al frente del Gobierno de México medidas eficaces contra la violencia de género? Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia de México el 1 de octubre de 2024 con la promesa de dar continuidad a su partido, en el poder desde 2018 en México. No obstante, se espera que la doctora en Física y exalcaldesa de la Cd. de México se desmarque de la indiferencia gubernamental que las mujeres violentadas enfrentan en ese país.

Feminicidio: delito penal en México

Alrededor de **10 mujeres son asesinadas en México cada día**. Según **cifras oficiales**, 2.580 mujeres fueron asesinadas en México en 2023. Sólo 830 de estos casos fueron considerados feminicidios.



Maquillaje de cifras

«En cuanto a los feminicidios y la violencia contra las mujeres en general, las cifras siguen ocultándose. Las autoridades simplemente no están dispuestas a investigar», afirma Karla Micheel Salas, abogada especializada en violencia de género en México.

Violencia contra las mujeres: «Realidad muy cruda» en México

«La realidad respecto a la violencia contra las mujeres, y el feminicidio en particular, es muy sombría en México», lamenta Thomas Nett, empresario suizo en México.

Reforma judicial sin apuntar contra la impunidad

Poco antes de que Claudia Sheinbaum asumiera el cargo, el Parlamento aprobó más de 30 enmiendas constitucionales y una reforma judicial. Pero esta no atiende los problemas estructurales que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia, uno de los elementos fundamentales de la calidad democrática de un país.

[¿Combatir el feminicidio en México será prioridad para Claudia Sheinbaum? - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/combatir-el-femicidio-en-mexico-sera-prioridad-para-claudia-sheinbaum?lang=es)



■ Claudia Sheinbaum perfila su primer paquete de reformas enfocado en los derechos de las mujeres

La presidenta anuncia la creación de la Secretaría de las Mujeres, el combate a la brecha salarial y el impulso de nuevos programas sociales



ALMUDENA BARRAGÁN

México - 03 OCT 2024 - 08:00CEST



El primer paquete de reformas que [Claudia Sheinbaum](#) enviará al Congreso estará enfocado en materia de género y derechos de las mujeres. Así lo anunció la presidenta al hablar de sus [100 puntos de Gobierno](#) desde el Zócalo en su primer acto masivo como mandataria. Entre las medidas se enviarán dos reformas a la Constitución que incluirán la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el artículo 4º y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias. También se creará una nueva Secretaría de las Mujeres, nuevos programas sociales y se impulsarán nuevas leyes para acabar con la brecha salarial y la violencia de género, entre otras.

“Es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres. Durante mucho tiempo, las mujeres fuimos anuladas”, dijo Sheinbaum, al recibir la banda presidencial en la Cámara de Diputados. La llegada al poder de la primera presidenta en la historia de México genera grandes expectativas en el movimiento feminista y en las mujeres mexicanas, el 52% de la población del país. Atender la desigualdad de género en un país de 126 millones de habitantes es uno de los mayores retos que asume el nuevo Gobierno.

[Claudia Sheinbaum perfila su primer paquete de reformas enfocado en los derechos de las mujeres | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Revisará De la Mata recurso de la Judicatura

Acusa Senado a PJ de negar información

Asegura Noroña que no hay riesgo de que se retrase elección de jueces

MAYOLO LÓPEZ
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Poder Judicial se ha rehusado a entregar información necesaria para elaborar y emitir la convocatoria para la elección de juzgadores en junio próximo, acusó ayer Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

“El Poder Judicial se niega a entregar la información que tiene que entregar. Está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos, y si nada pudo parar la reforma al Poder Judicial, no será la reticencia del Poder Judicial lo que hará que no se instrumente la reforma, porque el primer domingo de junio de 2025 se elegirá por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras”, sostuvo.

En rueda de prensa, Fernández Noroña informó que llamaría por el “teléfono rojo” a la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, para conminarla a que entregue la información.

“Es parte de la resistencia que el Poder Judicial tiene a la reforma constitucional aprobada”, dijo.

Desde el 18 de septiembre, agregó, el Senado envió un oficio a Piña para solicitarle la información.

Fernández Noroña indicó que el secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se presentó ayer en la Corte para solicitar la información, pero fue atendido como “un pedigrüño afuera de la Corte y le dijeron que tenían por ley 15 días hábiles para responder”.

“Hay información que es pública, pero hay cosas que no son públicas. Esa información la tiene el Consejo de la Judicatura; si no dan esa in-



formación, la convocatoria no se retrasará, de ninguna manera: se emitirá en tiempo.

“Lo que estoy planteando es que hay reticencia del Poder Judicial; les pasa como a los enfermos terminales que no quieren darse cuenta que por más que tienen el diagnóstico y el médico ya les dijo que ya se lo chupó la bruja, de todos modos se enojan con el médico”, ilustró.

RECURSO A TRIBUNAL

El magistrado Felipe de la Mata, quien ha cuestionado la reforma judicial, será quien resuelva la queja del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con la que busca frenar el proceso para elegir a ministros, magistrados y jueces.

El martes pasado, el CJF presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral federal un recurso de apelación para revocar todos los acuerdos que ha emitido el INE para organizar la elección.

La impugnación busca

que se ordene a los consejeros abstenerse de llevar a cabo acciones relacionadas con el inicio, desarrollo y organización del proceso electoral, hasta en tanto no se resuelva el fondo de los juicios correspondientes o se levanten las suspensiones emitidas.

El recurso será resuelto por De la Mata, quien siempre calificó la reforma judicial de “mala idea”, y hace unos días advirtió que se avizoran muchos problemas no sólo para el INE, también para el Tribunal Electoral.

“Esto es un relajo!”, resumió la semana pasada ante estudiantes del Tecnológico de Monterrey, al exponer una veintena de problemas que no aclara la reforma.

“A mí me parecía que no era buena idea establecer el método democrático para la elección de jueces y magistrados y ministros, pero ya pasó, es decir, ya está en la Constitución y va a suceder”, agregó.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado

/// Hay reticencia del Poder Judicial; les pasa como a los enfermos terminales... que por más que el médico ya les dijo que ya se los chupó la bruja, de todos modos se enojan”.





PESE A SUSPENSIÓN, SENADO VA POR CONVOCATORIA

Arrecia disputa por reforma al PJ

La batalla por los cambios a la Carta Magna se recrudeció, lo que coincide con la asunción de Sheinbaum. Aunque el INE ha evitado la notificación de la suspensión provisional contra la elección de juzgadores, consejeros ya fueron advertidos de posibles sanciones carcelarias si continúan preparándola. Hoy, la Corte discutirá 3 recursos, a partir de los cuales se decidirá si se permite la revisión de la constitucionalidad de los ajustes. La Cámara alta ya perdió al menos 4 recursos de queja **MÉXICO P. 3**

A CONSEJEROS ELECTORALES, ADVERTENCIA DE CÁRCEL

Arrecia en tribunales batalla legal por la reforma judicial

Caos. Desde diversos frentes, juzgados, las Cámaras legislativas y el INE mantienen un pulso para instrumentar o tirar los cambios al PJ

ÁNGEL CABRERA

La batalla jurídica contra la reforma judicial arreció en los últimos días y desde varios frentes, lo que coincide con la asunción de Claudia Sheinbaum a la Presidencia... Llegando incluso a advertir a los consejeros electorales, encargados de la elección judicial, de posibles sanciones carcelarias.

Mientras que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se alistan para una posible intervención, el Instituto Nacional Electoral (INE) opta por no dejarse notificar y una jueza amenaza a los consejeros con cárcel si siguen con la organización de los comicios judiciales, mientras que el Senado pierde al menos cuatro recursos de queja.

Respecto al juicio de amparo 1125/2024, por el que un juzgado federal de Colima suspendió los efectos de la reforma y pidió al INE frenar la organización de la elección y a la Judicatura detener su instrumentación, este acumula nueve quejas.

En al menos cuatro suspensiones anteriores contra el proceso legislativo de los cambios, las autoridades descataron las resoluciones y tampoco promovieron quejas ante tribunales.

Sin embargo, en esta última suspensión, el Senado ya perdió cuatro recursos de queja contra las suspensiones y San Lázaro otra.

La última publicación en los estrados sobre el caso resalta que el INE no había podido ser notificado sobre la suspensión provisional contra la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros, por lo que el juez Francisco Javier García Contreras le advirtió que una negativa podría generar una multa de 10 mil pesos.

Dicho juicio de amparo fue promovido por la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos AC y sus efectos para que el INE, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Senado frenen la instrumentación de la reforma, ya fueron confirmados por un tribunal colegiado de Colima, que rechazó al menos cuatro recursos de queja del Senado.

Otro frente contra la reforma se abrirá desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), instancia a la que llegaron las primeras impugnaciones contra el acuerdo del



INE para arrancar con el proceso electoral de juzgadores.

La Judicatura impugnó ante la Sala Superior el arranque de los comicios judiciales, mientras que el Consejo Nacional de Litigio Estratégico ingresó otra impugnación contra la declaratoria del inicio de la elección judicial, con el argumento de que carece de certeza y seguridad jurídica por arrancar sin reglas y basado en artículos transitorios de la reforma.

A su vez, el Pleno de la Suprema Corte tiene listado para su discusión este jueves al menos tres recursos de consulta a trámite sobre la reforma judicial, que de llevarse a cabo ese debate se decidirá si se da entrada a la revisión de la constitucionalidad de los cambios, vigentes desde el pasado 16 de septiembre.

Los proyectos de las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres proponen declarar notoriamente improcedentes las solicitudes de los jueces y magistrados del país para que la Corte intervenga en la revisión constitucional.

Por su parte, el ministro Juan Luis Alcántara Carrancá propone abrir una controversia constitucional contra la reforma judicial, lo que abriría la posibilidad de suspenderla.

APERCIBEN A CONSEJEROS

En los días pasados, juzgados federales de Jalisco y Nuevo León dictaron nuevas suspensiones contra la reforma judicial, pero la más trascendente fue la de titular del Juzgado Quinto de Distrito, con sede en Yucatán, que dictó una suspensión provisional contra la instrumentación de la reforma judicial y la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Grissell Rodríguez Febles emitió la resolución que ordena al Instituto Nacional Electoral detener la elección judicial, lo que significa la segunda suspensión de ese tipo.

Otra de sus determinaciones es la advertencia a las autoridades de que se debe acatar la suspensión.

Dicha fracción indica que se impondrán de tres a nueve años de prisión a las autoridades que “no obedezcan un acto de suspensión debidamente justificado, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra”.

A su vez, ordenó al Senado que no publique la convocatoria para la elección judicial.



Pese a órdenes de suspensión, Senado va por convocatoria

El Senado de la República emitirá la convocatoria para la elección de juzgadores a más tardar el 15 de octubre, a pesar de las órdenes de suspensión emitidas por juzgados de distrito y la tardanza del Consejo de la Judicatura Nacional para entregar información solicitada por el Senado, aseguró el presidente de esta Cámara, Gerardo Fernández Noroña.

"La reforma al Poder Judicial no solamente va, sino que es una de nuestras prendas de orgullo para el mundo", aseguró e informó que desde el 18 de septiembre pasado envió a la ministra presidenta Norma Piña un oficio en el que le solicita información para la emisión de la convocatoria, "prácticamente ya está, nosotros tenemos información de la estructura del poder judicial pero hay alguna información detallada que es necesaria para la convocatoria".

De acuerdo con el oficio enviado a la Judicatura, entre la información solicitada para poder avanzar en la emisión de la convocatoria está un listado del tipo de cargo, nombre y género de la persona que ocupará el cargo, órgano y competencia jurisdiccional al que pertenece.

Sobre los jueces que están emitiendo las suspensiones provisionales, Fernández Noroña los mandó a "recursar la carrera judicial que tanto presumen porque no hay nada que pueda detener un proceso electoral". / KARIINA AGUILAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ESE PODER NO IMPEDIRÁ QUE SE INSTRUMENTE, ADVIERTEN

Van en Senado contra "reticencia" a reforma del PJ; éste agrega recursos para frenarla

Noroña dice que usará teléfono rojo para hablar con la ministra Piña y que se acabe falta de coordinación; "aún no entiende (el Judicial) que ya se lo chupó la bruja"

2 | **Suspensiones** de ese tipo contra reforma judicial

3 | **A 9 años** de prisión a autoridades que no acaten suspensión

Acusa dilación en entrega de datos de juzgadores; ahora ordena jueza a INE detener elección, a Cámara alta no emitir convocatoria...; magistrados buscan extender el paro

Hablaré directamente con Piña, dice

Noroña denuncia resistencia del PJ para avanzar en reforma al sector

EL JEFE del Senado acusa que el CJF ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar; "no entienden que ya se los chupó la bruja", asegura el morenista

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

En un tono de mayor rispidez, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, denunció dilación y "resistencia" del Poder Judicial de la Federación (PJF) en el trámite para el procesamiento de la reforma en la materia, al señalar que "no entiende que ya se lo chupó la bruja".

EL DATO

LA COMISIÓN Interamericana de DH convocó el 12 de noviembre a una audiencia pública en Washington, en la cual analizará la reforma judicial de México.

El morenista anunció que establecerá contacto con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, para superar la falta de comunicación entre los poderes Legislativo y Judicial, y se acaben las "resistencias" a la reforma judicial.

"Yo, por supuesto que no tengo ningún problema; es más: ahorita saliendo voy a estrenar el teléfono rojo, que sí existe y ahí está la extensión de la minis-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



tra presidenta, y le voy a marcar; le voy a decir: 'acabo de dar a conocer esto, ¿por qué no nos ayudan a ya superar toda falta de comunicación?, coordinémonos para lo que viene'.

"De repente hay también que poner las cartas sobre la mesa para que se entienda. Acabo de dar la primicia, que saliendo de aquí voy y marco el teléfono rojo de la oficina de la ministra presidenta, de verdad lo voy a hacer. Pondré un mensaje en Twitter y, además, haré un breve comunicado", agregó.

Expuso que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), también presidido por Norma Piña, ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar. Explicó que se conoce con exactitud el número de espacios a renovar, pero lo formal y correcto es solicitar al PJJ la información y que éste la comparta.

En conferencia de prensa, denunció que el PJJ aún no entiende que "ya se lo chupó la bruja" y está como los pacientes en etapa terminal que se niegan a reconocer que están en las últimas.

"Hay reticencia en el Poder Judicial y siguen en una actitud, no de insubordinación, que les pasa como a los enfermos terminales que no quieren darse cuenta que, por más que tienen el diagnóstico, no se dan cuenta que ya se los chupó la bruja", señaló.

Fernández Noroña opinó que es incorrecto que el Poder Judicial se niegue a entregar la información con la que se debe contar para emitir la convocatoria a la elección de jueces, magistrados y ministros en junio del 2025.

Indicó que el 18 de septiembre pasado envió un oficio a la presidenta de la SCJN con el fin de solicitar el listado para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en el proceso electoral.

"Ayer se apersonó Rubén Cayetano (secretario técnico de la Mesa Directiva del Senado), lo atendieron como pedigrüño afuera de la Suprema Corte, no reciben siquiera en las oficinas, en el interior, y le dijeron que tenían, por ley, 15 días hábiles para responder", indicó.

Admitió que desconocía esa información, si no hubiera aprovechado la asistencia de la ministra Piña a la sesión de Congreso General para la investidura de Claudia Sheinbaum como Presidenta, para expresar esa preocupación.

Recordó que en el oficio se solicita al CJF un listado impreso y en formato electrónico sobre la totalidad de los cargos de personas juzgadoras del PJJ, con excepción de ministros de la SCJN y de magistrados de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"El Poder Judicial se niega a entregar la información, está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos, y si nada pudo parar la reforma al PJJ, no será

la reticencia de este poder lo que hará que no se instrumente la reforma, porque el primer domingo de junio se elegirá a las personas juzgadoras", apuntó.

El morenista reiteró que, a pesar de esa reticencia del PJJ, la convocatoria para elegir a jueces, ministros y magistrados, por el voto universal, secreto y directo de las y los ciudadanos, se emitirá en tiempo y forma.

VOY A ENTRENAR el teléfono rojo, ahí está la extensión de la ministra presidenta, y le voy a decir: '¿por qué no nos ayudan a ya superar toda falta de comunicación?, coordinémonos para lo que viene'

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

EN LA CONSTITUCIÓN quedan salvaguardados los derechos laborales, los salarios de los servidores del PJ. ¿Cómo en paro y además cobrando sus salarios? No estamos de acuerdo, respetamos evidentemente, pero no estamos de acuerdo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



EL SENADOR Gerardo Fernández Noroña, ayer, en reunión con empresarios.



Fernández Noroña denuncia reticencia por parte del Poder Judicial ante elección de jueces y magistrados

El senador comentó que llamaría a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, para resolver la situación.



Foto: captura de pantalla de <https://tv.com/senadomexicano>

El presidente de la mesa directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el Poder Judicial muestra “reticencia” ante la “inminente” convocatoria para elección de jueces y magistrados, cuestión que se da tras la aprobación de la reforma a dicho poder de la Nación.

“Es el Consejo de la Judicatura, presidido por Norma Piña, quien ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar. Ellos dicen que no se están negando”, comentó Noroña en conferencia de prensa en la Cámara de Senadores.

El legislador comentó, sin embargo, que conocen con exactitud el número de vacantes a ocupar, pero que “lo formal y correcto” es solicitar al Poder Judicial la información y que éste la comparta. Añadió que “llamará” a la ministra presidenta para poder avanzar en el tema. “Saliendo de aquí le llamé, les estoy dando la primicia”, aseguró.

[Fernández Noroña denuncia reticencia por parte del Poder Judicial ante elección de jueces y magistrados \(forbes.com.mx\)](#)



Lamentan que la Presidenta ignore “voluntad de diálogo”

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y REDACCIÓN

El dirigente del PAN, Marko Cortés, lamentó ayer que la presidenta Claudia Sheinbaum no haya hecho un gesto de recepción sobre la disposición de su partido a dialogar y lo haya dejado con la mano extendida. No obstante, insistió en que la mandataria se reúna con la oposición, dialoguen y acuerden una agenda de temas que beneficien al país.

A su vez, el senador Ricardo Anaya consideró que es muy temprano para sacar conclusiones sobre la postura que tuvo Sheinbaum al rendir protesta como presidenta. “Apenas es el primer día del gobierno, pero es cierto”, no puso el énfasis ni en la pluralidad ni en el diálogo o los acuerdos, sino en la continuidad del gobierno.

Entrevistado en el Senado, estimó que hay señales preocupantes, aunque “tengo la esperanza de que este gobierno sea distinto, que deje atrás la polarización, el encono y llame en los hechos a la unidad nacional”.

Alejandro Moreno, dirigente y senador del PRI, también señaló que hay que dar tiempo a la nueva administración federal. “Lo que

nosotros estamos haciendo es dejar claro que en el caso del Revolucionario Institucional y nuestros grupos parlamentarios, siempre habrá disposición al debate y a la construcción de consensos por México”.

Luego de que la oposición se manifestó dispuesta a dialogar con Sheinbaum durante la sesión de congreso general del pasado martes, y el PAN le extendió la mano para construir juntos donde haya coincidencias, Marko Cortés dijo que le llamó la atención que la mandataria ni siquiera tuvo un gesto de recepción de su ofrecimiento.

Entre los aspirantes a dirigir al PAN también hubo reacciones ante el inicio de la nueva administración. Adriana Dávila, una de las aspirantes, sostuvo que el *blanquiazul* “no puede adoptar el papel de porrista y mucho menos rendirse en un franco entreguismo institucional”. Con un decálogo de peticiones al nuevo gobierno federal, llamó a generar un plan para la reducción de la violencia homicida y feminicida.

Jorge Romero, quien también busca dirigir al partido, apuntó que el país enfrenta “nuevos retos autoritarios, pero con unidad y renovación, volveremos a ser la alternativa democrática que el país necesita”.

**EL POST****RICARDO ANAYA****@RicardoAnayaC**

La polarización con AMLO fue tan radical que hoy se celebra como hecho histórico que la titular del Poder Ejecutivo salude a la representante del Poder Judicial que estaba a menos de un metro de distancia.

¿Positivo? Sí

¿Admirable? No

¿Elimina riesgos de la reforma judicial? No



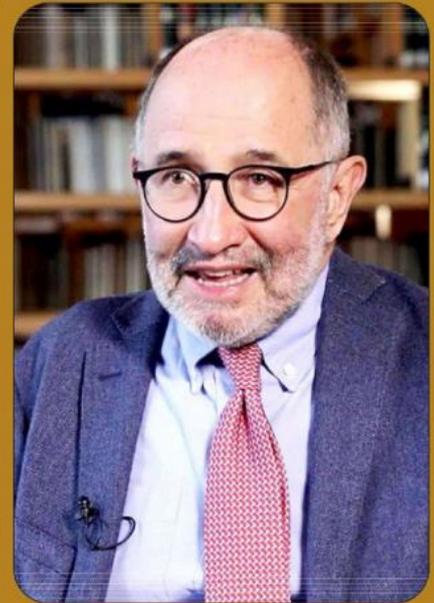


Espero que
Sheinbaum Pardo
NO CAIGA en los
mismos ERRORES
DE LÓPEZ OBRADOR:
José Ramón Cossío

P. 6



Espero que **Sheinbaum Pardo** **NO CAIGA** en los mismos **ERRORES** **DE LÓPEZ OBRADOR:** **José Ramón Cossío**



RAFAEL ORTIZ

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) y blanco de las críticas frecuentes de **Andrés Manuel López Obrador**, dice esperar que la presidenta cambie el enfoque de su antecesor por lo que tiene que ver con uno de los poderes del **Estado, el Judicial**, y no lo identifique como su enemigo.

"Espero que la doctora Sheinbaum ahora que ocupe la presidencia no comparta, no incurra en el mismo error. El presidente de la República ha visto al **Poder Judicial** como un ente, como una actividad, como un conjunto de personas, una colectividad contraria al gobierno. Lo que el expresidente **López Obrador** no ha visto es que el **Poder Judicial** forma parte de la actividad estatal y que en su actividad está también la realización de la **Constitución, de los derechos humanos**".

El ministro considera que el presidente tuvo éxito en retratar a los jueces como enemigos y su esperanza es que la gobernante no comparta la visión del tabasqueño.

"Creo y deseo de verdad que ella se dé cuenta que los poderes judiciales son más cosas, que hacen más funciones, que realizan más tareas que las de ser como dice el presidente enemigos o adversarios de un proyecto político que por importante que sea, que por votado que esté, no es el proyecto político de la totalidad de los mexicanos", concluyó.

José Ramón Cossío, aseguró que el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** deja a **Claudia Sheinbaum** todas las decisiones y desafíos legales impulsados por su administración y cuestionó si seguirá la misma línea o adoptará un enfoque diferente del marco jurídico.

José Ramón Cossío expresó también que **Sheinbaum** enfrentará los desafíos legales que deja el sexenio de **AMLO**. Afirmó que el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** deja muchos claroscuros en términos de respeto al **Estado de derecho** y a la **Constitución**.

Destacó que a lo largo de su mandato, el presidente utilizó consultas

populares para intentar someter al Poder Judicial y órganos autónomos.

"Desearía que la presidenta Sheinbaum no incurriera en los mismos vicios"

Ella es una persona que, me parece -por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia- que entiende que los sistemas son muy complejos, y los sistemas y su funcionamiento dependen de muchas partes.

Yo no he visto que ella sea una persona que descalifique así sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto se atempere. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores a un par de órganos de entre los muchos que participan en todo el proceso de reforma judicial y de procuración de justicia", aclaró el ministro en retiro, **José Ramón Cossío**.





Comentario / José Ramón Cossío (Ministro en retiro)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Entre tantos temas de la reforma judicial, uno que pasó desapercibido es el de los jueces sin rostro. No estaba en la iniciativa del presidente López Obrador, sino que se agregó en la **Cámara de Diputados**. Se dice que se harán las reformas legales necesarias para que quede preservada la identidad de los juzgadores, tanto en la parte inicial del proceso como en la sentencia”.

“Llama la atención que esta decisión se había tomado ya en el pasado en Perú, cuando estuvieron los presidentes Fujimori y Montesinos, en aquella situación tan complicada que vivió aquel país. Sabiendo que la Corte Interamericana en varias decisiones les declaró la inconveniencia de los jueces sin rostro, ponerlo aquí es realmente estar jugando a un desacato. Se sabe que, en el momento que la primera persona sea juzgada por un juez sin rostro, se presentará una defensa que agotará los medios internos e ira a Washington, a la Comisión Interamericana y es muy probable que México, en poco tiempo, sea condenado por la Corte Interamericana”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EW1ySONoIHArCTfpsUiVcYB1q9Oo_rtax8_cZYPpvM9c-g?e=m7RBDG

Sheinbaum presenta los 100 compromisos de su Gobierno en el Zócalo capitalino



CIUDAD DE MÉXICO (Sputnik) – La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió este 1 de octubre el "bastón de mando" de los pueblos indígenas en su primer acto público, donde leyó sus 100 compromisos de Gobierno ante miles de seguidores en la plaza principal capitalina del Zócalo, frente al Palacio Nacional, sede del Ejecutivo federal.

En su discurso, Sheinbaum se comprometió a **respaldar la reforma constitucional del Poder Judicial** que fue aprobada por el Congreso por iniciativa de su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**, con el propósito de erradicar la corrupción y garantizar la independencia de jueces y magistrados.

Uno de los **100 compromisos** –como los que hizo su antecesor en 2018 ante el pueblo mexicano– es someterse en **2027** a un referendo de revocación de mandato, que se estableció durante el Gobierno de la llamada **Cuarta Transformación**.

[Sheinbaum presenta los 100 compromisos de su Gobierno en el Zócalo capitalino - 02.10.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)



Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Dos reflexiones. Uno, veía un trabajo que hicieron dos compañeros de Excélsior -que me resultó divertidísimo-, que van y la pregunta a varios diputados, ¿cuántos artículos constitucionales retocaron con esta reforma judicial? Su respuesta: Fíjese que no lo sé, pero ahora mismo mi asesor me lo dice. No se enteran lo que firman o aprueban”.

“Hoy me tocó oír una cosa muy divertida, si no fuera triste, porque además a mí me cae muy bien el diputado **Ávila**, me resulta un tipo bastante coherente. Este día, en el noticiero de mi compañera Azucena Uresti, vi cómo, figurativamente, se suicidó en público. Decía que la Presidenta no había besado la mano de Manuel Velasco, que eran imaginaciones. ¡Y zúmbale! Que le pasan por ahí: Oiga, que la Presidenta acaba de decir que sí beso la mano. De pronto, preguntó ¿quién dijo esa barbaridad? Le responden la Presidenta de la República. Ah bueno, entonces sí, expresó. Ciertamente, es muy exigente a veces el liderazgo político decir defiende lo que sea, porque viene de arriba”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EchJvvadC01Gner66hCJHV0BhFvxn_uoPGq6hMcrYLS59A?e=GTOXdy



Retrasa convocatoria dilación de Norma Piña para enviar listado de plazas y retiros programados

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República no ha podido emitir la convocatoria para la elección de jueces y magistrados, como se establece en la reciente reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), debido a que el Consejo de La Judicatura Federal (CJF), que

“

Si continúa la tardanza, el Senado tendría sólo cuatro días para emitir el documento, advierten

encabeza la también presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, no le entrega aún el listado requerido del total de plazas, las vacantes y los retiros programados.

De acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa enmienda judicial, el Senado tiene un plazo de 30 días naturales, posteriores a la entrada en vigor de la norma, para emitir la convocatoria, lo que significa que vence el 17 de este mes, y no pueden avanzar por esa dilación del CJF.

Debido a ello, el pasado 18 de septiembre, la mesa directiva de la Cámara alta hizo llegar a la presidenta del CJF un oficio en el que le solicita un “listado impreso y en formato electrónico de la totalidad de los cargos de juzgadores del PJF, a excepción de ministros de la Corte y magistrados de las salas superior y regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Ese listado es requerido “para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Constitución, específicamente para determinar los cargos a elegir por los circuitos

judiciales federales en el proceso comicial correspondiente a junio de 2025”, se precisa en ese escrito dirigido a la ministra Norma Piña.

Dado que el CFJ no ha dado respuesta, el Congreso de forma oficial se lo requirió, y reviró que cuentan con 15 días hábiles para entregar esa información, a partir de la entrada en vigor de la reforma judicial, el pasado 16 de setiembre, por lo que aún tendrían otros seis días de plazo.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), comentó que “es lamentable” que el Poder Judicial siga poniendo obstáculos a la enmienda constitucional, con esa actitud dilatoria, ya que es un exceso que se tomen tres semanas para enviar la información a la que están obligados.

Si hasta dentro de seis días Piña decide remitirles el listado, al Senado le quedarían sólo cuatro para emitir la convocatoria. “De todas formas, pese a la resistencia del Poder Judicial, estará lista y el primer domingo de junio se elegirá a los juzgadores del país por voto universal, secreto y directo”, aseguró.



Debate Corte revisión de la reforma judicial

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolverá hoy jueves si da el primer paso para una revisión de la reforma judicial.

El pleno discutirá un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, quien propuso abrir un expediente para determinar si el máximo tribunal puede pronunciarse sobre la reforma, que ordena la elección por voto popular de todos los jueces del país.

Si la propuesta alcanza seis votos, se tendrá que abrir una controversia de las previstas en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJJF).

“Para este pleno no queda duda que la fracción XVII del artículo 11 es la vía idónea para procesar una petición como la que motivó la presente consulta, es decir, una en la cual impartidores de justicia solicitan a esta Corte verificar si la reforma al texto Constitucional publicada el 15 de septiembre de 2024, es compatible o no con garantías judiciales y principios, entre ellos, la división de Poderes, la independencia judicial, así como aquellos inherentes al Estado constitucional de derecho”, dice el proyecto.

“Sin que lo anterior pre-juzgue sobre el alcance que puede llegar a tener la re-

solución que se dicte en la controversia, es decir, sobre lo fundado o no de los argumentos y reclamos expuestos por los promoventes de la solicitud, ni tampoco sobre el alcance de las atribuciones que esta Corte puede llegar a tener al momento de someter a control constitucional la reforma aludida (revisión de vicios formales o también materiales de la reforma impugnada)”, agrega.

La controversia sería turnada a un ministro para que presente un proyecto en el que podría proponer que la Corte sí puede revisar e incluso anular la reforma, o por el contrario, que no es posible ningún control judicial sobre un cambio a la Constitución.

Mientras el artículo 11 ordena a la Corte velar por la autonomía e independencia del PJJF, la fracción XVII la faculta para resolver controversias respecto de la aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución.

Estos artículos, entre otros, fueron reformados por Morena y sus aliados en el Congreso federal y las legislaturas locales.

El caso que llegó a González Alcántara fue una solicitud de jueces y magistrados a la Corte, pero bajo la fracción XXII del artículo 11, que se refiere a la resolución de disputas contractuales.



Judicatura decide hoy si continúa paro de labores

Este jueves, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) decidirá si continúa o no el paro, el cual, trabajadores del Poder Judicial decidieron extender de forma indefinida, en protesta contra la reforma judicial.

Esto luego de que trabajadores del Poder Judicial protestaron por más de 14 horas a las afueras de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que al salir de la sesión ordinaria de ayer, la titular del Poder Judicial, Norma Piña, y el consejero José Alfonso Montalvo fueron recibidos con protestas.

El consejero Montalvo les explicó que será este jueves, en una sesión extraordinaria, cuando se someta a discusión si continúa el paro de labores en tribunales y juzgados, por lo que los trabajadores les gritaron la consigna: "esa no es respuesta, esa no es respuesta".

La mañana de este miércoles, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y

No es un paro, tampoco una huelga, estamos defendiendo el estatuto que nos conformaba hasta el día 15 de septiembre, en donde estaba garantizada la independencia judicial"

MIGUEL BONILLA, Magistrado de Circuito

Jueces de Distrito (Jufed) del Poder Judicial de la Federación informó que realizó la consulta a sus agremiados con la pregunta: "¿Está usted de acuerdo con la conclusión de labores el 02 de octubre de 2024?".

En el ejercicio, según la Asociación, participaron mil 342 personas juzgadoras, de las

cuales 510 votaron por concluir la suspensión, mientras 832 decidieron por el no; la votación no contó con la presencia de un notario, solicitado al Colegio de Notarios de la Ciudad de México, el cual:

"Quien en última instancia, por mandato legal, debía haber proporcionado el nombre del notario que se encontraba de guardia, lo que se insiste, no aconteció".

Al respecto, el magistrado de Circuito en materia laboral Miguel Bonilla dijo en entrevista radiofónica que no se trata de un paro o una huelga, y que "el día lunes se realizó votación con respecto a la continuación de la suspensión de labores con atención de casos urgentes, insistimos en que no es un paro, tampoco una huelga, estamos defendiendo el estatuto que nos conformaba hasta el día 15 de septiembre, en donde estaba garantizada la independencia judicial".

Mientras que, alrededor del mediodía, representantes de los trabajadores de los 32 circuitos del país entregaron un documento al Consejo de la Judicatura, en el que establecen que continuarán con el paro.

En el transcurso de hoy, los integrantes de la Judicatura Federal, encabezados por la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, sesionarán y definirán si apoyan o no a los manifestantes. / **LUIS VALDÉS Y ÁNGEL CABRERA**



PROTESTAS. Trabajadores del PJ exigieron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, y a consejeros de la Judicatura darles respuesta sobre el paro que mantienen.



HAY PREOCUPACIONES

Llama la JUFED a un diálogo con Sheinbaum

La directora de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación (JUFED), Juana Fuentes Velázquez, hizo un llamado a Claudia Sheinbaum Pardo para sostener un diálogo verdadero en torno a las preocupaciones de trabajadores y juzgadores respecto a la reforma judicial.

En entrevista durante el mitin llevado a cabo este miércoles en el Consejo de la Judicatura Federal, aseguró que existe una crisis entre los poderes de la Unión actualmente. “Se requiere un diálogo (...) Me parece que aquí es crucial el diálogo, pero un diálogo verdadero, un diálogo sin estatus”. **Aldo Canedo**

oem



#CONSEJODELITIGIO

Impugnan proceso de elección

HAY CONTRADICCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN DEL PJ

90

DÍAS TIENE EL SENADO PARA LAS LEYES SECUNDARIAS.

POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo Nacional de Litigio Estratégico presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral contra el proceso del INE para llevar a cabo las elecciones de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial en junio de 2025.

En la impugnación presentada ante la Sala Superior del TEPJF, Litigio Estratégico plantea una contradicción que existe entre diversos princi-

pios Constitucionales en el acuerdo del INE, toda vez que se realizó el inicio de un proceso electoral sin la existencia de normas secundarias que establezcan las características de dichas elecciones.

En la reforma al Poder Judicial se establecen 90 días para que el Senado legisle las leyes secundarias de la reforma, aún cuando el inicio del proceso electoral ya ocurrió.

El Consejo Nacional de Litigio Estratégico pidió a la Sala Superior encuentre cauces suficientemente sensibles con todos los valores en juego en este asunto y realice una armonización o ponderación de las normas constitucionales y reconcilie los valores en juego.

En tanto, los ministros de la Suprema Corte llegan este jueves confrontados al debate para determinar si el máximo tribunal puede revisar las impugnaciones presentadas por juzgadores federales contra la Reforma Judicial.

Mientras la ministra Yasmín Esquivel señala que la SCJN no puede analizar la constitucionalidad de la propia Carta Magna, por lo que la petición de jueces y magistrados es improcedente, Juan Luis González Alcántara Carrancá propone reencauzar la solicitud con otro fundamento normativo. ●

LO QUE SE PREVE

- 1 En el proceso electoral se elegirán a jueces, ministros y magistrados.
- 2 El máximo tribunal inicia hoy el análisis de las consultas en la materia.



“VOTO POPULAR FACILITARÁ LA IMPUNIDAD”

La reforma judicial es un retroceso: Canales



Error. Aseguró que la modificación al PJ no vulnera dicho Poder, sino que lo ignora, lo cual es peor

LILLIAN REYES

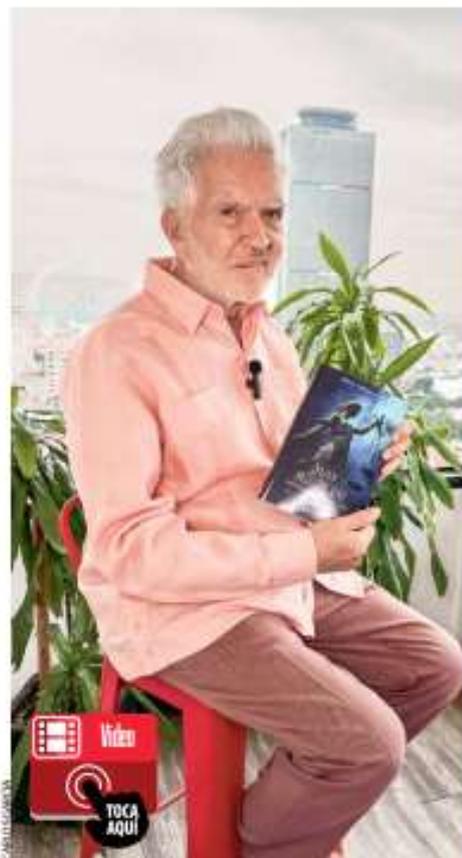
Con una amplia trayectoria, Ernesto Canales, exfiscal anticorrupción de Nuevo León, promotor e impulsor de los juicios orales en México, afirmó que la reforma judicial representa un retroceso de al menos medio siglo en la impartición de justicia en el país.

En el marco de la presentación de su libro *Hay Justicia*, el cual concentra varias de sus experiencias como litigante, Ernesto Canales conversó con 24 HORAS respecto a las implicaciones en las modificaciones al Poder Judicial.

El abogado mencionó que este apartado no estaba contemplado dentro del plan de Gobierno del expresidente, por lo que la ciudadanía no votó a favor de que se realizaran las modificaciones, lo cual es sorpresivo, ya que señaló que como promotor de los juicios orales tuvo la oportunidad de conversar con el exmandatario y siempre se manifestó a favor de la “no cárcel sin juicio”.

“Ningún país civilizado tiene un sistema como el que ahora se quiere institucionalizar. Ya lo habíamos superado hace 50 años. Este Poder Judicial que pretenden no va a juzgar nada”, sostuvo.

El también promotor de los juicios orales en México indicó que la reforma no vulnera al Poder Judicial, sino que lo ignora, lo cual es peor, y subrayó que aunque en su libro *Hay Justicia* no se aborda directamente una crítica a estos cambios, sí son un reflejo de qué es lo que pasa cuando el sistema no opera adecuadamente.



ADVERTENCIA. El abogado aseguró que en su libro *Hay Justicia*, retrata las implicaciones en las modificaciones al Judicial, al no tener a personas especializadas y preparadas.

DESPRECIO PÚBLICO

Luego del aval a estas controvertidas modificaciones al Poder Judicial, donde uno de los ejes centrales es la elección directa de ministros, jueces y magistrados por medio del voto popular, y ante el anuncio de que los opositores podrían acudir a organismos internacionales para darle un revés a su aplicación, el abogado mencionó que esta vía puede ser una opción, pero indicó que el rechazo que ejerza la sociedad es la manera adecuada para detener su aplicación.

“Los organismos internacionales no tienen poder sobre la soberanía de un país y sólo actúan como un conjunto para convencer, para señalar qué está bien o qué está mal. Claro, una sanción internacional



En los juicios de Presunto Culpable, los jueces que participaron en la condena de un inocente, de Toño, llegaban a los restaurantes y los abucheaban, lo que más les podía a los jueces es la reacción de rechazo manifiesto de la sociedad a una injusticia por mandar a la cárcel a un inocente”

ERNESTO CANALES
 Exfiscal anticorrupción de Nuevo León

pesa mucho en la vida de cualquier país, en ese sentido ese es su poder, pero como ciudadanos nos queda el rechazo, el desprecio público a leyes injustas, este es el recurso que existe. Que mal que se aprobó esta reforma, pero no es el punto final”, dijo.

Quien fue también el primer fiscal mexicano especializado en perseguir los delitos de corrupción enfatizó que la elección de juzgadores facilitará la impunidad, al no tener a personas especializadas y preparadas.

“No es un sistema con el que se pueda convivir pacíficamente. El ciudadano no aguanta vivir con la incertidumbre de que en algún momento con la autoridad o un acto de mala fe, pueda afectar su vida personal. La sociedad no lo va a aguantar”, sentenció.



Recuerdan diputadas y diputados el aniversario del golpe de Estado en Chile de 1973

Boletín No. 0091

- Participaron representantes de todos los grupos parlamentarios

En la sesión semipresencial de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC externaron comentarios ante el Pleno sobre el aniversario del golpe de Estado en Chile de 1973 (11 de septiembre), en el apartado de efeméride.

Se debe levantar la voz contra la injusticia

La diputada Karina Margarita del Río Zenteno (Morena) afirmó que esta fecha invita a reflexionar sobre el legado que dejó Salvador Allende, un líder que soñó con un país donde la justicia y la dignidad fueran patrimonio de todas y todos. Representó la esperanza de millones que anhelaban recuperar la democracia, la justicia y la igualdad.

Señaló que la historia ha demostrado que no se debe dar un paso atrás en la defensa de los derechos y las libertades, no se debe permitir que la historia se repita, sino que se debe levantar la voz contra la injusticia, solidarizarse con los que aún sufren y construir un futuro donde la dignidad humana sea pilar de la convivencia.

Chile fue víctima de una de las dictaduras más brutales

Del PAN, el diputado César Israel Damián Retes indicó que Chile vivió un episodio que marcó su historia, un 11 de septiembre cayeron bombas sobre el Palacio de la Moneda. “Es necesario recordar este momento con profundo respeto a las víctimas que dejaron los 17 años de dictadura chilena, a las personas que fueron asesinadas, torturadas, perseguidas y desaparecidas de manera forzada solo por pensar diferente”.



Chile, comentó, fue víctima de una de las dictaduras más brutales de América Latina, “esos años nos dejaron una lección imborrable: la democracia es frágil y su erosión comienza cuando permitimos que el poder se concentre en las manos de unos cuantos”.

Salvador Allende llevó a cabo reformas a favor del pueblo chileno

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) destacó que, a pesar de que Salvador Allende llevó a cabo reformas a favor del pueblo chileno y que contaba con su respaldo, además de que logró avances en el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos, la resistencia fue feroz por parte de los sectores privilegiados y la intervención extranjera, quienes nunca desistieron sus intentos para la desestabilización de su gobierno y finalmente derrotarlo.

El enfoque pacífico de transformación de Allende, resaltó, es un ejemplo que debe ser recordado y valorado en los tiempos en que las democracias enfrentan toda clase de desafíos por los intentos de quienes se resisten a perder sus privilegios y pretenden desconocer la voluntad popular. “Él entendía que la verdadera revolución no requería necesariamente de la violencia, sino que podía hacerse recorriendo el camino de la paz y de la democracia”.

Se rinde un homenaje a Allende, a 51 años de su caída

José Luis Sánchez González, diputado del PT, enfatizó que hoy se rinde un homenaje a Salvador Allende, a 51 años de su caída en combate, “víctima de una dictadura, golpe militar fascista que engendró una dictadura liderada por Augusto Pinochet”. Recordó que Allende encarnaba su espíritu rebelde, crítico y revolucionario.



Refirió que Allende desde sus tiempos de universitario destacó como líder estudiantil, presidente del Colegio de Médicos de Chile, ministro de salud y senador de la República, presidente del senado chileno y cuatro veces candidato presidencial. Al asumir el gobierno en 1970, inició un proceso de cambios y transformaciones; y al consumarse el golpe militar resistió hasta el final, “pagando con su vida la lealtad a su pueblo y la defensa del orden constitucional”.

México tuvo el acto más lúcido de la política exterior

El diputado del PRI, Víctor Samuel Palma César, subrayó que el asesinato de Salvador Allende originó uno de los actos más lúcidos de la política exterior mexicana, ejecutados por el presidente Luis Echeverría, al abrir la puerta del país a muchos chilenos.

Consideró que los actos autoritarios deben ser repudiados independientemente del partido que haya estado en el gobierno y afirmó que su grupo parlamentario no defenderá nunca los actos arbitrarios y demandará la revisión más profunda de ellos y sin estigmatizaciones.

Hay sectores que niegan que el régimen de Pinochet fue dictadura

La diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) dijo que, a 51 años del golpe de Estado contra el gobierno democrático y legítimo de Salvador Allende, todavía hoy sectores de la derecha chilena se niegan a condenarla y a reconocer que el régimen militar de Pinochet era una dictadura; incluso, agregó, el año pasado, rechazaron firmar, a propuesta del presidente Gabriel Boric, una carta de todas las fuerzas políticas en Chile para defender la democracia y los derechos humanos.



Recordó que la dictadura de Augusto Pinochet dejó más de tres mil personas asesinadas, 40 mil víctimas de tortura, detenciones y desapariciones. Y preguntó: ¿qué tienen en común Pinochet, Mussolini y Franco? “Que todos son dictadores”.

--ooOoo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



FOMENTO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Habrán fiscalías para combatir feminicidios

EL GOBIERNO FEDERAL presentará cinco reformas para mejorar el acceso a la justicia para las mujeres y cerrar la brecha salarial, entre otros temas, adelantó Citlalli Hernández

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Como parte de sus primeras acciones en materia de género, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas para garantizar la igualdad sustantiva a favor de las mujeres.

Citlalli Hernández, quien encabezará la próxima Secretaría de las Mujeres, detalló que una de las reformas es constitucional e incluirá la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, mejoras en la justicia para mujeres y para abatir la brecha salarial.

"Es una reforma constitucional que habla ya de la igualdad sustantiva (...) obliga a que existan fiscalías especializadas para combatir los feminicidios, que ayuda en materia de justicia, a simplificar algunos procesos", precisó en el marco de la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado.

Sobre la dependencia que encabezará, que sustituirá al Instituto Nacional de

ACCIONES

Algunos cambios que Sheinbaum prepara en materia de género:



La igualdad sustantiva quedará asentada en el artículo 4 constitucional.



También, el derecho de las mujeres a una vida libre de todas las violencias.



Implementación de gabinetes paritarios en municipios y estados.



Impulso a nivel nacional para la Ley Olimpia, contra la violencia digital.



En casos de violencia familiar, que el agresor deba salir de la casa.

las Mujeres, precisó que administrativa y jurídicamente será hasta enero cuando esté lista.

"Es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos. Y no sólo en los derechos de las mujeres, sino absolutamente en todo", refirió.

El martes, al detallar en el Zócalo los 100 compromisos

Alistan la Secretaría de las Mujeres

Con el gobierno de la primera Presidenta, México también estrenará una Secretaría de las Mujeres.

Algunos retos de la nueva dependencia serán implementar el sistema público de cuidados, además de poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, así como mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de violencia.

— Patricia Rodríguez Calva

PRIMERA | PÁGINA 4

de su gobierno, Sheinbaum señaló que con las reformas que propondrá también se prevé garantizar la conformación de gabinetes paritarios en los gobiernos locales; federalizar la Ley Olimpia y una ley contra la violencia vicaria, así como el establecimiento, por ley, para que el agresor salga de casa en casos de violencia familiar.

PRIMERA | PÁGINA 4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CREARÁN FISCALÍAS CONTRA FEMINICIDIOS

Alistan mejoras en justicia para mujeres

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas, una constitucional en materia de mujeres, que incluye la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, así como mejoras en justicia para mujeres y en materia de brecha salarial, informó la titular de la próxima Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández.

"Son varias. Ella las presentará en la mañana, pero es un reforma constitucional que habla ya de la igualdad sustantiva; es un paquete de reformas legales sobre la brecha salarial, sobre el sistema de justicia, que obliga que existan fiscalías especializadas para combatir los feminicidios, que ayuda en materia de justicia a simplificar algunos procesos", precisó la actual titular del Instituto Nacional de las Mujeres, que se transformará en Secretaría.

Dijo que "estamos trabajando en la construcción de la Secretaría. Administrativa y jurídicamente será hasta enero, pero ya estamos trabajando en el Instituto de las Mujeres".

Comentó que la reforma constitucional se refiere a la garantía de igualdad sustantiva, que significa que "es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos. Y no sólo en

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM presentará cinco reformas en materia de igualdad sustantiva, brecha salarial y simplificación de procesos, anuncia Citlalli Hernández



Foto: Especial

Citlalli Hernández, próxima secretaria de las Mujeres, participó en la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.

los derechos de las mujeres, sino en absolutamente en todo".

Citlalli Hernández participó en la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, donde su presidenta, Martha Lucía Micher Camarena, lamentó que aún persistan prácticas de violencia y discriminación en contra de las mujeres, a pesar de los avances que se han registrado en los últimos años en la atención de la agenda feminista.

"Hemos avanzado poco a poco, empezamos a derribar los techos de cristal y la ideología patriarcal", pero es el momento de que la legislación evolucione en materia de género, porque, de continuar así, se llevarían 200 años para alcanzar la igualdad", dijo.

Laura Esquivel Torres, del PAN, aseguró que cada logro que obtenga esta comisión será un paso más para garantizar los derechos de todos, pero consideró que los tomadores de decisiones

deben cumplir con su obligación y trabajar de manera conjunta para pagar la deuda histórica que se tiene con este género.

Mely Romero Cellis, del PRI, propuso incluir, dentro del programa de trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, propuestas para el financiamiento y empoderamiento de las mujeres, principalmente de las zonas rurales; además, garantizarles la posesión de sus tierras, acceso a espacios de tomas de decisiones y reforzar pro-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



gramas de educación media superior y superior.

Virginia Magaña Fonseca, del Verde, destacó que, a pesar de que por primera vez en su historia México tenga una mujer Presidenta, continúan padeciendo discriminación, violencia y falta de espacios en el poder, por lo que se debe seguir trabajando para que nadie de este género viva en desigualdad.

Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, dijo que, en esta nueva etapa, los hombres deben cambiar de mentalidad para transformar la vida de ellas y otorgarles una legislación cada vez más justa.



Es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos."

CITLALLI HERNÁNDEZ

PRÓXIMA SECRETARIA
DE LAS MUJERES

SUSTITUIRÁ A INMUJERES

Secretaría garantizará la atención femenina

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

Por primera vez —por disposición de la presidenta Claudia Sheinbaum—, México tendrá una Secretaría de las Mujeres.

Esta secretaría de Estado, que aún se encuentra en proceso de integración, sustituirá al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que se creó hace 23 años para impulsar una agenda de equidad de género en el país.

Con el objetivo de establecer una política nacional de igualdad, la dependencia federal será encabezada por la senadora de Morena con licencia Citlalli Hernández Mora, luego del anuncio realizado el pasado 19 de agosto por la titular del Ejecutivo federal.

Fecha en la cual, Sheinbaum Pardo señaló que el hecho de poner en marcha una secretaría permite garantizar que los temas transversales de atención a la mujer, se cumplan.

"Pero queremos elevarlo a nivel de secretaría, porque, hoy, el Instituto de las Mujeres es más bien normativo, y nosotros queremos que los derechos de las mujeres lleguen a todos los rincones del país", indicó.

Entre los retos que enfrentará la nueva Secretaría de las Mujeres destacan

EL DATO

Programa

La Presidenta informó que el lunes anunciará los lineamientos para los apoyos a mujeres de 63 y 64 años, la primera etapa de su nuevo programa social.

implementar el sistema público de cuidados, poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, prevenir y detener los feminicidios, garantizar una vida libre de violencia, impulsar la ley denominada "El agresor sale de casa", para que las mujeres se mantengan en el hogar lejos de sus victimarios, mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de violencia, atención a grupos vulnerables, acceso a educación, trabajo y salud, e igualdad salarial.

Durante su designación como secretaria de las Mujeres, Hernández manifestó su compromiso para seguir impulsando la equidad de género con una vida sin violencia.

Y señaló que para cumplir con la encomienda presidencial, desde el inicio de este gobierno, las labores de la Secretaría se realizarán en contacto directo con la población.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



#2DEOCTUBRE

GOBIERNO OFRECE DISCULPAS POR EL 68

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SE DIRIGIÓ A TODAS LAS PERSONAS QUE PERDIERON A UN SER QUERIDO EN LA PLAZA DE TLATELOLCO HACE 56 AÑOS

POR CARLOS NAVARRO, FERNANDA GARCÍA Y JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ / P4

#GOBIERNODESHEINBAUM

OFRECE DISCULPA PÚBLICA

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PIDIÓ QUE SE RECONOZCA LA MATANZA DEL 2 DE OCTUBRE DE 1968 COMO DELITO DE LESA HUMANIDAD

POR FERNANDA GARCÍA, CARLOS NAVARRO Y JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

volverán a suceder.

"Como gobierno de la transformación, tenemos la responsabilidad de garantizar que se reconozcan los crímenes perpetrados hace 56 años y, por

ese motivo, el Estado mexicano ofrece una sentida disculpa pública a todas las personas que perdieron a un ser querido o a quienes fueron víctimas de los crímenes de lesa humani-

dad cometidos la noche del 2 de octubre de 1968. Hechos como este no pueden volver a repetirse", enfatizó.

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) de este miércoles, se publicó el acuerdo firmado por la presidenta constitucional donde se reconoce el crimen estudiantil y donde también se pide el perdón a las familias afectadas.

MARCHA, POR TLATELOLCO
Con la consigna "2 de octubre no se olvida" cientos de personas marcharon este miércoles en la Ciudad de México por el 56 aniversario de la matanza estudiantil de Tlatelolco, ocurrida el 2 de octubre de 1968.

En un mitin en el zócalo capitalino, representantes del Comité del 68, así como líderes de colectivos sociales y estudiantiles ofrecieron un pronunciamiento contra la represión de activistas sociales.

Asimismo representantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa compararon la masacre del 68 con la desaparición forzada de los 43 normalistas ocurrida en 2014.

"El gobierno no ha esclarecido los hechos, el 26 de septiembre no se diferencia mucho del 2 de octubre", dijeron. ●

E

l gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ofreció una disculpa pública a nombre del Estado mexicano a las familias víctimas de la matanza que se perpetró en Tlatelolco, en 1968.

La mandataria indicó que su primera mañana sería dedicada a esta fecha, pues el 2 de octubre no se olvida.

"Para mí es una obligación. He dicho en otras ocasiones que soy hija del 68: mi madre participó en ese movimiento estudiantil. El triunfo de ese movimiento, para mí, fue el triunfo en 2018 con el presidente López Obrador, que recupera libertades, democracia y justicia para el pueblo de México".

La titular de Segob fue la encargada de ofrecer la disculpa pública a las personas que tuvieron algún familiar que perdieron a un familiar cercano.

Rosa Icela Rodríguez agregó que el gobierno federal tiene la responsabilidad de garantizar que se reconozcan los crímenes perpetrados en 1968 y aseguró que ese tipo de acciones no

FIJAN SU POSTURA

1

• Pablo Gómez, titular de la UIF, habló de su experiencia en esa fecha.

2

• Los enemigos del 68 eran los no demócratas, los que se oponían a libertades.

3

• La consejera jurídica, Ernestina Godoy fue la encargada de leer el acuerdo.

8

MIL PERSONAS ASISTIERON A LA MARCHA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



• **DOCUMENTO.** Durante su primera *mañanera*, Sheinbaum mostró el acuerdo que por la tarde se publicó en el Diario Oficial.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA
DE MÉXICO

Para mí es una obligación el día de hoy. He dicho en otras ocasiones que soy hija del 68'.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Tormentas. Se reúne con autoridades en la Región Naval para coordinar acciones ante los efectos de *John*, mientras que *Kristy* acecha sobre 172 municipios de Oaxaca CARLOS VEGA, PABLO MALDONADO Y ÓSCAR RODRÍGUEZ, ACAPULCO Y OAXACA, PÁGS. 14 Y 15

Agua potable y reparar caminos, prioritario: Claudia en Acapulco

Sheinbaum: agua potable y reparar caminos, prioritario en Acapulco

Evaluación. Se reúne con autoridades en la Región Naval para coordinar acciones ante los efectos de *John*

CARLOS VEGA Y PABLO MALDONADO/CIUDAD DE MÉXICO Y ACAPULCO

En su primera gira de trabajo como presidenta de la República, Claudia Sheinbaum se reunió en Acapulco, Guerrero, con autoridades estatales e integrantes de su gabinete para coordinar acciones y evaluar los daños ante los efectos de *John*.

“Lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos. Dejamos instrucciones a Conagua y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para ayudar al municipio de Acapulco”, detalló la mandataria en su cuenta de X.

Sheinbaum viajó vía terrestre desde Palacio Nacional, en CdMx, a la 12 Región Naval del puerto, donde se llevó a cabo el encuentro privado bajo un fuerte resguardo de seguridad.

A dichas instalaciones navales la mandataria arribó a las 15:13 horas en un convoy de tres camionetas tipo Suburban.

La Presidenta también anunció que hoy sostendrá otra reunión para continuar con la evaluación de las afectaciones y delinear el plan de apoyos.

Entre los asistentes al encuentro estuvieron los gobernadores de Guerrero y Michoacán, Evelyn Salgado y Alfredo Ramírez Bedolla, así como los secretarios de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; de Marina, Raymundo Pedro Morales; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Seguridad, Omar García Harfuch.

También estuvieron presentes los titulares de Economía, Marcelo Ebrard; de Turismo, Josefina Rodríguez; de Salud, David Kershenovich; de Bienestar, Ariadna Montiel, y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

En tanto, ante el pronóstico de lluvias en la entidad, la Secretaría de Educación acordó continuar con la suspensión de clases en todos los niveles educativos, donde las escuelas ya llevan cerradas nueve días.

Según un primer censo de la dependencia estatal, con corte al martes por la noche, se contabilizan al menos 142 escuelas afectadas por los efectos del ciclón.

El Servicio Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Agua pronosticaron ayer fuertes

lluvias para las próximas horas en la Costa Grande, Tierra Caliente, Montaña, Acapulco, región Centro, Costa Chica y la zona norte, debido a la depresión tropical *Once-E*.

“Destruyó todo”

A poco más de una semana de que *John* tocó tierra en Guerrero como categoría tres, y luego como tormenta tropical, dejando lluvias extraordinarias, los puntos turísticos más emblemáticos de la zona de Acapulco Diamante como playa Revolcadero, El Pueblito y Puerto Marqués, están colapsados debido a que los restauranteros, comerciantes y locatarios lo perdieron todo.

“El último tiro que nos dio la desgracia fue el cierre de todo, todo lo que estaba en Revolcadero; nos tumbó todo, no tenemos nada para trabajar, ni siquiera dejó el estacionamiento.

“*John* se llevó todo, fue pura lluvia lo que colapsó todo: las paredes, los puestos, unos 25 restaurantes, 150 negocios de artesanías y cooperativas”, lamentó Francisco Mejía Castañón, uno de los concesionario más longevos de la zona.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Por separado, la Policía Comunitaria, el Consejo Regional de Autoridades Agrarias y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña alistan acciones para exigir que los tres niveles de gobierno canalicen apoyos a las comunidades marginadas.

“Todo el apoyo y atención se ha centrado en Acapulco y la Costa Chica, mientras nuestra región, ya de por sí en pobreza, no ha merecido la preocupación del gobierno... varios núcleos agrarios y comunidades tienen sus carreteras destruidas, cosechas destruidas y viviendas afectadas sin que las autoridades intervengan”, señalaron. —

Con información de: J. Trujillo, R. Agustín y O. Rodríguez.

Labores de rescate encabezadas por el Ejército y aspecto de las calles del municipio.
ESPECIAL YEFE



La Presidenta compartió una imagen de su llegada a las instalaciones militares en compañía de Evelyn Salgado e integrantes de su gabinete. ESPECIAL



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Oaxaca: en 172 municipios, alerta máxima por *Kristy*

Crisis climatológica. El Servicio Meteorológico Nacional informó que la tormenta impactará las playas Corralero y Puerto Ángel; suspenden clases en 100 poblados

ÓSCAR RODRÍGUEZ

OAXACA, XALAPAY TUXTLA GUTIÉRREZ

El Servicio Meteorológico Nacional alertó que la tormenta tropical *Kristy* impactará las playas Corralero y Puerto Ángel, en Oaxaca, durante el día de hoy y mañana.

“Se espera que *Kristy* continúe como tormenta tropical frente a las costas de Oaxaca, para posteriormente tocar tierra durante la noche del día jueves 3 de octubre o las primeras horas del viernes 4 de octubre entre Playa Corralero y Puerto Ángel, Oaxaca. Ya en tierra, *Kristy* continuará con un movimiento lento, desplazándose paralelo a las costas desde Guerrero hasta Jalisco”, informó José Daniel Pretelín Ramos, integrante del Servicio Meteorológico Nacional en conferencia ante los medios.

El meteorólogo precisó que la trayectoria de *Kristy* dejará lluvias puntuales extraordinarias, con acumulados en Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco, así como lluvias puntuales intensas en Guerrero y Campeche. También se prevén lluvias fuertes a muy fuertes en Michoacán, Morelos, Estado de México y Puebla.

El titular de la Coordinación de Protección Civil y Gestión Riesgo de Oaxaca, Manuel Maza Sánchez, informó que *Kristy* pegará donde hace una semana estuvo *John*, por lo que se declaró

alerta roja para 172 municipios de la regiones de la costa y el Istmo de Tehuantepec.

Manuel Maza Sánchez precisó que la capitanía de puerto ya ordenó restringir la navegación marítima a las embarcaciones menores y mayores, el cierre de las playas a la actividad pesquera y se ordenó a la misma flota permanecer bajo resguardo en el puerto.

Se suspendieron las actividades escolares en 100 municipios de las zonas en peligro.

Mencionó que ya se está trabajando con los comités municipales de Protección Civil para habilitar nueve refugios en escuelas y salones de usos múltiples, además de palacios municipales. Asimismo, mil 500 hombres evacuarán a las familias que habitan en áreas de peligro como laderas y barrancas, además de cauces de río y zona de represas.

Planes DNIII-E y Tajín

En Veracruz, debido a las lluvias por la depresión tropical 11-E, se inundaron las localidades de Acayucan, Agua Dulce, Altotonga, Ángel R. Cabada, Las Choapas, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste, Moloacán, Saltabarranca, Santiago Tuxtla y Zongolica, por lo que se activaron los planes DN-III-E del Ejército y Tajín de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad.

se activaron los planes DN-III-E del Ejército y Tajín de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, Osorno Maldonado, informó que 20 viviendas están dañadas en Agua Dulce y 32 personas resguardadas en tres refugios temporales; en Santiago Tuxtla hubo 11 poblaciones incomunicadas, un derrumbe en la Carretera Federal 180 Costera del Golfo y el desbordamiento del arroyo Hueyapan.

En tanto, en Chiapas, las autoridades emitieron alerta amarilla para seis regiones del estado: Tapachula, Tonalá, Villaflores, Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez y Pichucalco, debido a las lluvias fuertes por la tormenta tropical.

Protección Civil de la entidad desplegó un operativo para atender a la población que resulte afectada, por lo que visitaron las zonas donde se han registrado inundaciones para exhortar a las familias a evacuar. Asimismo, realizaron el perifoneo del pronóstico de lluvias. —

Con información de: Fanny Miranda, Wilmer G. López, Omar G. Pérez, Ramón Bragaña, Isabel Zamudio, Fluvio C. Martínez y Abraham J. López.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



LAS CLAVES

Educación

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca suspende clases en mil 70 escuelas de la región Istmo de Tehuantepec.

Carreteras

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, informó que se requiere de al menos 400 millones de pesos para reconstruir.

CHIAPAS



Protección Civil exhorta a evacuar ante riesgo de inundación. ESPECIAL

OAXACA



Las lluvias han inundado vialidades primarias en la entidad. ESPECIAL

VERACRUZ



En Coatzacoalcos se registraron deslaves. CUARTOSCURO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Mantienen esencia del sexenio anterior

Inician mañaneras con formato más ágil

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Menos extensa, en un horario ligeramente más tarde, con temáticas ya calendarizadas, pero conservando prácticas del sexenio pasado como sorteos para los lugares que ocuparán los medios de comunicación o el orden en el que se desarrollará cada día este ejercicio, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arrancó ayer sus conferencias matutinas a las que decidió nombrar "las mañaneras del pueblo"

EL DATO

LA PRESIDENTA dijo que su plan para los primeros 100 días de gestión es implementar los programas de Gobierno que anunció en su campaña presidencial.

En punto de las 7:36 horas, se presentó en el Salón de Tesorería de Palacio Nacional, el mismo espacio donde hasta este lunes el expresidente Andrés Manuel López Obrador expuso ante la prensa, acto del que se diferenció con una escenografía distinta: ahora color blanco, decorado con un bordado en el extremo izquierdo y el nuevo emblema de una mujer indígena sosteniendo la bandera al centro.

Contrario a las tres horas que duraban el sexenio pasado, la conferencia esta vez sólo se extendió por una hora con veinte minutos bajo un formato sí similar, pues arrancó con la exposición del mensaje central, acompañada de los funcionarios involucrados, para luego atender únicamente cinco cuestionamientos de los medios de comunicación presentes.

No obstante, las conferencias contendrán secciones distintas cada día.

Los lunes estará el fragmento Vida Saludable, en donde se explicará a los mexicanos las afectaciones a la salud, como el impacto del consumo de comida chatarra en medio de lo que consideró una pandemia de hipertensión, diabetes, obesidad.

Los martes se dedicará al Humanismo mexicano y la memoria histórica, para lo cual se contará con la presencia de historiadores que hablen sobre los hechos importantes del país.

Los miércoles serán para la sección Detector de las mentiras, como los "Quién es

LAS CONFERENCIAS de la Presidenta Claudia Sheinbaum serán dedicadas a la salud, mujeres en la historia, patria...; descarta presentar denuncias contra los expresidentes

KAMALA HARRIS FELICITA A LA PRESIDENTA

LA VICEPRESIDENTA y candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Kamala Harris, felicitó a la Presidenta Claudia Sheinbaum, y calificó como "histórica investidura", la que se celebró en México.

"Felicidades a la Presidenta Sheinbaum de México por su histórica in-

vestidura. Estoy deseando fortalecer la cooperación en materia de seguridad y prosperidad, desde abordar la migración irregular hasta fortalecer nuestros vínculos económicos y de energía limpia", escribió desde su cuenta de X.

La demócrata expresó su deseo de trabajar con-

juntamente en la agenda bilateral en caso de llegar a la presidencia. El mensaje de Kamala Harris se sumó al del presidente de EU, Joe Biden, y , su esposa, Jill Biden, quien encabezó a la comisión que asistió a la toma de protesta.

Claudia Arllano

quién en las mentiras" del sexenio pasado y la ciudadanía colaborará en el ejercicio.

Los jueves serán para la sección Mujeres en la historia, para hacer un reconocimiento a mujeres en la historia del país; en tanto, los viernes serán para el segmento Suave patria, durante el que se contará con la participación de la ciudadanía en momentos que "nos hacen sentir orgullosos de ser mexicanos", dijo.

En esta conferencia abordó diversos temas; uno de ellos, para señalar que en su sexenio no se presentarán denuncias ni se iniciarán procesos en contra de expresidentes de México que hayan incurrido presumiblemente en alguna falta, refirió.

Asimismo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que su relación con el pasado en la conducción del país será la de señalar con aquello en lo que no estén de acuerdo.

"En el caso de los expresidentes, nosotros no vamos... señalaremos en aquello con lo que no estemos de acuerdo... De nuestra parte no va a haber ninguna denuncia", sostuvo.

En otro punto, Sheinbaum mencionó que será la próxima semana cuando se presente la estrategia nacional de seguridad que habrá de emprender en su sexenio para combatir la criminalidad por medio de cuatro ejes.

Confirmó que las reuniones con el Gabinete de Seguridad que realizaba el ex-

presidente Andrés Manuel López Obrador continuarán cada mañana, previo a sus conferencias y para ello ya ha solicitado al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que envíe a un representante que se sume a las labores de coordinación, con respeto a la autonomía de este órgano.

"El día de hoy, yo solicité al fiscal General de la República que pudiera estar en el gabinete de seguridad para coordinarnos, la fiscalía es autónoma, pero como lo manifesté en su momento en la campaña y cuando Ernestina Godoy era fiscal de la ciudad, participábamos en los gabinetes. Hoy llegó un representante de la fiscalía que envió Gertz Manero, como parte de la coordinación, y también el análisis para saber en dónde están los homicidios y un programa que estamos desarrollando para los homicidios donde se detectan el mayor número de estos", dijo.

El plan que será presentado consta de reformas que serán enviadas al Congreso para su votación.

Uno de los ejes consiste en la atención a las causas , la consolidación de la Guardia Nacional.

Cuestionada sobre la polémica foto en la que apareció besando la mano del senador del PVEM, Manuel Velasco, tras rendir protesta como presidenta, explicó que fue un acto de reciprocidad pues siempre se ha acostumbrado a devolver este gesto cuando alguien lo externa con ella.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



“ EN EL CASO de los ex-presidentes, nosotros no vamos... señalaremos en aquello con lo que no estemos de acuerdo... De nuestra parte no va a haber ninguna denuncia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, durante su primera conferencia de prensa.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Sedena define a mandos en las posiciones clave

Nombramientos. En los primeros minutos del gobierno de Sheinbaum también toman posesión altos cargos de la Marina

A. SALAZAR Y J. MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El general Ricardo Trevilla Trejo, nuevo secretario de la Defensa Nacional (Sedena) y cabeza del mando total de Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, tiene ya su nueva plana mayor de cara al sexenio que inicia.

Tan pronto cambió el mando durante los primeros minutos del primero de octubre, se designó en la subsecretaría de la Defensa al general Enrique Covarrubias López y a Arturo Coronel Flores como jefe del Estado Mayor Conjunto.

Covarrubias López fue comandante en Guanajuato, Michoacán y Jalisco; egresó del Colegio Militar como oficial de Caballería, un año después que Luis Crescencio Sandoval, ex titular de Sedena.

Por su parte, Coronel Flores fungió como director general de Administración de la Defensa y estuvo a cargo del Mando Especial de La Laguna.

Entre otros nombramientos hechos por Trevilla Trejo está el del general Enrique Martínez López como oficial mayor; hasta hace unos días se desempeñaba como comandante en la novena Región Militar en Guerrero, encabezando los trabajos de auxilio a la población en Acapulco.

El nuevo oficial mayor fue también jefe de la subsección de Asuntos Internacionales.

Como inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea se ratificó al general Jaime González Ávalos, cuya trayectoria incluye la comandancia de región en Chiapas y Tabasco.

El nuevo secretario de la Defensa también designó al general Norberto Cortés Rodríguez comandante del Ejército, cargo que ha desempeñado en Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. Fue jefe en diversos centros de adiestramiento, responsable de Comunicación Social de esta dependencia, y agregado militar y aéreo en la embajada de México en Estados Unidos.

Mientras que la comandancia de la Fuerza Aérea quedó bajo el mando del general Óscar René Rubio Sánchez, quien fue encargado de la Región Aérea del Noroeste y en el centro, y director del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.

Al frente de la Comandancia de la Guardia está Hernán Cortés Hernández, quien fue subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor Conjunto; comandante en Colima, Campeche, Chiapas, y director del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea.

Directorio naval

Con la llegada de Raymundo Pedro Morales Ángel a la Secretaria

de Marina se formó un equipo de trabajo de almirantes y capitanes que tendrán la responsabilidad de velar por la seguridad de los mexicanos.

Como subsecretario de Marina fue designado el almirante José Barradas Cobos; el veracruzano ingresó a la Heroica Escuela Naval en 1978.

Entre sus cargos están ser comandante en diversas Unidades de Superficie de la Armada de México, agregado naval a la embajada de México en Argentina, comandante del Mando Especial de Dos Bocas, Tabasco, y otros.

Como oficial mayor fue nombrado el almirante Francisco Gutiérrez Escamilla, quien es originario de Mazatlán, Sinaloa, e ingresó a la Heroica Escuela Naval en 1980.

El almirante Gerardo Jesús Toledo Guzmán fue nombrado inspector y contralor de la Marina; entre los cargos que ha ocupado sobresalen el de oficial de cargo en Áreas de Cubierta y Máquinas, jefe de Máquinas y segundo comandante en Unidades de Superficie de la Armada de México.

Su par, José Manuel Salinas Pérez quedó como jefe de Estado Mayor General de la Armada.

Otro cargo clave, la coordinación general de Puertos y Marina Mercante, estará a cargo del capitán de Altura Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Plana mayor. Trevilla Trejo privilegia experiencia



Enrique Covarrubias
Subsecretario de la Defensa



Arturo Coronel
Jefe del Estado Mayor Conjunto



Enrique Martínez
Oficial mayor



Norberto Cortés
Comandante del Ejército



Óscar R. Rubio
Comandante de la Fuerza Aérea



Hernán Cortés
Comandante de la Guardia Nacional

Jaime González
Ávalos repite
como inspector y
contralor general
del Ejército



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Aplazan una semana la resolución

Frena Corte fallo sobre adeudo fiscal de Elektra

● Planean discutir en paquete 4 recursos con los que la firma busca eludir el pago de 35 mil mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 20

Pospone SCJN fallo sobre un adeudo fiscal de Grupo Elektra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó ayer la discusión de un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que iba por confirmar la sentencia que obligaría a Grupo Elektra a pagar una deuda fiscal de mil 431 millones 466 mil 606 pesos, pues la intención es que se discuta en paquete con otros tres asuntos promovidos por la empresa.

En total son cuatro los recursos con los que la empresa de Ricardo Salinas Pliego busca librar el pago de casi 35 mil millones de pesos de impuestos que le exige la hacienda pública. Hasta el cierre de esta edición, en la lista de asuntos que la segunda sala resolverá el 9 de octubre se contemplan tres de esos asuntos.

Empresa busca excluir a ministras Batres y Esquivel

Fuentes de la Corte explicaron que antes de que se discuta dicho pa-

quete los ministros de la Segunda Sala tendrán que resolver otro recurso que el pasado fin de semana interpuso Elektra, que busca impedir que las ministras Esquivel y Lenia Batres Guadarrama participen en la discusión.

El proyecto 5654/2024, que ayer aplazaron los ministros fue formulado por Esquivel, el cual iba en el sentido de no amparar a Elektra y de darle la razón al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En tanto, la ministra Lenia Batres Guadarrama es la ponente de dos proyectos: el amparo directo en revisión 3842/2024 y el recurso de reclamación 419/2024 interpuestos por la empresa, sobre deudas fiscales calculadas en alrededor de 6 millones de pesos.

El cuarto recurso es el amparo directo en revisión 6321/2024 bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, sobre el pago más cuantioso exigido a la empresa, pues según cálculos del gobierno el monto es de 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos al sumar actualizaciones y recargos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DE AGOSTO A SEPTIEMBRE

Fiscalía reporta alza en homicidio doloso

LA CIFRA SE incrementó a 494, a sólo 72 de alcanzar todos los registrados en 2023, en Sinaloa

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Homicidios dolosos se incrementaron 315% durante septiembre en Sinaloa.

La Fiscalía General del Estado reportó 142 homicidios dolosos el mes de septiembre, lo que representa un incremento del 315% en comparación al mes anterior, y sin incluir los incidentes registrados por la Fiscalía General de la República en ese mismo periodo.

Con estos nuevos homicidios, la cifra de muertos se incrementó a 494 en lo que va del año, a sólo 72 de alcanzar todos los registrados durante el 2023, y con tres meses aún por concluir el 2024.

Sinaloa no superaba los 100 homicidios dolosos en un mes desde octubre de 2018 y no registraba ese nivel de violencia desde julio de 2017, cuando se contabilizaron 146 muertos, pero la cifra récord se presentó en abril de 2011, con 227 homicidios dolosos en un mes.

Sin embargo, en estas estadísticas no se incluyen los



Foto: Jesús Bustamante

En las últimas semanas, Sinaloa ha sido escenario de una encarnizada disputa entre los llamados Chapitos y seguidores de El Mayo Zambada.

494
ASESINATOS

dolosos se han registrado en lo que va del año en Sinaloa, de acuerdo con datos oficiales.

6
ASESINATOS

hubo ayer en Sinaloa, en una nueva jornada violenta que se dio entre grupos delincuenciales.

homicidios dolosos registrados por la Fiscalía General de la República en este mismo periodo, debido a que mantienen las cifras por separado.

La FGR se encarga de registrar las muertes generadas por enfrentamientos con las autoridades federales, y apenas el lunes 30 de septiembre, se daba a conocer que habían registrado 20 civiles neutralizados, como ellos llaman a los muertos, por elementos del Ejército o Guardia Nacional.

Además, faltarían los elementos que han perdido la vida en enfrentamientos, y de acuerdo con reportes

policíacos, al menos 4 han muerto en los municipios de Culiacán y San Ignacio.

La mayoría de los hechos se registraron a partir del 9 de septiembre, fecha en que comenzaron los ataques y enfrentamientos en Culiacán, y entre las víctimas se encuentran: 4 mujeres, 1 menor de edad y al menos 2 personas que habrían muerto en fuego cruzado.

Dicha violencia todavía no se detiene, y durante los primeros dos días de octubre, ya se han registrado otros 6 homicidios dolosos; 3 en Culiacán, 1 en Elota, en San Ignacio y otro en Ahome.



Embozados ensucian la marcha del 2 de octubre

Disturbios en el Zócalo. Tres policías heridos fue el saldo de la confrontación con inconformes que lanzaron bombas

REDACCIÓN Y AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

La marcha con motivo del 56 aniversario de la matanza de Tlatelolco desembocó en disturbios en el Zócalo de la Ciudad de México, con piedras contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con cohetones contra el antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Como cada 2 de octubre, activistas del 68 estuvieron arropados por estudiantes universitarios de todo el país y marcharon en la Ciudad de México para exigir justicia por este crimen de Estado.

La bandera a media asta, un templete y una bocina ya esperaban a los activistas. Armaron su mitin, reclamaron por los gobiernos omisos, por una lucha que no termina y, dijeron, que toma mayor relevancia la manifestación tras en el cambio de gobierno.

Mientras Félix Hernández, del Comité 68, uno de los oradores, hablaba comenzaron a sonar los

primeros explosivos y llamó a no caer en provocaciones.

“Cualquier riesgo de provocación, como el intento que hubo hace unos minutos sobre la marcha, que inquietaron a todo mundo, a la prensa, a compañeros en la descubierta... afortunadamente la energía se sobrepuso”.

Sin embargo, se lanzaron “bombazos” contra la Catedral Metropolitana, Palacio Nacional y el Palacio de Ayuntamiento. Se rompieron cristales.

Un grupo de encapuchados tomó una cerca metálica para impactarla contra la puerta principal del Palacio de Ayuntamiento, por lo que 3 mil uniformados defendieron el edificio y con extintores trataron de dispersar a los encapuchados.

En la trifulca, que se prolongó por casi una hora, se intercambiaron piedras y palos, hasta que el polvo del extintor dispersó a los encapuchados.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, Pablo Vázquez, reportó que no hay ningún detenido tras los enfrentamientos.

En entrevista en MILENIO Televisión con Roberto López, el funcionario detalló que por 30 minutos un grupo de 150 personas realizaron acciones directas contra los efectivos, después contra el Palacio Virreinal y, por último, en dirección al inmueble de la Jefatura de Gobierno.

“Arrojaron bombas molotov, empezaron a romper el mobiliario urbano con motivo del Zócalo peatonal y utilizaron esos fragmentos para lanzar piedras en contra de los ventanales... ante esto la policía se hizo presente con el propósito de contención y poder garantizar el derecho a la movilización de todas las personas que se encontraban manifestándose”, detalló.

Como resultado de dichos en-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



frentamientos, se dio a conocer que tres elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resultaron lesionados, por lo cual fueron atendidos por el Escuadrón de Rescate y Urgencia Médicas; ninguno requirió traslado o atención hospitalaria.

De acuerdo con el balance del secretario, la movilización se llevó a cabo sin incidentes de gravedad y en su mayoría fue pacífica como en años anteriores, por lo que asegura que se garantizó el derecho a la libre manifestación. ■



1

Manifestantes rumbo a la plaza capitalina. JAVIER RÍOS

2

Un hombre enciende un petardo para arrojarlo. JAVIER RÍOS

3

Encapuchados lanzan piedras a policías. JORGE CARBALLO

4

Con vallas intentan tirar puerta del Ayuntamiento. JAVIER RÍOS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



FOTO: CUARTOSCURO

P22

#CÁNCERDEMAMA
UNA
CARGA
ECONÓMICA

#URGENPORPREVENCIÓN

Cáncer de mama, con alto costo

EL IMSS DIJO QUE EL TRATAMIENTO ANUAL PROMEDIA 250 MIL PESOS EN MÉXICO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los costos promedio del tratamiento contra el cáncer de mama se han convertido en el gran lastre para atender la enfermedad, pues dependiendo de factores como la edad y la fase en la que se encuentra el tumor (I, II, III, o IV), el costo promedio anual por paciente llega a 250 mil pesos.

Así, lo revelan datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estudio "Costos médicos directos de la atención de pacientes de cáncer de mama", en la Revista Médica en 2021, tras asegurar

que el impacto del costo económico del tratamiento de la enfermedad podría desafiar la estabilidad financiera de cualquier sistema de salud.

Y es que el cáncer de mama es uno de los más agresivos, está creciendo exponencialmente, según el doctor Ernesto Sánchez—Forgach, cirujano oncológico—mastólogo del Centro Médico ABC y líder de investigación de Mamaprint en México, reveló en entrevista con **El Heraldo de México**, que "el cáncer de mama es la primera causa de muerte de las mujeres, al grado que a nivel mundial —en 2022— se presentaron 20 millones de casos nuevos y se espera que sean 30 millones para 2040".

En México, explicó con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se ha detectado una incidencia de casos nuevos de 23 mil 790 personas, de ellas, siete mil 888 murieron. "La incidencia y mortandad en países

como México es muy alta, casi 25 mil, contra casi ocho mil muertes, en comparación con países de primer mundo donde la detección del cáncer es en las primeras etapas".

Según los costos estimados por el IMSS, en la primera fase puede ser de 116 mil 123 pesos; la fase II, de 242 mil 132 pesos; la III, 287 mil 946 pesos, y la IV puede alcanzar 358 mil 792 pesos anuales.

De ahí la importancia de la detección temprana de la enfermedad, señala el doctor Sánchez-Forgach, quien dio a conocer un tratamiento innovador llevado a cabo por la empresa Genethic Services en alianza con Agendia empresa de biotecnología, llamado Mamaprint, el cual es un análisis genético aprobado por la FDA que estudia 70 genes del tumor para conocer el riesgo de los pacientes de presentar recurrencia o metástasis, si requieren quimioterapia o solo un medicamento. ●

ASÍ LAS
COSAS

- 1 Se espera que en una década, las pacientes con cáncer de mama no necesiten cirugía.
- 2 Datos oficiales dicen que 99.4% de los casos son en mujeres y 0.6% en hombres.
- 3 Unos 350 mil pesos al año, el costo de 20 quimioterapias en instituciones privadas.

20

MILLONES DE MUERTES POR LA ENFERMEDAD EN EL MUNDO.

8

MIL DECESOS AL AÑO POR LA ENFERMEDAD, EN MÉXICO.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Foto: CUARTOSCURO

• **AUTOEXPLORACIÓN.** Un estudio del IMSS indica que la detección temprana disminuye los costos y salva vidas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Arroja la economía señales encontradas en el tercer trimestre

Indicadores. Mientras la venta de autos cae, la inversión y remesas se recuperan

En el tercer trimestre del año, la economía dio señales opuestas.

Mientras que en julio la inversión y el consumo mostraron una reactivación, al igual que el ingreso de remesas en agosto, en septiembre la venta de autos no tuvo la misma suerte. La inversión fija bruta creció 3.9 por ciento anual y el consumo privado, 3.4 por ciento anual en el

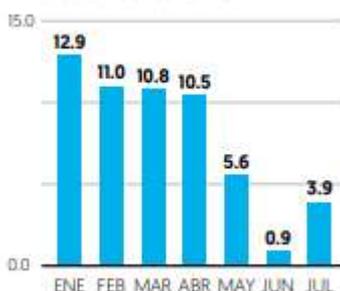
séptimo mes, según cifras desestacionalizadas. Las remesas, por su parte, tuvieron un buen desempeño al reportar un crecimiento anual de 9.3 por ciento en el octavo mes.

Pero la venta de autos tuvo un resultado adverso al caer 1.4 por ciento anual para romper una racha de 28 meses al alza. —A. Moscosa/A.

Martínez/F. Navarrete / PÁGS. 4, 7 Y 18

Inversión Fija Bruta

■ Variación % anual en 2024



Fuente: INEGI.

Remesas familiares

■ Variación % anual en 2024



Fuente: Banxico.

Ventas de autos nuevos

■ Variación % anual en 2024



Fuente: INEGI.



DEMANDA INTERNA

Economía 'revive' en julio por el consumo y la inversión

Mejóro el desempeño de las compras de los hogares y del gasto productivo al inicio del tercer trimestre

MODERA EL RITMO

3.8%

CRECIÓ

A tasa anual el consumo privado entre enero y julio, menos que el 5.2% de igual lapso del 2023.

8.2%

AVANZÓ

La inversión fija bruta a julio, por debajo del 16.7% registrada en el mismo periodo del año anterior.

2.4%

AUMENTÓ

La construcción relacionada con obras del sector público, menos que el 22.8% de hace un año.

Advierten analistas retos para estos indicadores en el segundo semestre

ALEJANDRO MOSCOSA
correo@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana dio 'señales de vida' al inicio de la segunda mitad del año a través de una reactivación en la inversión y el consumo, variables que, si bien son el motor de la actividad, generan dudas sobre su trayectoria en los próximos meses.

La inversión fija bruta creció 3.9 por ciento anual y el consumo privado tuvo una expansión de 3.4 por ciento anual, desde el 0.9 y 2.6 por ciento anual reportado respectivamente en junio, según cifras desestacionalizadas.

En su comparación mensual también exhibieron un mejor comportamiento, la inversión avanzó 1.8 por ciento, tras la caída de 0.7 por ciento del mes previo y el consumo creció 0.8 por ciento, mejor al 0.1 por ciento anterior.

La directora de análisis económico de Monex, Janneth Quiroz, dijo a

EL FINANCIERO BLOOMBERG que "se inició de buena forma el segundo semestre, considerando que en meses recientes se vio un escenario en el que no se cumplieron las expectativas sobre la inversión y el consumo y terminando por decepcionar".

El equipo de análisis de Banorte precisó que "el panorama para la segunda mitad del año mantiene retos relevantes para la demanda doméstica. Los vientos en contra se concentrarían en la inversión. Por su parte, el consumo podría ser más resiliente, con algunos puntos coyunturales siendo clave para ello".

"Las cifras son bien recibidas, ya que en meses pasados las expectativas de crecimiento para el 2024 se redujeron de manera significativa, sin embargo, hay que estar atentos a si en el futuro próximo continuamos viendo mejores cifras o corresponden a un dato aislado", de acuerdo con analistas de Intercam.

Los factores que serán clave para la inversión será el panorama interno. Jorge Peña, profesor de Economía de la UNAM, explicó que "la inversión está siendo impulsada por el sector privado y en menor medida por la inversión pública"; ante este

escenario será clave mantener el dinamismo de la privada porque en el 2025 se espera un freno al gasto público.

"Los factores que inciden a favor son: un proceso electoral definido en nuestro país, y descontado por el mercado... otro factor, es la reubicación de la industria de origen norteamericano que está llegando a México e impulsará la inversión de manera sostenida", sostuvo Peña.

Citibanamex prevé que hacia delante se observe una mayor debilidad de la demanda interna como consecuencia de que el entorno de mayor incertidumbre, relacionado con las políticas de las nuevas administraciones tanto de México como de EU, pueden llegar a llevar a decisiones más cautelosas por parte de las empresas y consumidores, así como la manera en que se recorte el gasto público para reducir el déficit fiscal a nivel local.

INVERSIÓN CON Matices

Al interior del gasto en inversión, la construcción creció 3.4 por ciento anual en julio; el impulso se debió a la residencial, con un avance de 9.5 por ciento, mientras que la no residencial cayó 1.5 por ciento.

De la no residencial, que es donde se concentran las obras de infraestructura, registró la segunda caída anual consecutiva, tras una racha de 21 meses con avances.

En tanto, la inversión en maquinaria y equipo se aceleró 4.2 por ciento anual en julio. La inversión de carácter nacional creció 5.4 por ciento anual, pero debajo del 9.2 por ciento previo y la importada avanzó 2.1 por ciento anual.

"(La importada) se vio beneficiada ante la expectativa de que hacia delante pudiera haber una mayor depreciación del tipo de cambio y ante la duda los empresarios aprovecharon julio para invertir en este tipo de bienes", consideró Quiroz.

CONSUMO RESPIRA

El panorama para el consumo también luce complejo, pues si bien se prevé cierta estabilidad se irá desacelerando, especialmente el gasto más discrecional, estimó el analista de Ve por Más, Ángel Huerta.

Los bienes importados repuntaron 15.3 por ciento anual en julio, y en bienes y servicios de origen nacional creció 1.5 por ciento anual.

"La desaceleración económica puede traducirse en una menor creación de empleo y que ello afecte a la confianza del consumidor. Si bien proyectamos que la inflación y las tasas de interés bajen en lo que resta del año, aún permanecerán elevadas, restringiendo así el poder adquisitivo y el acceso al crédito", dijo el especialista.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Se recuperan

Tanto la inversión fija bruta como el consumo privado se reactivaron durante julio, interrumpiendo la desaceleración de los últimos meses; sin embargo, los analistas consideran que aún es pronto para considerar que se mantendrá esta recuperación.

Formación bruta de capital fijo

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

Consumo privado

■ Variación porcentual anual



SEGUNDO NIVEL HISTÓRICO

Remesas retoman dinamismo en agosto

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

México captó 6 mil 87 millones de dólares durante agosto por concepto de remesas, que implicó un crecimiento anual de 9.3 por ciento. Con este dato, además de ser el segundo más alto del que haya registro, retomó el dinamismo tras la desaceleración vista en julio, según datos del Banco de México (Banxico).

En el monto acumulado entre enero y agosto, se registró un nivel histórico de 43 mil 27 millones de dólares, con un crecimiento anual de 3.7 por ciento. No obstante, este avance fue menor al incremento del 8.7 por ciento del mismo periodo del año anterior.

La cifra acumulada de remesas en los últimos 12 meses también alcanzó un nivel sin precedente, con 64 mil 871.9 millones de dólares.

Analistas de Citibanamex indicaron que la moderación en el crecimiento de los envíos de dinero

MARCA.

En junio y agosto pasados, las remesas superaron los seis mil millones de dólares, lo que representó la cifra más alta para ese periodo

viene de la mano del enfriamiento del mercado laboral en EU.

“En la medida en que anticipamos que se extienda la debilidad del mercado laboral y de la actividad económica en EU, anticipamos que continúe la moderación en el crecimiento de las remesas en lo que queda del año”, indicaron.

El área de estudios económicos de BBVA México explicó que las fluctuaciones de gran magnitud en el tipo de cambio impactan las decisiones de los migrantes mexicanos sobre el monto a remitir. Así, con la depreciación de 5.4 por ciento del peso frente al dólar en agosto, las remesas en moneda nacional crecieron 17 por ciento en términos reales.

Analistas de Valores Mexicanos (Valmex) proyectaron que hacia delante, el aumento en la tasa de desempleo de hispanos y latinos podría afectar negativamente las remesas; sin embargo, se podría mantener cierto dinamismo, ya que no se anticipa una fuerte desaceleración económica en EU.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CHINOS SIGUEN SIN REPORTAR

La venta de automóviles nuevos disminuyó 1.4% anual en septiembre

La caída en el noveno mes del año rompió la racha de 28 meses consecutivos de incrementos anuales

En los primeros 9 meses del año, la entrega de unidades aumentó 10.5% anual

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

En septiembre, las ventas de automóviles nuevos en México cayeron 1.4 por ciento, al comercializar 16 mil 543 unidades en agencias, comparado con las 118 mil 252 unidades comercializadas durante el mismo mes del año pasado, revelaron cifras del INEGI.

Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA) explicó que los resultados del noveno mes del año se vieron impactados por un ajuste en la demanda de vehículos, tras varios meses de alzas.

“Entre los factores explicativos del resultado en septiembre encontramos que los meses anteriores tuvieron una fuerza superior a las estimaciones y que ahora parece estar presentándose un ajuste de la demanda”, dijo.

Además, lamentó que el conteo del INEGI muestre una distorsión,

en México aterrizaron decenas de marcas de automóviles chinos, que han estudiado el mercado para expandir sus operaciones, dentro de las que destacan firmas como Chirey, Omoda, Great Wall Motors, Geely, BYD, que es el mayor competidor de autos eléctricos de Tesla, Zeekr, Bestune, entre otras y algunas más que se consolidan como JAC Motor, MG Motor, BAIC y Changan.

“El nivel de comercialización de septiembre es superior a las ventas en similar mes de 2019, colocándose 15.7 por ciento por arriba de las 100 mil 757 unidades comercializadas entonces”, afirmó Rosales.

Ante este escenario, surgen dudas sobre el servicio postventa de las nuevas marcas, la competencia tan fuerte en precios y modelos y la posible presión que podrían representar los autos chinos para la relación comercial de México con la Unión Americana, ante la insistencia del gobierno estadounidense de imponer aranceles a vehículos fabricados en China que pretendan cruzar la frontera.

“Si se aplican de manera generalizada a cualquier vehículo hecho en México y que cumpla con los requisitos del T-MEC (los aran-

celes) sí serían violatorios. Si se focaliza a chinas o cualquier otra que no cumpla con los requisitos del Tratado, no habría mucho problema”, explicó Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (INA).

Recalcó que actualmente no hay marcas de automóviles chinos produciendo en México, salvo JAC Motors que tiene una planta de ensamble en Hidalgo.

“No hay chinas produciendo en México y si hubiera, habría que revisar si buscan exportar a Estados Unidos y si cumplen con los requisitos”, apuntó. Odracir Barquera.

ROMPEN CRECIMIENTO

Con los datos observados de septiembre, la industria rompió con la racha de 28 meses consecutivos con alzas anuales en ventas de automóviles en México.

Además, el mercado experimentó un ‘frenón’ en el volumen de ventas en el comparativo de mes a mes, luego de una recuperación al alza en el número de unidades comercializadas desde abril de este año.

“En cuanto al desempeño contra mes inmediato anterior, se registra una disminución en los vehículos ligeros nuevos vendidos de 11 mil 141 unidades, es decir una caída de 8.7 por ciento con respecto al dato de agosto de 2024”, agregó Guillermo Rosales.

Desde abril de 2022, cuando las ventas cayeron 1 por ciento, la industria automotriz en México no había experimentado una baja en la comercialización interna de unidades hasta septiembre de este año.

Además del ajuste en la demanda y mayor oferta, algunos otros factores como las elecciones en Estados Unidos, el cambio de gobierno en México y las reformas constitucionales, también han impactado el desempeño del sector.

En contraste, para el acumulado de ventas de enero a septiembre de 2024 se comercializaron 1 millón 79 mil 413 vehículos ligeros, es decir un crecimiento del 10.5 por ciento sobre las 976 mil 542 unidades entregadas en el mismo periodo del año previo, lo que mar-

ca un incremento de 102 mil 871 unidades.

La industria automotriz espera un crecimiento menos acelerado pero sostenido lo que resta del año, en tanto se realizan ajustes en el mercado con las líneas de producción, introducción de modelos y la aceleración de las ventas de autos híbridos y eléctricos.

Para el cierre del 2024, el volumen total de ventas podría superar el 1.5 millón de unidades, según estimaciones.

La marca de autos chinos Chirey encabeza la lista de menores ventas registradas en septiembre con una caída de 50.4 por ciento anual en septiembre y mil 828 vehículos vendidos, seguido de Subaru con una caída del 38.1 por ciento

y la alemana BMW Group con una reducción del 33.8 por ciento anual en ventas en el noveno mes del año,

Nissan, el líder del mercado, vendió 18 mil 727 vehículos, con una reducción de 7 por ciento anual en ventas de septiembre, mientras que Mitsubishi y JAC registraron crecimientos del 53.8 y 24.5 por ciento anual, respectivamente, en el noveno mes.

Por otro lado, al observar las cifras acumuladas de los primeros nueve meses del año, el mejor desempeño en ventas en el mercado nacional se lo llevó Jetour con la comercialización de 2 mil 568 unidades y un crecimiento registrado de 324 por ciento anual en los primeros nueve meses del año.

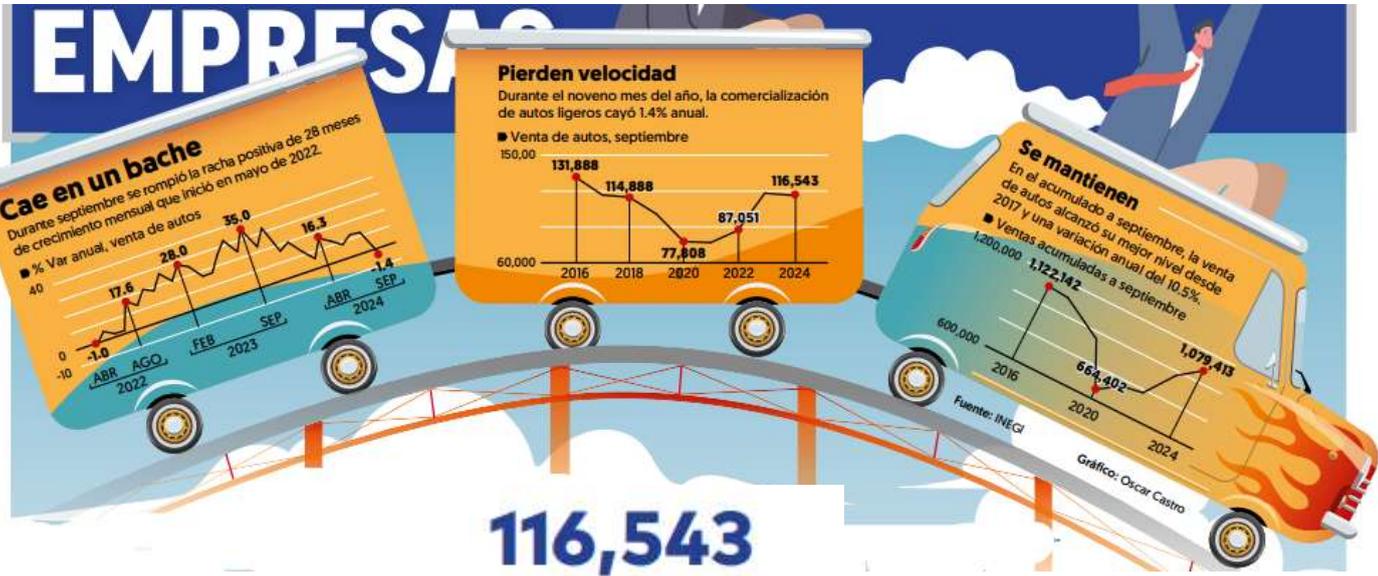
Por mayor volumen de unidades vendidas en México también destacaron las marcas Nissan, General Motors y Kia.

DESDE ABRIL DE 2022

cuando las ventas cayeron 1%, la industria no había experimentado una baja en la venta de autos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



116,543

VEHÍCULOS
nuevos se vendieron en México en septiembre, lo que significó una caída de 1.4% anual.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Séptima reducción en consenso de expertos: Banxico

Ajustan a la baja proyección del PIB en el 2024; “crecerá 1.45%”

- Entre los consultados por el banco central prevalece el pesimismo sobre el clima para invertir; sólo 5% lo considera oportuno.
- Especialistas pronostican que este año cierre la inflación en 4.48% y al año siguiente en 3.86%.

Yolanda Morales

● PÁG. 6

Deterioro

Los analistas que consulta el Banco de México corrigieron ligeramente a la baja su expectativa de crecimiento para el 2024 por séptima ocasión.

Expectativas PIB | EN %



FUENTE: BANXICO

GRÁFICO EE



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Previsiones de crecimiento lleva siete meses a la baja

Especialistas del sector privado moderan expectativas para el PIB del 2024 a 1.45%

● Existe pesimismo sobre el clima de negocios, sólo 5% de los especialistas consultados considera que es un buen momento para realizar inversiones

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La última fotografía del ánimo de los especialistas del sector privado obtenida por Banco de México, recabada todavía en la administración anterior, muestra un nuevo ajuste a la baja su pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año y el próximo, así como una ligera corrección a la baja en la expectativa de inflación para el 2024.

En la encuesta recabada a fines de septiembre, anticipan que la economía mexicana registrará un avance de 1.45% desde 1.57% en el PIB que tenían en agosto. Para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, anticipan un avance de 1.28% que contrasta con 1.48% que esperaban el mes pasado.

Apenas en septiembre, Banco de México redujo por tercera ocasión en el año su expectativa de crecimiento para el PIB de este año a una tasa puntual de 1.5%, y también revisó a la baja su pronóstico para el 2025, para dejarla en 1.1%, esto significa que la expectativa del mercado está por arriba de las proyecciones del banco central.

Las previsiones recabadas por la encuesta de septiembre quedaron como

las más bajas para el PIB del 2024 y el 2025 en 13 meses.

La previsión media para este año, se encuentra lejos del promedio más alto estimado por los analistas consultados en febrero pasado, cuando esperaban un crecimiento de 2.39% para el último año del gobierno anterior y la nueva proyección, también está debajo de 1.80% calculado por los expertos consultados en julio.

Para el próximo año, la expectativa promedio para el PIB fue estimada en 1.28%, que es inferior a 1.48% recabado el mes anterior.

Incorpora nueve recortes mensuales consecutivos desde 2.03% que esperaban en diciembre y es la más baja estimada por los 41 grupos de análisis y consultoría económica consultados para esta encuesta.

Este panorama para el PIB mexicano contempla la previsión de que la economía de Estados Unidos, registrará un crecimiento de 2.38% este año, que va a moderarse a 1.90% para el próximo.

Ajustan expectativas de inflación para el 2024 y el 2025

Con este contexto de moderación en la actividad económica, que en otras circunstancias tendría que reducir la presión de la demanda de la inflación, los especialistas consultados antici-

pan que el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registrará una variación de 4.48% anual este año desde 4.69% del mes anterior.

Para el próximo año, el primero del gobierno Sheinbaum, anticipan una variación anual de 3.86% en la inflación, que difiere de 3.85% esperado el mes anterior.

En tanto, para la inflación subyacente, que elimina de la medición los precios más volátiles, muestra un ajuste a la baja para dejarla en 3.84% al cierre de este año, nivel inferior a 3.94% recabado el mes anterior y anticipan un avance de 3.67% para el próximo año, desde 3.71% previsto en agosto.

Entorno para inversiones, en deterioro

En el apartado sobre percepción del entorno económico, destacaron que sólo 5% de los especialistas consultados considera que es un buen momento para realizar inversiones.

Esta proporción bajó desde 11% que tenía este sentimiento el mes pasado y queda como la más baja recabada desde septiembre del año pasado.

También destaca un nuevo incremento en la impresión de que es mal momento para invertir, con 66% que tiene esta percepción, es la mayor proporción de analistas que tiene este sentimiento en 12 meses.

Por su parte, la proporción que no está segura si es buen momento para invertir subió a 29% del total, desde 26% recabado el mes anterior.



Según los resultados, 16% de los entrevistados considera que actualmente la economía está mejor que hace un año, lo que es similar a la obtenida el mes anterior que es también la proporción más baja con este sentimiento en 12 meses de la encuesta.

Y solo 5% del universo cree que mejorará el clima, contra 26% que considera que permanecerá igual y 68% que ve que empeorará.

Falta de Estado de derecho, obstáculo para el crecimiento

En el apartado de la encuesta sobre el entorno económico y factores que podrían obstaculizar al crecimiento, destacaron a "la falta del Estado de derecho" como el segundo límite más mencionado por los analistas, con 16% total de las respuestas.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cer-

vantes Díaz, explicó recientemente que el respeto al Estado de derecho, genera atractivo para las empresas que siguen interesadas en llegar al país.

Los resultados de la encuesta del banco central muestran que en la misma proporción de referencia como obstáculo para el crecimiento, se encuentran los problemas de seguridad pública (16%) y en el primer lugar, con el mayor número de menciones, está la incertidumbre política interna, con 18% de las respuestas.

Entre los especialistas entrevistados, consideran que los principales factores que podrían obstaculizar al crecimiento económico son los de gobernanza, con la incertidumbre política interna como el líder, con 21% de las respuestas.

Los principales factores que podrían obstaculizar al crecimiento económico son los de gobernanza, con la incertidumbre política interna como el líder, con 21% de las respuestas.



Tiene derecho a responder, “pero de manera proporcional”, afirma

EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden

● Insiste Tel Aviv en represalias por la agresión del martes con misiles

● Avanza en tres frentes: en Líbano, incursión terrestre y bombardeos

● En Gaza y Siria, nueva embestida deja decenas de civiles fallecidos

● Declara a Antonio Guterres, líder de Naciones Unidas, *persona non grata*

AGENCIAS / P 24 Y 25



▲ Vecinos retiran escombros de una vivienda bombardeada por Israel en Beirut. Foto Ap


REPORTAN DECENAS DE MUERTOS, NIÑOS INCLUIDOS

Israel ataca en 3 frentes de guerra: Líbano, Gaza y Siria

Tel Aviv reporta ocho soldados abatidos, pero Hezbollah asegura que son más // Teherán “se moderó” por más de dos meses, resalta canciller

AP, EUROPA PRESS,
AFP Y REUTERS
BEIRUT

Israel avanzó ayer en tres frentes, con una incursión terrestre en Líbano contra Hezbollah, así como nuevos bombardeos sobre Beirut y Gaza, que mataron a decenas de personas, incluidos niños, al tiempo que atacó una zona residencial en Damasco, capital de Siria.

Mientras Israel reiteraba sus promesas de tomar represalias por el ataque con misiles balísticos perpetrado por Irán, la región se preparaba para una nueva escalada del conflicto.

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, afirmó que Israel se enfrentará a una dura reacción si no pone fin a “sus crímenes”, y dijo que la salva de misiles lanzada la víspera “demuestra nuevamente que el sistema antimisiles *Cúpula de Hierro* es más frágil que el cristal”, al tiempo que indicó en Doha que su país no busca la guerra, pero responderá si Tel Aviv actúa contra la república islámica.

El general Mohammad Bagheri, jefe del Estado Mayor del ejército, advirtió que Irán bombardeará “todas las infraestructuras” de Israel, si es atacado.

En ese contexto, el canciller iraní, Abbas Aragchi, sostuvo llamadas telefónicas con sus homólogos de Francia, Jean Noël Barrot; de Alemania, Annalena Baerbock, y de Reino Unido, Da-

vid Lammy, en las que resaltó la “moderación” de su país “durante más de dos meses”.

El jefe del Estado Mayor del ejército israelí, Herzi Halevi, aseveró que su país tiene la capacidad militar suficiente para atacar “cualquier punto” de Medio Oriente, al retomar amenazas del primer ministro Benjamin Netanyahu.

En tanto, el ejército israelí indicó que ocho soldados murieron en dos ataques perpetrados por Hezbollah en el sur de Líbano, sin dar más detalles. Otros siete efectivos resultaron heridos.

Las muertes están entre las mayores bajas sufridas por las fuerzas israelíes en meses.

Al cierre de esta edición, se informó que esta madrugada Israel bombardeó el centro de Beirut, con saldo de seis fallecidos.

Testigos declararon a Reuters haber escuchado una gran explosión, y una fuente de seguridad afirmó que el objetivo era un edificio del barrio de Bachoura, en el centro de la capital, cerca del Parlamento, el lugar más próximo a la sede del gobierno libanés.

Hezbollah refirió que sus combatientes se enfrentaron a fuerzas israelíes en dos ubicaciones, cerca de la frontera con Israel.

El ejército israelí indicó que las fuerzas terrestres, respaldadas por aire, eliminaron a militantes en “enfrentamientos a corta distancia”, sin especificar dónde.

Medios de comunicación israelíes informaron que unidades de

infantería y tanques operaban en el sur de Líbano, luego del envío de miles de soldados y artillería adicionales a la frontera.

Los ataques israelíes han matado a más de mil personas en Líbano en las últimas dos semanas, casi una cuarta parte de ellas mujeres y niños, detalló el Ministerio de Salud.

Hezbollah aseguró que estos combates en Líbano, “son sólo el principio”, y afirmó que Israel está ocultando el volumen de sus bajas en combate.

El portavoz del grupo, Mohamad Afif, declaró a la prensa en Beirut que “el número de bajas enemigas es muy grande”, y argumentó que Israel ha impuesto “un apagón informativo” para no revelar la cifra de caídos.

Cruzan la “línea azul”

Las fuerzas armadas de Líbano aseguraron que tropas israelíes cruzaron la “línea azul” de la frontera, avanzaron unos 400 metros y se retiraron “después de un corto periodo”.

En Gaza, Israel siguió con sus embates a lo que considera objetivos de Hamas, casi un año después del ataque del movimiento de resistencia islámica del 7 de octubre que desencadenó esta guerra.

El ministerio de Salud de Gaza reportó que al menos 51 personas murieron y 82 resultaron heridas en Jan Yunis. Los registros del Hospital Europeo indicaban que

entre los fallecidos había siete mujeres y 12 niños.

Otras 23 personas, entre ellas dos menores, perecieron en más ataques en la franja, de acuerdo con hospitales locales.

Los residentes afirmaron que Israel llevó a cabo intensos ataques aéreos mientras sus fuerzas terrestres realizaban una incursión en tres vecindarios de Jan Yunis.

La Resistencia Islámica en Irak, un grupo miliciano chiíta, reivindicó la responsabilidad por tres ataques con drones perpetrados al amanecer contra tres sitios en el norte de Israel.

En una declaración en línea, el grupo indicó que la ofensiva fue realizada “en solidaridad con las personas de la franja de Gaza” y prometió seguir atacando “los bastiones del enemigo”.

Por otro lado, un ataque aéreo israelí alcanzó un edificio residencial en Damasco anoche, que mató a tres personas, dio a conocer la agencia Sana.

En las primeras horas de hoy, un par de drones hicieron sonar las sirenas en la localidad israelí de Bat Yam, uno de los cuales fue interceptado, mientras el otro impactó en una zona abierta, informó el mando castrense. No hubo heridos, publicó el *Times of Israel*.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ACUSA A GUTERRES DE "APOYAR" A HAMAS Y HEZBOLLAH

Israel declara *persona non grata* al secretario general de la ONU

“Es una declaración política, más que legal”, revira el vocero del organismo mundial // Teherán y Tel Aviv cruzan acusaciones en el Consejo de Seguridad

AFP, REUTERS, PRENSA LATINA, XINHUA Y SPUTNIK
JERUSALÉN

Israel declaró ayer *persona non grata* al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, a quien acusó de no condenar “de forma inequívoca” el ataque balístico de Irán a territorio israelí la víspera, en una decisión que Estados Unidos consideró “nada productiva”.

“Cualquiera que sea incapaz de condenar de manera inequívoca el ataque odioso de Irán a Israel no merece pisar suelo israelí. Este secretario general apoya a terroristas, violadores y asesinos”, sostuvo el canciller Israel Katz.

Guterres, que apoya a “los asesinos de Hamas, a Hezbollah, a los hutíes, y ahora a Irán, la madre del terrorismo global, será recordado como una mancha en la historia de la ONU a lo largo de las próximas generaciones”, enfatizó Katz.

En respuesta, Stéphane Dujarric, vocero de Guterres, comentó: “sólo es un ataque más, por así decirlo, al personal de la ONU por parte del gobierno de Israel”, y subrayó que el organismo mundial no reconoce que el concepto de *persona non grata* se pueda aplicar a su personal.

“Vemos este anuncio como una declaración política más que legal”, consideró.

Tras el ataque de Irán a Israel con cerca de 200 misiles la noche del martes, Guterres condenó “la ampliación del conflicto en Medio Oriente”, y la dinámica de “escalada tras escalada. Esto tiene que parar. Necesitamos un alto el fuego”.

El vocero del Departamento de Estado, Matthew Miller, comentó que “es importante que Israel pueda colaborar con la ONU”, y advirtió: “no vemos que esta declaratoria sea productiva”.

En este contexto, Israel e Irán cruzaron acusaciones en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde Guterres exigió: “este ciclo mortal de violencia ‘ojo por ojo’ debe terminar. El tiempo se acaba”.

A su vez, el embajador de Tel Aviv ante la ONU, Danny Danon, reviró: “Israel se defenderá. Y permítanme asegurarles que las consecuencias que enfrentará Irán por sus acciones serán mucho mayores de lo que se imagina”.

El representante iraní, Amir Saied Irvani, explicó que el ataque con misiles del martes había sido “para restablecer el equilibrio y la disuasión”. Agregó que se podría evitar una mayor escalada si Israel detiene la guerra en Gaza

y los ataques contra Líbano.

La embajadora de Estados Unidos, Linda Thomas-Greenfield, reiteró ante el Consejo que el apoyo de su país a Israel fue “defensivo”.

El embajador ruso ante la ONU, Vassily Nebenzia, elogió a Irán por su “excepcional” moderación en los últimos meses y señaló que el ataque con misiles contra Israel no podía “presentarse como si todo esto hubiera ocurrido en el vacío, como si no estuviera ocurriendo nada en Líbano, Gaza, Siria y Yemen”.

El francés Nicolas de Riviere abogó por que el Consejo de Seguridad “muestre unidad y hable con una sola voz” para bajar la tensión.

Israel y Estados Unidos pidieron sanciones contra Irán.

La Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas aseveró que los alarmantes niveles de violencia en el último año en Cisjordania reocupada agravan las violaciones a las garantías de los palestinos y afectan su seguridad y libertad de circulación.

EU no apoyará una ofensiva israelí a plantas nucleares iraníes

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, sostuvo ayer que no apoyaría una ofensiva israelí a instalaciones nucleares en Irán como respuesta al ataque masivo enviado a su territorio, pero advirtió a la república islámica de no lanzar una agresión ni a Washington ni a su aliado Tel Aviv.

“Los siete (del G-7) estamos de acuerdo en que Israel tiene derecho a responder, pero debe hacerlo de manera proporcionada”, añadió.

En tanto, Francia anunció que ayudó a Israel a neutralizar los misiles hipersónicos que lanzó Irán contra Israel antier, y Alemania advirtió que la región corría el riesgo de extender el conflicto.

Los países del G-7 se reunieron de emergencia para tratar la situación en Medio Oriente y advirtieron que “un conflicto regional no interesa a nadie”, por lo que pidieron seguir avanzando hacia una “solución diplomática” que “aún es posible”.

China evacuó a sus ciudadanos de Líbano, al igual que Alemania y Colombia.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Llegan todas



El 1 de octubre de 2024 quedará grabado en la memoria colectiva como el día en que la historia nacional dio un giro trascendental, con la toma de posesión de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

En su primer discurso como Presidenta —con A, porque, como ella misma expresó, lo que no se nombra no existe—, pronunció varias frases memorables. Una de las más significativas fue: “Después de al menos 503 años, por primera vez llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación. Y digo *llegamos*, porque no llego sola, llegamos todas”.

Con estas palabras no sólo se refirió a su victoria personal, sino que celebró el triunfo de todas las mujeres que, a lo largo de siglos, han luchado por una nación más justa e inclusiva. Este hecho marca un antes y un después en la lucha por la igualdad de género en México.

La imagen de la diputada Ifigenia Martínez entregándole la banda presidencial fue simbólica en muchos sentidos, pues además de representar el pase de estafeta de una luchadora histórica a una nueva líder, marca un cambio estructural en el ejercicio del poder en nuestro país. Fue una escena cargada de significado, un relevo generacional, pero también profundamente transformador en

términos políticos y sociales.

El discurso de la Presidenta ante el Congreso fue un recordatorio de que la Cuarta Transformación continúa, pero además se profundiza. Al nombrar a Andrés Manuel López Obrador como uno de los grandes, dejó claro que su administración será heredera directa de los principios que él sembró, aunque con una perspectiva renovada y transformadora.

Posteriormente, en un Zócalo abarrotado, recibió el Bastón de Mando de manos de mujeres representantes de los pueblos indígenas y afroamericanos. Allí presentó los 100 compromisos de su Gobierno, distribuidos en ejes: República Sana, República Lectora, República Segura y República de y para las Mujeres, entre otros.

Otro punto destacable de esta histórica toma de posesión, además de la figura de la presidenta Sheinbaum, fue el contexto en el que ocurrió. Por primera vez en décadas, México vivió una transición de poder pacífica, un proceso que refleja la fortaleza de nuestras instituciones democráticas y la creciente madurez política. Esto envía el claro mensaje de que la transformación es posible y se puede lograr en paz.

Hoy, México tiene la oportunidad única de construir una nación en la que todas y todos podamos vivir con dignidad, igualdad y paz. Llegan todas, sí, porque este no es sólo el triunfo de una mujer excepcional; es el triunfo de un país que, tras siglos de lucha, finalmente se atreve a seguir soñando y construyendo un futuro mejor.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

**RICARDO MONREAL**

Claudia Sheinbaum: nueva visión de Estado

El pasado 1 de octubre, la doctora Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia de la República, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de la nación, después de decenas de hombres. Este hecho marca un nuevo capítulo en la política mexicana y latinoamericana, resaltando avances en la igualdad de género y posicionando a Sheinbaum como una figura importante en la escena internacional.

Las mujeres ya no son *juanitas*, las mujeres ya no son de penúltimos peldaños, las mujeres hoy son factores de liderazgo y toma de decisiones en muchos ámbitos de nuestra sociedad; las mujeres hoy son líderes mundiales. Mi reconocimiento para todas ellas, que día con día hacen del nuestro un país mejor; mi reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y mis mejores deseos. A México le esperan muy buenos años con una líder como ella.

La presidenta de México se une a un grupo selecto de mujeres líderes mundiales, cuyas trayectorias políticas han trascendido fronteras y sentado precedentes en la gobernanza global, dada la importancia de sus naciones y la relevancia de sus cargos.

Además, se convertirá en una figura histórica de América del Norte, al ser la primera mujer en ocupar el más alto cargo público en uno de los tres países que conforman esta región del planeta, que no descarta en un futuro contar con más mujeres liderando sus naciones; esto le daría una visión distinta al mundo, una más humana y sensible, pero no menos valiente y fuerte. En el caso de México, será crucial contar con el liderazgo, la preparación y tenacidad de su mandataria.

Nuestro país, que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, una moneda estable, una economía saludable y una población de más de 130 millones de personas, desempeña un papel crucial en la escena internacional. Como la duodécima economía más grande del mundo, tiene el potencial de influir en la economía global. Bajo el liderazgo de la Dra. Sheinbaum, México puede seguir fortaleciendo su posición y colaborar con otras economías líderes, para abordar desafíos globales y promover un crecimiento económico



sostenible.

Además, nuestra presidenta es una líder con visión integral, metódica, estratégica, humanista y científica, que será fundamental para responder a los complejos desafíos que enfrenta México. Su mandato simboliza un cambio cultural y social profundo, el cual demuestra que las mujeres pueden ocupar cualquier puesto de liderazgo y tomar decisiones que impacten a la sociedad en forma positiva. Con ella llegan todas las mujeres que han luchado por derechos y libertades en este país; llegan las mujeres que todos los días se levantan muy temprano a sembrar, a enseñar en aulas, a realizar operaciones a corazón abierto, a ser el sostén de muchos hogares y la base de esta sociedad. Como dice ella, llegan todas.

La Cuarta Transformación de la vida pública de México sigue en marcha, y todas y todos formamos parte de este segundo piso. La presidencia de la Dra. Sheinbaum es un recordatorio de que el cambio es posible cuando se unen la visión, determinación y participación ciudadanas. Nuestro país es ya un ejemplo para el mundo de que la inclusión, la equidad y la justicia pueden ser realidades. La historia patria se está escribiendo en este momento, y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum es un capítulo fundamental en esta narrativa, porque tiene el potencial para inspirar a futuras generaciones y dejar una huella imborrable en la historia nacional y mundial.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**RICARDO MONREAL**

Claudia Sheinbaum: nueva visión de Estado

El pasado 1 de octubre, la doctora Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia de la República, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de la nación, después de decenas de hombres. Este hecho marca un nuevo capítulo en la política mexicana y latinoamericana, resaltando avances en la igualdad de género y posicionando a Sheinbaum como una figura importante en la escena internacional.

Las mujeres ya no son *juanitas*, las mujeres ya no son de penúltimos peldaños, las mujeres hoy son factores de liderazgo y toma de decisiones en muchos ámbitos de nuestra sociedad; las mujeres hoy son líderes mundiales. Mi reconocimiento para todas ellas, que día con día hacen del nuestro un país mejor; mi reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y mis mejores deseos. A México le esperan muy buenos años con una líder como ella.

La presidenta de México se une a un grupo selecto de mujeres líderes mundiales, cuyas trayectorias políticas han trascendido fronteras y sentado precedentes en la gobernanza global, dada la importancia de sus naciones y la relevancia de sus cargos.

Además, se convertirá en una figura histórica de América del Norte, al ser la primera mujer en ocupar el más alto cargo público en uno de los tres países que conforman esta región del planeta, que no descarta en un futuro contar con más mujeres liderando sus naciones; esto le daría una visión distinta al mundo, una más humana y sensible, pero no menos valiente y fuerte. En el caso de México, será crucial contar con el liderazgo, la preparación y tenacidad de su mandataria.

Nuestro país, que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, una moneda estable, una economía saludable y una población de más de 130 millones de personas, desempeña un papel crucial en la escena internacional. Como la duodécima economía más grande del mundo, tiene el potencial de influir en la economía global. Bajo el liderazgo de la Dra. Sheinbaum, México puede seguir fortaleciendo su posición y colaborar con otras economías líderes, para abordar desafíos globales y promover un crecimiento económico



sostenible.

Además, nuestra presidenta es una líder con visión integral, metódica, estratégica, humanista y científica, que será fundamental para responder a los complejos desafíos que enfrenta México. Su mandato simboliza un cambio cultural y social profundo, el cual demuestra que las mujeres pueden ocupar cualquier puesto de liderazgo y tomar decisiones que impacten a la sociedad en forma positiva. Con ella llegan todas las mujeres que han luchado por derechos y libertades en este país; llegan las mujeres que todos los días se levantan muy temprano a sembrar, a enseñar en aulas, a realizar operaciones a corazón abierto, a ser el sostén de muchos hogares y la base de esta sociedad. Como dice ella, llegan todas.

La Cuarta Transformación de la vida pública de México sigue en marcha, y todas y todos formamos parte de este segundo piso. La presidencia de la Dra. Sheinbaum es un recordatorio de que el cambio es posible cuando se unen la visión, determinación y participación ciudadanas. Nuestro país es ya un ejemplo para el mundo de que la inclusión, la equidad y la justicia pueden ser realidades. La historia patria se está escribiendo en este momento, y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum es un capítulo fundamental en esta narrativa, porque tiene el potencial para inspirar a futuras generaciones y dejar una huella imborrable en la historia nacional y mundial.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



De la maestra Ifigenia a la presidenta Claudia

*No hay cargo menor. El encargado es
lo que lo hace grande o pequeño.*

Florestán

Claudia Sheinbaum siempre quiso que la maestra Ifigenia Martínez le pusiera la banda presidencial.

Tras ganar las elecciones el 2 de junio lo acordaron y el 1 de octubre lo consumaron.

La maestra siempre fue una mujer de la izquierda inteligente, impecable y nunca se apartó de esa línea.

Ahora, diputada federal por Morena, fue electa presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro y quedó todo planchado para que entregara la banda este martes.

La salud en estos días no fue su mejor aliada, pero se sobrepuso, ella también quería pasar la banda a la primera presidenta de México y esa fuerza la sostuvo a sus 94 años.

Por un momento, dos días antes, se pensó que no lo lograría, pero este martes llegó puntual al pleno, subió a la tribuna, se instaló en el presídiume inició la sesión de Congreso General.

Luego abrió la sesión solemne, la condujo y con apoyo de oxígeno la sacó adelante. Recibió la banda del ya ex presidente y la entregó a Sheinbaum, que se la terció con apoyo de una cadete del Colegio Militar.



Pero la maestra Ifigenia ya no pudo, aquello se convirtió en un tumulto morenista de selfis, leer su mensaje del que aquí recupero la parte final pero central de un pendiente en el discurso presidencial:

Desde esta soberanía le decimos (a Claudia Sheinbaum) que no está sola: que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que hoy enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras; es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades.

Eso, tender puentes y diálogo con todas las fuerzas políticas, faltó en el mensaje principal. No lo leyó la maestra Ifigenia, pero ahí quedó el texto para el ejercicio del nuevo gobierno y de la nueva presidenta.

RETALES

1. VISITA. Claudia Sheinbaum fue a Acapulco, como se había comprometido, encabezó una serie de reuniones en la base naval, se reunió con su gabinete, logró acuerdos, pero no recorrió la zona devastada. Regresará;

2. CARGOS. La Presidenta designó a César Yáñez, quien fuera el más cercano a López Obrador hasta el rompimiento por su boda, subsecretario de Gobernación, donde ya estuvo brevemente con Adán Augusto López Hernández, y confirmó a Félix Arturo Medina Padilla como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración. Siempre fue muy cercano a Rosa Icela Rodríguez; y

3. WHO? También nombró a Carlos Manuel Merino director de ASA. ¿Y quién es él? Un desconocido que apenas el lunes por la noche terminó su gestión como gobernador de Tabasco. A ver qué le alcanza con las fuerzas armadas. —

Nos vemos mañana, pero en privado



SHEINBAUM, UN EJEMPLO PARA EL MUNDO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIO_C_MORENO

Un hecho que nunca había sucedido en nuestro país y que con la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, México salda una deuda histórica con las mujeres

Cuando en México decimos que es tiempo de las mujeres es porque, ahora ellas encabezan los Poderes de la Unión con Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República y titular del Poder Ejecutivo; **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta del Poder Legislativo y Norma Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial.

Un hecho que nunca había sucedido en nuestro país y que con la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, México salda una deuda histórica con las mujeres por lo que este acontecimiento, ya es un ejemplo plenamente reconocido a nivel mundial.

Lamentablemente y pese a la trascendencia histórica, todavía hay voces retrógradas, principalmente del viejo régimen mexicano que no digieren aun que una mujer, que ha dado grandes resultados en los últimos 24 años como servidora pública y que ahora, por voluntad del pueblo esté al mando del país.

Es verdaderamente increíble que en aras de aferrarse a los privilegios que hace apenas seis años todavía conservaban, la derecha descalifique con mensajes machistas a Claudia Sheinbaum desde el primer día de su mandato y no aceptan que ya estamos en el México del siglo 21 y que nuestro país incluso, ya se adelantó a nuestros principales socios comerciales de América del norte, en que una mujer tenga las riendas del poder para continuar con la transformación.

Sin duda se trata de un hecho que estará en los libros de historia por lo que, para un servidor,

fue impresionante ser testigo y observar desde la Cámara de Diputados la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ser Presidenta de la República en más de 200 años de vida independiente del país.

Un hecho histórico producto de los avances sociales y culturales que hemos tenido en los últimos seis años y que impulsó con gran liderazgo en su gobierno Andrés Manuel López Obrador, quien deja un gran legado.

Con ello, quedan atrás los desastrosos resultados del fracasado modelo neoliberal y el régimen de corrupción y privilegios, ahora, con una visión de llevar a México al bienestar y al desarrollo, la nueva Jefa del Poder Ejecutivo hizo ante la multitud

“Lamentablemente y pese a la trascendencia histórica, todavía hay voces retrógradas, principalmente del viejo régimen mexicano”.

que se concentró en el Zócalo capitalino, 100 compromisos de bienestar social y siempre de la mano del Humanismo Mexicano como “la continuidad de la austeridad republicana, la lucha contra la corrupción y el trabajo con honestidad por un México con justicia,

democracia y libertad”.

En ese mismo lugar, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió el bastón de mando de parte de las comunidades indígenas y dio a conocer a miles de mexicanos sus acciones de gobierno que, desde la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario de Morena trabajará intensamente para lograr este fin, porque estamos seguros que la Jefa del Ejecutivo encabezará un gobierno honesto, sin influyentismo, ni corrupción o impunidad, porque la gente ya no desea que regrese el régimen de corrupción y de privilegios de los gobiernos neoliberales y ese, es el verdadero compromiso que la primera Presidenta de esta nación asume por el bien de todos.



Tender puentes para el tiempo de mujeres



Por: **José Fonseca**

Difícil saber si previó la Presidenta Claudia Sheinbaum que su convocatoria es “tiempo de mujeres” calaría tanto a lo largo y ancho de la sociedad como para significar la semilla de un poderoso capital político.

La semilla podría dar fruto si aplican la receta que daba el discurso que no pudo leer doña Ifigenia Martínez: “necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Sus impecables credenciales de izquierda de la Presidenta Sheinbaum facilitan tender esos puentes y, quien sabe, podría encontrarse con una veta social y política de ignoto potencial.

Cuidado con los tribales puntapiés en Morena

Mal empieza la semana para el que ahorcan el lunes, dice un viejo refrán que, de ser cierta la versión de desencuentro entre la nueva dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján y su antecesor Mario Delgado.

Las fuentes del portal PLO afirman que la flamante dirigente morenista decidió no renovar el contrato de “las oficinas de lujo” que contrató su antecesor en Ejército Nacional y que se mudará a las oficinas, más modestas, por supuesto en la calle de Liverpool.

Ante el reto de que Morena inicie su proceso de institucionalizarse, mal empieza octubre, pues uno supone que alguien del Gobierno o del partido tendría memoria para recordar que los constantes desencuentros entre facciones contribuyeron a disolver al PRD, de donde vienen casi todos los de “la revolución de las conciencias”.

La mañanera da control de la información oficial.

A los periodistas y los medios no nos gusta la continuidad de las lopezobradoristas mañaneras en Palacio Nacional, sobre todo ahora que, para poner orden, se emiten reglas rígidas e inapelables.



Explicable la permanencia de las mañaneras, pues, además de que, al régimen le importa un cacahuete lo que guste o no a periodistas y medios, desde la perspectiva oficial, habría sido un error no seguir con “las mañaneras”.

Al revisar el concepto, el nuevo Gobierno se dio cuenta que le convienen, pues le permiten a la Presidencia de la República controlar la información y reconocer como veraz sólo la “información mañanera”.

NOTAS EN REMOLINO

Bien hizo la Presidenta Sheinbaum en viajar por tierra hacia Acapulco, pues ya se advirtió a los habitantes de Guerrero y Oaxaca de más lluvias ... Aseguran que el titular de la SHCP Rogelio Ramírez de la O hará la primera emisión de bonos de deuda del sexenio, 18 mil millones de dólares para enfrentar compromisos fiscales ... Un garrafal “gaffe” del todavía dirigente nacional del PAN Marko Cortez proponer que se declare a las bandas del crimen organizado responsables de “narcoterrorismo”. ¿No sabe que sería invitar a Washington a que viniera por ellos y autorizar la violación de la soberanía nacional? ... Los donativos empresariales son los que han permitido a Sedena y Semar mantener la distribución de despensas a los damnificados por el huracán John en Acapulco... Muy actual la reflexión de Alejandro Dumas: “Los peligros desconocidos son los que inspiran más temor” ...



Claudia y los símbolos



Por: **Manuel Ajenjo**

La ceremonia de toma de posesión de la primera mujer presidenta de México — lugar común obligado— ostentó una simbología abiertamente feminista tal y como se vislumbró desde que fuera candidata triunfadora y presidenta electa: “No llegó sola, llegamos todas” —segundo lugar común obligado en esta crónica.

Para empezar, el diseño del emblema del nuevo Gobierno de México, representado por una joven mujer de rasgos y vestimenta de las mujeres de los pueblos originarios de México, que asume con honor el legado de sus ancestros, mira a la izquierda y empuña, con brío, una bandera nacional, símbolo patrio que representa la unidad, la esperanza y el orgullo de ser mexicanos.

También me pareció simbólico, el hecho de que la comisión para darle la bienvenida a la presidenta electa al recinto de San Lázaro, estuvo integrada sólo por mujeres: seis senadoras y seis diputadas. Todas ellas de los partidos Morena, PT y PVEM. Sin embargo hubo dos legisladoras de Movimiento Ciudadano que se unieron a la comitiva, Patricia Mercado y Alejandra Barrales.

Claudia Sheinbaum, estuvo escoltada por tres mujeres cadetes, atentas para lo que se le ofreciera a la presidenta durante su toma de protesta y su discurso ante el Congreso de la Unión. Y así estará siempre. Ni modo que cuando vaya al baño la escolte un soldado.

También ha sido considerado un símbolo la ropa que eligió para asumir la presidencia. Eliminó el color guinda que la identificó en campaña y ya siendo presidenta electa con el partido Morena, para lucir un vestido color marfil, que se interpreta como su deseo de gobernar para todos sin distingos partidistas. Además en tal vestimenta destacaron los motivos florales, multicolores, bordados en los puños y el lado derecho de la prenda que enaltecen el trabajo artesanal de las mujeres indígenas, en particular el de la zapoteca Claudia Vásquez Aquino, de la comunidad de Santa María Xadani, Oaxaca. Al respecto, al iniciar su discurso la nueva presidenta hizo un elogio al arte textil de las mujeres indígenas: “Tejieron y tejen textiles con manos de mujeres artesanas que entrelazan con el alma y con la vida”.



Y si de lo simbólico de su discurso hablamos habría que destacar la cantidad de frases relativas al antes y al ahora en la vida de las mujeres mexicanas: “Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas. A muchas de nosotras nos contaron desde niñas una versión de la historia que nos quería hacer creer que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombres. Esa visión se ha ido revirtiendo. Hoy sabemos que las mujeres participaron en las grandes hazañas de la historia de México, desde diferentes trincheras. Y también sabemos que las mujeres podemos ser presidentas”.

Pero tal vez el símbolo más importante de la ceremonia fue el hecho de que la doctora Sheinbaum recibiera la Banda Presidencial de manos de una figura histórica de la democracia mexicana: Ifigenia Martínez; política de 94 años de edad, diputada por Morena quien, como un tributo a su patriótica trayectoria, tuvo tal distinción.

Doña Ifigenia formó parte con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, con Porfirio Muñoz y otros priistas, de la Corriente Democrática que dio origen al PRD. Entre sus méritos figuran el haber sido en 1967 la primera directora de la Escuela Nacional de Economía. También fue la primera mexicana en obtener la maestría de Economía en la Universidad de Harvard. Ha sido tres veces senadora y tres veces diputada y en 1980 fue embajadora de México en la ONU.

A pesar de su avanzada edad, con un aparato de oxígeno al que recurrió para poder soportar toda la ceremonia, doña Ifigenia, lúcida en todo momento, cuando López Obrador le dio la Banda para que se la entregara a Claudia, dijo: “Apenas me sostengo”. Pero ahí estaba.

Punto final

Hola, vengo a la Asamblea Anual de Ansiosos.

Es mañana, pero pase ya estamos todos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



¿Cómo es que?

El 1 de octubre de 2024 quedará grabado en la historia de nuestro país. Es la primera vez que una mujer ocupa la Presidencia desde su independencia y lo hace al mismo tiempo que otras dos mujeres encabezan los poderes legislativo y judicial. En el acto de su toma de posesión la presidenta Claudia Sheinbaum envió diferentes mensajes, entre ellos un recuento de los logros económicos de su predecesor en forma de preguntas. Más allá de la retórica, sus planteamientos nos invitan a reflexionar sobre los cimientos de la economía nacional en los que se asentó la estrategia del expresidente López Obrador.

El modelo económico que comenzó a adoptarse en México después de la crisis de deuda de 1982 se fue consolidando paulatinamente, pues aún tuvo que transigir nuevos episodios críticos en 1986 y 1994. No obstante, varios hitos que se consolidaron en los años siguientes resultan fundamentales para responder a las preguntas que planteó la Presidenta. Destaca la autonomía del Banco de México, la flexibilidad cambiaria, el marco de responsabilidad fiscal y el tratado de

COLABORADOR
INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Director de analítica de datos del IMCO
y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



libre comercio que formaliza la integración regional de México, Estados Unidos y Canadá. Los cuatro fueron claves para explicar los éxitos logrados y, al mismo tiempo, deben preservarse para conseguir los retos que hoy enfrenta la economía del país.

“¿Cómo es que 9.5 millones de mexicanos y mexicanas, de acuerdo con el Banco Mundial, salieron de pobreza en tan solo seis años?”, preguntó la Presidenta. Porque existía el espacio fiscal para impulsar un gasto en

transferencias directas sin recurrir exclusivamente a un mayor endeudamiento. “¿Cómo es que, sin subir impuestos, se redujeron las desigualdades?”, agrega. Porque la reforma hacendaria de 2014 brindó las bases para cerrar las brechas que aún existían en el cobro de impuestos del sistema renta, herramientas que usaron de forma extendida las autoridades fiscales para incrementar la recaudación sin incrementar las tasas estatutarias.

“¿Cómo es que somos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico menos endeudados y con una moneda fuerte?” Porque el incremento en la deuda se moderó por el uso de activos financieros, como los fondos de estabilización y fideicomisos, a lo que habría que añadir un trabajo de al menos tres décadas en fortalecer el mercado cambiario, lo que le brinda liquidez y profundidad para vincularse más con aspectos globales y menos con hechos idiosincráticos.

“¿Cómo es que somos de los países con menos desempleo?”, porque un porcentaje de la población labora en condiciones de subocupación y el tamaño del sector informal es enorme. “¿Cómo es que hay más bienestar y al mismo tiempo ganaron más los empresarios y los bancos?”



Porque las ganancias se deben a la enorme concentración que existe en mercados e industrias estratégicas del país, pero los mayores recursos de los hogares se explican por la política social basada en transferencias, el impulso al salario mínimo que impactó sobre los demás salarios y el flujo de remesas del exterior.

“¿Cómo es que estamos en récord de inversión extranjera directa y al mismo tiempo aumentaron los salarios?” Habría que aclarar que la inversión extranjera del sexenio no es la más alta con respecto a administraciones previas, y que incluso el rubro de nuevas inversiones ha venido cayendo trimestre a trimestre a tasa anual desde mediados de 2022. Y sí, los salarios aumentaron, no solo los relativos a la población que labora en la formalidad (como el mínimo o el promedio de cotización del IMSS), sino también el ingreso laboral de la población ocupada.

“¿Cómo es que aumentó el salario mínimo y no subió la inflación?” El salario mínimo en términos reales, ponderando el vigente para la frontera norte y el resto del país, creció 120% entre noviembre de 2018 y agosto de 2024, al tiempo que la inflación acumulada del mismo periodo fue de 32%. No obstante, el índice global de productividad

laboral muestra una caída de 4% en el mismo lapso. Por lo que existe un riesgo considerable de que mayores aumentos a los salarios que no se acompañen de crecimientos de la productividad tengan efectos negativos sobre el empleo y la inflación.

En síntesis, vimos un progreso relevante en el bienestar de los hogares por una combinación de una política fiscal enfocada en mayores transferencias en efectivo y un soporte considerable vía el financiamiento externo de las remesas provenientes de Estados Unidos. A eso se suman las herramientas de estabilidad macroeconómica que tomó décadas construir, y que día a día contribuyen a contener los riesgos de desajustes severos.

El reto estará en diseñar políticas que utilicen estos recursos para promover un mayor crecimiento. Los balances fiscal y externo requieren que la economía siga creciendo para favorecer de forma sostenible el esquema de financiamiento que se impulsó en el sexenio anterior. La parte positiva es que la economía mexicana dispone de los cimientos para impulsar una agenda competitiva en favor del crecimiento del país, pero todo comienza por la importancia de reconocer que se requieren cambios en la estrategia.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Engaño desde la verdad

No era exigible la ruptura. Es perfectamente legítimo asumir una identidad política y cultivar lealtades personales. La Presidenta está en su derecho de vivir y expresar su culto. Tampoco se le puede reprochar que honre el liderazgo que la formó, la historia compartida o las luchas emprendidas. Las personas somos hechuras, huellas, de otros. No debe sorprender la ausencia de deslindes ni la defensa abierta, y hasta enfática, del gobierno o de la trayectoria de su antecesor. En política se defienden verdades probables, proyectos falibles y, muchas veces, la devoción se vuelve actitud. En la lucha por el poder el deber de objetividad o el rigor crítico no son imperativos de militancia. El discurso político mastica la realidad para persuadir desde la inevitable parcialidad. Y eso es justo lo que hizo la Presidenta en su día inaugural: habló desde el obradorismo para el obradorato.

Negar las implicaciones de

ese discurso que surgió desde la trinchera de la polarización es “vivir en la mentira”, como diría Vaclav Havel. En el autoengaño de quienes aún sueñan con la Presidenta moderada, hay una forma involuntaria de colaboración con la construcción de un régimen autocrático. Me refiero a quienes todavía ponen veladoras a la conversión pragmática que supuestamente concede el poder mitológico de la banda presidencial. Y digo que es una forma de colaboración porque empieza por desactivar las caudelas y termina por ceder líneas de defensa ante el poder. El principio del autoengaño está en esos ingenuos augurios de que la reforma judicial se desactivará en las leyes secundarias, que la militarización estará contenida en el mando juicioso, que la economía se aliviará en el manejo prudencial de las finanzas públicas o que el maniqueísmo populista se desvanecerá con el caudillo. En la esperanza en el próximo discurso o en la

CRONOPIO

Roberto Gil Zuarth

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



magnificación de ese pequeño gesto que sugiera algún desmarque. En la falsa idea de que el obradorismo se jubila con López Obrador.

Es una claudicación ética y política mirar como simple homenaje de despedida la oferta de continuidad con la que inicia este gobierno. En lugar de espe-



cular si fue un discurso impuesto por la complejidad de los relevos de poder en un régimen monolítico, es preferible tomar en serio

sus trazos. El movimiento, de entrada, no se mira en el espejo del recorrido de la izquierda democrática mexicana. Ante Ifigenia Martínez y en la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas, se nos revela que la posibilidad de arribo de la primera mujer presidenta de México inició, en

realidad, en el desafuero. La terquedad de López Obrador antes que las disidencias clandestinas, la lucha sindical y universitaria, la apuesta por la vía democrática después de 1968, el cisma electoral de 1988 o la incansable denuncia feminista. En el relato de la Presidenta la travesía por la democracia se “cimbró para siempre” 19 años atrás, “en un atropello a la libertad”, en “el intento de un fraude anticipado”, en el juicio del entonces popular alcalde de la Ciudad de México. Por eso la cuarta transformación tiene dueño y ejemplo: es el legado de un luchador social que reinstaló una nueva hegemonía, demolió los cimientos del régimen plutocrático de la transición

y entregó la banda a una mujer. La obra de un liderazgo vertical que sustituyó a las élites del país en nombre del pueblo. El patriarca que escogió sabiamente a su heredera.

Si la causa de lo causado es incuestionable, ¿por qué habría de ser distinto el programa? Si el decálogo de los mandamientos según san Andrés ha creado un nuevo evangelio en la política, ¿qué sentido tiene cuestionar los cimientos de la fe? ¿Para qué borrar las trincheras de la parcialidad cavadas por López Obrador que provocaron 36 millones de votos, la mayor concentración de poder desde la dictadura perfecta y la irrelevancia opositora?

Muchos recogimos con cierto optimismo los mensajes de moderación, pragmatismo, institucionalidad de López Obrador hace seis años. La destrucción de la democracia constitucional vale como prueba de engaño. Ahora no se puede oír lo que se quiere escuchar. En la mesa no hay otra oferta que la profundización del obradorato. Que no haya ilusos, para que no haya desilusionados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PAOLA FÉLIX DÍAZ

México ya cambió

Por primera vez en la historia de nuestro país tenemos a una mujer liderando el presente y destino de nuestra nación. Claudia Sheinbaum Pardo es la primera presidenta de la República y la persona titular del Poder Ejecutivo más votada de todos los tiempos.

De ahora en adelante nada será igual porque la Cuarta Transformación se ha consolidado y su segundo piso ya está en construcción. Triunfó la revolución de las conciencias y los grupos históricamente excluidos están en el centro de la atención y las decisiones públicas.

Las niñas y las adolescentes hoy tienen un referente cierto y tangible, saben que ellas pueden ser lo que quieran ser, incluso, presidentas de la República. Los símbolos comienzan a permear en el imaginario colectivo, el significado de ser mujer y lo femenino ahora pasa por la conciencia, por la autonomía y el empoderamiento de las propias mujeres.

Decir que con Claudia llegamos todas, es reconocer la lucha de las mujeres a través de la historia, es asumir que hemos alcanzado una de las tantas metas que como género nos hemos trazado,

y es asumir el reto de nuevas conquistas y de una batalla sin tregua que tenemos que seguir librando por la igualdad sustantiva, la libertad, la democracia, la justicia y el bienestar.

La toma de protesta ante el Congreso General el pasado primero de octubre fue especial y muy diferente. El protocolo no se confundió jamás con la parafernalia, ni hubo resabios de esa rancia clase política que emulaba a la burguesía.

La inigualable doña Ifigenia Martínez le entregó la Banda Presidencial a la gran Claudia Sheinbaum con el testimonio de Andrés Manuel López Obrador, ante un Congreso vivo y surgido del pueblo. El besamanos quedó completamente sustituido por los aplausos, los abrazos, las porras, los gritos, las emociones y el cariño de un movimiento triunfante.

El discurso de la Presidenta de la República fue escrito y pronunciado de forma intachable, su vestimenta y arreglo personal fue perfecto y congruente con sus palabras y sus acciones. Claudia Sheinbaum fue expresión clara de unidad y consenso, siempre a la altura de quien encarna en su persona la jefatura del Estado y el Gobierno de México.

Acompañada por la presencia de representaciones de ciento cinco países y su pueblo, la mujer científica llamó a la reflexión y a evaluar con la cabeza fría los logros obtenidos durante estos seis años.

La mujer de izquierda explicó los alcances del nuevo modelo de desarrollo y del humanismo mexicano, resumiendo algunos de

sus principios. Dejó en claro que dará continuidad a la política social, anunció las nuevas políticas públicas en la materia, así como las que implementará en los rubros energético, de infraestructura, hídrico, financiero, fiscal, internacional y, desde luego, de seguridad, entre otros.

La mujer mandataria con todas sus letras y mirando de frente dio garantías y certeza plena absolutamente a todos los sectores de la sociedad, a los inversionistas extranjeros y a las naciones con quienes nuestro país sostiene relaciones comerciales y diplomáticas.

La líder, la madre, la abuela, la mujer de izquierda y de fe fue explícita al decir que solo lo que se nombra, existe. Reconoció a las heroínas de la patria y visibilizó a las anónimas e invisibles, trayéndolas con sus palabras a los ojos y oídos de todas y todos.

Un pueblo empoderado, digno, libre y feliz acompaña a su lidereza siempre inclusiva y sensible, quien seguirá haciendo patria y hará patria. ●

Activista social

@larapaola1



El saludo a Piña y la mirada de AMLO

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

López Obrador no daba crédito que, la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando llegó a la tribuna de la Cámara de Diputados, para recibir la banda Presidencial, saludará a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez y después a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

El hoy ex Presidente se le retorció el estomago de coraje, obviamente no podía ocultar su desagrado del saludo respetuoso de Sheinbaum a su archienemiga que le quitó la presidencia, junto con la mayoría de ministros que quería para su candidata fallida, Yazmín Esquivel.

No se lo puede perdonar, de hecho, esa es la esencia del coraje que llevó al ex Presidente a reformar ese Poder Judicial y llevar a los jueces, magistrados y ministros ser designados por votación del pueblo.

Ya se la debían a AMLO cuando no quisieron, la mayoría de ministros aplazar hasta el 2024 la presidencia del entonces ministro, Arturo Zaldívar Lelo de la Rea. No alcanzó los votos cuando puso a consideración su ampliación que solicitó López Obrador.

El reclamo de los trabajadores también elevó su coraje de López Obrador, levantó ámpula porque el problema de la corrupción que existe en todos los poderes no se soluciona con una reforma para elegir por el voto del pueblo, no, se necesita limpiar a fondo y castigar a los culpables, esos potentados que abusan del poder para fomentar el nepotismo y la ilegalidad para resolver los casos por el medio económico.

La ministra presidenta Norma Piña, llegó con paso firme a San Lázaro, enfrentó los gritos ofensivos de los rijosos, aplaudidores de este sistema y no se agachó ante la adversidad ofensiva de los seguidores morenistas.

Entró al recinto y tomó su curul en la tribuna, a un costado de la silla de Claudia Sheinbaum, previo a la ceremonia para la toma de protesta.

Se mostró, sin duda una persona educada, pero entrona, no se desdibujó y se comportó a la altura de los protocolos que se requieren para una ceremonia de esta envergadura. Es la primera ministra que recuerde en la historia que se haya sumado y encabezado la manifestación de trabajadores de ese Poder.

Contra viento y marea salió a la calle, al igual que otros ministros para apoyar a sus compañeros empleados y colaboradores del Poder Judicial, todos en contra de la reforma que López Obrador promovió por un capricho de enojo u encabronamiento.



Pero el coraje se acrecentó porque a Piña no la doblaron a pesar de la campaña negra y los insultos en la puerta de la Corte patrocinados por Palacio.

Mientras los pejistas celebraban con Sheinbaum a la hora de salir de San Lázaro, todos querían su selfie, mientras que los opositores apapachaban a la ministra Piña, una estampa de contrastes. Allá la Presidenta y acá la otra presidenta. Las dos recibieron calorcito.

NOROÑA, A PESAR DE RETICENCIA, LA CONVOCATORIA VA

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña,

Bueno, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se quejó que la ministra presidenta, Norma Piña no le ha respondido sobre la solicitud del listado para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en 2025.

Aun así, Noroña dijo que, a pesar de la reticencia, del Poder Judicial, la convocatoria para esa elección de jueces, magistrados y ministros va a salir en tiempo y forma, vaya no habrá retardos.

Noroña consideró que la ministra se negó entregar esa información, pues los argumentos han sido respuestas burocráticas, pero que a pesar de todo los comicios se registrarán el primer domingo de junio del próximo año.

APRUEBAN, TODOS LEY SILLA

Se acuerda de la reforma que envió el hoy líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal para aprobar la Ley Silla para beneficiar a más de 30 millones de trabajadores, bueno ayer se cristalizó la primera etapa en San Lázaro.

El diputado morenista, Pedro Haces agradeció a todos los partidos políticos, sin diferencia de opositores o enemigos de AMLO y de Morena por haber aprobado esta Ley. Que esa reforma de Monreal también la secundó Patricia Mercado, ambos la impulsaron.

Es decir, las bancadas del PRI, de Rubén Moreira, del PAN con Noemi Luna y de MC, Ivonne Ortega se sumaron para respaldar esa Ley Silla porque lleva un sentido humano más que político, por eso no hubo rechazo.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno adelantó que su partido no esta en contra de todo, no, que hay reformas de corte social que serán presentadas por los partidos políticos, opositores o del oficialismo, pero esas iniciativas sin duda serán votadas porque son benéficas para los mexicanos. Y que ahí no hay color partidista.



Bautizo de fuego

Palabras de **Claudia Sheinbaum** en su primer discurso como presidenta de México: “La comandanta suprema de las Fuerzas Armadas es una civil y es mujer, y nunca vamos a dar una orden para reprimir al pueblo de México”.

Pero sus buenas intenciones quedaron rebasadas por la realidad en el día dos de su mandato: militares dispararon a una camioneta en una carretera de Chiapas, “como las que usan los delincuentes”. ¿Saldo? Seis migrantes muertos y otros diez heridos. El parte de la Sedena dice que los dos elementos que usaron sus armas ya fueron separados de sus funciones.

Sheinbaum es completamente ajena a estos hechos violentos. Es obvio que ella no dio la orden. La masacre es consecuencia de la militarización de la seguridad pública. Es su bautizo de fuego como Presidenta y vendrán más.

Decía **François Mitterrand**, uno de los hombres de Estado más destacados en el siglo XX: “En política y en el amor, las palabras suelen tener más peso que las cosas”.

* No es una buena señal que la nueva Presidenta ni siquiera haya mencionado a la oposición en sus discursos o declaraciones. Tampoco los ha volteado a ver. Sabe que no los necesita. Tiene a su disposición una mayoría calificada espuria en el Congreso, cortesía de las autoridades electorales que sucumbieron a presiones externas en el caso de los diputados de lista.

No hay otra forma de explicar cómo tienen casi 75% de las curules, cuando sólo obtuvieron 57% de los votos en las elecciones legislativas. La mayoría constitucional en el Senado se la deben a cuatro opositores que sacrificaron el sistema de justicia por conveniencia o porque fueron amedrentados en su persona o en sus familias: dos del PRD, uno del PAN y otro de MC. Es pronto para juzgar, pero su actitud augura otros seis años sin diálogo en un país polarizado, donde impera una especie de lucha de clases, versión siglo XXI.

* Ya el PAN ofreció colaborar con su gobierno. Lo hizo a través de **Guadalupe Murguía**, coordinadora de la bancada azul en el Senado, al fijar postura en la toma de protesta.

“Iremos por el diálogo, la búsqueda de acuerdos y un país con contrapesos... Acción Nacional extiende su mano, porque por encima de todo está México”, dijo la senadora de azul. La respuesta de **Claudia** ha sido el silencio.

“Dejó con la mano estirada a la primera fuerza de oposición en este país”, se quejó **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN.

Otro senador panista, **Ricardo Anaya**, confiesa su preocupación por el sesgo partidista que la presidenta **Sheinbaum** le ha dado a su lenguaje. Recordó que su discurso en el Zócalo lo cerró con un “¡Viva la Cuarta Transformación!”.

“Es un poco como si **Vicente Fox** hubiera cerrado su primer discurso con un “¡Viva Acción Nacional!”, comparó.

* La deuda pública y las pérdidas de Pemex son bombas de tiempo que **López Obrador** le heredó a la Presidenta. Si llegaran a explotar, tendríamos la peor crisis económica de este siglo, según los expertos. El senador **Ricardo Anaya** lo recordó ayer en la instalación de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja. La deuda pública durante el primer piso de la 4T creció de 11 a más de 16 billones de pesos. Como proporción del PIB, va a cerrar el año en alrededor de 5.9%. “Esto es el déficit fiscal, es decir, el endeudamiento más alto en los últimos 36 años. Y como están agotados prácticamente todos los fondos de reserva, pues “ahí hay una bomba de tiempo”, advirtió.

* Otro desafío mayor son las pérdidas de Pemex. Durante el sexenio anterior, Pemex Refinación perdió más de 980 mil millones de pesos, a pesar de que le cuesta 14 dólares extraer un barril de crudo, que vende en más de sesenta dólares.

“Es una tendencia absolutamente insostenible para el país.

Se tendrá que hacer cargo la nueva administración de esa herencia y por supuesto que nosotros, en este sentido, celebramos el anuncio de la nueva Presidenta de que México empiece ya una transición sería hacia las energías renovables”, dijo **Anaya**.

No pierde la esperanza de que las cosas mejoren, que las decisiones se tomen basadas en evidencias y no en ocurrencias.

* **Noroña** acusó ayer a “los remolones” del Poder Judicial de negarse a entregar la información requerida para elaborar la convocatoria de la elección de jueces, magistrados y ministros. Le dijeron que todavía tienen 15 días para entregarla.

Se quejó de que a **Rubén Cayetano**, secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara baja, lo atendieron como “pedigüeño” afuera de la SCJN. El morenista convocó a los reporteros de la fuente para revelar que envió una carta a la ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, para señalar con precisión la información requerida y avisó: “Ahorita, saliendo, voy a estrenar el teléfono rojo, que sí existe, y ahí está la extensión de la ministra presidenta, y le voy a marcar y le voy a decir: ‘Acabo de dar a conocer que nos pasó esto, por qué no nos ayudan a superar toda falta de comunicación’”, advirtió.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LA OPOSICIÓN: ¿XÓCHILT GÁLVEZ O LILLY TÉLLEZ?

La mayoría con que cuenta Morena en el Poder Legislativo, sus gubernaturas y, por supuesto, la presidencia de la República, obligan a la oposición, el PAN, PRI y MC, a una reflexión práctica: ¿a quién piensan hablarle?

Uno de los éxitos de Andrés Manuel López Obrador provino de que siempre supo cuál era su audiencia clave, su público específico. Por eso nunca celebró nada a los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto. Parece sencillo, aunque no lo es.

Lo primero que se tiene que hacer es conocer los respaldos con los que se cuenta, para no perderlos, después, aunque en realidad es lo más relevante, trabajar en esas franjas de la población que son volubles e indecisas, pero que pueden resolver una contienda y, por supuesto, olvidarse del conglomerado de adversarios, ya que ahí no se suma nada.

¿Eso hacen los opositores en México? Al parecer siguen empeñados en que la presidenta Claudia Sheinbaum los volteé a ver, para colaborar, porque son institucionales, pero también para intentar reparar los daños que sufrieron en las urnas y que se remataron con la sobre-representación legislativa a favor del morenismo. Pero no será por ahí como construyan opciones para el futuro y en particular para el 2027.

Tienen, insisto, que voltear a ver a quienes sufragaron por ellos y buscar nuevas adhesiones.

Si celebran lo que hará el gobierno, si muestran que hay borrón y cuenta nueva, los indecisos optarán por lo conocido y seguro, que es Morena y lo que se alinea a la 4T.

Un ejemplo de esto es el intercambio de posturas entre Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez.

La primera, fiel a su formación, mandó un mensaje de esperanza a la nueva presidenta y de deseo lo mejor. Es el cuadrante que sostiene que si le va bien a quien gobierna,

le va bien a México. La segunda, en cambio, se decantó por pintar una raya muy clara.

Quien fue abanderada de Fuerza y Corazón por México expresó que, le desea a Sheinbaum que haga "un buen gobierno que pueda dejar atrás la elección de Estado con la que llegaste al poder".

La senadora Téllez objetó: "no Xóchitl Gálvez, no es correcto desearle éxito a Sheinbaum, porque si le va bien a ella, le irá mal a México. Es irrelevante que sea mujer, lo importante es que no respeta la democracia ni la libertad. Hay que oponernos con decisión y dignidad al continuismo que destruye".

Hay que hacerse las siguientes preguntas ante el éxito que tuvo el presidente López Obrador.

¿Le fue mejor al país? ¿tenemos una mejor situación que la imperaba en 2018?

En la respuesta, radica, aunque sea en parte, si se está en la oposición y de su escala.

Me parece que quien acierta es la senadora Téllez, se requiere de un discurso que dé esperanzas a las minorías, no que acompañe a la mayoría. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que no se revertirá el escenario si se apuntala al adversario. No es pleito, es política y, porque no, también marketing electoral.

La campaña tiene que ser permanente porque la emergencia democrática que alentó a la creación del Frente Amplio por México no disminuyó, sino se acrecentó.

La destrucción del Poder Judicial no traerá nada bueno, están pendientes las reformas que desaparecerán los órganos autónomos y falta la que tiene que ver con lo electoral.

La militarización es un hecho y va para largo, con todos los desafíos que implicará en materia de derechos humanos.

La población seguirá expuesta a los criminales, como en Sinaloa y en Chiapas, porque no hay muestras de que el cambio en ese aspecto sea siquiera modesto.

La oposición tiene que hacer su trabajo para evitar el deterioro, insistiendo en el daño que se generará y hablándole a quienes sí los van a escuchar.

Me parece que quien acierta es la senadora Téllez, se requiere de un discurso que dé esperanzas a las minorías, no que acompañe a la mayoría. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que no se revertirá el escenario si se apuntala al adversario. No es pleito, es política y, porque no, también marketing electoral





ROZONES

Raspón a Layda

Entre tanta efervescencia por los relevos políticos de los últimos días, pocos se percataron del raspón que se llevó la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, durante la conformación de la nueva dirigencia nacional de Morena. Resulta que como secretario de Movimientos Sociales del CEN quedó **Manuel Jesús Zavala Salazar**, antiguo pupilo de Layda, pero quien desde hace tiempo se desvinculó de ella. Quienes conocen el pequeño estado del sureste aseguran que esta designación convierte a Zavala en aspirante natural a la gubernatura, que se renovará en el 2027, lo cual no agradó a doña Layda, pues ella tiene a otros delfines, entre ellos su hermana, **Laura Sansores**. Que a nadie le extrañe, nos comentan, que de pronto Zavala aparezca en los *Martes del Jaguar*, la emisión que utiliza la gobernadora para denostar a sus enemigos políticos. Y es que ella no le perdona a Jesús el que se haya salido de su rebozo para intentar caminar por su lado. Pendientes.

Coscorrón feminista a autoridades omisas

Con la novedad de que el mensaje con el que inició su gobierno la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, además de tener el objetivo de reivindicar a las mujeres seguramente representará un buen coscorrón para algunas autoridades entre las que, nos comentan, se encuentran las del ayuntamiento de Texcoco. Y es que luego de que la mandataria invitara a usar la "a" para nombrar a presidentas, abogadas, científicas, soldadas, bomberas, doctoras, maestras ingenieras... resulta que en el referido municipio prefieren llamar "presidente municipal" a la alcaldesa **Elizabeth Terrazas**. ¿Qué problema les puede generar nombrar presidenta a su presidenta y, de paso, respetar un momento político? Y, por cierto, ya que se habla de estos temas, el mensaje de Claudia más que coscorrón ha sido un revés de *nocaut* a los que no respetaron a la gobernadora **Delfina Gómez** y antes de que pronunciara su primer informe en el Teatro Morelos, se salieron por la puerta de atrás.

Golpe en Guanajuato

Algo para destacar es la detención, en la madrugada del martes, de **Pedro "N"**, alias *Don Pedro*, jefe de plaza del Cártel de Santa Rosa de Lima, en Guanajuato. El generador de violencia, que se dedicaba al tráfico de combustible y a la extorsión, fue aprehendido en la ciudad de Dolores Hidalgo mediante un operativo en el que participaron elementos del Ejército y de un grupo de fuerzas especiales de la Guardia Nacional. No hay que perder de vista, nos dicen, que la captura de este peligroso capo se dio en momentos de transición entre una administración y otra, lo que demuestra que las acciones de gobierno no se detuvieron en la madrugada del martes por el hecho de que estaba por concretarse el relevo constitucional en la Presidencia de la República. Más allá de la coyuntura política y jurídica del momento, las instituciones, y sobre todo las Fuerzas Armadas, nunca dejaron de cumplir con su labor. Ahí el dato.

Las reformas laborales

Con la novedad de que la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas comenzará a trabajarse en el Congreso. Fue **Ricardo Monreal**, coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, quien informó que el dictamen en esa materia se desechó desde la legislatura pasada. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** incluyó en sus 100 compromisos de gobierno alcanzar la semana laboral de esa cantidad de horas, pero, precisó lo siguiente: "En acuerdo con las y los empleadores iremos alcanzando paulatinamente en el sexenio la semana de 40 horas". Así que se empezará a trabajar esa ruta poco a poco. Por cierto que en asuntos laborales la reforma que sí pasó es la llamada "ley silla", la cual establece que se deberá poner a disposición de los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros análogos el número suficiente de asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones.



Van a salir chispas

En el Senado se llevan bastante fuerte las legisladoras. Y es que resulta que ayer la panista **Lilly Téllez** planteó que se debe corregir la política exterior de México, luego de que el Gobierno saliente la dejó "en ridículo" pues se la pasó, dijo, "mimando" a los dictadores de Venezuela y Cuba. Durante la instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores, a cargo del ahora morenista **Alejandro Murat**, Téllez mencionó que este tema lo tendrá que abordar el próximo canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Sin embargo, la senadora de Chihuahua **Andrea Chávez** contestó con un reconocimiento al funcionario y agregó: "Y qué bueno saber también que vendrá aquí Juan Ramón de la Fuente, porque nos van a hacer falta también sus amplísimos conocimientos en materia de psiquiatría en esta comisión". Nos cuentan que ayer mismo, en las redes sociales, reflató como tendencia #LaLocaDelSenado, en alusión a que luego Lilly retomando lo dicho antes, señaló que ésta había dado "el primer paso". Esas batallas van a echar chispas, nos comentan.

Definición en la Judicatura

Y donde la cosa se puede poner complicada es en el Consejo de la Judicatura, nos dicen. Porque resulta que quienes lo integran deberán tomar a la brevedad una definición sobre el paro que jueces, magistrados y trabajadores buscan continuar para presionar por un diálogo con el Gobierno federal en torno a las consecuencias de la reforma judicial. Es sabido que la Judicatura funge como la parte patronal en el Poder Judicial, por lo que una decisión sobre este tema incidirá de manera determinante en la continuidad del paro que ya cumplió más de 40 días. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha dejado claro su aval a la reforma judicial cuyo componente principal es la elección de jueces y magistrados y ha expresado también su rechazo a que estén suspendidas las labores mientras los juzgadores sigan cobrando. Ayer se tenía previsto convocar a una sesión del CJF para tomar la decisión, por la que presionaron los trabajadores. Así que pendientes.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SEGÚN el diputado morenista **Pedro Haces**, líder sindical de la **Catem**, en México los jóvenes "quieren trabajar 12, 15 horas" diarias. O al menos eso anduvo diciendo ayer en **San Lázaro** para tratar de justificar el frenón a la semana laboral de 40 horas.

EN SU CONSIDERACIÓN, la iniciativa de reducción de la jornada puede ser contraproducente porque incrementará costos en empresas que tendrán que pagar horas extras.

LLAMA LA ATENCIÓN que tanto el dirigente obrero como **Ricardo Monreal** de plano descartaron la reforma. El propio coordinador de la bancada de **Morena** dio a conocer que el dictamen ya quedó debidamente sepultado... pese a que la mismísima presidenta **Claudia Sheinbaum** se comprometió en el Zócalo a sacar adelante el asunto de forma paulatina, para no afectar de golpe a las empresas. ¿Será acaso la primera rebelión en la granja en el sexenio? Es pregunta.

• • •

LOS SENADORES **Alejandro González Yáñez (PT)** y **Armando Ayala (Morena)** presentarán la iniciativa para crear una **Secretaría del Agua** a nivel federal.

LA IDEA se inscribe dentro de un proyecto más amplio de reforma en materia de agua, que está causando inquietud tanto a expertos como a activistas ambientales y hasta empresas. Les preocupa que se apruebe una nueva **Ley de Aguas Nacionales** sin consenso alguno



de la comunidad científica, pero sobre todo, sin tomar en cuenta los aspectos técnicos que exige un tema que importa y afecta a todas las personas.

LO QUE NO ESTÁ claro es si esta iniciativa tiene la bendición oficial. Ciertamente es que el tema del agua es prioritario para la Presidenta, que incluso en sus 100 compromisos de gobierno dijo que este mismo mes iniciaría un programa para ordenar concesiones y transmisión de derechos de agua.

EL SENADOR Ayala ya enfrentó un grave problema de escasez de agua cuando fue alcalde de **Ensenada** y no parece ajeno al tema. Los críticos de la iniciativa opinan que tanto el caso **Nuevo León**, así como la crisis de desabasto este año en la **CDMX**, son ejemplos de cómo el problema del agua desborda los cauces de la politiquería.

• • •

CON TODO y que la aplanadora de la **4T** aprobó la polémica reforma judicial, el conflicto está lejos de haber terminado. Los amparos y suspensiones de jueces y magistrados siguen siendo emitidos tanto para el **Ejecutivo** como para el **INE**, que está preparando la elección del próximo año.

A ESO se suma la protesta de trabajadores del **Poder Judicial federal** que no han levantado el paro de labores, tienen detenidas las actividades en los juzgados y están pidiendo diálogo directo en **Palacio Nacional**.

PARA los morenistas y sus aliados, se trata de puras patadas de ahogado. Pero para todas esas personas que sienten que está en riesgo su trabajo y su sustento, se trata de algo mucho más grande que una mera protesta. Falta ver quién en el nuevo gobierno tiene la sensibilidad política de atender el asunto.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Confidencial

Se niegan a morir

No hay peor lucha que la que no se hace, y los perredistas 'chocos' están convencidos de ello. Tras la pérdida del registro nacional, líderes y militantes de lo que queda del sol azteca en Tabasco presentaron una solicitud para conformarse como partido local. Ante el instituto electoral estatal se entregó toda la documentación, tomando en cuenta que haber obtenido 6% de los votos en la más reciente elección es suficiente para aspirar a obtener la acreditación estatal. Aunque alguna vez se logró la gubernatura y 13 de los 17 municipios, hoy el PRD no cuenta con ningún alcalde y sólo tiene cuatro diputados locales *pluris*. ¡Suerte!...

ASPA y el riesgo que no ve

La nueva administración dio a conocer 100 acciones, entre las que destaca que habrá un fortalecimiento de Mexicana, la aerolínea del Estado que está en espera de nuevos aviones para crecer su cobertura. Resulta interesante que la nueva aerolínea declinó contratar pilotos de ASPA, el sindicato que tenía en su cartera a diversas aerolíneas que ya quebraron como la vieja Mexicana y Aeromar. Y es que el costo laboral de los pilotos de ese gremio y las constantes amenazas de paro de actividades en un sector tan sensible pondrían en riesgo la conectividad del país. Hoy la nueva amenaza de ASPA es contra Aeroméxico.

Presiona la oposición

El medianamente buen ambiente entre Morena y la oposición del 1 de octubre en la Cámara de Diputados les duró poco. Ayer el PAN y el PRI advirtieron que "llegó el momento de que Claudia Sheinbaum asuma su responsabilidad" y que "demuestre de qué está hecha como Presidenta". Para empezar, el priista **Rubén Moreira** pidió que el gabinete de seguridad acuda a San Lázaro a informar "cómo van a combatir la violencia en Sinaloa, cómo se van a liberar territorios que ahora tenemos en manos del crimen organizado, cómo va a volver a la tranquilidad a Sinaloa, Guanajuato y Chiapas", a los que "abandonaron". Y la panista **Noemí Luna** pidió que se informe "dónde está el dinero de los fideicomisos y del Fonden que se robaron, para atender a damnificados en Acapulco". Y apenas es el comienzo, anticipan.

Atento recordatorio

El día después de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, la Suprema Corte, presidida por la ministra **Norma Piña**, compartió en su cuenta institucional la importancia de la división de poderes, que "busca equilibrar y limitar el poder público mediante el reparto de funciones". Parece que la SCJN estrena este gobierno refrendando su lucha por la independencia judicial.

Se materializan los riesgos de la militarización

Justo en la polémica coyuntura de la militarización de la seguridad pública —aunque la Presidenta diga que está equivocado quien piensa eso—, luego de tantas advertencias de organismos como la ONU-DH sobre los riesgos de que el Ejército patrulle las calles, y justo el día que se conmemora la matanza del 68 a manos de elementos castrenses, se da a conocer otra tragedia. Al menos seis migrantes muertos en Chiapas tras una persecución a presuntos *polleros* por parte de militares, quienes accionaron sus armas. Dos soldados ya fueron separados de su cargo para llevar a cabo la investigación, pero parece necesario que esta recién estrenada administración haga más si quiere frenar los daños que puede representar tener un país pintado de verde olivo.

Apoyo a damnificados estilo '4T'

Quizá era pecar de inocente creer que las cosas serían distintas. Ingenuo esperar la imagen de la flamante Presidenta atendiendo personalmente a los damnificados en Acapulco, ensuciándose las botas, arremangándose los pantalones en recorridos por las colonias inundadas. Pero no, la visita de **Claudia Sheinbaum** al puerto fue al estilo '4T', una reunión con autoridades de gobierno en la base naval, lejos de las zonas dañadas. Y eso no quiere decir que no se vaya a prestar auxilio a los afectados o no se les vaya a brindar apoyo. Es un asunto de sensibilidad y de formas. Ojalá al menos ayuden a los acapulqueños a salir pronto de la crisis.



CARLOS PUENTE SALAS

Presidenta Claudia

El primero de octubre de 2024 es ya un día histórico porque en la Cámara de Diputados se realizó la Sesión de Congreso General en la cual se transmitió el Poder Ejecutivo Federal y se le entregó la Banda Presidencial a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer Presidenta constitucional en la historia de nuestro país al ser la mujer más votada con casi 36 millones de votos.

La imagen de la toma de protesta es muy potente: la maestra Ifigenia Martínez -referente histórica de la izquierda y de las luchas sociales y políticas- en su calidad de Diputada Presidenta de la Cámara de Diputados entregó la Banda Presidencial a la Dra. Claudia Sheinbaum. Otra imagen muy potente es que tres mujeres son las titulares de los tres Poderes de la Unión.

El primer mensaje de la Presidenta constitucional fue muy emotivo, equilibrado, incluyente, tranquilizador e inspirador para las niñas y mujeres; a la vez fueron palabras contundentes, firmes y claras que marcarán el rumbo sobre los proyectos que va a impulsar y los logros que quiere alcanzar. La Presidenta constitucional hizo referencia a mujeres líderes clave en la historia del país; reflexionó sobre el balance del gobierno del Presidente López Obrador y aprovechó para enlistar los diez principios del segundo piso de la transformación, todos muy importantes, pero destacaré el principio de la protección al medio ambiente y los recursos naturales.



La Presidenta constitucional Sheinbaum también delineó los elementos que contemplarán las diferentes políticas de su gobierno como la autonomía del Banco de México, la seguridad en las inversiones, la permanencia de los programas del bienestar y la creación de tres nuevos, un nuevo Plan Nacional de Energía, el cual incluye un ambicioso programa de transición energética.

Es el tiempo de México; de trabajar unidos por el bienestar de todas y todos.

Apuntes legislativos: las y los diputados federales aprobamos que se elevara a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual se ha enfocado en apoyar a los jóvenes, a capacitarlos para que adquieran las herramientas y los conocimientos que les permitan entrar a trabajar y empezar su trayectoria laboral. También aprobamos que los salarios mínimos siempre se ubiquen por encima de la inflación. Incluso, en su primera mensaje la Presidenta constitucional Sheinbaum señaló que su objetivo es que el salario mínimo alcance para comprar 2.5 canastas básicas. Vale la pena reconocer y recordar la política laboral impulsada por el Presidente López Obrador, misma que los diputados verdes votamos a favor y respaldamos porque ha sido una de las mas trascendentes para las y los trabajadores. Dicha política ha tenido cuatro elementos: incrementar de forma sostenida y constante el monto del salario mínimo; prohibir el outsourcing o la subcontratación; incrementar a doce días de vacaciones por año trabajado; crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual contribuirá a que los trabajadores reciban una pensión digna. La política laboral y salarial es un gran legado.

**RUBÉN MOREIRA**

El de atrás paga

Inicia un nuevo gobierno, llega con un claro respaldo popular, pero también con problemas por enfrentar y una narrativa que parece condicionarlo. A nadie le queda duda que los votos que respaldan el arribo de la presidenta se construyeron sobre la promesa de mantener las entregas masivas de dinero y continuar con una supuesta e idílica transformación.

Sin embargo, en el horizonte se asoman nubarrones. En lo económico, los vaticinios no salen de los defenestrados neoliberales, por el contrario, la fuente son los *Preclavios Generales de Política Económica 2025* que la SHCP envía a la Cámara de Diputados. En ellos se anuncia que no hay dinero suficiente para el próximo año, que estamos endeudados y que será difícil cumplir con los compromisos de campaña de la hoy presidenta.

En seis años, la deuda pasó de 10 billones, cifra histórica, a 17 billones, y el crecimiento es el más bajo en los últimos cuatro sexenios. La inflación ha tocado límites alarmantes y los sistemas de salud y educación se encuentran en crisis.

La nueva presidenta recibe un país en llamas. El sexenio que termina es el más violento en la historia moderna del país. Se acabó la cantaleta que presumía una tendencia descendente en la estadística de homicidios. Por desgracia, 2024 tendrá más asesinatos que el año anterior.

Sinaloa es un ejemplo del fracaso de la estrategia de seguridad, como Acapulco lo es del sistema de protección civil. En ambos casos no hay buenas noticias para el futuro. El gobierno saliente no solo hereda los problemas, también deja atado al entrante. Instituciones preparadas desde el odio, la ignorancia y la precipitación le son impuestas a Claudia Sheinbaum.



A la administración que inicia le queda poco margen para actuar. Veamos: 1).- El país se encuentra polarizado, 2).- hay poca confianza para invertir. Muy pronto tendremos una crisis en el sistema de justicia y serán suprimidos los órganos autónomos, 3).- no hay espacio para más endeudamiento, 4).- la errónea política internacional nos tiene alejados de naciones importantes, 5).- tenemos un rezago competitivo. Perdimos el tiempo entre pleitos, fantasías y obras innecesarias, 6).- todo parece indicar que, gane quien gane, el próximo gobierno americano ajustará cuentas en materia de seguridad, migración y políticas de inversión, 7).- el federalismo y la cooperación con las entidades se encuentra muy lejos de lo óptimo y, 8).- el Ejército se ha convertido en un factor político y ahora tiene el monopolio de la seguridad.

“El de atrás paga” era la broma que se hacía entre quienes subíamos al autobús público, parece que eso le espera al próximo gobierno. En alguna ocasión me tocó ver que la víctima del juego solo cubrió su boleto y dejó al resto con el problema.



La Defensa Nacional, en su defensa


**LA DIVISA
DEL PODER**
**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ayer ocurrió un lamentable hecho en el que participaron militares pero, a diferencia de otros eventos, la Secretaría de la Defensa fue la primera en hacerlo del conocimiento público.

Hasta ahora, según lo informado, dos militares que se encontraban en un retén en el tramo de la vía que comunica Villa Comaltitlán-Huixtla, en Chiapas, dispararon en contra de dos camionetas con redilas en las que viaja por lo menos dos docenas de migrantes, mayoritariamente de Medio Oriente.

Seis de ellos murieron por las balas, 10 más resultaron heridos y 17 resultaron ilesos.

La dependencia explicó que los militares dispararon luego de que los conductores de los vehículos quisieron evadir el retén y después de que los soldados “escucharon” disparos.

Ambos elementos fueron separados y están siendo investigados por la Fiscalía de Justicia de Chiapas.

Eventos como estos suelen ser recurrentes, pero no siempre llegaban a la opinión pública de forma temprana y muchos menos de la fuente principal, que es la Secretaría de la Defensa.

Quizá el caso más sonado que ejemplifica lo anterior fue la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, evento en el que se vio involucrado el Ejército, según testimonios, pero cuya participación trató de ocultarse por todos los medios al alcance.

Será la autoridad civil la que determine si los militares se excedieron en el uso de la fuerza, pero también corresponderá a los superiores de los elementos involucrados establecer qué fue lo que realmente pasó para que no se vuelva a repetir.

En estos tiempos de polarización social en la que se discute en México la “militarización” de la seguridad pública, corresponde a la Secretaría de la Defensa ser la primera en demostrar que es aliada de la sociedad y no lo contrario.

••••

Claudia Sheinbaum fue a la base naval de Acapulco, pero no a las colonias que sufrieron los estragos del paso del huracán *John*, tal como hizo López Obrador hace un año en el caso de *Otis*.

Sheinbaum habría marcado una diferencia con su exjefe si dejaba la seguridad y comodidad de la base naval y se hubiera mojado las zapatillas.

Y quizá fue precisamente para **no marcar una diferencia temprana** que decidió coordinar los esfuerzos gubernamentales desde una silla de piel en la base naval.

Ahí será para el otro huracán.

••••

Ojo con lo que advirtió **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI.

Según el legislador tricolor, la reforma al artículo 123 Constitucional que aprobaron ayer en San Lázaro, que será presumida por el partido del gobierno, no contempla un incremento salarial generalizado a todo el magisterio sino solo para los profesores de **tiempo completo** pero de secundarias y preparatorias.

Los profesores de nivel básico están excluidos de ese beneficio.

Moreira hizo un llamado a los sindicatos y legisladores del magisterio para que corrijan esa omisión e incluyan en la reforma a los profesores de educación inicial, preescolar y primaria, es decir, a los maestros que trabajan por jornada.

Además pidió incluir un transitorio en el que se establezca de dónde se obtendrán los recursos para pagar ese incremento.

Aver que dice el domesticado líder sindical del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**.

••••

Solo como dato anecdótico, la Cooperativa La Cruz Azul, propietaria del equipo de fútbol Cruz Azul, felicitó ayer a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y aseguró que “bajo su liderazgo México seguirá avanzando hacia el bienestar de todos y todas los mexicanos”.

A alguien no debió parecerle que el equipo de sus amores haya felicitado a su rival en la contienda presidencial.

Gol.



Salario justo y digno para los trabajadores

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El 24 de septiembre de 2024 será un día que quedará marcado en la historia de México como paso decisivo hacia la justicia social. Desde la Cámara de Diputados discutimos y aprobamos la reforma constitucional que asegura que el salario mínimo nunca más esté por debajo de la inflación, protegiendo los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores que, durante años, han sido el motor y la fuente de la riqueza de nuestra nación. Además, esta modificación incluye un salario base para maestros, policías, guardias nacionales, miembros de las fuerzas armadas, enfermeros y médicos.

Como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República, tuve el honor de impulsar diversas reformas que representan un acto de justicia largamente esperado. Durante estos últimos seis años, hemos trabajado incansablemente para poner fin a las políticas que desfavorecían a la clase obrera, y ahora desde la Cámara de Diputados no será la excepción. Seguimos legislando para devolverle la dignidad a quienes día a día salen a construir un México más próspero.

Recuerdo con claridad los tiempos en que los gobiernos neoliberales celebraban aumentos ridículos y raquíticos al salario mínimo. Desde Vicente Fox hasta Enrique Peña Nieto, los incrementos eran tan miserables que no representaban una mejora en las condiciones de vida de las familias trabajadoras. De hecho, durante esos años oscuros y lamentables, el salario mínimo real perdió hasta 70 por ciento de su poder adquisitivo. La clase trabajadora fue relegada al olvido, mientras los grandes empresarios seguían acumulando riquezas a costa de la explotación y la precarización laboral.

Cuando asumí la responsabilidad de representar a los trabajadores como legislador, me comprometí a cambiar esta realidad, y lo hemos logrado. Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder, el salario mínimo aumentó más de 113 por ciento en términos reales. Al día de hoy, el salario mínimo en México está entre los mejores cinco de América Latina, cuando en 2018 ocupábamos la posición 15. Éste es un logro que hemos construido juntos, con el esfuerzo de cada trabajador y con una visión clara de un México más justo.

Falta ahora incrementar los salarios contractuales y fortalecer la Ley Federal de Trabajo, con el objetivo de mejo-



rar las condiciones laborales en todos los centros de producción. Asimismo, el Estado mexicano debe mejorar las tareas de inspección y supervisión para obligar a los grupos empresariales a cumplir y respetar los derechos de las y los trabajadores, y la política laboral del gobierno bajo la conducción de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

Esta reforma no es sólo un triunfo legislativo, es el reflejo de una nueva era para los trabajadores de México. Hemos puesto fin a las políticas de explotación laboral y se han garantizado derechos fundamentales, como las vacaciones dignas, la igualdad salarial, duplicar aguinaldos y las licencias de paternidad. Asimismo, prohibimos y regulamos la subcontratación (o *outsourcing* en inglés), sistema que únicamente beneficiaba a los poderosos en detrimento de la fuerza laboral. Sin duda, con estas reformas constitucionales, entre muchas otras, reafirmamos que el trabajo debe ser siempre digno y remunerado de manera justa.

Yo siempre lo he afirmado: para que exista paz laboral, debe haber justicia salarial. No estamos aquí para servir a unos pocos, sino para reivindicar los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores. Es momento de que la prosperidad sea compartida y se convierta en una práctica o costumbre, por

lo que, estas reformas como la del salario mínimo, marcan el principio y las bases sólidas para un mejor futuro, en el cual la clase trabajadora pueda tener una vida digna, sin preocupaciones y con mayores beneficios para sacar adelante a sus familias.

Hoy, desde la Cámara de Diputados, hago un llamado a mis compañeras y compañeros legisladores y a todo el pueblo de México: sigamos luchando juntos y trabajando por una agenda laboral firme, comprometida y digna. Hemos logrado grandes avances, pero aún queda mucho por hacer. Esta reforma es un paso más en el camino hacia un país más justo y equitativo, donde los derechos laborales estén siempre garantizados y sean respetados.

No bajemos la guardia, sigamos construyendo un México en el que actuales y futuras generaciones puedan vivir con certeza y con orgullo de ser parte de la clase trabajadora, ya que sin ella no sería posible el avance, el crecimiento y el desarrollo pleno de una nación.

Finalmente, es necesario fortalecer y consolidar de manera sistemática y constante una nueva filosofía, también una nueva cultura laboral y patronal que revalore, dignifique y reivindique el trabajo humano que realizan millones de trabajadoras y trabajadores en beneficio del pueblo mexicano.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



LA IDEA A DESTACAR

**GERMÁN
MARTÍNEZ
CÁZARES**

Diputado



Vemos en el discurso de Sheinbaum unas ausencias que nos dibujan un futuro sexenio de palabras huecas, o de silencios deliberadamente perniciosos”.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

¿Sólo lo que se nombra existe?

“Sólo lo que se nombra existe”, dijo Claudia Sheinbaum, en su primer discurso ante el Congreso de la Unión. Aunque la frase se atribuye a George Steiner, es falsa. ¿Lo que no se nombra también existe? “Lo inexpresable, ciertamente, existe. Se muestra, es lo místico”, dijo contundente Ludwig Wittgenstein, y lo debería saber una científica que ayer se confesó “mujer de fe”. ¿Existe la fe?

Pero al seguir la tesis presidencial de nombrar para existir, vemos unas ausencias que nos dibujan un futuro sexenio de palabras huecas, o de silencios deliberadamente perniciosos.

No nombró a Norma Piña (a la que tenía a un metro, aunque al llegar la saludó) también mujer, y también presidenta de un poder de la Unión mexicana. No nombró a las madres buscadoras, ni a las mu-

jeres violentadas, ni la inseguridad en la que sobrevive el país.

No nombró a Vicente Fox, pero dijo lo mismo: “no les voy a fallar”. No nombró a Carlos Salinas, pero expresó lo mismo: “voy a acordar con los empresarios y con Estados Unidos”. No nombró a Enrique Peña Nieto, con lo que el segundo piso de la cuarta transformación seguirá en el cachondeo con el presidente responsable de Ayotzinapa.

No nombró de dónde va a sacar el dinero para trenes, carreteras, aviones, obras y más programas sociales. Ni tampoco nombró al secretario de Hacienda que con tanto regalo, sólo tragaba saliva y volteaba al techo. No nombró el poder tributario de los estados para verdaderamente igualar a los mexicanos.

No nombró a cientos de países porque simplemente no vinieron



a su toma de posesión, entre ellos faltó España, aunque sí nombró a los representantes marginales —colados en el evento— del parlamento español que juntos caben en un elevador.

No nombró a la oposición política, ni agradeció el reconocimiento inmediato de su victoria, de otra mujer, Xóchitl Gálvez. PAN, PRI, MC, no existen. Y en las comisiones de cortesía, ni sus socios el PT y el PVEM.

No nombró a las iglesias, lo que me lleva a la pregunta obvia, si la Presidenta es “mujer de fe” —como se autodenominó públicamente—, pues también públicamente sería oportuno explicar (nombrar) en qué o en quién deposita su fe: ¿en la suerte, en el cosmos, en los Santos Reyes o en San Andrés?. El humanismo mexicano son dos palabras que, hoy, no dicen nada.

No nombró alguna agenda internacional o global, (salvo el TMEC), lo que significa que México seguirá el camino de un nacionalismo inútil, codeado con tiranos, que no mejorarán nuestras

condiciones de vida.

No nombró (correctamente) la historia, mencionó a Morelos por “los sentimientos de la Nación”, no por fundar el Poder Judicial independiente mexicano.

No nombró a las y los periodistas (mucho menos muertos), cuya labor precisamente es la de “nombrar” las cosas, denunciarlas, reportearlas, exhibirlas, y ese trabajo es peligroso en México.

No nombró a las universidades públicas de todo el país, que muchas sufren por los apoyos o becas directas que se dan a muchos jóvenes, pero ni una palabra a la investigación, el desarrollo tecnológico (salvo que va a regalar internet).

AMLO mostró que nombrar también puede ser difamar o calumniar. Gobernar es más que sólo abrir la boca. ¿Acaso no será prudente escuchar? En lo que no le interesa o conviene la Presidenta, sí siguió a Wittgenstein que finaliza su *Tractatus Logico-Philosophicus*, con ésta sentencia: “De lo que no se puede hablar hay que callar”. ●

Diputado



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Sacapuntas

SE ESTRENA
COMO TITULAR
DE LA SEGOB



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Debutó públicamente **Rosa Icela Rodríguez** como secretaria de Gobernación, ayer en la primera *mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum. La encargada de la política interna del país ofreció, a nombre del Estado mexicano, “una sentida disculpa” a las víctimas de los sucesos ocurridos el 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, hechos que la funcionaria calificó como “crimen de lesa humanidad”. Reiteró que la responsabilidad recayó en el entonces presidente, **Gustavo Díaz Ordaz**.



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

SIN PEROS,
RATIFICACIÓN DEL
CANCILLER

› Sin moros en la costa avanza en el Senado la ratificación de **Juan Ramón de la Fuente** como canciller. El próximo 8 de octubre comparece ante la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por **Alejandro Murat Hinojosa**, y se prevé que un día después el pleno le extienda el visto bueno para hacerse cargo de la política exterior de México.



MÓNICA
SOTO

SOTO ENCABEZA
ORGANISMO
INTERNACIONAL

› La presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, fue electa por unanimidad como vicepresidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas. La mexicana fue propuesta por tres países para asumir ese cargo durante un año. Después, de 2025 a 2026, fungirá como presidenta. La elección se realizó en República Dominicana.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



**YASMÍN
ESQUIVEL**

**CORTE DEFINE SI
INTENTA FRENAR
LA REFORMA**

› Hoy la Suprema Corte, presidida por **Norma Piña**, define si admite las impugnaciones a la Reforma Judicial. Los proyectos de sentencia fueron elaborados por los ministros **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**, y se prevé un debate acalorado, pues las dos últimas proponen rechazar los recursos.



**MAURICIO
FARAH**

**DESIGNACIÓN
CON GARANTÍA**

› Como lo adelantamos en este espacio hace unos días, **Mauricio Farah**, asumió como secretario General de la Cámara de Diputados. Ayer rindió protesta ante el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien destacó que su profesionalismo y experiencia "son garantía" para que los trabajos legislativos se desarrollen sin contratiempos.



JILL BIDEN

**HACE ESCALA EN
LA CASA AZUL**

› Antes de regresar a Estados Unidos, la primera dama de ese país, **Jill Biden**, se dio el gusto de turistar en la famosa Casa Azul, como se conoce al Museo Frida Kahlo, ubicado en el corazón de Coyoacán. La acompañó, por supuesto, el embajador **Ken Salazar**, y la esposa del presidente Biden quedó encantada con el recorrido.



JAVIER MAY

**MAÑANERAS
TABASQUEÑAS**

› Resulta que el gobernador de Tabasco, **Javier May**, también inauguró sus conferencias *mañaneras*. En su primer ejercicio de ese tipo, el mandatario morenista anunció inversiones en tecnología para reforzar la seguridad pública de la entidad, y un plan de jubilación voluntaria para los elementos policiacos de edad avanzada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



El siguiente paso, la IP y gobierno

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



La integración entre la sociedad, la iniciativa privada y el gobierno federal es fundamental para que México avance de manera más rápida y eficiente; los dos primeros días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum muestran apenas un esbozo del trabajo que falta por hacer en todos los frentes.

Una coordinación efectiva entre el nuevo gobierno con el sector privado y la sociedad civil para aprovechar las oportunidades del país y enfrentar los retos debe ser una pieza clave para el futuro.

La **Organización Mundial de las Empresas, la International Chamber of Commerce (ICC) Capítulo México (ICC México)**, que lleva **Claus von Wobeser**, ha considerado que la coordinación es fundamental en el nuevo sexenio que comienza.

Por un lado, el gobierno federal, que encabeza **Claudia Sheinbaum**, ya tiene de entrada 100 puntos claves para empezar a trabajar, y en los cuales de una u otra manera canalizará sus esfuerzos para cumplirlos, pero para las empresas mundiales hace falta también ver temas como la seguridad económica, la sostenibilidad, el comercio internacional y la mejora de la competitividad.

Ahí, la ICC México está convencida de que un enfoque técnico y estratégico puede servir significativamente a la transformación del país y es en colaboración como se pueden trazar los objetivos a seguir, ya que no hay que olvidar que el *nearshoring* sigue vigente.

Para aprovechar la coyuntura del fenómeno del *nearshoring*, es necesario buscar políticas públicas que impulsen el bienestar social y la mejora de la calidad de vida de los mexicanos para que todos sean beneficiados con las inversiones generadas y el sector empresarial está listo para aportar propuestas concretas, trabajo en el que tanto iniciativa privada, como gobierno y sociedad deben participar para un diseño diferente al que se ha tenido.

Si bien existe compromiso de las empresas no sólo para obtener ganancias o contribuir al crecimiento de la economía, tras la toma de protesta de la Presidenta también han reconocido que se debe trabajar en tener un México más equitativo y próspero. Todo indica que los primeros mensajes ya tomaron acuse de recibido, faltará ver cómo se van ejecutando.

Lluvia de nombramientos

No sólo en el gobierno federal, sino en los estados y municipios que iniciaron también entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre el arranque de sus nuevas administraciones, la lluvia de nombramientos nuevos y ratificaciones, así como de quienes ya no fueron llamados, han inundado las redes y medios en todos lados.



Mauricio Farah Gebara

A nivel federal, aún falta que se den a conocer nombramientos importantes en diferentes dependencias, como en la misma Secretaría de Gobernación, en Economía, la nuevas secretarías de las Mujeres y de Ciencias, de los que ya les iremos informando.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Pero también en la Cámara de Diputados en donde se procesarán los cambios más importantes en este sexenio en materia legislativa, **Mauricio Farah Gebara** rindió protesta como **secretario general de la Cámara de Diputados**.

Fue a mediados del mes pasado que, por unanimidad, los diputados eligieron a Farah Gebara, quien ya ha desempeñado el cargo en otras legislaturas, así como en el Senado de la República, durante la 65 legislatura. Sin duda, experiencia requerida y cumplida para el momento que vive el país.

No es Tesla, pero llegan fábricas

Aunque todo indica que Tesla de Elon Musk se quedará todavía un largo tiempo en pausa, en espera



Samuel García

quizás de qué sucede con las elecciones en Estados Unidos o cómo competir contra los autos chinos eléctricos, eso no frena la llegada de inversiones en Nuevo León. Para arrancar la semana, **ARZYZ**, empresa regia dedicada al aluminio reciclado que dirige **Mario Sergio Ramírez-Zablah**

Limón, anunció una inversión de 650 millones de dólares para expandir su planta en Ciénaga de Flores.

En el anuncio estuvo presente el gobernador Samuel García, previendo que se generarán mil 300 nuevos empleos y que incluirá la construcción de una escuela técnica y un centro de investigación.

ARZYZ tiene plantas en Apodaca y Ciénaga de Flores, con una capacidad instalada de 240 mil toneladas métricas al año, así como operaciones en Estados Unidos, Canadá, Suiza y Reino Unido, y sin duda aquí sí aplica lo de ser profeta en su propia tierra: crece, prospera y, sobre todo, genera empleos.

Más abogados a la vista

El mercado mexicano tiene un amplio potencial para las empresas, y con ello para los abogados especialistas en ramas como fiscal, fusiones y adquisiciones, así como reestructuraciones corporativas, por lo que el despacho de abogados Pérez-Llorca sumó a sus filas a **Christian Kaye** como socio para liderar el área **Fiscal** en su oficina de **Ciudad de México**, junto con un equipo de abogados especializados.



Christian Kaye

El despacho Pérez-Llorca busca fortalecer el equipo en el mercado mexicano, tras la reciente integración de la firma **González Calvillo**, con lo cual buscan crear una práctica legal de referencia en México, con un enfoque en asesorar a clientes en operaciones y disputas a ambos lados del Atlántico. Esto, sin duda, se requerirá dado el panorama comercial que se prevé en los próximos meses.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



OPINIÓN

Pepe Grillo



De la Fuente comparecerá en el Senado

Con el ajetreo del cambio de gobierno se reparó poco en que el nombramiento de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores tiene que ser ratificado por el Senado de la República. Eso ocurrirá el día 9 previa comparecencia un día antes, el 8 de octubre.

La ratificación puede darse por descontada, no solo por la mayoría de la coalición gobernante sino por el perfil del canciller que lo hace idóneo para el cargo. De cualquier forma, la comparecencia es relevante. Será ocasión para delinear la política exterior del nuevo gobierno que se define a sí mismo como el Segundo Piso de la 4T.

El mundo es un lugar cada vez más complejo y peligroso, de manera que navegar por aguas bravas y defender los intereses nacionales es una encomienda para jugadores de ligas mayores. Los errores cuestan caro. Hay que escuchar lo que tenga que decir el nuevo canciller.

Sheinbaum en la base nava

La presidenta Claudia Sheinbaum viajó al puerto de Acapulco donde sostuvo una reunión de evaluación de los daños del huracán "John" en la Base Naval de Icaos.

La esperaban ahí la gobernadora y alcaldes de las zonas afectadas, comenzando claro por Abelina López,

de Acapulco, que ya no siente lo duro sino lo tupido.

Muy sintomático que la primera gira en calidad de presidenta de la doctora Sheinbaum haya sido a Guerrero. Su presencia confirma que la emergencia se atiende y que se resolverá tan rápido como sea posible. Con el añadido de pertrechar al puerto para que pueda hacer frente a los desafíos de la naturaleza que no cesarán.

Los damnificados esperan respuesta rápida de la autoridad.

Que salgan de Irán e Israel

La escalada del conflicto en Medio Oriente es una de las peores noticias del año, porque tendrá repercusiones negativas para el mundo, comenzando por la inestabilidad económica.

Si corren riesgos colosales porque detrás de los países en pugna están potencias mundiales cuyo involucramiento es una opción escalofriante.

La cancillería mexicana, consciente de que vienen días muy difíciles, ya les pidió a los mexicanos residentes en Israel e Irán que salgan del área de conflicto. Ya antes lo había pedido a los mexicanos en el Líbano.

Los señores de la guerra avanzan, de

manera que cualquier precaución es bienvenida.

La Ley Silla aprobada

De no creerse que se haya tenido que reformar la Ley Federal del Trabajo para regular el derecho al descanso de las personas durante su jornada laboral.

Es difícil de creer porque parece propio de tiempos de explotación salvaje, que haya trabajos en los que los empleados tienen que permanecer de pie a lo largo de la jornada y tengan prohibido sentarse, sobre todo se dice en tiendas departamentales y de autoservicio donde se ensañan con los empleados.

Ya está en la ley que los patrones provean del número necesario de sillas con respaldo para que los trabajadores tomen descansos periódicos. La idea es evitar riesgos a la salud asociados a trabajar de pie por horas. Hay una norma oficial que promueve la salud emocional y física durante la jornada laboral. Se tiene que cumplir.

Como es casi un derecho humano elemental, la nueva ley se avaló por unanimidad. Todos los diputados presentes votaron a favor. Menos mal.

pepegrillo@cronica.com.mx



Semana de 40 horas: Sheinbaum, con OIT; empresarios y CATEM se resisten
Activo Empresarial,
José Yuste > 2



Semana de 40 horas: Sheinbaum con OIT; empresarios y CATEM se resisten

Claudia Sheinbaum retomó la propuesta de reducir la semana laboral de 48 a 40 horas. La iniciativa ya se había discutido en el Congreso. Incluso tuvo un dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, pero se frenó su votación en el pleno.

En diciembre del 2023, el expresidente **López Obrador** decidió meter la reforma a la congeladora, dándole la clásica pausa parlamentaria. En aquel entonces, como ahora, los empresarios no estuvieron de acuerdo. Les concedió mantener la semana laboral de 48 horas. Pero la reforma sigue ahí.

SEMANA DE 40 HORAS CON AUMENTO DEL MÍNIMO

Y **Sheinbaum** siguiendo las buenas prácticas laborales de la OIT y la OCDE, desempolva la iniciativa. México es el país de la OCDE con la jornada laboral más extensa, y no precisamente es el más productivo.

La reducción de la semana laboral de 48 horas a 40 horas, iría de la mano con la política de aumento del salario mínimo, donde se prevé elevar el mínimo ganado por el trabajador para llegar a adquirir, no 1.6 veces la canasta básica actual, sino 2.5 veces la canasta básica. Y así lograr que el salario mínimo llegue a superar el umbral de la pobreza de quien lo gane.

La elevación del salario mínimo iría del orden de un incremento anual de 10 por ciento.

CCE, COPARMEX, CONCANACO NO LA QUIEREN

Sin embargo, la situación es distinta para la semana laboral de 40 horas. Ahí las organizaciones empresariales, simplemente, la rechazan.

El Consejo Coordinador Empresarial, presidido por **Francisco Cervantes**, menciona que todavía no es hora de reducir la jornada laboral, menos cuando vamos a una desaceleración.

La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco) menciona que le provocaría grandes costos al comercio, uno de los puntales de la economía mexicana.

Incluso, la Coparmex, que ha estado de acuerdo en elevar el salario mínimo, también va en contra de reducir la semana laboral.

CATEM: LOS JÓVENES QUIEREN TRABAJAR MÁS

Debemos decir que también **Pedro Haces**, dirigente de la central obrera CATEM, convertida en una de las principales centrales obreras de la 4T, también está en contra. **Haces**, actualmente diputado por Morena, ha sido claro en su postura: rechaza la disminución de la semana laboral a 40 horas. Argumenta que los jóvenes lo que quieren es trabajar más, no menos, y que los empresarios tendrán que pagar horas extras y esas las va a terminar pagando el consumidor con mayores precios.

CHILE Y COLOMBIA LA REDUJERON GRADUALMENTE

El problema visto por **Sheinbaum** es que somos de los pocos países que todavía tenemos una semana laboral de seis días, es decir de 48 horas.

En América Latina, Chile y Colombia ya se fueron a una semana laboral de 40 horas. En Chile se reducirá una hora por año, hasta llegar a las 40 horas en 2028.

En Colombia, la disminución también es gradual.

Los empresarios mexicanos, en corto, dicen que también pedirán esa gradualidad. Y eso sí, si el costo de contratar mano de obra va a ser mayor, ¿habrá incentivos a las pequeñas y medianas empresas para la contratación formal? Por lo pronto, la semana laboral de 40 horas es el primer desacuerdo marcado entre la Presidenta y el empresariado.

ALSTOM LEVANTA LA MANO PARA LOS TRENES DE PASAJEROS

Alstom ya levantó la mano para todo el proyecto planeado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, de construir el doble de trenes de pasajeros respecto del sexenio pasado.

La directora de Alstom, **Maité Ramos**, ha recordado que a finales de este año estarán entregando los 42 trenes del Tren Maya.

También recuerda que son una empresa instalada en México, con ingenieros mexicanos, instalada en Ciudad Sahagún, aunque la casa matriz se encuentre en Francia.

Y al grito de son trenes construidos por mexicanos para mexicanos, Alstom ya levantó la mano para lo que venga. El proyecto de trenes de pasajeros será de los más ambiciosos en la administración de **Sheinbaum**.

**40 horas**

En favor de disminuir la jornada de trabajo. Hay argumentos por su beneficio para los trabajadores.
Análisis Superior, David Páramo > 3

Pero la mayoría de las empresas del país son pymes, que se verían en dificultades para cumplir con esta nueva norma.

**Análisis superior**

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

40 horas

Aun cuando los empresarios están mucho más dispuestos que en otras ocasiones a tener fe y esperanza en el diálogo con el gobierno y ven con algarabía anuncios como los que tienen que ver con lo energético, no pueden simular su preocupación por la jornada laboral de 40 horas que reiteró la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la inauguración de su mandato. En favor de disminuir la jornada de trabajo hay una gran cantidad de argumentos que tienen que ver con el mejoramiento de la vida de los trabajadores; sin embargo, tiene una falla la lógica de quienes lo promueven. Resulta que la mayoría de las empresas en este país son micro y pequeñas, es decir, de menos de 10 trabajadores. Estos empresarios realmente tendrían muchos problemas para poder cumplir con esa norma y empujaría a sus trabajadores a la informalidad en un país, donde 54% de la Población Económicamente Activa está en la ilegalidad.

REMATE SOSPECHOSO

Parece que **Miguel Torruco** o no tiene ganas de dejar la Secretaría de Turismo o tiene miedo de lo que puedan encontrar en ella, pues algo grave que hizo fue cambiar la estructura de la dependencia justo el 30 de septiembre. **Josefina Rodríguez Zamora** ha tenido muchos problemas para tomar las oficinas por la resistencia y los pretextos de **Torruco** que incluyen que nadie presentara sus renuncias y no entregaran oficinas. ¿Podría ser que la reestructura que hizo a la Sectur no la conocía el gobierno de **Claudia Sheinbaum**?

REMATE PODRIDO

Ya lo ha escrito el PAS: el balance entre lo justo y lo correcto entre los pilotos y Aeroméxico es muy delicado, puesto que los trabajadores y la empresa tienen sólidos argumentos. Todo debería estar para que los miembros de ASPA, encabezados por **Jesús Ortiz**, y la administración de **Andrés Conesa** pudieran ponderar el mantenimiento y la salud de la empresa con el justo derecho de los empleados a una remuneración adecuada, comprendiendo en todo momento que la única conquista laboral irrenunciable es mantener la fuente de trabajo. Sin embargo, hay quienes, ya sea por ego o por tratar de ascender en el sindicato, están enturbiando la negociación. Ahí están el exsecretario general **Humberto Gual**, otro que es conocido como el payasito de la tele, y **José Manuel Fernández**, quien fuera condenado por brincar al sindicato y organizar un paro en 2017. Entre los pilotos ha corrido la versión que le hicieron un favor a la presidenta **Sheinbaum**

no estallando la huelga antier para no empañar el principio de su administración. Los sobrecargos, representados por **Ada Salazar**, prorrogaron su revisión como estrategia junto con la empresa para seguir negociando. Básicamente están empujando la idea de que la empresa debe darles en una sola exhibición todo lo que "perdieron" (lo preciso sería que dejaron de ganar para mantener su fuente de empleo) por la pandemia. No les importa o así lo han dejado entrever, la viabilidad financiera en el futuro de una fuente de trabajo que aún ahora les da mejores salarios a los que podrían obtener en cualquier otra empresa del país.

REMATE MACHIRULO

Tienen argumentos simplistas que han permeado en la base de pilotos, particularmente entre los más jóvenes, según la cual lo merecen y punto. Hay un video tan machista como cursi elaborado por la secretaría de prensa de ASPA, que encabeza **José Alonso**, que dice: "A veces la aviación es difícil, mejor salario ¡porque lo merecemos!" e ilustrado con mujeres abrazando bebés o en la cama. Habría que recordarle al "genio de la comunicación" que en la planta de pilotos de Aeroméxico tiene 100 mujeres y que el país está viviendo un tiempo para ellas. Adicionalmente, están tratando de hacer creer que la empresa tiene demasiado miedo a una huelga y, por tanto, cederán. Es cierto que para la compañía que preside **Andrés Conesa** no sería deseable un evento así, pero tienen claro que la viabilidad financiera es más relevante. Los radicales no tienen el poder que imaginan, como se demuestra en las votaciones no sólo porque sus líderes son conocidos por sus errores y exageraciones, sino además porque hay pilotos que vienen de Interjet y que cargan el fantasma de la huelga y quiebra y, algunos otros, saben que es peor no tener trabajo.

Es muy probable que se logre un acuerdo y que no estalle la huelga emplazada para el 8 de octubre, pero es necesario que los pilotos revisen qué voces están escuchando.

REMATE LANZAMIENTO

Banorte, encabezado por **Marcos Ramírez**, inició la nueva temporada de *Norte Económico* con una entrevista con el subgobernador del Banco de México, **Jonathan Heath**, en la que dijo estar a favor de mantener la postura monetaria (restrictiva) "hasta romper la persistencia del alza en los precios de servicios". Habría que recordar que la voz de **Heath** sólo representa una de las cinco de la Junta de Gobierno, presidida por **Victoria Rodríguez**, y parecería más posible esperar que haya iniciado un periodo de bajas de mediano plazo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Aumento al salario mínimo es buena política; la reforma, no

Creo que la política de aumentos al salario mínimo que se ha implementado en los últimos años ha sido acertada. Así lo sostuve en estas páginas en diversas ocasiones desde que inició el ciclo de aumentos significativos. Se logró aumentar los salarios en todos los deciles de la fuerza laboral formal, pero en mayor proporción a los de menores ingresos: los trabajadores de menores ingresos vieron aumentos anuales reales promedio de 11% en los últimos cinco años, con lo que la masa salarial real aumentó en 32% en el mismo lapso, lo cual fue una de las principales causas por las que el consumo tuvo una buena dinámica y se fortaleció el mercado interno.

La literatura económica más reciente muestra que hay ocasiones en las que se puede aumentar el salario mínimo sin que ello resulte en presiones inflacionarias o en mayor desempleo. Esto puede ocurrir cuando existen fallas de mercado, por ejemplo, cuando en ciertos sectores existe poder monopsonico.

Y en efecto, en el caso de nuestro país, los aumentos al salario mínimo no resultaron en un choque inflacionario. Es cierto que la inflación aumentó a partir de 2022, pero creo que nadie puede afirmar que se debió al aumento en los salarios mínimos ya que el brote inflacionario se dio en casi todos los países del mundo, en

ESPIRITUS ANIMALES

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



proporciones similares a las que se observaron en México, de la misma manera que la resistencia de la inflación de servicios se ha observado en varios países.

Dicho lo anterior, quiero dirigir la atención a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a que durante su administración el salario mínimo aumente de tal forma que en 2030 sea suficiente para adquirir dos y media canastas básicas. Creo que se trata de una buena política y que existe el espacio para hacerlo sin que nuevamente ello implique presiones inflacionarias o un aumento en la tasa de desempleo.

Asumiendo aumentos en la inflación de 3.5% (el promedio observado en la década previa al brote inflacionario), para cumplir con el objetivo propuesto se tendría que aumentar el salario mínimo en alrededor de 7% por año. Eso implicaría que el salario mínimo en términos reales estaría todavía alrededor de 80% por debajo del nivel que llegó a alcanzar en los años setenta (con esto no quiero decir que haya que regresar a ese nivel) y por debajo del salario mínimo observado en distintos países de América Latina. Estos aumentos seguirán mejorando la calidad de vida de millones de trabajadores, sin crear mayores distorsiones en los precios y al mismo tiempo potenciando el mercado interno.

Pero por otra parte, el Congreso aprobó una reforma constitucional que establece que el salario mínimo nunca podrá crecer menos que la inflación y que los salarios de profesores, policías y otros servidores públicos no podrán ser inferiores al salario mínimo de cotización del IMSS. Reconociendo que es buena política que en los próximos años el salario mínimo crezca por encima de la inflación, me parece que establecerlo rígidamente en la Constitución de manera que

siempre tenga que ocurrir es una mala idea.

Hay ocasiones en que una economía se puede beneficiar de que exista un decremento en salarios reales, por ejemplo, para absorber un choque externo, en caso de que —por la razón que sea— el tipo de cambio no se pueda ajustar lo necesario para que la economía mantenga su competitividad. También puede haber situaciones en las que, ante un choque inflacionario con aumentos en las expectativas, aumentar el salario mínimo a la par de la inflación pudiera resultar en una espiral inflacionaria en los salarios. Es decir, imponer una rigidez permanente en el mercado laboral no es necesariamente una buena idea pues en ocasiones esta falta de flexibilidad puede terminar aumentando el desempleo, la inflación o la capacidad de crecimiento de la economía.

De la misma forma, creo que es muy oportuna y buena idea aumentar los salarios de policías, maestros y otros servidores públicos. En particular, no podemos aspirar a tener mayor seguridad sin pagar mejor a quienes se encargan de protegernos. Y creo que es buena idea aumentarlos ahora con miras a que alcancen el salario medio de cotización. Pero ponerlo en la Constitución, para que estos salarios sean siempre iguales al dicho salario medio, creará rigideces innecesarias y, en ciertos contextos, presiones fiscales que pueden resultar más costosas para el país.

“Imponer una rigidez permanente en el mercado laboral no es necesariamente una buena idea”

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, IMPULSA REFORMA QUE BENEFICIA A TRABAJADORES, Y AGRADECE CIVILIDAD DE LA OPOSICIÓN DURANTE INVESTIDURA DE SHEINBAUM; MINUTO DE APLAUSOS PARA LA MAESTRA. IFIGENIA**

En este espacio, resaltamos civilidad, oficio y visión de Estado, que prevaleció antier, en recinto de San Lázaro, durante sesión de Congreso General, en la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, sexenio 2024-2030.

Previo al martes pasado -investidura para la señora Claudia Sheinbaum Pardo-, comentamos que, **virtual líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**, tenía que ejercer política, mucha política, para que sesión en la cual, ex jefa del gobierno en CDMX, jura protesta constitucional, como titular del Poder Ejecutivo Federal, no haya escándalos ni interrupciones.

Al llegar el que ya se fue, para entregar la Banda presidencial o durante el discurso de la sucesora. O al retirarse el antecesor del salón de sesiones.

Así fue, porque nubarrones, se disiparon protestas, hubo civilidad, respeto, y libre de escándalos e interrupciones, plenaria de senadores y diputados, que presidió la maestra y **presidenta en mesa directiva, doña Ifigenia Martínez y Hernández**, con apoyo del vicepresidente en este órgano de gobierno, el legislador veracruzano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

No hubo intervenciones en posicionamientos de la oposición, para aludir el cambio de Presidente a Presidenta, con palabras de insulto, descalificación, discriminación o leperadas, ni del grupo mayor que coordina el político de Zacatecas; prevaleció cordialidad, conciliación, entre legisladores que subieron a tribuna popular.

Lo cual, fue recíproco, en el mensaje de toma de posición como Presidenta de la República, que expuso a la nación -desde el máximo foro de la representación popular, tribuna de San Lázaro-, Claudia Sheinbaum.

Si bien, no convocó al diálogo nacional con todos los sectores del país, para la reconciliación nacional, se espera que lo haga, porque así lo reclama y exige coyuntura económica, política y social del país, tras 6



años de presidir el que ya fue, donde impuso política de odio, rencor, confrontación...

No fue casual que, en su mensaje, ya con la Banda presidencial tricolor en su persona, la nueva Presidenta, habló 9 palabras que definieron su estilo personal para gobernar bendita y noble nación mexicana: “la política, se hace con amor, no con odio” y añadió más, que hizo con toda intención, 5 palabras con las que anticipa confianza, fe y creer en ella, como Presidenta:

-“¡No les voy a defraudar!”.

Ayer, también en tribuna de la nación, en el contexto de presentar reforma a Ley Federal del Trabajo, en materia de descanso para trabajadores del país, durante horario laboral, Ricardo Monreal, Ávila, demostró que sí conoce gratitud, humildad y grandeza, atributos escasos entre los actores políticos del país.

Mayoría, son mal agradecidos, caníbales y muerden la mano del que los ayudó a encumbrarse, por no calificar más su aberrante conducta.

Al subir a tribuna, para poner a consideración del pleno, primera iniciativa de reforma en LXVI Legislatura, Ricardo Monreal, fue sincero, hizo breve recuento del proyecto, previo a finalizar su intervención, y agradecer al vicepresidente de mesa directiva, en funciones de presidente, Sergio Carlos Gutiérrez Luna:

-“Aprovecho para agradecerle a los grupos parlamentarios, a todos, su actitud del día de ayer (antier)”, en alusión a la sesión de Congreso General.

Enseguida, con altura de miras, dice nuestra clase política en sus discursos, el también presidenta en Junta de Coordinación Política, añadió:

-“Fue una asamblea sobria, republicana, a la altura de lo que México necesita. Creo que fue un buen evento y ¡nunca!, hay que generar condiciones distintas, sino de respeto”.

Sin ambages, agregó:

-“La cortesía, ¡nunca! sobra en nuestra actividad, así es de que, a todos los grupos por igual, Morena, el grupo que coordino, se los reconoce”.

Inesperadas palabras en San Lázaro, agradecer a los adversarios, de parte del líder del grupo mayor, respeto y civilidad que, antier, ejercieron durante la asunción de la titular del nuevo Poder Ejecutivo Federal en este país.

Ese detalle, no pasó inadvertido para el que ya fue, ni para la mandataria que, hoy, cumple sus primeras 72 horas como Presidenta de la República.

Ayer y hoy, comentamos el asunto y se espera que, por el rumbo que exigen millones de mexicanos, para el buen futuro del país, ello, sea la ruta que permita conciliación, reconstrucción y políticas públicas, para todos los ciudadanos, de todos los sectores políticos y productivos en la



nación.

Iniciativa que impulsa Ricardo Monreal, que avalan los grupos parlamentarios -desde su curul, refrendó diputada y coordinadora del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala-, modifica 4 artículos a Ley Federal del Trabajo.

-“¿Qué es lo que dispone esta propuesta?”, cuestionó en la tribuna.

-“Es que aquellas mujeres, hombres, que presten sus servicios en tiendas de consumo, servicios distintos, merados o cualquier otra actividad similar, puedan disponer de un descanso y puedan tener sillas con respaldos, para poder ejercer su función durante su jornada laboral”, responde.

Critica: cuando el ciudadano va a algún almacén, tienda de autoservicio, las personas que cobran o atienden, permanecen de pie, 8 horas, sin derecho a descanso y sin derecho a sentarse con sillas y respaldos.

-“Es eso, simplemente”, afirma y explica el objetivo: que el patrón, tenga prohibición de tener en esas condiciones, a miles, quizás millones de trabajadoras y trabajadores que se encuentran en esas condiciones y que con el tiempo, las enfermedades se les acumulan”.

Problemas de salud graves -acusa-, en la circulación, varices y otras enfermedades que, con los años se generan.

De igual manera -como agradeció civilidad en la sesión de Congreso General, martes pasado-, hizo con bancadas que apoyan la iniciativa, con su firma, Minuta que recibieron de Cámara de Senadores y que promovió la representante del MC, Patricia Mercado Castro, hoy, integra LXVI Legislatura, cual diputada federal plurinominal.

-“Y ella y yo, empujamos el que ésta pueda ser aprobada, porque a pesar de que la aprobamos por unanimidad en el Senado de la República, aquí, en la colegisladora (San Lázaro), no se aprobó y quedó archivada y desechada”.

Monreal enteró al pleno que hay diálogo con dueños del sector mercantil, tiendas de autoservicio y están dispuestos a cumplir con esa legislación: “tendrían que hacerlo, porque tiene el carácter obligatorio, pero han expresado su beneplácito por atender de inmediato lo que contienen estas modificaciones”.

Admite que no hay oposición en la oposición de Cámara de Diputados, pero en la JCP, no hubo, por lo que tendrá que seguirse el proceso legislativo.

Proyecto que impulsa diputada federal del MC y el legislador de Morena, obliga a patronos, proveer número suficiente de asientos o sillas con respaldo, a disposición de todas las personas trabajadoras en sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para desempeño de sus funciones o para el descanso periódico durante horario laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo,



deberán ubicarse en áreas específicas, para tal efecto, en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales, cuando la naturaleza del trabajo, exija.

La reforma que modifica 3 artículos de aquella norma -132, 133 y 423, incluye en el Reglamento Interno de labores, que los periodos de reposo en el horario de trabajo, es obligatorio, así como las normas que regulen el derecho de personas trabajadoras, a usar asientos o sillas con respaldo.

La suscriben representantes populares del PAN-Verde-PT-PRI-MC; entre sus consideraciones, contempla adecuaciones de lenguaje con perspectiva de género. El 20 de febrero de este año, la entonces senadora, Patricia Mercado Castro, presentó la iniciativa, se aprobó y se turnó a San Lázaro.

Señala que, en muchos ámbitos laborales, a trabajadores, imponen demasiadas obligaciones, como permanecer de pie durante mucho tiempo, jornadas exclusivas de trabajo, a veces mayores a 48 horas en la semana; padecen explotación, acoso y discriminación laboral, por ello, urge definir reformas legislativas para atender diversas problemáticas en el asunto.

La reforma, se enfoca en atender esa precariedad y los casos en los que se violan derechos laborales de los trabajadores. Es fundamental, pondera, otorgar protección, cual mandata Ley de leyes, toda vez que se generaliza práctica de prohibirles sentarse o descansar durante su empleo.

Expone que los daños de esa situación, impacta en salud de la persona que permanece de pie durante largas horas de trabajo: fatiga, dolores musculares, insuficiencia venosa, tendinitis, aparición de varices, perjuicios en rodillas, zona lumbar, talones y tobillos.

Ricardo Monreal admite: no hay estadísticas nacionales disponibles sobre efectos en la salud de un trabajador al permanecer de pie o sentadas, durante largos periodos, lo cual, no implica que el problema no existe.

-“Se trata de un problema público que impacta negativamente en la salud y productividad laboral; genera consecuencias económicas y sociales a largo plazo”. La reforma, pondera, impacta de manera positiva.

Mejorar condiciones de salud en los trabajadores y aumentar productividad, eficiencia de empresas, por armonizar condiciones laborales y éxito empresarial.

Reiteramos, no obstante que en el mensaje de asumir Poder Ejecutivo Federal en este país, Claudia Sheinbaum no convocó al diálogo con las fuerzas políticas de oposición y sectores del país, tras agravios que hubo contra ellos en el pasado reciente, hay señales optimistas, de apertura al consenso, diálogo y acuerdos.



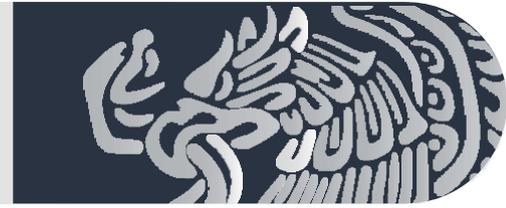
Por lo pronto, así lo denotaron en sesión de Congreso General, de hace 72 horas, intervenciones de los grupos parlamentarios, de Morena para abajo; el mensaje de Claudia Sheinbaum y sensatez, civilidad, que mostraron los adversarios de partido en el poder en la plenaria del Congreso de la Unión.

Y que refrendó ayer, en tribuna de la representación popular de San Lázaro, el diputado Ricardo Monreal Ávila, al agradecer gesto de civilidad y respeto que mostró la oposición durante la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Hay que decirlo, en tiempo y forma, más allá de ironías con las que -ayer, en su primer conferencia de prensa, matutina-, explicó Presidenta de la República, el beso que hizo al senador Manuel Velasco Coello -éste, al pie de la mesa directiva-, en mano derecha, ya con investidura presidencial, denota agradecimiento hacia el recipiendario de controversial saludo... Un gesto que, ¡obvio!, va sacar ganancia y explotar el legislador, como lo hace desde hace años, cuando llegó a la curul en San Lázaro: a todo lo que le conviene, pone interés... Prácticamente, él y Jorge Emilio González Martínez -el señor maduro-, son copropietarios del negocio que representa la fallida defensa de la ecología y que se protegen con las siglas del Verde... ¡Cuidado!... Demasiadas mentiras del que ya se fue, cuando hizo propaganda de que extinguió el Estado Mayor Presidencial, y cuando su régimen rescató al vividor de pobreza y miseria en Bolivia, el tal Evo Morales, circuló en la prensa alterna, imagen en la que esos elementos, le daban protección en nuestro país, al legar a comer ¡en lugares de Polanco!... Antier, las y los jóvenes de ese cuerpo de seguridad, reaparecieron en el operativo de seguridad que se implementó dentro y fuera de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro... Las camionetas -¿hay otras?-, Suburban, de alto blindaje, aparecieron, cual desfile de presentación de esas unidades, en agencias automotrices de General Motors... ¡Fallida austeridad!, ¿verdad?... Desde sus curules, de pie, toda la representación popular en Cámara de Diputados, dedicó minuto de aplausos a la presidenta en mesa directiva, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, por su patriotismo y lealtad institucional, antier, no obstante, delicada en salud, acudió a cumplir con la representación que tiene desde el primero de septiembre pasado, en la sesión republicana para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal... La vicepresidenta de mesa directiva, en funciones de presidenta, Kenia López Rabadán, informó al pleno que la petición fue de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Verde, quien desde su curul, ponderó esfuerzo que realizó su presidenta, antier, en la sesión de Congreso General... “La República y,



en particular, las mujeres mexicanas, le agradecemos su legado y abnegada entrega por las causas de la izquierda”, resaltó... Cuantiosa deuda externa, más de 6 billones de pesos, déficit fiscal más alto en los últimos 36 años, las pérdidas en Pemex Refinación, más de 980 mil mdp, son las bombas de tiempo que heredó el régimen anterior al gobierno de Claudia Sheinbaum, declara el senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés... Ex diputado federal y ex dirigente de ese partido, tiene esperanza que nueva administración federal, sea distinta al anterior, que deje atrás polarización, división, encono “y que llame en los hechos a la unidad nacional, al diálogo y a la colaboración entre todos, para construir un país mejor”... Sin ambages, resalta que los retos del nuevo sexenio, está en materia de salud, educación y seguridad... El senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, también pondera civilidad y respeto que prevaleció antier, en la sesión de Congreso General... “Quiero reiterarlo, mi reconocimiento a la oposición, por su comportamiento republicano e institucional. La verdad, es que había nubarrones, había tensión y todo salió muy bien”, admite... Efemérides por el Décimo aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, por el golpe de Estado en Chile, 1973 y por los hechos que sucedieron el 2 de octubre de 1968, en nuestro país, temas que subieron al Orden del Día, durante la sesión ordinaria que, ayer, realizaron diputados federales... Diputado panista, César Israel Damián Retes, fue tajante en su intervención, sobre el golpe miliar contra Salvador Allende... “Esos años, nos dejaron una lección imborrable: la democracia es frágil y su erosión comienza cuando permitimos que el poder se concentre en las manos de unos cuantos”... La diputada Lilia Aguilar Gil, PT, expresó en tribuna que el 2 de octubre del 68, no se puede entender sin la toma al cuartel de Madera que se registro en Chihuahua; sin el movimiento ferrocarrilero, sin el movimiento nacional de los médicos, sin Rubén Jaramillo, sin el movimiento magisterial democrático, sin Genaro Vázquez, sin el Partido de los Pobres y sin Lucio Cabañas”... ¡Puntual!... La diputada del MC, Laura Hernández García, exhorta que la nueva administración, retome las demandas - vergonzante capítulo en la vida nacional, durante el peñato-, y ofrezca mayor apertura y diálogo con las madres y padres de los estudiantes para que conozcan la verdad y obtengan justicia... ¡Caramba!, 10 años de esta barbarie, llamó entonces el diputado Ricardo Monreal Ávila, ¡y nada!... El titular del sexenio cuando esos hechos, Enrique Peña Nieto, ¡a todas mamis!, en Madrid, España... El que lo sucedió, ¡en su casa de Tlalpan!... ¡Viva México! ¡Viva!... Alcaldes de la zona metropolitana CDMX y de todo el territorio mexiquense, con asesoría y compañía de ingenieros civiles y la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, ya deben recorrer calles, avenidas y vías terrestres de la entidad, para iniciar reparación de baches, pavimentación y reencarpetado, y mejorar vías de



comunicación del Estado de México, con el resto del país... ¡Claro!, siempre y cuando sepan interpretar mensaje que, en esa materia, expuso a la nación, la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, martes pasado, en Cámara de Diputados... ¡Ojalá!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; FIRMA ACUERDO QUE RECONOCE COMO CRIMEN DE LESA HUMANIDAD LA MATANZA ESTUDIANTIL DEL 2 DE OCTUBRE DE 1968

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, firmó el acuerdo por el cual, en nombre y representación del Estado mexicano, se reconoce políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968 contra integrantes del movimiento estudiantil fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad y por el cual se ofrece una disculpa pública a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto. Hace 56 años en la plaza de Tlatelolco, después de un movimiento estudiantil que lo que pedía era libertad, democracia, libertad de los presos políticos, fue perpetrada una de las mayores atrocidades que se vivió en México en la segunda mitad del siglo XX: fue ordenado por el entonces presidente de la República, **Díaz Ordaz**, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, la represión contra estudiantes que, en libertad y pidiendo diálogo público que había sido ofrecido, fueron asesinados, encarcelados, es algo con lo que crecimos muy doloroso, pero al mismo tiempo el movimiento estudiantil de 1968 abrió la puerta de la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto, para un país más democrático. Por ello, resaltó que ofrecer disculpas a quienes fueron víctimas de los crímenes cometidos contra los participantes del movimiento estudiantil de 1968 es una acción que engrandece a los pueblos y que garantiza la no repetición. La disculpa pública es algo que inició con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que nosotros le vamos a dar continuidad. Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad, como fue el caso de los pueblos yaquis y otros casos que hizo el presidente, engrandece a los pueblos, reconoce crímenes como este y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: Nunca más.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; DIÁLOGO Y ENTENDIMIENTO, POSICIÓN DE MÉXICO PARA RESOLVER CONFLICTOS

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, durante una reunión con el vicepresidente de la Asamblea Nacional de la República de Armenia, **Hakob Vrezhi Arshakyan**, como parte de los encuentros que ha sostenido con líderes legislativos y diplomáticos, reiteró la posición de México para resolver los conflictos entre naciones por medio del diálogo y el entendimiento, a fin de evitar el sufrimiento de miles de personas. El senador lamentó que ese país haya tenido que vivir tragedias fuertes en la lucha por su independencia, principalmente por la guerra que sostiene con Azerbaiyán. Aseguró que, a fin de contribuir a la paz, consultará con la Secretaría de Relaciones Exteriores si México puede coadyuvar en las pláticas de paz entre estas dos naciones para que pongan fin a sus diferencias. **Fernández Noroña** manifestó el interés de nuestro país de fortalecer la cooperación económica, de amistad y cultural con Armenia. **Hakob Vrezhi Arshakyan**, adelantó que su país está listo para firmar un acuerdo de paz con Azerbaiyán, pero ese país se reusa a aceptarlo, por lo que pidió el apoyo de México como promotor de la paz y de los valores democráticos. **Alejandro Murat Hinojosa**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, destacó que desde ese órgano del Senado se trabajará para fortalecer las relaciones internacionales bajo los principios de la no intervención, la libre determinación y la solución pacífica de los conflictos, elementos fundamentales de la política exterior de México. En otra reunión, con una delegación de la Cámara de Representantes de la República de Colombia, **Gerardo Fernández Noroña** afirmó que México siempre exigirá el respeto a la voluntad popular y la autodeterminación de los pueblos. **Erick Adrián Velasco Burbano**, integrante de la Cámara de Representantes de Colombia, refirió que las políticas públicas y las reformas aprobadas en nuestro país son una muestra de que se pueden recuperar derechos sociales.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ; SEGUNDO PISO DE LA 4T VA POR NUEVA CONSTITUCIONALIDAD

El vicecoordinador de Morena en la Cámara baja, **Alfonso Ramírez Cuéllar** indicó que con el inicio de la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, comenzará la reconstrucción de muchas políticas públicas a través de más reformas a la Constitución y leyes secundarias. Morena y aliados votarán reformas a la Constitución y leyes secundarias; primer presupuesto de **Claudia Sheinbaum** será de alrededor de 10 bdp; buscan reforzar programas sociales. Indicó que en el primer presupuesto del sexenio de **Sheinbaum Pardo** para 2025, por alrededor de 10 billones de pesos, buscarán garantizar el financiamiento del sistema de pensiones, el funcionamiento del plan educativo, de la estrategia de salud y el financiamiento de los programas sociales. Asimismo, hay la propuesta de una mayor inyección de recursos a la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

SENADOR IGNACIO MIER VELAZCO; LOPEZ OBRADOR PERMANECERA PARA SIEMPRE EN LOS MEXICANOS

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, señaló que a pesar de que concluye su mandato **Andrés Manuel López Obrador**, los ideales que inculcó permanecerán para siempre en los



mexicanos y en el movimiento que encabeza Morena. Consideró un logro histórico que **Claudia Sheinbaum** haya tomado protesta como la primera presidenta de México, ya que representa el avance de una lucha de mujeres que a lo largo de la historia han sido protagonistas de cambios, revoluciones y transformaciones.

SENADOR MARKO CORTÉS; NECESARIO, POSICIONAR A MÉXICO EN FOROS INTERNACIONALES

El presidente de la Comisión de Organismos Internacionales, **Marko Cortés Mendoza** en la instalación de la Comisión de Organismos Internacionales, aseguró que se dará puntual seguimiento a tratados ratificados por México. El senador **Marko Cortés** refrendó el compromiso de los y las legisladoras para cumplir con su responsabilidad de revisar la política exterior, sobre todo en lo que se refiere a la interacción de México con los países del mundo. El presidente del órgano legislativo destacó que nuestro país forma parte de instancias internacionales de gran relevancia como la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, la UNICEF, la OMS, FAO, OEA, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el G-20. **Marko Cortés** recordó que una de las tareas de las y los senadores es la supervisión y el análisis de la participación de México en estas organizaciones, el monitoreo del cumplimiento de los tratados internacionales ratificados por nuestro país, para que se ejecuten de manera efectiva; además de impulsar una agenda global y la diplomacia parlamentaria. **Saúl Monreal Ávila**, de Morena, consideró que los cambios constitucionales que se han aprobado en el Congreso sobre el Poder Judicial, la Guardia Nacional y los derechos de los pueblos originarios se deben dar a conocer en estos organismos, pero, sobre todo, con los socios comerciales de México. **Luis Fernando Salazar Fernández**, del PAN, indicó que nuestro país está inmerso en un mundo globalizado y la relación con los organismos internacionales es esencial, porque estas instituciones son garantes de la solidaridad global y el diálogo político entre naciones, así como para encontrar soluciones comunes. Por el PRI, **Cynthia Iliana López Castro** hizo un llamado al presidente de la Comisión de Organismos Internacionales, **Marko Cortés**, para que los legisladores tengan un lugar primordial en las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas, porque su participación es indispensable para la toma de decisiones. **Virginia Marie Magaña Fonseca**, del PVEM, consideró que es indispensable dar seguimiento a los tratados internacionales que ha signado nuestro país, para que se puedan aprovechar las experiencias exitosas de otras naciones para abatir la desigualdad.

SENADOR RICARDO ANAYA; TRABAJAR EN REVERTIR EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA Y EN LAS PÉRDIDAS DE PEMEX

El senador de Acción Nacional, **Ricardo Anaya Cortés**, durante la instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sostuvo que es importante trabajar en revertir el crecimiento de la deuda pública y en las pérdidas de Pemex, mismas que son insostenibles y que en nada benefician a las finanzas públicas. Afirmó que ante el ambicioso listado de 100 proyectos que presentó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, es indispensable contar con una Ley de Ingresos suficiente y responsable.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; INICIA LA SEGUNDA ETAPA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El Gobernador **Rubén Rocha Moya**, expresó su respaldo a **Sheinbaum Pardo**, primera mujer Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en más de 200 años de vida independiente de nuestra República. Hoy es un día histórico para nuestro país, inicia la segunda etapa de la Cuarta Transformación y vamos a caminar de la mano de la primera Presidenta de México. **Rocha Moya** reiteró que los mexicanos continúan haciendo historia, porque están convencidos de la transformación que vive nuestro país. Hoy tenemos como Presidenta de México a una mujer comprometida y entregada a su nación. Es tiempo de transformación, es tiempo de mujeres y de nuestra Presidenta **Claudia Sheinbaum**.

DIPUTADO LEONEL GODOY; ELOGIO EL HECHO HISTÓRICO DE QUE UNA MUJER DE IZQUIERDA COMO CLAUDIA SHEINBAUM LLEGUE A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO

El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena) elogio el hecho histórico de que una mujer de izquierda como **Claudia Sheinbaum Pardo** llegue a la Presidencia de México. Morena celebra un doble acontecimiento, ya que un presidente emanado de la izquierda como **Andrés Manuel López Obrador** hace un relevo con la primer mujer presidenta. **Godoy Rangel** aseguró que es muy satisfactorio que una científica de izquierda esté al frente de nuestro país; por ser una mujer científica ambientalista va a poner mucho énfasis en el medio ambiente. Reconoció que durante su sexenio la mandataria se enfrentará a muchos retos como dar continuidad al combate a la corrupción, disminuir la inseguridad, impulsar el desarrollo económico de México y mantener los programas sociales. Dijo que hay grandes expectativas en torno al nuevo gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**, quien dará continuidad a la transformación del país.



DIPUTADO RUBEN MOREIRA; DENUNCIA INJUSTICIA SALARIAL A MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez**, pide incluir a los profesores que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo, en los beneficios de la reforma al Artículo 123, en materia de salarios mínimos profesionales. El legislador afirmó que se va a cometer una injusticia con las maestras y maestros de educación inicial, preescolar y primaria, si no actuamos rápido. Les están presumiendo que Moreira y sus aliados van a mejorar el salario a partir de una reforma al Artículo 123, pero lo que se votó en la Cámara de Diputados fue solamente para los profesores y profesoras de tiempo completo. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro detalló que la reforma de salarios mínimos profesionales beneficia solo a aquellos que tienen el número suficiente de horas en educación secundaria y preparatoria, por lo que insistió en la importancia de incluir a los profesores de educación básica, sobre todo en inicial, preescolar y primaria que trabajan por jornada completa y no alcanzan las horas de tiempo completo. No todo está perdido. En el Senado falta que pase esta reforma constitucional. Es bien importante que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los profesores que son senadoras o senadores paren esto, que lo regresen a la Cámara de Diputados y pueda votarse para que todo el magisterio del país tenga un mejor sueldo. **Moreira Valdez** agregó que es necesario poner en el Artículo Transitorio de dónde van a sacar el dinero los estados y municipios para cumplir con las obligaciones que se les ponen. Hay que cambiar el presupuesto federal, mandarles ese recurso. Exijan, maestras y maestros, porque si no, este beneficio no va a ser para todas y todos ustedes.

JOE BIDEN; ADVIERTE A ISRAEL QUE NO APOYARÁ ATAQUE A BASE NUCLEAR DE IRÁN

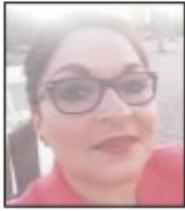
El presidente **Joe Biden**, ante la posibilidad de que Israel tome represalias contra Irán por su ataque, dijo que ya trabaja un posicionamiento con el G7, que no implica bombardear bases nucleares. Asimismo advirtió a Israel de que Estados Unidos no apoyará que se ataquen instalaciones nucleares en Irán, esto ante la escalada de las tensiones en Medio Oriente. La respuesta es no, afirmó ante la posibilidad de que el Gobierno del primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu**, tome represalias contra el ataque que sufrió Israel el martes, cuando 180 misiles balísticos iraníes entraron en territorio israelí. **Joe Biden** detalló que el G7 está trabajando en una declaración conjunta para condenar el ataque iraní. Discutiremos con los israelíes lo que van a hacer, ya que Israel tiene la necesidad de responder. La Casa Blanca informó que **Biden** participó en una llamada con el G7 para analizar el inaceptable ataque de Irán contra Israel y coordinar una respuesta, que incluirá nuevas sanciones. El presidente **Joe Biden** y el G7 condenaron inequívocamente el ataque de Irán contra Israel. El presidente **Biden** expresó la total solidaridad y apoyo de Estados Unidos a Israel y su pueblo, y reafirmó el férreo compromiso de Estados Unidos con la seguridad de Israel.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram ihectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Por **Adriana
Moreno Cordero**

La jefa del Ejecutivo estuvo en Acapulco, donde siempre sí tuvo contacto con los ciudadanos, ella, desde luego, subida en la camioneta, o sea que hasta ese momento, no se había mojado los zapatos, como su jefe

LA RETAGUARDIA

En Acapulco, Sheinbaum tuvo contacto con la población, pero desde su camioneta

— *Fernández Noroña regresa a su modo belicoso y altanero*

“Dos de octubre, no se olvida”, esta es la consigna de cada año en conmemoración de la matanza de Tlatelolco, pero en el actual —a 56 años— adquiere mayor relevancia porque se dio justo un día después de que **Claudia Sheinbaum Pardo** asumiera como la primera presidenta de México que encabezó su primera conferencia mañanera, que dista de ser el acostumbrado “stand-up” que por casi seis años ofreció su visceral mentor y que fue instrumento principal para polarizar al país y destilar todo el odio posible en contra de sus adversarios.

Esta primera conferencia del pueblo, como lo llamó la propia jefa del Ejecutivo, ya no dijo aquel “¡ánimo!”, que pronunciaba su antecesor y lo sustituyó por un “buenos días, ¿cómo están?, casa llena”. Es probable que así sea en los primeros meses, como ocurrió con **Andrés Manuel López Obrador**, pero al paso del tiempo, vaya bajando sustancialmente la asistencia para que acudan solamente los *youtubers* afines al oficialismo.

Lo primero que hizo la presidenta Sheinbaum fue ofrecer disculpas públicas por la masacre del 2 de Octubre de 1968, sin embargo, por otro lado, no dejó de decepcionar el programa que dio a conocer sobre cómo se desarrollarán estas mañaneras que de alguna manera, seguirán en la misma tónica que los “stand-up” lopezobradoristas con temas como “los lunes de la salud”, el humanismo mexicano, la doctrina de la errada y llamada Cuarta Transformación; hablará también de la aportación y el papel de las mujeres en la historia; está lo que llamó “la revisión de las mentiras”, que se supone que dicen algunos medios y por las redes sociales, y en específico, en este tema, ¿se volverá Sheinbaum tan visceral como su jefe y

maestro?, ¿llamará “pasquines inmundos” a algunos medios que no están de acuerdo con el oficialismo? Los viernes, en más relax, habrá el día de “Suave Patria”.

Lo más probable es que siga el continuismo, por lo menos en este tema, más aún si nos atenemos a que todavía se dio tiempo la Presidenta para defender a López Obrador porque el **Rey Felipe VI** no atendió la petición del tabasqueño para que ofreciera disculpas por los excesos cometidos durante La Conquista. Y si el monarca español no lo hizo, pues ya no lo va a hacer y le tiene sin cuidado lo que piense Sheinbaum.

Por la tarde, la jefa del Ejecutivo estuvo en Acapulco, donde siempre sí tuvo contacto con los ciudadanos, ella, desde luego, subida en la camioneta, o sea que hasta ese momento, no se había mojado los zapatos, como su jefe. De ahí, se trasladó a la zona naval, donde se reunió con la ausente gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y con alcaldes como la de Acapulco, **Abelina López**.

“¡Qué chingona, Presidenta!”, se escuchó por ahí una frase de habitantes del puerto que se quejaron de la situación que viven luego del paso del huracán “John” e incluso hace un año, con “Otis”, en un tema que no se ha solucionado por completo. La extorsión está a la orden del día así como la falta de apoyos.

Los empresarios guerrerenses se sumaron al reclamo. **Julían Ustegui**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, (CCE), Guerrero, se congratuló de que Sheinbaum si le esté haciendo caso a Acapulco luego de nueve días de actividad turística parada por lo que esperan que haya el apoyo financiero para autoridades estatales y municipales sobre todo, para los municipios afectados.

Mediante una misiva, los empresarios solicitaron líneas de crédito blandos por alrededor de 300 mil millones de pesos para reconstruir cuartos de hotel y otras instalaciones como condominios turísticos, tal y como ocurrió con el huracán “Otis”, sí, ese en el que López Obrador no se mojó los zapatos para cuidar —según él— la investidura presidencial, esa que le dolió tanto dejar.

En este segundo piso, ¿les harán caso?

MUNICIONES

*** El flamante presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, conforme transcurren los días en la nueva etapa del segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, abandona su actitud, dijéramos, institucional que le impone su cargo y vuelve a lo que es su verdadero perfil, el de ser belicoso, estrambótico y contradictorio tratando de forma altanera a los representantes de los medios. En conferencia de prensa advirtió que en el tema de la controvertida reforma al Poder Judicial —regalazo para el expresidente López Obrador— ha detectado lo que llamó reticencia del Poder Judicial para colaborar en lo que tiene que ver con la convocatoria para elegir a jueces, ministros y magistrados mediante del voto del “pueblo bueno y sabio” y que en ésta se emita en tiempo y forma. Añadió que desde el pasado 18 de septiembre, Noroña le envió un oficio a la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), **Norma Piña Hernández**, para solicitarle el listado para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en el proceso electoral de 2025 y que hasta la fecha no ha recibido ninguna respuesta. Ya medio molesto y en lo que es lo suyo,

el petista señaló que la también presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación da “respuestas burocráticas y pone obstáculos para cumplir con esta disposición constitucional, pero esto no impedirá que se instrumente la reforma, ni evitará que se lleven a cabo los comicios del primer domingo de junio del siguiente año”.

*** En este sentido, lo que olvidó el presidente de la Cámara alta es que él mismo viola la ley y hasta se da el lujo de informar que no acatará los recursos, esto es, las suspensiones judiciales que han otorgado diferentes jueces, la más reciente, un juez de Yucatán dio una nueva suspensión para que el Senado no emita la convocatoria y el INE no inicie el proceso que culmine con la elección de jueces, magistrados y ministros, en junio del próximo año. Y otra cosa que soslaya el senador Fernández Noroña es que como reza un popular refrán, “el diablo está en los detalles” y habría que agregar, en las leyes secundarias también y en torno a la controvertida reforma al Poder Judicial eso, los detalles, podrían hacer la diferencia y descomponerse el regalazo de López Obrador. ¿Será?

*** En lo que son las secuelas de la controvertida reforma al Poder Judicial, **Juana Fuentes Velázquez**, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (**Jufed**), pidió a la presidenta Sheinbaum un diálogo “sin estatus” para informarle sobre la perspectiva de los trabajadores del Poder Judicial frente los cambios que contempla la reforma en la materia. Pues con tanto sentimiento con el que la Presidenta defiende dicha reforma que a ver si los recibe.



Incertidumbre económica para México

Por: **José Medina Mora Icaza**

Aprobar una reforma judicial sin diálogo, sin contemplar propuestas de otros sectores, sin dedicar tiempo a integrar un diagnóstico puntual sobre la situación del Poder Judicial y sin valorar la viabilidad e impacto de los cambios propuestos por la fuerza política mayoritaria en el país, nos deja en un escenario de incertidumbre y vulnerabilidad económica.

Por un lado, podría inhibir las inversiones que tanto se han impulsado en los últimos años alrededor del nearshoring o relocalización de empresas, para lo cual el país tiene un potencial significativo de ser altamente competitivo. Por ello, el enfoque de algunos gobiernos ha sido generar estímulos fiscales y atender áreas de oportunidad como infraestructura, energía y condiciones laborales. Sin embargo, ante esta decisión, ahora no tenemos certeza sobre cuántas de las inversiones se van a detener o se dirigirán hacia otro país, debido a la incertidumbre que genera la implementación de una reforma que, además de realizarse sin el proceso adecuado, podría debilitar el equilibrio entre poderes y el estado de derecho.

Como muestra, cuando aún no se aprobaba la reforma, el diario estadounidense The Wall Street Journal informó que alrededor de 35 mil millones de dólares de inversión extranjera directa provenientes de EU hacia los sectores de tecnologías de la información y automotriz se detuvieron, y esto podría ser irreversible después de que la reforma se aprobó en tiempo récord tanto en el Congreso de la Unión como en 17 congresos estatales, sin contrapesos.

Asimismo, se podría complicar la confianza y relación con nuestros principales socios comerciales, como el caso de Estados Unidos y Canadá, con quienes nos une principalmente el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el cual podría verse directamente afectado en su anexo 23, que aborda el compromiso de contar con tribunales independientes para resolver controversias laborales en los tres países.



En este sentido, funcionarios estadounidenses como Anthony Blinken (secretario de Estado) y Ken Salazar (embajador de EU en México) han realizado diversas manifestaciones públicas sobre las preocupaciones que les genera esta decisión, lo contradictoria que es ante el T-MEC y el riesgo que pone a la democracia y al estado de derecho. Y aunque con menos intensidad, también diplomáticos canadienses como Graeme C. Clark (embajador de Canadá en México) han expresado que los empresarios de su país están preocupados por las reformas en México y que consideran que decisiones de este tipo podrían romper el círculo de confianza entre las tres naciones de América del Norte. El escenario podría complicarse aún más porque las reacciones de las autoridades mexicanas a estas preocupaciones han sido bastante displicentes.

A nivel internacional, también se han tenido comentarios y recomendaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como de diversas calificadoras e instituciones financieras como Citi Bank, que puntualizan la poca certeza jurídica que genera la posibilidad de una aplicación arbitraria de la ley con la implementación de esta reforma, así como el riesgo latente de que baje la calificación crediticia de México si, además, no se reduce el déficit fiscal.

En el sector empresarial nacional, desde organismos como el Consejo Coordinador Empresarial y Coparmex, también hemos alzado la voz de forma constante, primero para manifestar la importancia de que esta decisión se dialogara y se construyera en conjunto para lograr una reforma que realmente atendiera las necesidades prioritarias del sistema de impartición de justicia.

Después de la aprobación, hemos manifestado nuestra preocupación por el escenario de riesgo e incertidumbre en que nos encontramos, cuyo impacto debe ser medido en el clima para los negocios, la confianza en las inversiones, las experiencias de las empresas y, sin duda, las perspectivas de crecimiento a mediano y largo plazo.

Las consecuencias de esta incertidumbre ya se están evidenciando con la cancelación de proyectos de inversión, además de casos como el de Ciudad Juárez, donde en este año se han perdido 44,000 empleos por la salida de maquiladoras hacia otros países de Centroamérica y el propio estado de Texas en EU, que se está quedando con inversiones que venían hacia México.

Por ello, consideramos que este escenario no es alentador, pues compromete el futuro de la economía mexicana, y en lugar de avanzar, podríamos tener aún más efectos negativos si se detienen inversiones y hay fuga de capitales.



Nos parece que es momento de mitigar el impacto de la reforma judicial y de buscar en conjunto, con la nueva administración federal, retomar el diálogo y el camino para construir un mejor futuro para nuestro país. En ese sentido, el anuncio de la participación de la presidenta de México en el CEO Dialogue (Diálogo Anual de Alto Nivel de empresas de Estados Unidos y México) en octubre es una señal positiva de que el nuevo gobierno mexicano busca establecer comunicación directa con grandes empresas de EU y de México, lo cual abonará a dar certidumbre.

****El autor es presidente Nacional de Coparmex***



FRENTE POLÍTICOS

1. Avance firme. **Claudia Sheinbaum** presenta su primer gran reto, el Plan Nacional de Seguridad. En su conferencia desde Palacio Nacional, dejó claro que la prioridad será la prevención con un enfoque social. Programas como Jóvenes Unen a México buscan dar oportunidades a quienes más lo necesitan, alejándolos del crimen y ofreciéndoles un futuro mejor. La consolidación de la Guardia Nacional y el fortalecimiento de la inteligencia son señales de que **Sheinbaum** quiere atacar el problema de raíz. No se trata sólo de enfrentar la violencia, sino de transformar vidas. **Omar García Harfuch** será pieza clave. Llegó la hora de diseminar los resultados.

2. Rebelión jurídica. La jueza **Grissell Rodríguez Febles** vuelve a frenar al Senado con una segunda suspensión provisional, ordenando al INE, de **Guadalupe Taddei**, y a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, que se abstengan de avanzar en la elección de jueces para 2025. Su argumento es que el Legislativo no puede intervenir tan a la ligera en el Poder Judicial ya constituido. El amparo subraya: la reforma amenaza el delicado equilibrio entre los Poderes. Mientras el Senado juega con fuego, la jueza marca límites. Esto no es un choque de egos, es una batalla por el control del país.

3. ¿Plan con maña? Los magistrados del TEPJF **Reyes Rodríguez** y **Janine Otálora** acusaron a sus homólogos **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** de cometer una "dilación grave e injustificada" en la elección de la alcaldía Álvaro Obregón. Aseguran que ello derivó en que **Javier López Casarín** tomara protesta al cargo sin que hubiera claridad sobre el presunto rebase de gastos de campaña que dictaminó el INE, por 9.5%, y que habría anulado la elección. Aunque el PAN interpuso la queja el 30 de septiembre a las 11:40 am, ésta se turnó 12 horas después. Esta situación se vio como una estrategia para alargar aún más el procedimiento. ¿Tardanza sin querer o arreglo en lo oscuro?

4. Ni un paso atrás. Mientras Morena y los partidos aliados siguen celebrando la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en Querétaro el ambiente es distinto. A pesar de que Morena, Verde y PT son mayoría en el Congreso local, el PAN, que coordina **Guillermo Vega**, busca retener la Mesa Directiva a través de un acuerdo con el PVEM, que comanda **Ricardo Astudillo**. Morena ha llamado en varias ocasiones a **Astudillo** y a sus partidarios a no ceder frente a las presiones blanquiazules en el estado que gobierna **Mauricio Kuri**. La mayoría deberá mostrar más fuerza y unidad o le van a ganar.

5. Sin idea. **Indira Vizcaíno**, gobernadora de Colima, no puede eludir la creciente violencia en su estado. Aunque su administración emite comunicados para confirmar enfrentamientos como el de Puerta de Anzar, con seis muertos, lo cierto es que el clima de inseguridad ha escalado bajo su gestión. **Vizcaíno** insiste en que las acciones de inteligencia y los operativos son parte de una estrategia para combatir al crimen, pero los resultados no llegan. Gobernar no es sólo reaccionar, es prevenir. Y ahí es donde la mandataria y todo su equipo fallan.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Después de la ceremonia —con atropellado protocolo— de la toma de posesión, y después de escuchar la forma y el fondo del discurso de la presidenta Sheinbaum, usted puede encontrar percepciones, opiniones y hasta esperanzas muy diversas.

Para muchos, la nueva presidenta se rindió innecesariamente a los pies del caudillo, su mentor, maestro y artífice de su carrera política. Le debe todo, incluso el cargo.

Las palabras de tributo en San Lázaro y las 10 menciones vespertinas en el Zócalo resultaron para muchos observadores chocantes, serviles, y consecuentes con el vergonzoso culto a la personalidad que Morena construyó en torno a Andrés Manuel.

La presidenta no pronunció un mensaje institucional de fondo político, en su calidad de jefa de Estado. No estableció los parámetros de un nuevo “pacto”, “acuerdo”, ni siquiera diálogo con la oposición. Los ignoró, ni siquiera los volteó a ver.

Todos los mensajes de posicionamiento de los partidos de oposición antes de la toma de posesión pidieron justamente eso: diálogo, consenso, discusión política, cerrar los diferendos, cancelar la rijosa polarización obradorista.

Nadie escuchó. Mucho menos la nueva presidenta.

La promesa de “gobernaré para todos” parece vacía ante el desaire y el desprecio a los otros.

Sí, votaron casi 36 millones de mexicanos por ella. Tiene una legítima ventaja y mayoría. Pero

Cada quien ve lo que quiere ver

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



hay muchos millones de mexicanos que no lo hicieron, y parece que no existen.

Desde esa perspectiva, su comportamiento pareció más el de una líder de partido dirigiéndose a sus fervientes seguidores.

La esperanza de muchos, de encontrar en Claudia Sheinbaum el inicio de una nueva etapa, de concluir con las confrontaciones y los denuestos, se desvaneció en la misma toma de posesión. Atacó a Zedillo y a Calderón, para obtener tal vez el beneplácito de su jefe.

No se trató de un mensaje incluyente, convocando a todos los sectores de la patria a sumarse a una nueva era para el fortalecimiento de México.

Le habló a los suyos, a los que la quieren, le aplauden y la vitorean. Los otros, los que piensan diferente y proponen caminos distintos para el país, son ignorados, pisoteados, aplastados en

las comisiones y los votos de la supermayoría en el Congreso.

Señales de continuidad a pie de página, de extensión automática de un estilo, modelo, formato y hasta lenguaje.

Por la tarde en el Zócalo, refrendó con dedito pregonero el tono de ya saben quien. Dijo que vivirá en Palacio, habrá mañaneras, no habrá Estado Mayor ni avión presidencial.

Es decir lo mismo.

Los seguidores, creyentes firmes en Claudia y su capacidad fortalecida por una hipotética autonomía gradual, piden no desesperarnos. Aguantar. Esperar al desvanecimiento de la figura, la presencia y el poderío del antecesor, para que ella florezca como una auténtica demócrata. ¿Será?

Para este segmento, la afirmación “hasta siempre, presidente, hermano, amigo, compañero de lucha” es casi un decreto, una



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



premonición o una sentencia. “El expresidente López Obrador se retirará de la vida pública”, dijo por la mañana en la tribuna de la Cámara, como un adelanto de lo que muchos esperan, desean y añoran en privado y en sus oraciones secretas. Incluso morenistas.

El discurso de Claudia ¿restableció la confianza de los inversionistas? ¿Fijó claros cursos de certidumbre? A pesar de su defensa, ofensiva a los ministros presentes en San Lázaro, de la reforma judicial. Fue tan lejos como decir, a un escaso metro, de la ministra Norma Piña, que había que acabar con la corrupción del Poder Judicial. Los insultó en su cara, después de un fingido beso de saludo.

El patán que se despidió no tuvo la decencia siquiera de otorgarle a la ministra la cortesía de un saludo institucional, republicano.

Los que quieren mantener viva la esperanza, aminoran las señales del “más de lo mismo”, para buscar símbolos de un gobierno democrático.

Quienes afirman que ha iniciado la mejor etapa en la historia de México, que aplauden y vitorean toda propuesta, promesa y compromiso —dictó 100 en el Zócalo— hacen a un lado las preguntas obligadas: ¿con qué recursos? ¿De dónde tantos trenes, escuelas, programas sociales y carreteras? ¡Hasta automóvil mexicano no contaminante prometió!

Cada quien observa y destaca lo que a su juicio es lo más meritorio.

Sin embargo, hay hechos y afirmaciones incontrovertibles.

“La presidenta no pronunció un mensaje institucional de fondo político, en su calidad de jefa de Estado”

“Cada quien observa y destaca lo que a su juicio es lo más meritorio. Sin embargo, hay hechos y afirmaciones incontrovertibles”

El anuncio de sus mañaneras temáticas por día de la semana, el día de ayer en su debut, en que los miércoles estarán dedicados al “detector de mentiras”. Es decir, otro frente para atacar y vapulear a medios y periodistas.

Al cruzar la crítica con un cercano colaborador presidencial, afirma que no se pretende abrir un frente contra los medios, sino más bien un tema contra la desinformación de las redes. ¡Insólito!

La nueva presidenta dedicará horas de su jornada cada miércoles para entablar un debate con las redes: esas que son frívolas, subjetivas y desconfiables a cuál más. Para ella, son importantes.

Es el inicio, ya veremos.



— PERISCOPIO —

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

Kamala desenfundó la espada y la blandió hacia el tratado, acuerdo que los últimos seis años permitió a México sortear ventarrones económicos

T-MEC A REVISIÓN,
SIN GRINGOS
BUENA ONDITA

Asumió Claudia Sheinbaum la Presidencia de México justo en el momento en que la relación bilateral con Estados Unidos está como vaso a punto de derramarse, por lo que debe evitar echarle una gota más, para que al segundo año de su gobierno no enfrente a un socudida financiera sin precedente en lo que va del siglo XXI.

Todo debido a que su antecesor le llenó el hígado de piedritas a nuestros principales socios comerciales, acusándolos de injerencistas, de atacar la soberanía nacional con los informes de Derechos Humanos en donde México sale reprobado, de imprudentes por reconocer el triunfo de **Edmundo González** en Venezuela y evidenciar el fraude de Nicolás Maduro.

Y en sus últimos coletazos presidenciales, puso "pausa" a la relación con su embajador **Ken Salazar**, por criticar la Reforma Judicial que pone en riesgo la certeza jurídica de sus inversionistas; y los culpó de la violencia en Sinaloa, por haber capturado a **Ismael El Mayo Zambada**.

De todo eso tomaron nota el presidente **Joe Biden**, y su candidata presidencial Kamala Harris, quienes el sexenio anterior **trataron al gobierno mexicano con pinzas y cierta**

tolerancia, pese a los constantes desplantes del ex inquilino de Palacio.

Pero ahora va la de ellos: **la otrora buena ondita Kamala desenfundó la espada y la blandió hacia el T-MEC**, acuerdo que los últimos seis años permitió a México sortear ventarrones económicos y mantenerse entre las 15 principales economías del mundo.

"Como una de los 10 senadores

que votaron contra el T-MEC, sabía que este acuerdo no era suficiente para proteger a nuestro país y a sus trabajadores. Muchos de los que votaron a favor de este acuerdo condicionaron su apoyo a un proceso de revisión, que como presidenta utilizaré", dijo el viernes pasado en la frontera con México, en referencia a la revisión del Tratado prevista para 2026.

Añadió: "Como presidenta, traeré de vuelta los empleos de los trabajadores del sector automotor a este país". Incluso anticipó el cierre de la frontera a los migrantes: "Quienes crucen nuestras fronteras de manera ilegal serán detenidos y expulsados y se les prohibirá volver a ingresar al país durante cinco años... haré más para proteger nuestra frontera, para reducir los cruces ilegales".

Amagos de la candidata demócrata casi idénticos a los de su rival republicano Donald Trump, quien, como ella, está dispuesto a renovar el T-MEC sólo con Canadá, en 2026, y decirle a México "¡Hasta la vista, baby!".

Seguramente la presidenta **Sheinbaum**, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, ya sopesaron debidamente las palabras de Kamala y estarán afinando su estrategia rumbo a la renegociación del acuerdo. Porque lo que está en juego son **14 millones de empleos en México directamente relacionados con el T-MEC**, exportaciones multimillonarias a EU (en 2023 llegaron a 490 mil 183 millones de dólares), sin contar con el *nearshoring dream*. O sea, la *columna vertebral*, con todo y *médula espinal*, de la economía mexicana, sin la cual no podrá haber ninguna "prosperidad compartida".

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Llenó el hígado de piedritas a nuestros principales socios comerciales




AGENDA JUDICIAL /

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Reforma indispensable olvidada

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LA LEY FEDERAL de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE) en su título 9o trata “De los conflictos entre el Poder Judicial de la Federación y sus servidores”. Ahí se establece la existencia de una Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación (PJJF) para resolver los problemas individuales, pero no se contempla un conflicto colectivo y menos del tamaño que se ha vivido en estos últimos dos meses.

A PESAR DE la reforma laboral, donde se modificó el juicio escrito a oral, la LFTSE apenas fue transformada. Se agregaron disposiciones sobre la posibilidad de que hubiera varios sindicatos en las entidades públicas (lo que llevó a varios sindicatos “oficiales” a desaparecer), pero en esencia no se cambió el citado título noveno; sólo adecuaron los nombres de algunas autoridades. Si la LFTSE resulta anacrónica en temas como el cumplimiento de los laudos, donde se con-

templa una multa de mil pesos para el patrón condenado, pero incumplido (que acaba en un peso, por ser anterior a la reforma que quitó tres ceros a la moneda); eso ha causado que en miles de juicios burocráticos sea muy lento y difícil cumplir el laudo condenatorio, si es que se cumple (los patrones estatales aducen no tener presupuesto ni plazas disponibles); en el citado título 9o sobra decir que urge un cambio. La importancia de los conflictos individuales cambia de perspectiva cuando una parte de los trabajadores del PJJF cierran edificios, ignora a los sindicatos, no se presenta a trabajar y actúan por encima de sus jueces y magistrados. Esto no está contemplado en la LFTSE, pero no puede desconocerse que este paro ha sido el único camino para la manifestación de los trabajadores sobre sus derechos laborales. Ni estos ni su reclamo pueden coartarse, so pena de caer en un ilícito penal federal. Si la LFTSE tuviera contemplado un conflicto colectivo respecto del PJJF, estableciendo su tramitología y proponiendo solucio-

nes, estos paros funcionarían de otro modo. Uno donde no se afectara a la población que tiene juicios federales en curso. Tan solo fijar las nuevas audiencias para los miles de juicios detenidos en el paro, retrasará meses su resolución.

EL PAPEL DEL Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en estos paros ha sido cuidadoso, pues los trabajadores actuaron sin pedir permiso a sus jueces o magistrados. Éstos han actuado sin consultar al CJF. Los sindicatos fueron rebasados por sus agremiados. Los dos sindicatos existentes fueron modificando el número de sus afiliados por el desencanto de algunos trabajadores ante la negativa de la dirigencia sindical en apoyar el paro y se dieron de baja. Si en el milenio pasado los sindicatos oficiales eran sinónimo de control estatal-patronal, este paro ha demostrado que los sindicatos judiciales federales no sólo no lograron manejar a los trabajadores, les estorbaron (y perdieron credibilidad).

LA CONFIGURACIÓN DEL



CJF, donde hay representantes del senado y del ejecutivo, permite afirmar que el ejecutivo estuvo enterado detalladamente del paro y dejó seguir su curso. No lo intentó controlar. Con el cambio del titular del ejecutivo se abre la opción de un diálogo con nuevos interlocutores. No sería la primera reforma constitucional en materia de justicia que no llega a concretarse: la justicia federal para adolescentes es una muestra. La inédita situación de que sean presidentas las titulares de ambos poderes puede ser un factor de empatía que modifique la implementación de esta reforma. No sólo al interior del PJF se espera ese diálogo.

EN TODO CASO, la rápida labor legislativa debería actualizar la LFTSE. Ni los patrones públicos desean cumplir con los laudos, ni el título dedicado al PJF se ajusta a la realidad. Los trabajadores judiciales no tienen paralelo en la administración pública. No es un poder público que se estructure verticalmente. Con vistas a la ley, cada juzgador resuelve de forma autónoma. La autonomía laboral

del gremio trabajador del PJF, incluidos titulares, se ha manejado abierta y pacíficamente. A pesar de no haber unanimidad en jueces y trabajadores, el paro ha seguido. Se presupone una mayoría.

AL FINAL, DICE el art. 94 Constitucional, se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación, entre otros, en magistrados y jueces federales. Técnicamente, la titular del ejecutivo está al mismo nivel que la titular del judicial, y ambas a esos jueces y magistrados en el ejercicio de uno de los tres poderes de la Unión. La LFTSE podría establecer vías para conflictos colectivos judiciales: los jueces y magistrados jubilados con esta reforma tendrán mucho que decir al respecto.



ESCUCHE LOS PODCASTS “Eugenia hoy” y “Avérchenko, ‘el rey de la risa’” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

SÍ SE DICE, PERO NO LO ANDAN VIENDO

No le beneficia a nuestra sociedad una oposición debilitada, pero está sólo en ella jugar un papel diferente de lo que ha hecho hasta ahora.

No está tampoco en la Presidenta jugar el papel de benefactora o algo parecido para que la oposición pueda tener un rol preponderante. Mientras no haya trabajo en territorio y no entre en un proceso de cohesión seguirá diluida, y en donde su estrategia de criticar al gobierno termina por ser un mecanismo de defensa ante la opinión pública para hacerse medianamente ver y valer, más que hacerlo a través del trabajo político y en territorio.

Al país y a la sociedad no le ayuda en su democracia y gobernabilidad que la oposición esté como está desde hace un buen tiempo. Cada vez es más clara la tendencia negativa de la alianza PRIAN con su desaparecido acompañante el PRD.

Al no ser fuerte, el Gobierno acaba hablándose a sí mismo, se acaba peleando con su sombra o podría pasar, como se prevé, que la gobernabilidad enfrente dificultades por los problemas internos que tenga el partido mayoritario.

Un espíritu democrático y de pluralidad podría colocar a la Presidenta en la búsqueda de diálogo con aquellos que tiene borrados o están diluidos, porque representan pensamientos, acciones y demandas de una sociedad que es por definición diversa.

Por ahora la Presidenta no ha mandado mensaje alguno tanto en su toma de posesión como en el Zócalo sobre el tema. La oposición todo parece indicar que llegó a un acuerdo de civilidad política con la mayoría en la toma de posesión, pero es un hecho que pasó desapercibida incluso en términos mediáticos.

No hay indicios de que Claudia Sheinbaum tenga en su radar a la oposición, porque no la ve como interlocutora y no le quita el sueño. No se refirió a ella quizá también porque no la tiene como un referente válido y de interlocución en su gobernabilidad. No se vislumbra una cercanía o algo parecido de no ser el concepto ambiguo de que gobernará para todas y todos.

A pesar de ello la Presidenta, presumimos, tiene una visión más abierta y ensanchada de cómo debe establecerse la gobernabilidad que su predecesor. Muchos asuntos requieren de otras voces, como es el caso de la instrumentación de la reforma al Poder Judicial.



El galimatías en que estamos metidos no va a ser fácil de resolver porque además no hay antecedentes de un proyecto de esta naturaleza. Va a ser necesario escuchar las voces de especialistas quienes podrían ser factor importante para alcanzar los objetivos, que son de enorme complejidad y difíciles de alcanzar.

La formación de la Presidenta lleva a imaginar que podría ir estableciendo relación con sectores de la población a los cuales el expresidente pasó de largo sin argumentos de peso o referencias atendibles.

Son inquietantes las omisiones de la Presidenta en sus discursos sobre los desaparecidos, los desplazados, los colectivos de madres buscadoras, las madres y padres de niños con cáncer y en el doloroso tema del feminicidio. No se pueden vivir otros seis años sin comunicación con estos interlocutores, porque los problemas en esta materia no están disminuyendo, más bien mantienen una peligrosa y triste constante.

La oposición política está en los partidos que está visto tienen una tarea mayúscula que no se ve que estén empezando a resolver. Pero también existen otros sectores que se les ha colocado la categoría de adversario u oposición perdiendo de vista la sensibilidad en la gobernabilidad y lo que significa en la vida de cientos de miles de personas.

Si lo que no se dice no se ve ante estos problemas no se ha hecho otra cosa que decirlos y no los quieren ver.

SI LO QUE NO SE DICE no se ve ante estos problemas no se ha hecho otra cosa que decirlos y no los quieren ver

RESQUICIOS.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial no ha menguado las protestas. El día de la toma de posesión un grupo de trabajadores se manifestó en el lobby de San Lázaro. Piden diálogo con la Presidenta, además de ser necesario sería un importante gesto que su equipo se sentara con los inconformes y los escuche.



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Misión cumplida

Abdicó de su deber de combatir la delincuencia, proponiendo que en lugar de eso se abrazara a los delincuentes, lo que ocasionó que su gobierno sea el que registra el mayor número de asesinatos, alrededor de 200 mil y el mayor número de desapariciones, alrededor de 55 mil.

“¡Misión cumplida!”, presumió y celebró el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador en su última conferencia mañanera el pasado lunes. Y sí, a pesar de los enigmáticos “otros datos” a los que siempre aludía creando una realidad alternativa a los hechos reales, López Obrador cumplió en sus seis años de gobierno la misión de dinamitar México.

Empezó arrasando el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), una obra que generaría gran progreso para el país, desoyendo las opiniones no sólo de los expertos, sino también las de quienes formarían parte de su gabinete. El costo de tal capricho, pagado por quienes pagamos impuestos, fue estratosférico. Concluir el NAIM hubiera sido menos costoso de lo que ha costado el arrasamiento.

Destruyó el sistema de salud, dejando sin servicios sanitarios a decenas de millones de mexicanos; abatiendo la vacunación infantil, en la que México era un ejemplo internacional; provocando un desabasto de medicamentos sin precedentes, lo que dejó sin los tratamientos que requerían para seguir luchando por su vida a pacientes con cáncer, niños incluidos, con un saldo de varios millares de muertos, entre ellos miles de infantes.

Propició, con Hugo López-Gatell, 224 mil 244 muertes evitables entre las más de 800 mil ocurridas durante la pandemia de covid-19, a la cual se refirió diciendo que a su gobierno le había venido “como anillo al dedo”. Negó a los médicos del sector privado la vacunación prioritaria. En ningún país del mundo hubo una tasa tan elevada de fallecimientos entre el personal médico como en el nuestro.

Degradó la educación básica colocando a cargo de la llamada Nueva Escuela Mexicana a Marx Arriaga, un fanático inepto y resentido, para quien es inaceptable la lectura por placer, y quien excluyó a las editoriales privadas de la elaboración de los libros de texto, que fueron pergeñados clandestinamente por un grupúsculo marxiano con errores garrafales y el propósito de un burdo adoctrinamiento que predispone al odio entre los alumnos: “Todo niño es un opresor o un oprimido”.

Consiguió una reforma que implica la demolición del PJ, lo que concentrará todo el poder en el Ejecutivo.

Se desvivió por saludar a la madre de El Chapo Guzmán, pero nunca quiso recibir a los padres de niños con cáncer, a deudos de víctimas de la violencia, a madres buscadoras de desaparecidos, a los trabajadores del Poder Judicial, a los miembros de los partidos de oposición, a Xóchitl Gálvez que contaba con un amparo para refutar su difamación.

Abdicó de su deber de combatir la delincuencia, proponiendo que en lugar de eso se abrazara a los delincuentes, lo que ocasionó que su gobierno sea el que registra el mayor número de asesinatos, alrededor de 200 mil y el mayor número de desapariciones, alrededor de 55 mil. Aseguraba que la difusión de los crímenes tenía como único objetivo atacarlo a él.

Permitió u ordenó persecuciones penales sin fundamento como las que sufrieron los 31 científicos a los que se quería encarcelar en una prisión de alta seguridad, la cuñada y la sobrina políticas del fiscal general de la República, la nuera de su empresario favorito —Riobóo—, Jesús Murillo Karam y Ricardo Anaya. Exhibió datos privados de periodistas como venganza a sus reportajes o sus críticas. Utilizó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República como espadas de Damocles.

Capturó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), generó un Estado militar dentro del Estado, y encarriló la desaparición de los organismos autónomos y el aumento desmesurado de la lista de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Canceló becas de estudiantes de posgrado y deportistas destacados, así como estímulos económicos a investigadores de universidades privadas miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Ordenó que se privara de su pensión de viudez a María Amparo Casar. Recortó los recursos del CIDE y atacó numerosas veces a la propia universidad en la que cursó su licenciatura en 14 años.

Consiguió una reforma que implica la demolición del Poder Judicial del país, lo que concentrará todo el poder en el Ejecutivo y terminará con la división de Poderes y la democracia en México.

La lista podría seguir... Sí, misión cumplida: “El mejor Presidente de la historia de México”, como lo llama su sucesora, dinamitó al país.



Pluralidad política, su peor momento

Bien que Morena y sus aliados hayan recibido en el Palacio Legislativo de San Lázaro con los brazos abiertos a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en el festejo en el que por primera vez en la historia de México y luego de 65 presidentes, haya llegado una mujer antes de lo que podría esperarse.

Sin embargo, en el discurso bien armado que pronunció la Jefa del Ejecutivo una vez que se colocó la banda presidencial, adolece de algo muy importante. Es lógico que el oficialismo tiene “el sartén por el mango” con su mayoría calificada –se la hayan regalado o no-, en el Congreso de la Unión, pero eso no impide que en el discurso en el que Sheinbaum se comprometió a gobernar para todos y todas en contrasentido, no



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

haya mandado por lo menos un guiño a la oposición.

Debido a lo anterior y como bien lo señaló desde la tribuna de la Cámara Baja el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas a la hora de posicionarse al tricolor en la ceremonia de transmisión de la estafeta presidencial sin duda, la pluralidad política atraviesa por su peor momento desde que México detonara su transición a la democracia.

La actitud del oficialismo camina pe-



ligrosamente por la delgada línea que divide la celebración de la soberbia y eso representa una absoluta regresión, -como lo subrayó el también senador priísta-, que va desde la incipiente democracia hacia el regreso de la hegemonía, del partido único.

Mal pues, que Morena y aliados hayan dejado con la mano extendida a una oposición que supo cumplir el compromiso para que la toma de protesta se llevara a cabo en los términos más tersos posibles.

En esta etapa que inició el primer día de este mes, faltó que el segundo piso de la 4T fuera más inclusivo y por lo menos en estos primeros días, ha hecho todo lo contrario continuando con la labor de invisibilizar a la oposición.

Alito Moreno hizo un llamado no solo a nombre de su partido, sino de toda la oposición para convocar al nuevo gobierno a que la ruta a seguir contenga las rec-

tificaciones necesarias ante un modelo presidencial agotado.

En la actual coyuntura, pese a lo que se pueda suponer desde el oficialismo, la oposición tiene que hacerse presente y deberá de contar con un liderazgo sólido que ayude a sanear los errores que se cometieron la víspera de las elecciones del 2 de junio, porque en el arranque de esta nueva administración, existe la imperiosa necesidad, más que de construir un segundo piso, de construir un país mejor, -como lo indicó Moreno Cárdenas-, uno que supere los dogmas del pasado y que rompa las cadenas que pretenden imponerse al presente. Ninguna mayoría legítima y auténtica debería oponerse a escuchar, a dialogar, porque sólo con diálogo se puede fortalecer a la República.

•Periodista.
morcora@gmail.com



Riesgos sexenales



Por: **Alberto Aguirre**

Muchos de los líderes progresistas que acudieron al cambio de poderes en México se sorprendieron cuando supieron que el bloque opositor a Morena fue cobijado por una “marea rosa”. Dicho término aplicó en otras latitudes para denominar al torrente de gobiernos progresistas que llevó al poder a Luis Arce, en Bolivia; Pedro Castillo, en Perú; Alberto Fernández, en Argentina; Lula Da Silva, en Brasil y Gabriel Boric, en Chile.

Esa segunda oleada progresista quizá inició con la unción de Andrés Manuel López Obrador, hace seis años. Entonces —de acuerdo con esa narrativa— también se intensificó el trabajo de las fuerzas conservadoras. Y México, apuntan, puede ser uno de los campos de esa cruenta batalla para la que la nueva dirigencia de esa formación izquierdista, en la que se estrenan Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán, quizá no esté preparada.

Mario Delgado, con un audaz pragmatismo, convirtió al partido lopezobradorista en una avasalladora maquinaria electoral que tuvo su momento culminante, el pasado 2 de junio: Claudia Sheinbaum cosechó 30 millones de votos y la coalición izquierdista consolidó una mayoría en los cuerpos parlamentarios, que le permitirá aprobar el legado de AMLO (18 reformas planteadas el pasado 5 de febrero) y también, la agenda legislativa de la administración entrante.

La firmeza de ese aparato no estaría en riesgo en el corto plazo. Por la concurrencia del calendario electoral, pero sobre todo por la debilidad imperante entre las fuerzas partidistas. Esta, de tal calado que —de acuerdo con diversos representantes del progresismo internacional consultados que estuvieron este fin de semana en el país— ha quedado abierto un espacio para una formación partidista emergente.

¿El partido naranja, acaso? ¿O una nueva agrupación, como pretende un sector de expanistas y experredistas que respaldó las aspiraciones presidenciales de Xóchitl Gálvez? La legislación electoral vigente no favorece el registro de un nuevo partido. Y lo más visible —por ahora— es la gestación de un movimiento libertario que buscaría seguir la tendencia predominante en el Cono Sur, que vio pasar a Jair Bolsonaro y ahora está encandilada con Javier Milei.



¿Pueden los partidos tradicionales —pulverizados y con pocos incentivos— ser capaz de recomponerse? ¿O las élites económicas ahora sí apostarán por un nuevo liderazgo? La última edición del CPAC en la Ciudad de México anticipó una radicalización de los grupos conservadores ante el fracaso electoral de la coalición Va por México.

En el 2024, Eduardo Verástegui tardó en responder al llamado. Ahora mismo, el único capaz de ocupar ese espectro es Ricardo Salinas Pliego. ¿Alguno de ellos aceptaría ponerse al frente de una versión local del Vox ibérico? ¿O llamarían a los liderazgos de la ultraderecha y de su tradicional expresión electoral a confluir en una alternativa distinta?

Ante la debilidad de la oposición, los aliados progresistas de Morena contemplan otro riesgo, aún mayor: la “colonización” del partido-movimiento que intentarían expriistas de reciente incorporación al proyecto, casi todos ahora arrojados por el verde-ecologismo, que buscarían infiltrar al aparato partidista, con el apoyo de algunos gobernadores.

La verdadera marea rosa implica una segunda generación de reformas progresistas en América Latina, según anticipó el exmandatario boliviano Álvaro García Linera. Y también —como bien describió el exvicepresidente español Pablo Iglesias— para por no exigir una lealtad eterna a electorados en perpetua transformación.



¿Ya se estabilizó el dólar?

COORDENADAS

Enrique Quintana

 Opíne usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Del cierre del lunes pasado al del día de ayer, el peso mexicano se apreció en 1.6 por ciento frente al dólar norteamericano.

Existía incertidumbre respecto a lo que pudiera pasar con la paridad tras los discursos de Claudia Sheinbaum el martes pasado, al tomar posesión de la Presidencia de la República.

El hecho es que **nuestra moneda registró una relativa estabilidad**. Es decir, no hubo preocupación adicional ni por el hecho de que Sheinbaum haya defendido la reforma judicial ni tampoco porque haya hecho la propuesta de ampliar los programas sociales.

Algunos pueden considerar que la relativa estabilidad que ya hemos visto implica que **se ha descontado ya la percepción de riesgo** que detonó tras la obtención de la mayoría calificada por Morena y sus aliados.

Creo que sería **un error** suponer que hemos alcanzado ya **una situación de estabilidad**.

Hay múltiples factores que aún pueden incidir en la cotización del dólar.

Le enumero los principales.

1-Las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Dentro de un mes y dos días exactamente, Estados Unidos elegirá a un nuevo presidente o presidenta, igual que la totalidad de la Cámara de Representantes y una tercera parte del Senado.

Si Donald Trump resultara el triunfador me parece que el nerviosismo podría desatarse.

En esta ocasión, no se teme un repudio al TMEC que él mismo suscribió, pero sí políticas migratorias y de seguridad muy agresivas, y una revisión del Tratado sumamente complicada en 2026.

2-El envío del Paquete Económico para 2025.

El 15 de noviembre, en alrededor de mes y medio, el nuevo gobierno tiene que enviar al Congreso el Paquete Económico para el próximo año. La gran

pregunta es cómo se van a conciliar las propuestas de ampliación de los programas sociales y los nuevos proyectos de infraestructura con el objetivo de reducir el déficit público.

La propuesta era bajar el déficit del 5.9 por ciento del PIB a 3.0 por ciento. No se ve sencillo ese recorte. Muchos dudan que se pueda alcanzar, pero al menos hay la expectativa de que pueda bajarse de manera significativa respecto al nivel de este año.

La presidenta Sheinbaum adelantó esta misma semana que habrá una reestructuración de la administración pública a partir de enero, la que seguramente estará contemplada también en ese Paquete.

3-La legislación secundaria y el avance del proceso de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Existe la impresión entre los inversionistas que las leyes secundarias de la reforma judicial permitirán darle mayor orden y certidumbre a un cambio cuya dimensión aún no se comprende bien y que implicaría que en once meses, el 1 de septiembre de 2025, tuviéramos ya un sistema judicial completamente nuevo.

Veremos si los avances en este proceso contribuyen a traer certezas o acaban generando más incertidumbre.

A todos estos factores hay que sumar **los aspectos geopolíticos** que, en lugar de estabilizarse, amenazan con salir de cauce.

En particular, no sabemos si **la escalada militar en el Medio Oriente** quedará confinada a algunos intercambios de misiles entre Israel e Irán, o si existe la posibilidad de que se encienda un conflicto de otra magnitud, que podría producir alarma a nivel global y una gran aversión al riesgo.

Cuando se revisa este conjunto factores se puede concluir que sería verdaderamente extraño que ninguno de ellos impactara al tipo de cambio.

La estabilidad todavía está distante.



VIVIR EN LA NUEVA HEGEMONÍA

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

Estamos por perder los contrapesos que quedan, como la Suprema Corte de Justicia; por eso es importante hacer comunidad y estrechar las redes de solidaridad

El 1 de octubre fue el último día de la presidencia de López Obrador, pero también el primero de la consolidación formal de un régimen de corte autoritario que –si atendemos las experiencias históricas– podría prolongarse muchos, muchos años. Ante esa realidad, ¿qué podemos hacer los mexicanos que rechazamos los valores, métodos y visión de país de la nueva hegemonía?

La situación es precaria: el oficialismo controla la presidencia, la mayoría de los gobiernos estatales y mayorías legislativas, tanto federales como en diversos congresos locales; posee una base social organizada, y en general una legitimidad clara. La oposición institucional (PRI, PAN, etc.) además de minoritaria, está desacreditada, sin proyecto, no es confiable y muchos de sus integrantes son vulnerables debido a su historial de corrupción. Las instituciones que defienden al ciudadano, como la CNDH, el Poder Judicial o el INE han perdido o están por perder su independencia.

Ante este panorama, pienso que la primera premisa es no callarse ni abandonarse a la resignación. Perderemos a las instituciones que auditan al gobierno, como el INAI, y por eso ahora más que nunca es relevante no perder la crítica. Vemos cómo en todas partes diversos medios cierran sus espacios a las voces disidentes, y por ello no podemos dejar de visibilizar permanentemente a esa gran parte de la población que pensamos distinto, por todos los canales posibles. El silencio no es opción.



Me parece también que, en estos tiempos, la historia será más útil que la ciencia política como brújula para navegar la tempestad. No es la primera vez en México que una minoría democrática encara un sistema hegemónico-autoritario. Y aunque los contextos son diferentes, en esa experiencia de décadas de lucha hay un conjunto de recursos para las batallas que vienen.

Una primera lección es, por el momento, evitar un desgaste fútil en el plano nacional, donde el oficialismo avasalla, y concentrarse en lo local, donde hay más capacidad de incidir y conservar o recuperar espacios de poder y representación: los municipios y los congresos locales, en particular.

Quienes en el siglo XX derrotaron a la vieja hegemonía, antes de llegar a Los Pinos en 2000 debieron ganar el ayuntamiento de Quiroga, en 1946, y el palacio de Baja California, en 1989.

Es en lo local donde la incompetencia, los abusos y la indolencia del oficialismo golpea más directamente a la gente; donde la saliva de los discursos triunfalistas se evapora más fácilmente ante las crudas realidades cotidianas; donde el teflón de la demagogia es más tenue.

Y es también desde ahí —no en las listas que palomea *Alito*, Marko o Dante— donde resulta más fácil que surjan nuevas figuras opositoras con verdadero liderazgo, legitimidad propia y proyectos concretos.

Finalmente, resistamos la tentación de ensimismarse en el individualismo y, ante el desencanto, fugarse de lo público. Estamos por perder los contrapesos que quedan, como la Suprema Corte, y por eso es importante hacer comunidad, estrechar las redes de solidaridad; de entrada, con nuestro entorno inmediato, familia y amigos, para informarnos, apoyarnos y cuidarnos mutuamente.

Quienes rechazamos el proyecto de nación que se consolida somos millones, pero somos también una minoría fragmentada, vulnerable ante las pulsiones de una mayoría poderosa. Por eso hay que mantener nuestra voz alta, nuestra presencia visible, la mira en el largo plazo, con foco en lo local, y organizarnos para respaldarnos entre todos. Por ahora, es lo que sí podemos hacer.

—
“Perderezamos a las instituciones que auditan al gobierno federal, como el INAI, y por eso ahora más que nunca es relevante no perder la crítica”.
 —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



**COLUMNA
INVITADA**

RUBÉN
GUAJARDO *



**PODER PRESIDENCIAL
Y EL PAPEL DEL PAN**

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Esta semana, se llevó a cabo la toma de protesta de la primera mujer presidenta, con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo

• AL DÍA DE HOY, SIGUE EL PARO DEL PODER JUDICIAL FEDERAL Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) YA INICIÓ EL PROCEDIMIENTO PARA EL PRÓXIMO AÑO ELEGIR JUECES Y MAGISTRADOS DE UNA FORMA DESCABEZADA

En un sistema presidencial como el nuestro, en México, el o la Presidenta que llegue, con el simple hecho de llegar, ya cuenta con mucho poder, ya que no sólo es quien manda en el Poder Ejecutivo, sino que también es el mando supremo del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana.

Aunado a eso, Claudia Sheinbaum tuvo un resultado histórico en la jornada electoral del 2 de junio: llega con el respaldo ciudadano de casi 36 millones de votos, ganó

la mayoría calificada en la Cámara de Diputados federal y, parafraseando al expresidente Felipe Calderón, "haiga sido, como haiga sido" construyó la mayoría calificada en el Senado de la República.

Así que también tiene hoy un poder más, el Poder Legislativo, donde no sólo cuenta con mayoría, sino que puede cambiar la Constitución sin problema alguno.

También tiene el respaldo de 24 gubernaturas y cuenta con 27 congresos en donde tienen mayoría, que es la etapa final para poder hacer modificaciones a la Constitución.

Y el último poder, que aún no tiene bajo su mandato, el Poder Judicial, un mes antes de su toma de protesta formal se empezó a dismantelar.

Todavía no sabemos a ciencia cierta en qué terminará ese proceso, que se observa será muy pantanoso; pero, al día de hoy, sigue el paro del Poder Judicial federal, y el Instituto Nacional Electoral (INE) ya inició el procedimiento para el próximo año elegir jueces y magistrados de una forma descabezada.

Los organismos autónomos que de alguna u otra forma han servido como un contrapeso de poder presidencial, algunos ya están con el oficialismo, como ejemplo está la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Y otros están en riesgo, ya que aunque no es la prioridad en la agenda de la Presidenta, si están muy endeblés, pues en cualquier momento los pueden borrar de un plumazo.

Todo este poder, que hoy está concentrado en la Presidencia, y que puede ser muy riesgoso, al tener tanto y sin ningún contrapeso, posibilitaría generar excesos en las decisiones del gobierno; el PAN, ya lo ha podido combatir anteriormente.

Y lo que hay que entender, primero, es que el país necesita una oposición. Si bien el escenario es complicado a la hora de la toma de decisiones, porque no habrá forma de frenar al oficialismo con todos los espacios del ejercicio de poder, tenemos que entender que ahí no está el trabajo de la oposición, sino en hacer valer los espacios que aún se tienen, para desde ahí, llegar a la conciencia de la gente.

Decía el fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, "las ideas y los valores del alma, son nuestras únicas armas; no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores".

Vamos buscando esas ideas y valores que tiene el alma para, desde ahí, poder ser la oposición que hoy México necesita, ante este regreso de lo que a inicio de los noventas Mario Vargas Llosa llamó *la dictadura perfecta*.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EDITORIAL > **La hora de Sheinbaum**

La nueva presidenta de México dispone de un poder tan grande como los retos a los que se enfrenta: la pobreza y la violencia

E

EL PAÍS

03 OCT 2024 - 05:00CEST



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum.
SASHENKA GUTIÉRREZ (EFE)

México abrió este martes una nueva era política [con la toma de posesión de Claudia Sheinbaum](#) como presidenta. La primera mujer en dirigir el mayor país de lengua española del mundo empieza su mandato con un amplio margen de maniobra para luchar contra la pobreza y reducir la criminalidad, las dos mayores lacras de México. Aparte de la aplastante mayoría electoral que obtuvo el 2 de junio, con más de 30 puntos de diferencia sobre su inmediata competidora, Sheinbaum dispone de una fuerte mayoría en el Congreso —que en la práctica le permitiría incluso modificar la Constitución— así como de un partido —Morena— que gobierna en 24 de los 32 Estados mexicanos. Es un poder inédito que se enfrentará a retos igualmente formidables.

La polémica reforma judicial, que someterá a partir de 2025 al criterio de las urnas la elección de los jueces, puede devenir en un desastre en un país donde el clientelismo y la corrupción son moneda común. La presidenta, que en su discurso de investidura se atuvo a las líneas programáticas de su movimiento y defendió este cambio, aún está a tiempo de generar los amortiguadores necesarios y, en todo caso, evitar el dislate de que la abstención sea tan alta, como ha ocurrido en Bolivia, que la reforma fracase precisamente ahí donde buscaba legitimarse: el voto popular.

[La hora de Sheinbaum | Opinión | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CONTRAQUERENCIA



PRESIDENTA CLAUDIA

POREDUARDO NATERAS*

Claudia Sheinbaum toma las riendas del país bajo el mejor escenario imaginable: con el amplio respaldo de las urnas, con mayoría calificada en la Cámara de Diputados —y a un puñado de votos de tenerla también en el Senado—, con tres cuartas partes de las entidades gobernadas por su partido, con la oposición pulverizada y con la enorme aprobación con la que dejó el cargo su antecesor.

Llega, así, la primera mujer en la historia de nuestro país a encabezar el Poder Ejecutivo, sin pasar por alto que su enorme base de votantes espera que su política y estilo de gobierno sea el mismo que el de su homólogo saliente, con programas sociales basados en la transferencia directa de recursos y con la encomienda de continuar con el proceso reformador iniciado, en el ocaso de la anterior administración.

Sin embargo, los retos también son muy grandes. Llega la primera Presidenta de México, antecedida por un Presidente —con quien la cercanía es, hasta ahora, incuestionable— cuya agenda feminista fue nula e, incluso por

momentos, de franca confrontación. Creer que, por el simple hecho de ser mujer, impulsará y defenderá causas e iniciativas en favor de un desarrollo equitativo de las mujeres de este país, no es preciso, sobre todo en el sistema y la sociedad tan patriarcal y machista en la que vivimos.

El reto también se encuentra en definir de dónde saldrán los recursos para mantener los programas sociales, porque no, no somos Dinamarca en ningún sentido y no hay fondos que alcancen para mantener un sistema asistencialista de apoyos universales, en un país donde la base recaudatoria es insuficiente para sostener ese tipo de políticas.

En cuanto al espíritu reformador, en lo inmediato habrá que darle forma a la reforma judicial, que ya tiene contra reloj a la autoridad electoral —cuya respectiva reforma, por lo pronto, se encuentra en pausa, pues alguien tiene que organizar la elección extraordinaria federal del próximo año para elegir a ministros, magistrados y jueces—. Habrá que ver si en los meses siguientes —o pasada la elección—, continúa la intención de modificar y desaparecer órganos constitucionales autónomos de índole diversa, como lo dejó decretado el Presidente saliente.

Y, aunque, entre tanto mayoriteo, por momentos parezca pasar desapercibido, Claudia también llega a la Presidencia de un país altamente polarizado —amor u odio hacia la administración, sin medias tintas—, con una crisis de seguridad en Sinaloa —y en otras partes del territorio, a causa del control y expansión del crimen organizado—, con un crecimiento de la economía pírrico y con problemáticas de diversa índole que requieren atención inmediata —como la emergencia en Guerrero, a causa del paso del huracán John—.

El ojo, durante los primeros meses, estará puesto en hasta qué punto decida imprimir un sello propio a este nuevo Gobierno, qué tanta distancia tome de su antecesor y qué tanta injerencia tenga éste en la vida pública del país.

El manual dice que no debería de diferenciarse un ápice, pero el país requiere un Gobierno para todos, no únicamente para los vencedores.

* Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

eduardonateras@hotmail.com / [@eNateras](https://www.instagram.com/eNateras)



El sexenio de Sheinbaum: pronóstico de laureles en campo minado



Ociel Ali López

Publicado: 2 oct 2024 15:28 GMT



La flamante presidenta mexicana, **Claudia Sheinbaum**, ya posicionada en un acto repleto de elementos simbólicos, tiene muchas condiciones a favor para desarrollar una labor exitosa durante su sexenio.

Tiene **mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso**; goza de una inmensa legitimidad debido a su triunfo con una ventaja de más de treinta puntos de su seguidora más cercana; va a transitar por una economía relativamente estable y comienza su trabajo diplomático con amplia fluidez, entre aliados y adversarios ideológicos.

El gobierno del presidente saliente, Andrés Manuel **López Obrador**, supo mantener relaciones estables con EE.UU., incluso cuando gobernaba el volátil Donald Trump, que enfiló todas sus baterías contra México en la campaña presidencial en la que resultó ganador. En ese horizonte podrían augurarse altibajos, pero no hay atisbos de ruptura con su poderoso vecino del norte.

Por otra parte, el partido **Morena** ha cumplido a cabalidad la estrategia de hacerse hegemónico a lo largo del país, tras elecciones a diversa escala. Con su avance, ha hecho prácticamente desaparecer a los espacios políticos que habían dominado la escena política en México por más de cien años: el Partido de la Revolución Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

[El sexenio de Sheinbaum: pronóstico de laureles en campo minado - Opinión en RT](#)



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

**MÉXICO VIVE EN CRISIS SOCIAL,
PERO "HABEMUS PRESIDENTA"**

Desde este martes 1 de octubre, México tendrá como presidenta a Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha afirmado que construirá el segundo piso del proyecto político de la "Cuarta Transformación" (4T) cimentado en 2018 por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Sin embargo, son muchos los analistas que aseguran que su mandato inicia en el marco de una economía débil y una crisis social y política que se profundizó en días pasados con la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Resulta difícil encontrar a un ciudadano que desee mala suerte a Sheinbaum en su gestión, porque los mexicanos siempre hemos tenido esperanza en que los mandatarios nacionales superen los grandes problemas de pobreza generalizada, miseria extrema, inseguridad pública, delincuencia organizada y corrupción, que afectan a la mayoría de la población. Pero no creemos, por supuesto, en que sólo porque, ahora, las riendas de la nación sean llevadas por una mujer que obtuvo 36 millones de votos (cifra superior a la de AMLO) podrá resolver fácilmente la crisis social que hoy agobia a gran parte de los mexicanos.

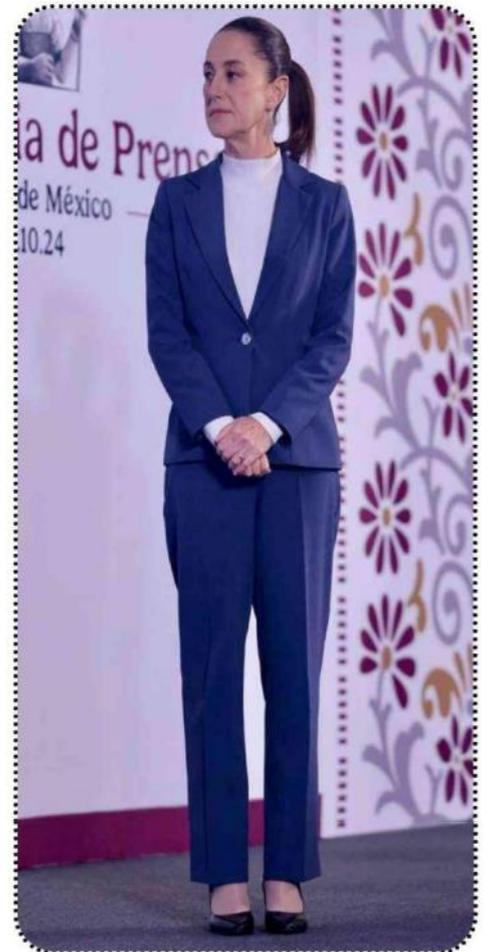
Los últimos días de mandato de AMLO fueron de propaganda, mentiras y chistoretas, en los que incurrieron notoriamente los medios de comunicación; a tal grado que conforme se fue acercando a su toma de protesta -a pesar de los dictados del Palacio Nacional- Sheinbaum fue delineando los ejes centrales de un gobierno diferente; tomando decisiones propias, como ocurrió cuando se negó a confirmar una reunión con el gobernador de Sinaloa -entidad sumergida en la violencia delictiva generada por los cárteles de los Chapitos y los Mayos- o cuando, al responder al embajador estadounidense-

se Ken Salazar, quien criticó la reforma judicial, contestó que siempre habrá diálogo con ese país, pero "hay cosas que sólo corresponden a los mexicanos".

Claudia fue secretaria de Medio Ambiente en la Ciudad de México (CdMx) cuando AMLO era jefe de Gobierno; después formó parte de su equipo de campaña en las elecciones presidenciales de 2006. En 2018, tras haber retornado a dar clases en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), volvió a la militancia política para convertirse en la primera mujer en ganar las elecciones en la CdMx, mientras AMLO asumía la Presidencia de la República.

A partir de este mes, tendrá que enfrentar una crisis de seguridad pública que ha provocado más de 195 mil homicidios dolosos, debida fundamentalmente al fracaso de la política de "abrazos, no balazos" de su maestro y al papel fallido de la Guardia Nacional. Además, deberá enfrentar una deuda pública que, durante la administración de AMLO, alcanzó casi el valor de 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) -el porcentaje más alto de los últimos 36 años- un déficit fiscal de casi seis por ciento del PIB, debido a las políticas de subsidio y a los programas asistencialistas del gobierno de su mentor.

AMLO dejó a las instituciones y servicios públicos de la federación en una situación precaria e insostenible; Sheinbaum deberá encontrar algún mecanismo financiero para sostener los programas sociales sin aumentar la deuda y sin cobrar más impuestos a las empresas y personas. ¿Cómo hará esto Claudia Sheinbaum, egresada con doctorado en Física de la UNAM? Aún no lo sabemos. Tampoco sabemos cómo saltará sobre el "agujero negro" financiero de Petróleos Mexicanos (Pemex), cuya deuda ascenderá a seis mil 800 millones de dólares (mdd) en 2025 y a 10 mil 500 mdd en 2026. La doctora Sheinbaum deberá revitalizar la economía después del mediocre crecimiento de 0.85 por ciento en promedio, registrado a lo largo del sexenio de AMLO, apenas un poco más alto que 0.6 por ciento del gobierno de Miguel de la Madrid y el segundo más bajo desde hace 110 años. En servicios públicos básicos como el de salud, la política morenista quedó muy lejos de la de los panistas Felipe Calderón y Vicente Fox,



y abismalmente alejada del sistema de salud de Dinamarca, de cuyo modelo alguna vez fue admirador el exhuésped de Palacio Nacional.

Con respecto a otros servicios públicos fundamentales, entre ellos el educativo, AMLO tampoco pudo aportar la calidad prometida. Lo mismo puede decirse de su relación con otras instituciones, grupos sociales y económicos; con el Poder Judicial, organismos autónomos, organizaciones no gubernamentales, empresarios, medios de comunicación y periodistas, a los que jamás ofreció diálogo terso sino, por el contrario, siempre denostó y desprecio. Y ¿qué decir de la relación con Estados Unidos, frente a cuyo gobierno mostró algunas exageradas y mentirosas salidas de tono?

Claudia Sheinbaum inicia su sexenio en medio de una crisis social, económica y política pocas veces vista. Nadie desea que le vaya mal, pero sus acciones futuras esclarecerán si realmente tiene voluntad y línea política propia o es una tenue calca de AMLO. De ello dependerá que México salga de la crisis en los próximos meses y años. Por lo pronto, los mexicanos no tienen otro camino que abrir los ojos, notar que la nueva gobernante no es de su clase social y que probablemente la situación empeore; ante lo cual se requerirá un mexicano educado, politizado y organizado para enfrentar las injusticias y atrocidades que se avecinan.

Por el momento, querido lector, es todo.





OPINIÓN

El discurso y el presupuesto

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



El no discurso de toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum hizo una larga enumeración de obras y acciones que habrán de llevarse a cabo durante la administración 2024-2030. Trenes de pasajeros, energías limpias, infraestructura, acciones a favor de las niñas y los niños, entre lo más destacable.

Sin embargo, en su mensaje no hay ejes estratégicos que articulen o que sintetizen una visión de país. No hubo el desarrollo de argumentos para comunicar a la Nación cómo hará para materializar en enorme y complejo mandato del artículo 1º de la Constitución, el cual vertebra a todas las coordenadas de nuestro Estado Social de Derecho y, en resumen, al paradigma que ordena y da sentido a nuestra democracia. Y esto es fundamental porque si se hace caso a la "Protesta del cargo" que hace quien ocupa la titularidad del Ejecutivo Federal, eso precisamente lo que se juramenta: cumplir y hacer cumplir a la Carta Magna.

No queda claro entonces, por ejemplo, cuál es el eje estratégico para cumplir con el mandato del artículo 4º constitucional en materia del derecho humano al medio ambiente. Porque si la propuesta es continuar con el esquema vigente, que mencionó en su discurso, los estándares de exigencia en lo que respecta a ese derecho quedarían extremadamente lejos.

En materia de niñas, niños y adolescentes, pareciera que quienes contribuyeron al diseño del discurso presidencial, no se enteraron que el 19 de septiembre pasado el Comité del Niño de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, presentó las observaciones a los informes periódicos presentados por el Estado Mexicano. Quién lea ese documento podrá verificar que la propuesta de más becas es totalmente ajena a las preocupaciones y recomendaciones de ese Comité.

Por otro lado, la presidenta ofreció un crecimiento económico promedio anual de al menos el 2.5% del PIB. Y ahí es donde el discurso presentado encuentra sus propios límites, porque, en primer lugar, la tasa de crecimiento ofrecida es similar a la que se consiguió en el "período neoliberal", del cual se desmarcó y al cual criticó severamente tanto en su campaña como después de ser presidenta electa. Podría decirse que es responsable no prometer lo que no puede cumplirse, pe-



Edgar Negrete Lira / Cuartoscuro

ron entonces la cuestión es, más allá de la retórica, cuál es la diferencia entre el presente y el pasado en esa materia.

La presidenta ofreció además seguir elevando los niveles salariales del país. Pero no queda claro cómo se va a lograr eso sin crecer más, y además hacerlo, como también lo dijo, con criterios de sostenibilidad ambiental. En realidad, ese segmento del mensaje revela las restricciones presupuestales y las presiones financieras que enfrenta su gobierno, el cual debe, en el corto plazo, cerrar el año fiscal en curso, en el que la mal entendida "austeridad" ya es palpable en todas las dependencias gubernamentales; y en segundo lugar, lograr el diseño de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que realmente pudiera romper con la inercia y lógica de los últimos seis años, lo cual, por lo presentado en los pre-criterios de política económica, se antoja poco menos que imposible.

La presidenta enfrenta un recrudecimiento de la violencia criminal, que se expresa en el incremento en el número de homicidios dolosos en todo el país, lo cual fue, a regañadientes, reconocido por el presidente saliente. Eso querría decir, que algo se modificó y que la tan celebrada estrategia de los "abrazos" está dejando de funcionar, al menos temporalmente, lo cual debería alertar seriamente a la presidenta y su equipo de seguridad.

Estás reflexiones llevan inevitablemente a la pregunta de cuál es el diagnóstico de país le entregó el ex presidente López Obrador a la presidenta Shein-

La presidenta ofreció un crecimiento económico promedio anual de al menos el 2.5% del PIB. Y ahí es donde el discurso presentado encuentra sus propios límites, porque, en primer lugar, la tasa de crecimiento ofrecida es similar a la que se consiguió en el "período neoliberal", del cual se desmarcó y al cual criticó severamente tanto en su campaña como después de ser presidenta electa

baum y su equipo de trabajo. Porque una cosa es el decorado que se hace para el público a través del poderoso aparato de propaganda del régimen, y una situación muy distinta es la que se observa a través de los indicadores de, por ejemplo, el Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

Decían las abuelas que "intención más dinero es verdad"; a lo que habría que añadir, además, una estrategia pertinente, porque si algo le ha hecho falta a este país, tanto en los gobiernos neoliberales como lo que está en marcha desde el 2018, han sido adecuados procesos de

planeación, programación y presupuestación, elementos básicos considerados incluso por los sistemas de planificación socialista, y que en nuestro caso no pasan de ser meros ejercicios documentales para cumplir apenas formalmente un mandato jurídico.

Uno de los pendientes respecto del gobierno de López Obrador se encuentra en una evaluación integral, sin los apasionamientos y contexto polarizado en que nos encontramos. Y ellos podrá realizarse o no en los siguientes dos años. Esto, en función de cómo se comporten los índices de popularidad de la presidenta Sheinbaum, porque el recurso de culpar al pasado está cada vez más desgastado y AMLO es ya también parte de ese pasado.

De tal forma que, si el estado de cosas del país es más próximo a la retórica oficial, el desempeño del gobierno podría dar los resultados necesarios para mantener alta la popularidad presidencial. En cambio, si las cosas se asemejan más a lo que numerosas personas hemos tratado de evidenciar, entonces habrá necesidad de justificar la parálisis o los malos resultados, con base en diagnósticos objetivos.

Por lo pronto, en el diseño del PE 2025 se podrá ver hasta dónde a las intenciones manifiestas de la Presidenta se puede o no, asignar recursos. Solo entonces podremos tener mayor claridad de hacia dónde quiere y puede llevar al país •

Investigador del PUEd-UNAM



En materia electoral, su discurso enfatizó la democracia participativa a través de consultas

Los primeros discursos de la presidenta Sheinbaum contienen puntos que matizan el evidente ánimo de continuar la política del sexenio pasado. Los mercados leyeron bien la oferta de garantías a las inversiones y la apertura a generar energías renovables, aunque el esquema económico es el mismo. Por otro lado, el extenso elogio a López Obrador y la reiterada mención al "presidente", ahogó la expectativa de que la primera presidenta de México construyera su propio proyecto, al menos desde el discurso, y más bien mostró su dependencia del liderazgo del antecesor. Era su opción y ahora habrá que verla actuar. Por lo pronto hizo bien en ir a Acapulco de inmediato.

Los discursos mostraron la continuidad del proyecto político de centralización del poder y del fortalecimiento del presidencialismo a la vieja usanza priista. Las señales fueron claras: el Congreso no incluyó a la oposición en las comisiones de cortesía para recibir y despedir a la Presidenta; si bien se mencionó una promesa de diálogo con algunos sectores, como el privado y organizaciones



SHEINBAUM: EL COMIENZO

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR, CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO
TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @ARTUROSANCHEZG

sociales, la oposición partidista no existe en su concepción de la política; en su centena de promesas se asume que el Congreso y su partido aprobarán todas sus propuestas, tal como se presentan; y su frase "gobernar para todos", se diluyó ante la ausencia de una oferta incluyente de ideas y proyectos que no provengan de Palacio Nacional. La oposición guardó un notorio respeto negociado y su voz está ausente de los debates de estos días.

En materia electoral, el discurso de la presidenta Sheinbaum enfatizó la democracia participativa a través de consultas y la revocación de mandato, además de eliminar la reelección en todos los órdenes de gobierno. No fue mucho más allá, aunque en documentos previos se prometía la desaparición de la representación proporcional en el Congreso de la Unión y en los estados, y la desaparición de los OPLEs para concentrar las elecciones en una sola autoridad.

En buen español, continuará la destrucción de las instituciones que nos permitieron avanzar a la democracia y por eso permanece en la agenda del Congreso la iniciativa para desaparecer los

organismos autónomos, empezando por el INAI. En realidad, no era previsible que algo distinto ocurriera, pues fueron las instrucciones de López Obrador a las que la presidenta Sheinbaum no parece que cambiará ni una coma.

La expectativa continúa, pues la Presidenta fue muy escueta en

materia de seguridad y pronto conoceremos su plan. Será interesante la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2025, pues fueron muchas las ofertas de nuevas políticas sociales, arranque de obras, líneas férreas, reforzamiento del sistema de salud, becas estudiantiles, pensiones, etcétera. Se requerirá una reingeniería económica aún incierta. Es el inicio discursivo, habrá que esperar a los hechos.

"Será interesante la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2025, pues fueron muchas las ofertas de nuevas políticas sociales".

**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

Sheinbaum; entre la turbulencia y la esperanza

No hay plazo que no se cumpla. El pasado martes protestó para asumir la presidencia de la República Claudia Sheinbaum Pardo, dejando claro —y cito textualmente—: “Gobernaré para todos y para todas, y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi vida misma al servicio del pueblo y de la patria”. Esto suena alentador, principalmente para todos aquellos que no votaron por ella, ya que es exactamente lo que cualquier ciudadano desea escuchar de un mandatario.

Sheinbaum Pardo asume la presidencia de la República en medio de la turbulencia ocasionada por su antecesor y la actual legislatura; consciente de que existen grandes presiones sobre la economía del país por diversos factores que van desde la seguridad hasta las relaciones internacionales; las cuales no están del todo bien, por lo que sus acciones y su discurso dentro de la agenda diaria en los días subsecuentes deben de ser congruentes con un plan de nación que genere confianza y certidumbre tanto a los mercados como a la población en general. Ya se han vivido cambios de sexenios donde la incertidumbre ha provocado crisis de todo tipo; no olvidemos el famoso error de 1994.

La presidenta no solo debe representar a la primera mujer que toma las riendas del país como mandataria del pueblo mexicano, sino que debe ser una gobernante y estadista con visión que prevea y establezca las necesidades de atención a corto y mediano plazo, como es la pacificación



de gran parte del territorio, así como el establecimiento de la reingeniería del poder judicial, en acompañamiento y colaboración con los integrantes del mismo.

Ella e independientemente de cualquier pensamiento ideológico; también debe visualizar las oportunidades que presentan fenómenos económicos como el nearshoring, sin dejar escapar las inversiones, como la que se detuvo la semana pasada en el estado de Coahuila.

Como estadista, la presidenta debe tomar decisiones bien fundamentadas en realidades y no solo en caprichos ideológicos, que solo arruinan al pueblo de forma generalizada, como se puede observar hoy en día, en función de la evolución del salario promedio de los mexicanos, quienes han sufrido un empobrecimiento. El ingreso promedio anual pasó de 62.35 salarios mínimos mensuales, que equivalían en 2018 a \$167,502.00 mn, a \$220,908.00 mn en 2023, lo que representa tan solo 35.03 salarios mínimos al año. Esto significa que, aunque aparentemente se está ingresando más, la triste realidad es que el ingreso real es mucho menor.

Por lo tanto, es fundamental establecer y diseñar un sistema que permita el crecimiento de la clase media a través de políticas públicas eficaces.

Sheinbaum tendrá que escuchar a los representantes de las minorías, que no son oposición per se, sino que tienen otra visión tan válida como la que ella representa, y las cuales deben integrarse para el desarrollo tan anhelado por generaciones.

• Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC



Institucionicidio

La reforma de última generación para extinguir un conjunto de instituciones gubernamentales dotadas de autonomía, difícilmente encuentra justificación...



Por: **Bruno Donatello**

Los gobiernos mexicanos que se sucedieron después de la Revolución por poco menos de un siglo se caracterizaron, en general, por su espíritu constructivo. Y, en particular, por una capacidad para crear instituciones. Esa fue la pauta, hasta que arribó al poder la administración de la llamada 4T, que del 2018 al actual 2024 se caracterizó por un instinto de sentido inverso. Por su furor destructivo. Por su espíritu, casi obsesivo, de cancelar, extinguir, desaparecer.

Todavía en calidad de jefe de Gobierno, en un exabrupto verbal AMLO espetó: “al diablo con las instituciones”. Ya en la Presidencia, se aplicó a poner en ejecución aquella su sentencia. La furia destructiva del régimen se manifestó desde temprano en el sexenio. De esa furia derivó la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la construcción de ese bodrio, que nadie quiere usar, que es el AIFA. De esa furia también la decisión de desaparecer la Financiera Rural que dejó un vacío en el sistema de crédito en favor del sector agropecuario, mismo que ya denunció el propio secretario de Hacienda, Ramírez de la O. Y hacia mediados del sexenio, se concretó la desaparición de un conjunto de fideicomisos públicos con fondos etiquetados y obligación de rendir cuentas.

La desaparición de los fideicomisos públicos respondió a una finalidad no declarada, pero comprensible: apropiarse de los fondos fideicomitidos con la intención de darles un destino político discrecional. Pero la reforma de última generación para extinguir un conjunto de instituciones gubernamentales dotadas de autonomía difícilmente encuentra justificación. En el elenco de las entidades con autonomía llamadas a extinción figuran algunas tan loables y útiles como el Instituto para la Transparencia (Inai) y la Comisión para la Competencia Económica (Cofece).



Por un milagro de la supervivencia –no se le puede llamar de otro modo– quedó exceptuado de la guillotina lopezobradorista el Banco de México. Se han salvado de la guadaña erradicadora tanto la institución como la autonomía de que disfruta desde el año 1994. ¿Cómo fue que tuvo lugar esa supervivencia institucional, es algo que no se ha hecho explícito? Quizá nunca se sepa. Pero será conveniente empezar a hablar más de esa entidad del Estado mexicano por dos razones adicionales a su supervivencia. Primero, la calidad de organización de excelencia técnica y humana que ha logrado desde sus inicios. Segunda, el hecho de que el año que entra llega a su centenario de vida.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es claro por qué Sheinbaum quiere seguir subiendo el gasto social, pero si no genera crecimiento, se quedará al final con un gobierno en quiebra.

Más de lo mismo

"Por cada promesa hay un precio que pagar".

Jim Rohn

La doctora Sheinbaum nos ha recetado un tratamiento de "más de lo mismo". No sorprende. Las políticas del expresidente López Obrador redujeron la pobreza y le dieron a la propia Sheinbaum una contundente victoria electoral en este 2024. Si la estrategia está funcionando, ¿para qué cambiarla?

Quizá porque no está funcionando, por lo menos no de la manera en que afirma el gobierno en su propaganda. La economía mexicana ha tenido en el sexenio 2018-2024 el crecimiento más lento, 0.8 por ciento al año, desde el gobierno de Miguel de la Madrid. Como este crecimiento ha sido menor que el de la población, el PIB per cápita real cerrará este 2024 abajo de 2018. Mucha gente está recibiendo transferencias del gobierno, pero eso no significa que la economía esté prosperando.

Si no hay crecimiento, tarde o temprano el Estado se quedará sin dinero para repartir. Ya el gobierno de López Obrador se apropió de muchos de los fideicomisos y fondos de ahorro creados por los gobiernos liberales y gastó los recursos. El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, por ejemplo, pasó de 316 mil millones de pesos en 2018 a 49 mil millones de pesos en 2024. El Fonden, el Fondo de Desastres Naturales, tenía 41 mil mi-

llones de pesos en 2018, pero en 2021 López Obrador lo desapareció. En ese año, de hecho, el Congreso morenista extinguió 109 fideicomisos para que el gobierno se apropiara de 68 mil millones de pesos.

El régimen no solo se acabó los ahorros, sino que además está incrementando el déficit de presupuesto y, en consecuencia, la deuda pública. Los requerimientos financieros del sector público alcanzarán en 2024 el 5.9 por ciento del PIB, muy arriba del 2.1 por ciento que heredó AMLO en 2018. La deuda neta del sector público ha pasado de 10.8 billones de pesos en el cuarto trimestre de 2018 a 16.1 billones de pesos en el segundo trimestre de 2024. Es un aumento de 51.8 por ciento en términos nominales.

Los programas sociales han tenido un crecimiento particularmente importante en el gasto público. El exsubsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Juan Pablo de Botton, afirmó en la mañana del 31 de julio de este 2024 que el gasto en programas sociales pasó de 253 mil 250 millones de pesos en 2019, primer año de López Obrador, a 741,195 millones en 2024. Estas cifras son en pesos de 2024, es decir, está descontada la inflación. Se trata así de un incremento de 131 por ciento en términos reales. El programa social más oneroso es la pensión para adultos mayores, que alcanzó 465,049 millones de pesos en 2024, 224.9 por ciento real más que en 2019, pero hay muchos más. Además, estos programas han sido

garantizados ahora en la Constitución con la promesa de que no caerán por debajo de la inflación. La presidenta Sheinbaum ha ofrecido añadir nuevos programas a la lista.

El problema es que para que los costos crecientes de los programas sociales no terminen por quebrar al gobierno, la economía nacional debe crecer con mayor rapidez. El 0.8 por ciento anual no es suficiente. Para crecer más el régimen tiene que lograr un aumento importante en la inversión privada; la inversión pública no solo es insuficiente, sino que no es rentable, por lo que se convierte en un lastre para la economía en lugar de ser un impulso para el crecimiento.

Son muy claras las razones por las que el gobierno de Claudia Sheinbaum quiere seguir subiendo el gasto social. Esta es la forma en que AMLO y Morena han obtenido los votos que les han permitido lograr un control absoluto de las instituciones políticas del país. Pero si no encuentran alguna forma de generar crecimiento que permita financiar los programas sociales, se quedarán al final con un gobierno en quiebra.

• MILITARIZACIÓN

Paradoja. Por una parte, el gobierno ofreció ayer una "sentida disculpa pública" a las víctimas de la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, perpetrada por militares, pero por la otra ha decretado la militarización no solo de la Guardia Nacional sino de muchas otras actividades gubernamentales.



Claudia Sheinbaum: Presidenta

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La lucha de las mujeres por alcanzar la equidad ha sido larga y, a pesar de que Claudia Sheinbaum Pardo, a partir del martes uno de octubre es la primera Presidenta de México, el trayecto para alcanzar la equidad está muy lejano.

Sin duda, vivimos momentos históricos. En México, antes que nuestro vecino país del norte, ya tenemos a la primera presidenta mujer. Claudia Sheinbaum se convirtió en la esperanza de muchos mexicanos.

Es la primera Presidenta de México en los más de 200 años de la historia de la República, hecho de gran relevancia simbólica, ella ha mantenido que las capacidades de las mujeres no están en duda y ha reiterado que estamos listas: "Es tiempo de mujeres transformadoras".

Pero en su primer mensaje expresó "Gobernaré para todos", hecho que a diferencia de su antecesor, los problemas nacionales requieren de atención no importando que sector de la sociedad lo tiene.

Los problemas de seguridad, salud, educación y estabilidad financiera requieren atención inmediata, la herencia recibida no tiene buenos saldos. Pero, hay señales de la Presidenta que precisan su intervención inmediata, como es la reforma al poder judicial, en el que ella responde: "Habrá Estado de derecho".

Es tiempo de mujeres, y si lo es. Lo importante es que el dicho no se quede en el discurs-

so. Y que la administración de la Presidenta Sheinbaum sea muy efectiva y exitosa, México y los mexicanos lo demandan.

La doctora Claudia Sheinbaum, Primera Presidenta de México, envía hoy un primer paquete de reformas constitucionales al Congreso de la Unión, ya mostrará su personal estilo de gobernar. Y desarrollará su programa de 100 puntos. Es la Presidenta con el mayor respaldo ciudadano.

SUSURROS

1. En Mérida, Joaquín "Huacho" Díaz Mena, en medio de una fiesta pública asumió la gubernatura de Yucatán y se comprometió con los yucatecos a tener las puertas abiertas del Palacio de Gobierno, para el "Huacho" la tercera fue la vencida. Y lanzó el proyecto denominado El Renacimiento Maya.

2. Arranca la administración de la doctora Claudia Sheinbaum, y con ello desde el día uno surgen los pendientes e incumplimientos heredados por su antecesor. Al menos así lo dicta el adeudo con la firma Ocrum Seyer, proveedora de aseo para las oficinas de diferentes dependencias durante diciembre, del año pasado, por lo que está a solo unos meses de cumplir un año sin ver un solo peso por su desempeño y el de los trabajadores, quienes prestan un servicio prioritario. Asimismo, entre las deudas del mandato que terminó, también anote al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM). Manos a la obra.

3. El reto inmediato de Víctor Rodríguez Padilla, nuevo director de Pemex, es deslindarse de los rumores que lo vinculan con el exdirector de PEP, Gustavo Hernández García, y quien busca ser un gestor de las empresas privadas con la paraestatal. El conflicto de interés sería inaceptable para lograr los objetivos de gobierno que marcó la presidenta Sheinbaum.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Formas, escena y realidad

Un evento se impulsa como realidad sólo para sustituirla. Importa, claro, la salida de una presidencia y la entrada de otra, pero los simbolismos nunca deben ocupar el espacio de lo que suponen representar y tienen la obligación de sostener. A menos de querer conformarse con ellos, con su instante.

El fervor por lo escénico es propio del país de las con-

memoraciones, donde los espectáculos de la política se consideran política de altos vuelos. Análisis de un discurso ocupan planas, olvidando la muy nacional relación histórica entre el micrófono y la vida. En un juego de aparente prudencia intelectual, se pide dar tiempo a las acciones del nuevo gobierno antes de juzgar su talante democrático o plural. Si tan solo fuese así de sencillo.

Alguna vez escribí mi sorpresa hacia quienes rechazan la posibilidad de prever efectos evidentes, como negar que un vaso de cristal muy frágil se romperá al caer a un suelo de piedra. Sabemos que no es necesario su impacto para anticipar el resultado.

La adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa y la reforma al sistema judicial, establecen el rango de operación bajo el que se reafirmó vendrá el actuar desde Palacio. Más allá del desglose de compromisos, matices o perfiles de bagaje positivo en el gabinete de la Presidenta, hay un pavimento de ruptura al orden republicano que se impo-

ne sobre si durante los próximos seis años, México tendrá o no al frente a una voz dedicada a hacer política pública desde el insulto y la mentira.

En cualquier país, el deterioro democrático no viene sólo de mano de gobernantes. Proviene, en buena medida,

del entendimiento de las sociedades por la democracia misma. La relativización de sus elementos se da en espacios sociales. Luego, puede ser empleada para reafirmar postulados partidistas, generando un círculo infinito de falsos conceptos.

El gusto por lo performativo es natural en sistemas como el mexicano, aún más en un proyecto dependiente

de él. Ese camino no es admisible para una oposición que se interese en serlo. Toda democracia lo pide. El papel no se limita a partidos.

Se insiste en esperar. La esperanza, vale recordarlo hasta el cansancio, se necesita siempre pero no es una forma de gobierno. —

En cualquier
nación, el deterioro
democrático no
viene sólo de mano
de gobernantes



ALFONSO ZÁRATE

Sheinbaum: primeros pasos

Claudia Sheinbaum inicia su mandato en condiciones contradictorias: con el enorme respaldo social que se expresó en las urnas (casi 36 millones de votos), pero con millones de mexicanos que observan con angustia y azoro los pasos de Morena, su obstinación por aplastar a las minorías e imponer un régimen en el que no existan contrapesos institucionales.

A lo anterior hay que añadir otro dato inquietante: son demasiadas las señales de la supremacía del que se fue: las reformas constitucionales que constituyen la hoja de ruta, la presencia en el gabinete de sus alfiles, el control del partido a cargo de Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, las coordinaciones parlamentarias en el Congreso de la Unión y los 24 gobernadores de Morena pero, sobre todo, los millones de acólitos. López Obrador le hereda hasta su odio visceral a Felipe Calderón y sus resentimientos pueriles hacia España y EU.

La doctora Sheinbaum ha llamado a su gabinete a funcionarios experimentados con sólida preparación académica, pero ha tenido que aceptar la participación en posiciones clave de un personal político cuya lealtad está, sin duda alguna, con el ex presidente.

Claudia recibe un país polarizado, con una hacienda pública desfonda-da y un crecimiento mediocre (inferior al uno por ciento; Andrés Manuel había prometido un 4%). Y, como amenaza, el posible triunfo en Estados Unidos de Donald Trump.

La relocalización de empresas ofrece una circunstancia excepcional para crecer y es buena noticia la integración de un equipo de empresarios y funcionarios, sin embargo, a las deficiencias en materia de infraestructura se agregan las telarañas ideológicas.

A Claudia Sheinbaum le toca una tarea titánica: la construcción de un nuevo régimen. López Obrador derruyó o capturó instituciones en su obsesión por construir el país de un solo hombre, pero a su pesar debió gobernar en un país en el que imperaban instituciones democráticas: la división de poderes, el Poder Judicial como garante de la constitucionalidad, los órganos autónomos, medios intimidados, pero libres...

¿Seguirá su política de brazos caídos frente a los criminales? Atender las causas estructurales de la violencia no equivale a repartir dinero. Con la sobrerrepresentación en el Congreso, el nuevo gobierno tiene todo para hacer lo que le venga en gana. Solo nos queda confiar en la autocontención de Claudia o en San Judas Tadeo.

El discurso de Claudia

Pieza oratoria pobre conceptualmente, con elogios desmesurados al

Gran Elector —Oda a Andrés Manuel la llamó Bárbara Tijerina—, nada que la defina con una personalidad propia. Frente a lo alentador: “gobernaré para todas y para todos; garantizaremos todas las libertades, se respetarán los derechos humanos y nunca usaremos la fuerza para reprimir al pueblo”, queda la idea de que la reforma judicial garantizará un verdadero Estado de Derecho y el patético beso en la mano a Manuel Velasco, ese que a través de David León le entregaba a Pío López Obrador dinero en efectivo envuelto en sobres amarillos, ese que representa a un partido que es compendio de la pudrición política. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Continuidad

El martes pasado Claudia Sheinbaum asumió el cargo de presidenta de la República. Se trató, *per se*, de un hecho histórico al ser la primera mujer en ocupar el Poder Ejecutivo federal. Pero más allá de ese hecho sin precedentes, todo lo que ocurrió el primer día del segundo gobierno morenista fue absolutamente predecible.

Si alguien albergó la ilusión de que como gobernante Sheinbaum marcara algún tipo de distancia respecto de su antecesor, o evidenciara una identidad política propia, el día de su investidura se disiparon todas las dudas. Es una abierta y total continuadora del “legado obradorista”.

Tanto en el discurso, las palabras, las frases hechas, los estribillos, como en la visión del mundo, de la historia, del país, el diagnóstico de los problemas nacionales y el modo de enfrentarlos, el entendimiento de la política, el rol del Estado, la concepción de la democracia y hasta en los prejuicios, lo que escuchamos fue una calca al carbón de lo dicho en los años de gobierno de López Obrador.

Es cierto que Sheinbaum imprimió algunos énfasis propios (poquísimos la verdad) a sus primeras intervenciones públicas como Jefa de Estado y de Gobierno, como la relevancia simbólica de la llegada de una mujer a la Presidencia (que es una cosa bien distinta a abanderar una agenda feminista, cosa que hasta ahora ha estado irradiada del discurso oficial morenista), el tímido coqueteo con la importancia de las energías renovables, o la importancia del desarrollo tecnológico y de la digitalización para el futuro del país (en contraste con la “economía del trapiche” casi santificada por López Obrador). Pero la verdad es que se trata de rasgos propios esporádicos y marginales frente a la convencida —y anunciada— mimetización con el diagnóstico, la agenda y la narrativa del obradorismo del que es su orgullosa, fiel y convencida seguidora.

En realidad, no hubo sorpresa alguna, los tonos y los contenidos de las intervenciones en su toma de posesión y en el acto en el Zócalo capitalino son idénticos a lo que había venido sosteniendo reiterada e insistentemente a lo largo de los últimos cuatro meses, desde su contundente



triumfo en las urnas. Y la verdad no había por qué esperar lo contrario. Quienes tenían alguna esperanza de que Sheinbaum fuera diferente una vez que asumiera el cargo, simple y sencillamente o no escucharon lo que decía la presidenta electa, o no le creyeron —o bien, albergando alguna falsa esperanza, no quisieron escucharla ni creerle—.

Hay quien ha señalado —tal vez imaginando lo peor— que, al menos, las intervenciones públicas de Sheinbaum al inicio de su mandato no estuvieron cargadas de invectivas ni de la rijosidad a la que nos acostumbró López Obrador. Incluso que cuidó ciertas formas, como cuando saludó cordialmente a la ministra Norma Piña en el acto de investidura. En efecto, la presidenta demostró que es una persona educada y saludó a la funcionaria que tenía al lado; podía no haberlo hecho en un desplante de soberbia o grosería. Pero no olvidemos que unos minutos después, al justificar la reforma judicial, de la que es y ha sido una convencida y airada promotora —a sus dichos me remito—, frente a la presidenta de la SCJN dijo, sin matices ni medias tintas, que el Poder Judicial era corrupto y por eso había que transformarlo.

Por otro lado, aunque es cierto que no señaló, descalificó ni atacó, como su antecesor, a los “enemigos del

Lo que escuchamos fue una calca al carbón de lo dicho en los años de López Obrador.

pueblo”, tampoco hizo referencia alguna al pluralismo, a la oposición, a la diversidad de opiniones ni a la necesidad de construir consensos. Son temas que simple y sencillamente estuvieron ausentes.

Me temo que la falta de descalificaciones, más que un nuevo modo de hacer política es el reflejo de la autoritaria concepción de la Nación mexicana como algo monolítico, único y uniforme que ha caracterizado al morenismo. El país del que habló es el de la homogeneidad, no el de la diversidad que en ello encuentra, precisamente, su riqueza y fortaleza. Quiero equivocarme, pero no creo que haya sido un acto de cortesía, una manera de abrir la puerta a la reconciliación, sino el resultado del modo en que la sedicente “cuarta transformación” entiende al país; el reflejo de la nueva hegemonía en donde sólo una visión —la de ellos— tiene cabida, lo demás no existe o, en el mejor de los casos, es prescindible, algo de una irrelevancia tal que no merece mención ni atención. ●

Investigador del IJ-UNAM



Lo mejor de la toma de posesión



La toma de posesión y el posterior baño de pueblo de la *Compañera Presidenta* (con A) Claudia (CPCAC) puso a aquí su *Doctor Patán* en un viaje emocional de alto voltaje. Vaya, que no paré de reír, llorar de alegría y doblar palmas por las maravillas del México que nos espera, a veces todo al mismo tiempo, durante el día entero. Seguro que les pasó lo mismo.

En un apretado recuento del primero de octubre, les diría que mis momentos favoritos, al margen de las manifestaciones norcoreanas de los diputados y senadores de nuestro movimiento ante la despedida del ExQuinto Presidente Más Popular del Mundo (EQPMPDM), con esos llantos que hicieron de San Lázaro un auténtico Pyongyang, fueron tres, no necesariamente en el orden que sigue.

El primero, las mujeres indígenas en el Zócalo, dignificadas por fin con esa ceremonia chamánica que me recordó cuando la mamá de Rodrigo, en la prepa, organizaba en Tezotlán unas ceremonias súper chidas con sus amigas, temazcal incluido, y su posterior emplazamiento como telón de fondo, maíz en mano (para que haya país, supongo), frente a Palacio Nacional, que, estoy seguro, desde hoy será, aparte de la residencia oficial, un centro de energía.

Enseguida, lo de: “Es un honor, estar con Claudia hoy”. Qué coro tan chulo. A su *Doctor*, lo confieso, le preocupaba cómo íbamos a sustituir el grito original, el de “estar con Obrador”. No estaba fácil. Pero, como vimos con las despedidas al EQPMPDM en las redes, la poesía, arma cargada de futuro, está más que viva en nuestro movimiento.

Bien ahí, representantes del pueblo bueno. Con todo, una propuesta: que, para siempre, cada sesión del Congreso empiece justamente con el grito original, el de estar con el EQPMPDM. Es más: que quede en la Constitución.

Finalmente, me emocionó la promesa de un coche 4T. Me imagino al pueblo bueno, emocionado, al volante de un monoplaza hecho, supongo, con tecnología cubano-universidades “Benito Juárez”. Y lo que, supongo, vendrá después. Camiones, pick ups, motos, con sus nombres prehispánicos: Huitzilihuitl, Tzompantli...

¿Que hubo áreas de oportunidad? Hombre, sí. Como en todo. Por ejemplo, su *Doctor* extrañó una presencia más acentuada de los Bodocones, que a fin de cuentas son presente y futuro del movimiento, o del licenciado Bartlett, que, como nos han informado Javier Corral y Zepeda Paterson, es un modelo de virtudes y un patriota. Pero no nos detengamos en lo malo. Cierro, como debe ser, con otra virtud del día de la posesión: Rubalcava no se quitó la camisa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Segundo piso



Por: **Ezra Shabot Askenazi**

El compromiso explícito de Claudia Sheinbaum al tomar posesión como Presidenta de México fue mantener la continuidad del modelo de país heredado por López Obrador, sin cambiarle una coma, en algo que fue definido desde la campaña electoral como “el segundo piso de la 4T”. Este compromiso representa lo que parece ser una misión imposible para una presidenta leal absolutamente a su mentor, pero al mismo tiempo obligada a ejercer el poder político desde un Ejecutivo independiente .

Si bien el expresidente cuenta con las correas de transmisión dentro del Congreso y a través de la mayoría de los gobernadores como para someter a su pupila en caso de desviarse del objetivo común, la nueva mandataria está obligada a demostrar el grado de autonomía necesaria como para ser considerada una interlocutora válida por políticos y dueños de capitales. Es decir, una mujer capaz de deshacerse de la tutela de su protector para convertirse en una versión distinta de un proyecto hoy considerado inviable en el corto plazo.

La habilidad de AMLO para sostener programas sociales regalando dinero a diestra y siniestra, sin otro objetivo que el de fortalecer el control social sobre una población agradecida por el dinero recibido a pesar de permanecer en la pobreza, es sin duda uno de los logros de una administración sustentada en el culto a la personalidad de un solo individuo dispuesto a sacrificar cualquier cosa a cambio de mantener el poder indefinidamente.

Y si a esto le añadimos el saqueo de recursos de distintas dependencias para utilizarlo en proyectos de infraestructura innecesarios e incosteables, la problemática inmediata para Claudia es por un lado estrictamente política por la necesidad de afirmar su mando, pero fundamentalmente económica por la ausencia de recursos disponibles para corregir los desequilibrios fiscales propios de un gobierno que se gastó todos los ahorros, y además aumentó peligrosamente los niveles de endeudamiento, principalmente durante este año electoral.



Se trata principalmente de levantar el tiradero social y económico derivado de la obsesión del caudillo por pasar a la historia como el gran líder liberador de la patria. La presidenta Sheinbaum requiere ahora recuperar el sentido de la realidad y actuar en consecuencia. Demostrar que su intención es gobernar y no únicamente ganar elecciones a cualquier costo. Que los críticos y adversarios políticos no son enemigos a destruir, sino interlocutores legítimos con los cuales es posible dialogar y llegar a acuerdos.

Aunque la presidenta tiene todo el poder para decidir lo que quiera sin una oposición que la pueda contener, su posibilidad de éxito radica en construir un México diferente al que AMLO, y ella misma, diseñaron durante estos últimos años.

Seguir en la misma línea provocará no sólo una crisis económica, sino también la reducción del poder presidencial hoy en manos del expresidente.



A resignarse. Seis años más

México está perdiendo oportunidades en relocalización, mientras persisten preocupaciones sobre la reforma judicial, Pemex y CFE. Urge un plan sólido de desarrollo e inversión.



Por: **Juan María Naveja**

Eso de construir un coche eléctrico suena como la vacuna patria, lanzar un satélite propio desfasado, México lanzó el sistema Morelos desde el gobierno de Salinas de Gortari. Y no, nos quitaron los trenes, se le puso un alto al tiradero de dinero que significaban.

Yo no esperaba un deslinde de la presidenta Claudia Sheinbaum con su promotor e impulsor, tampoco un distanciamiento con su partido, no estaba (ni estoy) entre quienes creían que la banda presidencial la transformaría, no había elementos para creerlo.

Lo que sí esperaba visos de un proyecto diferente del que tiene al país en precarias condiciones, que se hiciera presente su lado científico (no sé si lo tenga, quizás sí, ya veremos). No fue así.

A México se le está yendo el tiempo de la relocalización, países de Asia y América ya se adelantaron, hay pendientes ineludibles que reclaman soluciones urgentes que, de acuerdo con lo anunciado por la presidenta no se observan, no es suficiente con una promesa de respeto de las inversiones cuando el tema de la reforma al Poder Judicial tiene alarmados a nacionales y extranjeros, mantiene la sobreprotección de Pemex y la CFE y aunque hay quienes interpretan que hay un cambio en el tema de energías renovables, no pasó de una mención que los muy optimistas traducen en buenas intenciones.

Para dar un paso al frente en la competencia se necesita un proyecto de investigación y desarrollo bien estructurado, buscando oportunidades como en su tiempo lo hicieron China, India, Corea del Sur y en estos tiempos Australia, países que desarrollaron talento acorde a las necesidades, abrieron las puertas a la inversión y sus resultados están a la vista.



Por ejemplo, en el tema del carro eléctrico, ya hay una feroz competencia, en México hay marcas de todas partes, de hecho las de China constituyen un serio problema con Estados Unidos que muy pronto traerá severas consecuencias.

Si la industria del automóvil se ha convertido en una fortaleza para México, de hecho, es el principal motor de nuestra economía, ya se cuentan con diversos clústeres, hay en esa industria oportunidades muy atractivas para colocarse a la vanguardia. Estados Unidos tiene en marcha la producción de chips para frenar el dominio chino, ahí está una oportunidad, pero se necesita trabajar con el vecino en el marco del tratado comercial.

Para eso se necesita regresar al caminino de las buenas relaciones internacionales y no se podrá con obsesiones trasnochadas como la que han complicado con España, el segundo socio comercial.

Los paisanos no son héroes, son víctimas que no encontraron oportunidades en sus comunidades, que fueron expulsados por la violencia en sus regiones, que bueno que se considere mejorar los consulados, pero no es suficiente, también los mexicanos en Estados Unidos pueden aportar más que los dólares para dar de comer a sus familias.

El soporte de gobierno siguen siendo los programas sociales, qué bueno que se pueda apoyar a quienes lo necesitan, pero los subsidios generalizados no resuelven; ampliar la cobertura a más estratos de la población exigirá dinero que no se tiene.

¿Se va a resolver con recortes al gasto? ¿Con más deuda? ¿Negando servicios básicos en seguridad, salud, educación, campo y una infraestructura insuficiente?

¿Otros seis años perdidos?

Al margen

La nota del día fue el beso de la discordia. Algo debería decirles.



El discurso de Claudia Sheinbaum en el Zócalo de la CDMX



Por: **Eduardo Ruiz-Healy**

El lunes, después de asumir su cargo en la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó sus 100 compromisos de gobierno en un discurso que pronunció en el Zócalo de la Ciudad México ante de miles de personas en un evento en donde arrancó la construcción del “Segundo Piso de la Cuarta Transformación”. Sus palabras consolidaron su posición como la legítima sucesora de Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta mencionó a AMLO siete veces durante su discurso, llamándolo el mejor presidente de México. Esto es significativo, ya que dejó en claro que busca mantener el rumbo trazado por él. Al mencionar repetidamente los programas sociales y la austeridad republicana que caracterizaron al anterior sexenio, pareció estar asegurando que no habrá un cambio brusco, sino una continuidad. El problema es que al apearse tanto a la sombra de su predecesor, corre el riesgo de parecer una figura sin independencia ni visión propia.

Prometió que se mantendrán y ampliarán todos los programas sociales, incluidas las pensiones universales y las becas educativas. Esto tranquiliza a muchos, pero no es suficiente para hacer que la economía del país avance. Las crisis económicas mundiales y las tensiones internas requieren algo más que la repetición de lo que ya se hizo. El tiempo dirá si está dispuesta a innovar o se quedará en lo que ya conoce.

Un aspecto interesante del discurso fue su énfasis en el empoderamiento de las mujeres. Como la primera presidenta de México, declaró: “No llego sola, llegamos todas las mujeres de México”. Anunció la creación de una Secretaría de las Mujeres y una serie de reformas para cerrar la brecha salarial y combatir la violencia de género. Estos compromisos, sin duda, son aplaudibles y necesarios. Sin embargo, el reto está en cómo implementará estas políticas en un país donde la violencia física, sexual, psicológica, económica, digital y de otros tipos contra las mujeres sigue siendo alarmante y las estructuras de poder siguen siendo predominantemente masculinas.



Otro punto que destacar fue el tono optimista del discurso. La presidenta presentó una visión de un México próspero, en el que construirá trenes de pasajeros, tapaná baches y fomentará la ciencia y la tecnología, con proyectos como la producción de un auto eléctrico mexicano. Aunque estos anuncios son atractivos, muchos nos preguntamos cómo estos y otros tantos proyectos que mencionó se financiarán y ejecutarán, especialmente en un contexto económico nacional y mundial muy complicado.

Por último, está la cuestión de su independencia política. Si bien es comprensible que ella quiera mantener viva la esencia de 4T, depender tanto de la figura de AMLO puede ser contraproducente. Hay quienes creemos que su gobierno no debe ser solo una extensión del anterior, sino que debe marcar un nuevo rumbo.

Su discurso enfatizó continuidad, justicia social y empoderamiento femenino. Sin embargo, queda por ver si esta continuidad será suficiente para enfrentar los desafíos que México tiene por delante. Lo que sí es claro es que Claudia Sheinbaum ha dado su primer paso, pero aún está por verse si ese segundo piso es lo suficientemente sólido para soportar las demandas de un país con tantas necesidades.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy Instagram: ruizhealy



**Javier
Aparicio**

Académico
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

Primera Presidenta

Llegamos algo tarde a tener una primera Presidenta electa.

Esta semana rindió protesta ante el Congreso de la Unión la presidenta Claudia Sheinbaum. Es apenas la octava mujer en llegar a la Presidencia en América Latina mediante el voto popular directo. Le antecedieron Violeta Chamorro, en Nicaragua, en 1990; Mireya Moscoso, en Panamá, en 1999, y Laura Chinchilla, en Costa Rica, en 2010. Michelle Bachelet ha ganado la presidencia de Chile dos veces, en 2006 y 2014. Cristina Fernández de Kirchner ganó en Argentina en 2007 y fue reelecta en 2011. Dilma Rousseff ganó la presidencia de Brasil en 2011, se reeligió en 2015, pero fue removida de su cargo mediante un controversial juicio político al año siguiente. Xiomara Castro ganó la presidencia de Honduras en 2022. Otras mujeres también han ocupado ya la presidencia en Perú, Bolivia y Ecuador, pero no fueron electas en las urnas.

Así como en 2018 se decía que llegamos varios años tarde a tener un Presidente de izquierda, por así decirlo, quizás, hoy podría decirse que llegamos algo tarde a tener una primera Presidenta electa. En muchos sentidos, se trata de un momento histórico en el avance de la participación política de las mujeres en México.

Desde hace varios años se alcanzó la paridad en la Cámara de Diputados y en la mayoría de los congresos locales. Si consideramos las gubernaturas del país, también ha habido un avance notable. Entre 2012 y 2020 sólo tres gobernadoras fueron electas en México. Sin embargo, entre 2021 y 2024, con la aplicación de criterios de paridad de género para estos cargos, 13 mujeres resultaron electas como gobernadoras, 40.6% del total: una proporción no vista antes en el país. Por otro lado, el avance de las mujeres en las presidencias municipales ha sido más complicado.

Hay quienes se preguntan si las mujeres gobiernan me-

yor o de manera diferente que los hombres. Otros más se preguntan: ¿y por qué deberían esperarse grandes diferencias? Ambas son preguntas importantes, sin duda, pero debe tenerse cuidado de no incurrir en un doble estándar y exigir a las mujeres lo que no se les exige a los hombres. Sea como fuere, la evidencia comparada sugiere que los países con una mayor presencia de mujeres en cargos de elección popular, o bien en cargos de poder de manera más general,

tienen mejores condiciones de desarrollo y bienestar.

En octubre de 2013, cuando apenas se discutía introducir la paridad de género en candidaturas en la legislación electoral —una iniciativa que eventualmente alcanzaría a ser reforma constitucional—, escribí en este mismo espacio que: “Vale la pena distinguir entre dos aspectos clave de la representación política. Uno es abrir la posibilidad de contar con un Congreso más equitativo en términos de género, la llamada representación descriptiva. Otro acaso más importante es conseguir mejores representantes y mejores políticas públicas: la llamada representación sustantiva. Pero sin la primera difícilmente lograremos la segunda”. Sigo pensando lo mismo.

Esta semana también concluyó el mandato de Andrés Manuel López Obrador. A propósito de estándares diferenciados, los simpatizantes del mandatario saliente —incluyendo la nueva Presidenta— argumentan que se trata de un líder irrepetible. A decir de Sheinbaum, se trata del “Presidente más querido, sólo comparable con Lázaro Cárdenas, el que inició y termina su mandato con más amor de su pueblo”. No recuerdo un Presidente electo que haya dedicado los primeros minutos de su toma de protesta a elogiar de ese modo a su predecesor.

La comparación con Lázaro Cárdenas es complicada, por decir lo menos. Por un lado, no puede considerarse hoy día que los presidentes del periodo posrevolucionario contaron con legitimidad democrática. Por ejemplo, él también impulsó una reforma judicial para hacerse de una Corte a modo. Por otro lado, el presidente Cárdenas también es famoso por haberse deslindado de Plutarco Elías Calles, a quien por años elogió. Por último, evaluar a los presidentes por su aprobación o popularidad, de ninguna manera puede considerarse el mejor indicador para evaluar a un gobernante. Esperemos que en este nuevo sexenio se le dé mayor importancia a la evidencia.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Claudia empieza su gobierno

Los padres de Claudia Sheinbaum participaron en el movimiento estudiantil de 1968. Ellos le inculcaron un profundo sentido de responsabilidad social que se manifestó desde sus años de estudiante y durante más de cuatro décadas.

La llegada de una mujer a la Presidencia de la República Mexicana debe constituir un orgullo para todo demócrata. Ya está en el puesto más alto de la República una dama culta, de honestidad impoluta, con experiencia política y estudios del más alto nivel.

Claudia Sheinbaum descende de una pareja de migrantes búlgaros que llegaron a México durante la persecución nazi: su abuelo, un pequeño industrial sacó adelante a su familia a fuerza de imaginación y mucho trabajo; la abuela, hermana del científico social Enrique Semo, una extraordinaria lectora que solía compartir sus hallazgos intelectuales con todo mundo.

El padre de la flamante Presidenta, ingeniero químico, continuó al frente de la empresa fundada por su padre, con un ejemplar respeto por los derechos de los trabajadores, sabedor de que todo emprendedor tiene buenos resultados cuando se organiza y se paga debidamente el esfuerzo de los obreros, creadores de la riqueza.

La madre de la Presidenta, la doctora Annie Pardo Cemo, es una bióloga celular que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con estancias de investigación en la Washington University de San Luis Missouri; en la Universidad de Illinois y en el Departamento de Patología del Baylor College of Medicine de Houston, Texas. Es profesora emérita de la UNAM y ha recibido múltiples distinciones en México y en el extranjero, entre otras, el Premio Nacional de Ciencias.

Los padres de Claudia Sheinbaum participaron en el movimiento estudiantil de 1968. Ellos le inculcaron un profundo sentido de responsabilidad social que se manifestó desde sus años de estudiante y durante más de cuatro décadas.

En su toma de posesión, la hoy mandataria presentó un amplísimo programa en el que destaca su preocupación por las mujeres, por la educación, la salud y la cultura. Por encima de lo anterior, tendrá el lastre de la mísera economía que le dejó su antecesor y la inseguridad que azota al país. Sin un combate frontal contra la criminalidad no habrá progreso, y

ella lo sabe muy bien. Se acaba la absurda y sospechosa política de *abrazos, no balazos* o México seguirá hundiéndose.

No será fácil la tarea de la flamante Presidenta. Muchos políticos de Morena tratarán de usar la popularidad de su antecesor con fines particulares. La firma Enkoll le concede a López Obrador 77% de popularidad, pero para el último año del sexenio *El Financiero* sólo le reconoce 58%, índice muy superior al de Enrique Peña Nieto, que fue de apenas 32% en su año final. Sin embargo, para decepción de los seguidores de López Obrador, las encuestas de ese diario le dan a Vicente Fox 64% y a Felipe Calderón, 66% para el mismo lapso, mientras que Consulta Mitofsky, al iniciarse el sexto año de gobierno, le da a Peña Nieto, 38%, pero al gris Ernesto Zedillo le concede casi 55%; al nefasto Calderón, 56.6%; a Fox, 57.9%, y a Carlos Salinas —jagárrense!— 73 por ciento. Por su parte, *Reforma* dice que Fox tenía 64%; Calderón, 66%, y López Obrador apenas 58 por ciento.

Las encuestas ofrecen índices muy variables y de ninguna manera perdurables. Tan es así, que hoy Salinas es un desterrado al igual que Calderón y Peña Nieto, mientras que Fox ladra exigiendo que le den una pensión mayor.

Nada permite suponer que los adoradores del tabasqueño lo mantendrán en el pedestal que se construyó. De modo que hacen malas cuentas quienes esperan el regreso del Mesías.

Desde luego, los lamesuelas buscarán desestabilizar al Poder Ejecutivo, pero no sobra repetir lo que hizo el gran Lázaro Cárdenas para quitarse de encima a Plutarco Elías Calles y su Maximato: primero despidió a los secretarios de Estado más callistas, luego fue cambiando a los jefes de zona militar que consideraba desleales, después promovió el desafuero de un buen número de diputados y al final el caudillo sonorenses fue detenido en su casa, precisamente cuando leía *Mi lucha*, de Hitler, para ser llevado al aeropuerto y echado del país. Y colorín colorado.

Las reformas y los problemas que promovió, o bien ocasionó López Obrador son piedritas y piedrotas que dejó en el camino de la sucesora, pero ésta tiene con qué saltárselos, pues la Presidencia de la República no se comparte. Ojalá esté claro para todos.

Sheinbaum tiene con qué saltarse las piedras en el camino, pues la Presidencia de la República no se comparte.



Sheinbaum, ¿qué de continuidad y cuánto de cambio?

La primera mujer en la Presidencia en 200 años de independencia y la política más votada en la historia de México llegó con un mensaje de “continuidad y cambio”. Ahora, ya en el poder, toca desvelar interrogantes de cuánto seguirá y qué cambiará antes de que la atrapen la inercia o las reformas que tendrá que implementar de su antecesor.

Desde la toma de posesión, **Claudia Sheinbaum** declaró el inicio del llamado segundo piso de la transformación, tras rendir un homenaje a **López Obrador** y llamar a sus críticos a revisar los datos de su gobierno, que ella seguirá en líneas generales. Un reconocimiento manifiesto de su compromiso de continuación, que de lo contrario no haría, pero también expresión del estilo personal de una científica con larga trayectoria medioambiental y que valora la evidencia para gobernar, a diferencia del uso intensivo de la intuición política y la evasiva de los *otros datos* de su predecesor.

En el estilo de gobernar, una primera diferencia. Sobre todo, donde los opositores han querido asirse para crear la expectativa de que, ya en la Presidencia, se deslindaría de su mentor político. Al punto del llamado desesperado del expresidente **Zedillo** que la conmina a imitarlo “exclusivamente en una cosa: no cumplir con lo que prometió”. Un exabrupto más que sintomático de la derrota política del proyecto de modernización neoliberal que él representa para los opositores a la 4T, y en todo caso, una ruta grosera por invocar un engaño a sus votantes con la esperanza de que se corra al “centro” desde lo que considera radicalidad de sus políticas.

Pero en las fronteras de su proyecto falta fijar contenidos que delimiten el amplísimo significado de su “transformación”, más allá de mantener “principios y causas”. Por lo que adelanta de sus 100 compromisos de gobierno, en los nuevos linderos del “obradorismo”, habrá respuesta a la agenda global, como el cambio climático con un énfasis en las energías limpias, relegadas el sexenio anterior; también impulso con una nueva secretaría al desarrollo tecnológico e investigación antes marginados, así como políticas de género transversales con las primeras reformas que enviará al Congreso.

Pero la edificación de su segundo piso requiere de muchas más definiciones de políticas públicas para despuntar la obra que recibió, de entrada, de reformas que acaparan la agenda y trastocan cimientos del sistema político con la del aparato judicial, Guardia Nacional y órganos autónomos. Por ejemplo, refirmó que el 15 de octubre se emitirá la convocatoria para la elección popular del Poder Judicial, pero en un viaje a lo desconocido sin aprobarse las leyes secundarias y electorales de un proceso inédito de transformación de la justicia.

Los “peros” contraponen o amplían, dan énfasis o fuerza expresiva a lo que será su estilo, prioridades y su sello. Atender a la conjunción, lejos de componer con afeites y adornos postizos, sirve de guía a la ruta que puede seguir su gobierno. En otro ejemplo, ha dicho que anunciará el Plan Nacional de Seguridad y que no regresará a la “guerra contra las drogas” de **Calderón**, pero —otra vez— su despliegue y operación corresponderá a los militares de forma permanente; al mismo tiempo que contrapesa al Ejército con el control civil de investigación e inteligencia criminal e, incorpora a la FGR al gabinete de seguridad, aunque el alcance de tareas de los civiles contra la violencia y el delito aún no está claro.

Los cambios que adelanta tienen mucho de énfasis dentro del proyecto obradorista. Sí a la continuidad de programas sociales, con la ampliación de algunos; sí a energías limpias, pero cómo combinarse con recorte o rescate de Pemex; sí a la austeridad, pero con qué profundidad será la reestructura del gobierno para la consolidación fiscal; sí a la inversión extranjera y nacional, pero cómo compaginarla con el rechazo de sus cúpulas a la semana laboral de 40 horas. Y, en política, no al discurso de odio, pero sin el llamado a la reconciliación con la oposición; sí al diálogo, pero hasta dónde lo escuchará.

Por lo pronto, en otro contraste con **López Obrador**, ocupó su primer día para evaluar *in situ* los daños del huracán **John** en Acapulco, que no será la mayor tormenta que deba atender pronto en la economía y las finanzas, con un escrutinio que será distinto por ser mujer... y por eso sabe que no puede fallar.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



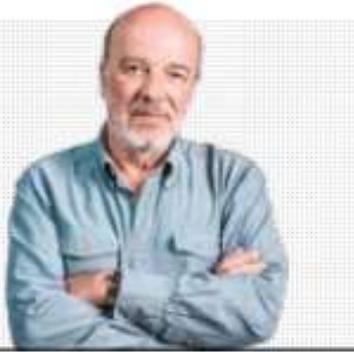
Nuevo modelo de desarrollo

CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista. Profesor de la UNAM.
Maestro en Historia de México
de los siglos XIX y XX.

@knochenhauer



En los regímenes republicanos como el nuestro, al Poder Ejecutivo le corresponde proponer el proyecto de desarrollo nacional a la ciudadanía y una vez ganadas las elecciones, a los poderes Legislativo y Judicial les toca facilitar su realización al desempeñar las funciones que les corresponden.

Ante el núcleo del proyecto electoralmente ganador, la independencia entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no debe dar lugar a confrontaciones, sino a su coordinación básica y a contrapesos que solo acoten las estrategias y programas del proyecto en marcha.

La posibilidad de que así ocurra está dada por la reforma constitucional en materia judicial y sus leyes secundarias, que buscarían una coordinación de los ministros, magistrados y jueces como intérpretes del derecho, con el proyecto político que ahora encabeza Claudia Sheinbaum.

La propuesta de la presidenta (con A) Sheinbaum se sostiene en el doble propósito de lograr un crecimiento económico compartido que al serlo así, fortalezca el mercado interno como factor destacado de estímulo a la dinámica de las inversiones privadas en la generación de riqueza.

“... se trata de hacer de México un país económicamente más dinámico, eficiente y competitivo, pero también socialmente más justo”

Por ahí va el cambio de modelo de desarrollo; consiste en que en vez de que sean las fuerzas del mercado las que determinen quién gana y quién pierde en la generación y reparto de la riqueza, como ocurrió durante los años del neoliberalismo, sean los tres poderes del gobierno los que favorezcan, mediante políticas y acciones concertadas, resultados más equitativos.

El discurso de Sheinbaum es claro: se trata de hacer de México un país económicamente más dinámico, eficiente y competitivo, pero también socialmente más justo.

Además de impulsar el crecimiento de la economía, el nuevo gobierno contempla el desafío de hacer que la planta productiva del país no se limite primordialmente a maquilar productos

de corporaciones transnacionales, sino que ofrezca mercancías diseñadas y producidas con tecnología en México.

Al respecto, la presidenta adelantó, al rendir protesta al cargo, un paquete de políticas para mejorar las capacidades de innovación de las empresas a fin de que hagan menos maquila y más productos de alto valor con base en diseños y tecnología mexicanos.

A diferencia de AMLO, se comprometió a apoyar “las ciencias básicas, naturales, sociales y las humanidades, y las vincularemos con áreas y sectores prioritarios para el desarrollo nacional”.

La calidad de esa vinculación hace una gran diferencia entre países ricos, que son los que dominan en algún área de ciencia y tecnología, y los países pobres que pagan regalías por usar lo que se les permite utilizar.

Sheinbaum lo sabe y también reconoce la importancia de las empresas privadas en la transformación manufacturera que México merece tener; el gobierno, por su parte, aportará el sistema de digitalización “más ambicioso de la historia” para facilitar el pago de impuestos y otros trámites.

La economía se está desacelerando rápidamente este 2024; para crecer más rápido, además de la innovación tecnológica, destaca la atracción de inversiones en relocalización geográfica y para ello, México necesita ofrecer energía suficiente y limpia.

Al respecto, la presidenta se comprometió a que este mismo mes presentará el Plan Nacional de Energía, que incluye nuevas inversiones en transmisión,

generación y un programa ambicioso de transición energética hacia fuentes renovables, que contribuyan a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático.

Tan importante como la política energética (quizás más) es el ordenamiento de las concesiones y la transmisión de derechos de agua. Dijo Sheinbaum que este mes su gobierno firmará un Acuerdo Nacional por la Seguridad y Sustentabilidad Hídrica con todos los actores y que promoverá las reformas jurídicas que garanticen el agua como un recurso de la nación.

A una economía más dinámica y eficiente, generadora de mayor valor agregado en las manufacturas y más alta productividad de sus trabajadores, le deberá corresponder —ahora sí— que el salario mínimo siga aumentando. “Nuestro objetivo, dijo la presidenta, es alcanzar 2.5 canastas básicas”, para lo cual los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán coordinarse para concertar tal política de gobierno con el sector empresarial y con los trabajadores.

En paralelo se mantendrán todos los programas del bienestar, de los que está por aprobarse su constitucionalidad. Políticas comprometidas en la lucha contra las desigualdades deberán también elevar la calidad de los servicios de salud y educación.

La presidencia de Sheinbaum es un refrendo al proyecto de la 4T que significa la recuperación de expectativas sociales de alcanzar mejores condiciones de vida, y con ello, de que la violencia vaya disminuyendo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



POLÍTICA PARA GUAPOS



POR ALBERTO
TAVIRA
TWITTER: @SETOTAVIRA

CLAUDIA, LA BANDA PRESIDENCIAL SOBRE DOS TACONES

Llegó sonriente. Alternaba su mirada entre el público espectador y el suelo donde pisaba con sus zapatos de tacón en color nude. Claudia Sheinbaum Pardo arribó a su Toma de Protesta como presidenta de México de la mano de su esposo Jesús María Tarriba Unger con quien, en punto de las 11:24 del martes 1° de octubre, cruzó la puerta principal del Congreso de la Unión. Esa que sólo se abre cada 6 años para el cambio de mandatario.

El vestido en tono marfil con el que editorializó el momento histórico se veía impecable. Fue elaborado con tela de algodón y elastano, con bordados de más de 100 flores hechos a mano por la artesana oaxaqueña Claudia Vásquez Aquino. El peinado le dio tregua a su marca registrada de pelo recogido por una cola de caballo y se decantó por un chongo medio. El tinte perfecto, sin algún rastro de los 62 años de edad de la primera mujer presidenta de México.



Foto: Cuartoscuro

Al otro lado de las vías del metro que pasa frente a la Cámara de Diputados los simpatizantes de la cuatroté gritaban: "Es un honor estar con Claudia hoy". Sheinbaum fue recibida por una comitiva de diputadas y senadoras. Posaron juntas para las cámaras fotográficas y de video oficiales. Luego la escoltaron hacia el interior del recinto.

A su lado izquierdo estábamos los representantes de los medios de comunicación interesados en cubrir las llegadas. A decir de la oficina de Comunicación Social del recinto legislativo nos acreditamos alrededor de 2,000 personas tanto de la prensa nacional como extranjera para la cobertura de la asunción de Claudia. En mi circunferencia había colegas de Honduras y Chile, por ejemplo.

Sheinbaum seguía sonriendo mientras subía las escalinatas del exterior. Con la mano izquierda sujetaba a su marido y con la derecha saludaba a las cámaras. En el interior del edificio ya la esperaba el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y la diputada Ifigenia Martínez quien le entregaría la banda presidencial.

Previo a la llegada de Claudia también habían desfilado los miembros de su gabinete, gobernadores e invitados internacionales como la primera dama de Estados Unidos, Jill Biden -quien a mi parecer se llevó la medalla de oro en estilo-, y el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel; el Brasil, Lula da Silva; el de Colombia, Gustavo Petro; el de Chile, Gabriel Boric; el de Guatemala, Bernardo Arévalo -quien se tropezó en las escaleras de subida pero logró meter las manos-; el de Paraguay, Santiago Peña -de quien dicen las damas de mi CISEN que tiene todo que ver-, entre otros asistentes.

En su andar por el pasillo que conduce al podio principal del recinto, a Claudia se le fue encima una cascada de ovaciones por parte de los legisladores (en su mayoría de

Morena y sus partidos aliados), así como otros invitados.

En los balcones de la parte superior se podía ver en primera fila al esposo de Claudia acompañado de un lado por la escritora Elena Poniatowska y, del otro lado, de su suegra Annie Pardo Cemo, mamá de Claudia.

En la fila detrás estaban los hijos de Claudia: Rodrigo Ímaz Alarcón y Mariana Ímaz Sheinbaum, con sus respectivas parejas.

El vestido en tono marfil con el que editorializó el momento histórico se veía impecable.

Fue elaborado con tela de algodón y elastano, con bordados de más de 100 flores hechos a mano por la artesana oaxaqueña Claudia Vásquez Aquino. El peinado le dio tregua a su marca registrada de pelo recogido por una cola de caballo y se decantó por un chongo medio

En la tercera hilera de asientos en ese mismo balcón estaban la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, su hijo Jesús Ernesto y los hermanastros de éste, Andrés Manuel "Andy" -ahora ya secretario de Organización de Morena- y José Ramón acompañado de su esposa Carolyn Adams que, a decir de mi CISEN, llevaba el corte del vestido un tanto fuera de lugar. Detrás de todos ellos, en la cuarta fila, estaba su hermano Gonzalo Alonso López Beltrán en compañía de su novia.

Todos los cachorros del Palacio Nacional tuvieron oportunidad de convivir con los presidentes de otros países previo al inicio del evento. Particularmente se les vio conversando con la esposa del presidente de los Estados Unidos.

Comenzando su discurso con "Honorable Congreso de la Unión, pueblo de México, protesto guardar y hacer guardar..." luego vino el momento de la entrega de la banda presidencial que se vio ligeramente entorpecido dado que doña Ifigenia, de 92 años de edad, a quien llevaron acompañada.

A las 11:40 Claudia estaba nuevamente afuera del recinto. Ahora con la banda presidencial puesta. Detrás de ella una cargada de legisladores que casi tiran una puerta de cristal en un intento de contención por parte del equipo de seguridad para que no invadieran las tomas con la prensa de la señora presidenta.

Claudia volvió a sonreír con la palma de la mano abierta en alto. Esperó a la marabunta y salió flanqueada por ellos. Al final de toda escalera la esperaba un vehículo gris -bastante modesto para la envergadura del evento y del personaje- al cual se subió abriéndose la puerta ella misma. Sin ostentación. Sin lujos. Sin parafernalia. Y se marchó.

Luego de su asunción, Claudia Sheinbaum se fue cargando la presidencia de la República Mexicana sobre sus dos tacones que deberán transitar, durante seis años, en un campo minado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Expectativas en el alba de otro sexenio

MARIO PATRÓN

Tras meses agitados por las tensiones derivadas de un fin de sexenio poco cuidadoso de las formas de convivencia política, especialmente en un país tan diverso y asimétrico como el nuestro, Claudia Sheinbaum ha asumido la Presidencia de la República en medio de un ambiente festivo y victorioso que subraya la resolución de dar continuidad al proyecto de nación de la Cuarta Transformación (4T), proyecto que, como hemos referido, ha derivado hasta hoy en su concreción aciertos importantes en economía y política social, pero graves omisiones y retrocesos, en especial en materia de derechos humanos.

El contexto mexicano en el cierre del sexenio de López Obrador ha sido turbulento. La violencia –aunque registró una baja marginal– mantiene, sin embargo, un muy alto grado de impacto en cada vez más zonas del país, y culminó con expresiones muy inquietantes en Sinaloa y Chiapas. De igual modo, las tensiones se hicieron sentir como resultado del choque entre el talante desa-

rollista de la 4T y los imperativos urgentes del cuidado de nuestra casa común, evidenciados en las expresiones de resistencia a la construcción del Tren Maya, el Tren Interoceánico y a la apuesta por seguir centrando la política energética nacional en combustibles fósiles. Mientras, en el campo de los derechos humanos se profundizaron las ambivalencias y claroscuros que terminaron caracterizando el “primer piso” de la 4T contra todas las expectativas despertadas en sus inicios. Siendo el caso Ayotzinapa la máxima expresión.

Por eso, ante las tensiones y deudas con que López Obrador cerró su sexenio a ojos de muchos mexicanos, la expectativa sobre la toma de posesión de Sheinbaum era muy alta, pues se esperaba comenzar a advertir, tanto en sus contenidos como en sus formas, las continuidades y discontinuidades de su propuesta respecto de su antecesor. Como unánimemente se anticipaba, la Presidenta lanzó evidentes signos de continuidad con el proyecto de López Obrador tanto en su toma de protesta en el Congreso como en el acto de recepción del bastón de mando en el Zócalo, especial-

mente en la reiteración del gesto de presentación de sus 100 compromisos con el pueblo de México y en sus contenidos. En dichos compromisos se abordan ámbitos de la realidad nacional, sin embargo, proponemos concentrar un primer análisis en siete puntos hoy insoslayables: la violencia y pacificación del país, la crisis de cambio climático, la libertad de expresión, la crisis migratoria, la lucha contra la desigualdad y la pobreza; la educación y la igualdad sustantiva de género.

Respecto a la crisis de violencia, anunció que la próxima semana presentará su estrategia de seguridad, aunque adelantó cuatro ejes de acción que no distan del enfoque lopezobradorista, especialmente el cuestionable fortalecimiento de la Guardia Nacional y el plausible –aunque poco claro e integral– enfoque de atención a las causas estructurales. Respecto del ambiente, prometió que 45 por ciento de la producción energética se obtendrá de fuentes renovables hacia el fin de su sexenio, anunció la construcción de paneles fotovoltaicos en estados del norte, mayor reforestación y cuidado de bosques, la limpieza de los ríos más contaminados y garantizó el acceso al agua. Como suele ocurrir, no se expresaron medios de logro, ni se refirió a la prevención de desastres socioambientales; habrá que mantener la atención sobre las medidas para concretar esas intenciones.



En los temas de política económica y social, en los que el sexenio de López Obrador tuvo sus mayores aciertos, anunció la continuidad y ampliación de los programas sociales, al tiempo que prometió la autonomía del Banco de México y envió un mensaje de confianza a los inversionistas locales y extranjeros sobre la seguridad financiera del país. Auguró la continuidad del aumento al salario mínimo y la eventual reforma en pos de la semana laboral de 40 horas. Coronó con el anuncio de un sistema nacional de cuidados que se implementará, dijo, de forma paulatina.

Sobre la igualdad sustantiva de género, anunció reformas a presentarse esta semana en el Congreso, así como un programa de beneficios dirigido a mujeres entre 60 y 64 años, y fundamentó buena parte de su narrativa en el logro simbólico de ser la primera presidenta del país. En educación anunció la continuidad y ampliación de los apoyos a las escuelas y a los estudiantes, y el aumento en 300 mil espacios adicionales del cupo para matriculación en educación superior pública.

Finalmente, dos de las notables ausencias en su discurso fueron la libertad de expresión y la crisis migratoria. Del primer punto se limitó a asegurar que se respetarán las libertades de expresión, de prensa, de reunión, de movilización; los derechos humanos en general y prometió que no habrá

represión, pero no anunció estrategias al respecto, ni dio signos de reconsideración del dismantelamiento de los organismos constitucionales autónomos, ni de restablecimiento de los canales de diálogo con la oposición política, con los medios de comunicación y con la sociedad civil. Sobre migración, elogió a los paisanos residentes en EU y prometió defenderlos, pero ni una sola palabra fue dicha sobre México como país receptor, país de tránsito y expulsor de migrantes.

Lo que presenciamos el martes, como se esperaba, fue una celebración de victoria electoral en el que prevaleció la enunciación de las promesas de dar continuidad al “segundo piso” de la 4T. Pero este sexenio apenas comienza, habrá que permanecer pendientes de cómo ese listado de promesas se traduce en estrategias de política pública y de gobierno que permitan, en la realidad, fortalecer nuestro estado social y democrático de derecho, expresado en la garantía y protección de los derechos humanos, en la apertura de mejores canales de diálogo, en el respeto a los pesos y contrapesos institucionales y civiles, y en un estilo de liderazgo a tono con las credenciales de mujer, demócrata, progresista y científica que la Presidenta subrayó en sus discursos. Como dijimos seis años atrás, sólo así se podrá hablar de una verdadera transformación de la vida pública del país.



Regina Reyes-Heroles

“Sobre la promesa de la prosperidad compartida” - P. 19

VIVIR COMO REINA Y
GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA
REYES-
HEROLES C.

@vivircamoreina



La promesa de prosperidad compartida

Queremos “prosperidad compartida”, dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Desde entonces saboreo el concepto.

“La prima de la prosperidad compartida es la diferencia entre el crecimiento del 40 por ciento más pobre y la tasa de crecimiento de la población”, señala el Banco Mundial. Son indicadores de inclusión y bienestar que se correlacionan con reducir la pobreza y la desigualdad.

Depende de innumerables variables. Es que alcance para vivir con tranquilidad, es acceso a salud, educación, vivienda, servicios (todos de calidad); es seguridad, oportunidades y equidad; es tener acceso a un empleo decoroso y salario justo, es transparencia, es justicia, es estado de derecho; es acceso a servicios financieros, a una pensión y posibilidades de crecimiento a largo plazo para todos y todas.

En el discurso de 45 minutos, **Sheinbaum** mencionó salud, educación y seguridad solo unos cinco minutos. Conforme pasen los días, los detalles pa-



Para que a todos nos vaya mejor se requiere una visión multidimensional

ra lograr prosperidad compartida y contener la volatilidad serán necesarios.

“Hay mucha ambigüedad en el discurso”, me dijo **Quásar Elizundia**, estratega de Investigación de Mercados en Pepperstone.

Al final del martes, la ansiedad de los mercados bajó gracias a “la promesa expresa de que respetará la autonomía del Banxico y que habrá certeza para la inversión en el país, y la promesa a los empresarios de que las inversiones estarán seguras”, me dijo **Quásar**.

Calmar la ansiedad es un trabajo constante y hay un par de frijoles en el arroz. “Sin duda el tema de la reforma judicial, que la presidenta reafirmó que seguirá adelante tal como se ha planteado”, dijo **Quásar**. Además, “de cara a la elección en Estados Unidos, la posibilidad de un redoble de medidas proteccionistas por el próximo gobierno estadounidense y la revisión próxima del T-MEC, para la cual la reforma judicial puede convertirse en un problema grave”. Por último, me dijo **Quásar**, “lo único que puede generar IED son los signos de compromiso con el estado de derecho y el respeto a los órganos autónomos”.

Para que a todos nos vaya mejor, porque a todos nos va mejor —y esta es la idea detrás de la prosperidad compartida— se requiere una visión y una estrategia multidimensional, interdependencia, equilibrio, colaboración interseccional y una democracia vibrante. Tengo mucha expectativa de entender esos cómo y ver los siguientes pasos. —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Los opositores observan con lupa actos y palabras de la Presidenta, urgidos de un deslinde importante con respecto a su predecesor; no obstante, el grueso de los mexicanos que votó por ella lo hizo llevado por el deseo de continuidad

Claudia, la mandataria que se asoma

Claudia Sheinbaum ofreció en las primeras horas de su presidencia una muestra de sagacidad política y solvencia que abona a la posibilidad de ser una mujer capaz de responder al enorme desafío que tiene por delante. No sabemos lo que seguirá, pero lo que hemos visto hasta ahora resulta esperanzador. Por un lado, consiguió convertir su arribo al poder en un día histórico para la causa de las mujeres y dejar en claro que la jornada del 1 de octubre de 2024 era una fecha inédita e irrepetible en la historia de México. Claramente la parte más emotiva, mejor escrita y con tintes de voz más dramáticos de sus dos discursos fue el segmento sobre lo que representa para México su primera presidenta. Fue una pieza destinada a convertir el ascenso de una mujer al poder en el verdadero protagonista de la jornada, más allá de colores partidistas. Fueron ellas, no solo Claudia, las actoras clave a lo largo del día:

solo legisladoras en la comisión de recepción, tres dignas caderas cubrieron las espaldas de la presidenta electa en el Congreso, también mujeres las chamanes y líderes de pueblos originarios en la ceremonia del Zócalo. No solo se trata de un tema de símbolos: 40 por ciento de los electores no votó por Claudia, pero 88 por ciento lo hizo por ella o por Xóchitl Gálvez. Cabría preguntarse el impacto que tendrá en algunas o muchas electoras de la oposición la solidaridad de género que puede provocar este hecho. No es una mala apuesta, para empezar.

Por otra parte, llama la atención el delicado equilibrio con el que abordó la duda que todo México tiene en mente: en el lema “continuidad con cambio” nunca ha quedado claro qué peso tendrá cada una de las dos partes de este binomio. Los contrarios al gobierno de la 4T observan con lupa actos y palabras de la Presidenta, urgidos de un deslinde importante con respecto a su predecesor. Por el contrario, el grueso de los mexicanos que votó

por ella, en buena medida lo hizo llevado por el deseo de la continuidad; toda señal de distanciamiento o rectificación será percibida con temor o suspicacia. Un camino espinoso, por donde se le vea.

Imposible dar gusto a expectativas tan dispares, obviamente, pero me parece que Sheinbaum resolvió de manera inteligente esta primera aduana, decisiva por la carga simbólica que entraña. Difícilmente algún lopezobradorista puede sentirse defraudado con las dos ceremonias de la primera jornada. Claudia reivindicó su pertenencia al movimiento, su lealtad al fundador y líder y no ocultó el cariño y admiración que le profesa. La identificación con sus banderas genuina y no ahorró palabras para refrendar en el ánimo de López Obrador la percepción de que puede retirarse con la tranquilidad de saber que su legado queda en buenas manos.

Me parece que esa era la prioridad y no se equivoca. El mayor patrimonio político que posee la Presidenta es el apoyo masivo que



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



procede de la popularidad de López Obrador. Sería absurdo dilapidarlo con frases o gestos surgidos del ego o del afán de cautivar a “los otros” con riesgo de poner en peligro el apoyo de los propios.

Lo que ella hizo fue más sutil. Aseguró lo primero, la interpelación con los muchos que simpatizan con su fuerza política, pero al mismo tiempo envió señales inequívocas para el resto de los mexicanos. La cobertura relativamente favorable al día siguiente por parte de la prensa normalmente crítica de López Obrador revela que su estrategia dio resultado. “Promete respetar libertades y gobernar para todos”, encabezó uno de los cuatro diarios más cuestionados por el ex presidente; “Vapor energía limpia e inversiones seguras”, encabezó otro de ellos; “Gobernaré para todos”, afirmó uno especializado en finanzas; “Un día para la historia”, concluyó el cuarto de ellos.

Nada mal, considerando las muestras de lealtad, cariño y continuidad expresadas a favor de López Obrador. Consiguió que, de alguna manera, una opinión pública tan crispada como es la nuestra encontrase en los mensajes del primer día señales necesarias para abrigar esperanzas de continuidad y esperanzas de cambio, según la mirada de cada cual. Y lo hizo sin que en ningún momento sus propuestas o sus énfasis “claudistas” fuesen percibidos como una rectificación o una descalificación, ni siquiera velada, a lo realizado antes, sino como una especie de continuación modernizada y ajustada al momento que vive el país.

Me parece que buena parte de

su justificación para el cambio, a los ojos de López Obrador, son naturales y aceptables porque derivan de la biografía de Claudia y son consustanciales a ella, no el resultado de un revisionismo peligroso. Es decir, los “cambios” que ella está proponiendo parecerían ser producto del hecho de ser mujer y tener formación científica, y no de sus diferencias respecto al legado del fundador. El giro en favor de las energías limpias categóricamente anunciado, distinto al énfasis de AMLO por los combustibles fósiles, marca una diferencia sustancial en política energética. Pero no es visto como un desacato, sino como la consecuencia natural de elegir a alguien con sus atributos. De igual forma, los anuncios sobre ciencia y digitalización, educación infantil, una cultura de cuidados y una versión más moderna del concepto de género y de lo familiar. Son percibidos como el efecto normal e incluso deseable del hecho de tener a una presidenta y científica en Palacio. Sheinbaum anticipó las primeras marcas de identidad en sus políticas públicas en áreas que no son percibidas como un ajuste a contrapelo de las obradoristas, aunque algunas puedan terminar siéndolo.

Y un último y significativo gesto al respecto. El arranque de su primera mañanera fue dedicado al 2 de octubre, en términos muy emotivos y testimoniales. La fecha era más que propicia, pero no puede pasar inadvertido el simbolismo que entraña. El movimiento estudiantil del 68 nunca ha formado parte de la matriz ideológica de López Obrador. Se trata de un fenómeno urbano de sectores medios, muy ajeno a la idiosincrasia rural del México profundo del que procede y reivindica

el tabasqueño. No que lo ignore ni mucho menos, pero no tiene el peso que sí representa para los cuadros progresistas de la Ciudad de México a los que ella pertenece. Partidos democráticos y movimientos políticos de la izquierda surgieron en buena medida como herederos de esta lucha. Claudia misma se ha descrito a sí misma como “hija del 68”. Con la ceremonia de este miércoles, introduce una pequeña pero importante impronta en el movimiento obradorista, claramente de procedencia claudista. Interesante. —

@jorgezepedap

Reivindicó su pertenencia al movimiento y no ocultó el cariño y admiración que le profesa a AMLO

**PEDRO PEÑALOZA** @pedro_penaloz

Sheinbaum: Discurso reciclado

Una obediencia ciega siempre implica una ignorancia extrema

Jean- Paul Marat

El escenario estaba listo y cada quien tenía que cumplir con su libreto. La mayoría artificial del morenismo y sus empleados se aprestaban a desgañitarse y a doblar el espinazo para formalizar el arribo de su nueva guía, diez veces fue interrumpida Claudia Sheinbaum en su perorata ante el Congreso de la Unión. El discurso estuvo lleno de lisonjas y alabanzas a su inventor: López Obrador. La ex activista “rebelde” y “subversiva” adoptó el lenguaje de la abyección y la plegaria. Patética.

La científica no se midió en sus exaltaciones, repitió hasta el cansancio las consignas de siempre. Catárticas e insustanciales. Los legisladores del oficialismo cumplieron su rol, no tuvieron límites para exhibirse de manera grotesca, se atropellaban por una foto. El olor a naftalina invadió San Lázaro.

Sheinbaum habló de un país imaginario. Mintió sin ningún recato. Su balance del gobierno saliente fue omiso y errático. De la seguridad pública, tema central para la agenda pública, no dijo nada sustancial. Repitió la cantaleta de “atacar las causas”, cuando el gobierno cierra con cerca de 200 mil homicidios dolosos, superando por mucho a los gobiernos de Fox, Calderón y Peña. Ahora, con la ratificación de la hegemonía castrense, se mantendrá el mismo esquema reactivo y cómplice con la delincuencia.

En lo referente al rubro social, la ex integrante del CEU señaló que 9.5 millones salieron de la pobreza, según datos del Banco Mundial. ¡Caramba! Institución intervencionista, que junto al Fondo Monetario Internacional, impusieron el modelo neoliberal, según López Obrador. La nueva presidenta “olvida” que, según cifras del Coneval aumentó el número de personas sin acceso a la salud, en pobreza extrema y en rezago educativo.

Asimismo, la científica no sabe la diferencia entre pobreza y desigualdad. Ya que en el gobierno saliente se profundizó la brecha entre los deciles y los ultra ricos aumentaron sus ganancias de manera notable (Véase estudios de Oxfam).



Sheinbaum no ofrece nada nuevo, ahora presenta como gran “novedad” que otorgará pensión a las mujeres de 60 años y más. Otra vez transferencias monetarias directas para incrementar el consumo, pero mantener estacionada la pobreza.

En realidad, lo que viene es un nuevo bloque gobernante caracterizado por la opacidad, el clientelismo y la alianza con los dueños del dinero. Igual que AMLO.

Por cierto, se ufano al decir que “llegaban todas”, aunque no mencionó a las madres buscadoras. Le ganó la demagogia. En realidad no le importan, ya que exhiben el fracaso de la política de seguridad. El futuro no pinta bien.

@pedro_penaloz



ASTILLERO

Nueva mañanera: breve, directa // “¿Cómo durmió?”: “bien” // PVEM: con beso o sin beso // Dos de Octubre y Bloque Negro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRIMERA CONFERENCIA mañanera de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum correspondió a lo que se esperaba: una sesión breve, en comparación con las de su antecesor, con respuestas concretas y directas y con un nuevo ordenamiento de temas a desarrollar en la semana.

TAL VEZ EL punto más descriptivo del estilo claudista haya sido la respuesta que dio a la inicial pregunta recibida: “Primer día ya como Presidenta de la República de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo durmió ayer?”, pregunta que la Presidenta zanjó con tres palabras: “Bien. Responsable, preparada”. Poncho Gutiérrez, director de El Deforma y SDPitorreo, a quien no se puede acusar de antiobradorista, ironizó en X, con un sentido del humor que no generó enojo entre seguidores del ex presidente: “–Presidenta Sheinbaum, ¿cómo durmió? –Bien. Siguiendo pregunta; –Presidente Obrador, ¿cómo durmió? –Uy, eso me recuerda a una mañana de agosto del 74, a ver ponte la de Grupo Firme...”

DE LO DICHO por la Presidenta en su estreno informativo matutino destacó la disculpa del gobierno mexicano, a nombre del Estado, por los sucesos criminales del 2 de octubre de 1968. Una disculpa relevante, por cuanto reconoce la responsabilidad del Estado en aquel momento histórico, pero que debería acompañarse de acciones judiciales contra decenas de personas que aún viven y deberían responder por tales hechos. Y que, desde luego, un gesto como el oficializado ayer por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, debe abonar a la posibilidad de que se restablezcan líneas de trabajo gubernamental eficaz en materia de castigo a responsables de otros episodios de la llamada *guerra sucia*, de desaparición de personas a lo largo del país y, particularmente, del caso Ayotzinapa.

OTRO TEMA QUE desató polémica en redes de Internet fue el beso que en San Lázaro la

Presidenta depositó en la mano del senador Manuel Velasco Coello, ex gobernador de Chiapas y uno de los principales dirigentes del negocio llamado Partido Verde Ecologista de México (PVEM), especializado en la venta de votos en coyunturas de aritmética legislativa a cambio de impunidad en correrías de corrupción. La Presidenta explicó en la mañanera que tal ósculo se inscribe en una costumbre personal de devolver tales gestos, lo cual ha sucedido en otras ocasiones, según fotografías disponibles.

A JUICIO DE este tecleador, lo esencial no reside en esas formulaciones personales devolutivas, sino en el creciente empoderamiento de un aliado, el citado partido de las cuatro mentiras, que con éste cumpliría dos sexenios de preponderancia, impunidad y ganancias, tanto en el número de legisladores recibidos en derivación del voto popular pro 4T como en los negocios hechos, como reza una frase ya clásica, “al amparo del poder”.

A PRINCIPIOS DEL mes pasado, el emblema del estilo depredador del Verde, Jorge Emilio González, hijo del fundador de la empresa, estuvo en Palacio Nacional acompañando a senadores de tal organización, sin tener él ninguna representación legislativa, y explicó a reporteros: “Tuvimos una visita con el señor secretario de Hacienda. Lo que vinimos a plantear es la necesidad de invertir en las áreas naturales protegidas y en el tema de energías renovables para combatir el cambio climático”. Dijo haber hablado en la reunión con el secretario Ramírez de la O, sobre la distribución de recursos para proyectos ambientales y altruistas. Con beso o sin beso, el problema es todo eso.

Y MIENTRAS AYER, en la marcha pacífica referente al Dos de Octubre, nuevamente irrumpía el llamado Bloque Negro en manifestaciones políticas de izquierda cuyos planteamientos, denuncias y exigencias son opacados por la violencia desatada, ¡hasta mañana, con seis migrantes asesinados en Chiapas por balas militares en circunstancias que obligan a revisión minuciosa de los hechos!



NO SE OLVIDA



▲ Rumbo al Zócalo y a su paso por el Eje Central Lázaro Cárdenas, marcha para

recordar la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Foto Germán Canseco



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



MÉXICO SA

2 de octubre, no se olvida // Crimen de lesa humanidad // Sheinbaum: nunca más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DOS DE OCTUBRE no se olvida: 56 años después de la masacre de Tlatelolco, la presidenta Claudia Sheinbaum, en uno de sus primeros actos de gobierno, publicó un histórico decreto, cuyo contenido reveló la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, al tiempo que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó una disculpa pública a nombre del Estado mexicano a todos los agraviados el 2 de octubre de 1968, es decir a los mexicanos en su conjunto.

SE TRATA, DIJO, de “algo muy doloroso con lo que crecimos (soy hija del 68), pero al mismo tiempo el movimiento estudiantil abrió la puerta de la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto para un país más democrático. El triunfo de ese movimiento, para mí, fue el triunfo en 2018 con el presidente López Obrador, que recupera libertades, democracia y justicia para el pueblo de México”.

ALGO MÁS: “HOY, primera mañana del pueblo en el segundo piso de la Cuarta Transformación, lo vamos a dedicar al 2 de octubre; 2 de octubre no se olvida. Hace 56 años, en la plaza de Tlatelolco, después de un movimiento estudiantil que lo que pedía era libertad, democracia, libertad de los presos políticos, fue perpetrada una de las mayores atrocidades que se vivió en México en la segunda mitad del siglo XX... la represión contra estudiantes que, en libertad y pidiendo diálogo público que había sido ofrecido, fueron asesinados, encarcelados”.

LA DISCULPA PÚBLICA, subrayó la mandataria, “es algo que se inició con el presidente López Obrador y que nosotros le vamos a dar continuidad. Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad —como fue el caso de los pueblos yaquis y otros que hizo el presidente— engrandecen a los pueblos, reconoce crímenes como este y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: ‘Nunca más’”.

GODOY DESTACÓ QUE “en reconocimiento al hecho de que el movimiento estudiantil y popular fue precursor del proceso de democratización y expansión de las libertades democráticas que se viven actualmente en nuestro país, en diversos recintos legislativos se han inscrito leyendas en muros de honor para contribuir a la verdad y la preservación de la memoria histórica en torno a esta masacre y en vista de que hasta ahora no ha existido un reconocimiento político,

expreso y formal de responsabilidad por parte del Estado mexicano, he tenido a bien a expedir el siguiente acuerdo:

“EN NOMBRE Y representación del Estado mexicano, se reconoce políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968 en contra de integrantes del heroico movimiento estudiantil fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad, como fue reconocido por el entonces presidente y comandante supremo de las Fuerzas Armadas, Gustavo Díaz Ordaz” (...), por lo que “se instruye a la titular de la Secretaría de Gobernación para que, en nombre y en representación del Estado mexicano se ofrezca una disculpa pública por esa grave atrocidad gubernamental a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto. En nombre y representación del Estado mexicano, el Ejecutivo federal a mi cargo se compromete a garantizar la no repetición de atrocidades como a las que se refiere el presente acuerdo, actos de represión, actos de privación ilegal de la libertad, uso de las fuerzas armadas contra la población, utilización de cárceles clandestinas, tortura u otros tratos crueles inhumanos o degradantes o a la anuencia del Estado para destruir o exterminar a un grupo de la población mexicana”.

CLAUDIA SHEINBAUM FIRMA al calce del decreto, no sin antes subrayar que “en mi calidad de comandanta suprema de las fuerzas armadas, asumo el compromiso solemne y giraré las correspondientes órdenes formales para sus estructuras y elementos nunca más sean utilizados para atacar o reprimir al pueblo de México, y que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, se asuma el reconocimiento de los hechos históricos aquí mencionados y se garantice su no repetición”.

Y PABLO GÓMEZ, uno de los dirigentes, subrayó: “el movimiento estudiantil de 1968 ha sido en estos 56 años totalmente vigente: muchos recogieron el mensaje y el objetivo, las libertades democráticas; parte de quienes recogieron y han venido recogiendo desde entonces ese mensaje, esa práctica, esa rebeldía, esa lucha, es la 4T, fuerza política mayoritaria del país”.

Las rebanadas del pastel

EL SICARIATO DEL Poder Judicial no cesa en su empeño de tirar la reforma constitucional a golpe de actos ilegales. Es una vergüenza.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

▲ Pablo Gómez, Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum y Ernestina Godoy durante la ceremonia en la cual el gobierno de la

República ofreció una disculpa por la represión ejercida contra los estudiantes en 1968.

Foto Luis Castillo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



APUNTES FINANCIEROS

**JULIO
SERRANO
ESPINOSA**

juliose28@hotmail.com



La paradoja de López Obrador

Ahora que terminó el sexenio de **López Obrador**, varios analistas lo han calificado como un fracaso. Hay quienes incluso aseguran que fue uno de los “peores presidentes” en la historia de México. ¿Cómo reconciliar esta postura con el hecho que deja el poder con cerca de 70% de aprobación y que le entrega el “carro completo” a su sucesora designada? Algo no cuadra.

Para respaldar su desaprobación del gobierno, los críticos de **López Obrador** citan una serie de datos. Arriba de la lista está el pobre desempeño del PIB. El crecimiento promedio de la economía durante su gestión fue menor al 1%, muy por debajo del que promediaron nuestros últimos cinco presidentes. El PIB per cápita, de hecho, se contrajo. En lo que toca a seguridad, vivimos el sexenio más violento del que se tiene registro. En salud, 30 millones de mexicanos perdieron cobertura y en educación tuvimos un rezago significativo. Por si fuera poco, cerró su mandato con una reforma constitucional que tiene el potencial de erosionar la independencia y politizar al Poder Judicial y otra que militariza la Guardia Nacional.

Aunque los datos anteriores son válidos, algunos carecen de contexto y, en general, no capturan el fenómeno que fue **López Obrador**. Hay, por ejemplo, distintas maneras de interpretar las terribles cifras de violencia. Es cierto que, con cerca de 200 mil homicidios, este fue el sexenio más sangriento. Sin embargo, también es cierto que el número de asesinatos en el último año de **López Obrador** fue menor que en el último año de **Peña Nieto**. Esto significa que la tendencia fue hacia abajo, contrario a lo que prevaleció con nuestros últimos tres presidentes. Por supuesto que esto no es consuelo, pero ayuda a poner los números en perspectiva.

Más allá de que existan distintos ángulos para interpretar algunas cifras, lo que está claro es que para la población hay variables que tuvieron un comportamiento positivo que más que compensaron a las que no. Los apoyos sociales crecieron de manera considerable durante el sexenio. La pensión para los adultos mayores, por citar el ejemplo más relevante, pasó de poco más de mil pesos a 6 mil pesos bimestrales. El salario mínimo más que se duplicó en términos reales, después de décadas de rezago. Y sin duda uno de sus mayores logros fue reducir en 5.1 millones el número de pobres durante su gobierno (con todo y pandemia). Otras medidas, como no aumentar el precio en términos reales de la gasolina, también contribuyeron a aumentar su popularidad.

Sin embargo, existe otro elemento a favor de **López Obrador** que no capturan los datos oficiales puesto que es intangible. Me refiero a su capacidad de conectar con la gente, en particular con los que menos tienen. Un segmento importante de la población que fue ignorado por décadas por fin se sintió escuchado y valorado. Esto parece irrelevante, pero no lo es. La forma a veces es fondo.

La pregunta que surge es si la popularidad y ser un buen presidente deben de estar siempre vinculados. —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 2. CON CLAUDIA, HORA DE LA MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS



POR CARLOS RAMÍREZ

En medio de la oleada informativa alrededor de la toma de posesión de la primera mujer como presidenta

de la República en toda la historia de México, la nueva etapa en la Secretaría de la Defensa Nacional como el eje rector de las tres seguridades —pública, nacional e interior— mandó mensajes clave respecto al nuevo ciclo gubernamental que comenzó en el primer segundo del 1 de octubre.

El dato más significativo lo dio a conocer el general divisionario Ricardo Trevilla Trejo en su discurso de toma de posesión del cargo de secretario de la Defensa Nacional en una imponente ceremonia castrense en el colegio militar de Talpan.

En su alocución, el general Trevilla aportó un concepto novedoso en la doctrina militar y lo llamó: "igualdad sustantiva" para asegurar y comprometerse a que se cumpla "la plena participación de las mujeres en todos los niveles y ámbitos (militares) que informa de las leyes y reglamentos".

Reconoció que durante la gestión del general secretario Luis Crescencio Sandoval González aumentó el impulso castrense al papel de la mujer en la estructura institucional, pero anunció que "ahora es el momento de crear las condiciones para que ejerzan el mando y conduzcan a hombres y mujeres por igual para que lleguen a constituirse en inspiración para las nuevas generaciones".

Este compromiso del general Trevilla Trejo es lo más revolucionario en la estructura social militar: anuncia que mujeres con grados máximos de generales tendrán ya mando de tropas y espacios en los diferentes niveles de las estructuras castrenses y que en esa tropa también participarán mujeres como soldados en funciones y misiones, no solo en áreas activas de seguridad que hasta ahora eran exclusivas de los hombres.

Este compromiso y el concepto de "igualdad sustantiva" quedó grabado ya como el gran compromiso del área militar con la condición de género de la presidenta Sheinbaum Pardo como comandante suprema (el concepto de comandanta lo reconoce la Real Academia española como la compañera o esposa del comandante, pero tendrá ya que ajustarse el uso de comandanta como grado activo) de las Fuerzas Armadas de aire mar y tierra.

El otro anuncio de alto valor en la doctrina de seguridad que comienza para el gobierno actual lo refirió el general Trevilla Trejo en la decisión votada en las instituciones legislativas y cumpliendo todos los procedimientos constitucionales para adscribir a la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin que pierda sus compromisos también de respeto a las reglas civiles. En este contexto, el nuevo secretario de la Defensa Nacional dijo

El compromiso del general Trevilla Trejo es lo más revolucionario en la estructura social militar: anuncia que mujeres con grados máximos de generales tendrán ya mando de tropas y espacios en los diferentes niveles de las estructuras castrenses y que en esa tropa también participarán mujeres como soldados en funciones y misiones, no solo en áreas activas de seguridad que hasta ahora eran exclusivas de los hombres



Foto: X @SEDENAmx

que ese paso histórico en la consolidación de una fuerza de seguridad civil dentro de la doctrina militar constituye "su consolidación como Fuerza Armada permanente" y contribuirá "a aprovechar nuestra sólida infraestructura de manera similar como ha ocurrido en otros países".

El posicionamiento del nuevo secretario de la Defensa Nacional fue muy claro en el anuncio de continuidad del papel de las Fuerzas Armadas de apoyo al desarrollo nacional en cumplimiento estricto a sus misiones constitucionales reconocidas en sus principales reglamentos. Lo dijo con claridad: "seguiremos siendo un aliado estratégico en el desarrollo de infraestructura y proyectos prioritarios del Gobierno federal, con total honestidad y rendición de cuentas. No

habrá impunidad a quien se aleje de estos preceptos. En este punto quiero enfatizar que debemos estar conscientes que la seguridad y progreso nacional son aspectos fundamentales indivisibles para dar viabilidad al Estado mexicano, por lo que las Fuerzas Armadas seguirán jugando un papel fundamental en estos aspectos".

Dentro de la doctrina que explica de manera constitucional el papel de las Fuerzas Armadas en esas estructuras del poder de gobierno mexicano, el nuevo secretario de la Defensa Nacional reconoció que en esa dependencia "se tendrán diversos ejes rectores para el fortalecimiento de los que hoy quiero destacar: el bienestar de los soldados, guardias nacionales y sus familias, y el desarrollo institucional y la seguridad y el progreso de México", elementos que forman parte ya de la doctrina de seguridad interior de las Fuerzas Armadas que la Sedena ha consolidado a partir del 2018 y continuará en el sexenio 2024-2030.

Aunque era lógico, no estuvo por demás que el general Trevilla Trejo refrendara de manera significativa la disciplina constitucional e histórica de las Fuerzas Armadas en el aparato del poder político nacional: "hoy como ayer, los integrantes de las Fuerzas Armadas permanentes incluida la Guardia Nacional cerramos filas para escribir juntos con la sociedad y gobierno un nuevo capítulo en la historia de nuestro querido México".

Política para dummies: la política sin espada, parafraseando a Hobbes, carece de sentido.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DINERO

Mercados dan voto de confianza a Claudia

// Suben peso, remesas, reservas y petróleo //

Limpia en Canal 11; despiden a Amparo Casar

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FACTORES FUNDAMENTALES DE la economía nacional e internacional le están brindando muy buen recibimiento a la primera Presidenta de México. El peso siguió su recuperación después de seis meses de caídas; subió 1.05 por ciento un día después de que tomó posesión y tras la publicación de datos sobre el empleo privado en Estados Unidos durante septiembre. Nuestra moneda cerró en 19.40 por dólar en transacciones internacionales y en casas de cambio de la frontera en 19. Las reservas del Banco de México subieron 381 millones de dólares la última semana, con lo que se ubicaron en 226 mil 846 millones de dólares, constituyen un arma poderosa para la defensa del peso. Las remesas de nuestros paisanos sumaron 43 mil 27 millones de dólares de forma acumulada al mes de agosto, cuando los envíos ascendieron a 6 mil 87 millones, un aumento de 9 por ciento en comparación con julio. Probablemente rebasarán el billón de pesos este año, como ha ocurrido en los recientes.

Se dispara el petróleo

UN SUCESO DESAFORTUNADO, el ataque de Irán a Israel, originó un aumento de 5 por ciento en el petróleo, en la mayoría de sus variedades. Pemex subió el barril de exportación a 65.27 dólares. La buena noticia para los consumidores mexicanos es que, a diferencia de otras partes, la presidenta Sheinbaum garantizó en su discurso inaugural que no subirán los precios de los energéticos, a fin de proteger la economía de los hogares y las empresas.

Enaltecen el movimiento del 68

LOS NIÑOS MEXICANOS que nacieron en 1968 hoy son sesentones que posiblemente tienen una idea vaga, o ninguna, de los acontecimientos que estremecieron a México aquel año. El gobierno priísta encabezado por el presiden-

te Díaz Ordaz ordenó masacrar a los jóvenes que participaban en una manifestación pacífica en Tlatelolco. Exigían derechos que hoy son comunes: libertad para expresarse, desaparición del cuerpo de granaderos, cese de los jefes policiacos que antes ya habían reprimido otras manifestaciones. “Soy hija del 68, mi madre participó en el movimiento del 68 como profesora, ayudando a los estudiantes, luego fue expulsada del IPN por apoyarlos”, dijo Claudia Sheinbaum en su primera mañanera, acompañada por Pablo Gómez, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien fue miembro del Comité de Huelga. La presidenta firmó un decreto en el que a nombre del gobierno de la República se disculpa por el nefando crimen.

Turrent, limpieza a fondo en el Once

LA NUEVA DIRECTORA de Canal 11, Renata Turrent, llegó a hacer cambios a fondo. Para empezar, despidió al director de noticias, Óscar Jaime Camacho, un “recomendado” del impresentable Jenaro Villamil. En su lugar designó a Luisa Cantú, joven periodista con amplios conocimientos en medios de comunicación. El canal emitió este comunicado: “En vista de que los contratos de los participantes de algunos programas de opinión concluyen el 30 de septiembre de 2024, Canal Once hará una pausa en la transmisión de ciertas producciones. Dicha interrupción dará pie a un periodo de análisis y rediseño de la barra de opinión, la cual seguirá plenamente apegada a la libertad de expresión”. El programa que ya salió del aire fue *Primer Plano*, en el que participaban Francisco Paoli, Sergio Aguayo, José Antonio Crespo, Leonardo Curzio, Lorenzo Meyer y la directora de Mexicanos contra la Corrupción, Amparo Casar. Se embolsaba un dinerito extra, además de la pensión que cobra en Pemex por el presunto suicido de su esposo y el sueldazo que le paga Claudio X. González.



Ombudsman Social

Asunto: el compromiso 72

NO TENGO ELECTRICIDAD desde hace casi siete años. Estoy cancelando mi contrato con CFE, pero a pesar de que su formato dice que en reembolsos menores a \$2,000.00 se paga en efectivo, no lo cumplen. Nos ayudaría muchísimo ese compromiso 72 de la doctora Sheinbaum. Si al menos me asesoraran a poner los paneles, la CFE nunca quiso hacerlo. La CNDH me apoyó con eso ante la empresa. Yo me muero de frío y oscuridad por acá. La neblina nos envuelve desde temprano.

Laura Elena Morales Guerrero/Tlalpan

Tuiteratti

FUERON SEPARADOS DE sus funciones dos militares que dispararon contra una unidad tras escuchar detonaciones. Ahora son investigados por la FGR. En la unidad iban migrantes, hay seis asesinados. ¿Quiénes hicieron las primeras detonaciones? Fiscalía Militar también investiga.

Mariana Escobedo @_MarianaE_

Facebook, TikTok,
 Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com

¡NO SE OLVIDA!



▲ Los diputados morenistas Olga Sánchez Cordero y Leonel Godoy, durante la sesión de ayer en San Lázaro, donde recordaron la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Foto Cristina Rodríguez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Le dejaron puro cascajo

Los nuevos titulares de las secretarías de Estado, de Pemex y la CFE, además de otros organismos públicos, se están encontrando con varios “muertos debajo de la alfombra”, es decir, asuntos escabrosos que no reportaron en las mesas de transición, como pagos pendientes a proveedores, desvíos de recursos y toda una gama de fallas administrativas y observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, que no han sido atendidas.

Será todo un reto para el nuevo gobierno hacer público todo ese cochinerito o tragar sapos y tratar de corregirlos, o de plano ser cómplices y asumir culpas ajenas.

Una cosa es el discurso de la 4T de que todo está bien; y otra muy diferente lo que ha ocurrido en realidad y que compromete cristalizar los 100 compromisos a los que hizo alusión la presidenta en la tarde del martes 1 de octubre, en el Zócalo capitalino.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Esa carta a Santa Claus, que son los 100 compromisos, no se podrán cumplir todos en su sexenio y menos con el gasto exorbitado que se tiene ahora con las obras de infraestructura que dejó pendiente López Obrador, como la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, hacer rentable el AIFA y otras ocurrencias que requieren el subsidio gubernamental para funcionar como Mexicana de Aviación, Gas Bienestar o la megafarmacia, por citar algunos ejemplos.

Desde luego, de forma gradual la presidenta tendrá que

ir cancelando algunos de estos, porque no se pueden operar a costa de las precarias finanzas del gobierno.

Sería bueno para el país que el gabinete de transición se desdoble al gabinete definitivo que acuerpe a la presidenta, quien deberá perfilar su particular estilo de gobernar y no ser un clon de su predecesor.

Ella tiene muchas fortalezas que pueden amalgamar a un estadista que saque a México del atolladero en que está.

Tiene un gran capital político y amplio apoyo popular; además del enorme poder que ostenta, sería una verdadera lástima que los derroche en aras de cumplir órdenes o de perder la independencia y autonomía.

A partir del 1 de octubre es la presidenta y ello conlleva cumplir con todas las obligaciones constitucionales que le otorga el cargo.

Con inteligencia ha dado un manotazo en la mesa al mandar señales de lo que será su gobierno, como el restablecimiento del diálogo con la Suprema Corte de la Nación y el Poder Judicial;



el guiño a los inversionistas y su inmediata gira al puerto de Acapulco para estar al lado de los damnificados, al tiempo de darle fluidez a la relación comercial con el gobierno de Estados Unidos y Canadá.

Las prioridades presupuestarias del nuevo gobierno son cerrar el año como sea, porque las arcas de las finanzas públicas están vacías, al tiempo de formular un Paquete Económico 2025 que le permita revertir el deterioro financiero que dejó su antecesor.

La realidad es que la nueva mandataria recibió puro cascajo, no solo en los cimientos de la 4T, que están podridos por la incompetencia, corrupción y opacidad, en donde pretende construir el segundo piso de la transformación; sino en que más del 70 por ciento de los colaboradores que ha nombrado o ratificado están etiquetados como incompetentes en las tareas encomendadas.

Es un hecho que los nombramientos de esos funcionarios de primer nivel que le impuso AMLO a la presidenta no tienen

la capacidad para desempeñar las responsabilidades que derivan de sus nuevos puestos, como es el caso de Octavio Romero, exdirector de Pemex y ahora flamante director del Infonavit, o Martí Batres, que hará pedazos al ISSSTE.

Y así ocurre con buena parte de esos obradoristas que piensan que seguirán sangrando las arcas públicas con la venia de su jefa.

Seguramente, muchos de ellos serán relevados de sus cargos de forma gradual, y para empezar, con motivo de la nueva reingeniería de toda la estructura administrativa del gobierno federal que anunció la presidenta, y que busca la compactación y adelgazamiento de las posiciones de primer nivel para optimizar el gasto. Es decir, en pocas palabras, se tiene el pretexto perfecto para deshacerse de la pelusa.

Lo ideal sería que la presidenta Sheinbaum coloque a gente de su confianza en muchas posiciones clave que ahora están en manos de radicales u oportunistas que se le colaron por la puerta de atrás a la 4T.



Candelero

El futuro de México estará en manos de Claudia Sheinbaum



Por Abraham Mohamed Z. / Columnista Invitado

*AMLO no deja a México en Jauja a pesar de sus esfuerzos por generar bienestar mediante su proyecto de la 4ª. Transformación*Gobierno de Claudia Sheinbaum no deberá ser una calca de lo hecho por AMLO, no aceptaría la ignominia de ser títere de él

Global Press Mx / Ojalá y mejore el clima –sí, el clima socio político- en el curso de los pocos días que faltan para que el 1 de Octubre el licenciado Andrés Manuel López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum acudan al Congreso de la Unión y se desarrolle sin mayores problemas el protocolo de la trasmisión de la Presidencia de México.

El tema lo trato con preocupación porque AMLO no deja a México en Jauja a pesar de sus esfuerzos por generar bienestar mediante su proyecto de la 4ª. Transformación. (Ya hablaremos de sus pendientes para garantizar la continuidad del que llama Plan C).

López Obrador le hereda la Presidencia de México a Claudia Sheinbaum con graves problemas financieros y de relaciones exteriores, en medio de una borrasca política y de inseguridad interna “cañonsísima” donde la delincuencia “manda” en muchas partes de la República.

La nueva Presidenta también atenderá las desavenencias reclamando “perdón y respeto” del Rey de España por hechos ocurridos hace 500 años en nuestro país, durante la conquista que inició Hernán Cortés.

<https://globalpress.mx/candelero-3/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



TRASCENDIÓ

Que los diputados morenistas **Zenyazen Escobar** y **Armando Corona** se fusilaron la idea de la coordinadora de MC en el Palacio de San Lázaro, **Ivonne Ortega**, para incorporar a la Constitución la referencia de Presidenta de la República, con “A”, y presentaron sendas iniciativas en la materia, por lo que la ex gobernadora de Yucatán acusó enfadada a **Ricardo Monreal**, líder de Morena, y a **Sergio Gutiérrez**, vicepresidente de la Mesa Directiva, de incumplir el acuerdo de respaldar su proyecto de reforma constitucional y aprobarlo por consenso en el pleno.

Que Morena no pierde el tiempo y unas horas después del relevo de **Andrés Manuel López Obrador** de la Presidencia de la República, ya se puso en marcha con una sesión del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Luisa María Alcalde**, para presentar las primeras acciones a desarrollar, que incluyen renovar las estructu-

ras seccionales y municipales. La ex titular de Gobernación, por cierto, posteó en X que el partido guinda ha sido heredero de las causas del movimiento estudiantil de 1968 y su lucha por la democracia. Bueno.

Que si la ceremonia de toma de posesión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** salió sin sobresaltos y de manera pacífica en la Cámara de Diputados fue en buena medida por la labor de su secretario general, **Mauricio Farah**, quien rindió protesta este miércoles al cargo no sin antes ser reconocido por todas las bancadas por su trabajo del día anterior y dándole toda la confianza para el resto de la Legislatura.

Que en la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, niegan que se aplicara una revisión “especial forense” contra la UNAM por un mal ejercicio de recursos públicos y aclaran que tiene más bien que ver con la metodología de planeación estratégica de la propia instancia supervisora, con lo que se desarma una estrategia de personeros de la política y de algunos medios para emplazar a la casa de estudios a “desistirse” del procedimiento interno en el caso **Yasmín Esquivel**, cuando la institución ni siquiera ha hecho acusación alguna. —



Tiraditos

CAMBIO EN LA ATENCIÓN A DESASTRES

- Los fenómenos meteorológicos no dan tregua a nuestro país. Primero John y ahora la tormenta Once – E amenaza de nuevo a Guerrero y Oaxaca, Tabasco y Veracruz, donde se esperan torrenciales lluvias. Por lo pronto, el gobierno federal ya alertó a la población de la llegada de la nueva depresión que podría generar afectaciones y no como sucedió en la pasada administración en que se avisaba unas horas antes. Todo parece indicar que hay un cambio en la atención de estos temas; aunque es lamentable que en la Cámara de Diputados hayan rechazado la propuesta de la oposición de crear un fideicomiso para atender este tipo de contingencias. Es más que evidente que se requiere de un mecanismo de este tipo que permita apoyar a los más necesitados.
-

LOS CONTRAS DE DISMINUIR LA JORNADA LABORAL

- Tal parece que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, enfrentará su primer choque al interior de la fracción y es por la reducción del horario laboral. Resulta que el líder sindicalista **Pedro Haces**, del mismo



partido, dejó en claro que el planteamiento de reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral será contraproducente, porque dice que los mexicanos quieren trabajar para tener más ingresos. Por otro lado, refiere que disminuir las horas laborables generará una mayor inflación porque los empresarios tienen que cubrir los tiempos de producción y los costos los pasan al consumidor. Al final ese tema pasó, un revés para Monreal.

EL PROTAGONISMO DE LA CONTRALORA DEL EDOMEX

- Lejos de dedicarse a sus labores de fiscalización, cuentan que la contralora del Estado de México, **Hilda Salazar**, parece estar más enfocada en buscar el protagonismo social que en seguir las instrucciones de la gobernadora morenista **Delfina Gómez**. Mientras la mandataria apremia la revisión exhaustiva de los manejos priistas de la pasada administración, doña Hilda ha preferido recorrer eventos como el CRIT de Tlalnepantla, la Expo Agroalimentaria y el programa “Manos Mágicas”, sin olvidar su papel de revisión para el concurso “Transparencia en Corto”. Todo esto mientras las cuentas del pasado siguen esperando ser revisadas. ¿Será que las cámaras resultan más cómodas que las auditorías?



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Rivales en la contienda presidencial,
Xóchitl Gálvez espera que Claudia Sheinbaum
gobierna para todos los mexicanos.*

Los buenos deseos de Xóchitl

“**D**eseo que hagan un buen gobierno que pueda dejar atrás la elección de Estado con la que llegaste al poder. Deseo que gobiernos con la verdad, y que por fin se termine la dieta cotidiana de mentiras y las conferencias con mensajes que propagan el odio y la división entre mexicanos”, planteó Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum.

En una carta pública, le dijo que deseaba que encontrara “las llaves de Palacio Nacional” para abrir las puertas y escuchar a las madres de los desaparecidos y las víctimas de la violencia, a los trabajadores del Poder Judicial, que “en su enorme mayoría son mexicanos de bien”, y le hizo un exhorto: “Persigue a los corruptos, pero no uses la lucha contra la corrupción como pretexto para destruir las instituciones que tanto esfuerzo costó construir” (*Reforma*).

Dos días antes de que la ahora Presidenta tomara posesión, entrevisté a la ex senadora Xóchitl Gálvez para que me hablara de sus proyectos pero sobre todo de Claudia Sheinbaum, antes y después de convertirse en la primera mujer Presidenta de nuestro país.

“Sí fui muy cercana con Claudia. Trabajamos juntas en un proyecto. A las dos nos trataban mal nuestros partidos, a ella la trataba mal Morena. Porque no le dieron presupuesto. Todo el presupuesto se lo habían dado a Ricardo Monreal. Y a mí en el PAN, pues todo el presupuesto se lo habían dado a la Benito Juárez en lugar de la Miguel Hidalgo (cuando Gálvez era delegada). Entonces nos juntamos para que pudieran dar un presupuesto mucho más proporcional. Y a partir de ahí nos acercamos más, de hecho, yo hice un video para ella cuando quiso ser jefa de Gobierno apoyándola.

“¿Nos caemos bien o nos caíamos bien? Yo creo que ahora seguramente no le caigo bien. (No obstante) la felicité cuando se dieron a conocer los resultados de la elección presidencial porque yo soy una mujer demócrata.

“Mira, yo espero que a Claudia la deje en paz López Obrador (...) La verdad es que no me gustó la manera en que la trató, no me gustó cómo tomaba las decisiones él y las comunicaba. No me gustaron muchas cosas que él hizo en la transición. Qué bueno que Claudia haya sido prudente.

“Bueno, ya hoy ella es la Pre-

sidenta constitucional, y espero que ella quiera tener una oposición (...) Su gobierno se enriquecería de ideas positivas. Sería un contrapeso que necesita cualquier país democrático. Yo estoy segura que si ella tomara las decisiones de manera inteligente, si le deja de apostar al odio, va a poder sumar a muchas personas que hoy están, que estamos escépticas. Y que no vaya a comprar senadores. O sea, qué penoso fue verla al lado de Yunes cuando hace unos años decía pestes de Yunes.

“Sí realmente la reforma (judicial) es para que haya mejor justicia, esta reforma no va a mejorar la justicia, lo que va a regresar es a los cochupos del pasado (...) Una cosa que a mí me preocupa es esta persecución a los empresarios. Hoy ser empresario es prácticamente ser un delincuente. Creo que Claudia tiene la posibilidad de poner su propio sello. Sin recurrir al autoritarismo, como es el que vivimos por parte de López Obrador.

“Bueno, primero los partidos de oposición tienen que hacer una autocrítica, una evaluación de lo que pasó en la elección (...) Y al que vende tacos en la esquina. Pues que le vaya bien en su venta de tacos; al que tiene una empresa de contenidos en internet, que le vaya bien, así como al herrero. O sea, creo que ya es hora de que le vaya bien a los mexicanos, no es yo quiero que me vaya bien, pero que te vaya mal a ti, porque eso es lo que López creó, este odio de clases... que (Claudia) acabe con el odio.

“¿Ella va a gobernar a todos los mexicanos, no?”, me preguntó Xóchitl, como nos preguntamos, con el alma en un hilo, millones de mexicanos.

P.D. Hace unos días me escribió Alejandra Ruvalcaba sumamente molesta por haber utilizado al inicio de mi artículo un texto suyo sobre el “Mochis”: “¿No te parece una tremenda falta de ética usar el texto de alguien sin consultarlo, sin siquiera citarlo? A mí sí (...). Mochis fue una de las personas más importantes en mi vida, escribir y compartir ese texto fue arrancarme un pedazo del alma, y tú simplemente lo tomaste, sin consideración alguna”. Le ofrecí disculpas y le confieso que su texto (entrecorillado) me fue enviado por otra lectora como una fotografía en la cual no aparecía su nombre.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— REPÚBLICA H —



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

No se respetó el acuerdo hecho en la Jucopo para que mujeres de todas las fuerzas políticas recibieran a la presidenta Claudia Sheinbaum

CAOS Y DESORDEN EN EL CONGRESO



Se cuentan que, de último momento, la Mesa Directiva del Congreso General y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, **no respetaron el acuerdo** pactado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el cual establecía que, con la intención de enviar un guiño de pluralidad, sororidad y reconocimiento, **mujeres de todas las fuerzas políticas** en el Congreso recibirían a la **doctora Claudia Sheinbaum** para la toma de protesta.

Sin embargo, **el plan se desmoronó** literalmente en el último minuto, por lo que **se tuvieron que colar a la brava** las emecistas Alejandra Barrales y Patricia Mercado, así como la priista Cynthia López Castro, después de haber sido excluidas.

El PAN, de plano, dejó **de lado el intento** porque no se respetó el trato hecho en la **Jucopo**.

Es más, eran las **8:30 am del 1 de octubre** y la **incertidumbre** aún dominaba el ambiente, la lista final de mujeres que recibiría a la primera Presidenta de México seguía en el aire, revelando el **caos y las tensiones políticas** detrás de lo que debía ser un gesto de unidad, ya que sólo estaban con-

templadas legisladoras de Morena y partidos aliados.

Ahí aplica el **"no me ayudes compadre"**.

En tanto, en la primera **mañana del pueblo**, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que, por fin, la **Fiscalía General de la República** se sumaba a las reuniones de **gabinete de seguridad** diarias, que se llevan

La mandataria anunció que la FGR se une al gabinete de seguridad

a cabo a las **6:00 horas del día**.

Se trata de **Miguel Leyva Medina**, quien en meses pasados fungía como titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la FGR, y ahora estará en estos encuentros.

La presencia de la Fiscalía en el gabinete de seguridad de Sheinbaum **no es nueva**. Lo hizo en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, quien se daba cita en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Hasta el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra, acudía a las reuniones, que cambiaban de sede los sábados para estar en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, donde frecuentemente, por cierto, almorzaban barbacoa.

...

ENCORTO.— Como todo ciclo tiene un fin, **Carlos Zamarripa** finalmente tiene los días contados al frente de la Fiscalía de Justicia de Guanajuato. Tras 15 años en el cargo, el **1 de enero de 2025 marcará su salida**, algo que múltiples sectores venían exigiendo con urgencia. **Zamarripa ha sido blanco de críticas durante años por su incapacidad para frenar la violencia en el estado.** La gobernadora Libia Dennise García lo prometió desde su campaña: **Zamarripa se iría, sí o sí.** Ahora, está preparando su lista de candidatos para reemplazarlo. El Congreso de Guanajuato tendrá la última palabra.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIAMX



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



No, no es normal

Sería fantástico dejarse llevar por el viento del optimismo artificial que generan legisladores porristas en San Lázaro y los medios de comunicación que pintan un idílico futuro gracias al relevo sexenal. Bastaría con cerrar los ojos.

Cerrar los ojos y dar carta de normalidad a aquello que no es normal.

En una democracia no es normal que en sus discursos del día de toma posesión la presidenta Sheinbaum haya sido más amable con los animales que con los mexicanos que piensan diferente a ella.

Los que piensan distinto, los que no votaron por ella, simplemente no existieron. Y son 42 por ciento de la población que acudió a las urnas.

No es normal, ni legal que a ese 42 por ciento se le otorgue sólo 26 por ciento de las curules.

Con juego sucio, consejeros del INE y magistrados del TEPJF le entregaron 74 por ciento de las diputaciones a la alianza gobernante que obtuvo 55 por ciento de los votos.

No fue normal, fue un fraude a la ley.

Así cambiaron y seguirán cambiando la Constitución.

Así llenaron San Lázaro y convirtieron en mitin partidista lo que debió ser una ceremonia republicana.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



En cualquier cambio de mando en el mundo democrático, cuando el nuevo presidente toma posesión, tiende la mano a los vencidos y los convoca a trabajar en unidad en favor de aquello en que coincidan.

Tal gesto —que no es sólo ritual— no ocurrió el martes.

Eso no es normal por la evidente razón de que la democracia está en un momento de quiebre.

México va que vuela al régi-

men de pensamiento único, y eso no tiene nada de normal ni de aplaudible.

Son comprensibles las ganas de creer que México seguirá siendo democrático, que ahora sí viviremos en paz y que habrá respeto y diálogo entre quienes tienen distinto parecer.

La realidad, sin embargo, es diferente.

Dijo la presidenta Sheinbaum que es mentira que el país se vaya a militarizar porque la Guardia Nacional estará compuesta por militares y marinos, tendrá mando militar, y estará adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Si eso no es militarización, entonces ¿qué es?

Es mentira, dijo Claudia Sheinbaum, y uno se debe tragar el sapo nada más porque lo dice ella.

Dijo que se fortalecerá el Estado de derecho con la elección directa de magistrados, jueces y ministros.

¿Cómo va a mejorar el Estado de derecho con jueces electos a través de una campaña, propuestos por la mayoría oficialista en el Congreso, por el Ejecutivo y por un partidizado Poder Judicial?

La inmensa mayoría de los juzgadores será puesta por el bloque de partidos en el poder.

Al Verde, que es fuerte en Chiapas y San Luis, le corresponden los jueces en esos estados. Al PT en tales y a Morena en todos los demás.

No es normal aplaudir esa destrucción como si fueran a levantar



el gran edificio de la legalidad mexicana.

¿Cómo la popularidad de los candidatos a jueces va a garantizar mayor justicia que los méritos de los que estudiaron, se actualizaron e hicieron carrera judicial?

No hay manera de explicarlo porque el objetivo no es mejorar la justicia, sino tener el absoluto control político de ella.

Y sin amparo efectivo para que el ciudadano se defienda de los abusos del poder.

Es inexplicable –más que por la bondad de los vientos– que se genere una atmósfera de normalidad cuando lo que tenemos es una pérdida de libertades, de democracia y Estado de derecho.

Anunció la Presidenta en el Zócalo que va adelante la reforma electoral para que sean más económicas las elecciones. No es normal pasar por válido ese argumento y fingir que lo creemos.

Vamos a tener elecciones para que, por votación directa, se nombre a los consejeros del INE. Y el organismo pasará a ser una dependencia del Ejecutivo.

No es para ahorrar, sino para tener el control de las elecciones y no soltar el poder.

En los gritos finales de la ceremonia de toma de posesión, tradicionales, da gusto oír el “¡Viva México!”, porque todos nos sentimos incluidos.

Pero la Presidenta excluyó de un plumazo al 42 por ciento de la población que también serán sus gobernados y merecen su cobijo.

El grito fue para su coalición

política. Es sectarismo. Y es lo que hay y tendremos.

No lo habíamos visto nunca. Salvo, quizás, en la época de Luis Echeverría al inicio de los años setenta, cuando en las ceremonias oficiales gritaba, previo al “Viva México”, su lema de gobierno: “¡Arriba y adelante!”.

Hablar de la “invasión de los españoles” para seguir con el pleito absurdo que montó su antecesor, tampoco es normal.

Ningún sentido tiene fomentar el encono por lo que más de 500 años atrás hicieron unos extremeños que vinieron a estas tierras y se aliaron con los tlaxcaltecas, cuando España no existía como tal ni México era una república.

Ahora esos descendientes de “españoles”, de éste y del otro lado del Atlántico, son amigos y socios comerciales. ¿Para qué el pleito?

No es normal ni debe dársele carta de normalidad al fomento de fobias en un discurso de toma de posesión.

Cuando Moctezuma recibió a Cortés –escribió en sus memorias el de Medellín–, el emperador le dijo algo así como “eres bienvenido, porque en esta tierra todos somos extranjeros”. En efecto así es.

México es una macedonia de etnias, mezclas, creencias, orígenes lingüísticos, ideas políticas... y lo normal es que quien gobierne lo haga con el programa votado por la mayoría, y con respeto a todos. Sin excluir a nadie.

Eso ya no es así. Y no, no es normal.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS




↓ **México sin maquillaje**
Gabriel Reyes Orona
 greyes@imel.pro

En martes...

- Si la afirmación lleva aroma de martini, pues entonces habrá que tomarlo como lo que es, una broma.

Dice el refrán, en martes no te cases ni tomes el poder, o algo así. La verdad es que los de la zurda empezarán con el pie izquierdo. Mientras que en la toma de protesta la sucesora presumió el número, la lista de nombres sólo dio cuenta de gorilas y segundones, incluso, de esposas de funcionarios. El evento hizo evidente la tensión en la primitiva hora, al tiempo de hacer patentes trifulcas en ciernes. El gabinete pinta tan gris, como el anterior, siendo así, los legisladores harán todo lo posible por dejar la tan irrelevante posición de ser un ramplón quingentésimo, para hacerse de un cargo que permita dar chambas y vender favores.



Pues no había otra alternativa que arrancar el sexenio en martes con nubarrones, que pronto se tornarán en huracanes. Es claro que los neoliberales, que sirvieron como fieles mascotas de los esbirros del mejor Presidente que haya tenido el narco, ya estarán lamiendo el camino por donde pasa la nueva detentadora de la silla, y pronto, le dirán como hacer dinero contable para poner alfileres a la economía.

Banxico ya es una burla en los mercados, aunque haya un subgobernador que salga a defender el tipo de cambio diciendo que se compra con el rumor y se vende con la noticia. A quienes sirvieron para darle vuelo a la pírrica campaña monetaria, habrá que preguntarles si eso lo dijo en la mañana o en la tarde, porque se trata de dos personas completamente distintas, Mr. **Heath** y Mrs. **Hyde**, dicen por ahí. Si la afirmación lleva aroma de martini, pues entonces habrá que tomarlo como lo que es, una broma.

Se habla mucho de los 200 mil millones de dólares en contante y sonante que integran la reserva, pero, en realidad, muchos de los activos si no son bilimbiques, carecen de liquidez, por lo que el lance de salir

a defender el peso como chacal puede ser más difícil de lo que parece. Se dice que no se perderá el grado de inversión, esperemos que así sea, porque, de lo contrario, el diferencial en los pagos de intereses de la deuda consumirá esa cifra antes de llegar a la elección intermedia.

Apenas alcanzaría el cochinito para terminar algunas quincenas en Pemex y atender el servicio por un par de años. Ahora bien, si pueden negociar, por no decir comprar, el grado de inversión, como hasta ahora lo han hecho, se pondrá en manos de las calificadas,

que venderán sus reportes como si fuera la última coca del desierto, en tanto que los especuladores harán un negocio mayor al que lograron hacer en el mes de septiembre. **Yorio** ya pidió esquina, pero sigue su jefe. Qué lástima que sólo en México se piense que **Ramírez de la O** es un buen economista, porque, saliendo de Cuautitlán, no le creen ni la hora. Su última gira fue un completo fracaso, especialmente en el Reino Unido.

Es posible que algún gerente o subgerente en Banxico que haya hecho méritos para alcanzar el puesto, y no haya llegado a él sólo por ser parte de la 4T dirá a los bisoños funcionarios que toman las decisiones que, el simple hecho de que se perciba, o peor aún, se corrobore, que están dando mal uso a la reserva de activos internacionales, basta y sobra para que cunda el pánico. Ya no tienen a los colmilludos cambistas y tesoreros que, en algún momento, tuvo ese banco, por lo que la aventura de dar "uso social" a la reserva puede terminar en un espectáculo bochornoso, como darle vueltas a una borracha.

Dejar al frente de las finanzas públicas al que venía con **López** agotó su efecto cosmético. Es claro que buscaron tener a un cartucho para quemar al inicio de la administración, pero éste, se cebó antes de empezar, por lo que es hora de decir *next*.

La aventura de dar "uso social" a la reserva puede terminar en un espectáculo bochornoso, como darle vueltas a una borracha.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Recibo con optimismo el ofrecimiento de Claudia Sheinbaum de gobernar para todos, y su actitud conciliatoria.

Que sea para bien

Empezaré por el principio, y seguiré hasta llegar al final. Luego me detendré. Tal es el plausible método que el rey sugirió a Alicia en el viaje que ella hizo por el País de las Maravillas, según el célebre y celebrado cuento de Lewis Carroll. Lo primero que me gustó de Claudia Sheinbaum en su toma de posesión fue su toma de posesión. La primera mujer en llegar a la Presidencia de la República asumió el cargo en un acto en el cual privaron el orden y la civilidad. El acontecimiento era ciertamente histórico, y ha de verse como una muestra del avance que en materia de igualdad de género ha tenido nuestro país. Me agradó el atavío que lució la Presidenta. Hablar de su vestido parecería cosa nimia, pero no lo es. Hay ocasiones en que el hábito sí hace al monje, y el que escoge un hombre o una mujer para una ocasión importante dice mucho de su talento y su intención. Sheinbaum llevó un vestido de color neutro, en un tono perlino que tiraba a blanco, con bordados hechos por manos femeninas. Muy mexicano se veía el atuendo, sin excesos nacionalistas, sino antes bien discreto y elegante. Celebré también el reconocimiento que hizo la Presidenta de las mujeres anónimas que con su trabajo

en el hogar o fuera de él han labrado calladamente, con esfuerzo y sacrificio, el bien de sus familias, y por tanto el del país. Son heroínas junto a aquellas cuyos nombres están inscritos en la historia nacional. Saludé también —expresión muy de la izquierda— el hecho de que la Presidenta entrante haya saludado a su llegada a la ministra Piña, en contraste con la grosera actitud de AMLO, quien hasta el último minuto dio a ver su carácter vindicativo y rencoroso. Aquí tiene aplicación aquello de “Genio y figura, hasta la sepultura”. Ahora bien: lejos de mí la temeraria idea de ser un aguafiestas en medio de la esperanza que suscita la inauguración de una nueva etapa de nuestra vida pública, pero debo decir también lo que no me gustó de esa ceremonia. Encontré desmesurada la exaltación que en su discurso hizo la doctora Sheinbaum de López Obrador. Desde luego estaba obligada a encomiar a quien la llevó al sitial que ahora ocupa, pero su alabanza de AMLO fue idolátrica, y estuvo muy alejada de la verdad, pues mejor que nadie ella conoce los numerosos saldos negativos que deja el régimen obradorista. Un comendimiento mayor en sus elogios habría sonado mejor que el tributo que con voz nada agradable y tono en ocasio-

nes destemplado hizo de su antecesor, a quien llamó hermano, comparó con Lázaro Cárdenas y calificó de el mejor Presidente. Tampoco me gustó el cúmulo de promesas que tanto en ese discurso como en el Zócalo hizo la Presidenta entrante. Su declaración de respeto a la ley y a las instituciones debe tomarse *cum grano salis*, es decir, con reserva cautelosa. Lo mismo juró López en su toma de posesión, y ya vimos cómo faltó a ese solemne voto. Así, serán los hechos los que validen las palabras de la nueva mandataria. No omito el dato positivo de que en algunos de sus pronunciamientos la doctora Sheinbaum se apartó, siquiera haya sido moderadamente, de algunas de las posturas de AMLO. Ése es un viso promisorio de lo que después podrá venir. Recibo con optimismo su ofrecimiento de gobernar para todos, y su actitud conciliatoria ante el empresariado nacional y extranjero. Aplaudo su decisión de ir ayer mismo a Acapulco a apoyar a los damnificados por las recientes calamidades que ha sufrido el Puerto. También en eso se distingue de su antecesor, que hablaba sin cesar del pueblo bueno y sabio, pero no solía acompañarlo en sus desdichas. Que el cambio que se avizora sea para bien de México... FIN.



El tablero de ajedrez para Sheinbaum está menos cuesta arriba que el jugado por López Obrador. Los retos no son menores, pero no tan estructurales.



**CARLOS
PÉREZ RICART**
@perezricart

Sheinbaum: caminado andado

Ahí en donde Andrés Manuel falló, Claudia lo hará menos.

Para afrontar el reto de gobernar, la hoy Presidenta tendrá más y mejores herramientas. Lo que para el tabasqueño fue cuesta arriba, para Sheinbaum será caminado andado.

Me explico.

El sexenio de López Obrador fue uno de transición, etiqueta que habrá que empezar a concederle. Su gobierno marcó el fin de un régimen político y el inicio de otro. Esa condición lo condenó a sufrir los problemas de lo que recién empieza. Tropezar para avanzar. Tropezar para poder vivir.

Los treinta millones de votos de 2018 ocultaron el contexto adverso que acompañó al primer gobierno de la 4T. Tres fueron los inconvenientes centrales:

En primer término, el limitado respaldo territorial de su proyecto político. En 2018, López Obrador ganó la Presidencia, pero no el país. Con apenas cinco gubernaturas, el expresidente tuvo que hacer brujería para expandir su

proyecto más allá de las limitaciones de nuestro federalismo y de un partido político que por entonces apenas florecía. Al final lo logró, pero ni la mejor de las magias recupera el tiempo perdido.

En segundo lugar, la pronunciada curva de aprendizaje. En 2018, muchos de los altos mandos y medios de la administración pública eran recién llegados. Había lealtad y, quizás, honestidad, pero escasa experiencia. Poner a andar la maquina significó errar y ensayar más de lo necesario.

Por último, el aspecto ideológico. Al inicio del gobierno de López Obrador, el proyecto opositor no acababa de ser derrotado. Anaya y Meade habían perdido en las urnas, pero la narrativa sobre el modelo de país seguía en disputa. La hipótesis de que el obradorismo era solo un “accidente histórico” (y no, como parece, el derrotero obvio de un país desigual) daba oxígeno a la oposición... hasta que el tanque se agotó. Y vaya que se agotó.

Esos tres inconvenientes no están más ahí.

Tres de cada cuatro gobernadores, el 73% de los diputados y el 66% de los senadores son de la coalición gobernante; a la Presidenta la acompaña un grupo de expertos con experiencia probada (el 49% de su gabinete es herencia del gobierno de López Obrador) y el centro político se ha corrido hacia la izquierda. Lo que antes era entelequia, ahora es realidad.

Por ello, el gobierno de Sheinbaum no solo será distinto al de López Obrador; también será más ordenado y eficaz. A contrapelo de la opinión dominante, considero que esta diferencia estribará menos en el “estilo personal de gobernar” y más en el contexto con el que ambos asumieron el Ejecutivo. Lo dicho: el primer gobierno fue de transición, de cimentación será el que comenzó el primero de octubre.

Si Andrés Manuel tuvo que picar piedra, Claudia encontrará un estudio armado con una escultura a medio hacer. Definir sus facciones y distinguir el mármol del granito no será fácil, pero es tarea menos ardua que visitar la cantera.



La Presidenta cosechará lo cultivado por el tabasqueño.

Ante la dificultad de concretar proyectos, AMLO tuvo que alzar la voz. Las mañaneras no solo fueron una forma de comunicación con sus votantes; también eran instrumento de gobernanza. La palabra presidencial era necesaria para ordenar, revisar, llamar la atención. Sheinbaum entiende que deberá conservar el ejercicio comunicacional, pero no estoy seguro si lo concibe como parte del ejercicio del gobierno. Para ello, habrá mecanismos más institucionales. Preveo secretarios de Estado más poderosos y *cargos* que pesen más que los *encargos*. En otras épocas, a eso le llamaban “institucionalización”; hoy, “segundo piso de la transformación”.

Que parte del camino ya está andado se evidenció en el discurso del Zócalo. De las cien promesas enunciadas, gran parte comienzan con conjugaciones futuras del plural. Abundan los “seguiremos”, “consolidaremos” y “continuaremos”. La tarea –formidable, titánica– será implementar, no imaginar. Esa ya la hizo quien hoy descansa en La Chingada.

El tablero de ajedrez que enfrenta Sheinbaum está menos cuesta arriba que el jugado por López Obrador. Los retos de la Presidenta no son menores, pero no tan estructurales como los enfrentados por el hoy expresidente. A su favor, tiene que parte de su camino ya ha sido andado. El temor, claro está, es que pronto empiece a llenarse de baches.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



BAJO RESERVA

El ganso mañanero

:::: Si grazna como ganso, tiene pico de ganso, camina como ganso, nada como ganso, vuela como ganso, hace sorteos y tómbolas como ganso, tiene su sección de denuncia de mentiras de la prensa como ganso y ama a los paleros como ganso, no hay duda de que es... Chucho.

Sheinbaum se prepara para su primera cumbre mundial

:::: Nos dicen que el nuevo gobierno hará un cambio en la política exterior. A diferencia de su antecesor, que por diversas razones no acostumbraba a ir al extranjero a cumbres internacionales, nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** analiza tener un acercamiento con mandatarios de Latinoamérica y Europa. Sheinbaum podría asistir a la cumbre G20 que se llevará a cabo el 18 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil, esto sin afectar los eventos programados para el 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana. Una buena oportunidad para que la primera presidenta de México se reúna con los líderes de las principales economías del mundo.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Nadie supo qué empresa contrató a la Banda MS en el último Grito de AMLO

:::: Ayer, Presidencia de la República informó a EL UNIVERSAL que el último Grito de Independencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en donde se contó con la participación del grupo musical Banda MS, tuvo un costo de casi 20 millones de pesos. Sin embargo, y como fue la constante en esa oficina de la Presidencia durante la pasada administración, la dependencia federal aseguró no tener información del nombre de la empresa contratada para organizar este evento masivo al argumentar que pese a que realizó "una exhaustiva búsqueda" nunca encontró este importante y millonario dato. A ver si ahora con la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que estará bajo la dirección de **Raquel Buenrostro**, aparece esa información.

El teléfono rojo de Fernández Noroña

:::: Nos cuentan que quien ha prometido estrenar su teléfono rojo, con línea directa a los titulares de los otros dos Poderes es **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, quien buscará tener un diálogo directo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, para solicitarle información para emitir la convocatoria para el proceso de elección de jueces y ministros. Nos dicen que habrá que ver si la línea no suena ocupada, o no le contestan, pues antes don Gerardo le dio un raspón al Poder Judicial al declarar que no le han entregado dicha información.



Gerardo Fernández Noroña y Norma Piña

ARCHIVO EL UNIVERSAL



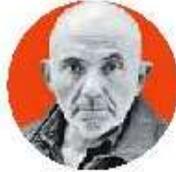
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



Es asunto de dinero, y ya no habrá...

Hay que seguirlo diciendo una y otra vez, repetirlo hasta el cansancio: el dinero que se reparte en ayudas sociales no crece en los árboles, no es ilimitado y, antes que nada, se trata de una mera transferencia de recursos generados en los sectores productivos hacia otros segmentos de la sociedad.

No estamos hablando de que no tengan lugar políticas públicas para apoyar a los grupos más desfavorecidos, ni mu-

cho menos. El Estado social es una gran conquista y resulta de un proceso civilizatorio que ha llevado a que las personas merezcan reconocimiento, no indiferencia, explotación y crueldad.

El tema primordial, sin embargo, no es la posible buena voluntad o la disposición de los poderes gubernamentales a intervenir para mitigar las durezas de la pobreza y brindar asistencias sino algo mucho más pedestre y terrenal: la simple financiación de esas erogaciones.

Hemos visto, aquí, que el régimen de doña 4T ha usado ingentes recursos del erario en socorros a la población (30 millones de mexicanos), desde becas para los jóvenes hasta pensiones para la gente mayor. Esos dineros han salido de los ahorros que acumularon las pasadas administraciones neoliberales, de aumentar el déficit de la Hacienda pública y de reducir los fondos del gobierno en la atención de renglones como el mantenimiento de las carreteras, la investigación científica, la cultura, la

educación de excelencia y la mismísima seguridad de los ciudadanos.

Justamente, la presidenta Sheinbaum no recibe la mejor de las herencias en tanto que el asunto de los presupuestos y el endeudamiento está muy complicado, hasta el punto de que nuestro país corre el riesgo de que las agencias calificadoras le hagan perder el llamado grado de inversión.

Estamos hablando, entonces, de la pocaviabilidad de un modelo que se limita simplemente a repartir cierta riqueza

existente pero que no tiene la capacidad de seguirla produciendo. Al final, en las arcas del Estado no habrá dinero suficiente para mantener el esquema.

La 4T ha usado ingentes recursos del erario en socorros a la población

Pero, hay otra cosa, no menos importante: la pobreza se acaba verdaderamente cuando una población instruida puede acceder a buenos empleos, cuando hay seguridad jurídica, cuando se fomenta la innovación tecnológica y cuando la modernidad es la gran apuesta de un régimen. Ustedes dirán si vamos por el buen camino... ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Héctor Aguilar Camín
"Coloca la causa de las mujeres en el centro de su agenda" - P. 3

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Las mujeres y la Presidenta

Hay en la opinión publicada de ayer demasiadas certezas anticipadas sobre el nuevo gobierno. La primera de ellas, que será una calca del anterior.

Hubo mucho de eso en la toma de posesión, pero hubo también otras cosas. Ayer me referí al acento no ríjoso de su discurso, que me parece un

cambio bienvenido frente a la intemperancia del anterior gobierno.

Subrayé también que haya puesto la causa de las mujeres en el centro de su discurso. No de su discurso personal, sino del discurso histórico de los presidentes de México.

Nunca habían ocupado las mujeres un lugar tan alto en los compromisos de un gobierno. La presidenta Sheinbaum las ha puesto en el más alto nivel de sus compromisos.

Lo digo como un reconocimiento, pero también como una pregunta: ¿Cómo honrará su compromiso? ¿Puede hacerlo? ¿Puede realmente cumplir su promesa de una igualdad sustancial para las mujeres?

Creo que no, pero la pregunta sería no es si puede lograrlo, sino cuánto.

Habrà que medir cuánto, y para medir no hay sino medir.

Me pregunto cuál es el estado actual de la *igualdad sustantiva* de género.

Antes que eso: ¿qué es la *igualdad*

sustantiva de género? ¿De qué estamos hablando? ¿Cómo la medimos? ¿De dónde partimos? ¿Adónde queremos llegar?

¿Cómo la mide el gobierno? ¿De dónde parte el nuevo gobierno? ¿Adónde quiere llegar?

Estamos hablando de la discriminación de la mayoría de la población mexicana, las mujeres. Lo primero es dejar de hablar de ellas como una minoría.

Las mujeres han sido tratadas siempre como una minoría, como un apartado de las obligaciones filantrópicas del gobierno.

Ahora han pasado al centro del discurso presidencial.

La pregunta es la de siempre: ¿cómo bajar del discurso a la realidad?

La respuesta, creo yo, es un poco tecnocrática: hay que medir lo que se quiere corregir, tomar decisiones para corregirlo y medir si las decisiones corrigieron lo que buscaban corregir. ■

La pregunta es: ¿cómo bajar del discurso a la realidad?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Treinta y tres migrantes baleados

La realidad terca no conoce de rituales políticos. Justo un día después de la toma de posesión, mientras el nuevo gobierno se disponía a ofrecer una disculpa pública a nombre del Estado mexicano por la masacre de Tlatelolco, un convoy militar asesinó a seis y dejó heridas a otras 10 personas muy cerca de la frontera con Guatemala (por fortuna, 17 sobrevivieron ilesas).

De acuerdo con la narración de he-

chos, reportada a la Fiscalía General de la República, efectivos del Ejército toparon con una camioneta de redilas que viajaba a toda velocidad en los alrededores de Villa Comaltitlán, Chiapas.

Al parecer, el conductor del transporte no estuvo dispuesto a detenerse ante la indicación del personal castrense. Asegura el mando que los soldados habrían escuchado disparos y que por eso reaccionaron abriendo fuego contra los 33 individuos que iban amontonados en la caja trasera.

Obviamente los seres humanos agredidos por la bala militar eran migrantes conducidos ilegalmente.

¿Cómo es posible que el personal militar se haya confundido sobre la identidad de los tripulantes siendo que se trataba de una camioneta descubierta, tipo *pickup*?

Francisco Garduño, quien continúa como titular del Instituto Nacional de Migración, afirmó, también ayer, que durante su gestión “el número de per-

sonas en situación de movilidad ha caído en un 70 por ciento en todo el país”. No sorprende que con las prácticas de patrullaje como la aquí descrita pronto se llegue a la meta de 100 por ciento.

Resulta obligado preguntarse por qué Garduño sigue al frente de esa dependencia. Este funcionario ha sido vinculado criminalmente por su presunta responsabilidad en el homicidio de 40 personas que perdieron la vida en la estación migratoria de Ciudad Juárez en marzo del año pasado.

A pesar de esta circunstancia irregular, el mandatario anterior decidió mantenerlo en su cargo y, por lo que puede colegirse, lo mismo ha-

rá Claudia Sheinbaum, ya que no ha anunciado ningún relevo en esta área.

Zoom: El episodio de Villa Comaltitlán, ocurrido el miércoles 2 de octubre, revela la desproporción en el uso de la fuerza empleada contra las personas migrantes en nuestro país, tanto por las autoridades civiles como por las militares. ■

¿Por qué Garduño
sigue al frente de esa
dependencia?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La matanza no fue “de noche”

De los más brillantes líderes del 68, Luis González de Alba publicaba *La calle*, de política, y *Se descubrió que...*, de ciencia, aquí en MILENIO.

El sábado 1 de octubre de 2016 me envió su última columna: *Podemos adivinar el futuro*, cuyo primer párrafo rezaba:

“Escribo esta predicción la noche del 4 de agosto. Cuando se publique será domingo 2 de octubre. Habrá una manifestación de chavos que *no saben qué es lo que ‘no se olvida’, porque ya lo olvidaron o nunca lo han sabido. Habrá hordas de vándalos robando, quemando, golpeando...*”.

Lamañana del domingo 2 de octubre de aquel 2016 González de Alba se suicidó disparándose al corazón.

Convencido de que la conmemoración fue degradada por facciosos, pensaría lo mismo ahora que el nuevo gobierno la hizo suya para decir que fue hasta 2018, con el inicio de la 4T, cuando cristalizaron las demandas estudiantiles negando los verificables avances democráticos desde la reforma política de López Portillo.

Cofundador del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria que precedió en México la Marcha del Orgullo Gay, escritor, periodista, psicólogo, políglota, músico y divulgador de la historia, me recordó en *El asalto...* de MILENIO Tv que le tocó bautizar Che Guevara al auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, de lo que se arrepintió después



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



González de Alba estaba convencido de que los facciosos degradaban la conmemoración

a causa de la *persecutoria* y *re-presiva homofobia* del régimen castro-guevarista.

A él y otros dirigentes del movimiento (refulgían también Marcelino Perelló, Gilberto Guevara Niebla, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Joel Ortega Juárez, Salvador Martínez Della Rocca,

El Pino, y Eduardo Valle, *El Búho*...), lo conocí en el Consejo Nacional de Huelga (del que formé parte modesta junto con Óscar Hinojosa y Luis Albarrán por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García).

Rememorar a Luis viene a propósito de la narración que Claudia Sheinbaum hizo ayer de su infancia sesentayochera y su formación izquierdista, pero también porque el saliente jefe de Gobierno, Martí Batres, dispuso remodelar —sin ser una obra de gobierno— la imprecisa y absurda *estela* en honor de víctimas de la matanza diciendo que ocurrió “de noche”, pese a las evidencias de que sucedió a plena luz.

Sobrino del añorado González de Alba, Adrián, del mismo apellido, publicó en *Nexos* del 1 de octubre de 2018 *Mi última cena* con su tío:

“Un mes antes del otro 2 de octubre, ese de 2016 en que Luis decidió irse para siempre, hice una visita exprés a Guadalajara como parte de una promesa que le hice (...). Hablamos de muchas cosas, pero sobre todo habló mucho de Tlatelolco, de *aquella tarde*. No era un tema del día a día con él: era más recurrente al acercarse el 2 de octubre”.

Y para que ya no me vuelvan a preguntar —le dijo el tío—, para que no queden dudas, escribí todo esto en un nuevo libro que se va a llamar *Tlatelolco aquella tarde, porque todo pasó por la tarde, no de noche...*

De ahí lo cierto de aquello de *no saben, o nunca lo han sabido, lo que “no se olvida...”*. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com



La izquierda tras el 2 de octubre

La represión del movimiento estudiantil de 1968, simbolizada por Tlatelolco, significó el fin de la conformidad de la sociedad con el régimen surgido de la Revolución, consolidado desde la década de los cuarenta bajo la hegemonía del PRI. Marcó una fecha en la historia del país que habría de trascender no sólo por lo que sucedió, sino por lo que propició. Pues el 2 de octubre detonó una década de represión, prolongada hasta fines de los setenta, que modificó la relación del Estado con la sociedad, en particular esa parte de la sociedad politizada y organizada que constituía la izquierda en México. Retomo esto que escribí hace algunos años con motivo del inicio de la presidencia de Claudia Sheinbaum.

La represión suscitó reacciones distintas en quienes estaban entonces identificados con la izquierda. Hubo quienes respondieron a la violencia institucional con la violencia revolucionaria, al optar por el paradigma de la guerrilla, urbana o rural. El EZLN, surgido de las Fuerzas de Liberación Nacional, fundadas en 1969 en Monterrey, es heredero directo de esta corriente de izquierda revolucionaria, a la que pertenecen aún hoy sus dirigentes más importantes, como Rafael Guillén, *subcomandante Marcos*, militante de las

FLN desde fines de los setenta, hoy uno de los críticos más severos de la llamada cuarta transformación.

Hubo en cambio quienes, sin ser reformistas, cuestionaron el camino de las armas, al optar por acudir a las masas, convencidos de que para desencadenar la revolución había que realizar antes trabajo de concientización entre quienes serían después las bases de apoyo del movimiento. Eran maoístas, no leninistas, pues sus miembros rechazaban la tesis de Lenin de destruir para luego construir, por vía de la insurrección, y aceptaban la tesis de Mao de construir antes de destruir, por medio de la zona liberada. Una de sus organizaciones más importantes fue Línea de Masas, fundada en los setenta por Alberto Anaya, hoy dirigente del PT, que apoyó la coalición dominada por Morena que triunfó en las elecciones de 2024.

Hubo quienes, en fin, acabaron persuadidos de que la reforma del sistema podía ser sólo realizada desde adentro, no desde afuera, al optar por aceptar, para intentar cambiar, las reglas del régimen del PRI. Fue la reacción más común de la izquierda frente al 2 de octubre. Algunos eran miembros del PC, como Pablo Gómez, entonces líder estudiantil, hoy dirigente de Morena. Pero la mayoría militaba —o estaba por militar— en la izquierda del PRI, como Andrés Manuel López Obrador, aquel otoño de 1968 un muchacho de quince años que vivía en Tabasco. Los primeros protagonizaron las fusiones de los partidos que dieron origen al PSUM y, más tarde, al PMS; los segundos dirigieron la ruptura de la corriente democrática con el PRI. Ambos construyeron el PRD. Son hoy el núcleo dirigente de Morena.

Estas son nuestras izquierdas, que confluyeron (la excepción es el EZLN) en el triunfo de 2024. Sus diferencias responden a sus orígenes, a la respuesta que todos ellos dieron en su momento a la represión del 2 de octubre de 1968. Claudia Sheinbaum era entonces una niña de ocho años, hija de académicos que simpatizaban con el movimiento estudiantil. Y me pregunto: ¿con qué izquierda está más identificada? ■



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

El poder de la palabra

El problema que México no acierta a resolver es un problema de naturaleza principalmente espiritual.
Martín Luis Guzmán (*La querrela de México*)

En 2006, Andrés Manuel López Obrador pensó retirarse de la política. En un discurso al cual nunca dio lectura, señaló: “Quise ser como Juárez, como Madero, como el general Cárdenas, y no pude o no quiso la gente. Voy a luchar toda mi vida por mis ideales, pero ya no volveré a ser candidato a nada; me retiro como dirigente político. Y va a ser para mí un motivo de orgullo el poder decir a mis adversarios ¿ya ven?, no voy a ser Presidente”.

Desgraciadamente para él y para nosotros, los mexicanos, no siguió ese rumbo, sino que perseveró y llegó al pináculo del Estado mexicano. Ni remotamente lo inspiraron en su gestión los personajes aludidos. También ha escrito: “Si lo hice bien o no, la historia lo dirá”. Sin embargo, al paso del tiempo cada vez será más difícil encontrar argumentos para defenderlo. Van a aflorar muchos señalamientos irrefutables. No creo que su conciencia se lo reclame, pero de haberse retirado en 2006, se le recordaría como un luchador social democrata que dedicó su vida a servir a los demás. El destino lo condujo a realizar su obsesión con un alto precio: recibir un veredicto condenatorio de su desempeño. Bien escribe Nietzsche: “El infierno es descubrir la verdad demasiado tarde”.

Hablemos del futuro con una advertencia inicial. Pertenecemos a una generación en extinción. Milité orgullosamente en dos partidos: el PRI, concebido como un mecanismo de transición, que siempre reconoció un déficit de legitimidad (por ello impulsó cambios para arribar al diseño de Estado contenido en nuestra Carta Magna), y el PAN, surgido desde la ciudadanía con una clara definición personalista y con planteamientos de la doctrina social cristiana; un partido de vanguardia desde su origen.

En otras palabras, soy un prianista con una cultura política sincrética, una mezcla de corrientes del pensamiento de

nuestra historia.

Con esa mentalidad, manifiesto que Claudia Sheinbaum Pardo perdió una gran oportunidad de mandar un mensaje solidario a sus gobernados para generar confianza y credibilidad; para posicionar un liderazgo del que tan urgidos estamos en estos tiempos aciagos.

Considero a tres mujeres como prototipos de buenas gobernantes: Golda Meir, Margaret Thatcher y Angela Merkel. Jamás se cobijaron en un discurso feminista. Las dos últimas, científicas como nuestra Presidenta, transmitieron certidumbre en la conducción de sus naciones.

En el primer discurso de Sheinbaum, escuché lugares comunes, conceptos vagos, datos inciertos, ataques innecesarios en medio de un griterío soez que no recuerdo ni en los esplendores del viejo PRI. Estamos incurriendo en el más primitivo culto a la personalidad, ahora representado por las *selfies*, obtenidas en el tumulto, con algarabía y servilismo.

Me asustan expresiones como “cualquiera que diga que hay autoritarismo miente”, expresión totalmente contraria al supuesto humanismo mexicano.

Nuestra mandataria manifiesta una preocupante creencia cuando habla de que incorporando derechos sociales a la Constitución se tornan irreversibles. ¿Por qué entonces no consignar el derecho a la felicidad?

Por antonomasia, la palabra es instrumento de categoría espiritual. Con ella, que siempre perdura, se siembran valores y se mueven voluntades. Hace mucho tiempo no escucho un discurso memorable, que cimbre conciencias, que se arraigue en nuestro ánimo.

Tuve la esperanza de escuchar algo trascendente, que le quitara al pueblo sus miedos y sus incertidumbres. No fue así. No obstante, quiero seguir creyendo, convencido de conceder el beneficio de la duda.

Por lo pronto, se me viene a la memoria el consejo del filósofo estoico Ario Dídimo a la esposa del emperador Augusto: “No anheles, te lo suplico, la gloria más depravada, la de parecer la más desventurada (...) con nada se le hace mayor desplante al destino que con un espíritu ecuánime”.

Hace mucho tiempo no escucho un discurso memorable, que se arraigue en nuestro ánimo.



EDITORIAL

2 de octubre: nunca más

Como cada año, miles de personas se manifestaron ayer en conmemoración de la masacre perpetrada el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Los estudiantes fueron los protagonistas de las luchas en pro de la democracia, la libertad y –aunque esto muchas veces se olvida– un modelo económico justo que aquel año fueron salvajemente reprimidas por orden del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, y 56 años después son los principales encargados de mantener vivos los anhelos del 68 y la memoria colectiva de la tragedia.

En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum dedicó su primera conferencia matutina a recordar a los muchachos asesinados y encarcelados, a quienes reconoció porque gracias a ese movimiento se “abrió la puerta a la aproximación política de muchos jóvenes y para un país más democrático”. La mandataria aseguró que “las disculpas públicas por crímenes de lesa humanidad engrandecen, ponen un alto y dicen nunca más”, por lo cual instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Ícela Rodríguez Velázquez, que, en nombre y representación del Estado mexicano, “se ofrezca una disculpa pública por esa grave atrocidad gubernamental a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto”. Tales gestos fueron saludados por la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La ausencia de castigo para los responsa-

bles mantuvo en pie el autoritarismo que volvió a enseñarse con los estudiantes en 1971, y que también cobró víctimas entre mineros, profesores democráticos, comunidades indígenas y otros colectivos en los decenios siguientes. Aunque la justicia sigue siendo el reclamo entendible y central de las víctimas, sus compañeros de lucha y de las nuevas generaciones que han crecido con el 2 de octubre como referente, es sabido que concretar dicha exigencia resulta total o casi totalmente irrealizable a causa de la enorme distancia temporal: todos los autores intelectuales de la matanza eran ya adultos cuando ocurrieron los hechos, y en el medio siglo transcurrido a la fecha han fallecido en agravante impunidad. Los autores materiales, si alguno queda, sólo pueden ser identificados si deciden dar la cara de manera voluntaria.

Por lo anterior, resulta de gran importancia el compromiso publicado ayer por el Ejecutivo federal para garantizar la no repetición de esas atrocidades, así como de actos de represión, actos de privación ilegal de la libertad, uso de las fuerzas armadas contra la población, utilización de cárceles clandestinas, desapariciones forzadas, torturas u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, bajo la anuencia del Estado. Este pacto con la sociedad debe ser asimilado por todas las autoridades, pues el horror de 1968 sólo puede quedar atrás si se resignifica como una enseñanza de lo que ningún gobernante debe hacer jamás.



Violencia de la derecha y crítica de la izquierda

ABRAHAM NUNCIO

A sus mentiras, infundios, retobos, desatinos, griterío, golpismo, posturas colonizadas incluida la de la antipatria y ausencia de argumentos –salvo los de algunas voces aisladas–, la derecha mexicana añade la violencia física. Esa violencia que siempre estuvo presente en los gobiernos que presidió y que ahora pretende olvidar y que olvidemos. Pero, enmascarada, ha ofrecido y ofrece lo opuesto a lo que significan los modos violentos: la gestión de acciones democráticas, edificadoras de genuinas libertades y satisfacciones igualitarias, lo cual sólo es posible en condiciones de convivencia pacífica y a partir de una praxis concomitante. Es una derecha moralmente hipócrita y políticamente inatendible, salvo para exhibirla en lo que es y, todo así lo indica, no dejará de ser.

Hablar de la derecha en México obliga a preguntarse dónde está. Todo aquello que dice, demasiado a menudo de mala fe, y lo que hace con ánimo lesivo (de ninguna manera debe pasarse por alto las agresiones recientes al ex presidente López Obrador), ¿no debiera ser objeto de pronunciamientos críticos dentro de la propia derecha? Debiera, pero no ocurre así.

Con su silencio se tornan cómplices de tales atrocidades los jueces que hoy reclaman una impartición de justicia autónoma sólo como burda excusa para defender sus privilegios; los círculos de

abogados organizados en los colegios y barras de abogados o en instituciones educativas; los de empresarios nacionales y extranjeros en sus organismos gremiales, con la excepción visible de los que se han definido con la 4T; los adscritos a organizaciones civiles cuya dirección se halla en manos igualmente empresariales; los periodistas de los medios corporativos cuyos dueños, en lo fundamental, son negociantes (ni para darles un aderezo de prensa libre); ciertos clérigos y dignatarios de la Iglesia católica; los círculos de intelectuales que practican la crítica unilateral, el remo contrapopular y aun el intervencionismo. Y, por supuesto, aunque suene irrisorio decirlo, los militantes de los partidos de oposición, si en ellos hubiera una mínima congruencia con sus invocaciones a la democracia.

El gobierno de Venezuela celebró recientemente un encuentro internacional sobre el fascismo, dadas las condiciones violentas y de guerra que se resuelven en intentos desestabilizadores de aquellos países que resisten las embestidas de las potencias capitalistas y sus extensiones nacionales en diferentes países y regiones del planeta. En México, a pesar de la violencia verbal y física, no puede hablarse de una tendencia fascista, si por fascismo se entiende el corporativismo de sesgo militarizado de las masas trabajadoras y su periferia, como una política de Estado. Y ni siquiera de una derecha extrema, que sí la hemos tenido: en los cristeros del siglo XX y los conservadores pro imperiales del XIX. Pero los huevecillos de la violencia pueden ser empollados por los buitres



de esas potencias que siempre han auspiciado y patrocinado a la derecha. Y de esto hay que precavernos.

La izquierda mexicana en el poder es nueva y arrastra prácticas e ideas de la derecha que vino gobernando al país por largas décadas. No es una izquierda socialista o comunista como la quiere hacer ver la derecha. Es una izquierda liberal que gobierna a una sociedad capitalista, y esto ofrece serias limitaciones al intento –si lo hay– de superar este régimen, pues absurdo es combatir al neoliberalismo, su actual expresión, sin combatir al capitalismo. Y la cultura de la autocrítica, de cuya necesidad para mantener y desarrollar sus líneas ética y política habla Fernando Buen Abad, aún no logra ser considerada por su dirección ni por el grueso de su militancia. Más bien rechaza la que se produce en su interior, a veces con mayor rigor que a las quejas manipuladoras de la derecha opositora.

“

La izquierda tendría que prepararse para acompañar y defender a la nueva Presidenta

No obstante esas limitaciones, e incluso sin proponerse cambiar las bases propietarias, hereditarias, mercantiles y de explotación propias del capitalismo, a la corriente interna del gobierno morenista y a quienes desde el ámbito de la opinión pública se esfuerzan por cultivar la cultura de la crítica y la auto-crítica no les queda otra ruta que la de persistir en el empeño. Así la censuren abierta o veladamente o bien pretendan, a lo Salinas, ni verla ni oírla.

Es posible que desde la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum entienda las razones y efectos civilizatorios y de innovación sociopolítica de esa cultura. De entrada, ella augura una nueva sensibilidad para continuar enriqueciendo los ejes positivos del obradorismo y para desechar aquellos que se convirtieron en fracasos o falsas salidas a los propósitos de enmienda, cambio real y diferencia sustancial con los gobiernos anteriores.

Por de pronto, y dado que toda novedad produce un costo que se traduce en resistencias y ataques, la izquierda –sin importar cuál pudiera ser su definición ideológica– tendría que prepararse para acompañar y defender a la nueva Presidenta: en primer lugar, de todo acto de violencia perpetrado por nacionales o extranjeros, o ambos, y en seguida de las inercias que activan en el seno de la 4T, nutridas por el oportunismo, el camaleonismo, la simulación, la corrupción, el latrocinio, el engaño y la traición.



REDES DE PODER



Deslinde en el PRD

Nos cuentan que tras la reciente resolución del **INAI**, ordenando **transparentar** toda la **información** de cuentas, **adeudos** e inmuebles, entre otros, los exintegrantes del hoy extinto **PRD** andan **preocupados**

No es ningún **secreto** que el **partido** ya tiene algún tiempo **batallando** en materia **financiera**, lo que en años recientes **ocasionó** que se pusieran a la **venta** algunos de sus **bienes**, que se retrasaran en **pagos** a proveedores e incluso que fueran adelgazando sensiblemente su **nómina** ante la **dismi-**

nución de las prerrogativas

El detalle, nos dicen, es que bajo las últimas **gestiones**, sobre todo la de **Jesús Zambrano**, hubo, por decirlo así, **descuidos administrativos** y muy probablemente **irregularidades**. Aún con la **desaparición** del **partido**, parece que hay mucho que **transparentar**, y muchas situaciones que si salen a la **flote** podrían causarle **complicaciones** a más de uno. Atentos.

Incertidumbre en dependencias

Quienes aún se encuentran en completa **incertidumbre**, nos

dicen, son algunos **equipos de comunicación social** de la administración **pública federal** anterior, que comenzaron esta semana esperando **noticias**.

Nos cuentan que, a pesar de que ya inició una nueva **administración federal**, y con nuevos **titulares** en gran parte de las **dependencias** todavía no han sido **notificados** sobre si **permanecerán** en sus **puestos** de trabajo o si tendrán que **empacar** sus cosas, como ha sucedido en **gestiones anteriores**, cuando quienes asumen en las distintas **secretarías** y oficinas llegan con personal de su **confianza**. Ya veremos qué sucede en los próximos días.

Obra pendiente y sin noticias

La ampliación del ramal del **Tren Suburbano** hacia el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** quedó **inconclusa** durante la administración **federal** que concluyó este 30 de **septiembre**, y de momento, las autoridades del **Estado de México**, aún no tienen claridad sobre cuándo se pondrá en **funcionamiento**.

En los últimos meses, las obras se fueron **rezagando** debido a diferentes **conflictos sociales** en el municipio de **Tultepec**, por donde pasa la **vía**, por lo que no se descarta que ya bajo el nuevo **gobierno** se retome el **diálogo** y se **avance**. Veremos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



¿Viene un salario mínimo de 11 mil pesos?

El salario mínimo actual es de unos 7 mil 468 pesos mensuales. Dice la presidenta Claudia Sheinbaum que alcanza para poco más de una y media “canastas básicas” y quiere que suba para que al final de su mandato sirva para pagar 2.5 canastas.

Hagamos cuentas rápidas. Eso significaría un aumento de poco más del 50 por ciento en los sueldos para que los más bajos lleguen a **alrededor de 11 mil 650 pesos por mes**. En términos diarios los 249 pesos de hoy, podrían aumentar a 388 pesos en 2024. Varios ya entraron en pánico.

Ojo, esto es un ejercicio rápido que asume que los precios no cambien, pero sirve para dimensionar hacia dónde podríamos ir.

El sexenio pasado los aumentos funcionaron bien. El salario mínimo pasó de un ridículo número de 88 pesos que fue casi triplicado. Que se eleve todavía más no parece fuera de lógica. Pero el ascenso ya ocasiona frustraciones en los corporativos.

Piensen en empresas bien conocidas. En Grupo Bimbo, por ejemplo, **que en 2020 pagaba 5 mil 267 pesos mensuales** a empleados de bajos salarios de pastelerías El Globo, y 7 mil 024 a los de Barcel, la empresa de los exitosos Takis, en días en los que el salario mínimo estaba en 4 mil 251 pesos, de acuerdo con sus reportes anuales.

Hoy ninguno de sus trabajadores debería estar en esos números.

“Nuestros colaboradores reciben en promedio al menos dos veces el salario mínimo en cada una de nuestras operaciones representativas, que operamos sin distinción de género”, presumió Bimbo en su informe de 2023.

De hecho, eso ya era relativamente común en Estados Unidos al menos hace cuatro años, cuando pagó un promedio de 2 mil 349 dólares por mes, 87 por ciento más que el salario mínimo estadounidense de entonces.

Pese a los ajustes, su margen de utilidad (EBITDA) no cam-

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



“El deseo de la presidenta Sheinbaum es compartido por muchos trabajadores. Es difícil detener esa ola”

bió sensiblemente. En 2023 ese porcentaje de ganancias cerró en 14.2 por ciento, que se compara con un 14.7 por ciento de 2019 y de 16.7 de 2020. Al inicio de este año ya había subido al 15 por ciento.

¿Significa eso que los salarios pueden subir mucho más sin impactar los negocios?

Todo depende de las decisiones de directoras y directores. Si se enfocan solo en reducir costos para cuidar la utilidad, es posible que pronto sufran de gastritis. Si encaran la tarea de elevar la productividad de su equipo, podrían entrar en un círculo virtuoso.

En Grupo Modelo se han enfocado en introducir **tecnología de sensores para monitorear** y anticipar fallas y evitar que se rompan botellas en la línea de producción; capacitaron también al equipo para que entendieran

esos datos y además de operadores, se convirtieran en técnicos capaces de hacer rápidas reparaciones o ajustes.

Otro caso. Estuve recientemente con el líder de una empresa extranjera con operaciones en México, dedicada a atender clientes de bancos o aerolíneas. Las solíamos llamar “call center”.

Algunos de sus empleados ganan el mínimo y debieron reflejar a sus clientes los aumentos de años recientes.

Hubo una fricción crítica con la facturación a corporativos que van bien en el negocio. Es difícil hacerles ver que, además de los incrementos, deben pagar más agentes a su servicio para atender más llamadas. Para no perderlos, encontraron una solución dentro del mismo equipo.

Buscaban a los más talentosos de su organización para desarrollar **software con inteligencia artificial (IA) generativa dedicado a atender llamadas repetitivas**.

¿Les ha tocado que les adviertan que esa conversación puede ser aleatoriamente grabada o monitoreada? Encontraron el modo para que esa misma IA calificara todas las llamadas, con lo que obtuvieron más datos, corrigieron deficiencias aceleradamente e hicieron más productivo al equipo. Luego les contaré el caso de esa compañía.

El deseo de la presidenta Sheinbaum es compartido por muchos trabajadores. Es difícil detener esa ola que además conlleva beneficios políticos.

Es cierto que el alza dificultará la atracción de inversiones en un país que se ha caracterizado por ofrecer **bajos salarios como ventaja comparativa**.

Pero por pragmatismo, quienes encabezan empresas bien podrían salir del letargo provocado por años de **salarios irrisorios que facilitaban ganancias**. Es eso, o dejar que alguien les gane el negocio.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Claudia 1, Oposición 0

Mal comienza el sexenio quien se autodescalifica a la primera de cambio. Como la oposición.

La presidenta Claudia Sheinbaum exhibió en su primera mañanera la inconsistencia de algunos opositores. La mandataria se refirió, a pregunta expresa, a su contrincante en la campaña Xóchitl Gálvez y a Claudio X. González, cuyas ofertas de diálogo subestimó.

Gálvez y González dieron a conocer el martes sendos comunicados. No se puede decir que en ellos saludaban el arribo de Sheinbaum a la primera magistratura, porque si bien cumplieron con el formalismo de felicitar, los comunicados tiraban para otro lado.

Cuatro meses después de su derrota, la excandidata de la oposición sigue dando muestras de que carece de estrategia. La redacción de su carta pública está fijada en una retórica que descalifica en los hechos un triunfo que antes reconoció.

¿Es que con su misiva busca un diálogo o sólo pretende alimentar una explicación de su derrota? ¿Quiere incidir de alguna manera en lo que la Presidenta intente? ¿O más bien la descalifica para convocar en torno a sí a quienes no aceptan a Sheinbaum?

Juzgar al 2 de junio como “una elección de Estado” es un ardid político legítimo. Máxime en voz de quien dice haber sido víctima de eso. Buscar que a partir de ahí se dé diálogo o negociación, es cosa distinta.

Xóchitl dice que ojalá Claudia salga y vea el dolor. Es cierto que la retórica obradorista niega la

LA FERIA

Salvador Camarena

Opíname aquí:
nacional@elfinanciero.com.mx

@sacamarena

gravedad de las crisis de violencia. Pero, otra vez, qué pretende Gálvez al interpelar a Sheinbaum: ¿colaborar, oponerse, convocar a un partido...?

Por las mismas anda Claudio X. González, que hizo publicar un desplegado en el marco de la toma de protesta de Sheinbaum. Con vivos en color rosa, el texto es más una diatriba del movimiento que una felicitación u oferta de colaboración.

Esa mezcla de contradictorios mensajes en un solo texto no se debe a carencias gramaticales del empresario, o a falta de capacidad de redacción de quienes le acompañan en su iniciativa. Al contrario: el desplegado comunica a plenitud la confusión de ese colectivo.

Durante buena parte del sexenio anterior la oposición—lo mismo partidos, sectores de la

academia y el empresariado—fue incapaz de entender la conexión del obradorismo con la mayoría de la población.

Las explicaciones que aventuraron fueron—evidentemente—incorrectas. Creyeron que se debía a la capacidad del exmandatario para hablar con y como el pueblo; o que éste era incapaz de entender lo buenísimo del sistema anterior para, justamente, los pobres.

En esa línea, apostaron a promover un retorno al *prianismo* como remedio a todo mal de hoy y de ayer.

Algo así como “estabas mejor cuando pensabas que estabas peor”. Habrá indicadores que fundamenten algo de eso, pero la gente decidió que carencias actuales no bastaban para castigar a Morena. Y sí para repetirle ración de cuero a la oposición.

Inicia el sexenio con tropiezo opositor. No entienden a quien sí tiene la conexión con la mayoría, ni a ésta, que no se ve aludida en eso de “elección de Estado”. Y no captan que sus manifiestos se vuelven nada porque su estrategia no sale de la descalificación.

Por denostar en redes y no reconocer la realidad Sheinbaum se los sacudió ayer fácilmente. No le duraron ni para el arranque.

Si otros opositores señalan que Gálvez y González no les representan, y que incluso cuestionaran su representatividad, puede que tengan un punto. ¿A nombre de quién hablan hoy Xóchitl y Claudio?

Aunque, eso sí, hoy Xóchitl y Claudio son los que suenan, porque las otras oposiciones resultan aún menos visibles.



La Gran Carpa



Por: **Redacción El Economista**

Zancos

La SSC detuvo a dos presuntos ladrones que se les acusa de haber robado la residencia de la embajadora de Argentina en México, el pasado 26 de septiembre. En una tarjeta informativa la dependencia dijo que el robo se trató de piezas de joyería, cubiertos de metales preciosos, bolsas, ropa y otros objetos. Los presuntos delincuentes, fueron detenidos en un auto sobre el Eje 1 norte, en la colonia Cuatro Árboles, en la Venustiano Carranza, cuando, presuntamente, manipulaban envoltorios de una sustancia similar a los narcóticos.

Cuerda floja

Félix Hernández Gamundi, uno de los líderes del movimiento estudiantil del 68, aceptó las disculpas que el gobierno de México ofreció por la masacre que las autoridades de la época cometieron contra los estudiantes en Tlatelolco; sin embargo, reiteró que aunque la disculpa del Gobierno es bienvenida, resulta necesario dar seguimiento a los autores materiales e intelectuales de la masacre, aunque muchos ya han fallecido. "Esta es una disculpa que tenemos que interpretar para todo el pueblo de México y para todos los momentos que ha sufrido represión y persecución", dijo. Por otro lado, el dirigente comentó que no es la primera vez que se realiza una disculpa de este tipo por los hechos ocurridos el 2 de octubre de hace 56 años.



PULSOPOLÍTICO

PRIMER ACTIVO DÍA
DE SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La primera conferencia de prensa mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Salón Tesorería de Palacio Nacional fue, como las de su antecesor Andrés Manuel López Obrador en la misma fecha, para ofrecer una Disculpa Pública del Estado por la masacre de estudiantes el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, cuya responsabilidad se atribuyó al Gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Fue Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, la encargada de presentar esa sentida disculpa a las familias que perdieron a un ser querido o fueron víctimas, al condenar ese crimen de lesa humanidad cuya responsabilidad fue del desaparecido mandatario, en tanto la Presidenta Sheinbaum se declaró "hija del 68", movimiento en el que participó su madre, Annie Pardo, que era profesora en el IPN, lo que motivó su posterior expulsión de éste.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Primera gira de la Presidenta Sheinbaum a Acapulco, con miembros de su gabinete, para una reunión de evaluación de los graves y cuantiosos daños de miles de familias por las inundaciones del huracán John y desbordamientos de ríos, con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado y la alcaldesa del puerto, Abelina López, en la sede de la Base Naval del puerto. **Igual que cada año**, la marcha estudiantil por el 2 de octubre de Tlatelolco al Zócalo provocó vandalismo del grupo de encapuchados en algunos inmuebles del Centro Histórico y hasta una provocación a granaderos, que resguardaban el amurallado Palacio Nacional.

Ataques a un centro de rehabilitación ubicado al sur de Salamanca, Guanajuato, en el que cinco internos fueron acribillados y, otro, a policías estatales de Colima en una comunidad próxima a la capital de ese estado, con seis civiles armados muertos, se dieron ahora al inicio del nuevo Gobierno.

A esos hechos, ocurridos la noche del lunes, se sumó la ejecución de José Hugo Marín Torres y su hijo del mismo nombre, hermano y sobrino del exgobernador de Puebla, Mario Marín, registrada cerca de Zacapoaxtla, abatidos junto a otra persona, en un ataque de un grupo armado desde un vehículo no identificado.

Una camioneta de redilas en la que iban 33 migrantes, fue baleada en una carretera en Huixtla, Chiapas, la noche del martes, al confundirla militares, según se informó, con el tipo de vehículo que utilizan gupos criminales en esa zona. Seis de los primeros murieron, una docena quedó herida y los 17 que resultaron ilesos fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



[¿SERÁ?]

Apapachados

Mientras que ¿el aún panista?, el senador Miguel Ángel Yunes obtuvo una secretaría de la Comisión de Justicia y el expriista Alejandro Murat la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores, nos cuentan que algunos morenistas no están contentos con esas decisiones que están “premiando” a personajes externos con posiciones que les corresponden a los verdaderos integrantes de la 4T... Por cierto, la experredista Araceli Saucedo, quien decidió abandonar a la oposición y pasarse a Morena al inicio de esta Legislatura, ya fue nombrada presidenta de la Comisión de Puertos e Infraestructura Marítima... Y eso que no buscan cargos, sus cambios son patrióticos. ¿Será?

Migrantes vulnerables

Aún no concluye el proceso contra Francisco Garduño por la muerte de 40 migrantes encerrados en instalaciones del INM durante su gestión, y ya se registró el asesinato de otros seis a manos de militares, según reconoció la propia Sedena, que por cierto, ya tomó medidas. Nos dicen que una de las deudas que dejó el Gobierno de López Obrador fue precisamente el de la política migratoria, la actual administración apenas comienza, por lo que existe la esperanza de que se atienda y mejore. ¿Será?

Su verdadero papel

Más que recordar la masacre del 68, parece que la finalidad del autodenominado Bloque Negro es generar violencia para dañar y desprestigiar las movilizaciones que conmemoran el 2 de octubre, a pesar de que ayer, en el arranque del nuevo sexenio el Gobierno ofreció una disculpa a más de 5 décadas de la matanza ¿Así como poner en duda la versión de que son infiltrados. ¿Será?

Buen recibimiento

Y a propósito de nombramientos, dicen que entre especialistas de la propiedad industrial, fue bien recibida la llegada de Santiago Nieto como nuevo titular del IMPI, dicen que su trayectoria en temas jurídicos y transparencia permitirán la modernización del instituto para un mejor desempeño en la protección de los derechos de propiedad industrial a nivel global. ¿Será?

Nuevos tiempos

Cuentan que todo parece indicar que en México habrá tiempos mejores en materia de comunicación y que para eso hay dos piezas clave: en la Coordinación General de Comunicación Social de Presidencia, Paulina Silva; y Alfonso Brito, al frente de la Coordinación de Vinculación e Información, con lo que se augura habrá un enlace sólido con los medios de comunicación... Dicen que en esta área se observa experiencia y profesionalismo, lo que fue bien recibido entre los difusores de información. ¿Será?



Efervescencia morenista y presión a Claudia por cambios

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



El adelanto lo dimos aquí. *Claudia en la encrucijada: se busca equipo de transición*, titulamos la columna del 24 de septiembre para dar idea de planes.

Parecía especulación sin fundamento, pero luego la entonces presidenta electa **Claudia Sheinbaum** confirmó nuestra primicia.

-Vamos a hacer un cambio muy importante a partir de enero. Del gobierno. Entonces algunos compañeros y compañeras que entran a un puesto, después irán a otro.

Lo dijo el 30 de septiembre.

Esto incrementó la efervescencia en multitud de morenistas y meritorios de la primera mandataria en busca de acomodo en el Gobierno federal.

O en el de la Ciudad de México o de estados con gobernadores oficialistas, pues una recomendación llevada del centro del país les garantiza posiciones.

Todos se sienten con derecho.

E infinidad están ansiosos en busca de una posición para vivir del presupuesto y buscan vías para conseguir la ansiada llamada o la

carta donde un alto funcionario solicita *mi hermano, te presento a fulanito de tal para lo que hablamos*.

EFICIENCIA SOBRE LEALTAD

Claudia Sheinbaum sabrá cómo procede.

En primera instancia habrá valoración de los primeros elegidos en el gabinete, organismos descentralizados o empresas de Estado al inicio de la administración.

En la revisión serán mano los titulares de dependencias, subsecretarios y directores generales, como se conoce a las áreas operativas del gobierno.

Como mujer estructurada y de alta formación académica, de lo cual carece su antecesor, quiere un gobierno eficiente para saldar el gran déficit del sexenio anterior.

Si pasan la prueba de los primeros noventa días, podrán quedarse condicionados a dar frutos en los siguientes meses y años, acaso para todo el sexenio.

Pero si no, si no hay lealtad -y aquí no contará la condición de 90 por ciento de la adoración exigida por **Andrés Manuel López Obrador** y con sólo diez por ciento de capacidad- y rendimiento, **Claudia Sheinbaum** se sentirá con libertad para proceder.

Dicho de otra manera, el comportamiento de cada uno de los altos funcionarios en secretarías de Estado, Pemex, Infonavit, ISSSTE, IMSS y para qué seguir- tienen en sus manos su destino.

Al menos esos son los propósitos y, como

aquí lo señalamos el 24 de septiembre, se remodelará el equipo de transición, en gran medida heredado por el tabasqueño y en mucho por la afinidad ideológica y política.

HURACÁN SOBRE HURACÁN

Se cumplió la promesa.

La flamante Presidenta acudió ayer al puerto de Acapulco para evaluar los daños del reciente huracán **John** y empezar a coordinar apoyos de su gobierno a damnificados.

El primer acuerdo logrado por **Claudia Sheinbaum** y la gobernadora **Evelyn Salgado** parece simple, pero de trascendencia: los recursos estatales no bastan y serán necesarias partidas federales extraordinarias.

Al llegar a su primera gira ejecutiva, **Sheinbaum** prometió atender a toda la gente afectada por las inundaciones y con severos daños en industrias, empresas, hoteles y hogares.

También se hará un inventario de carreteras y caminos destruidos para emprender la reconstrucción y en semanas o meses ponerlos en pleno funcionamiento.

Otro dato: en adición, se hace un inventario de los saldos pendientes del huracán **Otis** de octubre de 2023, pues la destrucción de la infraestructura turística fue casi total y muchísimas familias no han recibido los recursos necesarios para reparar sus viviendas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



ANÁLISIS A FONDO

ENTRE LÁGRIMAS DE TRISTEZA Y DE ALEGRÍA...

Por Francisco Gómez Maza

Primera jornada de lágrimas de tristeza por las despedidas; de lágrimas de alegría por las bienvenidas. Por el final del gobierno de Andrés Manuel, llanto y tristeza. No pasaron los sembradores de odio, ni los emisarios del pasado.

Lágrimas y tristeza de millones de mexicanos, como el llanto y la tristeza de los desheredados. Porque el fenómeno tabasqueño gobernó para los pobres por el bien de todos; y los ricos también ganaron, o que digan que no.

Y ganaron también y mucho los filósofos, los intelectuales de la destrucción. Lágrimas de alegría de los pobres por la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo, que promete continuar edificando el segundo piso de la Cuarta Transformación, siempre en beneficio de los mexicanos pobres. O primero los pobres por el bien de todos.

Y en apoyo de quienes desde el poder económico trabajan y producen para que México sea un país de privilegios para todos los ciudadanos, ricos y pobres.

Patronos y trabajadores.

Millones de mexicanos lloraron de tristeza y de alegría. Ya no son sólo testigos de la historia de los herederos del poder y del dinero. Ya no.

Ahora son sujetos, autores, actores de esta obra de teatro que es la vida de un México menos injusto, amos de la vida.

Dueños de la alegría de vivir. Los amos del gobierno de AMLO y de Claudia, que mandan obedeciendo.

Que gobiernan para que México sea una gran casa para todos y para todas, para hombres y mujeres, para niñas y niños, para los jóvenes y para las ancianas y los ancianos, casa hogar en la que todos sean sujetos y no objetos.

Los dictadores de aquella dictadura perfecta del pripanismo quedaron, hoy por hoy, mientras reine la Cuarta Transformación, que se espera sea ab aeternum, en el basurero de la historia.

Y llegó la primera noche en Palacio Nacional, la casa que debe ser de todos, muy cerca de las habitaciones de Benito Juárez García, el Indio de Guelatao que inspiró a los mexicanos y los gobernantes para crear una patria y una patria para todos y todas, o todas y todos.

Un gobernante que les enseñó a los mexicanos, entre otras enseñanzas, que entre los pueblos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz, axioma que tienen que aprender los egoístas para poder convivir entre todos los mexicanos.

Después de la gran fiesta en la Plaza de la Constitución, en donde

Después de la gran fiesta en la Plaza de la Constitución, en donde Claudia Sheinbaum Pardo fue santificada por los sacerdotes de los pueblos y comunidades indígenas y afros, que le entregaron su confianza como se la entregaron hace seis años a Andrés Manuel López Obrador

Claudia Sheinbaum Pardo fue santificada por los sacerdotes de los pueblos y comunidades indígenas y afros, que le entregaron su confianza como se la entregaron hace seis años a Andrés Manuel López Obrador.

Y la fachiza sólo se quedó mirando con odio a los mexicanos y sus servidores y no les quedó más que renegar, maldecir, llorar de coraje, de rencor, al escuchar y al ver el encuentro entre la nueva gobernante, sierva de la nación, y los mexicanos más pobres

de esta gran historia que comenzó allá en Aztlán con un águila del bien, devorando a una diabólica serpiente de la insidia, de la injusticia.

Al alba, la presidenta habría de viajar al balneario de Acapulco, en el estado de Guerrero, de nuevo vapuleado por la naturaleza, por un nuevo huracán que dejó a su paso destrucción y muerte, y la presidenta iba a conocer de los estragos que dejó el fenómeno meteorológico, ya paliados por el gobierno de López Obrador, con el fin de ayudar a los guerrerenses dañados por los torrenciales aguaceros.

La primera experiencia de encuentro entre la gobernante y un pueblo que siempre es maltratado por la naturaleza.

Así fue el primer acercamiento entre un pueblo adolorido y la sucesora del presidente AMLO.

*@ANALISISAFONDO

@AFDiario



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS





"ABRO HILO"



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

TIEMPO AL TIEMPO...

Ríos de tinta y papel han corrido desde que Claudia Sheinbaum fue definida como "corcholata" para sembrar la sospecha de que la PresidentA será una calca y estará bajo el yugo del hombre que, previo a ella, gobernó este país.

ABRO HILO...

Sin siquiera otorgar el beneficio de la duda, han sentenciado -con dos días en el poder- el sexenio de la doctora Sheinbaum hasta el grado de casi señalarla de ser una "marioneta" del fundador de Morena.

En la política no hay sorpresas, hay sorprendidos. Desde el inicio de sus aspiraciones, Claudia Sheinbaum dejó en claro que seguiría los preceptos establecidos por Obrador.

Con ese mismo discurso peleó en campaña y esa misma estrategia le valió casi 36 millones de votos, proeza que ningún presidente en la historia había obtenido.

Estados Unidos tienen un dicho: "If it ain't broke, don't fix it", que significa "si no está roto no lo arregles", siguiendo esta lógica no existe razón alguna para que de la noche a la mañana cambie de parecer pues esa estrategia es la que tiene hoy a Morena en el pináculo del poder y a ella en la Silla Presidencial.

Lo que muchos han interpretado como un sometimiento no es más que la continuidad de un proyecto que, guste o no, fue votado por la mayoría.

A lo largo de nuestra historia presidencial hemos vivido pases de estafeta entre presidentes del mismo partido.

En su momento nadie criticó que el sucesor idolatrara a su antecesor y siguiera con la misma tónica gubernamental.

Nadie se refirió a Carlos Salinas como la marioneta de Miguel de la Madrid; o a Felipe Calderón de Vicente Fox, cada uno de ellos tuvo la oportunidad de demostrar quién era, y cómo gobernarían, entonces ¿por qué de facto hacer menos a quien comienza?

Como ocurrió en la elección, una vez más un pequeño y reducido círculo pensó que Claudia Sheinbaum tomaría alguna actitud separatista de Obrador, otra vez re-

sultaron decepcionados. Los discursos que dio dejaron en claro que, por ahora, mantendría esa cercanía con el expresidente.

Por lo pronto, para quienes no quieren verlo sí hay señales de un propio estilo.

El saludo a Norma Piña, presidenta de la SCJN; incluir el tema ambiental y energías limpias; inversión público-privada en algunos sectores, y el protagonismo de las mujeres en las Fuerzas Armadas son sin duda el primer toque de un gobierno que comienza.

A pesar de todo, la PresidentA tiene que crear su propio estilo de gobernar.

Conforme pase el tiempo y las necesidades del país tendrá que ir ajustando el timón de un barco que no tiene todas las protecciones necesarias para navegar entre tormentas. Por lo pronto, antes de demeritar, demos: tiempo al tiempo...

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** En Morelia, Michoacán, se juntó la ineficiencia con la ineptitud: las lluvias provocadas por "John" en la capital, llenaron al 100% la presa "Cointzio"; hasta ahí todo bien.

El problema llegó cuando sin decir jagua val, la Conagua abrió las compuertas e inundó cientos de colonias populares.

Además, la potabilizadora de agua de la ciudad fue dañada, hay más de 300 mil habitantes de 171 colonias sin agua y no hay ni para

cuándo reparar la planta. "No, pues gracias por la ayuda", gritan en Morelia.

** La PresidentA Claudia Sheinbaum estuvo ayer en Acapulco para revisar la situación tras el paso del huracán "John".

En la Base Naval de la Secretaría de Marina se reunió con la Gobernadora Evelyn Salgado, alcaldes de municipios afectados y autoridades estatales. En el encuentro plantearon necesidades inmediatas para los damnificados, así como los requerimientos para continuar con la reconstrucción de Acapulco, que ya tenía un avance importante después de "Otis".

Coincidieron en la necesidad de que las obras consideren fenómenos meteorológicos cada vez más fuertes. De esta evaluación surgirá el plan de apoyo del gobierno federal para Guerrero en beneficio de zonas turísticas y los municipios de la Costa Chica y la Costa Grande.

En la política no hay sorpresas, hay sorprendidos. Desde el inicio de sus aspiraciones, Claudia Sheinbaum dejó en claro que seguiría los preceptos establecidos por Obrador. Con ese mismo discurso peleó en campaña y esa misma estrategia le valió casi 36 millones de votos, proeza que ningún presidente en la historia había obtenido





— PUENTE — POLÍTICO

LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

CREEL Y EL ESPEJO DE LA VANIDAD

Santiago es incapaz de reconocer los beneficios de los programas sociales y el impacto a las comunidades marginadas

El pasado 23 de septiembre, **Santiago Creel Miranda** escribió un artículo que intentaba exponer por qué debería considerarse a **Andrés Manuel López Obrador** como un traidor a la democracia, además de promotor de "la mentira, el odio, el resentimiento y la traición". Desde su púlpito, **Creel** calificó como de "uso clientelar" los programas sociales, además de que afirmó que el fundador de Morena atacaba frecuentemente con infundios y calumnias a sus críticos y opositores.

Después de leer este texto, entendí al verdadero **Santiago Creel**, a quien muchos panistas cuestionan y critican por sus errores, por sus decisiones, por sus intereses, por su hipocresía y su enfermiza sed de poder. En el relato que se publica en **El Universal** bajo el título "Andrés frente al espejo", el ex diputado blanquiazul menciona diferentes anécdotas y encuentros que tuvo con el ex presidente **López Obrador**. Por lo mismo, relataré brevemente mis encuentros o desencuentros con este personaje de la política mexicana.

Lo único que me une a **Creel** es que tenemos un origen familiar de Chihuahua. Su bisabuelo **Enrique Creel Cuilty** fue gobernador de nuestro estado durante la dictadura de **Porfirio Díaz**, mientras que en su árbol genealógico aparece el terrateniente **Luis Terrazas**, conocido por su famosa frase "Yo no soy de **Chihuahua, Chihuahua es mío**". Tal vez por lo mismo, se afirma como anécdota que durante la Revolución Mexicana el general **Francisco Villa** también

La oposición que creías manejar se hizo chica, tal y como tu ideales

expulsó a **Enrique Creel**, bisabuelo de **Santiago Creel**. Las causas sociales no tienen lugar en el ADN político de la familia **Creel**, por lo mismo **Santiago** es incapaz de reconocer los beneficios de los programas sociales y el impacto a las comunidades marginadas. De acuerdo al Coneval, entre 2016 al 2022 la población en situación de pobreza pasó de 52.2 millones de personas a 46.8 millones, es decir, 5.4 millones menos.

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, durante su mensaje a la nación, elogió el modelo "humanismo mexicano" implementado por **López Obrador**, el cual mejora la calidad de vida de los sectores más vulnerables: "Por el bien de todos, primero los pobres". Esa forma de gobierno fue ratificada por 36 millones de mexicanos y sus familias, quienes apostaron por la continuidad de quienes hoy gobiernan a México. En cambio, **Santiago Creel** tiene otra visión del rumbo que debería adoptar nuestro país. Tiempo, **Santiago**, tiempo. El mismo que no sabes apreciar. Cuidaste a quienes te adulan premiándolos con posiciones estratégicas en lo que queda del PAN. Te pegaste a **Markito** para mantener el control de un partido que agoniza. Quizá por lo mismo no atiendes entrevistas de periodistas "chicos y de pueblo", como los has llamado, y prefieres noticieros estelares de tu círculo de influencia. No, **Santiago**, la oposición que creías manejar se hizo chica, tal y como tus ideales. La realidad de hoy entierra tus ideas, así como tu poca visión y conocimiento de los que piensan y viven diferente a ti, porque Polanco o las Lomas no es el México de todas y todos.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEE



Póker político

Matías Pascal

Claudia Sheinbaum, entre promesas económicas y un all-in arriesgado



Claudia Sheinbaum ha arrancado su gobierno con promesas de transformación, pero la pregunta que muchos nos hacemos es: ¿está jugando una mano ganadora o va all-in con un bluff económico? Las expectativas están divididas, y mientras que algunos creen que tiene un as bajo la manga, otros ven señales de una jugada arriesgada que podría dejarla sin fichas antes de que termine su sexenio.

Durante la campaña, Sheinbaum insistió en seguir los pasos de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, prometiendo la continuidad de los programas sociales y los megaproyectos que han marcado la 4T.

Pero, como en toda partida de póker, no basta con seguir las jugadas de otro jugador. El terreno económico al que se enfrenta es complicado: el crecimiento del PIB sigue estancado y la inflación sigue golpeando el bolsillo de los mexicanos. Si la presidenta no toma las decisiones correctas, podría encontrarse apostando a una mano que simplemente no tiene el valor necesario para ganar.

Una de las apuestas más grandes de Sheinbaum es la continuación de proyectos como el Tren Maya y la refinería Dos Bocas. Ambos han sido promocionados como motores de empleo y desarrollo económico, pero la realidad pinta un escenario más complicado.

El Tren Maya ha enfrentado una serie de problemas financieros y logísticos que lo hacen ver más como una apuesta de alto riesgo que como una inversión segura. Según algunos analistas, su retorno de inversión es incierto, y los sobrecostos ya han comenzado a elevarse.

Por otro lado, la refinería Dos Bocas

sigue sin garantizar que sea la solución a los problemas energéticos del país, y su viabilidad a largo plazo aún es motivo de debate.

Si Sheinbaum sigue apostando a estas jugadas, corre el riesgo de verse como ese jugador que va all-in con una mano mediocre, esperando que el último river le salve. Pero la economía no es un juego de azar, y la realidad es que sin una estrategia clara para generar crecimiento y atraer inversión, lo que tiene en la mesa no va a ser suficiente.

Otro de los puntos críticos en la jugada económica de Sheinbaum es su promesa de no aumentar impuestos. Suena bien, especialmente para los ciudadanos cansados de una carga tributaria que parece no corresponderse con los servicios que reciben. Pero, como en el póker, a veces una mano que parece buena en el corto plazo se convierte en un problema cuando no se tienen suficientes fichas para mantenerse en el juego. Sin ingresos adicionales, ¿cómo planea financiar los megaproyectos y programas sociales que prometió mantener?

Este es un farol que puede volverse en su contra. No puedes depender únicamente del gasto público para mantener la economía a flote cuando el crecimiento se está desinflando. Si no ajusta su política fiscal, se encontrará sin fichas mucho antes de que acabe su mandato.

Podría necesitar considerar una reforma fiscal que no implique más impuestos directos, pero que aumente la base de recaudación o que combata con mayor eficiencia la evasión fiscal.

La inflación sigue siendo uno de los problemas más grandes a los que se enfrenta Sheinbaum. Aunque las proyecciones para

2024 indican que podría haber una disminución, con una estimación cercana a 4 %, los precios de los productos básicos continúan subiendo, afectando sobre todo a las familias de menores ingresos. Es como tratar de jugar dos manos al mismo tiempo: por un lado, tiene que controlar la inflación; por el otro, tiene que fomentar el crecimiento económico. Ambas cosas son complicadas por sí solas, y combinarlas sin perder en ninguna de las dos jugadas es un reto mayúsculo.

Sheinbaum necesita encontrar una manera de mantener a raya los precios sin sacrificar el crecimiento. Si falla en alguno de estos frentes, el golpe para su administración podría ser devastador.

El otro gran desafío que enfrenta la presidenta es la confianza de los inversionistas. En una reciente encuesta realizada por el Banco de México, sólo 5 % de los especialistas consideran que México es un buen lugar para invertir. Esta es una señal preocupante. Sin inversión privada, la economía mexicana no tendrá el combustible necesario para despegar.

Si Sheinbaum no logra crear un ambiente propicio para los negocios, se arriesga a perder la confianza de los empresarios, quienes no seguirán apostando en una economía donde las reglas no son claras y las cartas que se reparten son cada vez peores. El capital no va a esperar a que el gobierno cambie su estrategia; buscará otras mesas más atractivas. Es hora de que Sheinbaum deje de farolear y comience a mostrar una mano ganadora que inspire confianza en los inversionistas.

Claudia Sheinbaum tiene una mano complicada. No puede seguir apostando sólo a los programas sociales y a los megaproyectos, porque, aunque importantes, no son suficientes para reactivar una economía tan golpeada. La presidenta necesita una estrategia económica más clara y menos dependiente del azar. No basta con seguir el juego de su predecesor; Sheinbaum tiene que mostrar sus propias cartas y dejar de confiar en que el próximo river la salve.

¿Podrá ajustar su estrategia a tiempo y mantenerse en la partida? Sólo el tiempo lo dirá, pero, por ahora, el juego apenas comienza. No te pierdas el próximo Póker Político donde seguiremos analizando las jugadas clave de esta partida económica.

¿Podrá la presidenta dar el golpe sobre la mesa que tanto necesita la economía mexicana? ¡Ciao!!!





CAPITANES

FRANCISCO VALDIVIA...

En riesgo

La empresa de ciberseguridad SILIKN, fundada y liderada por **Víctor Ruiz**, detectó nuevas vulnerabilidades en los sistemas de entidades de Gobierno como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y en otras 80 dependencias federales y estatales.

La empresa detalló que el pasado 1 de octubre ciberdelincuentes encontraron una grave vulnerabilidad de ejecución remota de código en el servidor SMTP de Zimbra, programa utilizado para el registro y archivo de correos electrónicos.

Este tipo de vulnerabilidad no es nueva, pues recordemos que la falta de gestión adecuada de las vulnerabilidades permitió que el grupo hacktivista Guacamaya extrajera 6 terabytes de información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en un ataque divulgado en octubre de 2022, caso que fue conocido como "Guacamaya Leaks".

Con este panorama, la firma global de ciberseguridad Fortinet, que en el País está representada por **Jorge Miranda**, en breve presentará un nuevo estudio del panorama que viven empresas y entidades de Gobierno.

La empresa global revelará las nuevas tendencias en la industria de ciberseguridad y el reporte de FortiGuard Labs, el laboratorio de inteligencia y análisis contra amenazas, sobre los intentos de ciberataques y el uso de Inteligencia Artificial.



Es el director de Visa en México, empresa que quiere acelerar los medios de pago digitales y concretar la compra de Prosa, anunciada a fines de 2023 y que se planea concluir este año. La empresa tiene 60 años de operación, presencia en más de 200 países y 4 mil 400 millones de tarjetas en el mundo.

Fuerza italiana

Este día, la oficina comercial de Italia en México, conocida como SACE, celebra 10 años en el País.

Esta agencia facilita oportunidades de comercio e inversión entre Italia y México, actuando como un centro de coordinación y fomento al financiamiento para las empresas de ese país europeo.

Hasta ahora, la oficina italiana, que en México está a cargo de **Jenaro Laris**, ha invertido 2 mil millones de dólares en los últimos años en fomentar la inversión y el comercio exterior.

En México hay más de

mil 600 empresas italianas que operan e invierten en México. La oficina de la SACE en la Ciudad de México trabaja en un portafolio de proyectos con un valor superior a mil 100 millones de dólares.

De acuerdo con la agencia, en México hay un buen posicionamiento en las cadenas de suministro de vehículos eléctricos y el sector aeroespacial está en auge, aunque todavía tiene un tamaño limitado.

Para el próximo año, la cartera de SACE para apoyar proyectos en la región es de 2 mil millones de dólares, de los cuales 800 millones se canalizarán a pla-

nes que involucran directamente a México.

Además de Laris, **Alessandro Modiano**, Embajador de Italia en México; **Alessandra Ricci**, directora general de SACE, y **Michal Ron**, directora de Negocios Internacionales de SACE, conversarán sobre estos temas en un encuentro que coincide con el 150 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Italia y México.

Un nuevo palacio

El Palacio de Hierro, que lidera **Juan Carlos Escribano**, inaugura hoy su tienda número 15 en la ciudad de León, Guanajuato.

Para ello realizó una inversión por 2 mil 863 millones de pesos en esta nueva tienda, cuyo diseño corrió a cargo del equipo de El Palacio de Hierro en colabora-

ción con la firma neoyorkina TPG Architecture.

Con esta apertura en León, la cadena de tiendas departamentales generará 600 nuevos empleos directos y mil 700 puestos indirectos en la entidad, con lo que se genera una expectativa favorable en términos de crecimiento y derrama económica en esta ciudad del Bajío, séptima en tamaño y población del País.

El Palacio de Hierro León cuenta con más de 36 mil metros cuadrados de construcción, de los cuales 27 mil 327 metros cuadrados corresponden al área comercial.

El nuevo establecimiento fue diseñado bajo el concepto de "Tiendas de Comunidad" al que se alinean las tiendas más recientes de la departamental que se integra a la zona donde se ubican a través de su arquitectura y diseño interior.

capitanes@reforma.com



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



IN- VER- SIONES

PERMISO DE COFEPRIS

Aval a Genomma Lab para planta en Toluca

La firma farmacéutica y de cuidado personal Genomma Lab, que preside **Rodrigo Herrera**, informó que la Cofepris le otorgó la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación a su planta en Toluca, Estado de México, que opera su subsidiaria Medicinas y Medicamentos Nacionales que hace líquidos tópicos, orales y recubrimiento de tabletas.

FIRMA DE HOSPEDAJE

Retira Nasdaq las acciones de Selina

Nasdaq Stock Market retiró de cotización las acciones de Selina Hospitality PLC, que cofundó y dirige **Rafael Museri**. La firma es un sistema de hospedaje y estilo de vida con sede en Reino Unido para albergar en sus sedes en 22 países de forma indefinida a viajeros *millennial* y de la generación Z para trabajar de formaremota.

COAHUILA

Reduce jornada de trabajo en 4 fábricas

Al menos cuatro manufactureras en Coahuila redujeron las jornadas laborales en las últimas semanas debido a bajaproducción, según la Secretaría del Trabajo estatal, que lidera **Nazira Zogbi**. Aunque no hay una cifra de trabajadores afectados, se sabe que son de las regiones norte, carbonífera y del sureste.

AYUDA A PYMES

León logra derrama de \$12,970 millones

La ciudad de León, Guanajuato, que lleva **Alejandra Gutiérrez**, entregó 3 mil 460 equipamientos a mipymes, además de registrar una derrama por la vista de 5.5 millones de viajeros en 2023 por 12 mil 970 mdp; la ciudad realizó en la gestión 300 festivales, convenciones y exposiciones.

ESTUDIO DE TANGITY

Empresas elevan 72% gasto en *marketing*

La firma de tecnología global de servicios empresariales NTT Data, que en México dirige **Mario Chao**, lanza hoy su estudio Tangity, que dirige **Heliane Esperón Sotomayor**, en colaboración con *MIT Technology Review*, que revela que en el último año las empresas elevaron 72 por ciento su inversión en *marketing* digital.



México: retos geopolíticos y económicos

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Es un acontecimiento de alta importancia histórica la llegada de Claudia Sheinbaum, primera mujer presidenta en la historia de México, renovando un proyecto transformador, con una política internacional y económica de alta efectividad, legado del histórico sexenio de López Obrador. El contexto de esta bienvenida continuidad con cambio es en lo global y lo regional de alta complejidad y riesgos como en toda época de transición y crisis hegemónica.

Como México es una nación que tiene frontera con EU, es pertinente tener presente el impacto que tienen las políticas adoptadas por el gobierno argentino, en las antípodas del modelo mexicano, lo que me lleva a preguntar si el gobierno de Milei es un experimento circunstancial de la ultraderecha argentina o bien una tendencia de cambio del capitalismo periférico que tratará de presionar a México.

A partir de los años 70 del siglo pasado se imponen los llamados programas de ajuste estructural que acarrearán la reducción al máximo de la presencia del Estado y su actividad reguladora, el acotamiento de las políticas sociales en favor de los mercados, la desregulación

laboral, la privatización de las empresas estatales y de la función pública, imponiéndose un modelo implantado por Estados Unidos y sus instrumentos de dominación, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con su narrativa acreedora atando a nuestros países a deudas impagables, “convirtiendo a nuestras economías en máquinas de pago de intereses internacionales en detrimento del consumo interno y del desarrollo”, como decía Theotonio dos Santos, completándose el cuadro con el aumento de las tasas de interés “que acarreó grandes transferencias de recursos hacia Estados Unidos” y la acumulación sin precedente en el uno por ciento de la población mundial. (cfr. Mario Millones Espinosa, *Sociológica*, 79/2007).

Los llamados gobiernos progresistas del siglo XXI desde sus propias particularidades han intentado revertir esta situación, recuperando en una primera instancia el manejo y la soberanía sobre los recursos naturales, el combate a la pobreza y a la exclusión neoliberal restableciendo la presencia reguladora del Estado. México, bajo la conducción de AMLO, planteó una estrategia efectiva de desarrollo que ha logrado recuperar la soberanía nacional sobre el vital sector estratégico, que el neoliberalismo había puesto de rodillas y llevado al borde del precipicio: Comi-



sión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales de México, cuya recuperación fue una verdadera hazaña histórica; aumentó el pago de impuestos de las élites económicas; se logró una mayor financiación para la educación pública y la salud, siendo uno de los principales ejes de la economía el combate frontal a la pobreza mediante el uso de los principales ejes de acumulación.

Según el Banco Mundial, entre 2018 y 2024 salieron de la pobreza 9.5 millones de mexicanos y mexicanas “una cifra que no tiene precedente para un periodo de seis años” (Jessika Becerra, *La Jornada*, 5/9/24) gracias a mejoras en el mercado laboral y los programas sociales, a pesar de la pandemia.

En contraste a todo este avance logrado en México, en el caso de Argentina llaman la atención los datos proporcionados por Alejandro Bercovich en el programa La Ley de la Selva (C5N) del pasado 30 de septiembre, con números que estremecen, pues según la Encuesta Permanente de Hogares se registró un salto en la incidencia de la pobreza y entre quienes padecen hambre en la Argentina de Milei, configurando el peor nivel de pobreza en 20 años, al pasar de 41.7 a 52.9 por ciento, lo que significa que de diciembre pasado a hoy cayeron en la pobreza 5 millones 300 mil personas, mientras 8 millones pasan

hambre. Además, 45.5 por ciento de los estudiantes universitarios son pobres y en las villas y barrios populares la cifra llega a 87 por ciento.

El gobierno de Milei se presenta con una agenda que sólo favorece a EU, encaminada a desarticular todo intento latinoamericano de crear alianzas para la defensa de los vastos recursos naturales y estratégicos, declarados por la jefa del Comando Sur, Laura Richardson, asunto de seguridad nacional, lo cual es pieza central para entender la aparente irracionalidad de ese gobierno que proclama la destrucción del Estado, el debilitamiento de su capacidad reguladora en detrimento de la jurisdicción de los mismos sobre sus recursos y territorio.

El nuevo plan de inversiones del gobierno argentino aprobado en medio de una dura represión, “le da grandes beneficios a las multinacionales a costa de los territorios, pueblos y medio ambiente”, ya que las empresas inversoras pueden dejar en el exterior 100 por ciento de las divisas provenientes de las exportaciones “, lo que sucede solamente en economías de enclave tipo Angola y Nigeria. En síntesis, representa una nueva forma de colonialidad extractivista. (Daniel Cholakian, *NACLA*, 27/6/24).

Facebook: John Saxe Fernández



La Gran Carpa



Por: **Redacción El Economista**

Zancos

La SSC detuvo a dos presuntos ladrones que se les acusa de haber robado la residencia de la embajadora de Argentina en México, el pasado 26 de septiembre. En una tarjeta informativa la dependencia dijo que el robo se trató de piezas de joyería, cubiertos de metales preciosos, bolsas, ropa y otros objetos. Los presuntos delincuentes, fueron detenidos en un auto sobre el Eje 1 norte, en la colonia Cuatro Árboles, en la Venustiano Carranza, cuando, presuntamente, manipulaban envoltorios de una sustancia similar a los narcóticos.

Cuerda floja

Félix Hernández Gamundi, uno de los líderes del movimiento estudiantil del 68, aceptó las disculpas que el gobierno de México ofreció por la masacre que las autoridades de la época cometieron contra los estudiantes en Tlatelolco; sin embargo, reiteró que aunque la disculpa del Gobierno es bienvenida, resulta necesario dar seguimiento a los autores materiales e intelectuales de la masacre, aunque muchos ya han fallecido. “Esta es una disculpa que tenemos que interpretar para todo el pueblo de México y para todos los momentos que ha sufrido represión y persecución”, dijo. Por otro lado, el dirigente comentó que no es la primera vez que se realiza una disculpa de este tipo por los hechos ocurridos el 2 de octubre de hace 56 años.



Siete de cada 10 mexicanos nunca superan la pobreza: CEEY



Por: **Marco A. Mares**

En México inicia un nuevo gobierno y con éste, viene una nueva oportunidad para alcanzar un mayor crecimiento y desarrollo.

Los gobiernos en México hasta ahora, han sido reiterativos, en términos discursivos, en la necesidad de alcanzar una sociedad en la que todos tengan las mismas oportunidades.

Y todos, independientemente de los colores y partidos, han coincidido en el mismo camino para reducir las desigualdades.

Con distintos nombres, presupuestos y organización proponen y ofrecen programas de protección social.

En la experiencia de la historia reciente, en los últimos nueve sexenios, los programas sociales han tenido resultados distintos, algunos mejores que otros, en el propósito de reducir la pobreza.

Y aunque en términos políticos la oferta de deslindar a los programas sociales de los propósitos clientelares de los gobiernos, siempre está presente en los mensajes oficiales, al final, predomina la clara intención de obtener la rentabilidad política.

Muy probablemente, esa es una de las razones que han impedido que se rompa con el círculo vicioso de reproducción de la pobreza.

El problema de la pobreza, en sus distintas acepciones, es un problema estructural que requiere de la definición de políticas claras de corto, mediano y largo plazos para superarlo.

Si no se entiende así, las buenas intenciones de los gobiernos, seguirán siendo eso: buenas intenciones y no acciones concretas y específicas que buscan atender el objetivo de una sociedad en la que la mayoría de los individuos tenga las mismas oportunidades.



En ese contexto, uno de los aspectos que permite observar con claridad qué pasa en el tema de la pobreza, es el de la movilidad social, entendida como el cambio en la condición socioeconómica de las personas.

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias desde el año 2006 realiza la Encuesta de Movilidad Social en México (Esru-Emovi) y ha trabajado, con método y disciplina, la relación que existe entre la movilidad social y la desigualdad en los resultados de vida de las personas.

Hace apenas unas horas, liberó el Informe Movilidad Social En México 2019, Hacia la Igualdad Regional de Oportunidades.

Lo que revela es contundente: en la última década no ha cambiado el status de la movilidad social en México.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que, igual que hace 10 años, al menos 7 de cada 10 mexicanos que nacen en el peldaño más bajo de la escalera socioeconómica del país, no logran superar la condición de pobreza durante su vida.

En otras palabras, la ausencia de un piso parejo de arranque y avance en la vida para todos los mexicanos hace que, en nuestro país, la pobreza se herede.

A nivel internacional, México es de los países con menos movilidad social y con mayor desigualdad

La movilidad social en México es baja: 49 de cada 100 personas que nacen en los hogares del grupo más bajo de la escalera social, se quedan ahí toda su vida.

Y aunque la otra mitad logra ascender, 25 de ellos no logran superar la línea de pobreza de México.

Lo anterior implica que 74 de cada 100 mexicanos que nacen en la base de la escalera social, no logran superar la condición de pobreza. En cambio, 57 de cada 100 de quienes nacen en hogares del extremo superior de la escalera social, se mantienen ahí el resto de su vida.



Desde el levantamiento de la Esru-Emovi 2006, los resultados evidencian que el país se caracteriza por una baja movilidad social, sobre todo en los extremos de la distribución socioeconómica

Lo anterior significa que quienes nacen en una posición socio- económica desventajosa, tendrán pocas posibilidades de superar su situación a lo largo de la vida.

Al mismo tiempo, quienes nacen en una condición de mayor ventaja, tienen pocas probabilidades de perder su estatus.

En un contexto como el mexicano, en donde la pobreza y la desigualdad son altas y persistentes, la escasa movilidad social abona a que la sociedad no solo se polarice, sino que sea una altamente estratificada.

En consecuencia, concluye el estudio, el reto es lograr un nuevo contrato social que reconozca a la igualdad de oportunidades como un mecanismo clave para aumentar, de manera simultánea, el potencial de crecimiento económico y mejorar la distribución de sus ganancias.

El Estado debe concentrarse en ampliar e igualar las oportunidades de las personas para lograr mayor movilidad social.

Se requiere diseñar una serie de mecanismos de acción pública en los ámbitos de la educación, la salud y la protección social, los cuales solamente podrán establecerse si el Estado mexicano logra, como primer paso, una reforma a la Hacienda Pública que garantice su financiamiento y sostenibilidad de generación en generación.

Hasta ahí los datos y propuestas del CEEY.

El gobierno de Claudia Sheinbaum debería escuchar y atender estos análisis que muestran diagnósticos claros y propuestas concretas. La Jefa del Ejecutivo tiene la posibilidad de iniciar un camino diferente para romper el círculo de la pobreza en México. Veremos.



UN MONTÓN — DE PLATA —

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

LA ECUACIÓN QUE DEBE RESOLVER LUZ ELENA

El mayor desafío que tiene el gobierno es garantizar que el suministro energético sea suficiente, confiable, limpio y a precios competitivos

Probablemente no hay mejor diagnóstico sobre los retos del sector energético con el inicio del gobierno de **Claudia Sheinbaum** que el que ha realizado la Asociación Mexicana de Energía (AME) que preside **Abraham Zamora**: "el principal desafío que tiene el nuevo gobierno es garantizar que el suministro energético sea suficiente, confiable, limpio y a precios competitivos para atender la creciente demanda nacional".

No es poca cosa, pero hay un punto de partida adecuado en el nuevo sexenio, porque la presidenta Sheinbaum reiteró que impulsará las energías limpias para garantizar precios bajos y aseguró anteayer que pronto presentará un Plan Nacional de Energía. Bien.

Prácticamente todas las empresas del sector están a la espera de ese plan, sobre todo porque hay recursos presupuestales limitados, lo que implica que las empresas privadas deberán ser sumadas a las inversiones. La AME ha subrayado que nuestro país requiere invertir "alrededor de Dóls. \$ 40 mil millones para instalar 37.8 GW adicionales de capacidad de generación eléctrica en el sistema".

Se requieren inversiones por 10 mil millones de pesos para subsanar el rezago de 10 años

Esto es particularmente importante en el contexto del *nearshoring*, que Sheinbaum también mencionó en su discurso de arranque.

En otras palabras, no hay de otra: si queremos la relocalización necesitamos generar más energía. Y para eso se necesita dinero.

La ecuación que deben resolver

la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, y la directora general de la CFE, **Emilia Esther Calleja Alor**, tiene varias incógnitas. La más importante de todas es cómo cuadrar la proporción de 56 por ciento de generación de energía por empresas públicas con la necesidad de que en seis años México añada una cantidad de capacidad instalada de generación eléctrica similar a la que se construyó en los últimos 15 años. El nuevo gobierno debe triplicar la velocidad de construcción de la capacidad instalada que tuvieron los últimos dos gobiernos y medio.

Y además de la generación, otro dato clave del Plan será la transmisión y distribución, para lo que la AME estima que se requieren inversiones por 10 mil millones de pesos para subsanar el rezago de 10 años que prevalece en esa infraestructura en particular. En adición, a las redes de transmisión hay que subir la generación que surja de fuentes renovables, porque podría afirmarse que 'sin transmisión, no hay transición'.

BOSCH

La próxima visita en noviembre del canciller **Olaf Scholz** a México, anunciada ayer por la presidenta Sheinbaum, es un buen indicio de un estilo presto para arrancar recepciones de socios comerciales en visitas de Estado. Scholz vendrá con empresarios. Una de las empresas, Bosch, acaba de pronosticar que uno de cada tres camiones será eléctrico en 2035, y que uno de cada 10 funcionará con hidrógeno. Para que se vea por dónde vienen las prioridades alemanas.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**SAMUEL GARCÍA**

@SamuelGarciaCOM



samuel@arenapublica.com

El Observador / Después de la borrachera

Digámoslo claro para entendernos. El problemón inmediato que hoy enfrenta **Hacienda** con las finanzas públicas no es más que el resultado de la urgencia del ex inquilino de Palacio Nacional de ganar las elecciones del 2 de junio a punta de 'billetazos'.

Seguramente me dirá que hay otras cuestiones que abonaron a los apuros en los que están metidos **Don Rogelio Ramírez de la O** y sus huestes para reducir el brutal déficit que ha puesto a la República en un predicamento. Pero el asunto electoral fue central.

Dígame si no. No hay que olvidar que, en los años anteriores, incluso hasta 2023, el manejo de las finanzas públicas era motivo de orgullo del ahora expresidente, y con razón. Se decía que un buen punto a favor del Gobierno mexicano era su ortodoxia en el manejo de las finanzas públicas. Que en eso **López Obrador** lo tenía muy claro. Las propias agencias calificadoras de riesgo le pusieron una estrellita en la frente y ratificaron la calificación, entre otras razones, por la confianza en el manejo de las finanzas públicas. Pues sí..., hasta que llegó la temporada electoral.

Veamos los datos del propio Gobierno. Si bien la medida más amplia del déficit público -llamados requerimientos financieros del sector público (RFSP), que es la necesidad de financiamiento total del sector público mexicano para, dicho de forma simple, cubrir la brecha entre gastos e ingresos- pasó de -3.8% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2021 a -4.3% en 2023, buena parte de los expertos y las calificadoras de riesgo pensaron que era una cifra manejable. Y lo era. Pero cuando esa cifra se dijo que, en 2024 año electoral, llegaría a -5.9% del PIB -después de que **Hacienda** ya había estimado -5.4%- entonces sí que se prendieron todas las alarmas. Y con razón. Y es que el brinco estimado de 1.6 puntos del PIB en este año podría incluso rebasar el -6.0% (**Citibanamex** lo estima en -6.2% del PIB) que lo convertiría en el mayor déficit de los últimos 30 años en México. De ese tamaño fue la borrachera de **López Obrador**.



Lo bien portado del expresidente en materia de finanzas públicas duró hasta que llegaron las elecciones. Sin más.

Ahora llegó la resaca, la cruda con todas sus consecuencias. Y es que bajar el enorme déficit público que el popular expresidente provocó en este año, de -6% a -3% del PIB; o, incluso, a -3.5% del PIB, está en chino. Casi nadie lo cree y menos con más promesas de más gasto de **doña Claudia** por nuevos programas sociales, por fuertes incrementos a los actuales y con un **Pemex** endeudado hasta los cachetes que demandará se le capitalice con miles de millones de dólares el próximo año. Y si a eso le añade que la economía crecerá poquito el próximo año (menos del 1%) con bajo o nulo potencial para recaudar más vía impuestos, pues entonces estamos frente a una cruda que para qué le cuento.

Ya se lo dije, la consecuencia inmediata será una revisión negativa en la calificación de la deuda soberana del país; y eso traerá otros problemas consigo, como que habrá que pagar más por el costo de la deuda. Así que la borrachera del expresidente nos costará un titipuchal, incluyendo el futuro económico inmediato del gobierno de **doña Claudia**. Tiempo ya no hay. Ahora, a esperar que **don Rogelio** saque un conejo de la chistera.

Colofón

Meritorio el trabajo en educación financiera de **Oscar Rosado** al frente de la **Condusef**. Hay que decirlo en un asunto de tanta importancia.

* Mensajes a esta columna sobria enviarlos al correo: samuel@arenapublica.com



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

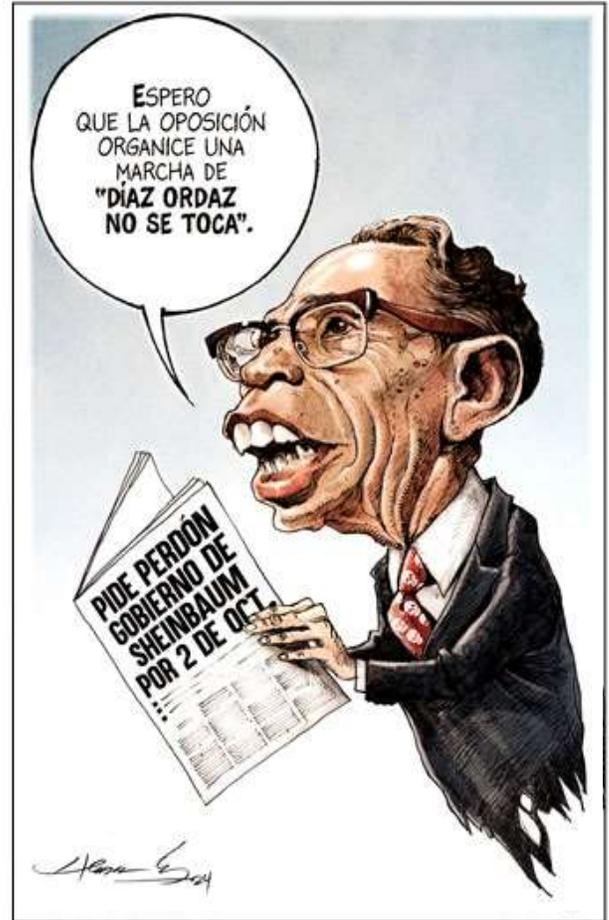


2 DE OCTUBRE, A JUICIO • EL FIGÓN



LaJornada

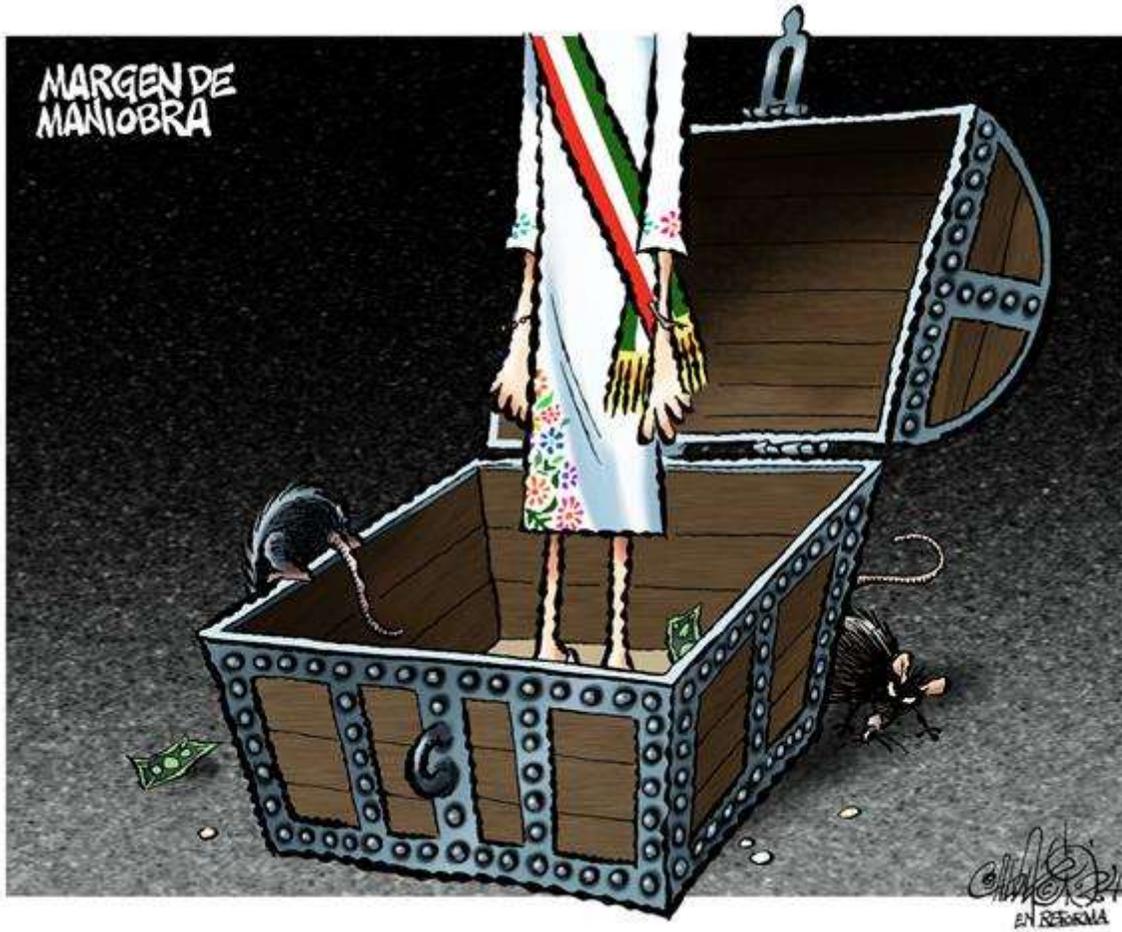
NUEVO HÉROE • HERNÁNDEZ



MILENIO

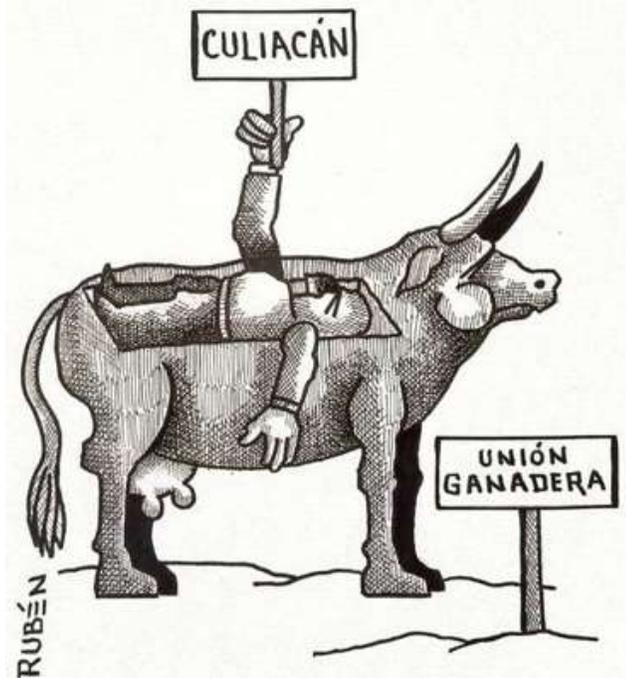
RAPÉ/CARTUCHO QUEMADO





El Sol de México

Rubén | Bienvenida presidenta



EL ECONOMISTA

Día uno
Chavo del Toro

DÍA 1, MASACRE 1...

¡NO IMPORTA,
PEDIREMOS DISCULPAS
DENTRO DE 50 AÑOS,
COMO ESTE 2 DE OCTUBRE,
SEÑORA!





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



GALINDO No copiar

SI TE LIMITAS A COPIAR, NUNCA SERÁS MEJOR QUE NADIE.



GALINDO 20 DO 24

REFORMA

EN HOMENAJE A MAFALDA...



Camacho en Reforma

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO, NO LLEGÓ SOLA



JABAZ



Reciprocidad

Perujo



El Sol de México

MÁS DE 100



EXCELSIOR

PALOMO

POETRY IN MOTION





Cartones

XOLO + VISITA EXPRES



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Anclado

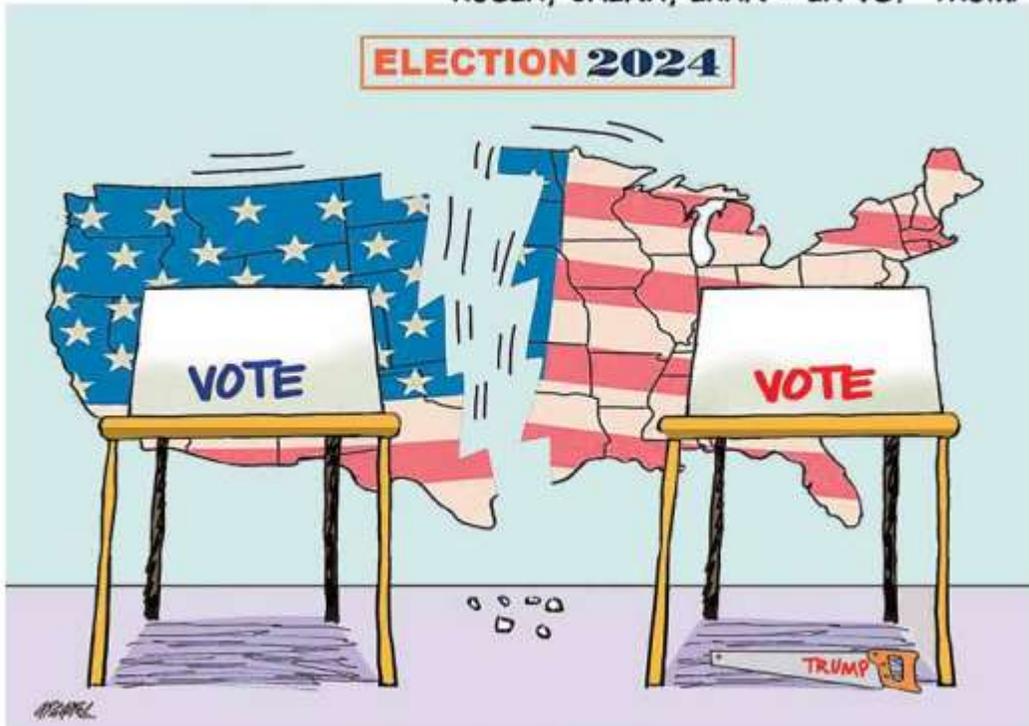


EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA PUEBLA NACIONAL

GREGORIO

RUSIA, CHINA, IRÁN + IA VS. TRUMP

ELECTION 2024





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Navidad bolivariana



EL HERALDO
DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA ZONA SACADA

SOLÍS



Lluvia de misiles en Oriente Medio



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS INTERNACIONALES

3 DE OCTUBRE DE 2024



Israeli troops, clashing with Hezbollah, find it can still fight back



Taps run dry after Helene's flooding



Birthday spectacle draws Gandhi admirers



3 crises shaping presidential race



US warns Israel: we won't support attacks on Iranian nuclear sites



OpenAI asks investors not to back rivals after raising \$6.6bn in funds



Hezbollah e Israel combaten ya cuerpo a cuerpo en Líbano



Israël-Iran: la crainte d'une guerre régionale



Universidades: Milei veta la ley pese a la masiva marcha



Israel intensifica ações no Líbano enquanto avalia retaliação ao Irã



Ley Antiterrorista: Diputados del PC y el FA rechazan intervención de teléfonos celulares en una zona geográfica determinada



La policía ahora dice que Cerrón no estuvo en condominio de Asia



TEMAS MEDIÁTICOS

- Ejército de Israel lanzó más de una decena de bombardeos en los suburbios de Beirut
- Israel declaró a Guterres persona 'non grata' y vetó su entrada en el país
- Biden avisó a Israel que no apoyará un ataque a instalaciones nucleares en Irán
- Argentina: miles rechazan vetar financiamiento universitario

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados rindieron homenaje a Ifigenia Martínez después de entregar Banda Presidencial a Sheinbaum.- La Cámara de Diputados de México rindió homenaje a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez y Hernández, con un minuto de aplausos durante la sesión del Pleno, donde le desearon una pronta recuperación debido a su estado de salud, al tiempo que reconocieron su “abnegada entrega por las causas de la izquierda”. [[INFOBAE](#)]

¿Cuántos años tiene Ifigenia Martínez y cuál es su estado de salud?.- En el histórico 1 de octubre de 2024, a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, se le vio con oxígeno y dificultad para defenderse, pues era la encargada de colocar la Banda Presidencial. Incluso, Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, declaró al llegar al recinto legislativo que el estado de salud de la titular del Congreso era delicado. [[INFOBAE](#), [YAHOO NEWS](#), [ARIZONA CENTRAL](#), [INFOBAE](#), [MSN](#), [INFOBAE](#)]

Diputados aprobaron la ‘Ley Silla’; trabajadores podrán sentarse y tomar descansos.- Los empleados de zapaterías, cajeros, guardias de seguridad, cerillos y todas las personas que trabajan de pie durante su jornada laboral, podrán tomar descansos periódicos y sentarse por un momento. Luego de que el coordinador morenista Ricardo Monreal presentara la iniciativa, pidió dispensa de trámite para que la propuesta fuera discutida y votada. [...] En su oportunidad, la diputada panista Kenia López Rabadán celebró el consenso para la aprobación de la ‘Ley Silla’, sin embargo criticó que esta obligación tendría que escalar al sector público para que se reconozca a todos los trabajadores y no sólo a los de la iniciativa privada. [[INFOBAE](#), [YAHOO NEWS](#), [MSN](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [VIVE USA](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal aclaró que reforma para reducir la jornada laboral fue desechada, ¿qué pasará con la promesa de Sheinbaum?.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enlistó en sus 100 compromisos de gobierno la promesa para aprobar la reforma constitucional para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral en nuestro país, sin embargo, el diputado Ricardo Monreal aclaró que el dictamen fue desechado en la Legislatura anterior. [[INFOBAE](#)]

Claudia Sheinbaum perfila su primer paquete de reformas enfocado en los derechos de las mujeres.- El primer paquete de reformas que Claudia Sheinbaum enviará al Congreso estará enfocado en materia de género y derechos de las mujeres. Así lo anunció la presidenta al hablar de sus 100 puntos de Gobierno desde el Zócalo en su primer acto masivo como mandataria. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Claudia Sheinbaum arrancó las mañaneras de su sexenio con una disculpa pública por la matanza de Tlatelolco.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum inauguró las conferencias mañaneras de su sexenio con el anuncio de la firma de un decreto presidencial en que pide una disculpa pública por las víctimas de la matanza de Tlatelolco ocurrida en 1968, cuando el movimiento estudiantil del país fue atacado por fuerzas del Gobierno federal. [[CNN](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [LA LISTA](#), [DW](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [BBC](#)]

"Vamos a defender siempre nuestra posición": Sheinbaum sobre diferencias entre México y España.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó la relación entre la nación que gobierna y España como positiva, pero descartó cambiar su postura sobre las diferencias que han tenido en los últimos tiempos, especialmente porque el país europeo se niega a ofrecer disculpas por lo perpetrado en suelo mexicano durante la Conquista (1519-1521). [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

Sheinbaum prometió reducir la semana laboral "paulatinamente" hasta las 40 horas.- Entre el paquete de 100 promesas mencionadas destacan también la celebración de elecciones de jueces y magistrados en junio de 2025, impulsar la reforma constitucional al sistema electoral, someterse en 2027 a la revocación de mandato, realizar una iniciativa de reforma constitucional para que ningún puesto de elección popular pueda ser reelegido y trabajar con las familias de los desaparecidos de Ayotzinapa para "alcanzar la verdad y la justicia". [[EUROPA PRESS](#), [CNN](#)]

Sheinbaum negó que existan presiones a México sobre el T-MEC por la polémica reforma judicial.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, negó presiones para la revisión del Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por la polémica reforma judicial, aprobada en septiembre pasado por el Congreso. [[EFE](#), [FORBES](#)]

¿Combatir el feminicidio en México será prioridad para Claudia Sheinbaum?.- La primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, hereda de su predecesor la deuda histórica de poner fin a la violencia de género. México tiene una tasa de asesinatos a mujeres doce veces mayor a la que se registra en Suiza. En el país norteamericano, 10 mujeres son asesinadas cada día. Poco antes de que Claudia Sheinbaum asumiera el cargo, el Congreso aprobó más de 30 enmiendas constitucionales y una reforma judicial. Pero esta no atiende los problemas estructurales que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia, uno de los elementos fundamentales de la calidad democrática de un país. [[SWISSINFO](#)]

Estas serán las principales acciones de Sheinbaum en sus primeros 100 días como presidenta de México.- En su discurso, Sheinbaum se comprometió a respaldar la reforma constitucional del Poder Judicial que fue aprobada por el Congreso por iniciativa de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, con el propósito de erradicar la corrupción y garantizar la independencia de jueces y magistrados. [[SPUTNIK](#)]

Los principales temas del primer discurso de Claudia Sheinbaum como presidenta.- En su primer discurso como presidenta, Claudia Sheinbaum, reafirmó su apuesta por continuar con el legado de su predecesor, tanto en sus éxitos como en los puntos más criticados, repitiendo incluso sus mismas palabras, a la vez que enfatizó la importancia de que una mujer asuma por primera vez el poder en México. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

Cinco momentos que marcaron la histórica jornada de la nueva presidenta Claudia Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum, apuntó su nombre en la historia del país al asumir como la primera mujer presidenta de México, en un intenso día donde asumió el poder, se despidió de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, se reunió con mandatarios de varios países, recibió un ritual indígena de purificación y repasó los 100 compromisos de su Gobierno (2024-2030). Sheinbaum señaló durante su primer discurso que “es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres”, en la ceremonia en la Cámara de Diputados de México, a la que acudieron casi una veintena de mandatarios internacionales y cientos de representantes de países y organismos multilaterales. [[FORBES](#)]

Harris felicitó a Sheinbaum y dijo que desea fortalecer la cooperación bilateral.- La vicepresidenta estadounidense y candidata demócrata a las elecciones del 5 de noviembre, Kamala Harris, felicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum, y expresó su voluntad de fortalecer la cooperación bilateral. [[FORBES](#)]

Unión Europea quiere ‘fortalecer’ su asociación estratégica con el México presidido por Sheinbaum.- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, que representó al grupo comunitario en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, dijo que el club de los Veintisiete quiere “fortalecer” la asociación estratégica con el país. [[FORBES](#)]

SRE llamó a mexicanos a salir de Irán e Israel tras escalada de tensiones: “Es imperativo un cese del fuego”.- El Gobierno de México también hizo un llamado a todas las partes a tomar acciones inmediatas para que el conflicto no crezca en Medio Oriente. Luego de una escalada de tensiones tras el lanzamiento de decenas de misiles de Irán contra Israel, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hizo un llamado a las y los mexicanos presentes en ambos territorios a trasladarse de inmediato a lugares más seguros. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

Editorial|La hora de Sheinbaum.- La primera mujer en dirigir el mayor país de lengua española del mundo empieza su mandato con un amplio margen de maniobra para luchar contra la pobreza y reducir la criminalidad, las dos mayores lacras de México. Aparte de la aplastante mayoría electoral que obtuvo el 2 de junio, con más de 30 puntos de diferencia sobre su inmediata competidora, Sheinbaum dispone de una fuerte mayoría en el Congreso —que en la práctica le permitiría incluso modificar la Constitución— así como de un partido —Morena— que gobierna en 24 de los 32 Estados mexicanos. [[EL PAÍS](#)]

Opinión|El sexenio de Sheinbaum: pronóstico de laureles en campo minado.- La flamante presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ya posicionada en un acto repleto de elementos simbólicos, tiene muchas condiciones a favor para desarrollar una labor exitosa durante su sexenio. Tiene mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso; goza de una inmensa legitimidad debido a su triunfo con una ventaja de más de 30 puntos de su seguidora más cercana; va a transitar por una economía relativamente estable y comienza su trabajo diplomático con amplia fluidez, entre aliados y adversarios ideológicos. [[RT](#)]

POLÍTICA

Luisa María Alcalde asumió como dirigente de Morena; ésta es su propuesta para reforzar el partido.- El 1 de octubre del 2024 no solo quedará para la historia del país como la fecha en la que Claudia Sheinbaum Pardo asumió la presidencia de México, sino que además gobernadores, alcaldes y hasta nuevos dirigentes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), asumieron el rol, entre ellos Luisa María Alcalde quien dejó de ser secretaria de Gobernación para convertirse en dirigente nacional del partido guinda. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

El 15 de octubre iniciará proceso de selección para jueces y magistrados: Sheinbaum.- La convocatoria para elegir a jueces y magistrados de México se dará a conocer el próximo 15 de octubre, esto tras haber sido aprobada la reforma al Poder Judicial en el Congreso Mexicano y tras ser promulgada por Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#), [RT](#)]

Ante protestas en México, más jueces se sumaron a ordenanza de frenar proceso electoral del Poder Judicial.- En México, en el marco de la reforma judicial, aprobada recientemente, una jueza ordenó frenar el proceso electoral de jueces y magistrados de la Suprema Corte para el 2025. La iniciativa, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, decreta que los ministros sean elegidos por voto popular. Mientras tanto, varios jueces han concedido la suspensión provisional de la reforma debido a las protestas en su contra. [[RT](#)]

MIGRACIÓN

Murieron seis personas migrantes por disparos del Ejército de México en Chiapas.- Al menos seis personas migrantes fallecieron por disparos del Ejército de México en el estado de Chiapas, cuando militares mexicanos dispararon contra el vehículo en el que se encontraban y que supuestamente le seguían "dos camionetas como las que usan grupos delincuenciales en esa región". [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#), [DW](#), [CNN](#), [WASHINGTON POST](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

GENERAL

Manifestantes y policías chocaron en marcha conmemorativa por masacre de Tlatelolco en 1968.- La marcha que conmemoró la masacre ocurrida en la plaza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, cometida por militares contra estudiantes, se tornó parcialmente violenta a la llegada de los manifestantes al Zócalo capitalino. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

Sector privado baja al 1,45 % el pronóstico de crecimiento de México para 2024.- Especialistas del sector privado redujeron, por séptimo mes consecutivo, el pronóstico de crecimiento del producto interior bruto (PIB) mexicano para 2024 al 1,45 %, desde una estimación previa del 1,57 %, reveló la encuesta mensual de septiembre del Banco de México (Banxico). [[SWISSINFO](#)]

Gustavo Petro confirmó rescate de seis mujeres colombianas que fueron secuestradas en Veracruz, México; Cónsul reveló que las rescatadas temen volver a su país por amenazas.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó que rescataron a seis mujeres colombianas luego de que presuntamente fueron secuestradas a finales de septiembre en Veracruz, al este de México, de acuerdo con la Cancillería de Colombia y la Fiscalía de Veracruz. [[CNN](#), [SWISSINFO](#)]

Las adquisiciones de los millonarios consagran a México como un gran inversor en España.- México se ha consagrado como un gran inversor en España, gracias a las operaciones de fusiones y adquisiciones realizadas por millonarios como Carlos Slim, Germán Larrea Mota Velasco, María Asunción Aramburuzabala, Carlos Fernández González, David Martínez Guzmán, Roberto Alcántara Rojas y otros más. [[FORBES](#)]

Análisis | Ante la virulencia de los discursos de la ultraderecha, "México es un oasis" para los progresismos.- En medio del auge de la ultraderecha en Latinoamérica y Europa, México es una especie de oasis en donde los discursos de este sector de la sociedad no han conseguido afianzarse. El historiador Harim B. Gutiérrez y el doctorante en Ciencias Sociales Antonio Rocha analizaron las razones de este suceso. [[SPUTNIK](#)]

Hombres armados irrumpieron en un centro de rehabilitación y mataron a cuatro hombres y hieren a otros dos.- Un grupo de asaltantes mató a tiros a cuatro hombres e hirió a otros dos en un ataque perpetrado en un centro de rehabilitación, informaron las autoridades del estado de Guanajuato, que informaron de que los asesinatos se produjeron a última hora del martes en la ciudad de Salamanca. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército ucraniano se retiró de Vuhledar tras más de dos años de combates.- Las tropas ucranianas anunciaron su retiro de la estratégica localidad de Vuhledar, en el este de Ucrania, cediendo al Ejército ruso tras dos años y medio de mortíferos combates. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

Zelenski felicitó un Año Nuevo Judío “marcado por la guerra y las dificultades”.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, felicitó a las comunidades judías en Ucrania y en el resto del mundo el Año Nuevo Judío o ‘Rosh Hashaná’, una celebración que se ve definida en esta ocasión “por la guerra y las dificultades”. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Rusia realizó el primer ensayo de su sistema nacional de alerta a la población.- Rusia efectuó el primer ensayo de su sistema nacional de alerta a la población con la activación de sirenas, altavoces y mensajes de radio y televisión, ante una eventual autorización occidental para que Ucrania emplee misiles de largo alcance contra objetivos en territorio ruso. [[EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 70 personas murieron en Gaza en nuevos ataques de Israel.- Diferentes objetivos fueron alcanzados por bombardeos del Ejército israelí en el enclave, dejando más de una treintena de fallecidos en el norte; en tanto al menos 18 personas –incluyendo niños y mujeres– fueron atacados con artillería mientras buscaban cruzar el corredor Netzarim. Por último, los hospitales de Khan Younis y Rafah, en el sur, contabilizaron cerca de 37 cadáveres, dijo el Ministerio de Salud local. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Brazo armado de Hamás reclamó la autoría del atentado en una estación de tranvía de Tel Aviv.- El brazo armado de Hamás, las Brigadas Ezzeldin al Qassam, reivindicó el atentado perpetrado el martes en una estación de tranvía del barrio de Yafa, en el sur de la ciudad de Tel Aviv, un ataque que dejó siete muertos y numerosos heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Jefe del Ejército israelí: “Podemos alcanzar y golpear cualquier punto de Oriente Medio”.- El jefe del Estado Mayor del Ejército de Israel, teniente general Herzi Halevi, aseguró que Israel “tiene la capacidad para alcanzar y golpear cualquier punto de Oriente Medio” durante una visita a la base aérea de Tel Nof, en el centro del país, y en respuesta al ataque masivo de Irán contra el país. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Gobierno de Gaza: “La ocupación israelí ha exterminado y borrado 902 familias palestinas”.- El Gobierno de Gaza, controlado por Hamás, denunció que el Ejército israelí ha matado a todos los miembros de 902 familias palestinas en casi un año de ofensiva. [[SWISSINFO](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden avisó a Israel que no apoyará un ataque a instalaciones nucleares en Irán.- El presidente estadounidense, Joe Biden, afirmó que Estados Unidos no apoyará que el Gobierno de Israel ataque instalaciones nucleares en Irán. [[EFE](#), [INDEPENDENT](#), [FORBES](#)]

Grupo de los Siete aboga por una "solución diplomática" en Oriente Próximo: "Un conflicto regional no interesa a nadie".- Los países del Grupo de los Siete, convocados de urgencia para tratar la situación en Oriente Próximo, expresaron su "rotunda preocupación por la escalada de las últimas horas" y advirtieron que "un conflicto regional no interesa a nadie", por lo que abogaron por seguir avanzando hacia una "solución diplomática" que "aún es posible". [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

Jamenei: "la causa principal" de los problemas en Oriente Próximo es el papel de Estados Unidos y "países europeos".- El líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, recalcó que "la causa principal" de los problemas en Oriente Próximo es la presencia de Estados Unidos y "algunos países europeos" en la región, horas después de que las fuerzas iraníes lanzaran un ataque con misiles contra Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

Unión Europea condenó ataques de Irán contra Israel.- Varios líderes europeos condenaron el ataque iraní contra Israel y piden bajar la tensión, a la vez que advierten fuertes consecuencias para la región. España informó que enviará dos aviones militares para evacuar del Líbano a 350 personas. [[CNN](#)]

Países del mundo instaron a sus ciudadanos a dejar Líbano por escalada del conflicto en Medio Oriente.- Los países del mundo inician planes de repatriación para evacuar a sus ciudadanos de Líbano tras el lanzamiento de misiles de Irán contra Israel. Algunas propuestas incluyen salidas por vía marítima hacia Chipre debido al colapso aeroportuario en Beirut, a pesar de que ningún país ha iniciado un plan a gran escala. Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Bélgica, Grecia e Italia son algunos de los países que han recomendado a sus ciudadanos a evacuar. [[FRANCE 24](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Irán dijo que atacó Israel tras "incumplirse" la promesa de un alto el fuego en Gaza a cambio de "contención".- El embajador de Irán en España, Reza Zabib, afirmó que Teherán "no tenía más opción que reaccionar" ante las "agresiones" por parte de Israel y acusó a los aliados del Gobierno israelí de "bloquear" todos los esfuerzos diplomáticos e "incumplir" sus promesas a las autoridades iraníes tras pedir "contención" tras el asesinato en julio del líder del brazo político de Hamás, Ismail Haniye, a cambio de un alto el fuego en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Ejército de Israel lanzó más de una decena de bombardeos durante la madrugada en los suburbios de Beirut.- El Ejército de Israel lanzó más de una decena de bombardeos contra los suburbios del sur de la capital de Líbano, Beirut, bastión del partido-milicia chií libanés Hezbolá, mientras que han seguido atacando otras zonas del país. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#),[SWISSINFO](#)]

Aumentaron a ocho los militares israelíes muertos en combates en el sur de Líbano.- Las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron que al menos ocho de sus militares fallecieron en combate en el sur de Líbano, un territorio sobre el que lanzaron una incursión terrestre esta semana en el marco de la guerra contra el partido-milicia chií Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [AP](#), [FORBES](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-HEZBOLÁ

Hezbolá: combates con las tropas de Israel que invadieron Líbano "son sólo el principio".- El partido-milicia chií Hezbolá afirmó que los combates registrados a primera hora del día con las tropas desplegadas por Israel tras el inicio de la invasión de Líbano "son sólo el principio" y aseguró que el Ejército de Israel está ocultando el volumen de sus bajas en combate. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Irán aseguró ante el Consejo de Seguridad de la ONU que su ataque contra Israel ha sido "proporcionado".- El representante de Irán ante Naciones Unidas, Saeed Iravani, aseguró ante el Consejo de Seguridad de la ONU que el ataque con misiles contra Israel en represalia por la muerte de los líderes del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) y del partido-milicia chií Hezbolá ha sido "proporcionado". [[EUROPA PRESS](#)]

Israel declaró a Guterres persona 'non grata' y vetó su entrada en el país por su comunicado tras el ataque de Irán.- El Gobierno de Israel declaró persona 'non grata' al secretario general de la ONU, António Guterres, y vetó su entrada en el país, bajo el argumento de que no condenó de manera "inequívoca" el ataque con misiles lanzado la víspera por Irán y que, por tanto, "no merece poner un pie en suelo israelí". [[EUROPA PRESS](#), [BBC](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Guterres defendió que su condena por ataque de Irán era "obvia" a pesar de las críticas de Israel.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, salió al paso de las críticas lanzadas por Israel sobre su supuesta equidistancia respecto al ataque con misiles perpetrado en la víspera por Irán, y defendió que su condena al régimen iraní era "obvia" en el contexto de su comunicado. [[EUROPA PRESS](#)]

Grandes potencias en la ONU apoyaron a Guterres, declarado "persona non grata" por Israel.- Las grandes potencias defendieron en la ONU la figura del secretario general António Guterres, declarado 'persona non grata' por Israel -que además le ha prohibido su entrada en el país- aunque no todas lo hicieron con el mismo énfasis. [[EFE](#)]

‘Estados Unidos apoya totalmente a Israel’, aseguró embajadora ante la ONU.- La embajadora de Estados Unidos ante Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield, dejó claro en el Consejo de Seguridad de la Organización, en una sesión de emergencia dedicada a la creciente tensión en Líbano, que su país “apoya totalmente, totalmente, totalmente a Israel”. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firmó una ley para aplicar las mismas normas de seguridad para el presidente y el candidato presidencial.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó una ley que obliga al Servicio Secreto a aplicar las mismas normas de seguridad para el propio mandatario, para los vicepresidentes y para los candidatos a estos cargos, todo ello después de que el expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, haya sido objetivo de dos intentos de asesinato en apenas unos meses. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

En política exterior, Harris apuesta por la continuidad y Trump por la ruptura.- En política exterior todo opone a Kamala Harris y Donald Trump: la vicepresidenta demócrata apuesta por la continuidad, con algunos matices, y el expresidente republicano promete ruptura. [[SWISSINFO](#)]

Biden y Harris visitaron las zonas devastadas por el huracán Helene.- En medio de las labores de rescate en curso, el presidente estadounidense, Joe Biden, y la vicepresidenta Kamala Harris visitaron zonas de Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia, estados afectados por las inundaciones provocadas por el paso del huracán Helene. Biden aseguró que las áreas devastadas requerirán "una recuperación multimillonaria y de varios años". El huracán ha dejado al menos 160 muertos y más de 500 desaparecidos. [[FRANCE 24](#), [AP](#)]

Melania Trump sale en defensa del aborto: “El derecho fundamental de la mujer a la libertad individual le otorga la potestad de interrumpir su embarazo”.- La esposa de Donald Trump, que no suele pronunciarse sobre cuestiones políticas, habló sobre el asunto en sus memorias, que se publicarán el próximo martes 8 de octubre. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Adelantan audiencia de 'El Mayo' para el 17 de octubre.- Un juez aceptó la petición de la Fiscalía de Estados Unidos para que Ismael "El Mayo" Zambada comparezca el próximo 17 de octubre. [[REFORMA](#)]

GENERAL

Huelga en puertos de Estados Unidos: Biden pide "fuertes" mejoras a los trabajadores.- El presidente Joe Biden apoyó de forma explícita la huelga de trabajadores en puertos clave de Estados Unidos y pidió para ellos contratos "justos" y con mejoras "fuertes", mientras las negociaciones siguen estancadas y crece la amenaza de que un paro prolongado afecte los precios y la economía. [[UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Helene es el segundo huracán más mortal de Estados Unidos continental en los últimos 50 años.- El número de personas fallecidas a causa del huracán Helene aumentó a al menos 166, en seis estados de Estados Unidos, después de que se anunciaran cuatro muertes más en el condado de Henderson, Carolina del Norte. Con ese número de muertos, Helene ya es el segundo huracán más mortal que ha azotado el territorio continental de Estados Unidos en los últimos 50 años. [[CNN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Guatemala desmanteló una red de tráfico de migrantes a Estados Unidos integrada por policías.- Las autoridades de Guatemala desmantelaron una red de tráfico de migrantes con destino a Estados Unidos integrada por policías, informó el ministro del Interior, Francisco Jiménez. [[SWISSINFO](#)]

HAITÍ

Desplazados internos en Haití aumentaron un 22 % desde junio y ya superan los 700.000.- Los desplazados internos en Haití aumentaron un 22 % desde junio pasado y ya superan los 700.000, la mitad de ellos menores, lo que pone de relieve el empeoramiento de la crisis humanitaria en el país, informó la Organización Internacional para las Migraciones. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei vetó ley universitaria tras masiva marcha y enfrenta una vez más al Congreso.- El presidente Javier Milei comunicó que vetará la Ley de Financiamiento Universitario, que establecía la actualización por inflación de las transferencias para el mantenimiento de las universidades y de los salarios de los docentes, que este año se ubican por debajo del IPC. [[BLOOMBERG](#)]

Argentina: miles rechazan vetar financiamiento universitario.- Miles de personas se manifestaron en Argentina en apoyo a la universidad pública y en contra del ajuste económico del Gobierno de Javier Milei, decidido a vetar una ley aprobada recientemente por el Congreso que busca mejorar el presupuesto de las altas casas de estudio. [[DW](#), [EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

Argentina retiró refugio a Evo Morales y dice que no dará protección a “criminales”; Evo Morales llamó “enemigo de los pueblos” a Milei.- El Gobierno de Argentina le retiró al expresidente boliviano, Evo Morales, el estatus de refugiado que le fue otorgado durante la Administración de Alberto Fernández, informó este miércoles el Ministerio de Justicia. [[BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Avanza discusión de reforma laboral en Congreso de Colombia.- El segundo debate del proyecto de Reforma Laboral impulsado por el Gobierno de Colombia avanzó en la plenaria de la Cámara de Representantes, donde ya se aprobaron 25 de sus 80 artículos. [[PRENSA LATINA](#)]

ECUADOR

13 candidatos presidenciales, inscritos en Ecuador a pocas horas de vencer el plazo.- 13 candidatos presidenciales se han inscrito hasta el momento con miras a las elecciones generales de febrero próximo en Ecuador, a pocas horas de que termine el plazo para consignar la postulación ante el Consejo Nacional Electoral. [[EFE](#), [INDEPENDENT](#)]

PERÚ

Perú anunció la compra de 24 aviones de guerra tras casi 30 años sin adquirir aeronaves militares.- Perú anunció que, después de casi tres décadas sin adquirir aeronaves militares, comprará 24 aviones de combate cuya inversión aproximada será de 3.500 millones de dólares. La adquisición será “para garantizar la defensa del país”, según el ministro de Defensa. [[AP](#)]

VENEZUELA

Centro Carter muestra supuestas actas electorales que dan victoria a González Urrutia.- El Centro Carter, organización estadounidense que fue observadora electoral en las presidenciales venezolanas de julio, mostró ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos supuestas actas de votación originales que darían la victoria al opositor Edmundo González Urrutia. [[EFE](#)]

Alcalde opositor de Maracaibo será acusado de corrupción, adelanta la Fiscalía venezolana.- El alcalde del municipio venezolano de Maracaibo (noroeste), el opositor Rafael Ramírez Colina, detenido el martes, será acusado de «graves hechos irregulares» relacionados con corrupción, adelantó el Ministerio Público. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Von der Leyen apuesta por una coordinación más estrecha entre la Unión Europea y el Reino Unido.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, consideró que socios afines como la Unión Europea y el Reino Unido tienen que cooperar de manera “más estrecha” en estos tiempos “muy inciertos”. [[EFE](#)]

FRANCIA

Comisión legislativa francesa rechazó una propuesta de destitución de Macron.- Una comisión legislativa francesa rechazó por amplia mayoría una propuesta de destitución del presidente Emmanuel Macron, que recrimina al jefe del Estado no haber respetado los resultados de las elecciones legislativas. [[SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

Starmmer devolvió 7.200 euros en regalos mientras se investiga a un donante laborista.- El primer ministro británico, Keir Starmer, confirmó que devolvió 6.000 libras (unos 7.200 euros) en concepto de regalos recibidos desde que llegó al poder el 4 de julio, al tiempo que el Parlamento investiga a uno de los principales donantes del Partido Laborista. [[EFE](#)]

RUSIA

FSB ruso detuvo a 39 personas, nueve de ellas menores, acusadas de preparar ataques contra funcionarios.- El Servicio Federal de Seguridad Interior de Rusia (FSB) anunció la detención de 39 personas, nueve de ellas menores de edad, tras acusarlas de presuntamente preparar ataques contra funcionarios, contra instituciones educativas y religiosas y contra lugares con gran afluencia de gente. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia juzga a cuatro periodistas por cooperar con el FBK, organización creada por Navalni.- Un tribunal de Moscú comenzó el juicio contra cuatro periodistas rusos, acusados de cooperar con el Fondo de Lucha contra la Corrupción, organización creada por el difunto líder opositor ruso, Alexéi Navalni, declarada extremista e ilegalizada por las autoridades rusas. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

ASIA

IRAK

Al menos cuatro militares muertos tras un ataque atribuido a Estado Islámico en el norte de Irak.- Al menos cuatro militares iraquíes murieron y otros tres resultaron heridos como consecuencia de una emboscada registrada en la provincia de Kirkuk, en el norte de Irak, en lo que apunta a un nuevo ataque por parte del grupo yihadista Estado Islámico. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

YIBUTI

ONU elevó a más de un centenar los migrantes desaparecidos por dos naufragios con 45 muertos frente a Yibuti.- El doble naufragio que causó la muerte de al menos 45 migrantes frente a las costas de Yibuti ha dejado también más de un centenar de desaparecidos. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]